VERDOLAY

1991 REVISTA DEL MUSEO DE MURCIA Nº 3



REVISTA DE VERDOLAY Nº 3

Director:
José Miguel García Cano

Consejo de Redacción:
Emeterio Cuadrado Díaz
Antonino González Blanco

Museo de Murcia
Arqueología C/. Alfonso X nº 5. Telf.: 23 46 02
Bellas Artes C/. Obispo Frutos nº 12. Telf.: 23 93 46

Intercambios y correspondencia:
C/. Alfonso X nº 5. Telf.: 23 46 02

MURCIA 1991
ISSN 1130-9776
D.L. MU-1506-1991

Diseño:
Tropa

Realización:
Formato, S.A.

Impresión:
Artes Gráf. Novograf

Jarra de vidrio soplado con decoración de conchas superpuestas.
Castril de la Peña (Granada). Segunda mitad del siglo XVII.
Procede de la calle Gran Vía (Murcia). Nº 0/808/23.

VERDOLAY

REVISTA DEL MUSEO DE MURCIA

1991



INDICE

LA INDUSTRIA OSEA EN MURCIA: LOS OBJETOS APUNTADOS CON POLEA ARTICULAR
Mª Dolores Jara Andújar

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESCUARTIZAMIENTO RITUAL
José Ortega

LOS RESTOS OSEOS DE FAUNA DEL YACIMIENTO ARGARICO DE COBATILLAS LA VIEJA (MURCIA)
Miguel Angel Mateo Saura • José María Vázquez Autón

EL MERCURIO DE BRONCE DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA
Fabián Vera Quereda • Francisco José Navarro Suárez

NUCLEO URBANO Y NECROPOLIS DE LA CALLE ERA, EN EL PUERTO DE MAZARRON
Elena Ruiz Valderas

LA CIUDAD ROMANA DE ULEA
Antonino González Blanco

EL MONETARIO DEL MUSEO DE MURCIA. II. SERIES HISPANICAS
Manuel Lechuga Galindo

UN BAÑO PRIVADO ISLAMICO EN LA CALLE POLO DE MEDINA (MURCIA)
Indalecio Pozo Martínez

DOS MAQUETAS ARQUITECTONICAS CERAMICAS EN EL SOLAR DE LA CALLE CONDE VALLE DE SAN JUAN, ESQUINA CALLE PASCUAL DE MURCIA
Inmaculada Ruiz Parra

MAQUETAS ARQUITECTONICAS ISLAMICAS DE MURCIA
Remedios Amores Lloret

EL CASTILLO DE SANTA CATALINA DEL MONTE (VERDOLAY-MURCIA): UN HISN DE EPOCA MUSULMANA
José Manzano Martínez • Francisca Bernal Pascual • Rafael Calabuig Jordán

RELIGIOSIDAD POPULAR Y PENSAMIENTO MAGICO EN ALGUNOS RITOS DEL SURESTE ESPAÑOL. NOTAS SOBRE EL MAL DE OJO EN LA EDAD MEDIA
Alejandro García Avilés

UN LOTE DE CERAMICA DE MANISES Y VIDRIO DE CASTRIL (SS. XVII-XVIII) APARECIDO EN LA CIUDAD DE MURCIA. ESTUDIO ANALITICO DE SUS MATERIALES
José Miguel García Cano • José Manzano Martínez

LA COLECCION DE MAPAS, PLANOS Y PROYECTOS ARQUITECTONICOS DEL MUSEO DE MURCIA, SECCION DE BELLAS ARTES
Mª Loreto López Martínez

EL CONVENTO DE TRINITARIOS CALZADOS DE MURCIA
Carmelo López García • Mª Loreto López Martínez

FONDOS DE PINTURA DEL MUSEO DE MURCIA:
PREMIOS Y MENCIONES EN LAS EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES (1856-1892)
Mª Angeles D. Gutiérrez García

LA TRATADISTICA SOBRE BOTANICA FUNERARIA Y EL ARBOLADO EN LOS CEMENTERIOS EN MURCIA EN EL SIGLO XIX: A PROPOSITO DE DOS DIBUJOS ARQUITECTONICOS EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES
Dora Nicolás Gómez

PROYECTO DE UNA NUEVA SEDE PARA EL MUSEO DE MURCIA
Mª Luisa Martínez García

TERMO-HIGROMETRIA, APARATOS Y MEDICIONES EN EL MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES
Francisco E. López Soldevila

REPERTORIO BIBLIOGRAFICO DE TEMAS MURCIANOS EN LA BIBLIOTECA DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA
María José Toral García • Juan Bautista Martínez-Guevara

CATALOGO BIBLIOGRAFICO DE LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA BIBLIOTECA ARQUEOLOGICA DEL MUSEO DE MURCIA
Concha Artacho Orihuela

RECENSIONES

CRONICA DEL MUSEO 1991
Francisca Bernal Pascual • José Miguel García Cano • Consuelo García Serrano • Mª Angeles Gutiérrez García Mª Loreto López Martínez • Francisco López Soldevilla

LA INDUSTRIA OSEA EN MURCIA: LOS OBJETOS APUNTADOS CON POLEA ARTICULAR

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 9 - 19

Mª Dolores Jara Andújar

Los hombres y mujeres prehistóricos utilizaron desde el Paleolítico, el hueso y otras materias de origen animal, como base para la elaboración de útiles de trabajo, armas, objetos de adorno, religiosos y artísticos. En respuesta a sus necesidades desarrollaron una amplia y diversificada industria, cuyo estudio supone un aspecto primordial para el conocimiento de los procesos que operan sobre la cultura material de estas sociedades y los efectos que de ellos se derivan.

Sin embargo, al realizar una revisión general de la bibliografía prehistórica española observamos que, aun siendo el hueso una abundante y esencial materia prima al alcance de los más viejos grupos humanos, son escasos los trabajos realizados en torno a este tema. Este panorama se manifiesta de forma menos acusada en los estudios sobre Paleolítico Superior, donde el hueso tiene una elevada presencia en los yacimientos arqueológicos, pero fundamentalmente por el carácter artístico de algunos soportes y al valor de fósil director que comienza a otorgarse a determinados tipos. Para épocas postpaleolíticas y particularmente en el período que conocemos como Edad de los Metales, las referencias al material óseo estuvieron limitadas durante algún tiempo a breves reseñas y estudios de tipos concretos, que por su rareza, valor simbólico o importancia cronológica, cautivaron la atención del prehistoriador. Actualmente existe un interés creciente hacia estudios que siguiendo distintos modelos de racionalidad, aportan una visión nueva sobre la importancia de la industria ósea.

A diferencia de otros materiales, la materia dura animal presenta una serie de limitaciones que determinan el tipo de información que podemos obtener de ella[1]. Por una parte, la naturaleza de la materia prima sometida a diversos agentes externos favorece la perdida de los atributos originales del objeto e incluso la desaparición total del mismo. Por otra, el carácter exiguo del material aportado por la mayoría de los yacimientos, condiciona su nivel de significación.

El conjunto de materiales que han sido objeto de estudio, corresponde a yacimientos de la región de Murcia, pertenecientes a los períodos Calcolítico y Edad del Bronce: Murviedro (Lorca), Cueva del Barranco de la Higuera (Fortuna), Cueva del Punzón (Cehegín) y Monteagudo (Murcia). Además de las dificultades anteriormente expresadas, habría que señalar, que se trata de once piezas procedentes de excavaciones antiguas y de urgencia, que carecen de datos estratigráficos seguros. Han sido agrupadas en la categoría de Objetos Apuntados según la clasificación realizada sobre el conjunto del material óseo de Murcia correspondiente a estos períodos[2].

OBJETOS APUNTADOS: CLASIFICACION Y ANALISIS

Según la noción de punta expuesta por Hahn y Camps- Fabrer, ésta puede ser definida como "la extremidad apuntada de un objeto en el que los bordes y caras convergen de tal forma que su sección transversal disminuye progresivamente para al final no formar más que una punta (H. CAMPS-FABRER, 1977, 352).

Los objetos apuntados, también denominados por algunos autores objetos perforadores (I. BARANDIARAN, 1967, 286), constituyen el grupo morfológico más importante, numeroso y diversificado de las industrias sobre hueso y asta, lo que podemos deducir por la variedad de

(1) Entendemos por materia dura animal elaborada todos aquellos objetos realizados en hueso, asta o marfil de vertebrados y a partir del esqueleto de moluscos y artrópodos.

(2) JARA ANDUJAR, M.D. 1989. Aproximación al estudio de la Industria ósea en Murcia. Eneolítico-Edad del Bronce. Tésis de Licenciatura, Universidad de Murcia.

PARTE CONSERVADA DE LA PIEZA		Completa, Proximal, Medial, Distal, Prox-Medial, Prox-Distal, Med-Distal		
ESTRUCTURA FISICA	MATRIZ	Metacarpiano, metatarsiano, Tibia, Cúbito, Peroné, Falange, Asta, Incisivo, etc.		
	ESPECIE	Vacuno, Cáprido, Ovino, Suido, Equido, Lagomorfo, Ciervo, Cánido, etc.		
ESTRUCTURA TECNICA	TECINAS DE EXTRACCION	Percusión Act	Localización	Proximal, Medial, Distal, Total, Anterior, Posterior, Bifacial, Bilateral, Derecha, Izquierda, etc.
		Perc. Pas. Dir.	Orientación	Longitudinal, Transversal, Oblicua.
		Flexión	Perfil	Recto, Cóncavo, Convexo, anguloso, escaleriforme, apuntado, dentado, sinuoso.
		Torsión	Fractura	Anterior a extracción. Durante fabricación. Durante o tras última utilización. Reciente.
	TECNICAS DE EXTRACCION O ELABORACION	Perc. Pas. Ind.	Localización, Orientación, Perfil, Fractura, Retoque (modo, amplitud, delineación y forma del borde).	
		Seccionamiento (garganta)	Localización, Orientación, Perfil, Amplitud (Limial, marginal, profunda y total).	
		Abrasión (estrías)	Localización, Orientación, Densidad (Comprimida, media, dispersa).	
		Rascado (surcos, aristas)	Localización, Orientación	
	TECNICAS DE ELABORACION PROP. DICHAS	Limado (estrías, pátina)	Localización, Orientación, Intensidad (media, debil, fuerte).	
		Perforación	Localización, Emplazamiento (centrada, desviada), Origen (natural, artificial). Incidencia (simple, doble), Dirección (simple, doble).	
	TECNICAS DE ELABORACION SECUNDARIAS	Enmangado y Decoración	Asociación de técnicas primarias y variables correspondientes.	
ESTRUCTURA MORFOLOGICA	CARACTERES MORFOLOGICOS SIMPLES: - PUNTA - BISEL - ROMO - LAMINA - DENTICULADO	Curvatura del. soporte	Recto, curvado, desviado.	
		Parte Activa	Localización	Proximal, Medial, Distal, Biapuntada, Doble romo, Doble bisel Facial anterior, Facial posterior, Bifacial, Lateral derecho, Lateral izquierdo, Bilateral.
			Posición	Simétrica, Asimétrica
			Orientación	Perpendicular, Paralela, Tangencial.
			Amplitud	Limial, Marginal, Profunda, Total.
			Delineación	Recta, Cóncava, Convexa, Angulosa, Apuntada, Fracturada.
			Agudeza Afilamiento Estado	Viva, Embotada, Roma, Mellada, Esquirlada, Fracturada, Pulida, Piqueteada.
			Perfil	Recto, Convexo, Cóncavo, Facetado, Anguloso, Escaleriforme.
		Parte Medial	Orientación Bordes	Paralelos, Convergentes, Divergentes.
		Parte Proximal	Forma Geométrica	Epífisis, Arqueada, Recta, Apuntada, Hexagonal, Fracturada, Decorada, etc.
		Sección: Prox., Med., Dist., Tot.	Forma Geométrica	Circular, Semicircular, Arqueada, Ovalada, Ojival, Cuadrangular, Rectangular, Trapezoidal, Triangular, Aplanada, Poligonal, Facetada, (+Cóncava –Inferior).
		Estado Conservación	Superficie	Lisa, Estriada, Rayada, Agrietada, Erosionada, Rugosa, Desconchada, Concrecciones, Calcinada, Fracturada.
		Orificio	Localización	Total, Distal, Medial, Proximal.
			Emplazamiento	Centrada, Desviada.
			Forma Contorno	Circular, Ovalada, Bilobulada, Multilobulada.
			Sección	Rectangular, Cuadrada, Troncocónica, Bitroncocónica.
			Posición	Simétrica, Asimétrica
			Perfil	Cóncavo, Recto, Anguloso, Sinuoso.
	CARACTERES MORFOLOGICOS COMPLEMENTARIOS	Muesca Hendidura Individualidad	Localización Forma Geométrica Sección Estado Superficie	
ESTRUCTURA METRICA	LONGITUD	Total, Conservada, Parte Activa.		
	ANCHURA	Proximal, Medial, Distal.		
	ESPESOR	Proximal, Medial, Distal.		
	DIAMETRO ORIF.			
ESTRUCTURA FUNCIONAL	SURCOS, ESTRIAS PULIDO, MELLADO PIQUETEADO, ESQUIRLADO, MELLADO, EROSIONADO, LISO, VIVA.	Localización Orientación Observaciones		

Fig. 1.- Tabla de descripción analítica de la Industria Osea.

tipos comprendidos en diversas listas nomenclaturistas: punzón, lezna, alfiler, aguja, anzuelo, arpón, puñal, varilla, punta de flecha, azagaya, etc. El carácter funcional de algunas de las denominaciones empleadas en este grupo de piezas, ha podido motivar una cierta confusión en la definición de los tipos, ya que la apariencia morfológica no se corresponde necesariamente con la función presumible. Por ello, la selección de atributos significativos y la utilización de un lenguaje preciso y sintético serán dos de las condiciones básicas para realizar la clasificación y descripción del material óseo.

En función de los tipos verificados por Voruz en el estudio de las industrias óseas procedentes de Ivonard e Iverdon (J.L. VORUZ, 1982), y tras una primera observación del material disponible, hemos clasificado los objetos apuntados en cuatro categorías secundarias definidas por la presencia de atributos relevantes de naturaleza física, técnica, morfológica o funcional:

1.- Objetos apuntados con polea articular.
2.- Objetos apuntados con epífisis diversas.
3.- Objetos apuntados con extremo proximal elaborado.
4.- Objetos biapuntados.

En las clases 1 y 2 la diferencia física podría condicionar funciones diferenciadas, mientras que en la clase 3 es indicativo el nivel de elaboración técnica y junto con la 4 podrían asociarse en caso de confirmarse la misma función, a una de las categorías anteriores.

El modelo de análisis que aplicaremos, parte de un sistema dividido en cinco estructuras, cada una de las cuales se ocupa del estudio de un aspecto de la naturaleza del producto óseo: física, técnica, morfológica, métrica y funcional. Tales estructuras no se hallan yuxtapuestas unas a otras, sino que existe entre ellas una relación dialéctica fácilmente reconocible (Fig. 1). Así, por ejemplo, la lógica interna de un objeto nos induce a pensar que su forma depende de la técnica empleada y viceversa, ambos caracteres están íntimamente relacionados con la materia prima y existe a su vez una relación de dependencia entre el tamaño y los anteriores.

En la estructura física nos ocuparemos del análisis de la materia prima con el fin de identificar, el soporte anatómico que ha sido utilizado como matriz en la fabricación de la pieza. También se intentará determinar la especie animal y otros rasgos distintivos que puedan indicar la edad aproximada, frontalidad, etc.

La estructura técnica comprende el estudio de los procedimientos empleados en la fabricación del objeto, así como las modificaciones o caracteres técnicos y secundarios producidos por aquellos en el aspecto de las piezas. Hemos sistematizado las técnicas observadas y experimentadas por diversos autores en tres fases consecutivas: preparación del núcleo, extracción del soporte y elaboración de la pieza (J.L. VORUZ, 1978 y H. CAMPS-FABRER, 1966).

Como resultado de la elección de un determinado soporte óseo, al que se han aplicado diversas técnicas de extracción y elaboración, obtendremos un objeto con forma definida de cuya descripción se ocupa la estructura morfológica (D. STORDEUR, 1974). El análisis morfológico del mismo, requiere un estudio geométrico de los caracteres que lo constituyen, desde aquellos que aportan por si mismos entidad al objeto, como es el caso de la punta, hasta aquellos otros que pueden presentarse asociados a los primeros. La descripción morfológica de un objeto apuntado se realizará mediante un conjunto de criterios dirigidos tanto al análisis de la punta como a otras partes de la pieza (Fig. 2).

Las variables elegidas en la estructura métrica son, longitud (L), anchura (A), espesor (E) y diámetro (D), y los índices resultantes de la interrelación entre éstas. Cada una de ellas son aplicables a la totalidad del objeto (Longitud total, anchura máxima, etc.), a una de sus partes (espesor medial, anchura distal, etc.) o a valores particulares de la pieza (longitud de la punta, del bisel, anchura del diente, diámetro del orificio, etc.). En el tratamiento estadístico se relacionan estas variables cuantitativas por grupos de piezas, analizando parámetros individualizados y comparaciones significativas que aporten fundamento a las hipótesis establecidas. Los indicadores deben ser medidas de tendencia central, medidas de variabilidad y análisis multivariable de correlación así como las oportunas comprobaciones de la

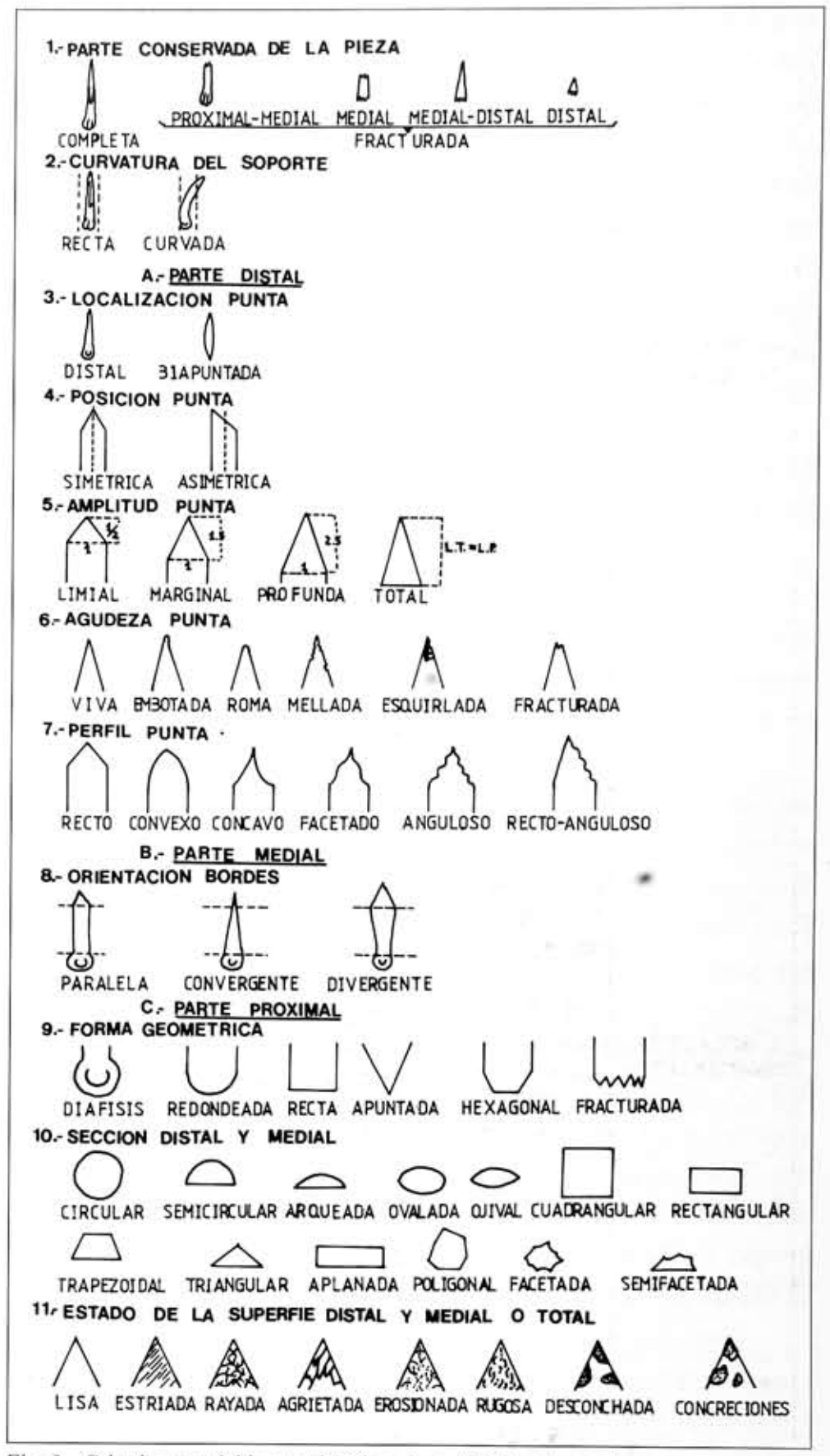


Fig. 2.- Criterios y variables morfológicas de los Objetos Apuntados.

significación y fiabilidad de la diferencia entre estadísticos, todo ello complementado con las representaciones gráficas más significativas.

La estructura funcional constituye el objetivo principal del estudio de la industria ósea puesto que permite la aproximación a las causas que motivaron la fabricación de los artefactos. Un requisito indispensable es el análisis de las huellas de uso, para lo cual los estudios realizados por Semenov (S.A. SEMENOV, 1981) y posteriormente por Bouchud (J. BOUCHUZ, 1974) y por Bordes (F. BORDES, 1974), nos han permitido ordenar los caracteres de uso en función de la acción mecánica realizada por el objeto sobre la base de trabajo. Las huellas resultantes pueden ser surcos, estrías, superficies embotadas, romas, melladas, etc.

La descripción del objeto será realizada mediante la articulación de una serie de caracteres significativos e intrínsecos a cada estructura. Dichos caracteres se dividirán en un conjunto de unidades menores de significación denominadas criterios, que serán a su vez explicitados en un cierto número de variables o valores. El objetivo último

será establecer una relación dialéctica entre el conjunto de datos que han sido jerarquizados dentro de cada estructura, de tal forma que el resultado nos permita aproximarnos a la significación del objeto como el producto de una sociedad compleja de la que nos interesa conocer su situación cultural concreta en cuanto a nivel tecnológico, materia prima disponible, interacción con otros tipos, etc.; así como el desarrollo del individuo en lo que se refiere a su capacidad de abstracción, habilidad, influencia de la tradición, creatividad, etc.

LOS OBJETOS APUNTADOS CON POLEA ARTICULAR

Los objetos comprendidos en este grupo se caracterizan por presentar en el extremo proximal, opuesto al aguzamiento, una base con epífisis completa o seccionada de un hueso largo.

Se encuentran representados tipológicamente en la mayor parte de las sistematizaciones realizadas sobre la industria ósea, existiendo una gran homogeneidad entre las denominaciones y definiciones empleadas en su estudio. Para Barandiarán estarían incluidos en el Grupo V de "piezas puntiagudas de base abultada", diferenciando en razón al grosor, longitud y posiblemente también a la función, tres tipos fundamentales llamados alfileres de cabeza, estiletes y puñales (I. BARANDIARAN, 1967, 300-302). Los estiletes a su vez, podrían asimilarse al conjunto de punzones "avec poulie articulaire" y "pris sur os fendu longitudinalment" (H. CAMPS-FABRER, 1966, 107), y con el subgrupo de "pointes a poulie", propuesto por Voruz (J.L. VORUZ, 1982, 87).

Con carácter más amplio Leroy-Prost incluye en la clasificación de los punzones auriñacienses la familia de "poincons dont la base est une épiphyse entièrement conservée ou sciée" (C. LEROY-PROST, 1975, 131-134). Esta coincide plenamente con el tipo II establecido por Stordeur para el utillaje óseo de Mureybet, denominado "poincons à tête naturelle sur os fendu longitudinalment" (D. STORDEUR Y CAUVIN, 1978, 84-85).

La materia prima empleada corresponde exclusivamente a metacarpianos o metatarsianos, procedentes habitualmente de pequeños rumiantes, siendo muy escasa las presencia de útiles realizados sobre huesos de équido, cérvido y otras especies.

Durante el proceso de fabricación, el soporte óseo experimenta una serie de transformaciones entre las que podemos mantener como constantes la eliminación del proximun, para conseguir el aguzamiento y la conservación del distum[3], que constituido por una doble polea, completa o seccionada, se comporta como elemento de aprehensión del objeto. Las observaciones realizadas por Stordeur (D. STORDEUR, 1976, 39-42) y los ensayos de reconstrucción experimental llevados a cabo por Camps-Fabrer y D'Anna (H. CAMPS-FABRER y A. D'ANNA, 1977, 311-326) y por Murray (C. MURRAY, 1979, 27-35), permiten conocer los procedimientos de extracción y/o elaboración utilizados en la fabricación de estas piezas y el empleo preferencial de una y otra asociación, en el plano cultural y cronológico de ciertos yacimientos. Por otra parte, la elección de varias técnicas determina la variabilidad morfológica y métrica del objeto, pudiendo generar dentro de un mismo conjunto de elementos, diversos tipos secundarios que, posiblemente representen una intencionalidad funcional, nivel de conocimiento técnico, etc.

La funcionalidad de estos objetos ha sido muy discutida pues aunque su morfología apuntada puede sugerir la utilización como perforadores y como tal, reciben genéricamente la denominación de "punzones", su frágil configuración distal y las observaciones realizadas en cuanto a su localización permiten apuntar nuevas propuestas.

La mayor parte de estas piezas aparecen en enterramientos y precisamente su disposición en relación a las inhumaciones, nos aporta algún dato interesante. En diversas fosas de la Bóvila Madurell, así como en el sepulcro de la Tumba del Moro, algunas piezas se hallaban ligadas al cráneo del difunto, lo que sugiere a Serra Rafols (SERRA I RAFOLS J.C., 1947) y a Vilaseca (S. VILASECA, 1973, 159), un empleo como aguja del pelo o alfiler del moño . Otras veces aparecen depositadas o clavadas junto a las piernas, rodillas y brazos, lo que podría interpretarse según Muñoz Amilibia, con la función de "sujetar o fijar algún elemento desaparecido con el tiempo: unas cuerdas o ligaduras vegetales, algún tejido,... que ayudarían a mantener la posición fuertemente contraída del cadáver" (A.M. MUÑOZ AMILIBIA, 1965, 278).

Estas hipótesis parecen haber sido aceptadas por diversos investigadores, que clasifican dichas piezas en el apartado de "varillas" y "pasadores" (E. VENTO MIR, 1985, 53), pese a lo cual R. Vicente señala como factor discrepante la heterogeneidad en el tamaño de las mismas (J.M. RODANES VICENTE, 1987, 65).

Este tipo de instrumento goza de una amplia vigencia cultural y espacial. Aparece en niveles del Paleolítico Medio, extendiéndose su producción a lo largo del Paleolítico Superior, hasta la llegada del Epipaleolítico, momento este en que se acrecienta. Sin embargo será durante el Neolítico, Eneolítico y Edad del Bronce, cuando alcance una mayor presencia cuantitativa, llegando a convertirse en una forma clásica, representativa de la industria de estos períodos.

PRESENCIA DE O.A. CON POLEA ARTICULAR EN LA REGION DE MURCIA

El conjunto de materiales que han sido objeto de estudio fueron hallados en los yacimientos eneolíticos de Murviedro (Lorca) (J.F. IDAÑEZ, 1985, 1987), Cueva del Barranco de la Higuera (Fortuna) (J. GARCIA DEL TORO Y P. LILLO , 1977, 1980), y Cueva del Punzón (Cehegín)

(3) Proximal y distal son expresiones que se usan para indicar la posición anatómica de los miembros, designando la mayor o menor proximidad de los mismos al tronco vertebral. Ambos términos fueron adoptados en la descripción de útiles óseos siendo equiparados a la prolongación artificial de la mano. Como Camps-Fabrer define "l'extremité la plus proche de la main que l'utilice este nommée l'extrémitée distale", sin embargo, la utilización arbitraria de dichas expresiones puede resultar confusa pues "ceci pose le problème des objets que ont leur partie utilitaire située sur l'extrémitée distal anatomique". Premier Colloque International. Abbaye de Sénanque 1974, pp. 109-110.

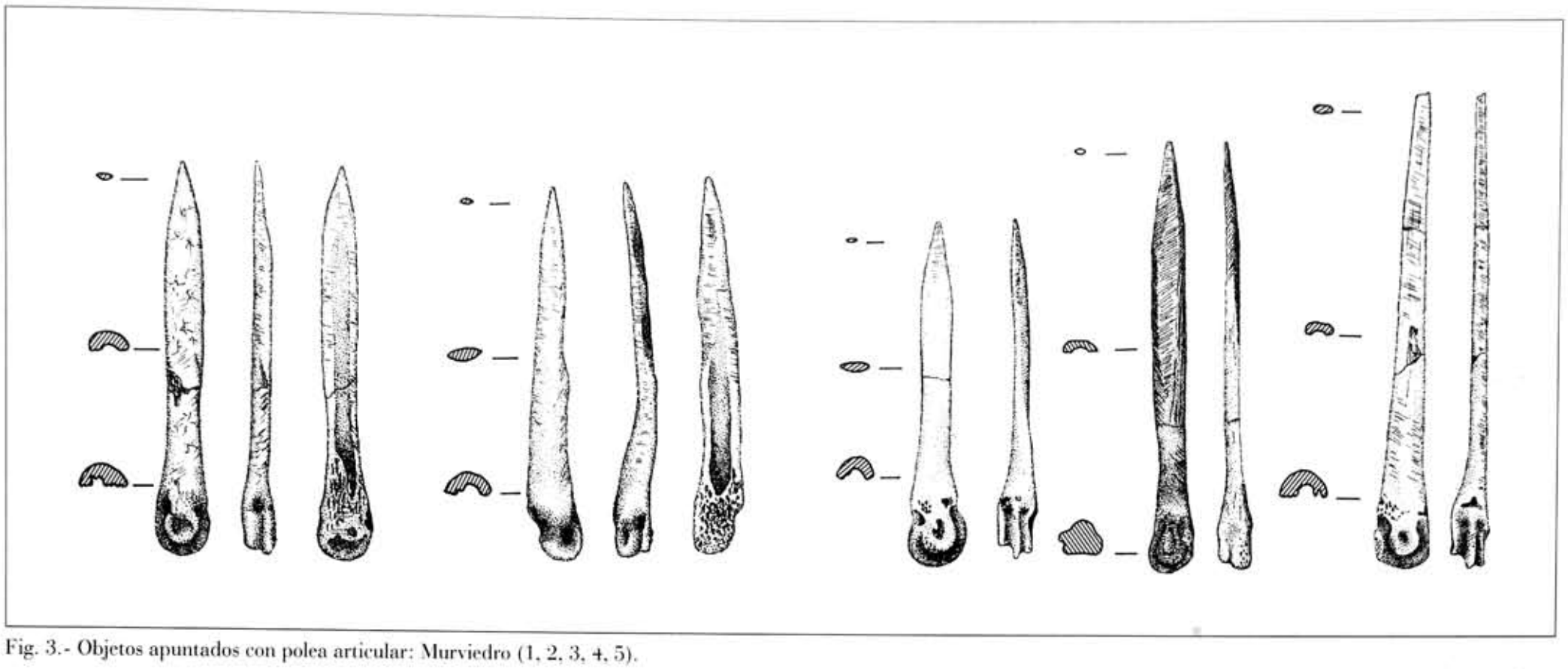


Fig. 3.- Objetos apuntados con polea articular: Murviedro (1, 2, 3, 4, 5).

(M. SAN NICOLAS, 1985, 323), así como un ejemplar asociado a contextos argáricos de Monteagudo (Murcia). Se trata de un conjunto formado por once piezas repartido de forma desigual puesto que del total, ocho pertenecen a Murviedro, quedando las restantes repartidas en cada uno de los yacimientos mencionados. A lo escaso de la muestra hay que añadir que los objetos fueron hallados en intervenciones de urgencia o en excavaciones antiguas, de lo que se desprende las dificultades intrínsecas a su análisis.

Además de estas piezas, en la región han sido halladas recientemente otras de características similares en Cueva

Sagrada (Lorca) (M.M. AYALA, 1987, 18-20), y en El Cabezo de las Víboras (Bagil, Moratalla) , estas últimas actualmente en proceso de estudio.

INVENTARIO

1.- Murviedro, nº 9856* - M.A.P.M. (Fig. 3, 1)

E. Física.- Fragmento de metacarpiano rudimentario ñ(III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea desde cuyo borde interno parte una línea de fractura que afecta longitudinalmente a la diáfisis dejando al descubierto la cara medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción practicada mediante seccionamiento longitudinal del fuste con localización y amplitud total y percusión pasiva indirecta aplicada en la cisura intertroclear. Correspondiente a la fase de regularización observamos surcos de rascado en la parte medial, tanto en la cara posterior en sentido longitudinal como en la cara anterior con orientación oblicua. Débiles estrías de limado, transversales, con densidad media, se superponen a las variables anteriores junto a una pátina de fuerte intensidad. El objeto presenta una fractura transversal reciente en la parte medial.

E. Morfológica.- Objeto apuntado completo, soporte recto. Punta distal, posición simétrica, agudeza esquirlada, amplitud marginal, perfil recto. Orientación bordes mediales paralelos y convergentes. Parte proximal con epífisis. Sección distal ovalada, sección medial arqueada y cóncava-inferior. Estado de la superficie total lisa, estriada y totalmente calcinada.

E. Métrica.- Long. total= 10; Long. punta= 1.3; Anch. proximal= 1.5. Anch. medial= 1; Anch. distal= 0.5. Esp. proximal=0.8; Esp. medial= 0.5. Esp. distal= 0.3. E. Funcional.- La parte distal presenta melladuras en el extremo y una esquirla limial en la cara anterior. No conserva huellas de regularización mostrando las caras totalmente pulidas.

2.- Murviedro, nº 9861 - M.A.P.M. (Fig. 3, 2)

E. Física.- Fragmento de metacarpiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea, desde cuyo borde interno parte una línea de fractura, que afecta longitudinalmente a la diáfisis dejando al descubierto el canal medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción realizada mediante percusión pasiva indirecta con sentido longitudinal y transversal y localización total. Correspondiente a la fase de elaboración, se observan aristas y surcos longitudinales de rascado, localizados en el fuste y en el extremo distal de la cara posterior. Las huellas adquiridas por esta técnica se hallan parcialmente enmascaradas por estrías de abrasión comprimidas, con sentido oblicuo y transversal, localizadas en la parte medial de las caras anterior y posterior, así como en los bordes derecho e izquierdo, desde donde se prolongan a la parte distal. Una pátina de intensidad fuerte cubre la superficie total del objeto. En la cara posterior, la epífisis proximal presenta una fractura irregular de carácter reciente.

E. Morfológica.- Ob. apuntado, completo, sop. recto. Punta distal, pos. simétrica, agud. esquirlada, amp. profunda, perf. recto. Or. bord. med. convergentes. Part. prox. con epífisis. Secc. dist. rectangular, secc. med. arqueada y cóncava-inferior. Est. sup. tot. estriada, lisa y parcialmente calcinada.

---

* Todos los materiales se encuentran en el Museo de Murcia. Arqueología. El número corresponde al del Catálogo Topográfico de las piezas expuestas en el Museo. Medidas en centímetros.

E. métrica.- Long. tot.= 9.8, Long. Punta= 2.5; Anch. prox.= 1.3; Anch. med.=0.8; Anch. dist= 0.5; Esp. prox.=0.8; Esp. med.= 0.4; Esp. dist= 0.3. E. Funcional.- La parte distal presenta esquirlas limiales en el extremo y cara anterior y marginales en la cara posterior.

3.- Murviedro, nº 9860 - M.A.P.M. (Fig. 3, 3).

E. Física.- Fragmento de metacarpiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea, desde cuyo borde interno parte una línea de fractura que afecta longitudinalmente a la diáfisis, dejando al descubierto la cara medular. El proximun ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción practicada mediante seccionamiento longitudinal, son localización y amplitud total. La cara inferior muestra a lo largo del fuste, aristas de rascado longitudinales, que se hallan también presentes en los bordes derecho e izquierdo de la parte distal, adoptando en ocasiones sentido oblicuo. Las estrías de abrasión aparecen dispuestas transversalmente en todas las caras de la extremidad distal, con densidad media. En conjunto el objeto se halla cubierto por una pátina de intensidad media. La parte medial y el extremo distal muestran fracturas transversales recientes.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta distal, pos. simétrica, agud. fracturada, ampl. profunda, perf. recto. Or. bor. med. paralelos y convergentes. Part. prox. con epífisis. Secc. dist. rectangular, secc. med. ojival. Est. sup. tot. estriada, lisa y parcialmente calcinada.

E. Métrica.- Long. tot. cons.= 8.9; Long. tot. rec= 9.1; Long. punta cons. = 1.4; Long. punta rec=1.6; Anch. prox= 1.5; Anch. med.= 0.7; Anch. dist= 0.4; Esp. prox.= 1; Esp. med= 0.4; Esp. dist= 0.3.

E. Funcional.- La parte distal presenta una fractura reciente en el extremo, con sentido transversal.

4.- Murviedro, nº 9993 - M.A.P.M. (Fig. 3, 4).

E. Física.- Fragmento de metatarsiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea, desde cuyo borde interno parte una línea de fractura que afecta longitudinalmente a la diáfisis, dejando al descubierto la cara medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción practicada mediante la acción combinada de seccionamiento longitudinal con localización y amplitud total y percusión pasiva indirecta, ejercida sobre la cisura intertroclear. La superficie afectada conserva tramos de la garganta con presencia de estrías longitudinales. En la fase de elaboración, la superficie ha sido inicialmente regularizada por rascado, apreciándose aristas longitudinales y oblicuas localizadas en la parte medial y distal de las caras anterior y comprimidas con sentido transversal y oblicuo que cubren la totalidad del objeto. Esta pieza presenta una fractura transversal reciente en su parte medial y otra en la punta, posterior a la fabricación, con sentido transversal.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta distal, pos. simétrica, agud. fracturada, ampl. profunda, perf. recto . Or. bord. med. paralelos y convergentes. Part. prox. fracturada. Secc. med. arqueada y cóncava inferior, secc. dist. ojival. Est. sup. tot. estriada.

E. Métrica.- Long. tot. cons.= 11.4. Long. punta cons.= 0.6. Long. punta rec= 0.9. Anch. med.= 0.8; Anch. dist.= 0.5; Esp. prox.= 0.9; Esp. med.= 0.3; Esp. dist= 0.2.

E. Funcional.- La parte distal presenta una fractura transversal en el extremo, posterior a la fabricación de la pieza.

5.- Murviedro, nº 9983 - M.A.P.M. (Fig.3, 5).

E. Física.- Fragmento de metatarsiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea, desde cuyo borde interno parte una línea de fractura que afecta longitudinalmente a la diáfisis, dejando al descubierto la cara medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción practicada mediante seccionamiento longitudinal con localización y amplitud total. La superficie resultante presenta un perfil rectilíneo, aunque notablemente modificado por técnicas de elaboración posteriores. La presencia de planos longitudinales localizados en la cara anterior y bordes de la pieza, indican un trabajo de regularización mediante rascado, sin embargo, la existencia de estrías de abrasión superpuestas ocultan parcialmente estos trazos. Dichas estrías ocupan totalmente las caras anterior y laterales con sentido oblicuo y la cara posterior con sentido longitudinal y densidad comprimida. Una pátina de intensidad media cubre la superficie total de la pieza. Este objeto presenta tres fracturas transversales recientes de las cuales dos afectan al fuste y una a la punta.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo. sop. recto. Punta distal, pos. simétrica, agud. fracturada, apl. profunda, perf. recto. Or. bord. med. convergentes. Part. prox. con epífisis. Secc. med. rectangular y cóncava inferior, secc. dist. rectangular, Est. sup. tot. estriada.

E. Métrica.- Long. tot. cons.= 12.3; Long. tot. rec.=12.8; Long. punta rec.=3.5; Anch. prox.=1.3; Ach. med.=0.8; Anch.dist.=0.5; Esp. prox= 1; Esp. med=0.4, Esp. dist.= 0.2.

E. Funcional.- La parte distal presenta una fractura transversal reciente en el extremo.

6.- Murviedro, nº 9990 - M.A.P.M. (Fig. 4, 6).

E. Física.- Fragmento de metacarpiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea, desde cuyo borde interno parte una línea de fractura que afecta longitudinalmente a la diáfisis, dejando al descubierto la cara medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción practicada mediante seccionamiento longitudinal, con localización y amplitud total. Correspondiente a la fase de elaboración observamos huellas adquiridas por aplicación de la técnica de rascado, consistente en aristas y superficies planas localizadas en los bordes derecho e izquierdo, tanto del fuste como de la extremidad distal, con orientación longitudinal. Sobre estas marcas, apreciamos estrías de abrasión transversales con

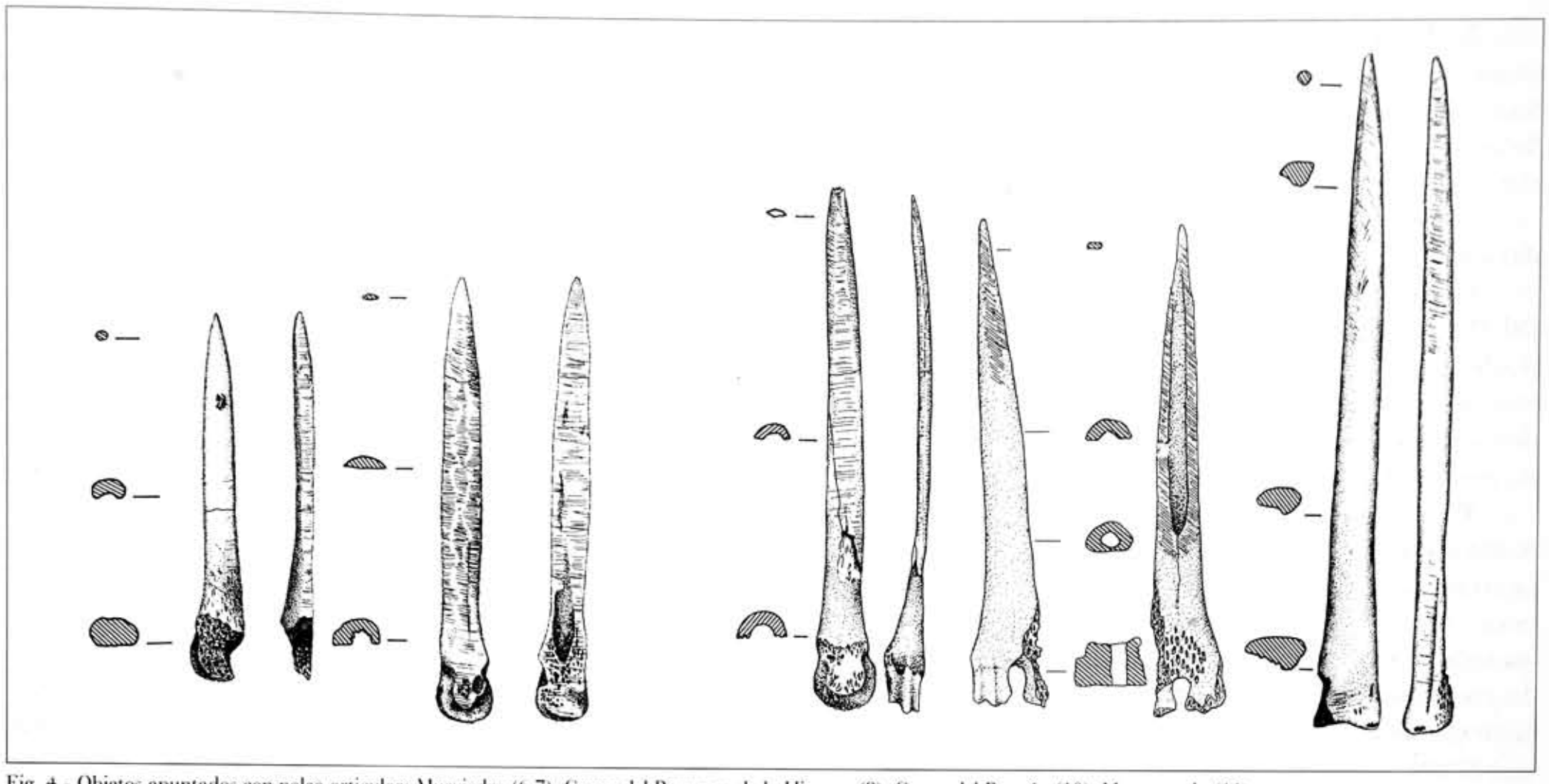


Fig. 4.- Objetos apuntados con polea articular: Murviedro (6,7), Cueva del Barranco de la Higuera (9), Cueva del Punzón (10), Monteagudo (11).

densidad media que se hallan también situadas en la totalidad de la cara posterior y parte del fuste de la cara anterior. Una pátina de intensidad media cubre totalmente la pieza, excepto el extremo proximal de la cara anterior que presenta una fractura reciente. También localizamos una fractura transversal reciente en el fuste.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta distal pos. simétrica, agud. embotada y mellada, ampl. marginal, perf. recto. Or. bord. med. paralelos y convergentes. Part. prox. con epífisis. Secc. dist. rectangular, secc. med. rectangular y cóncava inferior. Est. sup. dist. lisa, med. estriada y desconchada.

E. Métrica.- Long. tot.=9.5; Long. punta=0.9; Anch. prox.=1.2; Anch. med.=o.9; Anch. dist.=o.4; Esp. prox.=0.8; Esp. med.= 0.4; Esp. dist= 0.3.

E. Funcional.- La parte distal presenta melladuras en el extremo. La superficie restante carece de huellas adquiridas por regularización, apareciendo totalmente pulida.

7.- Murviedro, nº 9994 - M.A.P.M. (Fig. 4, 7).

E. Física.- Fragmento de metatarsiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea, desde cuyo borde interno parte una línea de fractura, que afecta longitudinalmente a la diáfisis dejando al descubierto la cara medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción practicada mediante seccionamiento longitudinal, con localización y amplitud total.

Correspondiente a la fase de elaboración observamos aristas, longitudinales situadas en la parte medial y distal de la cara anterior. Posteriormente ha sido aplicada la técnica de abrasión superponiéndose a los trazos mencionados, haces de estrías comprimidas con orientación transversal, cubriendo la superficie total de la pieza, junto a una pátina de fuerte intensidad. El objeto presenta una fractura transversal, reciente, en la parte medial.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta distal, pos. simétrica, agud. embotada y mellada, ampl. profunda. perf. recto. Or. bord. med. paralelos y convergentes. Part. prox. con epífisis. Secc. dist. arqueada, secc. med, arqueada y cóncava inferior. Est. sup. tot. estriada.

E. Métrica.- Long. tot.=11.7; Long. punta=2.3; Anch. prox.=1.5; Anch. med.=1; Anch. distal=0.5; Esp. prox.=0.9; Esp. med=0.3; Esp. dist.= 0.2.

E. Funcional.- La parte distal presenta el extremo embotado con pequeñas melladuras localizadas en la cara lateral izquierda. La superficie restante conserva estrías transversales de abrasión.

8.- Murviedro, nº 9955 - M.A.P.M.

E. Física.- Fragmento de metacarpiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. En el extremo proximal el distum se ha desprendido al tratarse de un animal inmaduro. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento, precediéndose a seccionar la diáfisis en la cara palmar o plantar, lo que da lugar a la aparición del canal medular.

E. Técnica.- El mal estado de conservación de la pieza impide reconocer los procedimientos técnicos empleados en las fases consecutivas de extracción y de elaboración. Una fractura reciente afecta longitudinalmente al fuste en la parte medial y distal.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta distal, pos. simétrica, agud. roma, ampl. profunda, perf. convexo-recto. Or. bor. med. paralelos y convergentes. Part. prox. fracturada. Secc. med. arqueada y cóncava-inferior, secc. dist. circular. Est. sup. tot. erosionada y agrietada.

E. Métrica.- Long. total=7.7; Long. punta= 1.3; Anch. prox.= 1.5; Anch. med.=0.9; Anch. dist.= 0.4; Esp. prox=0.9, Esp.med.=0.7; Esp. dist.= 0.3.

E. Funcional.- La parte distal presenta el extremo romo, sin embargo, la superficie de las cartas se encuentran totalmente erosionadas careciendo por tanto de huellas significativas.

9.- Cueva del Barranco de la Higuera, nº 29-37-40 - M.A.P.M. (Fig. 4,9).

E. Física.- Fragmento de metatarsiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea desde cuyo borde interno parte una línea de fractura que afecta longitudinalmente a la diáfisis dejando al descubierto el canal medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción realizada mediante seccionamiento longitudinal con localización y amplitud total, seguido de percusión pasiva indirecta ejercida desde la cisura intertroclear proximal. Entre las técnicas de regularización empleadas, observamos aristas y planos de rascado que con orientación longitudinal u oblicua recorren el fuste por todas las caras, convergiendo en el extremo distal. Sobre estas huellas, apreciamos estrías de abrasión, con densidad media y sentido transversal que cubren la superficie total del objeto incluidos los relieves prominentes del extremo proximal. El objeto presenta fracturas transversales y oblicuas recientes en el fuste, con desprendimiento de pequeñas escamas corticales. La punta, sin embargo, muestra una fractura transversal producida con posterioridad a la fabricación de la pieza.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta dist., pos. simétrica, ampl. profunda, agud. fracturada, perf. recto. Or. bord. med. convergentes. Part. prox. con epífisis. Secc. med. semicircular y cóncava inferior, secc. dist. ojival. Est. sup. tot. estriada.

E. Métrica.- Long. tot. cons.=13.5; Long. tot. rec.=14.5, Long. punta cons.=0.7; Long. punta rec.=1.7; Anch. prox.= 2.6; Anch. med.=0.9; Anch. dist.=0.5; Esp. prox.=1.1; Anch. med.=0.9; Anch. dist=0.5; Esp. prox.=1.1; Esp. med.=0.4; Esp. distal= 0.2.

E. Funcional.- El extremo distal presenta una fractura transversal posterior a la fabricación de la pieza y restos de tejido esponjoso que manifiestan la fragilidad de la parte activa del objeto.

10.- Cueva del Punzón, s/n - M.A.P.M. (Fig. 4,10).

E. Física.-Fragmento de metatarsiano o metacarpiano rudimentario (III-IV) de pequeño rumiante. El distum conserva una sola tróclea desde cuyo borde interno parte una línea de fractura que afecta longitudinalmente a la diáfisis dejando al descubierto la cara medular. El proximum ha sido retirado para realizar el apuntamiento.

E. Técnica.- Extracción practicada mediante seccionamiento longitudinal con localización medial y amplitud total. Correspondiente a la fase de regularización observamos surcos y aristas de rascado con orientación longitudinal, localizados en la parte medial y distal de las caras anterior y laterales. Con posterioridad se ha empleado la técnica de abrasión, que se manifiesta por la presencia de estrías comprimidas con sentido transversal y oblicuo, cubriendo totalmente la cara posterior, así como el fuste y parte distal de las caras anterior y laterales. La cara derecha del extremo proximal muestra una fractura longitudinal, reciente.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta distal, pos. simétrica, ampl. profunda, agud. viva y mellada, perf. recto. Or. bor. med. convergentes. Part. prox, con epífisis. Secc. med. semicircular y cóncava inferior, secc. dist. rectangular. Est. sup. tot. estriada.

E. Métrica.- Long. tot.=12.9; Long. punta=1.1; Anch. prox.=1.6; Anch. med.=1.1; Anch. dist.=0.4; Esp. prox.=1.1; Esp. med=0.5; Esp. dist.=0.2.

E. Funcional.- La parte distal presenta extremo pulido, con melladura posterior y estría curvada en lateral derecho y cara anterior, con orientación perpendicular al eje de simetría.

11.- Monteagudo, nº 1861 - M.A.P.M. (Fig.4,11).

E. Física.- Fragmento de metatarsiano rudimentario (II-IV) de équido. En el extremo proximal el distum se encuentra parcialmente rebajado, habiéndose practicado desde la parte medial de la diáfisis hasta el proximum una disminución progresiva del grosor y anchura de sus caras para conseguir el apuntamiento.

E. Técnica.- Correspondiente a la fase de regularización, la pieza presenta aristas y surcos de rascado con sentido longitudinal y oblicuo, localizadas en la superficie total de todas las caras, si bien en la parte distal su intensidad disminuye por efecto de posteriores trabajos de regularización. En las caras laterales observamos estrías de abrasión con densidad comprimidas y orientación transversal. Ocupando la mitad de la parte medial y distal. Sobre estas huellas se aprecian finas estrías, correspondientes a la técnica de limado distribuidas por la superficie total de la pieza con orientación transversal y oblicua y con densidad media en la parte distal y dispersa en las partes medial y proximal. Una pátina de fuerte intensidad cubre totalmente el objeto. El extremo distal presenta una fractura oblicua producida durante o tras su última utilización.

E. Morfológica.- Objeto apuntado, completo, sop. recto. Punta dist., pos. simétrica, agud. rota y mellada, ampl. profunda, perf. recto. Or. bord. med. convergentes. Part. prox. con epífisis. Secc, dist. circular, secc. med. poligonal. Est. sup. tot. estriada.

E. Métrica.- Long. total= 17.5; Long. punta=1.5; Anch. prox.=1.5; Anch. med.= 1; Anch. distal=0.5; Esp. prox=1.1; Esp. med=0.8; Esp. dist.=0.5.

E. Funcional.- La parte distal presenta una fractura oblicua, situada en la cara posterior, que debió producirse tras la fabricación de la pieza. Sin embargo una posible reutilización ha dado lugar al pulido general de la superficie distal, en particular, de las aristas que delimitan la fractura. En el extremo de la punta, podemos observar pequeñas melladuras.

CARACTERISTICAS GENERALES

La estructura física de las piezas analizadas es bastante uniforme, habiéndose utilizado como único soporte metacarpianos y metatarsianos, extraídos preferentemente de pequeño rumiante –oveja, cabra–, con la excepcional utilización de équido en el caso de Monteagudo.

En la fase de extracción ha sido posible identificar la técnica de seccionamiento en 8 de las piezas analizadas. El procedimiento seguido consiste en profundizar longitudinalmente en los surcos medios de las caras dorsal (anterior) y palmar (posterior) del soporte, con la ayuda de un instrumento lítico, hasta alcanzar el canal medular. La separación definitiva pudo realizarse mediante percusión indirecta, con ayuda de una cuña localizada en la fisura intertroclear del distum, de manera que el golpe guiara la propagación de la fractura longitudinal. Sin embargo, la asociación de estas técnicas sólo ha podido confirmarse en dos casos, ya que la intensidad de las huellas adquiridas en la posterior fase de elaboración ha podido ocultar totalmente las estrías longitudinales de seccionamiento o la irregularidad de la fractura ocasionada por el golpe de percusión.

Seccionado el hueso en dos mitades de iguales características, el siguiente paso, consistirá en incidir sobre la diáfisis con sentido oblicuo, para conseguir el apuntamiento conservando en el extremo proximal de cada pieza la mitad de la tróclea.

En la pieza nº 10, perteneciente a la Cueva del Punzón, podemos observar otra modalidad de extracción: la diáfisis fue seccionada en sentido oblicuo, a nivel del tercio medial-distal y en el extremo proximal se conservó la polea articular con ambas trócleas, aunque su cara fue parcialmente rebajada durante el proceso de regularización.

En la fase de elaboración, se ha procedido a regularizar la superficie, mediante el empleo de las técnicas de rascado, abrasión y limado. Entre los objetos analizados, nueve de ellos muestran surcos y/o aristas con sentido longitudinal y oblicuo, concentradas preferentemente en las caras anterior y laterales de la parte medial y distal. Sobre estas huellas se extienden haces de estrías paralelas con sentido transversal y/o oblicuo que, en tres de los casos estudiados, cubren la superficie total de la pieza (Fig. 5).

E. TEC. / YACIM. Nº INV.	T. EXTRACCION		T. ELABORACION		
	P. INDIR.	SECCION	RASCADO	ABRASION	LIMADO Estr. Pat.
MURV - 001	*	*	*		* *
MURV - 002	*		*	*	*
MURV - 003		*	*	*	*
MURV - 004	*	*	*	*	
MURV - 005		*		*	*
MURV - 006		*	*	*	*
MURV - 007		*	*	*	*
MURV - 008		*			
BHIG - 110	*		*	*	
CPUN - 180		*	*	*	
MTGU - 370			*	*	* *

Fig. 5.- Estructura técnica en Ob. Apuntados con polea articular.

En la morfología de estas piezas se advierte una estrecha relación con las estructuras física y técnica. El tipo óseo utilizado determina el soporte recto de todas ellas. La parte activa siempre distal y simétrica, presenta amplitud profunda en el 75% de los casos, aún cuando la punta se encuentra fracturada en un 36%. Idéntica proporción ocupan los extremos embotados de los que la mitad conservan pequeñas melladuras. En la parte medial, los bordes son paralelos-convergentes en el 55% , y únicamente convergentes en el 45% restante. Mayor diversidad se observa en las secciones transversales, predominando las formas arqueadas mediales, con presencia de concavidad interior –45%– y ojivales –45%–, o rectangulares –27%–, en la parte distal. En menor proporción aparecen las secciones semicirculares, circulares y poligonales. El buen estado de conservación de la superficie, se pone de manifiesto por la aparición de estrías de elaboración en el 91% de las piezas, si bien se observan indicios de calcinación en tres de las piezas pertenecientes a Murviedro (Fig. 6).

En el conjunto de once elementos que constituyen este grupo, ha sido posible analizar los caracteres funcionales de siete piezas. Tanto el uso ejercido por las mismas, como su extrema fragilidad, ha podido favorecer la pérdida de la punta en las cuatro restantes.

El extremo distal de los objetos completos, presenta un débil pulido que cubre la superficie, habiendo desaparecido en ocasiones las estrías adquiridas en las fases de fabricación. El extremo, generalmente embotado –sólo una punta roma–, muestra pequeñas mellas o esquirlas, siendo especialmente significativa la pieza hallada en la Cueva del Punzón, que además conserva sobre las caras anterior y lateral derecha, estrías transversales, posiblemente obtenidas durante un proceso de frotación.

ANALISIS ESTADISTICO

El prototipo de objeto apuntado con polea articular, en razón a los 11 casos encontrados se ajustaría a las medias establecidas en la tabla de datos nº 105, y tal como se expresa con la desviación típica, las medidas se encuentran muy concentradas alrededor del valor de las medias (Fig. 7).

La longitud total de estas piezas se encuentra directamente relacionada con la naturaleza física del soporte y ensegundo lugar con el aprovechamiento técnico del mismo. Es por ello que en el análisis del intervalo máximos y mínimos, comprendido entre 7'7 y 17'5 cm., observamos tres inflexiones correspondientes al grupo de metacarpianos de pequeño rumiante, cuyo tamaño es ligeramente inferior –7'7-10 cm.–, al de metatarsianos –11-14'5 cm.– y aún mas distante de aquel ejemplar sobre metatarsiano de équido, que alcanza 17'5 cm. (Fig. 8).

VARIABLE	NUMERO	MEDIA	DESVIACION TIPICA
L. T.	11	11.53	2.66
L. p.	11	1.69	0.75
A. P.	11	1.40	0.18
A. M.	11	0.90	0.11
A.D.	11	0.46	0.04
E. P.	11	0.94	0.11
E. M.	11	0.43	0.12
E.D.	11	0.27	0.08

Fig. 7.- Tabla de datos: L.T. (Long. total), long. punta), A.P., A.M. y A.D. (Anchura proximal, media y distal), E.P., E.M. y E.D. (Espesor proximal, medial y distal).

E. MORF. \ YACIM.		MURVIEDRO			B. HIGUERA			C. PUNZON			MONTEAGUDO			TOTAL ENEOLITICO			TOTAL ARGARICO			TOTAL		
		v	n	f	v	n	f	v	n	f	v	n	f	v	n	f	v	n	f	v	n	f
SOPORTE		C1	8	100	C1	1	100	C1	1	100	C1	1	100	C1	10	100	C1	1	100	C1	11	100
LOCALIZACION		L101	8	100	L101	1	100	L101	1	100	L101	1	100	L101	10	100	L101	1	100	L101	11	100
POSICION		P1	8	100	P1	1	100	P1	1	100	P1	1	100	P1	10	100	P1	1	100	P1	11	100
PARTE ACTIVA	AMPLITUD	A11	2	25										A11	2	20				A11	2	18
		A12	6	75	A12	1	100	A12	1	100	A12	1	100	A12	8	80	A12	1	100	A12	9	82
	AGUDEZA	G12	2	25										G12	2	20				G12	2	18
		G13	1	12										G13	1	10				G13	1	9
											G14	1	100				G14	1	100	G14	1	9
		G18	3	37	G18	1	100							G18	4	40				G18	4	36
		G20	2	25										G20	2	20				G20	2	18
								G22	1	100				G22	1	10				G22	1	9
	PERFIL	Z1	7	87	Z1	1	100	Z1	1	100	Z1	1	100	Z1	9	90	Z1	1	100	Z1	10	91
		Z4	1	12										Z4	1	10				Z4	1	9
P. MEDIAL		B2	2	25	B2	1	100	B2	1	100	B2	1	100	B2	4	40	B2	1	100	B2	5	45
		B4	6	75										B4	6	70				B4	6	55
SECCION MEDIAL					T13	1	100	T13	1	100				T13	2	20				T13	2	18
		T21	1	12										T21	1	10				T21	1	9
		T27	2	25										T27	2	20				T27	2	18
		T38	5	62										T38	5	50				T38	5	45
											T43	1	100				T43	1	100	T43	1	9
SECCION DISTAL		T11	1	12							T11	1	100	T11	1	10	T11	1	100	T11	2	18
		T22	4	50	T22	1	100							T22	5	50				T22	5	45
		T28	2	25				T28	1	100				T28	3	30				T28	3	27
		T39	1	12										T39	1	10				T39	1	9
SUPERFICIE		E2	7	87	E2	1	100	E2	1	100	E2	1	100	E2	9	90	E2	1	100	E2	10	91
		E8	1	12										E8	1	10				E8	1	9
		E9	3	37										E9	3	30				E9	3	27

Fig. 6.- Distribución de porcentajes en caracteres morfológicos de Ob. Apuntados con polea articular.

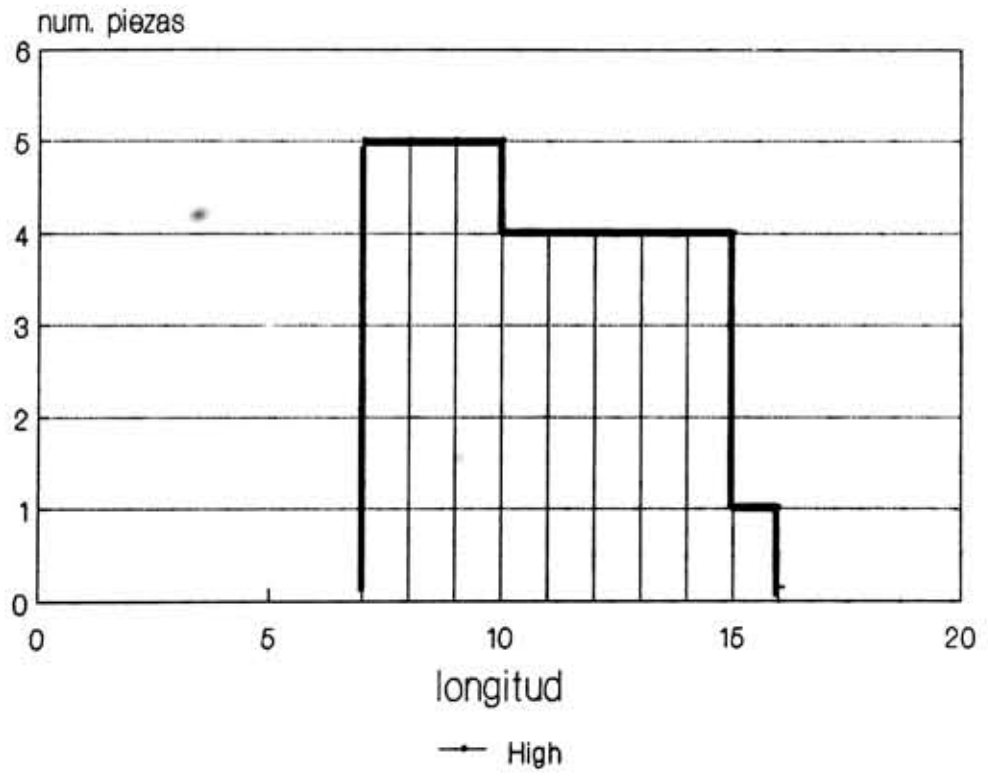


Fig. 8.- Representación gráfica de longitudes en Objetos Apuntados con polea articular.

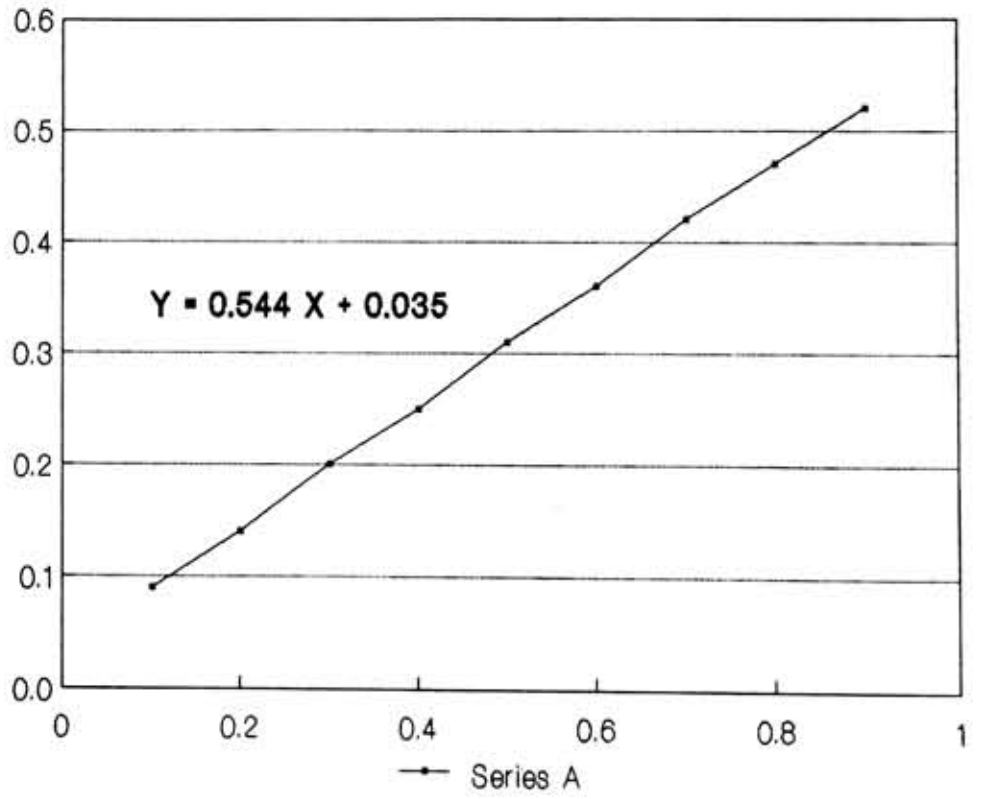


Fig. 9.- Correlación lineal entre espesor medial y espesor distal.

Por otra parte, la longitud de la punta, comprendida en un intervalo de 0'5 a 3'5 cm., presenta una oscilación bastante amplia, sin que mantenga correlación alguna con otras variables de la tabla. Esta medida ha sido tomada a partir de la desaparición del canal medular en la cara inferior de la pieza, y no existen en este grupo otros caracteres que permitan definirla. Sin duda el seccionamiento longitudinal de la diáfisis y la posterior abrasión de sus caras han sido factores determinantes en la configuración formal.

Tampoco la anchura medial y distal están relacionadas con otras variables. Sin embargo, el espesor proximal está muy influenciado por la longitud total del objeto, con una alta significación estadística –99%–, aunque entendemos que en esta ecuación intervienen casi de forma exclusiva determinantes físicos.

Más interesante nos parece la relación entre espesor medial y distal siendo muy significativa –99%–. Este valor, producto de una orientación técnica bien definida, indica

que cuanto mayor es el espesor de la punta, mayor lo será en el fuste, lo que podría responder a la intención de dar al objeto la resistencia adecuada para ejercer presión sobre otra materia. Atendiendo a los valores reales, es fácil apreciar la fragilidad característica de estas piezas, con un espesor medial que oscila entre 0'3 y 0'8 cm. y distal, entre 0'2 y 0'5 cm. (Fig. 9).

A partir de estas observaciones, parece improbable la utilización de dichos objetos como instrumentos para perforar superficies resistentes, y así se confirma en el análisis realizado de huellas de uso, donde los trazos distales más comunes, corresponden a pequeñas melladuras o esquirlas limiales. La punta pudo servir para incidir o traspasar materias blandas o muy blandas, si bien la morfología general del objeto y en particular la delineación del perfil, se inclina más hacia esta segunda posibilidad.

BIBLIOGRAFIA

AYALA JUAN, M.M. (1987).
Enterramientos calcolíticos de la Sierra de la Tercia. Lorca. Murcia. Estudio preliminar. Anales de Prehistoria y Arqueología, 3, Universidad de Murcia, pp. 9-24.

BARANDIARAN, I. (1967)
El Paleomesolítico el Pirineo Occidental. Bases para una sistematización tipológica del instrumental óseo paleolítico. Monografías arqueológicas III, Seminario de Prehistoria y Protohistoria, Facultad de Filosofía y Letras, Zaragoza, 443 p.

BORDES, F. (1974).
Percuteur en bois de renne du Solutrèen Superieur de LLaugerie-Haute Ouest. L'Industrie de l'os dans la Préhistoire. Premier Colloque International. Abbaye de Sénanque, 1974, pp. 97-100.

BOUCHUD, J. (1974)
Les traces de l'activitè humaine sur les os fossiles. L'Industrie de l'os dans la Préhistoire. Premier Colloque International. Abbaye de Sénanque, 1974, pp. 21-27.

CAMPS-FABRER, H. (1966)
Matiere et art mobilier dans la préhistoire Nord Africaine et Saharienne. Mémoires du Centre de Recherches Antropologiques, Préhistoriques et Etnographiques, Conseils de la Recherche Scientifique en Algèrie, Arts et Métiers Graphiques, Paris, 544 p.

CAMPS-FABRER, H. ET D'ANNA, A. (1977)
Fabrication expérimentale d'outils á partir de métapodes de mouton et de tibias de lapin. Méthodologie appliquée a l'Industrie de l'os Préhistorique. Deuxiéme Colloque International sur l'Industrie de l'os dans la Préhistoire. Abbaye de Sénanque, 1976, pp. 311-326.

GARCIA DEL TORO, J. Y LILLO CARPIO, P. (1977).
Enterramiento eneolítico colectivo en la Cueva del Barranco de la Higuera (Fortuna). Revista Murcia, 2º trim.

GARCIA DEL TORO, J. Y LILLO CARPIO, P. (1980).
Un nuevo enterramiento colectivo en la Cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia). Anales de la Universidad de Murcia, 38, 3, pp. 191-200.

IDAÑEZ SANCHEZ, J.F. (1985).
Avance para el estudio de la necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca, Murcia). XVII C.N.A., Zaragoza 1983, pp. 197-209.

IDAÑEZ SANCHEZ, J.F. (1987).
Informe excavación de urgencia realizada en la necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca). Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp. 93-102.

LEROY-PROST, C. (1975).
L'industrie osseuse aurignacienne. Essai régional de classification: Poitou, Charentes, Périgord. Gallia Préhistoire, 18, pp. 65-156.

MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1965).
La cultura neolítica catalana de los "sepulcros de fosa". Publicaciones eventuales del Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona, nº 9.

MURRAY, C. (1979).
Les techniques de débitage de métapodes de petits rumiants à Auvernier-Port. L'Industrie en os et bois de cervidé durant le Néolithique et l'Age des Métauz. Premiére Réunion du Groupe de Travail nº 3 sur l'Industrie de l'os Préhistorique. Abbaye de Sénanque, 1976, pp. 27-35.

RODANES VICENTE, J.M. (1987).
La industria ósea prehistórica en el Valle del Ebro. Neolítico-Edad del Bronce. Colección Arqueológica y Paleontológica, 4, Serie Arqueología Aragonesa. Monografías, Zaragoza, 264 p.

SAN NICOLAS, M. (1985).
Aportación al estudio de las cuevas naturales de ocupación romana en Murcia. Del Conventus Carthginensis a la Chora de Tudmir, Antigüedad y Cristianismo, II. Universidad de Murcia, pp. 303-333.

SEMENOV, S.A. (1981)
Tecnología Prehistórica. Madrid, 1981, reedición VAAP, 1957.

STORDEUR, D. (1974).
Note sur la proportion del objets d'os taillés sur blocs et des object taillés sur fragments à Tell Mureybet (Syne). L'Industrie de l'os dans la Préhistorique. Premier Colloque International. Abbaye de Sénanque, 1974, pp. 101-105.

STORDEUR, D. (1976).
Les poincons d'os à poulie articulaire: observations tecniques d'après quelques esemples syriens. BSPF, 73, p. 39-42.

STORDEUR, D. ET CAUVIN M.C. (1978).
Les Outillages Lithiques et osseux de Mureybet, Syrie (Fouilles Van Loon 1965). C.N.R.S., 15, Paris.

VENTO MIR, E. (1985).
Ensayo de clasificación sistemática de la industria ósea neolítica. La cova de l'Or (Beniarrés, Alacant). Excavaciones Antiguas. Saguntum 19, Valencia, pp. 31-83.

VORUZ, J.L. (1978).
Typologie de l'industrie en matières dures animals. Essai d'extension de la typologie analytique. Première etape: lelangage descriptif. Dialektiké, Cahiers de Typologie Analytique, Pau, 1978, pp. 38-57.

VORUZ, J.L. (1982).
Typologie analytique d'industries osseuses nèolithiques. L'Industrie en os et bois de cervidé durant le Néolithique et l'Age des Métaux. Deuxiéme Réunion du Groupe de Travail nº 3 sur l'Industrie de l'os
Préhistorique. Saint Germain-en-Laye (1980), pp. 77-105.

VILASECA, S. (1973).
Reus y su entorno en la Prehistoria I-II. Reus: Asociación de Estudios Reusenses, 1973, 2 vol.

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESCUARTIZAMIENTO RITUAL

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 21 - 32

José Ortega

1. EL FENOMENO DE LOS OSARIOS ENEOLITICOS

Es bien conocido por los arqueólogos el rito funerario del eneolítico levantino consistente en enterramientos colectivos en cueva preferentemente natural, que en nuestra península se desarrolla sobre todo en las regiones de Valencia y Murcia. Al ser contemporáneos de monumentos funerarios megalíticos de otras partes de España, se ha dicho de ellos que constituirían el rito fúnebre de la clase inferior o de los pueblos más pobres, aunque también se aduce en contrario que aquellos pueblos adoptaron el rito conscientemente al estar guiados por "acentuadas creencias mágico religiosas sobre el valor de las cuevas"(1).

Sin entrar en este tema, no conviene olvidar que estos llamados "enterramientos colectivos" son en realidad osarios o "enterramientos secundarios", donde serían depositados los huesos limpios después del descarnamiento del cadáver. J. García del Toro propone como prueba de esto que en la cueva de los Alcores apareció un cráneo que guardaba en su interior una punta de flecha, así como el que varios otros cráneos se encontraron con el foramen magnun boca arriba(2).

Aún podrían oponerse a estos argumentos las típicas alegaciones de la remoción de los huesos a cargo de los animales, los excavadores clandestinos o los cursos de agua. Pero hay elementos de juicio más fuertes y así, en la cueva de la Pastora aparecieron varios paquetes de huesos, algunos individualizados por la presencia en cada uno de ellos de un ídolo oculado en hueso. Este desorden en orden, como se ve, es difícil atribuirlo a causas naturales(3).

Sea como fuere, los arqueólogos no van generalmente más lejos de la simple constatación del hecho, sin aventurar una explicación para la cual es notoria la falta de otros datos propiamente arqueológicos. Todo intento de saber más necesita de la Antropología.

Este rito eneolítico se inscribe y es preciso interpretarlo en relación con una práctica universal de preservación de los esqueletos o de simples ritos de segundo enterramiento, en primer lugar, en otras culturas de la prehistoria, y en segundo lugar entre los llamados "primitivos actuales". Sin duda la Antropología comparada podrá arrojar alguna luz, pero antes de pasar a este punto citaremos el cuento popular con el que pretendemos vincular asimismo esta práctica.

(1) Como bibliografía básica sobre este tema pueden consultarse las siguientes obras: G. NIETO GALLO, "*La cueva artificial de la Loma de los Peregrinos, en Alguazas (Murcia)*", (Archivo de Prehistoria Levantina num. XXI, Barcelona 1959, pp. 189-224); A. FERNANDEZ AVILES, "*La cueva funeraria eneolítica de la loma de los peregrinos en Alguazas (Murcia)*", (APL, II, Valencia 1946, pp. 73-79; J. CUADRADO RUIZ, "*El yacimiento eneolítico de los Blanquizares de Lébor en la provincia de Murcia*", (Archivo Español de Arte y Arqueología num. XVI, Madrid 1930, pp. 51-66); A. ARRIBAS, "El ajuar de las cuevas sepulcrales de los Blanquizares de Lébor (Murcia)", (Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales", XIV, pp. 78-126); J. GARCIA DEL TORO, *Cueva Sepulcral eneolítica de Los Alcores (Caravaca de la Cruz, Murcia)*, (Anales de la Universidad de Murcia, Fil. y Letras num. 1-2, curso 78-79, Murcia 1980); J. GARCIA DEL TORO y P. LILLO CARPIO, *Enterramiento humano colectivo del eneolítico en la cueva del Barranco de la Higuera (Baños de Fortuna, Murcia)* (Revista Murcia, año III, num. 10, 1977); I. BALLESTER TORMO, *La covacha sepulcral de Cami Real (Albaida)*, (Archivo de Prehistoria Levantina, v. I, Valencia 1928, pp. 31-86); I. BALLESTER TORMO, *El enterramiento en cueva de Rocafort*, (SIP, Serie de Trabajos Varios, num. 9, Valencia 1944); V. PASCUAL PEREZ, *Hallazgos prehistóricos en Les LLometes (Alcoy)*, (Archivo de Prehistoria Levantina", vol. X, Valencia 1963, pp. 39-58); E. PLA BALLESTER, *La covacha Ribera (Cullera)*, (Archivo de Prehistoria Levantina, VII, Valencia 1958, pp. 23-54); D. FLETCHER VALLS, *La cueva y el poblado de la Torre del Mal Paso (Castelnovo, Castellón)*, (APL, V, Valencia 1954); F. JORDA CERDA, *Los enterramientos de la cueva del mal paso*, (APL. VII, Valencia 1958, pp. 55-92); D. FLETCHER VALLS, *La covacha sepulcral de la Ladera del Castillo (Chiva)*, (APL VI, Valencia 1957, pp. 13-26); E. PLA BALLESTER, La coveta del Barranc del Castellet (Carricola, Valencia), (APL., V, Valencia 1954, pp. 35-64).

(2) J. GARCIA DEL TORO, *Cueva sepulcral eneolítica de "los Alcores" (Caravaca de la Cruz, Murcia)*, Op. cit. p. 258.

(3) BALLESTER TORMO, *Idolos oculados valencianos* APL., II, 1945, p. 126.

2. VALOR MAGICO DEL ESQUELETO EN LA TRADICION ORAL

2.1.- Versiones recopiladas por nosotros.

En nuestro "trabajo de campo" hemos recogido dos versiones de un cuento popular en el que se describe la muerte y desmembramiento de un niño y se resurección con la ayuda de su hermana. En estos cuentos resalta, ante todo, un uso mágico del esqueleto del difunto que acaso guarde alguna relación con los osarios eneolíticos. Los dos están grabados en cinta magnetofónica.

2.1.1.- "Periquitico y Periquitica".

El primero de ellos lo recogimos en Cartagena en 1980 de la narradora Josefa Sánchez (Incluido con el núm. VII en una colección de cuentos recopilados en aquel momento). Trata de una madrastra que no tenía qué guisar, y mandó a Periquitica a que fuera al bosque. Entretanto cogió a su hermano Periquitico, lo metió en el puchero y lo guisó. Todos comieron del puchero excepto su hermana, que más tarde salió a la calle y recibió este consejo de una anciana: "sube a tu casa, coge todos los huesecicos, los metes en un capazo, y subes al tejado y formas su cuerpo. Al otro día verás como a Periquitico el Señor le ayuda a volver a vivir".

La niña hizo lo que le dijo la señora y su hermano revivió. Curiosamente, apareció con un montón de caramelos, detalle a no descuidar y sobre el cual volveremos. A este desenlace, con una resurrección a base de la reconstrucción de la forma del cuerpo, lo llamaremos aquí "tipo A".

2.1.2.- "Periquico y Mariquita".

Procede de la Alpujarra de Almería y lo recogimos el 22 de febrero de 1991. La narradora, María del Mar Escámez, de 64 años en ese momento, oyó este cuento de su padre por primera vez a los diecisiete. Según su propio informe, era muy tradicional que estos cuentos se narrasen mientras se pelaba el maíz. Esta variante es semejante a la anterior excepto en el desenlace. Después que el padre se ha comido a su hijo, sucede lo siguiente:

> *"Mariquita cogió un pañuelo y todos los huesos que el padre se iba comiendo la carne pues entonces ella los fue juntando en el pañuelo.*
>
> *Termina el padre de comer y entonces se fue Mariquita con su olla y echó a andar y se fue. Pero fue, y en el tronco de un peral, pues cogió y echó todos los huesecicos aquellos que quedaron en el pañuelo"*

De aquel peral nació de nuevo el niño, esta vez con una cesta llena de peras. Como veremos, éste tipo de desenlace, al que llamaremos "B", es el más habitual en las otras variantes del cuento, donde la mayoría de las veces los HUESOS se entierran y de ellos crece un árbol del cual a su vez renacerá el niño.

2.2.- Otras versiones

Este cuento parece ser un auténtico "tipo", del que conocemos otras versiones españolas.

2.2.1.- El hijo que resucita.

Procedente de Sepúlveda y recogido en la colección de Espinosa con el num. 148[4]. En él, una madre ha matado a su hijo y lo ha encerrado en el armario de su dormitorio. Su hermana lo descubre, sale de casa y encuentra a una vieja que le da este consejo: "En el desván haz un hoyo y todos los huesos de tu hermano los metes en el hoyo". Luego se fueron a comer y la carne era del niño y la niña no comió. Más tarde hizo como le había aconsejado la vieja y al día siguiente salió el niño "con un cesto de naranjas y otro de caramelos".

2.2.2.- El niño que llegó el último.

En este cuento, recogido en Riaza, Segovia, por Espinosa (num. 149)[5], la madre manda a los hijos a por leña y dice "al que venga el último le corto la cabeza". Pero el cuento está en su segunda mitad cristianizado y desnaturalizado, pues la hermana llora al hermano muerto y se aparece la Virgen María, que le dice "reza una salve y resucitará lleno de flores"[6].

2.2.3.- Beñardo y Catalina.

Documentado en Ituren, en este cuento del País Vasco[7], la madre propone a sus hijos que salgan a pasear y vuelvan corriendo. El que llegue antes encontrará en el armario un vaso de leche y será para él. Bernardo llega antes que Catalina y su madre le corta la cabeza, lo desmenuza y lo pone a hervir en una caldera. Llega Catalina y ve que salen de la caldera hirviente los dedos de su hermano. Sale a la calle y se encuentra a una anciana.

> *"La anciana le recomendó que recogiese cuidadosamente todos los huesos que arrojase su padre, y añadió:"*
>
> *"Regresarás a la casa, cogerás una azada, abrirás un hoyo en tierra y enterrarás allí todos los huesos. Tu madre te preguntará extrañada: ¿Qué haces ahí, Catalina? Y tú le responderás: Plantar ajos. A tu madre le parecerá muy buena idea: Muy bien, muy bien, –te dirá– planta ajos que ya nos hacen falta".*

Catalina obedeció y tuvo lugar un prodigio:

> *"Cuando a la mañana siguiente se levantó su padre vio un esbelto árbol plantado en la mitad de la huerta. Subido en este árbol estaba Bernardo con una tentadora naranja en las manos y una espada en la otra".*

En todos estos cuentos, como en el ritual eneolítico, se produce la siguiente sucesión de hechos:

a) Muerte y desmembramiento.
b) Conjunto de huesos limpios e inarticulados.
c) Enterramiento de un paquete de huesos.

---

(4) ESPINOSA, "Cuentos Populares de Castilla y León", CSIC Madrid 1988, v. I p. 351.

(5) ESPINOSA, Op. cit. v. I p. 352.

(6) Otras versiones de este tipo de cuento pueden consultarse en J. AMADES, "Folklore de Barcelona" 1982, (num. 35); "El folklore andaluz", Sevilla, pp. 105-111; J. DIAZ y M. CHEVALIER, "Cuentos castellanos de tradición oral", Valladolid 1983 (num. 17); J. CAMARENA, "Cuentos tradicionales recopilados en la provincia de Ciudad Real", C. Real 1984 (num. 135); M. CURIEL MERCHAN, "Cuentos extremeños", Madrid 1944, pp. 26-129; F. CABALLERO, "Cuentos, oraciones, adivinas y refranes populares e infantiles, Leipzig, 1878, pp. 95-95; A. LARREA PALACIN, "Cuentos populares de Andalucía", Madrid 1959 (num. 10); MACCURDY "Southern Folklore Quarterly" Jacksonville, X, p. (240, Num. 9). AARNE-THOMPSON, "The Types of the folk-Tale. A Classification and Bibliography", Helnsinki 1961 (num. 720); J. GRIMM, "Kinder und Hausmärchen Gesammelt durch die Brüder Grimm", Stuttgart-Berlín 1906 (num. 47); A. ESPINOSA, "Cuentos populares españoles", Madrid 1946-47, II, 332; III, 89-93; SALES FERRE, "El Folklore Andaluz", 111-117.

(7) L. BARANDIARAN IRIZAR, "Antología de cuentos y leyendas del País Vasco", S. Sebastián 1985, p. 72.

El paquete de huesos con los restos del niño recuerda a los lotes de huesos de la cueva de la Pastora. Si a partir de ellos se alcanza el renacimiento, debían conservar algo del espíritu del difunto y no eran cosas muertas. El parecido con el enterramiento eneolítico es evidente, pero por el momento es demasiado desafiante relacionar uno y otro rito. Antes de dar este paso dejemos que la Antropología comparada nos ayude a saber algo más del segundo enterramiento, y a averiguar si el ritual funerario de otras culturas confirma nuestra impresión inicial de que el esqueleto del difunto cobija alguna especie de alma.

3. EL RITO DEL SEGUNDO ENTERRAMIENTO

3.1.- Difusión del "segundo enterramiento"

El llamado "segundo enterramiento" es un rito muy extendido y los huesos de los muertos parecen ser en todas partes objeto de especial atención y muchas molestias. En primer lugar, hay que adelantar que los osarios prehistóricos están lejos de ser un fenómeno exclusivamente levantino, sino que aparecen lejos de esa zona y en distintas facies culturales.

En cuanto a los pueblos primitivos, hay documentados numerosos casos de segundo enterramiento, y sabemos por ejemplo que en Timor el funeral de los reyes incluía la operación de limpiar y dejar el esqueleto pelado a los pocos días de la muerte. Según ellos "sólo entonces el muerto está muerto realmente". El esqueleto recibía a continuación un enterramiento digno, pero la carne la echaban sin más a un agujero[8]. El tiempo que media entre la muerte y la limpieza y enterramiento de los huesos es variable. Algunas tribus suramericanas esperaban cuarenta días, y al cabo de ese tiempo desentarraban el cadáver, separaban la carne de los huesos y enterraban de nuevo éstos últimos con gran ceremonial[9]. Finalmente, algunos pueblos reunían varios esqueletos para practicar un gran ritual funerario común, como los hurones. Estos, como los otros pueblos, procuraban que los huesos estuvieran bien limpios, y si en algunos la carne aún no se había podrido, la quemaban (lo que quizá guarde alguna relación con el rito llamado de "cremación parcial". No olvidemos que incluso muchos de los huesos presentes en los osarios eneolíticos aparecen quemados[10]). Es entonces cuando se celebraban los verdaderos funerales, incluso con juegos fúnebres[11].

Este podría haber sido quizá el retrato del ritual funerario eneolítico, aunque de momento no hemos hecho más que constatar la mera extensión del fenómeno. Aún debemos averigüar los complejos fundamentos que los originan, y la razón de que sólo al desaparecer la carne, como se acaba de decir, "el muerto esté realmente muerto".

(8) ERE iv, 424b.
(9) JAFL xv (1902), p. 290.
(10) Véase J. F. IDAÑEZ, "Avance para el estudio de la Necrópolis eneolítica de Murviedro (Lorca, Murcia)", XVII CAN, Logroño 1983-Zaragoza 1984, p. 197 y ss; CUADRADO RUIZ, "El poblado eneolítico de los Blanquizares de Lébor en la provincia de Murcia", AEAA num. 16, pp. 51-56; M. SAN NICOLAS – M. MARTINEZ "El dolmen de Bagil (Moratalla, Murcia)", Pyrenae num. 15-16, 1979-80 Barcelona.
(11) 5 RBEW 112.

3.2.- La finalidad de la conservación de los huesos.

En una primera aproximación al significado de la devoción a los huesos del muerto, ésta puede confundirse con algo de nostalgia por la tierra de los antepasados. Esto sucede cuando examinamos el trato dado a los fallecidos lejos del hogar y la obsesión por conservar sus reliquias. Así, entre los Ho de Togo, cuando un hombre moría en batalla, lejos de su aldea, lo enterraban en el mismo sitio, pero más tarde volvían a recoger los huesos pelados y los llevaban a casa. También los Lilloet de la Columbia Británica practicaban un enterramiento temporal del viajero para más tarde trasladarlo al hogar[12], y quizá interese recordar que hasta Homero pone en boca de Néstor, a propósito de la cremación de Patroclo, la idea de que es preciso quemar los cuerpos de los muertos en batalla, para que los huesos puedan ser llevados a casa por sus hijos[13], que Herodoto informa que los huesos de Orestes fueron trasladados desde Tegea a Esparta[14] y Plutarco se refiere al traslado de los de Teseo desde Scyros a Atenas[15]. Esto es también lo que hacen incluso los modernos albaneses, de hábitos migratorios, que hasta hace poco guardaban la costumbre de traer a casa no el esqueleto íntegro –sin duda por trabas aduaneras–, pero sí un simple hueso o el cráneo del que murió fuera[16], a imagen de la costumbre de los soldados romanos en campaña que hacían otro tanto.

Pero la importancia dada a los huesos del difunto rebasa tales alegatos poéticos o nostálgicos, y no es infrecuente la costumbre de guardar en casa los huesos del fallecido aunque no muriese lejos. Así, mencionaremos que, entre otros casos, los componentes de la tribu de los Choctaws de Norteamérica depositaban a los muertos en plataformas y más tarde recogían y guardaban los huesos con gran aparato litúrgico[17]; que en varias otras tribus norteamericanas era costumbre depositar en urnas los huesos limpios de carne[18]; que los chinos tradicionalmente desenterraban el cadáver para guardar los huesos en jarras cerámicas[19], y que esto mismo se practicaba también en el Tibet[20].

Si en los casos dichos los huesos se conservan en urnas de cerámica o recipientes especiales, en otros les aguarda un destino variado. En cualquier caso, conocer el destino que generalmente se les da no es inútil a los efectos de este estudio, pues confirma que los esqueletos, cráneos o aun simples huesos conservan en su interior algún tipo de hálito vital dotado de consciencia y voluntad.

En primer lugar, los huesos se confían a lugares de descanso concretos donde sin duda sirven a alguna finalidad que no conocemos. Así, diremos que varias tribus australianas, después de transportar con ellos los huesos durante un tiempo, los dejaban entre las ramas de los árboles (lo que recuerda a nuestro cuento, donde el niño

(12) "Jesup Exped." ii, 270., cit. ERE iv, 428a.
(13) Illiada, vii, 331ss.
(14) I, 67 ss.
(15) Cim. 8, Tes. 36; Pausanias III, iii, 7.
(16) ERE iv, 428b.
(17) 1 RBEW 168.
(18) Amer. Anthr. vi, new ser. (1904), 660; cit. ERE 4, 425b.
(19) ERE 4, 425b.
(20) ZVRW, xx (1907), 115; cit. ERE, iv, 425b.

aparece sobre un árbol); que los Choctaws de Carolina, ya citados, tenían casas comunales para esqueletos[21], y también los indios de Luisiana y Virginia[22]; que los nativos de Sofala en el SE de Africa, los depositaban en una especie de jardín, donde dejaban una mesa con viandas y ofrendaban vestidos[23], que los Caribes los guardaban en bolsas que luego colgaban en sus casas[24], mientras que en las islas Bank, los huesos de los hijos favoritos son dejados entre los arbustos, si bien algunos de ellos se cuelgan también en las casas[25]; y, finalmente, que en las islas Andaman los llevan suspendidos del cuello o a veces los atan a postes de la choza.

En segundo lugar, una de las utilidades clásicas de los esqueletos es servir de base al llamado "sacrificio de fundación", esto es, la muerte de una víctima –animal o humana– que es enterrada o emparedada al pie de los muros, en el umbral o en las jambas de la puerta de un edificio sagrado, para así dotarlo de un espíritu protector, un verdadero "guardián del umbral"[26].

Esto es lo que sugieren los cráneos humanos que aparecen empotrados en jambas de templos celtas. Los celtas eran cazadores de cabezas y es muy probable que también éstos fueran cráneos de enemigos cuyos espíritus se habrían vuelto fieles guardianes del recinto, como el del templo galo de Roquepertuse.

Algunos datos africanos recuerdan a estos cráneos celtas. En Zaire y costa de Marfil, por ejemplo, era corriente levantar un pórtico rudimentario de estacas que podía tener un cráneo de chimpancé como protección contra los espíritus[27].

Esa costumbre sólo pudo basarse en la vitalidad inherente a los cráneos y esqueletos de las víctimas sacrificadas. Las puertas protegidas por espíritus son frecuentemente asperjadas con sangre, lo que, como veremos más adelante, es un rito muy usado para renovar o incluso crear vida.

En tercer lugar, a menudo los esqueletos o sus partes han sido usados como medio oracular. Así, por ejemplo, los cuentos populares de las islas occidentales del estrecho de Torres, refieren cómo el héroe va a recoger hojas y más tarde frota con ellas el cráneo de su padre y su madre, les cuenta sus aventuras y les pregunta por el futuro. Recibiendo más tarde la respuesta de los cráneos a través de sus sueños[28]. En las islas Salomón, en Santa Cruz, el cráneo del difunto se guarda en una jaula y se le ofrece comida porque "es el hombre mismo"[29]. Igualmente entre los fan en Africa Occidental se guardan en jaulas las cabezas de los antepasados, y se los invoca para consultarles en caso de grandes acontecimientos[30].

Los Kukis de Assam, tras la descomposición del cadáver, limpian los huesos y los guardan en una urna "que abren en las ocasiones importantes, y pretenden que al consultar a los huesos están siguiendo los deseos del fallecido"[31]. Así también, los vivos pueden disponer del poder mágico del muerto –una fuerza especial llamada "mana"– a través de su cráneo[32].

Por lo demás, a veces los cráneos tienen otras virtudes complementarias, como las curativas. En las islas Andamán, donde los llevan al pecho las viudas "suprimen el dolor y curan las enfermedades mediante su simple aplicación a la parte enferma"[33].

3.3.- La dualidad de almas

Todo esto demuestra que para la mente primitiva, en los huesos de los difuntos permanece un cierto tipo de sustancia espiritual individualizada y consciente, que conserva algunos atributos típicos de los espíritus: su conocimiento del futuro y sus poderes mágicos.

Esto parece incompatible con la noción de un alma que a la muerte emigra al más allá, pero la incompatibilidad es sólo apariencia, porque a menudo la mente primitiva desconoce nuestro sentido unitario de alma. Para ellos hay dos o más sustancias espirituales, y una y otra siguen destinos distintos a la muerte del individuo.

A título de ejemplo, entre los nativos de la tribu wonkattjerri del sur de Australia, los huesos que quedan en la tumba después de la destrucción de la carne son el llamado "kutchi", o fantasma, en tanto la carne huida es el "mungara" o alma[34], y los hurones llamaban a los huesos de los muertos "atisken" o "almas", y creían que ellos tienen dos almas, las dos divisibles y materiales, e incluso racionales: una abandona el cuerpo con la muerte, aunque permanece en el cementerio hasta la fiesta de los muertos. La otra está unida al cuerpo y ya no vuelve a abandonar la tumba sino para volver de nuevo a la vida. Estos son los huesos llamados almas[35].

Algo parecido podría deducirse de la costumbre griega de rendir culto a los héroes en sus mismas tumbas, es decir, en el lugar de descanso del esqueleto, lo que explica aquel interés en devolver a casa los huesos de los que murieron

---

(21) 1 RBEW 169.
(22) 1 RBEW 124.
(23) JOAO DE BARROS, "Rec. S. E. Afr." vi (1900) 113, 269.
(24) BOYLE, "Archaeol. Rep.", 1903, 142.
(25) ERE iv, 442a.
(26) Esto sucedía muy a menudo entre los fenicios (MOVERS, "Die Phönizier" Berlín 1840, ii, p. 46) y también en el extremo oriente (Para el antiguo reino de Siam: ALABASTER, "The Wheel of the Law" 1871, p. 212; también TYLOR, "Primitive Culture", 1903, i, 106). Por eso se dice que las puertas contienen espíritus. Es habitual considerarlas así y también lo es el rito de rendir sacrificios religiosos a las puertas, muy habitualmente asperjamientos de sangre, como hacen las tribus del Oeste de Africa cuando se teme una calamidad (KINGSLEY, "Travels in West Africa", 1987, p. 451; NASSAU, "Fetichism in South Africa" 1904 p. 93; ERE iv 846a, 848a). El folklore popular conoce casos que recuerdan a éstos, como el de los elfos llamados o espíritus *Church Grims* (Los siniestros de las iglesias), que viven, en contra de la aversión general de los elfos a los sitios cristianos, en las viejas iglesias, e instalan sus casas en el campanario o bajo los altares. Un tipo de estos son los succos *Kyrkogrims*, que se dice que proceden de las almas de los animales sacrificados por los primitivos cristianos al construir una iglesia (N. ARROWSMTIH y G. MOORSE, "Guía de campo de las hadas y demás elfos", p. 44). Puede consultarse un tratado algo más extenso sobre este tema en el capítulo "Los guardianes del umbral" en FRAZER, "El Folklore en el antiguo Testamento", Madrid 1981, pp. 421-432.
(27) DU CHAILLU, "L'Afrique sauvage", París 1868, p. 38; PECHUEL-LOESCHE, "Volkskunde von Loango", Stuttgart, 1907, fig. de las pags. 224 y 472; cit. A. VAN GENNEP, "Les rites de passage", París 1909 (traducción "Los ritos de paso", Madrid 1989).
(28) Torres Str. Rep. v. 41ss., 47; cf. 250, 251, 257, 258, 261, 362.
(29) ERE iv, 443b.
(30) ROCHE, "Au Pays des Pahouins", 1904, p. 91.
(31) ARW, xii (1909) 448; cit. ERE iv, 425b.
(32) ERE iv, 442b.
(33) Ind. Cens. Rep., 1901, iii, 65; ERE iv, 443b. Ver también SPEISER, "Ethnologische Materialen aus den Neuen-Hebriden und den Banks-Inseln", pp. 205-214, sobre uso de cráneos de navegantes muertos como medio para el dominio mágico de los temporales en la mar.
(34) Globus, xcvii, 56.
(35) 5 RBEW 114; ERE iv, 442a.

lejos, ya que el culto sólo puede celebrarse en el lugar donde tales huesos se encuentran[36].

Por tanto, uno de estos tipos de cualidad espiritual permanece en el esqueleto, lo que significa que éste no es sólo un resto material o una cosa muerta. Dada la universalidad de la creencia, nos consideramos autorizados a pensar que el hombre eneolítico pudo haber sustentado una semejante y que cuando practicó el rito de segundo enterramiento era consciente de que enterraba algo sagrado, un receptáculo de fuerza espiritual que, como quiere la doctrina de los hurones y expresa el cuento popular, ostenta una constante tendencia a manifestarse y a recrear nueva vida.

3.4.- Conclusiones provisionales

El segundo enterramiento es una respuesta cultural al hecho natural del contraste entre la descomposición del cadáver y la permanencia del esqueleto. Hasta que no se ha cumplido el rito definitivo, el del entierro de los huesos descarnados, se dice que "el muerto no encuentra verdadero descanso, y el funeral propiamente no ha terminado"[37].

Es decir que las almas no son admitidas en la tierra de los muertos hasta que la carne ha desaparecido. Esto es lo que pensaban por ejemplo los Caribes[38], y por eso algunos pueblos intentan forzar la entrada del alma en el reino de sus muertos con ritos funerarios que aceleren la putrefacción, como hacen los Bettsileo de Madagascar. Para ellos, al pudrirse la carne, el difunto se transforma en una serpiente llamada fanany y desaparece[39]. Debido a esta creencia, se han puesto en práctica muchos métodos para acelerar ritualmente la descomposición, como asperjar agua sobre el cadáver, sumergirlo en el mar o quemarlo. Así se consigue una auténtica muerte y se hace posible el viaje del alma –la que vive en la carne– a su residencia definitiva. Y no debe perderse de vista, pues volveremos sobre ello, que esta liberación del alma presupone no sólo la permanencia de los huesos limpios, sino también el desmembramiento.

Según vemos, la Antropología aunque no sea capaz de explicar nada por sí, proporciona un contexto en donde se inscribe el fenómeno de los osarios eneolíticos. Pensamos que es extremadamente interesante considerar este contexto en cualquier intento de explicación de aquéllos y, desde luego, que pudiera haber continuidad entre los tres fenómenos aludidos hasta ahora.

Para resumir, constatamos los siguientes datos:

a) Los osarios eneolíticos consisten en un enterramiento de huesos limpios y desarticulados (desmembramiento).

b) Muchos pueblos primitivos practicaban un enterramiento de huesos limpios y desarticulados que se basa en que algún tipo de espíritu consciente se refugia y permanece en ellos. Algunos se sirven de estos espíritus para sus propios fines, mientras que otros aguardan el renacimiento.

(36) ERE, XI, 733b.
(37) ERE iv, 442a.
(38) VAN GENNEP, "Rites de Passage", 1909, p. 213.
(39) VAN GENNEP, "Tabou et totemisme à Madagascar", 1904, p. 277.

c) El cuento tipo "Pepito y Pepita" contiene un rito de enterramiento de huesos limpios y desarticulados que, evidentemente contienen un espíritu consciente que se refugia y permanece en ellos y cuya potencia espiritual y vital llega al extremo de que, a través de ciertos procedimentos y apoyos, es capaz de provocar una vuelta a la vida.

Quizá los lazos de unión entre estos términos nos parezcan momentáneamente frágiles, pero no hemos agotado el tema en modo alguno. Examinemos ahora un aspecto muy diferente del problema.

4. ISIS Y OSIRIS EN LA TRADICION ORAL ESPAÑOLA

4.1.- Segundo enterramiento en tumbas egipcias.

Todos conocen el mito de la muerte y desmembramiento de Osiris. Algunos arqueólogos decimonónicos quisieron buscar el correspondiente testimonio material en un rito funerario, precisamente en tumbas predinásticas que, como las de nuestro eneolítico, contenían restos humanos desmembrados y desordenados, de modo que induce a pensar en un previo descuartizamiento intencionado del cadáver.

Wiedermann explica así las condiciones de desorden en que se encontraron algunas tumbas neolíticas, a donde, según él, se habrían llevado los huesos ya descarnados. Wiedermann cree encontrar confirmación de este supuesto rito en el Libro de los Muertos, donde el muerto pide que le sea devuelto el uso de sus miembros, lo que puede indicar que éstos le habían sido previamente cortados.

Si bien Petrie encontró pruebas de desmembramiento en tumbas de Deshasha, no está probado que éste se debiera a los motivos que quiere Wiedermann, y en realidad, como argumento contra estas teorías siempre suele citarse el desorden provocado por los predadores o los torrentes[40].

De modo semejante, Frankfort cita el caso de Waniwright[41], con ejemplos de tumbas con cuerpos que parecen desmembrados, quizá a imagen del desmembrado Osiris. Pero Frankfort observa que si el desorden reflejara un rito funerario debería haber mantenido alguna regularidad, y aparecer en más tumbas, cuando lo cierto es que el caso es minoritario, y se inclina a considerarlo de nuevo como el resultado de incidentes causados por animales o ladrones de tumbas[42].

Por tanto, no podemos considerar como una premisa la existencia en Egipto de un rito fúnebre de desmembramiento y segundo enterramiento, y, consecuentemente, un ritual correspondiente al desmembramiento mítico de Osiris. Aunque tampoco se ha demostrado lo contrario y hay que concluir que la cuestión fue abandonada hace años y en la actualidad está dormida.

Pero, como veremos, reabrirla no carecería de interés, pues el debate no es mera especulación, sino que puede ayudar significativamente a la comprensión del tema que aquí tratamos.

(40) WIEDERMANN, "Religion of the Ancient Egyptians", 1897.
(41) En PETRIE, "The Labyrinth, Gerzeh and Mazghuneb", pp. 14-15. Ver también BRUNTON, "Qau and Badai", I, 48, que llega también a una conclusión negativa.
(42) H. FRANKFORT, "Kingship and the Gods" University of Chicago 1948); versión castellana "Reyes y dioses", Madrid 1983, cap. 15 nota 72.

4.2.- Pepito y Pepita como Isis y Osiris

Deseamos ahora entrar en el punto más revelador y comprometido de este trabajo y llamar la atención sobre el parecido que guarda el cuento tipo "Pepito y Pepita" con el mito de la pasión y resurección de Osiris. En los dos concurren los siguientes paralelos:

a) Los protagonistas son dos hermanos.

b) El hermano varón sufre una muerte injusta y traidora.

c) La muerte va seguida de un desmembramiento. Quizá que el personaje del cuento sea cocinado constituya un pretexto para explicar y aún racionalizar tal desmembramiento.

d) La hermana fiel recoge todos los huesos y, mediante ciertos ritos, resucita al hermano. En el cuento, la pureza y fidelidad de la hermana se manifiesta en que no come la carne de Pepito, y es un dato que se repite en todas las versiones.

e) La resurección presupone recuperar los trozos del cuerpo. La vieja de 2.1.1 lo recomienda a la heroína del cuento ("Mira hija: sube a tu casa, coge todos los huesecicos, los metes en un capazo..."). En el mito de Osiris, la dispersión de los pedazos de su cuerpo a cargo de Seth hizo imprescindible este trabajo de recuperación.

f) Finalmente, la niña extiende en el suelo todos los huesos y forma la silueta del cuerpo de su hermano, como sin ninguna duda debió hacer Isis –o Anubis– antes de revivir a Osiris ("... y subes al tejado y formas su cuerpo").

g) La cristianización del cuento impide conocer el impulso mágico por el que los huesos cobraron vida y Pepito revivió. ("Al otro día verás como a Periquitico el Señor le ayuda a volver a vivir"), pero en origen debió haber implicado algún medio mágico semejante al que usó la propia Isis, abanicando con sus alas de milano el cuerpo de Osiris, es decir, proporcionándole el aliento vital[43].

(43) Según Onians, entre los griegos el pulmón se considera el centro de los sentidos. La palabra griega "phrenes" en realidad significa pulmón pero a veces se usa para alma y está emparentada con el sánscrito "prana" que significa respiración (WARD RUHEFORD, "Chamanismo" pa. 40, citando a Onians, "Los orígenes del pensamiento europeo sobre el cuerpo, la mente, el alma, el tiempo, el mundo y el destino"). La expresión bíblica (Job 7-7) "Oh, recuerda que mi vida es viento", seguramente tiene doble intención, como en Ezequiel 37, 9: "Ven de los cuatro vientos oh, respiración, y respira sobre este muerto para que pueda vivir". Así también, en todos los lenguajes semitas el alma se designa con un nombre derivado de una raíz que significa "aliento":

Akadio-asirio:	napasu	(="ser ancho", "aliento")
	napistu	(="aliento", "vida", "alma")
Hebreo:	naphash	(="tomar aliento", "refrescarse")
	nephesh	(="aliento", "vida", "alma", "persona")
Arabe:	nafas	(="dañar respirando encima")
	tanafus	(="tomar un profundo aliento")
	nafs	(="aliento de vida", "alma", "uno mismo")
Arameo:	naphshä	(="alma")
	etapash	(="aliento")
Etíope:	nephsa	(="aliento")
	nephes	(="alma")

Según Emily Vermeulle, la palabra griega "psyche" es una expresión convencional, a partir de una raíz que significa "hálito" o "soplo" (E. VERMEULLE, La muerte en la poesía y en el arte de Grecia, p. 33). El concepto griego "pneuma" persiste con la muerte del cuerpo como el "aliento vital"; (WARD RUTHFORD pag. 79). Entre los aztecas, el alma se designa con la palabra EHECATL que significa "viento, aire, vida, alma, sombra". En japonés, la palabra IKU (="vivir"), está asociada a IKI, (="respiración"); y I-NO-CHI, la expresión para la vida y la vitalidad, se cree que significa IKI-NO-UCHI ("durante la respiración" o IKI-NO-MICHI, (="el camino de la respiración"). De igual modo, la palabra que significa "morir", SHINU, parece significar SHI-INU (="el viento se va"). Los malayos pataui tienen una vida-respiración llamada NYAWA. También se dice que "cuando un hombre o mujer africanos actúan de manera extraña, los de su tribu, según su filosofía habitual, adjudican tal conducta a la naturaleza de ese espíritu o MOYA". Esta palabra también significa "hálito" y "viento"; Dice el sacerdote: "Ellos son de la respiración de Tira'wa (El padre Cielo) y ellos dan vida al hombre... Ellos traen al hombre la respiración por la que el hombre vive" A. C. FLETCHER, 22 RBEW (1904) pt. 2, p. 29s., etc.

Digamos ahora algo más sobre la recolección de los restos y del modo en que fueron revitalizados.

Una versión del mito de Osiris afirma, no que los trozos del cuerpo fueran recuperados para así volver al dios a la vida, sino que su hermana Isis los enterró en cada uno de los nomos de Egipto. Pero esta versión, recogida por autores tardíos, parece más bien la alteración –quizá con finalidad política– de una historia original en la que la resurrección del dios exigía la búsqueda y recolección de todas y cada una de las partes de su cuerpo.

Así opina Frankfort, quien entiende que esta versión es muy difícil que sea una creencia original egipcia, y añade que los autores tardíos que la citan estaban influidos por los mitos de Dionisio y Adonis. Además, "no tiene en cuenta la convicción egipcia de que conservar el cuerpo indemne es el primer requisito para la vida en el más allá". Por tanto, para él "el mito de la desmembración da la impresión de ser una racionalización del hecho de que varios lugares pretendiesen albergar la tumba de Osiris"[44].

Ahora bien, no solamente es preciso recuperar los trozos del cuerpo, sino todos ellos. Así lo indica el cuento popular cuando subraya que se deberán recoger cuidadosamente todos y cada uno de los huesos, y así parece desprenderse de otros testimonios, como el mito germánico que relata el viaje de Thor a Utgard, que indica con la mayor plasticidad cuál es la consecuencia de la falta o deterioro de alguno de los miembros[45].

Sin duda, es la misma idea la que late en el miedo del primitivo a las amputaciones, puesto que para él la falta de un brazo o una pierna signifacará tener que soportar la minusvalía en el más allá. Esto no es teórico en modo alguno, y los antropólogos han recogido varias anécdotas como la que cita E. Roscoe referida a Uganda cuando escribe que "la idea de pasar al mundo invisible con un miembro menos o bien mutilado de alguna manera era terrible para el pensamiento de los indígenas y los tornaba muy celosos por conservar sus miembros siempre que fuera posible. En la guerra, los hombres preferían morir a causa de un miembro fracturado que salvar la vida gracias a la amputación"[46],

En cuanto al sistema de vitalización de los miembros, quizá fuera a base del asperjamiento de sangre, como en el mito azteca que habla de ciento diecisiete guerreros que habían nacido de los dioses y les pidieron que les proporcionaran criados. Cuando sus padres se negaron, marcharon a Mictlan, el mundo subterráneo, y le pidieron al señor de Mictlan los huesos de los hombres que habían muerto

(44) H. FRANKFORT, Op. cit. p. 223.

(45) El mito cuenta cómo Thor visita una granja donde un matrimonio vive pobremente con sus hijos y él mismo provee para la cena: Toma dos de sus cabras y allí mismo las sacrifica. Mientras todos comen, Thor extiende un mantel y pide a los comensales que vayan echando los huesos sobre ellas. El detalle es tan importante, que Thor insiste: "¡Tened cuidado con los huesos y echadlos todos sobre las pieles!". Pero el hijo del granjero no pudo resistir la tentación de coger uno de los huesos, abrirlo con su cuchillo y comer el tuétano. Al día siguiente Thor tomó los huesos y resucitó a sus cabras, pero una de ellas había quedado coja. Esta cabra tenía roto un hueso, el hueso que había abierto el hijo del granjero para comer el tuétano.

(46) J. ROSCOE, "Twenty five years in East Africa", p. 147; cit. L. Levy-Bhrul, "Alma primitiva", p. 304. Sobre este tema puede consultarse además W.B. GRUBB, "An unknown people in an unknown land", p. 120 y GOLDIE, "Maori medichal lore" (Transsacions of the New-Zeland Institute, xxvii, 1904, p. 88).

antes. Este accedió y el dios de la magia fue comisionado y recibió un hueso. Echó a correr pero tropezó y cayó al suelo, de modo que el hueso se rompió en dos trozos, de los cuales uno era más grande que el otro. Recuperó los trozos y llegó a la tierra. Los guerreros le rodearon y, uno a uno, procedieron a hacerse un corte en sus brazos, para derramar su sangre sobre los dos pedazos del hueso. Pocos días después, del trozo más grande salió un niño, y más tarde, del menor salió una niña[47].

Por lo que se refiere a Isis, el mito dice que revivió a su esposo hermano mediante el aire –un modo del aliento vital que tanto aparece en la iconografía de El-Amarna–. Aire y sangre han sido considerados por la mente primitiva como un tipo de alma y como el "principio vital", y por tanto –y sólo como conclusiones provisionales– és razonable pensar que algún sistema parecido debió haber usado la niña del cuento en el origen.

Pero si profundizamos más convendremos en la escasa probabilidad de que las cosas puedan explicarse de esta manera.

4.3.- El difunto en el tronco del árbol

La mayoría de las variantes del cuento no recogen un desenlace "A" como el de la versión procedente de Cartagena (2.1.1), sino sucesos bien distintos. Los huesos, una vez recolectados en un saco, no se extienden en el suelo formando el cuerpo, sino que se entierran. Por un proceso que se repite con expresiva insistencia, de allí crece un árbol, y sobre el árbol aparece el niño, resucitado y con las manos llenas de regalos (caramelos o, más frecuentemente, el fruto del árbol correspondiente). En alguna variante (2.1.2), los huesos ya no se entierran para que de ellos crezca un árbol, sino que se echan directamente al interior del tronco de un peral.

Sabemos que el cofre con los restos de Osiris fue echado al Nilo, llegó al mar y la deriva le llevó a la costa del Líbano, donde encalló y lo envolvió la raíz del árbol erica, en cuyo tronco permaneció hasta que Isis lo sacó de allí. De nuevo hay aquí un paralelismo evidente con los acontecimientos del cuento popular, y añadiremos que hay otros muchos casos en que los cuentos recogen una vuelta a la vida mediante el enterramiento de los huesos.

Así, un mito maya se refiere a un dios joven que plantó en el jardín huesos de animales. Tres días después, vio algo que comenzaba a despuntar de la tiera. Todos los días los cuerpos de los animales sobresalían cada vez más hasta que una mañana encontró un rebaño pastando en el lugar donde había plantado los huesos[48]. Y un cuento de Afanasiev explica cómo la vaca que va a ser sacificada dice a la heroína: "Recoge mis huesos, átalos en un pañuelo, plántalos en el jardín y riégalos todas las mañanas sin olvidarte nunca de mí". La niña lo hizo así y de los huesos nació un manzano[49].

Todos estos motivos deben estar emparentados con Osiris en el árbol erica. Aquí el paralelismo no ofrece duda: el cadáver de Osiris del cual crece el árbol se corresponde con el cuerpo muerto del héroe del cuento y el árbol que crece de él. Uno y otro son "envueltos" por el árbol, y al mismo tiempo propician el crecimiento de éste.

Algunas imágenes de la religiosidad egipcia son muy expresivas a este respecto: El autor tardío Firmicus Maternus describe un trozo de tronco de árbol ahuecado que contiene una figura de Osiris, y se usaba en el culto de Isis[50], y en el templo de Denderah aparece en una pintura el ataud de Osiris dentro de las ramas de un árbol[51]. Estas figuras son idénticas al cuento de la Alpujarra (2.1.2) donde la hermana echa los restos del niño en el tronco hueco de un peral, y muy semejantes a las demás versiones citadas.

Por lo tanto, hemos recogido hasta ahora unos paralelos evidentes y llamativos del mito de Osiris, pero ésto por sí es completamente estéril. Deberíamos poder usarlos para penetrar en el significado tanto del mito como del cuento, y también del ritual funerario. Para ello es preciso ahora decir un par de palabras sobre la concepción inmaculada.

4.4.- El motivo del nacimiento maravilloso.

En un documentado y útil trabajo, V. Propp ha analizado el motivo del nacimiento maravilloso[52], y más en concreto se ha referido a los numerosos casos en que el héroe nace de una semilla o pequeño fruto que traga la madre, aludiendo a concepciones debidas a guisantes, manzanas, cocos, nueces, caucho y plátanos, sin olvidar que Dioniso hace concebir a Arígone dándole a comer un grana de uva[53], e incluso cita un relato portugués en que un hombre que por error consume tres manzanas mágicas da a luz como una mujer[54].

A la hora de interpretar estos materiales, Propp empieza citando a Stemberg cuando escribe: "La cualidad más importante de las plantas en general y de los árboles en particular, que suscita la adoración hacia ellos, es su

---

(47) D. GIFFORD, "Guerreros, dioses y espíritus de la mitología de América Central y Sudamérica" Madrid 1984, p. 20.

(48) D. GIFFORD, Op. cit. p. 50.

(49) A. N. AFANASIEV, "Cuentos populares rusos", Madrid 1988, v. I, p. 172. Quizá tenga que ver con esto la costumbre antigua citada por V. Propp de enterrar cuidadosamente los huesos de los animales. Afirma que "no se sabe por qué causa", pero "los huesos de los animales no eran consumidos ni se destruían, sino que se enterraban" (V. PROPP, "El árbol mágico sobre la tumba", (Etnología Soviética, 1934, i-ii), pp. 128-151).

(50) GRESSMAN, "Tod und Auferstehung des Osiris", p. 9; FRAZER, "he Golden Bough", IV, v. II, p. 108; cit. H. FRANKFORT, cap. 14 n. 88.

(51) MARIETTE, "Denderah", v. IV, lam. 66.

(52) V. PROPP, "Motiv Chudiesnovo Roshdienia" ("Unconyje zapiski LGU" n. 81, Serie de ciencias filológicas n. 12), Leningrado 1941 pp. 67-97. Traducción de R. Sanvicente: "El motivo del nacimiento maravilloso", Barcelona 1983 (Bajo el título común "Edipo a la luz del folklore") p. 139.

(53) Ovidio, Met. 6, 125.

(54) Propp cita la siguiente bibliografía sobre el nacimiento maravilloso: E. PETERSEN, "die Wunderbare Geburt", Tübingen 1909; F. REITZENSTEIN, "Der Kausalzusammmenhang zwischen Geschlechtverkehr und Empfängnis in Glaube una brauch der Natur- und Kulturvölker" (Zeitschrift für Ethnologie), Bd. 41, 1909; P. P. SAINTYVES, "Les vierges mères et les naissances miraculeuses. Essai de mythologie comparée", París 1908; O. RANK "Der Mythus von der Geburt des Helden", 2 Aufl, Wien, 1922; E. NORDEN, "Die Geburt des Kindes. geschichte einer religiösen Idee", Leipzig 1924"; R. SCHUBERT, "Herodots darstellung der Kyrussage", Breslau 1890"; A. MORET, "Du charactère religieux de la royauté pharaonique", París 1902, ch. II; E. S. HARTLAND, "The legend of Perseus" v. I, Londres 1894; CP. LAFARGUE, "Mif..." ("El mito de la concepción inmaculada"), M-L, 1926; A. N. VESELOVSKI, "Poetika, t. II num. 1, (Poetika siutezov, Poética de los argumentos) (1897-1906); V. G. BOGORAZ-TAN, "Christianstvo ..." ("El cristianismo a la luz de la etnografía") M-L, 1928, cap. VI; V. NEDELSKY y YU. FRANCEV, "Mif ..." ("El mito del dios que sufre") M. 1934; YU. A. YAVORSKI, "Pamiatniki..." ("Monumentos de la literatura popular de la Galicija rusa") "Publicaciones de la Sociedad Geográfica rusa, sección de etnografía", t. 37, num. 1; Kiev, 1905.

poderosa fecundidad. No hay ni que decir que ningún animal puede compararse por su fecundidad con un árbol, pues éste muestra mil frutos que se contemplan como hijos suyos"[55]. Propp suscribe esto, reconociendo que el fenómeno es un ejemplo de la magia imitativa de Frazer: "El poder de la fecundidad debe pasar mágicamente a los hombres que consumen esos frutos"[56].

Propp admite, pues inicialmente la idea de Stemberg de que el origen de la concepción a partir de los frutos está en el propio poder del fruto, y que "tomando el fruto, la mujer parece tomar la simiente", pero a continuación hace relativa su adhesión y añade que la cosa es más complicada, ya que la mujer también concibe por la "ingestión de un guijarro, de un grano de arena, una aguja de pino o una viruta de madera[57], para acabar diciendo que "a la idea del poder del fruto van unidos otros conceptos".

Como veremos, esto no es exacto, y el tema del nacimiento maravilloso no se origina en modo alguno a base de una yuxtaposición de motivos, a saber, el poder intrínseco del fruto junto al que tendrían piedras o virutas, sino en el hecho de que todas estas cosas que se tragan, como también las legumbres, contienen almas, y más concretamente almas de difuntos que están esperando a reencarnarse.

Hemos constatado en un trabajo anterior que la creencia en la reencarnación es casi universal, y se manifiesta a través del concepto del nombre-alma[58], y es el mismo V. Propp quien, en otra parte del estudio citado, afirma que el héroe que nace es en realidad un muerto que regresa del mundo de los muertos.

En este punto nuestro pensamiento se resume así:

a) Gran cantidad de pueblos primitivos mantienen la fe en la reencarnación, fundamentalmente dentro del mismo clan o tribu. Por tanto, que el nacido es un muerto que vuelve podría haberse dicho inicialmente de todo nacimiento.

b) Al mismo tiempo, es también una creencia universal que los muertos se convierten en plantas, como veremos más adelante.

c) El mito de la concepción inmaculada demuestra asimismo, que se produce el nacimiento milagroso cuando una mujer de la tribu come un fruto o incluso traga una aguja de pino o una astilla de madera, siendo esta creencia igualmente universal.

Todo esto se puede conciliar en el siguiente enunciado: El alma humana, tras la muerte del cuerpo y antes de su nueva encarnación, pasa por un período intermedio como planta. Cuando una persona muere, de su tumba crece una planta a donde pasa su "esencia vital" y cuyos frutos o semillas traga una mujer que así concibe. Pero frecuentemente el alma atada a su carne ha emigrado al más allá, y la que queda en la tumba y pasa al vegetal es la contenida en los huesos. Ahora sabemos, por fin, cómo se verifica esta suerte de "resurrección mágica".

(55) L. J. STEMBERG, "La religión primitiva a la luz del folklore", L, 1936, p. 440.
(56) V. PROPP, Op. cit. p. 149.
(57) V. PROPP, Op. cit. p. 151.
(58) J. ORTEGA, "¿Quién es tu nombre?" Aproximación a la magia de los nombres personales". Tesis de Licenciatura inédita. Universidad de Murcia 1991.

Para afirmar las premisas de este razonamiento, lo ilustraremos de la siguiente manera:

4.5.- Las almas refugiadas en los árboles.

Por lo pronto, conocemos la inusitada devoción de los pueblos primitivos hacia los árboles, y sabemos por ejemplo que las leyes germánicas establecían penas terribles para quienes fueran desconsiderados con ellos[59], y sabemos que en el foro de Roma se rendía culto a la higuera sagrada de Rómulo y que había en las faldas de la colina Palatina, en la misma Roma, un cornejo no menos sagrado. Tendríamos que extendernos excesivamente para justificar que por todas partes el hombre antiguo y primitivo da muestras de especial devoción por los árboles[60].

Por eso, y evitando desarrollar aquí un tratado al efecto, daremos por conocido el tema[61] y apuntaremos sólo las siguientes ideas básicas, predicables de la mente primitiva y antigua en general:

a) Los árboles se consideran sagrados.

b) Ello, lejos de deberse a nociones abstractas u oscuras, obedece al hecho simple de que los árboles contienen espíritus[62].

c) Tales espíritus son precisamente los de los muertos.

d) La razón de que los espíritus de los muertos se alojen en los árboles es una tendencia existente en la naturaleza.

e) Observando esta tendencia existente en la naturaleza, el hombre intenta incrementar y asegurar su efecto a través de su acción cultural doble:

– Mediante determinados ritos practicados al nacimiento[63].

– A través del ritual funerario, sobre todo plantando árboles sobre la tumba[64].

(59) Si alguien tenía la mala idea de sacar la corteza a un árbol vivo, le cortaban el ombligo y se lo clavaban en la parte del árbol que había sido mondada. Luego obligaban al delincuente a dar vueltas al tronco hasta que sus intestinos quedaban enrollados. Así se reemplazaba la corteza.
(60) Frazer suministra un sinfín de ejemplos: En Austria, cuando los leñadores derribaban un árbol, hasta hace poco tiempo les pedían perdón. Y dicen los primitivos que los árboles sienten el corte no menos que un hombre su herida. Así también en la selva virgen asiática, los aborígenes ponen mil excusas antes de cortar un árbol, y le dicen: "No se inquiete mi amigo. Piense que talamos lo que se nos ha mandado talar". Si no lo hicieran, los espíritus que viven dentro de los árboles se vengarían. En una tribu de Africa, los leñadores antes de derribar un árbol, consultan a un curandero. Si el curandero da el permiso, el leñador ofrece al árbol el sacrificio de una gallina y una cabra, y aún algo de savia. Así crean fraternidad con el árbol, algo como los hermanamientos de sangre entre hombres, etc. FRAZER, "La Rama Dorada", México 1979. pp. 146-150.
(61) Ver el art. "Baumkultus" de Kern en la "Real Encyclopädie der classischen Altertumwissenchaft", iii (Stuttgart, 1899), cols. 155-167; el art. "Tempel" de O. Schrader en el "Reallexicon der Indogermanischen Altertumskunde", ii (Berlín 1929), pp. 516, 520; el art. !Trees and plants", de Thomas Barns en "Encyclopaedia of Religion and Ethics", xii (Edimburgo 1921), pp. 448-457.
(62) Esto es punto por punto lo que creen los aborígenes del centro de Australia, que afirman que sus padres muertos han ido a los árboles. Por eso los cuidaban especialmente y por eso sufrían cuando los colonos europeos les ordenaban que fueran a cortar árboles. Los mismos traumas sufrieron los filipinos, que si tenían que talar un árbol, se excusaban ante él diciéndole que fue el sacerdote quien los obligó a hacerlo. Por todas partes encontramos huellas de la hermandad entre el hombre y los árboles. En Corea se dice que las almas de los que han muerto de epidemia o del parto, van a parar a ellos. (Frazer, op. cit.).
(63) En algunas partes de Europa era corriente enterrar la placenta del recién nacido al pie de un árbol frutal. Este árbol será entonces una especie de hermano mellizo del niño; en Indonesia, se planta un árbol en el lugar en que alguien ha sido enterrado: así el árbol servirá de habitáculo al espíritu del difunto (Frazer, op. cit.).
(64) Así, en China plantaban árboles sobre las tumbas, sobre todo cipreses y pinos, que están siempre verdes. Por eso los árboles que crecen sobre las tumbas son identificados como las almas de los difuntos. En regiones del sur de China solían conservar un árbol sagrado a la entrada de cada aldea, donde creen que está encerrado el antepasado común del grupo. Según M. Eliade (Tratado de Historia de las Religiones, v. II, p. 81), en Indonesia se planta un árbol en el lugar en que alguien ha sido enterrado, para que el árbol sirva de habitáculo al espíritu del difunto.

f) A causa de todo esto, hay una especie de continuidad árbol-nacimiento. Los árboles proporcionan fertilidad, pero no –o no sólo– por alguna alegoría poética o alguna pretendida magia imitativa basada en sus muchos frutos, sino por el hecho determinado, cierto y práctico de contener almas cuya vocación es reencarnarse[65].

g) Finalmente, esto explica algunos ritos relacionados con los árboles, en apariencia diversos y traídos tanto de la más clásica Antigüedad como del floklore sencillo de nuestros pueblos.

– Por un lado, los relativos al árbol como agente fecundante. Así, por ejemplo, las ceremonias eróticas recogidas por Caro Baroja en el valle de Arán[66].

– Por otro lado, el antiguo sistema de adivinación mediante el examen del susurro de las hojas al viento. Este susurro de hojas es sin duda la voz del espíritu que habita el árbol, que ahora parece equivalente al sistema que ya conocemos del "cráneo oracular". Aún hoy, en la localidad murciana de Ceutí, según la tradición recogida por nosotros, se dice que los difuntos se aparecen en los cañales, lo que debe tener causa en el rumor de las cañas cuando el viento sopla.

4.6. Muertos convertidos en plantas.

Dicho esto, añadiremos que, con independencia de los cuentos que hemos traído a colación, la tradición oral ha conservado de otras formas la tradición de los difuntos que se convierten en especies vegetales.

En la villa de La Aljorra encontramos una versión muy breve del cuento tipo "La flor de Lilolá". En ella, se trata de tres hermanas que tienen que salir en busca de la flor de Lilolá para curar a su padre enfermo. Pero en el curso de la aventura, las mayores matan a la pequeña y la entierran. Sobre la tumba nace un arbusto, y un paseante se hace una flauta con una de sus ramas. La flauta, al tocar, va cantando el crimen. El alma-aire de la niña muerta había pasado, pues, al arbusto.

Este cuento puede no ser más que una variante de la tradición iraní relativa al primer hombre, llamado Gayomard, que fue muerto a golpes por el espíritu del mal. Su simiente penetró en la tierra y cuarenta años más tarde dio origen a una planta de la que salieron los primeros hombres. De Gayomard, pues, también nace un árbol, como en nuestro cuento de la Aljorra.

Por lo demás, el tema puede aparecer envuelto en tintes poéticos, y así dice el mito que cuando el dios frigio Atis fue muerto, de su sangre brotaron violetas, que cuando el dios sirio Adonis fue muerto, de la suya brotaron anémonas, y que del cuerpo del asesinado Osiris crecen el trigo y la planta maat[67].

Parece pues, que hay una especie de circuito cerrado de la vida. La vida circula con gran libertad, con enorme persistencia, entre los árboles, los animales y los hombres. Así lo cree Mircea Eliade: "Una vida humana a la que se ha puesto fin de forma violenta se continúa en una planta; la planta, a su vez, si se corta o se quema, da origen a un animal o a otra planta, que acaban por recobrar la forma humana... La vida humana tiene que consumirse totalmente para agotar todas sus posibilidades de creación o de manifestación. Si se ve bruscamente interrumpida por una muerte, violenta, intenta prolongarse como planta, fruto o flor"[68].

Nosotros vamos más allá y decimos que puede no requerirse la muerte violenta y que probablemente este "circuito cerrado" fue inicialmente la norma común. Y esta idea es la que parece estar presente en "La muchacha toronja", un cuento popular centroamericano que parece una versión del cuento tipo "las tres naranjas del amor". En él una muchacha ha brotado de una toronja, más tarde es convertida en paloma y en este estado es selecionada para ser comida en un banquete. Cuando va a ser preparada por el cocinero, ella le pide ser enterrada en el jardín. Donde ella fue enterrada volvió a crecer un toronjo que a su tiempo dio fruto. Cuando el príncipe tomó de nuevo una toronja para comerla, ella volvió a aparecer ante él como al principio[69]. El circuito así se ha cerrado.

Sin duda en el origen de todas estas ideas se encuentra de nuevo una observación de la realidad: Algún tiempo después de una batalla, el campo donde fueron enterrados los cadáveres presenta una vegetación exhuberante. Allí sube el trigo mucho más que en el campo que no ha sido así "abonado".

El cuerpo humano es, efectivamente, un buen abono para el campo, ya que en su descomposición libera nitrógeno, y por cierto que éste es el único motivo que se nos ocurre para que el nacimiento maravilloso fuera más atribuible a los héroes que a quienes no lo eran: el abonado de la tierra es más intenso y alimenticio para la planta donde se ha enterrado a una multitud que donde yace uno solo, y por tanto la relación causa a efecto es más patente. Pero ésa es una multitud precisamente de héroes, ya que murieron en batalla, o al menos entre los caídos debió haber alguno.

El caso es que esta observación puede haber sido suficiente para que el hombre primitivo sacase conclusiones. Así elaboraron un amplio cuerpo mitológico que nunca sometieron a crítica: No podían hacerlo, pues la Biología aún no se había inventado. Ellos siempre confiaron en que sus conclusiones provisionales fueran acertadas.

---

(65) Informa Frazer que en Hesse había un tilo que proveía de niños a toda la región, y en Italia, en los Abruzzos, dicen que los recién nacidos vienen de una cepa de vid. Afirmaciones recogidas de aborígenes de Australia aseguran que "el espíritu de los niños es del tamaño de un grano de arena y está en el interior de ciertos árboles, de los que se separan para penetrar en el vientre de la madre". Por eso las mujeres preferían dar a luz al pie de un árbol, como Leto, que dio a luz a sus hijos Apolo y Artemisa tocando con la mano una palmera sagrada. En estos casos se espera que, por haber nacido junto a una fuente de vida, el niño tendrá mejor salud y estará mejor defendido contra los espíritus. (op. cit. M. Eliade, op. cit.).

(66) Un joven se sube a un árbol que ha sido plantado en la plaza del pueblo y que ahora está rodeado de mujeres casadas. El joven les dice a las casadas: "La escalera se ha roto, triste de mí ¿cómo bajaré? Bajaré de rama en rama y a vosotras os abrazaré". Este mozo que se ha subido al árbol, por sus palabras, parece que encarna al mismo espíritu del árbol en trance de fecundar a las casadas. Parece que el objeto del ritual es que el árbol las fertilice. Ver J. CARO BAROJA, "La estación de amor. Fiestas populares de mayo s San Juan", madrid 1979; "Ritos y mitos equívocos", Madrid 1989, cap. IV.

(67) Sobre este tema ver "La vegetación y los símbolos y ritos de renvación" en M. ELIADE, "Tratado de Historia de las Religiones", V. II, Madrid 1975.

(68) M. ELIADE, "Tratado de Historia de las Religiones", Op. cit. v. II, p. 77.

(69) D. CIFFORD, Op. cit. p. 49.

5. CONCLUSIONES

Sería deseable contar con una interpretación probable del mito de Osiris. Frazer afirma que se trata de una referencia al antiguo rito de despedazar una víctima humana y repartir sus fragmentos por el campo para aumentar su fertilidad (cosa que, como acabamos de decir, se conseguirá con toda certeza). En apoyo de esto, y buscando una interpretación concordante del cuento tipo "Pepito y Pepita" quizá podría aducirse que al ser enterrado el niño efectivamente de allí brota un árbol frutal. Pero no debemos precipitarnos, pues los materiales permiten al menos otra interpretación.

Tanto en nuestro trabajo de campo por los pueblos de Murcia, donde nos dijeron que para matar a conciencia a una bruja había que quemarla y aventar las cenizas, como en los informes recogidos de los pueblos primitivos, que afirman que a un brujo después de muerto es preciso despedazarlo y esparcir los trozos de su cuerpo[70], aparece el dato consciente y repetitivo del descuartizamiento y dispersión de los restos en forma muy parecida al mito de Osiris.

Y es que esto último, además de ser como quería Frazer una técnica agrícola sagrada, ha constituido un medio apotropaico para precaverse de la muerte sólo aparente de un brujo, debido a la creencia general –y que en nuestro razonamiento nos parece central– de que un hombre no está verdaderamente muerto mientras su esqueleto permanece unido, lo que resulta especialmente arriesgado en el caso de los brujos, porque de ellos se teme que vuelvan para hostigar a los vivos. Desde este punto de vista, la técnica de cortar los tendones del muerto –que tanto aparece en tumbas prehistóricas con la famosa y problemática "posición fetal", como las argáricas–, no es más que un medio atenuado del despedazamiento y díspersión de los restos. En los dos casos se pretende desunir, puede que como una simple ayuda a la putrefacción, para que el alma unida a la carne pueda emigrar al mundo de ultratumba y la que queda latente en los huesos pueda llegar a manifestarse nuevamente en la tierra[71]. En cualquier caso, la rotura de los tendones serviría para impedir a los muertos, especialmente los brujos, aún no descarnados levantarse de su tumba y perjudicar a los vivos.

Ahora bien, parece que Osiris fue un rey legendario con especiales conocimientos y poderes sobre la naturaleza, es decir, un brujo, y Seth, al matarlo y despedazarlo, se limitó a aplicar contra él el sistema empleado contra los brujos.

Según todo lo dicho hasta ahora, es preciso llamar la atención sobre los siguientes puntos:

a) El enterramiento en diferentes lugares de las partes del cuerpo de Osiris fue seguramente una alteración política del mito inicial (que llegó a confundir a Frazer, haciéndole errar sobre su significado).

b) La historia original debió estar centrada en el asesinato e inmediato descuartizamiento de Osiris y la posterior labor de recolección de sus restos y su vuelta a la vida.

c) El episodio del árbol erica, si hemos de servirnos del cuento español, debe ser interpretado como el enterramiento de los miembros cortados de Osiris en un paraje de donde nació el árbol, de modo que Osiris mismo quedó incluido en el árbol. Los especialistas están de acuerdo en que la aparición de Biblos es un motivo tardío.

Si Isis resucitó a su hermano muerto y depositado en el interior del árbol, es lícito pensar que el modo en que actuó fuera tragando uno de sus frutos, hojas o astillas, a la manera de las madres vírgenes (y como sucede en el cuento egipcio de Bata, cuando una mujer queda embarazada al tragar un astilla del árbol persea de modo que el héroe renace en su vientre).

Esta es, desde luego, una buena forma de justificar el hecho al menos anómalo de que Osiris pudiera fecundar a Isis careciendo de su pene. Esta referencia lo es en realidad a una concepción inmaculada, en la que Osiris, de algún modo no habitual, hizo llegar a ella su semilla.

Por tanto, no estamos de acuerdo con Frankfort cuando intenta explicar el mito afirmando que el árbol es un símbolo de la madre de Osiris, y de que "es muy posible que un pilar recuperado por una diosa –se refiere al formado por el árbol erica– sea una racionalización de la antigua creencia de que un pilar era la misma cosa que una diosa"[72].

Pero si Osiris volvió a la vida de este modo, y a través del cuerpo de Isis, es que Horus, el hijo de Isis y Osiris, era Osiris mismo. En relación con esto es de subrayar lo siguiente:

a) Que Horus es hijo póstumo y nunca convive con su padre.

b) Que según la Teología Menfita, Osiris y Horus son inseparables y aparecen como asimilados de alguna forma el uno al otro.

c) Que no obsta a esta interpretación el hecho de que Osiris mismo siguiera viviendo como rey de ultratumba. En realidad, este esquema no hace sino reproducir escrupulosamente la idea de los pueblos primitivos de que el alma atada a la carne viaja al más allá, en tanto la vinculada a los huesos queda en tierra y puede producir una vuelta a la vida (punto 3.3).

d) Que todo renacimiento es sancionado culturalmente con un cambio de nombre[73], y, aunque el nacido del árbol erica fuese Osiris, de ninguna manera podría seguir llamándose así.

e) Que la tarea principal de Horus es la venganza por el crimen sobre su padre, tarea que convenía mucho a Osiris mismo.

Frankfort subraya la identificación entre Horus y Osiris en la Teología Menfita, pero la interpreta de modo muy diferente cuando escribe que "parece que el mismo hecho de la ocupación del trono crea una fusión de los poderes del último rey y de su sucesor", y se refiere a que el rey "es divino". En otro lugar escribe: "La Teología Menfita, en las frases finales que muestran a Horus en el abrazo de su

---

(70) Ver R. NEUHAUSS, "Deutsch New-Guinea", III, p. 102; cit. L. Levy-Bhrul, Op. cit. p. 257.

(71) Recordemos aquí la etimología de la palabra Religión, de "religare", unir.

(72) H. FRANKFORT, Op. cit. p. 199.

(73) Hemos tratado abundantemente este tema en nuestro trabajo, ya citado ¿Quién es tu nombre? Aproximación a la magia de los nombres personales.

padre, aunque éste último ha sido enterrado y se ha hecho tierra, indican que la muerte no destruye a los reyes, sino que hay una comunión mística entre el padre y el hijo en el momento de la sucesión"[74].

En cuanto a la intervención de Anubis, a la presencia de Biblos, al enterramiento de las partes de Osiris en los nomos y a otros detalles, debieron ser un añadido intelectual a cargo de quienes dieron a Egipto el sistema de creencias que se convirtió en oficial.

La experiencia demuestra que muchas mitologías, participan de un sustrato universal del que se separan mucho o poco en los detalles, a menudo merced a la distorsión de doctrinas nuevas, intelectualizadas, que interpretan, condicionan o desvían el significado original.

El mito de Osiris, tal como lo transmite Plutarco, parece único y puede considerarse así alterado. Pero para afirmar esto de forma tan categórica tendremos que aclarar qué es lo que se alteró. Y tal cosa es la tradición oral original.

Creemos que ésta pudo tener que ver con los cuentos populares citados[75] y todo esto nos autoriza a la comprometida tarea de interpretar el mito con ayuda de tales cuentos y de la tradición oral universal.

En este caso, las concordancias del cuento "Pepito y Pepita" establecidas por el propio Espinosa garantizan su presencia en un amplio espacio geográfico, y los evidentes paralelos podrían bastar para admitir que existe ese sustrato anterior de tradición oral universal. Pero es que el cuento de Bata, ya citado, constituye una valiosa prueba del sentido que daban en el mismo Egipto a la concepción inmaculada que se produce cuando la mujer traga una astilla del árbol que contiene el espíritu del muerto.

Según esto, el parecido entre el cuento y el mito de Osiris no se limita al episodio de la muerte injusta, el despedazamiento y el árbol. El desenlace de la historia también es concordante:

a) Es evidente que el hecho de que el niño del cuento popular vuelva con una manzana (a veces de oro), indica que, lo mismo que Osiris, ha sido divinizado.

b) La obsesiva presencia del dato de que los padres y la hermana pidan al niño una manzana o una naranja y él sólo la entrega a su hermana, y aún mata a su padre y su madre, indica que, en un sentido, este ser más que humano posee ahora facultades para decidir sobre el futuro de los hombres, es decir, se ha transformado en juez divino, como Osiris cuendo fue resucitado.

c) El niño, al actuar así, ejercita la venganza como Horus sobre Seth. Su primera tarea es la venganza sobre los que causaron su muerte, de modo que, en algunas versiones como la del País Vasco, aparece en el árbol con una manzana y una espada, y con ésta última mata inmediatamente a sus asesinos. Más tarde premia a su hermana.

d) Si hay que interpretar también el cuento popular a la luz de lo dicho sobre la concepción inmaculada, la niña tragó uno de aquellos frutos y concibió, de modo que pasó a ser madre de su hermano, como Isis era madre de Horus.

(74) H. FRANKFORT, Op. cit. pp. 57 y 59.

(75) El mismo Frankfort escribe que las figuras de los protagonistas y sus aventuras "encajarían en cualquier cuento popular" (Op. cit. p. 64).

Incluso un motivo que aparece olvidado, como que en el cuento el niño sea comido por su padre, quizá no esté del todo alejado de la historia de Osiris, que llegó a simbolizar el grano y de quien dice un himno "Tú eres el padre y la madre de la humanidad, ellos (...) subsisten por la carne de tu cuerpo"[76].

Quizá parezca débil aquí el motivo de que, para que se produzca la resurrección, la mujer debe comer el fruto del árbol y llevar al nacido en su seno. Esto puede aclararse acudiento a otro grupo de cuentos populares que insisten en otorgar a los huesos de ciertos peces la cualidad de guardar el germen de la vida. Se trata de los huesos del Lucio gigante o "el rey de los peces". En España el cuento tipo el "Castillo de irás y no volverás", cuenta cómo un pescador desgraciado enjuga su mala suerte pescando un pez muy grande. El pez le pide la libertad, pero el pescador –a instancias de su perversa mujer– no hace caso y se lo lleva a casa. Y el pez dice: "Bueno, pues llévame, pero tú no comas de la carne mía –de nuevo aparece este motivo–. Y los huesos los recoges y los metes entre la basura. A los quince días vas y me los sacas, y encontrarás dos muchachos y los adoptas como hijos tuyos"[77].

Es curioso que se repite el esquema de:

a) Una muerte argumentalmente injusta.

b) La instigadora es la madre de la familia.

c) El que produce el hechizo no debe comer de la carne del pez.

d) La resurrección se produce sembrando los huesos.

El caso ha de ponerse en relación con el ritual primitivo, y V. Propp trae a colación un conjunto de ejemplos sobre el nacimiento maravilloso a partir del pez, incluso en formas muy parecidas a este cuento. Por ejemplo, citando a Hartland: "Transcurrida una semana después de la muerte de alguien, los condos realizan la ceremonia del retorno del alma del difunto. Se dirigen al río y gritan el nombre del muerto, pescan un pez y se lo llevan a casa. En algunos casos se lo comen, suponiendo que de este modo recuperan al difunto, el cual, gracias a esto, nacerá de nuevo en la familia en la forma de un niño"[78]. Con independencia del papel intrínsecamente ligado a la sexualidad y fecundidad del pez, vemos cómo es preciso comerse al pez (que será aquí el equivalente del fruto) para que se cumpla el renacimiento[79].

No olvidemos, por otro lado, que el pene de Osiris cayó al Nilo y se transformó en pez, y por este motivo Isis también podría haber sido fecundada por un Osiris carente de pene comiendo el pez a la manera que se acaba de decir.

Todo lo que hemos dicho arroja las siguientes conclusiones:

(76) FRAZER, Op. cit. p. 438.

(77) AURELIO ESPINOSA, Op. cit. v. I p. 137.

(78) HARTLAND, Op. cit. I, 50.

(79) Sobre este tema pueden consultarse las siguientes obras: F. J. DÖLGER, "Das Fsichsymbol in frühchristlicher Zeit, B. d I, Rom, 1920; H. KUNIKE, "Der Fish als Fruchtbarkeitsymbol bei den Waldinbsdianern Südamerikas", (Anthropos"), Bd VII, 1912; KNOCHE, "Einige Beziehungen eines Märchens der Osterinsulaner zur Fischverehrung und zu Fischmenschen in Ozeanien" ("Mitteilingen der Anthropologischen Geselschaft in Wien", Bd 69, 1939, 111; ACHELS, "Das symbol des Fisches und Fischenmäler der römishen Katakomben", Marburg 1887.
No está sólo en el cuento el motivo de los huesos en el basurero. El ritual de lospueblos primitivos lo confirma, y así, las almas de los niños no iniciados deben pasar de nuevo al cuerpo de sus madres, y por eso no se los quema como a los adultos, etc. En la tribu africana de los *Waadyagga* los entieran en la letrina del poblado, y cuando los huesos se han descarnado, los dispersan por el campo (CUNNINGHAM, "Uganda", 1905, p. 344.)

a) Los huesos conservan una esencia espiritual consciente y con voluntad, con independencia del alma que viaja al más allá. Por eso:

– Se los guarda en tanto receptáculos de almas y por tanto armas mágicas.

– Se los entierra con ceremonia tratando de provocar un renacimiento.

b) El mito, el folklore y el cuento popular demuestran que de los muertos brota una esencia –el alma de los huesos– que en su momento se convierte en planta y, a través de los frutos, da lugar a una concepción inmaculada en una mujer que los coma. Este es el sentido que debe darse al motivo del nacimiento maravilloso a partir de la ingestión de frutos, hojas o astillas de árboles.

c) En el cuento tipo "Pepito y Pepita" este procedimiento está abreviado, de modo que del árbol brota el niño sin intervención de la mujer. No obstante, el obsesivo protagonismo de la hermana puede hacer pensar que en realidad ella toma un fruto del árbol y después concibe. Y eso mismo es lo que pudo suceder con Isis, Osiris y Horus[80].

d) Originalmente, la leyenda de Osiris debió ser un cuento popular en el que el héroe era muerto y despedazado por un antagonista mágico (lo que por otro lado es de lo más normal en los cuentos y aparece junto al tema del agua de la vida y de la muerte como regeneradora de los miembros amputados) y resucitado por su hermana por los procedimientos ya dichos, es decir, enterrando los restos y esperando al crecimiento del árbol y a que éste diera fruto.

No deben oponerse apresuradamente los argumentos derivados de que el mito no habla para nada de los huesos, sino de las partes del cuerpo, ya que Diodoro afirma que Isis recogió los *huesos de Osiris* y los puso en una vaca de madera cubierta de lino fino[81]. Y no hay que olvidar que, frente a la doctrina oficial de la momificación, el desmembramiento como ritual funerario que libera el alma carnal para su viaje a ultratumba pudo estar en el origen de las creencias egipcias, y no sólo por los paralelos citados, sino porque en este idioma hay un verbo llamado "ba", que significa precisamente; "cortar en trozos", y el alma que viaja al más allá es precisamente el alma "ba", de donde pudo entenderse que cortar en trozos el cadáver ("ba") era el medio ritual adecuado para que el alma "ba" adquiriese la individualización necesaria y volase al mundo de los muertos, sobre todo teniendo en cuenta que otro verbo "ba" significa "convertirse en ba"[82].

e) En los términos ya dichos, Horus es Osiris mismo.

f) Por tanto, los osarios eneolíticos son lugares arqueológicos en los que aparecen los siguientes datos:

– Se ha despedazado a los muertos para confirmar su auténtica muerte (lo mismo que se hacía presumiblemente en el ritual argárico y en otros, con el cadáver en posición encogida y con los tendones cortados para desunir los miembros).

– Se han conservado escrupulosamente los huesos esperando una vuelta a la vida del individuo a través de la esencia espiritual guardada en ellos.

Finalmente, creemos que, por quien corresponda, podrían tomarse las siguientes iniciativas:

Desde el punto de vista de la Arqueología, consideramos del máximo interés las semillas de árboles o de plantas que hubieran podido aparecer junto a los huesos y a los que no se haya dado importancia hasta ahora, porque pudieran ser testimonio del hábito tradicional de plantar árboles sobre la tumba.

Así también, debería otorgarse más valor en general a los depósitos de huesos que dan la sensación de "basureros".

Desde el punto de vista de la Antropología, es preciso acumular datos que confirmen las conclusiones de este trabajo, y dentro de ello, convendría dirigir la atención a las tradiciones orales egipcias y el Magreb que pudieran contener versiones del cuento que aquí hemos examinado.

---

(80) Una inscripción griega llama a Isis "La que ha parido los frutos de la tierra" (Frazer, Op. cit. p. 440), término que se puede identificar con Osiris como "espíritu del grano" si tenemos en cuenta los llamados Osiris vegetantes y las pinturas funerarias en las que las espigas crecen del cuerpo de Osiris.

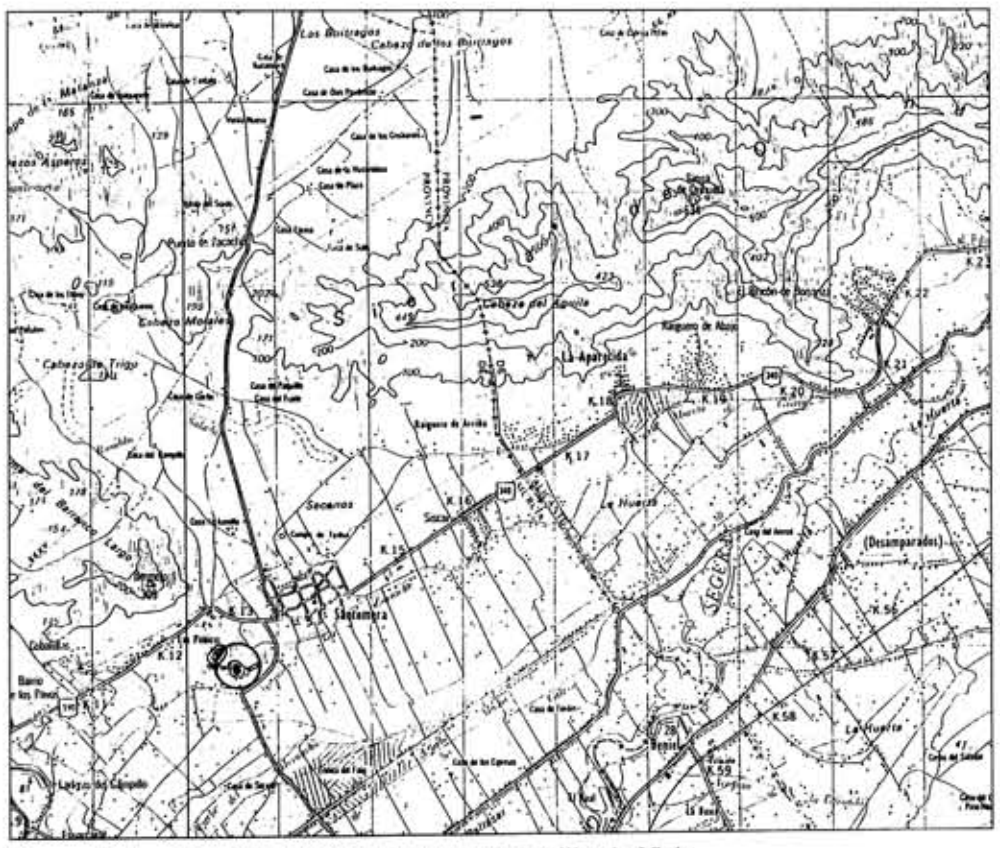
(81) Citado por Frankfort, Op. cit. p. 197.

(82) ERE. xi, p. 752b.

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 33 - 36

LOS RESTOS OSEOS DE FAUNA DEL YACIMIENTO ARGARICO DE COBATILLAS LA VIEJA (MURCIA)

Miguel Angel Mateo Saura
ARQUEOLOGO
José María Vázquez Autón
FACULTAD DE VETERINARIA. UNIV. DE MURCIA


Los Buitragos
Cabezo de los Buitragos
Cabezo Moreno
Cabezo del Tripo
Cabezo de la Jara
Cabezo del Agua
La Aparecida
Secanos
Salamanca
Barranco Largo
Cabezo Gordo
Cabezo del Agua
Cabezo del Fuste
Cabezo del Agua
Cabezo del Agua
Cabezo del Agua

	NR	%	NMI
A. DOMESTICOS			
Bos Taurus (Vaca)	182	16.6	+
Equus caballus (Caballo)	13	1.1	1
Sus scrofa domesticus (Cerdo)	94	8.5	+
Capra hircus (Cabra)	46	4.2	+
Ovis aries (Oveja)	39	3.6	3
Ovis a.-Capra h. (Oveja-Cabra)	591	54.0	9
Canis familiaris (Perro)	27	2.5	3
A. SALVAJES			
Oryctolagus cuniculus (Conejo)	103	9.5	+
Totales	1.095	100	32

Tabla 1. Distribución de los restos por especies, con los porcentajes sobre el total y el Número Mínimo de Individuos de cada especie, de Cobatillas la Vieja (Murcia).

ESTUDIO POR ESPECIES

En la Tabla 1 resumimos los porcentajes totales y parciales de huesos de cada especie que han sido identificados, con el Número Mínimo de Individuos de cada una de ellas, pudiendo apreciarse con claridad el dominio de los pequeños rumiantes sobre otras especies.

VACA (*Bos taurus*)

El material analizado de esta especie está compuesto por 33 fragmentos del esqueleto cefálico, entre los que hallamos 3 temporales, 1 cigomático, 2 fragmentos de paladar duro, 1 etmoides, 2 fragmentos de la base del cráneo, 1 fragmento de la órbita, 1 occipital, 1 frontal, 2 fragmentos de mandíbula, 3 fragmentos de maxilar, 5 apófisis condilares, + apófisis coronoides y 3 apófisis cornuales.

El resto estaba compuesto por 1 incisivo, 2 premolares, 18 molares, 2 axis, 1 vértebra cervical, 5 vértebras lumbares, 1 fosa vertebral, 8 apófisis espinosas, 30 fragmentos de costillas, 5 fragmentos de húmero, + diáfisis de radio, 3 carporradiales, 1 carpocubital, 2 carpianos, 7 fragmentos de metacarpiano, + metacarpianos, 1 metacarpiano rudimentario, 9 falanges proximales, 6 falanges mediales, 8 falanges distales, + fragmentos de coxal, 2 ilion, 1 fragmento de fémur, 2 tibias, 1 diáfisis de tibia, 6 astrágalos, 1 calcáneo, 1 centrocuartal y 1 fragmento distal de metatarsiano.

Las medidas[2] tomadas de parte de este material son:

Radio: AD 6'6
Metacarpiano: AmD 3'2; AD 6'5
Astrágalo: LM 6'6; AM 4'3
Astrágalo: LM 5'8; AM 4'0
Falange Proximal: LM 5'9; AP 3'2; AD 2'8
P2: LM 4'1; AC 3'1
M1: LM 6'4; AC 4'0

CABALLO (*Equus caballus*)

Los huesos identificados de esta especie parecen pertenecer a un individuo adulto. La distribución de los restos según la disposición en el esqueleto es de 2 molares, 5 fragmentos de costillas, 2 metacarpianos rudimentarios, 2 fragmentos de sacro y 2 fragmentos de astrágalo.

No hemos podido obtener ninguna medida.

CERDO (*Sus scrofa domesticus*)

El material analizado está formado por 41 fragmentos del esqueleto cefálico con 1 cigomático, 1 fragmento de la órbita, 2 occipitales, 1 fragmento de la bóveda del cráneo, 2 frontales, 21 fragmentos de mandíbula y 13 fragmentos de maxilar.

Otros huesos son 10 incisivos, 4 caninos, 1 premolar, 8 molares, 1 axis, 1 apófisis espinosa, 6 fragmentos de costillas, 5 fragmentos de escápula, 3 fragmentos de húmero, 1 cúbito, 2 fragmentos de cúbito, 8 metacarpianos, 2 diáfisis de metacarpianos, 2 falanges proximales, 1 fragmento de coxal, 1 fémur, 2 fragmentos de tibia, 2 peronés y 1 metatarsiano.

Las medidas efectuadas sobre parte de este material son:
Húmero: AP 5'4
Falange Proximal: LM 8'3; AmD 1'4; AP 2'0; AD 2'7
Fémur: AP 5'5; AmD 1'8
Tibia: AP 7'2
Calcáneo: LM 7'8
Incisivo: LM 2'6
M2: AC 0'2
M3: AC 1'3

CABRA (*Capra hircus*)

Propios de esta especie hemos identificado 1 occipital, + apófisis condilares, + apófisis coronoides, 10 fragmentos de apófisis cornual, 1 apófisis espinosa, 6 escápulas, 2 húmeros, 1 fragmento de húmero, 6 fragmentos de metacarpiano, 3 falanges proximales, 1 falange media, 1 falange distal y 6 astrágalos.

OVEJA (*Ovis aries*)

Los restos estudiados son, según su disposición esquelética, 1 cigomático, 1 parietal, 3 fragmentos de mandíbula, 1 estilohioides, 2 apófisis espinosas, 6 fragmentos de costillas, 1 escápula, 2 húmeros, 2 fragmentos de húmero, 2 metacarpianos, + falanges proximales, + falanges mediales, 1 fragmento de coxal, 1 ilion, 1 diáfisis de tibia y 5 calcáneos.

(2) Las medidas se expresan en centímetros. Las abreviaturas empleadas son: LM: Longitud Máxima; AP: Anchura Proximal; AmD: Anchura mínima Diáfisis; AD: Anchura Distal; AC: Altura Corona.

CABRA-OVEJA (*Capra hircus-Ovis aries*)

Como hemos reseñado anteriormente, numerosos restos que pertenecen inequívocamente a pequeños rumiantes, no han podido ser adscritos a una especie concreta, por lo que optamos por presentar este material conjuntamente en un mismo grupo.

Estos restos son 5 frontales, 5 cigomáticos, 1 fragmento de paladar duro, 13 fragmentos de la bóveda craneana, 4 occipitales, 35 fragmentos de mandíbula, 7 fragmentos de maxilar, 10 apófisis condilares, 5 apófisis coronoides, 2 estilohioides, 2 incisivos, 3 premolares, 64 molares, 4 atlas, 4 axis, 16 vértebras cervicales, 1 vértebra torácica, 22 fragmentos de vértebra lumbar, 19 apófisis espinosas, 135 fragmentos de costillas, 37 fragmentos de escápula, 3 húmeros, 35 fragmentos de húmero, 3 radios, 15 fragmentos de radio, 2 cúbitos, 2 fragmentos de cúbito, 1 carpiano, 1 intermedio del carpo, 6 metacarpianos, 8 fragmentos de metacarpiano, 1 falange proximal, 3 falanges mediales, 4 falanges distales, 23 fragmentos de coxal, 5 fragmentos de ilion, 3 fémures, 19 fragmentos de fémur, 3 tibias, 27 fragmentos de tibia, 3 astrágalos, 1 centrocuartal y 5 fragmentos de hueso largo.

Algunas de las medidas obtenidas son:
Húmero: AD 3'6
Metacarpiano: AmD 1'1; AD 2'0
Tibia: AmD 1'2; AD 2'5
Fémur: AD 3'6
Astrágalo: LM 4'3; AM 2'7
Astrágalo: LM 2'5; AM 1'5
Calcáneo: LM 5'1
Falange Proximal: LM 3'4; AP 1'1; AD 1'0
P1: LM 1'1; AC 0'5
M1: LM 2'0; AC 1'2

PERRO (*Canis familiaris*)

La distribución de los huesos según la disposición en el esqueleto es de 1 fragmento de madíbula, 1 vértebra lumbar, 4 fragmentos de costillas, 3 húmeros, 6 fragmentos de húmero, 4 radios, 2 metacarpianos, 5 falanges proximales y 1 calcáneo.

Las medidas efectuadas han sido:
Húmero: AmD 1'7; AD 2'1
Húmero: AmD 0'9
Calcáneo: LM 3'5

CONEJO (*Oryctolagus cunniculus*)

Relativamente abundante, el material analizado de esta especie está compuesto por 3 fragmentos del esqueleto cefálico, 3 mandíbulas, 5 incisivos, 2 vértebras torácicas, 34 fragmentos de costillas, 3 escápulas, 2 húmeros, 6 fragmentos de húmero, 2 cúbitos, 6 radios, 8 metacarpianos, 5 fragmentos de coxal, 4 fémures, 10 fragmentos de fémur, 7 tibias, 2 fragmentos de tibia y 1 calcáneo.

Las medidas tomadas a este material han sido:
Húmero: AmD 0'4; AD 0'7
Radio: AmD 0'4; AD 0'6
Metacarpiano: LM 3'1; AP 0'3; AmD 0'3; AD 0'4
Fémur: LM 3'0; AP 0'7; AmD 0'3; AD 0'5
Tibia: AP 1'3; AmD 0'6

DISCUSION

A la vista de estos resultados y a pesar de las necesarias reservas con que hemos de contar cuando se trata de muestras parciales como esta (MORALES, 1990), en un intento de reconstrucción de la situación existente en la etapa de vigor del poblado y haciendo extensible a todo él este panorama esbozado en el Corte A, lo cual es siempre teórico, podríamos considerar que estamos ante una comunidad con una economía apoyada en una fuerte base agropecuaria, que le posibilita para la realización de actividades más complejas, y quizás más rentables, como es la actividad metalúrgica del bronce, constatada por el molde de fundición recuperado en las excavaciones y por la proximidad a los filones de cobre de la Sierra de Orihuela.

La ubicación enmedio de la Vega de Murcia, recorrida por el Segura, favorece los trabajos agrícolas, cuyos rendimientos debían ser muy elevados aún considerando la existencia más que probable de tierras bajas anegadas por las aguas y, por tanto, no aprovechables para esa agricultura. Evidencia notable de que dicha actividad agrícola era importante pueden ser los numerosos dientes de hoz de sílex hallados en los trabajos arqueológicos de excavación (LULL, 1983: 335) y aquellos que todavía hoy pueden observarse dispersos por la superficie del cabezo.

Junto a esta agricultura habría una no menos importante cabaña ganadera en la que el mayor protagonismo lo ocuparían los ovi-cápridos. Unos porcentajes muy similares en cuanto a la edad juvenil y adulta de éstos nos induce a pensar que una parte era destinada a su consumo primario en forma de carne, mientras que una cantidad similar era dedicada a la elaboración de derivados, tales como la leche o la piel. Asimismo, la existencia de estos rebaños de pequeños rumiantes podría explicar la presencia del perro, que bien pudo actuar como guardián de los mismos.

La dieta se completa con otras especies domésticas, en este caso el cerdo, al que no le faltarían amplios espacios para pastar, y especies silvestres como el conejo, cuyos restos han aparecido en proporciones apreciables.

Por su parte, la función principal del ganado vacuno y del caballo, este último apenas representado, pudo ser la de ayudar en las tareas agrícolas como animales de arrastre. La edad adulta de casi todos ellos parece apoyar esta lectura, aunque no debamos descartar su finalidad como productores de derivados y, en última instancia, como productores de carne.

Si comparamos los datos obtenidos en nuestro estudio sobre los restos de fauna de Cobatillas la Vieja con los conocidos de otros yacimientos argáricos murcianos[3] hallamos como rasgo diferenciador más notable la ausencia en Cobatillas la Vieja del ciervo, mientras que en lo que se refiere a las otras especies se mantiene cierta correspondencia, siempre en función de lo que reflejan los datos parciales de que disponemos de esos otros poblados.

Quizás la explicación a este hecho habría que buscarla en la carencia de espacios adecuados de hábitat para este animal en la zona donde se ubica el yacimiento objeto de nuestro análisis. Mientras cadenas montañosas como las Sierras de Espuña o de la Almenara, donde se localizan

algunos de aquellos, sí poseen una entidad considerable que garantiza el mantenimiento de esta especie, en el caso concreto de Cobatillas la Vieja tan solo hay presentes dos unidades de relieve de escasa importancia física, como son la Loma del Barranco Largo y la propia sierra de Orihuela, que difícilmente podrían sostener una fauna de este tipo.

Incidir en que el material sobre el que hemos obtenido estos resultados ha sido recuperado en una superficie mínima del poblado, por lo que toda interpretación que hagamos de los mismos, como la que nosotros hemos efectuado, ha de estar supeditada a este hecho.

Llama, sin embargo, la atención el que en una zona tan reducida como es la del Corte A, que recordemos se perfilaba como una unidad de habitación, apareciera tal volumen de huesos, lo cual puede servir de indicio acerca de la importancia de la actividad ganadera en esta comunidad argárica. En cualquier caso, augura la obtención de restos cuyo estudio sí reportaría unos datos significativos y definitorios.

BIBLIOGRAFIA

BARONE, R. (1976): "*Anatomie comparée des mammifères domestiques*. Tomo I: Osteologie". Ed. Vigot-Frères. París.

BOESSNECK, J. (1980): "Diferencias osteológicas entre la oveja (Ovis aries linné) y la Cabra (Capra hircus linné)". En D. BROTHWELL y E. HIGGS (eds.). *Ciencia en Arqueología*. Madrid. Págs. 338-366.

LILLO CARPIO, P. A. (1980): "Consideraciones sobre el laboreo de metales como factor determinante del poblamiento del Sureste en el Iº milenio a.C." *Pyrenae*. 14-15. Barcelona. Págs. 167-179.

LULL SANTIAGO, V. (1983): *La Cultura de El Algar (Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas)*. Ed. Akal. Madrid.

MORALES MUÑIZ, A. (1990): Arqueozoología teórica: usos y abusos reflejados en la interpretación de las asociaciones de fauna de yacimientos antrópicos". *Trabajos de Prehistoria*. 47. Madrid. Págs. 251-290.

NICKEL, R.; SCHUMER, A.; SEIFERLE, E.; WILKENS, H.; WILLE, K. H. y FREWEIN, J. (1986): *The anatomic of the domestic animals*. Vol. 1: The locomotor system of the domestic mammals. Verlay Paul Parey. Berlín.

PALES, L. y LAMBERT, Ch. (1971): *Atlas osteólogique des mammifères*. Centre National de Recherches Scientifiques. París.

PROPESKO, P. (1981): *Atlas de anatomía topográfica de los animales domésticos*. Ed. Salvat. Barcelona.

SANDOVAL, J. (1974): *Anantomía Veterinaria*. Imprenta Moderna. Córdoba.

EL MERCURIO DE BRONCE DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 37 - 43

Fabián Vera Quereda
Francisco José Navarro Suárez

La pieza que aquí nos ocupa se encuentra actualmente expuesta en la vitrina 1 de la sala VI del Museo Arqueológico de Murcia y presenta el nº de inventario 0/235[1]. Ingresó en los fondos de dicho Museo el 19 de Febrero de 1.964 carente de contexto arqueológico[2].

Sus dimensiones son 0,078 / 0,038 / 0,012 m. en altura, anchura y grosor respectivamente. El material utilizado para su fabricación fue el bronce.

Tres años después del ingreso de la pieza en el Museo Arqueológico de Murcia, en 1.967, el entonces Director del museo, D. Manuel Jorge Aragoneses, incluyó un breve estudio de la pieza en un trabajo de carácter general que pretendió englobar la totalidad de los materiales hallados sin contexto arqueológico en la murciana localidad de La Alberca[3].

La figura constituye una representación del dios romano Mercurio. Representado de cuerpo entero, desnudo, en pie, apoya y descarga su peso, en una acentuada actitud de contraposto, sobre la pierna derecha, que se adelanta ligeramente a la izquierda; este rasgo, en armonia y consonancia con la actitud de la pierna izquierda, flexionada, y con el pie inclinado y apoyado sobre los dedos, proporcionan a la figura un notable dinamismo. Los pies calzan botas, finalizando sendos pies en unos dedos sólo ligeramente insinuados. De los maleolos afloran dos pares de alas, uno de los atributos más relevantes del dios.

En consonancia con la actitud en contraposto a la que anteriormente aludimos, la flexión cambia su línea de dirección a la altura de la cadera, quedando el torso curvado hacia la izquierda. El brazo derecho está flexionado en un ángulo de 45° y está ligeramente separado del cuerpo. En la mano, en la que no se aprecian los dedos, sujeta la bolsa o *marsupium*. El brazo izquierdo, en la misma posición, pero no tan avanzado como el derecho, ha perdido a la altura de la muñeca la mano con la que debía sujetar el *caduceus*. Del hombro izquierdo arranca la *chlamys*, sin que se pueda apreciar ningún tipo de sujección, desciende desde la parte alta de la espalda por su lado izquierdo en tres marcados pliegues, para introducirse a continuación entre el codo y la cintura y dar una vuelta al antebrazo, cayendo finalmente en cuatro pliegues -muy poco marcados en relación a los del hombro- hasta la altura de la rodilla izquierda.

Un proporcionado cuello deja paso a la cabeza, la cual, a la vez que gira, se flexiona levemente hacia el hombro derecho. En el rostro, los pómulos han perdido su resalte -si es que alguna vez lo tuvieron-; la nariz está bien perfilada, pero los labios apenas se aprecian con cierta nitidez. El ojo derecho se encuentra bastante mal conservado y las cejas están bien perfiladas y claramente delineadas. A la altura de los señalados pómulos se representaron con cierto detalle las orejas, inapreciable apenas la derecha, pequeña y bien conservada la izquierda.

(1) Agradecemos al Director del Museo Arqueológico Provincial de Murcia, Don José Miguel García Cano, las atenciones e interés mostradas en todo momento, sin las cuales hubiese resultado difícil llevar a cabo la elaboración del presente trabajo.
Por cuestiones de método y al objeto de obtener una mayor claridad en la exposición, realizaremos la descripción formal de la pieza tomando como base, en la medida de lo posible, los preceptos internacionalmente admitidos del *Corpus Signorum Imperii Romani*, con la subsiguiente división del análisis en:
I. Localización actual y nº de inventario; lugar, fecha y circunstancias del hallazgo; dimensiones y material de fabricación; y, por último, hacer alusión a las referencias bibliográficas.
II. Descripción de la pieza en cuestión y comentario sobre su estado actual de conservación.
III. Aproximación a los originales y establecimiento de los paralelismos más importantes que pudiesen detectarse dentro de su mismo ámbito cultural.

(2) Fue encontrada casualmente por el Sr. Don Antonio González Navarro cuando se dedicaba a recolectar tápenas y otras hierbas silvestres de valor culinario. El lugar aproximado del hallazgo se produjo junto a la carretera de acceso a la zona residencial que ocupa la ladera norte del castillo árabe de la Luz, junto al convento de Santa Catalina del Monte (La Alberca, Murcia). La pieza fue objeto de varios trabajos de limpieza y restauración en los laboratorios del Instituto Central de Restauración durante los meses de Marzo a Septiembre de 1964, de donde pasó a ser expuesta en las vitrinas del museo murciano.

(3) Vid. Aragoneses, M.J.; "La Badila ritual ibérica de La Luz (Murcia) y la topografía arqueológica de aquella zona según los últimos descubrimientos", *Anales de la Universidad de Murcia*, XXVI 2/3 (1967-68) pp. 317-360. Salvo las breves notas que Aragoneses dedica en este trabajo al estudio y documentación general de la pieza, de la que se ocupa en las pp. 331-333, ningún otro trabajo posterior se ha ocupado del estudio de la pieza.

Aparece tocado con el habitual *pétasos* alado, cuya ala derecha está fragmentada en la parte superior. Por debajo del *pétasos* asoma un flequillo peinado a base de gruesos y lineales mechones en la parte frontal, mientras que en la parte posterior se encuentra meramente señalado a la altura de la nuca. La pieza se encuentra, en general, en un buen estado de conservación. Una pátina oscura recubre todo su cuerpo y presenta unas manchas verdes de óxido en el pecho y en el hombro derecho. Presenta rozaduras que descubren el dorado propio del metal.

I. LA PERSONALIDAD MITOLOGICA DE MERCURIO: EL MERCURIO GRECO-HELENISTICO Y SU DIFUSION EN EL IMPERIO ROMANO. EL CULTO A MERCURIO EN HISPANIA.

El dios romano Mercurio se identifica con el Hermes griego[4]; aunque, en realidad, la personalidad subyacente en ambas divinidades es diferente, a aquel le fueron asignados todos los atributos y fábulas de éste en sus últimos tiempos.

Según la leyenda arcadiana, Hermes nació de Zeus y de Maya, en el Monte Cileno. Recién nacido, saltó de la cuna, marchó a Pireya y robó algunos bueyes de Apolo. Por orden de su padre, al arrebatar la becerrilla Io, adormeció al gigante Argos y le mató. Se le atribuye el descubrimiento del fuego, de la escritura, de la música, ... etc. Se le identificó como la divinidad natural que rige la armonía, protector de las encrucijadas y los caminos, ostentando el carácter de guía de los dioses Olímpicos, precediéndoles como heraldo y como intérprete.

De las muchas atribuciones con que contó el dios entre los griegos[5], la faceta más relevante con la que se incorporó al Panteón Romano fue en su calidad de protector del comercio[6]: de hecho, su nombre latino, Mercurio, habría de buscarse etimológicamente en relación con esta faceta comercial[7].

En un principio sólo se produjo una absorción parcial de la divinidad helénica, siendo objeto de culto únicamente como protector del tráfico de grano entre Cumas y Roma; no tardó mucho en asumir un carácter general como protector de los mercaderes y comerciantes en su conjunto[8]. Tal llegó a ser su importancia que en el año 495 a. C. se le dedicó un templo en los alrededores del Circo Máximo[9]. Para servir al dios, se creó, desde el primer momento, un Collegium Mercatorum, o cofradía de mercuriales, que celebraban su fiesta principal el día de la dedicatio del templo[10].

Entre los pueblos hispánicos, como señaló el Prof. Blázquez[11], Mercurio alcanzó, al igual que otras provincias del Imperio[12], una especial relevancia en el culto de ámbito popular y doméstico, como protector de las actividades caseras[13].

El ámbito geográfico de aparición de los hallazgos, tanto epigráficos como arqueológicos, afecta a toda la Península, detectándose, sin embargo, una menor concentración en la Bética. Así, sobre una veintena de inscripciones, la Bética ofrece dos[14], la Tarraconense[15] doce, y Lusitania, las seis restantes[16].

La acuñación en las cecas hispanas hablan también de la importancia cultual que alcanzó Mercurio en la Península[17], en correspondencia con el resto de la Europa Romanizada, llegando a contar incluso con la devoción de un *Collegium* en la Tarraconense[18], también de similar organización a la que presentaban el resto de los *Collegia* itálicos.

---

(4) Para estudios generales sobre las características fundamentales de esta divinidad, vid.: *Dictionnaire des antiquités grecs et romains*, Graz, 1969, pp. 1809-1822, "Mercurius"; *Enciclopedia dell'Arte Antica*, IV, Roma, 1960, pp. 1.031-1.035, "Mercurio"; *Realencyklopädie der Klassichen Altertunswissenschaft*, XV/1, Stuttgart, 1958, pp. 975/987, "Mercurius"; Grimal, P., *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Barcelona, 1982 (1ª ed. París, 1951) p. 353, "Mercurio".

(5) Como fueron tantas sus atribuciones, fueron también muchos los sobrenombres que se le aplicaron en relación con aquellas, y así, en la nomenclatura de Hermes, vemos como, entre otros apelativos, presenta los de Nomios, Agoratos, Hegemonios, Agetor, Enodios, Kerdoos, Logios, Dadmilos, Enagonios, Psychoponpos, etc...

(6) Al presidir las relaciones pacíficas entre los hombres, el dios Hermes ya había asumido, en cierto modo, entre los griegos un papel principal como garante y protector de los caminos, de los intercambios y del comercio en general, atribuyéndosele la invención de cuanto con el comercio se relaciona: pesas, balanzas, medidas, etc...

(7) La etimología más lógica y natural es la que hace derivar el nombre de Mercurio de las palabras *merces, edis* –ganancia o lucro–, *merx, ecis* –mercancía, lo que se vende o es objeto de tráfico–, y *mercor, aris, aris*, –comerciar–. Para un mejor conocimiento del tema, vid. Aug., Civ., IV, 11. Varro, Agahd, M. Terenti *Varronis Antiquitatum Rerum diuinatum libri I, XII, XI, XVI, dans Jahrbücher für classische Philologie*. Suppl. Bd. XXIV, Leipzig, 1898. XIV et XVI passim.; Varro, *Reliquorum de grammatica librorum fragmenta*. Ed. Georg Goetz et Friedrich Schoell, *De lingua latina, et Librorum de sermone latino incertae sedis fragmenta incertaque*, Leipzig, 1910, p. 208, 70 (45 271f); Festus, *De verborum significatu*, Ed. Lindsay, Leipzig, 1913, p. 124 M., s.v. *Mercurius;* Combet-Farnoux, B. *Mercure Romain. Le culte public de Mercure et la fonction mercantile à Rome. De la Republique Archaïque à l'époque Augustéenne*, Roma, École Francaise de Rome, 1980, pp. 59-98.

(8) Con este carácter aparece ya en monedas, templos y epítetos que le asignan las inscripciones: vid. por ej. Petronio, *Sat*. 67; Plauto, Anfit. I ss.; Oracio, *Satiras* II 3.25 y 68.

(9) Vid. Tito Livio II 27-5 y 27-7; y Valerio Máximo IX 3-6.

(10) Los mercuriales y su colegio son mencionados, entre otros, por Cicerón, *Ad. Quint.* II 53.

(11) Blázquez, J.M., *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975.

(12) Las Galias y Africa sobre todo. Con el tiempo, fue desapareciendo el tipo de Mercurio como dios del comercio y del tráfico exclusivamente. El colegio o corporación de los Mercaderes admitió en su seno miembros honorarios que no eran mercaderes, y, en prueba de gratitud por algún favor recibido, diversos tribunos militares o dignidades consulares dedicaron altares y ofrecieron exvotos al dios, por lo que, podemos considerar aceptado el hecho de que la difusión de Mercurio fuera de Italia se debe principalmente a los legionarios. También la formación de corporaciones mercantiles, semejantes a las formadas en la metrópoli, debieron jugar un papel importante en la difusión de la divinidad por las diversas provincias del Imperio.

(13) La inscripción de Salvatierra de Santiago (Cáceres), en *ZEPHIRUS* III, 1953, p. 59, indica que Mercurio era considerado un dios protector de las actividades caseras. También tenemos constancia epigráfica de este fenómeno en lo referente a otras provincias del Imperio: dos inscripciones de Germania (vid. *CIL* XIII 7.276 y 7.277; la primera de ellas es la que resulta más significativa: *MERCVRIVM DOME[S]/TICVM C IVLIVS SAT[T]O*). Ambas llaman a Mercurio "doméstico", lo que parece indicar un concepto parecido al expresado en la inscripción hispana.

(14) *CIL* II, 2.103 y 3.404; Urgavo y Baza respectivamente.

(15) *CIL* II 2.407, Caldas de Vicella; *HAEp* 1961, Panjón; *HAEp* 1.025, Velga; *CIL* II, 5.076, Villar de Barrios; *CIL* II, 2.544, Caldas del Rey; *CIL*II, 5.678, Legio; *BRAH* 63, 1.913, p. 573, Termancia; *CIL* II, 5.810, Leiva de Logroño; *BRAH* 42, 1.903, p. 305, Murillo de Río Leza; *CIL* II, 3.099, Cabeza del Griego; *CIL* II, 3.404, Basti; *CIL* II, 5.929, Carthago Nova. Su proximidad a la Galia será fundamental para la evolución estilística y formal de los mercurios de bronce hallados en el área. Sobre esta cuestión volveremos a la hora de establecer los paralelismos de la pieza que aquí nos ocupa.

(16) *Arq. Port.*, 1.910-11, p. 42, Civitas Igaeditanorum; *HAEp* 406; *CIL* II, 180, Olisipo; *HAEp* 986, Enfías; *ZEPHIRUS* III, 1.953, p. 59, Salvatierra de Santiago. *CIL* II, 730, Valencia de Alcántara. En los siglos VII y VI a.C., muy probablemente, debió encontrarse en Lusitania un taller de bronces prerromanos. De hecho, los bronces tartésicos documentados en la zona son muy numerosos; si a ello unimos la riqueza estannífera que presenta el área de la demarcación provincial romana, no debe sorprendernos el hecho de que proliferaran en la región importantes talleres, documentándose desde fecha temprana importantes fundiciones locales.

(17) Así, Gil Farrés, O., *La Moneda Hispánica* (1966), p. 374, 298, 295, 314, 309, 313, 178, 72 y 206 señala que las cecas que emitieron monedas con representaciones de Mercurio a finales de la República fueron varias: Turriregina, Malaca, Carmo, Ostur, Halos, Cese, Nova Carteia, Ampurias y Tarraco.

En consonancia con este carácter del que gozó Mercurio en la devoción romano-provincial, el tipo de Mercurio que representa la figurilla del MAP de Murcia responde a un modelo muy frecuente en todo el mundo romano: se le representa así provisto del *marsupium*[19] y del *caduceo*[20], los dos atributos más característicos inherentes a la personalidad del Mercurio romano, una divinidad de carácter eminentemente comercial[21].

II. INTERPRETACION Y PARALELISMOS QUE PRESENTA EL MERCURIO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA.

Las pequeñas estatuillas de bronce romanas, incluidas las que representan a Mercurio, del que aquí nos ocupamos, presentan una importante dificultad en lo concerniente a su datación y contextualización. Por un lado, contamos con la dificultad de que la mayor parte de los bronces actualmente accesibles para su estuido en los museos españoles proceden de viejas colecciones formadas bajo el impulso de la riqueza erudita del siglo XVIII, desconociendo completamente desde su procedencia, pasando por el contexto arqueológico en que fueron halladas, hasta la mísma circunstancia del hallazgo.

Por otro lado, incluso cuando las piezas han salido a la luz en excavaciones de índole más reciente, la datación cronológica en base a la tipología cerámica del ambiente arqueológico en que aparecen no puede aplicarse con gran rigidez a estas estatuillas, puesto que este tipo de objetos suele tener una larga perduración, y, por lo tanto, haber sido elaboradas con anterioridad al momento que indica su contexto.

Así, la amplia difusión espacial y temporal de estas estatuillas[22], con modelos más o menos estereotipados, a lo largo de todo el Imperio, limitan también, en gran medida, las precisiones cronológicas; como criterio general, puede decirse que se desarrollan desde el siglo I a. C., alcanzando el cénit de su producción en los siglos II-III d. C[23].

En su conjunto, todos estos hechos han dificultado –y dificultan– sobremanera el establecimiento de una cronología, ni siquiera relativa[24]. Más adelante volveremos sobre esta cuestión.

La técnica de elaboración de este tipo de piezas, el de la cera perdida[25], llegó a ser perfectamente conocida por los artesanos que se dedicaban a su fabricación[26].

En la Península, se han encontrado gran cantidad de pequeños bronces romanos que señalan bién los gustos y las modas de los talleres artesanales del trabajo del bronce[27]. En Hispania las minas de cobre, muy abundantes, e intensamente explotadas desde los tiempos más remotos[28], debieron de facilitar enormemente la creación de talleres locales o de un artesanado itinerante[29]. También el desarrollo de los centros cultuales en la Hispania Romana favorecieron este hecho[30].

En general, los bronces que se crearon en la Península se caracterizaron por la vivacidad particular de la composición y la simplicidad de los detalles; como señala Bianchi Bandinelli, lo que importaba era el conjunto, nunca el

---

(18) Montero, J.M., *Asociaciones Populares en Hispania Romana*, Salamanca, 1978: Beltrán A., Las Lápidas latinas religiosas y conmemorativas de Cartagena, A.E.A. nº 80, 1950, p. 259 y *CIL* II 5.929, Cartago Nova: *"Lares Augustales et Mercurium, Piscatores et Propolae de Carthago Nova"*.

(19) La bolsa, símbolo de la prosperidad mercantil, es un elemento inseparable de la economía monetaria, pues simboliza el instrumento de intercambio más apropiado en las transacciones y los negocios mercantiles. Aunque la bolsa ya aparece asociada a algunas representaciones de Mercurio en el mundo griego, constituirá un rasgo característico y permanente propio del modelo romano. Para la ampliación de datos v. Combet-Farnoux, B., *Op. Cit. pp. 424-426.*

(20) Símbolo de la paz y de la concordia, actitudes que, sin duda, son necesarias para desarrollar una próspera actividad mercantil. Tendría pues una función similar a la expresada por el Cuerno de la Abundancia en las representaciones de las diosas Fortuna y Ceres, simbolizando la riqueza, la fecundidad y la prosperidad económica. Vid. Combet-Farnoux, B., *Op. Cit.* pp. 428-431, y Samter, E., *"Caduceo"*, Realencyklopädie der Klassischen Altertunswissenschaft, Stuttgart, 1958, col. 1.170-1.171.

(21) Así, Combet-Farnoux, B., *Op. Cit.* p. 431: "Le caducée à titre d' insigne de Mercure avait una portée générale, il symbolisait pleinement la fonction assumée initialement par le dieu romain, c'est-à-dire la prise en charge sur le plan du sacré de l'ensemble du processus de la relation d'échange sous forme mercantile. C' était l'emblème essentiel du dieu responsable de la *merx*, car il tirait sa signification de la dimension contractuelle qui définissait proprement le mode mercantile de l'échange, et qui était de l'ordre de la *Fides*. La bourse était seulement un attribut circonstanciel relevant de l'ordre de la chrématistique, elle correspondait à un effet induit du processus mercantile, le profit apprécié et réalisé en espèces monétaires.

(22) Nogales Basarrate, T., "Bronces de Regina", *Rev. Museos* III, 1985, pp. 37-42: "... Está atestiguada la proliferación de estas figurillas broncíncas a lo largo de todo el mundo romano, fenómeno que favoreció la metamorfosis del tipo clásico, llegándose a modelos grandemente evolucionados".

(23) Espinosa Ruiz, U., "Una estatuilla romana de bronce hallada en Calahorra", *Archivo Español de Arqueología* 50-51, 1977-78, pp. 431-436: "... Todas estas piezas son de una clara datación altoimperial".

(24) Este problema ya lo encontraron en el ámbito internacional los distintos investigadores que en su tiempo se ocuparon con profundidad del estudio de estas piezas. Vid. por ej.: Ridder, A., *Catalloge de la Collection de Le Clerq*, III. *Les bronces*, París, 1905; del mismo autor *Bronzes Antiques du Louvre*, París, 1913. Estos trabajos sirvieron de base a la colosal obra de S. Boucher, *Recherches sur les bronzes figurées de Gaule Prerromaine et Romaine* y *Bronzes romains figurées du Musée des Beaux Arts de Lyon*, Lyon, 1973; Boucher, St., *Recherches sur les bronzes figurées de Gaule preé-romaine et romaine*, BEFAR 228, París, 1976.

(25) La técnica broncística greco-romana se caracteriza por el uso casi exclusivo del sistema de la cera perdida, vid. Savage, C., *A concise history of bronzes*, London, 1963, pp. 18-21 y Rolley, C.P., *Les bronzes grecs*, Friburgo, 1983, pp. 16-18. El origen de la utilización del bronce para la fabricación de exvotos habríamos de situarlo en Grecia, en donde, a partir de la época Arcaica, las pequeñas figuritas de este metal se dedicaron casi exclusivamente a esta finalidad. El hecho quizá fuera un lejano reflejo y un vago recuerdo del sentido religioso que las imágenes de bronce revestían en el momento en que estas empezaron a fabricarse en Grecia, a partir del siglo X a.C. Sin embargo, no fue hasta época helenística cuando las figuritas de bronce entraron en los ambientes domésticos, especialmente bajo la forma de lares, divinidades protectoras del hogar, a las que más adelante en relación a nuestro Mercurio, nos volveremos a referir. Vid. Rolley, C.P., *Ibid*, p. 25.

(26) Una buena descripción del proceso de fundición y fabricación de estas piezas, de acuerdo con el sistema o la técnica de la cera perdida, podemos encontrarlo en las *Memorias* de B. Cellini (ed. 1982, Cap;ítulos LVII-LXI), el más grande broncista del Renacimiento italiano, cuando describe la elaboración de su perseo (L. 554), que una vez finalizado decoró la loggia de los Lanzi en Florencia.

(27) Blázquez, J. M., "Los broncistas de la España Antigua", *Bellas Artes* 47, 1975, p. 5. Vid. ejs. en el catálogo de *Los Bronces romanos en España*, Op. cit., *passim*.

(28) Bianchi Bandinelli, R., *Roma. El fin del arte antiguo*. Madrid, 1971, p. 184. La explotación de las minas de cobre de la Península se desarrolla ya con anterioridad a la ocupación romana. Una buena síntesis sobre los trabajos de minería y extracción del metal en la Hispania romana puede encontrarse en Domergue, C., *Los Bronces romanos en España*, Madrid, 1990, "Minería hispanorromana y bronces romanos. Bronces de uso técnico o industrial", pp. 27-36.

(29) Mientras en las más importantes ciudades del mundo romano –Colonia, Lyon, Trier, y la misma Roma– había talleres estables que no sólo fabricaban estatuillas hechas rápidamente, sino también grandes estatuas de alto nivel artístico, grupos de broncistas ambulantes acudirían a los puntos de peregrinación cuando las ferias y festejos del lugar se celebraban, en donde, al igual y junto a otros artesanos y comerciantes, venderían sus productos, vid. en este sentido Mitten, D. G., Doeringer, F., *Op. cit.* p. 331.

(30) En la Antigüedad Clásica, figuras de pequeño tamaño de bronce –o arcilla– fueron utilizadas con normalidad como exvotos destinados al culto de una determinada divinidad, mientras que las estatuas de bronce –o mármol–, a tamaño natural e incluso superior, se destinaban a imágenes de culto en el santuario estricto del templo, constituyendo a menudo el foco de un importante culto religioso. Estos centros de devoción debían atraer tanto a los devotos, como a los artesanos y comerciantes.

rasgo particular[31]. Sin embargo, algunas piezas, como es el caso de la que aquí nos ocupa, presentan un alto grado de individualización, tanto en la delicadeza de las formas, como en el cuidado estudio anatómico y el empleo de técnicas de retoque.

De acuerdo con la técnica con que fue fabricada, es logico suponer que para la ejecución de nuestra estatuilla, se confeccionaría un molde, bién a partir de una maqueta de madera o de cera, bién a partir de un original. El molde obtenido, pudo tener uno de estos usos: fue destruido tras la elaboración de nuestra figurilla (con lo cual estaríamos ante un ejemplar único), o se utilizó para producir de forma industrializada toda una serie de objetos idénticos. Esta es una cuestión que otros posibles hallazgos podrían confirmar en un sentido u otro.

La configuración definitiva de la pieza se efectuó utilizando el cincel o el punzón, aplicación de retoque apreciable tanto en el trabajo de los geométricos pliegues de la clámide, como en los mechones, también marcadamente lineales y geométricos, del cabello. Probablemente la pieza, despues de ser extraída del molde, fue pulimentada, si bien la pátina que recubre la superficie de la pieza nos impide apreciar la aplicación de la técnica del pulimentado con claridad[32].

Como señalaron los investigadores británicos D. G. Mitten y F. Doeringer[33], no debemos olvidar que, vista por sí misma, una estatuilla de bronce no es sólo la transmisora de una idea que puede plasmarse como ofrenda ritual en un santurario, o como un elemento decorativo en una casa, sino que es también una obra de arte; incluso la pieza más sencilla y descuidada en su elaboración, es una luz en una larga cadena que se originó en la copia o en la inspiración de uno o varios prototipos escultóricos. Nuestro Mercurio no constituye una excepción a esta regla.

El prototipo del Mercurio del MAP de Murcia habría de buscarse en los modelos griegos de época clásica[34]. Es sin duda, una imitación o trasunto de algún original del siglo V a. C., realizado por algún broncista en los tiempos de Augusto. Las proporciones de la figurilla nos recuerdan los modelos de la obra polycleítica[35], o por lo menos, de su tiempo y escuela. La producción de Policleto, cuyo máximo exponente es el Doríforo[36], del que se han conservado varias copias romanas, se caracteriza por la eliminación de la rigidez bipedestante de las piezas arcaicas, cargando el peso del cuerpo sobre una pierna, lo que permite a la otra relajarse y retraerse en una flexión; a su vez, las caderas y el torso componen un cierto giro helicoidal, en consonancia con la posición de las piernas; la cabeza, en fin, y los brazos asumen trayectorias que compensan la caída del cuerpo hacia la izquierda. De este modo, la construcción de la figura, incorporaba el movimiento y la vida, dentro de una *Quadratio*, u organización tetrádica de los miembros[37].

Algunos de los paralelismos más importantes que presenta nuestra figura, que, como señalamos, responde a un prototipo bastante difundido por todo el Imperio Occidental, son:

- Los Mercurios nº 20 y 21 de la tipología de Di Estéfano[38]. En líneas generales, presentan una talla más tosca y menos delicada que la del Mercurio murciano. Si bien las dimensiones (0,073 y 0,074 respectivamente), la tipología y el estudio anatómico al que responden las tres piezas es similar, no sucede los mísmo en lo concerniente a la disposición de la figura: los Mercurios itálicos se estiran en una envarada rigidez que nos aleja de las ideas de movimiento y naturalidad que inspira el ejemplo murciano.

Aunque a grandes rasgos los mercurios itálicos también se inspiran en modelos grecoclásicos, el modelado resulta duro y esquemático, y las proporciones anatómicas, en algunos casos, resultan desproporcionadas (cuello demasiado robusto y alargado en relación a la espalda, más estilizada y lograda desde el punto de vista del modelado y del estudio anatómico).

- Mercurio Nº 25 de la tipología de Di Estéfano[39]. De los ejemplos itálicos, resulta quizá el más próximo al Mercurio del que aquí nos ocupamos: es quizá el nuestro un modelo intermedio entre los anteriormente señalados y éste del que ahora nos ocupamos, superior en la talla, el modelado anatómico y la composición. La figura, dotada de un nervioso dinamismo, se distingue por la pose dinámica, por la expresión intensa del rostro, por el gusto pictórico del modelado y por una cierta fineza de la ejecución. Responde a una tipología que alcanzará gran difusión en la Galia gracias a la identificación de Mercurio con Silvano[40].

- Mercurio del Stedelijk Bijloke Museum[41]. De no ser la enorme distancia espacial que separa sus respectivos

---

(31) Bianchi Bandinelli, R., *Op. Cit.* p. 84.

(32) La utilización de éstas y otras técnicas (el buril y la lima, por ejemplo) en la configuración definitiva de la pieza está bien documentada en la fabricación de otras figuras de similar talla y elaboración, quedando frecuentemente señales en la superficie de aquellas piezas menos cuidadas. V. Blanco, A., *Historia del Arte Hispánico*, I. *La Antigüedad*, Madrid, 1981, p. 54. Este peculiar método de fabricación dio lugar a productos altamente individualizados, que dificulta la elaboración de grupos, y con ellos poder determinar los talleres en los cuales fueron confeccionados, vid. a este respecto Mitten, D. G., Doeringer, F., *Master bronzes from de Classical World*, Cambridge, 1-1970, p. 231. En España, un claro ejemplo lo constituirían la variedad del sistema de fundición a la cera perdida utilizada para la elaboración de los pequeños bronces del MEV, como señala Molas i Font, M. A., "Bronces figurados antiguos del Museo Episcopal de Vic", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 9, 1982-83, pp. 205-233.

(33) *Master bronzes from the Classical World*, Cambridge, 1970, p. 230.

(34) Siglos V-VI a. C. Los artistas y talleres de bronce romanos, en la mayor parte de los casos, se limitaron a copiar y reproducir los modelos griegos de Policleto, Praxiteles, Scopas y Lisipo fundamentalmente. De hecho, la composición general remite a los modelos del clasicismo griego: la figura desnuda o apenas vestida con el ligero *chlamys*, el rostro imberbe, la actitud del cuerpo en contrapposto, etc...., responden "...a l'aspect romanisé de nombreuse statues du dieu". Vid. Legrand, A., *"Mercurius"*, *Dictionnaire des antiquités grecs et romains*, III/2, Graz, 1969, pp. 1812-1823, y p. 1819.

(35) La relación con la obra policlética ya fue señalada por Aragoneses, M. J., *Op. Cit.* p. 333. La polémica respecto a los prototipos, adaptaciones y talleres en la producción de estas figurillas puede verse en Boucher, St. *Op. Cit.*, pp. 225 ss.

(36) El Doríforo es considerado la encarnación más pura del canon de Policleto, es el prototipo del cuerpo varonil perfecto, de elegancia austera, sin afeminamiento, pero también sin formas hercúleas.

(37) La asidua sujección del escultor a este canon facilita su identificación entre las copias romanas. El canon era para Policleto un término de referencia, que no debía coartar la creatividad del artista; cada obra tenía su *kairós*, en expresión que se le atribuye: "una proporción que no podía ser calculada y que representaba una modificación del canon, destinada precisamente a lograr una mayor perfección en cada caso". Vid. Linferf, A., *Von Polyklet zu Lysipp. Polyklets Schale und ihr Verhältniss zu Skopas non Paros*, Giessen, 1966; Lorenz, Th., *Polyklet*, Wiesbaden, 1972.

(38) Di Estéfano, C. A., *Bronzeti figurati del Museo Nazionale di Palermo, Roma, 1975, nº 20 y 21, p. 15 y p. 16 respectivamente, y lám. VI.*

(39) Di Estéfano, C. A., *Op. Cit.*, nº 20, p. 17, lám. 7.

(40) Vid. Di Estéfano, C. A., *Ibid*, p. 18.

(41) Presenta el nº de Inv. 5.800 y se encuentra catalogado en Faider-Feytmans, G., *Les Bronzes romains de Belgique*, Mainz, 1979, nº 46, p. 66, y lám. 26. También fue catalogado en un primer estudio por Van Duyse, H., *Musée Archéologique de la ville de Gand. Catalogue*, Gand, 1886, nº 1.202.



Mercurio de Bronce.

contextos de aparición, podríamos señalar que ambas figuras proceden de una misma serie. La actitud, la postura, el esquema de movimiento, la disposición de la clámide, el modelado y el tratamiento anatómico responden a una misma tipología. No obstante, se observan algunas diferencias en los detalles de la composición: no calza las características sandalias aladas; goza de un mayor naturalismo y detallismo en el tratamiento del cabello, y el pétasos alado presenta un ala más extensa que rodea y sobresale toda la periferia del cráneo.

- Mercurio del Museo de Mariemont (Hainaut, Thuin)[42]. Presenta un esquema compositivo muy similar al Mercurio de Murcia, que, según G. Faider-Feytmans[43] se inspiraría probablemente en el modelo que ofrece el Doríforo de Policleto. La diferencia más ostensible se aprecia en la disposición de la clámide, más próxima a los ejemplos itálicos anteriormente señalados que al Mercurio del MAP murciano. El modelado del mercurio galo resulta en general más tosco y adolece de un estudio anatómico menos delicado y más rígido que el Mercurio murciano.

- Mercurio de Viena[44]. Son los tipos germanos los que más se acercan, tipológica y formalmente, al Mercurio hispánico de Santa Catalina del Monte. Presenta los atributos característicos del dios: calza sandalias aladas, sostiene el *marsupium* en su mano derecha; al igual que nuestra figura, ha perdido el *caduceo*, y está tocado por el *pétasos* alado. La clámide se enrolla sobre el antebrazo izquierdo y desciende, formando pliegues rígidos y simétricos, hasta la altura de la rodilla. Como se puede apreciar, responde al mismo esquema compositivo que describimos para nuestra figura.

Son múltiples las pequeñas representaciones broncíneas de Mercurio que responden al prototipo característico de los ejemplos anteriormente comentados[45]. Otras piezas similares documentadas en la Península son:

- El Mercurio del Museo Arqueológico de Orense[46]. Responde a un modelado más suave que nuestro ejemplar; el estudio anatómico está más logrado y la clámide se enrosca, también sobre el brazo izquierdo, con mayor naturalidad, dejando entrever una mayor elasticidad y volubilidad en el plegado, que se aleja un tanto de la rigidez esquemática de los pliegues del Mercurio murciano.

- Mercurio del Museo Histórico Municipal de Burriana (Castellón)[47]. Aparece erguido, descansando también el peso del cuerpo sobre la pierna derecha; la clámide desciende sobre su costado izquierdo sujeta con una fíbula en el hombro, y pende hasta la rodilla y le cubre el brazo. En el brazo derecho lleva el marsupio. La diferencia más importante se constata en el calzado: el Mercurio castellonés calza unas aparatosas sandalias de gruesa suela; las alas, si alguna vez las tuvo, actualmente no se aprecian.

- Mercurio del Museo de Albacete[48]. En pie, con la clámide sobre el hombro izquierdo, también ahora sujeta por una fíbula, cayéndole sobre el antebrazo izquierdo. Porta el pétasos alado en la cabeza. En la mano derecha lleva la bolsa y en la izquierda debió llevar el caduceo, hoy perdido. A diferencia de la pieza anterior, va descalzo, sin

(42) Se encuentra catalogado en Faider-Feytmans, G., *Ibid., nº 47, lám. 26, y p. 66.*

(43) *Ibid,* p. 66.

(44) Fue incluido en el catálogo de Reinach, S. *Op. Cit.* Para una ilustración de la pieza vid. Aragoneses, M. J., *Op. Cit.*, p. lám. 37 y fig. 2.

(45) Responden a estas características los Mercurios de Rouen, Ratisbona, Gante y Avenches, recogidos por Aragoneses, M. J., *Op. Cit.*, lám. 37 y núms. 5, 6, 7 y 9 respectivamente. También responden al mismo esquema los Mercurios núms. 23 y 24 del Catálogo de Di Estéfano, C. A., *Op. Cit.*, p. 17 y lám. 6.

(46) En 1941, el entonces director interino del Museo Arqueológico de Orense, J. Ferro Cosuelo, señalaba en el noticiario arqueológico del *MMAP* la adquisición e ingreso en los fondos del museo de mosaicos y lápidas romanas, así como marfiles y bronces, entre los que resalta una notable pieza. Un Mercurio, procedente de San Salvador, en Vilar de Barrio, limitándose a publicar unas breves notas sobre la pieza: "...una estatuilla de legionario, y un Mercurio de bronce, de factura perfecta".

(47) Encontrado en la finca de El Alter, Xilches (Castellón). Vid. Mesado, N., "Estatua femenina y Mercurio del Museo de Burriana (Castellón)", *Archivo Español de Arqueología* 44, 1971, pp. 169 ss; Roda, I., "*Bronces Romanos de la Hispania Citerior*", *Catálogo de la Exposición "Los bronces Romanos en Hispania"*, Madrid, 1990, pp. 71-90, nº de catálogo 136 y p. 236.

(48) Encontrado en Zulema, Alcorcón del Júcar (Albacete), e inventariado en el Museo Arqueológico Provincial de Albacete con el nº 5.971. Vid. Sanz, R., Jiménez, O., "Un bronce representando al dios Mercurio hallado en Zulema (Alcorcón del Júcar)", *Homenaje a Ana María Vicent* (e. p.). Vid. tamb. *Catálogo de la exposición "Los bronces romanos en España"*, *Op. Cit.*, p. 236 y nº de catálogo 137.

que podamos apreciar el arranque de las alas a la altura de los tobillos; probablemente nunca las llevó. Presenta también una abundante cabellera que sobresale abundantemente en mechones por debajo del pétasos.

- Mercurio del Museo Arqueológico Nacional[49]. Aunque el esquema general resulta más tosco que el del Mercurio de Santa Catalina del Monte, ambos presentan la misma disposición, sobre todo en la representación del calzado y el arranque de las alas a la altura de los tobillos.

- Mercurio del Museo Arqueológico Comarcal de Banyoles (Gerona)[50]. A pesar del pésimo estado de conservación que presenta, aún podemos observar en su rostro algunos detalles, como la nariz y los ojos, que debieron ser de plomo. Su posición denota un cierto dinamismo, marcado por la flexión de la pierna izquierda y la inclinación de la cabeza.

Como se puede apreciar, las diferentes representaciones que venimos de describir, ya sean itálicas, galas, germanas o hispánicas, responden a un esquema común –el modelo o canon polycléitico–. Las leves diferencias tipológicas que presentan algunas de ellas con respecto a las otras pueden explicarse por el desarrollo de múltiples talleres que, con el tiempo, se alejan de los prototipos polycléiticos iniciales, para dar paso a unas formas y tipos más característicos y diferenciados[51], dependiendo de los gustos locales y del tipo –más o menos industrializado– que presente su producción.

Por último, y debido más a la relación y proximidad geográficas[52] que al parecido tipológico o formal, debemos aludir a los Mercurios que se encontraron en Coy (Lorca, Murcia)[53], Jumilla (Murcia)[54], Poyo Miñano (Cehegín, Murcia)[55] y Balsapintada (Valladolises, Murcia)[56].

La valoración de toda esta serie de figuras, en su conjunto, nos permite obtener algunas conclusiones. En primer lugar, todas estas piezas resultan un excelente exponente del culto desarrollado en el ámbito local a Mercurio, culto del que Tito Livio había señalado presencias, ya en tiempos de Escipión, en Carthago Nova[57], fenómeno extrapolable no sólo al ámbito provincial de la Hispania Romana, sino también a toda la Europa Romanizada[58]: en mayor o menor grado, los paralelismos anteriormente establecidos tienden a señalar que el desarrollo de este tipo de representaciones no se produjo, de ningún modo, de forma aislada en las distintas provincias del Imperio, sino que todos ellos presentan unos esquemas comunes, responden a unas mismas motivaciones y a una misma tipología, con diversas peculiaridades en lo concerniente al vestuario y la actitud pero, sean de procedencia itálica, gala, germana o hispánica, siempre son similares en la adopción de los atributos, la técnica de fabricación, y, sobre todo, responden a una misma motivación religiosa –el culto a los lares–, que explicará a su vez el modo industrializado en su forma de difusión.

La vinculación que presenta el desarrollo al culto de los dioses Lares con la personalidad mitológica del dios Mercurio encuentra ya su correspondencia en la tradición mitológica grecorromana[59]. No debe pues sorprender que el culto a Mercurio alcance, en las distintas provincias del Imperio, según se ha visto, una especial relevancia en el desarrollo general que experimenta el culto a los dioses Lares que se difundirá, desde la metrópoli, Roma, a las restantes provincias del Imperio[60], como divinidades protectoras del hogar y de la casa[61].

---

(49) Procede de Pollentia, La Alcudia (Mallorca), e ingresó en los fondos del Museo Arqueológico Nacional con el nº de inventario 1.927/64/4 y 33.142. Vid. Prevosti, M., y Rafael, N., "Introducción al estudio de las esculturas romanas de Pollentia", *Symposium de Arqueología, Pollentia y la romanización de las Baleares* (Alcudia, 1977), Mallorca, 1983, p. 60, nº 24. Vid. tamb. Catálogo de la Exposición *Los Bronces Romanos en España, Op. Cit.*, p. 232 y nº 129.

(50) Fue encontrado en la villa romana de Vilauba, en Camós (Gerona), e ingresó en el Museo con el nº de inventario 838/3 y 4 (pedestal). Vid. Castañer, P., Roure, A., y Tremoleda, J., "Dioses lares. El larario de Villauba", *Revista de Arqueología*, 89, 1988, pp. 50-57; de los mismos autores "Vilauba: Estudi preliminar del larari de la villa", *CYPSELA*, VII, 1989, pp. 49-69, esp. pp. 60-61 y fig. 13. Vid. tamb. Roda, I., *Op. Cit.*, p. 231, fig. 237.

(51) Ramallo Asensio, S., Ros Sala, M. M., "Villa romana en Balsapintada (Valladolises, Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 1988, p. 162.

(52) Este aspecto ya lo resaltó Aragoneses, M. J., *Op. Cit.*, pp. 332-333.

(53) Anónimo: "Más hallazgos arqueológicos en Coy. Ahora, una estatuilla del dios Mercurio", *Diario La Verdad*, Murcia, 14 de febrero de 1965, p. 22. Aragoneses, M. J., *Op. Cit.* Este Mercurio se descubrió en el año 1961, al verificar el vaciado de tierras para construir la balsa o alberca del lavadero de la fuente pública de Coy. Revela una mejor factura y un mejor arte que el de Santa Catalina, con una musculatura mejor trabajada y con detalles en el pelo finamente cincelados. La disposición de la clámide es la habitual, y su apostura, sin embargo, resulta menos movida y da una sensación de mayor pesadez que el de Santa Catalina. No presenta las sandalias aladas ni el pétasos, saliéndole las alas directamente de la cabeza.

(54) Lozano Santa, J., *Historia Antigua y Moderna de Jumilla*, Murcia, 1800, 2ª ed. Jumilla 1975, p. 185 con dibujo en la misma plana. Según los datos proporcionados por la obra de dicho autor, el Mercurio jumillano, de pie y desnudo, llevaba pétasos y marsupio, había perdido la mano izquierda y la pierna derecha.

(55) Lillo, P., "Algunos materiales procedentes de las canteras de Poyo Miñano", *Anales de la Universidad de Murcia* 38, nº 4, 1979-80, pp. 209-217, esp. p. 212 y fig. 3. Constituye una pieza fundida en bronce pleno y de buena factura. El estado de conservación es deficiente: están fracturados el brazo izquierdo y la pierna del mismo lado desde el tobillo hasta medio muslo, estando además cubierto por una pátina verde oscuro con concreciones y adherencias. Es sin embargo un raro ejemplo a situar entre los Mercurios que han conservado el caduceo, que sostiene todavía con la mano izquierda. Va descalzo y no presenta alas en los pies. La clámide presenta una especial complicación al representarse cruzado sobre el pecho: cubre totalmente el hombro y brazo izquierdos, para cruzar a continuación por la parte superior del pecho para acabar su extremo sobre el hombro derecho.

(56) Ramallo Asensio, S., y Ros Sala, M. M., "Villa romana en Balsapintada (Valladolises, Murcia)", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*, 1988, pp. 155-169, esp. p. 161-164 y lám. 2, fig. 2.3. Representa la actitud característica, de pie, con el pétasos alado en la cabeza, el cuerpo desnudo, la clámide apoyada sobre el hombro izquierdo y enrollada sobre el brazo y antebrazo izquierdo; en la mano derecha sostiene el marsupio, en forma de odre. La mano izquierda, perdida, debió portar un caduceo similar al que ha conservado la figura de Poyo Miñano. En ambos pies calza sandalias, en las cuales se conserva el arranque de las alas.

(57) El templo mencionado por Livio y dedicado a Mercurio Theutate, estuvo, según Beltrán, no en el Molinete, sino en el llamado Castillo de los Moros. Polibio, al hablar de las colinas que rodeaban la ciudad, dice que una de ellas estaba puesta bajo la advocación del dios del comercio. Vid. Para un mayor conocimiento del tema Beltrán Martínez, A., "Los monumentos romanos de Cartagena según sus series de monedas y lápidas latinas", *Crónica del II Congreso Arqueológico del Sureste* (Albacete 1946), Murcia, 1947, pp. 306-328, esp. pp. 308-309; del mismo autor "Topografía de Carthago Nova", *Archivo Español de Arqueología*, 1948, pp. 191-224, esp. p. 214.

(58) Ramallo Asensio, S., y Ros Sala, M. M., *Op. Cit.*, p. 164 señalan ya la semejanza que presentan los Mercurios murcianos con otros ejemplares procedentes de la Europa romanizada.

(59) Grimal, p., *Op. Cit.*, "Lares", pp. 307-308. Según la tradición mitológica, Lara, ninfa del Lacio, fue entregada por Júpiter a Mercurio para que éste la llevase a los infiernos: éste la violó y le dio dos hijos gemelos, los dioses Lares. La leyenda es citada por Ovidio en *Fast.* II, 607 ss.

(60) Para los aspectos relacionados con el origen, evolución, arte y formas del culto a los dioses Lares, vid. Hild, J. A., "Lares", *Dictionnaire des Antiquités grecs et romaines*, III, Graz, 1969, pp. 937-949; Floriani Squarciapino, M., "Lari", *Enciclopedia dell'Arte Antica*, IV, Roma, 1961, pp. 479-485; DessaU, "Lares", *Realencyklopädie der Klassichen Altertunswissenschaft*, XII/1, Stutugart, 1924, pp. 806-833. El culto a los Lares se encuentra ya documentado entre los pueblos antiguos de la Italia Latina, del cual formaban parte un grupo importantísimo de los cultos domésticos donde figuran, junto a Vesta y Vulcano, los Genios, las Ménades o los Penates. Este culto se remonta muy atrás en el tiempo entre los latinos, sabinos y etruscos. En Roma, al hablar del culto al Lar, debemos distinguir dos etapas claramente diferenciadas: la primera, hasta finales de la República, en la que los dioses domésticos conservan el carácter familiar que tenían desde sus orígenes (*lares compitales*), mientras que la segunda, comienza con la restauración de ciertos cultos por parte de Augusto (*Lares Augusti*). Debemos añadir que, sin duda, el proceso globalizador e integrador del poder romano respecto a las provincias, además de explicarse por la adopción de un esquema económico importado y basado en las *villae*, se produjo también en gran medida en el plano ideológico: se introdujeron nuevas formas de culto provenientes de Italia, resultando obvio el hecho de que, en dicha introducción debieron jugar un importante papel los contigentes itálicos llegados a Hispania. Sin embargo, habría de ponerse en consideración la cuestión de ver hasta qué punto la existencia de unas creencias prerromanas, de carácter también protector, facilitó y aseguró la aceptación de este tipo de culto. Vid. Hollan, L. A., "The shrine of the Lares Compitales", *Transactions and Proceedings of the American Philological Association*, 68, 1937, pp. 438-441; Combet-Farnoux, B., *Op. Cit.*, pp. 456-471.

Es pues normal el hecho de que en los *lararium*[62] se advoque y asocie de forma conjunta a Mercurio con los Lares, puesto que éstos eran los encargados de velar en las encrucijadas y los recintos domésticos[63].

La Arqueología ha constatado sobradamente la gran importancia que alcanzó en la Península este tipo de culto. La excavación de la villa romana de Vilauba (Camós, Gerona)[64] exhumó un *lararium*, confirmado por la presencia, *in situ*, de tres pequeños bronces que representaban al dios Lar, la diosa Fortuna y a Mercurio[65]. Al no haberse conservado ningún resto de elemento mobiliario, la hipótesis más factible inclinaría a pensar que estas figurillas, probablemente, estarían ubicadas en un nicho excavado en la pared, frente al cual se situaría un ara o altar para ofrecer los sacrificios y oraciones a las divinidades[66].

Nuestro Mercurio, por sus reducidas dimensiones y por el carácter de la divinidad que representa pertenecería con seguridad al *lararium* de una villa rústica romana[67], sin duda, desempeñando la mísma función profiláctica. Parafraseando a J. Rodríguez Hernández, en relación al Mercurio de Ecija, hay que decir que "es una lástima que apareciera ocasionalmente, en superficie, y no en el curso de una excavación científica, en cuyo caso tal vez hubiera sido posible matizar más estas apreciaciones"[68].

---

(61) La discusión sobre el origen y el significado del culto a los Lares se centra básicamente en dos tendencias interpretativas: la primera, defendida por P. Wissowa, resalta sobre todo un reflejo de la divinidad del poder en los Lares, mediante el cual el poder del Estado accede al culto doméstico; en la segunda, defendida por E. Samter, prima el aspecto animístico que ve en ello la representación del espíritu de los antepasados, como protectores de la familia y del hogar. Para la ampliación de datos y confrontación de ambas teorías vid. Wissowa, P., *Realencyklopädie der Klassichen Altertumswissenschaft*, 1924. "Lares"; y Samter, E. *Familienfeste der Griechen und Römer*, 1901, pp. 105 ss.

(62) Para la aparición del término *lararium* vid. *Hist. August.* IV, 3-5; XVIII, 29-3; 31-4. Anteriormente se usaban conceptos mucho más genéricos como *sacrarium, sacellum* o *aedicula*. El concepto de *lararium* no aparece hasta la época imperial, cuando comienzan a sustituirse las antiguas imágenes domésticas de madera, por otras de metal, producidas en serie por talleres especializados. Más adelante volveremos sobre esta cuestión.

(63) El Hermes griego ya estuvo asociado al desarrollo de la apotropaica y profiláctica función de proteger las puertas. Por otra parte, ya vimos que una de las principales facetas con que Mercurio se incorporó al Panteón romano fue como protector de las encrucijadas y los caminos. Así, si consideramos como Hermes vigilaba el acceso a la casa, al hogar, y Mercurio vigila las encrucijadas, función en la que será sustituido por los Lares, sus hijos, que además vigilan la seguridad y la prosperidad del hogar, "...el paso de la vigilancia de la puerta –su función más normal– a la protección de todo el edificio y los fieles que allí residen, es plenamente natural". Vid. Rodríguez Hernández, J., "El Mercurio de Ecija", *ZEPHIRUS* XXV, 1974, pp. 413-423; Bulard, M., *La Religion domestique dans la Colonie italiénne de Délos"*, París, 1.026, pp. 245 ss. Las afirmaciones de ambos autores quedan corroboradas por las reseñas de Homero *Od.* XXIV, 1-10.(64) Los trabajos de excavación se desarrollaron durante el mes de Agosto de 1967, documentándose cuatro fases estructurales en el yacimiento: Fase I-II, en torno al tercer cuarto de siglo I d. C.; Fase III, en la que se realizan pequeñas remodelaciones, manteniendo la estructura básica del anterior edificio; su final viene marcado por un nivel de destrucción general, que se puede datar en la segunda mitad del siglo II-III d. C.; Fase IV, se produce una reedificación nueva del asentameinto, con una variación total de la estructura de las primeras fases. Estas nuevas construcciones se pueden datar en torno a la mitad del siglo IV d. C.; Fase V, que constituye una remodelación de la fase anterior. Esta fase se cierra a fines del siglo VII d. C. Para una ampliación de la estructuración arqueológica y las distintas fases en la evolución que presenta el yacimiento vid.: Nolla, J. M., Tarrús, J., "La Campanya de 1978 a la vil.la romana de Vilauba", *Revista de Banyoles* 538, Banyoles, 1979, p. 7; de los mismos autores "Noves excavacions a la vil.la romana de Vilauba (Camós)", *Revista de Girona* 9, pp. 17-2; Tremoled i Trilla, et. alii., "Vilauba: Estudi preliminar del larari de la vil.la", *Op. Cit.*

(64) Los trabajos de excavación se desarrollaron durante el mes de Agosto de 1967, documentándose cuatro fases estructurales en el yacimiento: Fase I-II, en torno al tercer cuarto de siglo I d. C.; Fase III, en la que se realizan pequeñas remodelaciones, manteniendo la estructura básica del anterior edificio; su final viene marcado por un nivel de destrucción general, que se puede datar en la segunda mitad del siglo II-III d. C.; Fase IV, se produce una reedificación nueva del asentameinto, con una variación total de la estructura de las primeras fases. Estas nuevas construcciones se pueden datar en torno a la mitad del siglo IV d. C.; Fase V, que constituye una remodelación de la fase anterior. Esta fase se cierra a fines del siglo VII d. C. Para una ampliación de la estructuración arqueológica y las distintas fases en la evolución que presenta el yacimiento vid.: Nolla, J. M., Tarrús, J., "La Campanya de 1978 a la vil.la romana de Vilauba", *Revista de Banyoles* 538, Banyoles, 1979, p. 7; de los mismos autores "Noves excavacions a la vil.la romana de Vilauba (Camós)", *Revista de Girona* 9, pp. 17-2; Tremoled i Trilla, et. alii., "Vilauba: Estudi preliminar del larari de la vil.la", *Op. Cit.*

(65) Wissova, G., *RKR*, P. 305 y nota nº 10 ya observó que algunos documentos tienden a mostrar la existencia de una intensa relación entre Mercurio y Fortuna. Así, los temas figurados de una basa del Palacio de los Conservadores de Roma son muy significativos a este respecto: las dos caras laterales han sido decoradas con un caduceo encuadrado por dos cuernos de la abundancia, y la Fortuna preside la cara frontal. Para más datos sobre la asociación de los dioses Mercurio y Fortuna, vid. Stuart Jones, H., *A Catalogue of the ancient sculptures preservet in the Municipal Collections of Rome. The Sculptures of the Palazzo dei Conservatori*, Oxford, 1926, p. 285 y lám. 113; Helbig, B., *Die Stadttischen Sammlungen kapitolinische Museen*, Tübingen, 1966, pp. 574-575, nº 1.805; Furtwängler, A., *Beschreibung der geschnittenen Steine im Antiquarium*, Berlín, 1986, nº 6.625; vid. sobre todo, Combet-Farnoux, B., *Op. Cit.*, pp. 428-431.

(66) Sin embargo, aunque resulta, a la luz de los datos, menos probable, las figuras también pudieron haber estado situadas de otra forma más compleja, conocida como *aedicula*, en la que, por evolución, el templo, inicialmente sólo insinuado, toma volumen, saliendo de la pared que lo contenía. En realidad, es un pequeño templo con un altar que le hace de podio. No obstante, resulta obvio que dentro de cada tipo existen una gran variedad de soluciones, condicionadas tanto por el espacio disponible como por el gusto del propietario. Para datos sobre los distintos tipos de *lararia* vid. Boyce, G. K., *Corpus of the Lararia of Pompeii. Memoirs of the American Academy at Rome*, XIV, 1937; Maiuri, A., *La casa a Pomepi. Corso Universitari di antichità Pompeiane dell'anno 1950-51*, Napoli, 1951.

(67) Vid. el contexto arqueológico y topográfico del hallazgo y ubicación exacta de la pieza descrito por Aragoneses, M. J., *Op. Cit.*, p. 333.

(68) Rodríguez Hernández, J., "El Mercurio de Ecija", *ZEPHYRUS* XXV, 1974, p. 423.

NUCLEO URBANO Y NECROPOLIS DE LA CALLE ERA, EN EL PUERTO DE MAZARRON

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 45 - 58

Elena Ruiz Valderas

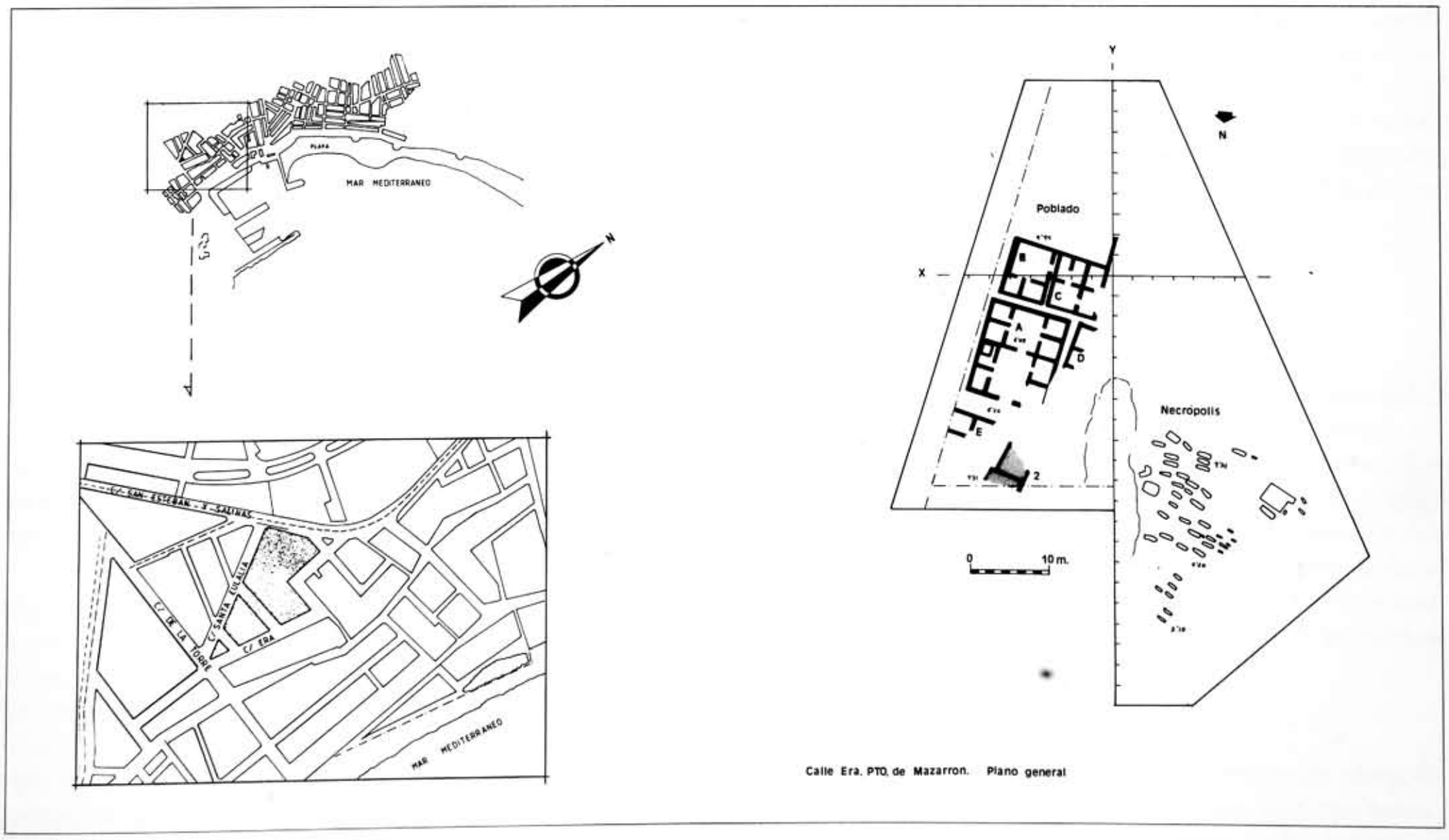
INTRODUCCION

Los trabajos arqueológicos se iniciaron con carácter de urgencia ante la inminente urbanización del solar Calle Era, en el Puerto de Mazarrón. Las excavaciones dieron comienzo el 24 de Agosto de 1989 hasta el 29 de Mayo de 1990.

La dirección técnica fue llevada a cabo por la que suscribe, contando con la colaboración del Ldo. Lorenzo Suárez Escribano que realizó las tareas de dibujo y planimetría y la ayuda de dos o cuatro peones cedidos por la empresa promotora de dicha urbanización.

El solar se encuentra cercano a la carretera de Pto. Mazarrón a Bolnuevo y a pocos metros del puerto. Tiene una superficie de 6.500 m², está situado sobre una pequeña colina entre tres y ocho metros sobre el nivel del mar (lám. 1).

En la parte Este de la colina, junto a la calle Era, localizamos un área de viviendas. En la zona noroeste de la misma, entre las calles Santa Eulalia y San Esteban y Salinas, una necrópolis de inhumación (lám. 2).



Calle Era. PTO. de Mazarron. Plano general

Lam. I y II.



Lám. III. Puerto de Mazarrón. C/. Era. Poblado.

AREA DE VIVIENDAS

LAS CASAS

Las viviendas se extienden por el lado Este del cerro, hemos podido individualizar cinco casas; las casas B y C bien delimitadas de unos 100 m². de superficie cada una, las casas D y E muy arrasadas, y destaca la casa A con 300 m². de superficie (lám. 3).

En la parte alta las casas están situadas entre los 7,95 y 7,87 m. sobre el nivel del mar, hacia el norte conforme desciende suavemente el monte las viviendas aparecen aterrazadas a una cotas de 6,60 y 5,90 m.. En la parte baja las construcciones se cimentan sobre habitaciones de una ocupación anterior.

La vivienda A, de 300 m², presenta una planta muy clásica con el siguiente esquema; una amplia habitación central con rebanco y las paredes enlucidas, es la única habitación de la casa que presenta además restos de un suelo con chinarrillo y argamasa muy deteriorado. Pensamos que pueda interpretarse como *triclinium* o sala de recepción (sala II). A ambos lados de la sala dos habitaciones simétricas que tienen la entrada por esta sala principal (sala I, III, IV, V).

La sala II abre hacia el norte a una estancia abierta como parece indicar el suelo poco cuidado y la atarjea que la recorre con pendiente sur-norte, esta sala podría identificarse como un atrio o vestíbulo (sala VII). Entorno a este patio se repite el esquema con dos habitaciones a cada lado, una de ellas destinada al almacenamiento de agua con un aljibe de 2 m. de profundidad (sala VI). Esta sala y la estancia principal (sala II) son las únicas que aparecen enlucidas, el resto de habitaciones sólo presentan un enlucido de barro trabado a los muros con fragmentos de paredes de ánfora. En la sala IX encontramos junto a la entrada de acceso al patio un poyete circular con abundantes cenizas, pensamos que debe identificarse como la cocina de la casa.

La mayor parte de la casa A se encuentra excavada en la roca base, siendo ésta parte del alzado de la fachada oeste de la vivienda sobre la que se levantan muros de piedra y barro. Los suelos se han realizado nivelando la roca base con un enlucido de barro. Las viviendas están estructuradas en dos niveles aterrazados, organizados en función de las habitaciones centrales.

La vivienda B tiene tres habitaciones y unos 100 m². de extensión. La entrada a la vivienda da paso a un gran salón con dos habitaciones al norte. Los muros están realizados con piedra y barro con los cimientos excavados en la roca, los suelos aparecen igual que en la casa A nivelados con tierra apisonada sobre la roca base.

La vivienda C tiene seis habitaciones, su planta es algo más compleja. El acceso principal debe situarse al oeste entrando a una sala rectangular, en el lado sur de la misma aparece el fondo de un aljibe pequeño con las paredes enlucidas (sala V). A la derecha de esta sala encontramos una estancia con poyete semicircular adosado al muro este, muy similar al de la sala IX de la casa A, debe tratarse igualmente de la cocina. Por la sala V se accede a la estancia principal de la vivienda (sala IV) que presenta junto al muro norte un rebanco rectangular enlucido de argamasa. Esta dependencia también conserva junto al rebanco restos de un suelo de chinarrillo, por ella se accede a una estancia rectangular compartimentada (sala I y II).

La vivienda D está en gran parte destruida por algún movimiento de tierra con pala mecánica, pues encontramos las improntas de los dientes de ésta en el suelo de las habitaciones. En la vivienda se pueden indivualizar dos habitaciones, una de ellas tiene un rebanco rectangular similar a los hallados en las salas principales de las casas anteriores.

La vivienda E apareció también muy arrasada quizás debido a un movimiento de tierras anterior a nuestra llegada, presenta además una escombrera moderna con cerámicas vidriadas y abundantes restos de fundición. Los muros sólo han conservado unos 20 cm. de alzado y los suelos de las dos habitaciones delimitadas se levantan sobre unos estratos anteriores, datables en el siglo III d.C.

CALLES Y ACCESOS

Estas casas están claramente distribuidas dentro de una red urbana de calles y estrechas callejuelas. La casa principal aparece orientada hacia una calle de unos 4,50 m. de anchura. Junto a las fachadas de las vivendas A y E se conservan restos de un empedrado que podría corresponder a las aceras de la calzada.

Separando las manzanas de casas existen unos estrechos callejones de un metro de ancho que cumplen dos funciones principales; por un lado servirían como calles de acceso a las viviendas de la parte alta y por otra ayudarían a drenar el terreno. En un sondeo vertical realizado en un cruce de estas callejuelas pudimos comprobar que bajo el suelo existían unos canales de desagüe excavados en la roca, para esta finalidad.

Bajo la calzada principal también aparece un canal longitudinal al eje de la calle, donde desagua la atarjea del patio de la casa A, y probablemente los canalillos de los callejones.

ESTRATIGRAFIA GENERAL

NIVEL I

Sobre la parte alta del poblado hemos delimitado, bajo un área empedrada, unos hornos probablemente de fudición de planta circular y con restos de cenizas. En algunos casos han roto los muros de las habitaciones aunque la mayoría simplemente aparecen excavados en las estratigrafías de abandono de las viviendas. Estos hornos, fechables probablemente a finales del siglo XIX, y una tubería de desagüe son los únicos intrusismos modernos que han afectado a los restos arqueológicos.

NIVEL II

Las viviendas presentan una estratigrafía clara de abandono. Tras un estrato de colmatación bastante homogéneo, comienzan a delimitarse los muros de las habitacio-

nes. En el interior de ellas encontramos un primer estrato de disolución de adobes de color anaranjado, bajo éste un segundo estrato con disoluciones de adobe y derrumbe de piedras y ladrillos, a continuación una capa de disolución de adobes gris claro con fragmentos de adobes anaranjados. Este último se deposita sobre una capa fina de limos que cubre los suelos de las habitaciones.

Los materiales asociados a este nivel ofrecen una cronología de abandono de mediados del siglo V d.C.

NIVEL III

En la ladera noreste del cerro encontramos bajo la calle y la vivienda E, unos estratos anteriores que pudimos conocer con mayor precisión en la parte más baja de la colina.

En esta zona baja no quedaba huella del barrio del siglo V. Bajo una escombrera moderna encontramos un primer nivel con abundantes materiales de mediados del siglo IV d.C. a mediados del siglo V. Este material procede probablemente de estructuras desmanteladas de las casas del nivel II o de arrastre del mismo. Bajo este estrato localizamos unas habitaciones de planta rectangular en parte muy deterioradas y con materiales cerámicos de los siglos II y III d.C. Los muros son también de piedra y adobe y los suelos de tierra apisonadas nivelando la superficie del monte. Los suelos están a una cota de 3'80 m. sobre el nivel del mar.

ANALISIS DE LOS MATERIALES

Avanzaremos a continuación de manera muy breve un primer análisis de los materiales hallados en las viviendas del Nivel II.

– La cerámica fina de mesa más abundante en estos estratos corresponde a la producción africana Clara D, especialmente D1; platos tipo Hayes: 50 B (lám. 6.3), 59, 61 A (lám. 6.1), 62, 67 (lám. 6.2) y cuencos Hayes: 73, 80 A, 81, 91 A, variante de 91 Lamboglia 24/25 (lám. 6.4). Los fondos decorados de estas formas pertenecen al tipo A (ii) con círculos concéntricos, figuras geométricas reticuladas, motivos vegetales estilizados y palmetas. Tanto las formas como decoraciones son propias de contextos de finales del siglo IV y primera mitad del siglo V d.C. bien documentadas en Cartago, Ostia y en todo el Mediterráneo Occidental (véase para Tarragona, X. Aquilué 1989; Ibiza, J.Ramón 1986; Mallorca, M. Orfila 1988; Cartagena, R. Méndez y S. Ramallo 1985. R. Méndez 1988).

– Otras producciones de cerámica fina menos representadas, son algunos fragmentos de T. S. Lucente especialmente la copa tipo Lamboglia 1/3 (lám. 6.5). Sus cerámicas parecen distribuirse sobre todo en la costa del Golfo de León y es bastante frecuente en la zona catalana. Procedente de talleres galos contamos con algunos fragmentos de T.S. gris estampillada.

– Los objetos de vidrio corresponden en general a tipos de uso cotidiano frecuentes en yacimientos de esta cronología; bols de cuerpo globular y perfil en S, platos o copas de paredes exvasadas y pequeñas botellitas con fondos umbilicados (lám. 9.6-7).

– En cuanto a las cerámicas de cocina bastante numerosas en este yacimiento, destacan por un lado las cerámicas de cocina africana, fuentes de pastas anaranjadas y pátinas cenicientas en la superficie exterior, tipos Ostia I, fig. 15, Ostia IV fig. I. Cazuelas de características semejante tipos Ostia III, fig. 267 (lám. 7.1) y Ostia III, fig. 108. Platos tapaderas con los bordes engrosados o colgantes tipos Atlante CV, 2 (lám. 7.2), Ostia I fig. 262 y Ostia I, fig.17.

Un buen lote de cerámicas de cocina corresponde probablemente a producciones locales o a talleres aún sin definir. En estas cerámicas distinguimos dos grupos; un grupo de cerámicas de cocción reductora y pastas grises, generalmente son ollas de borde vuelto y cuerpo globular. Otro grupo con pastas rojizas o marrones y cocción oxidante, estas últimas presentan desgrasantes gruesos de esquistos y abundante mica, y factura tosca. Pensamos que este grupo debe estar en relación o incluso ser precedente de las cerámicas de cocina de los siglos VI-VII estudiadas en Cartagena (Mª D. Láiz y E. Ruiz 1988 pp. 265-301). En el repertorio formal destacan las ollas de borde engrosado al exterior similares al tipo Reynold 4.1 y las cazuelas con borde entrante a veces engrosado al interior similares al tipo Reynolds 5.1, estos ejemplares pueden llevar asas (lám. 7.3-5).

– En cerámica común generalmente depurada y con las superficies alisadas contamos con varias jarras, morteros y cuencos con pitorro vertedor, tipos muy frecuentes en el Mediterráneo Occidental en el Bajo Imperio.

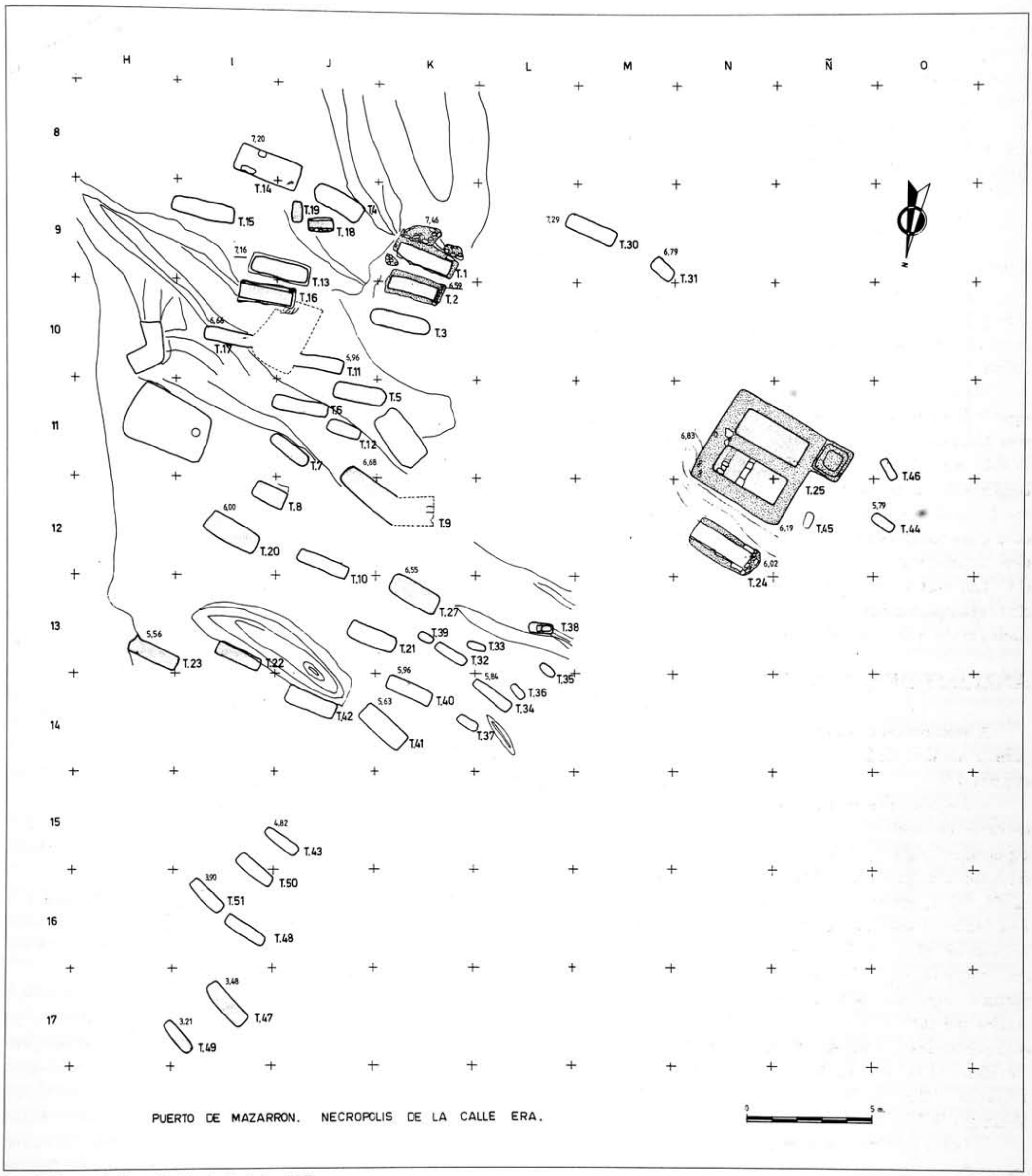
Las jarras suelen ser de boca moldurada y dos asas (lám. 9.1), conocemos un ejemplar de Tarragona muy próximo a los nuestros, Villa Roma 6.116 (X. Fábrega 1989, p.223).

Destaca un grupo de cuencos o morteros con visera similares al tipo 10, 1-2 de Vegas (lám. 8.3), la visera aparece decorada con líneas de torno y realizados en pastas anaranjadas probablemente de producción africana (Fulford y Peacok lám. 63 fig 22).

Cuencos con pitorro vertedor con bordes exvasados o engrosados al exterior y cuerpo globular, el pitorro suele presentar el borde moldurado y son similares al tipo 11 de Vegas (lám. 8.1-2).

– Dentro del volúmen de material anfórico (será estudiado por Mª. A. Bonet), destaca un grupo de anforitas de salazón de cuerpo cilíndrico, bordes engrosados al exterior y dos asas (lám. 9.2). Es probable que se trate de una producción local paralela a la de Aguilas, estudiada esta última por S. Ramallo (S. Ramallo 1985, pp. 435-449). Otro grupo las componen las ánforas de origen africano tipos Keay XXV (lám. 9.3) y XXVII. De origen hispano XIX y XXIII documentadas también en los dragados del Puerto de Mazarrón (A. Bonet 1988, pp. 471-501).

– Las lucernas corresponden en su mayoría a talleres africanos al tipo Atlante VIII. Estarían englobadas dentro de la serie I diferenciada por M. Amante para las lucernas tardías de la región (M. Amante 1985, pp. 153-176). Destaca un ejemplar bastante singular con inscripción a molde sobre el margo, conocemos otro ejemplar similar en la región procedente de Ulea en el Museo Arqueológico de Murcia (lám. 9.4. Este lote cerámico será estudiado por M. Amante).



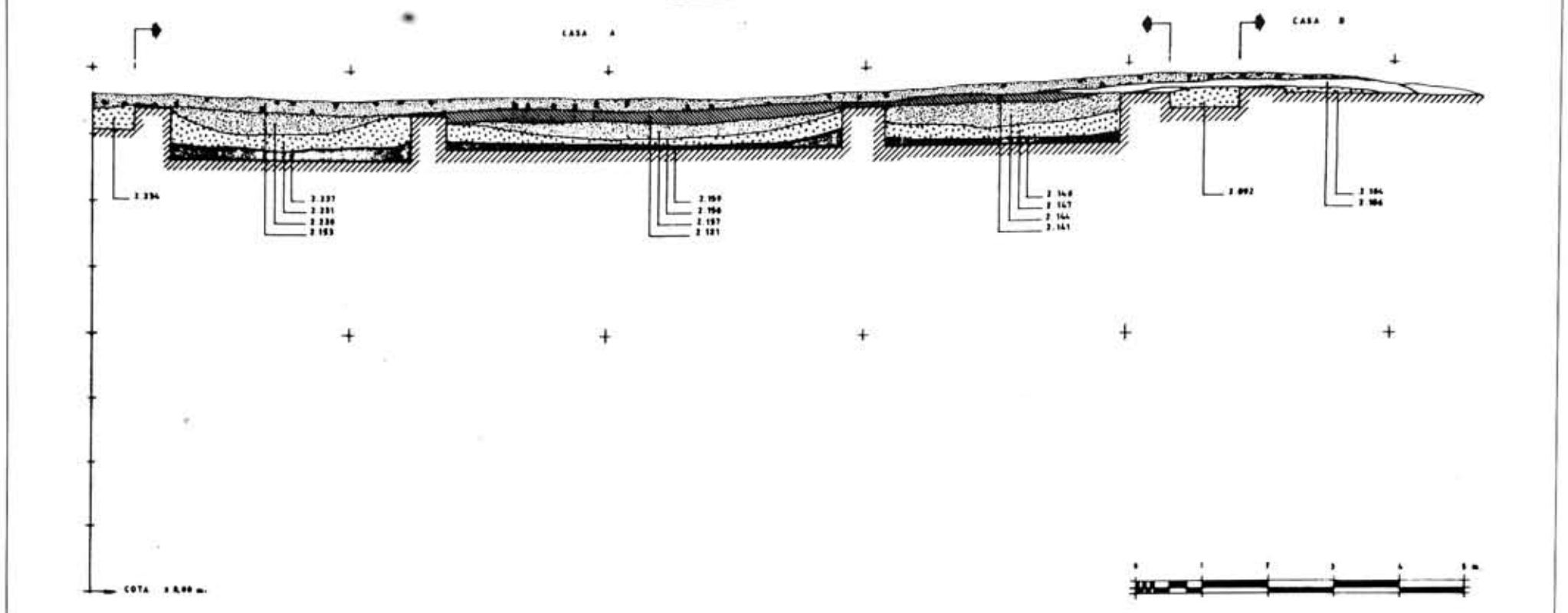
Lám. IV. Puerto de Mazarrón. Necrópolis de la calle Era.

– Los hallazgos de monedas en el interior de las habitaciones, generalmente localizadas en el estrato de limos sobre el suelo, han sido muy abundantes. El lote es de 110 piezas de las cuales sólo unas 30 han podido ser clasificadas, de este lote destaca un buen número de AE. 3 de Constancio II. El análisis de estas monedas, en estudio por M. Lechuga, parece coincidir con los resultados obtenidos de los conjuntos de Singla, Peliciego y en otro solar de Pto. de Mazarrrón (M. Lechuga 1985 pp. 195-229; 1988 pp.259-264).

LA NECROPOLIS DE LA CALLE ERA

En la ladera noroeste del cerro, hallamos una necrópolis tardorromana de inhumación. Se documentaron 51 enterramientos aunque gran parte de ellos, un 30%, estaban violados de antiguo (lám.4).

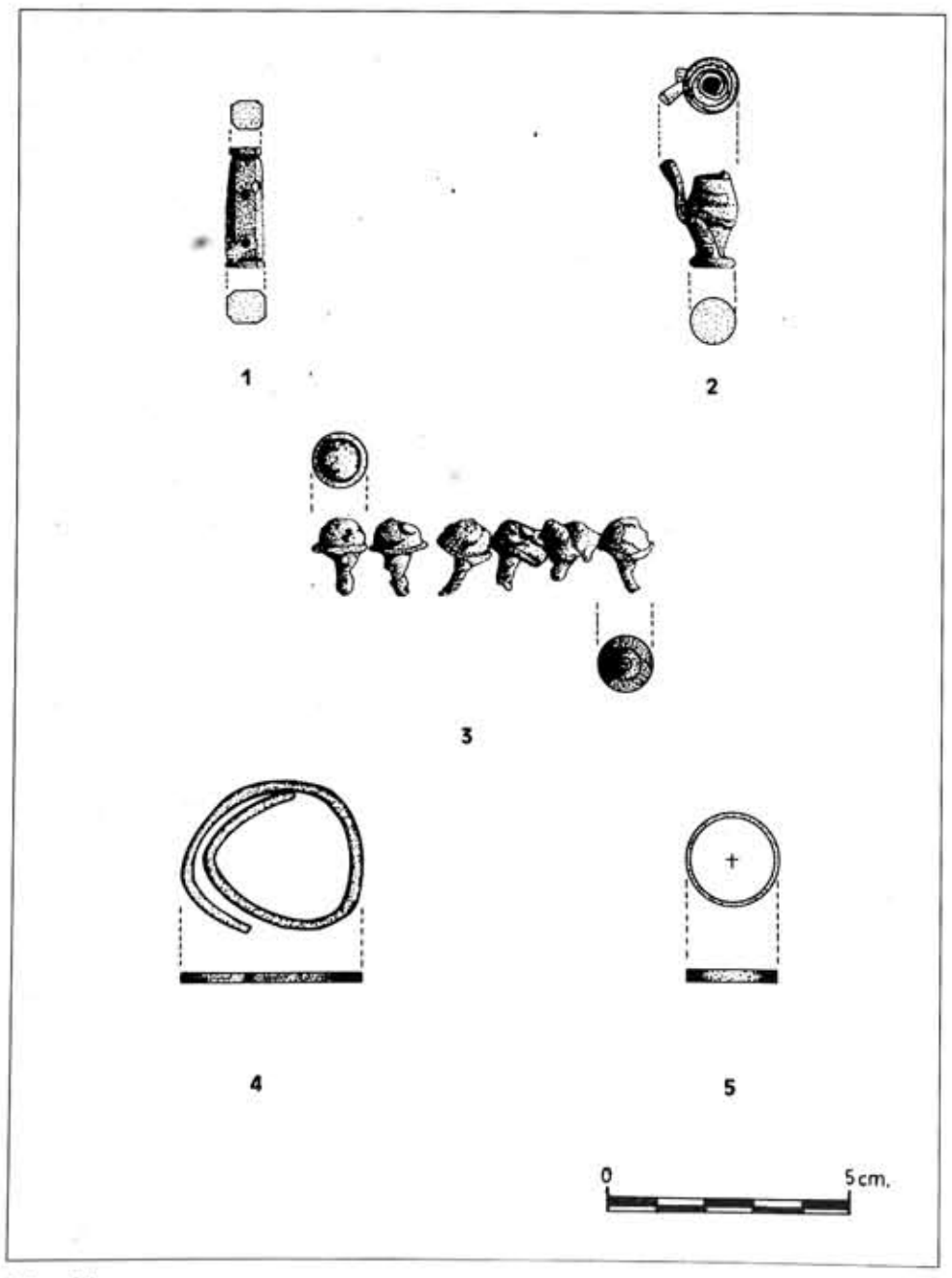
Los enterramientos de cierta entidad aparecen en la parte más alta a una cota aproximada de 7,46 y 6,40 m. sobre el nivel del mar. Es probable que estos enterramien-



Lám. V.

tos delimiten el origen de la necrópolis y a partir de ellos se extienda por la ladera norte de la loma hasta una cota de 3,21 m.

En esta parte alta hallamos inhumaciones en fosa con las paredes revestidas de ladrillo, caso de las tumbas 1, 2, 14 y 18, cubiertas con encachados tumulares de piedra y argamasa (T.1 y 2) y enterramientos en fosa con cubierta abovedada (T-13, 16 y 24).



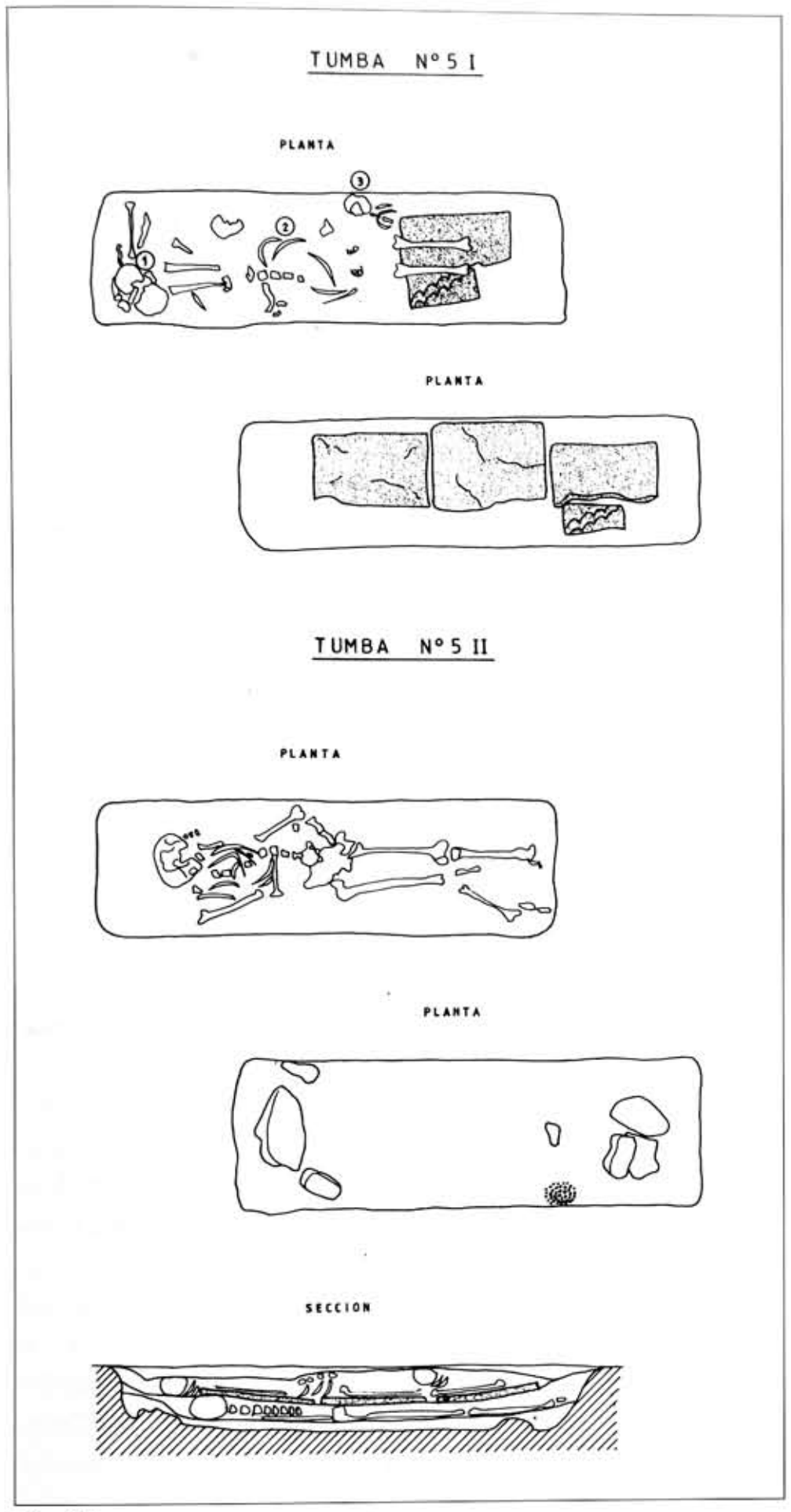
Lám. XI.

En esta zona también destaca un posible panteón o enterramiento familiar excavado en la roca (T-25). La estructura del edificio aparece íntegramente revestida de obra y acoge dos fosas rectangulares. Una de ellas aparece compartimentada por un muro de ladrillo, quizás esta separación se realiza para reutilizar la fosa con enterramientos infantiles, aunque como la construcción apareció violada no hemos podido comprobar esta hipótesis. En el ángulo suroeste del panteón existe un espacio cuadrado a modo de pileta escalonada que resulta difícil de interpretar pero que podría estar relacionado con el rito funerario.

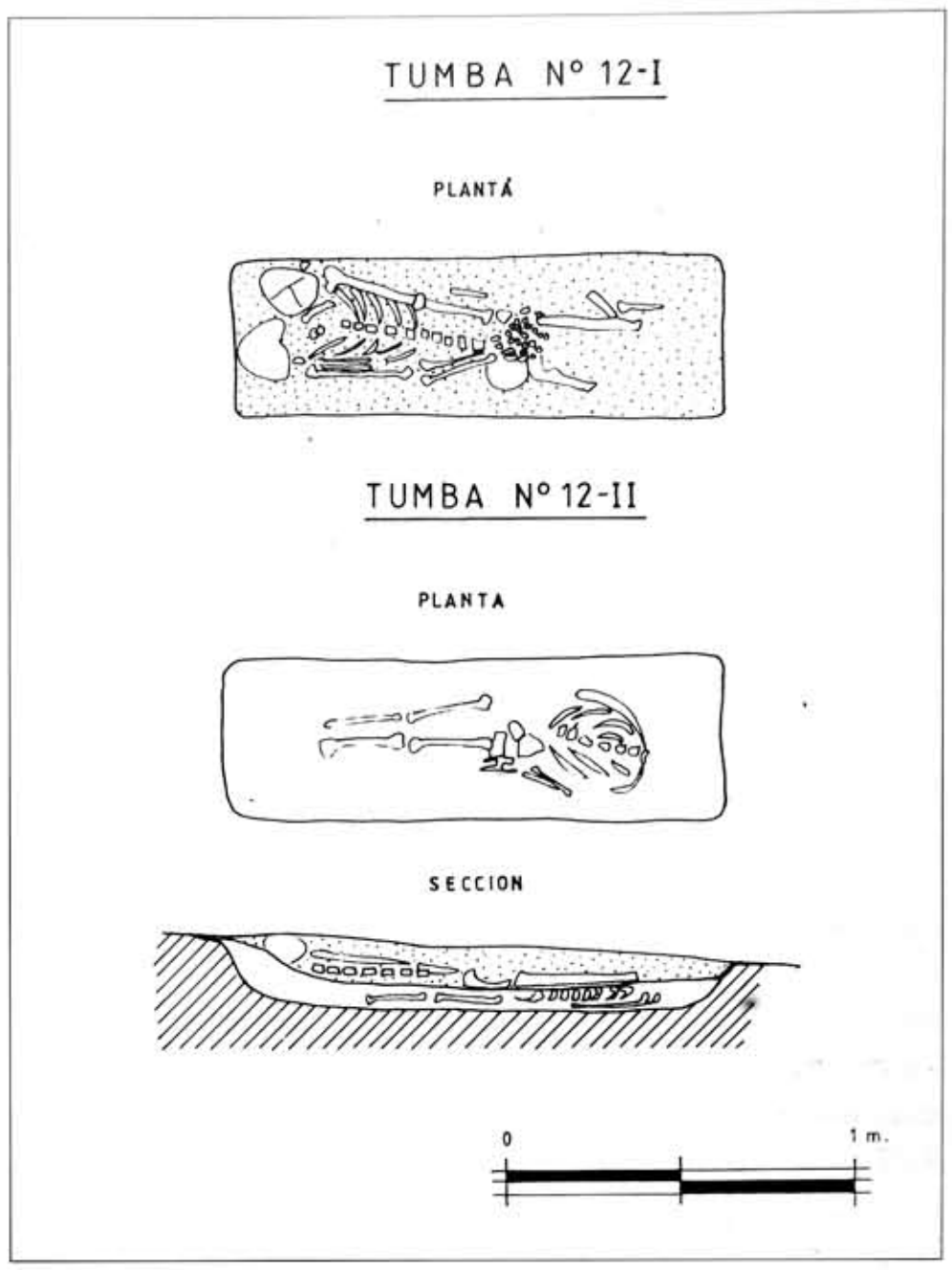
Muy cerca del panteón encontramos una fosa con cubierta abovedada de ladrillos con un enterramiento múltiple, aproximadamente unos 22 individuos inhumados. Todo indica que debía existir una abertura en la parte oeste de la fosa por donde se introducían los difuntos, con el paso de los años quedó colmatada como pudimos comprobar en el proceso de excavación (T. 24, lám.10).

A partir de estas tumbas más o menos destacadas y conforme desciende la ladera norte del cerro, hasta una cota de 3,21 m. sobre el nivel del mar, encontramos simples fosas excavadas en la roca organizadas en filas y perfectamente adaptadas a la topografía del terreno. Las fosas pudieron estar cubiertas por una fina capa de masa que aparece en algunos casos desechecha entre la tierra que cubre el esqueleto. En estas fosas sin revestimientos apenas han quedado restos humanos excepto algunos huesos del tórax, fémur..., tan sólo en nueve casos hemos encontrado el esqueleto bien definido. Aunque las estructuras óseas han desaparecido en muchos casos, si hemos encontrado en un 35% de estas tumbas los clavos del ataúd de madera bordeando al cadáver. Los clavos son de hierro con vástago de sección cuadrangular y cabeza cuadrada o trapezoidal.

Las dimensiones de las fosas presentan tres valores medios; fosas para individuos adultos de 220 x 60 cm, para individuos infantiles (niños de 8-12 años) de 150 x 40 cm., y tumbas infantiles de 80 x 30 cm.



Lám. XII.



Lám. XIII.

En cuanto al sexo de los individuos sólo el análisis de los restos óseos conservados podrá deteminarlos ya que los ajuares son prácticamente inexistentes. En este sentido la T-5 ofreció alguna información, es un caso de reutilización de sepultura (lám. 12). En el enterramiento superior encontramos un individuo adulto probablemente femenino por los objetos de uso personal que le acompañaban, un anillo de bronce de 18 mm. de diámetro y un jarrito de pasta vítrea posiblemente de un collar (Lám. 11. 2 y 5). En el lado norte de la fosa y junto a la pelvis del adulto apareció un esqueleto infantil.

El enterramiento superior de la T-5 estaba depositado sobre unas losas *bipedalis* fragmentadas y colocadas a modo de lecho. Bajo las losas encontramos al propietario original de la sepultura. La cabeza y los pies del difunto descansan sobre unas piedras, este tipo de colocación esta documentada en la necrópolis de la Molineta en los casos en los que se utiliza un simple sudario en lugar de un ataúd de madera (M. Amante y L. A. García 1988 p.446).

En la parte inferior del esqueleto hallamos en un pequeño espacio circular 39 tachuelas de hierro, con vástago corto de sección circular y cabeza redondeada (lám. 11.3). Este tipo de tachuelas aparecen en varias necrópolis del siglo IV y V como en la T.58 del Parc de la Ciutat en Tarragona (M.E. 1987, p.73) en la necrópolis de la Olmeda en este caso corresponde al claveteado de unas botas (P. Palol 1990, pp.54-62) y en la T.23 de la necrópolis sevillana de "Las Huertas" (F. Fernández Gómez 1984, pp.365-366). En nuestro caso podría tratarse de un cinturón de cuero claveteado, similar al de la fosa número 5 de la necrópolis tardorromana del Pulpillo en Yecla (L. Ruiz Molina 1988, p.579).

En la T. 48 en una zona próxima al húmero del difunto encontramos un objeto de hueso con pequeños orificios circulares con restos de bronce. Los extremos de la pieza llevan unas hendiduras para engarzar. No conocemos por el momento paralelos exactos pero podría corresponder a algún objeto de adorno o simplemente al botón de una prenda (lám. 11.1).

En la mayoría de las sepulturas los esqueletos aparecen orientados con las cabeceras al oeste y los pies al este y colocados de cúbito supino. Deposición habitual en gran parte de las necrópolis tardías del Sur y Sureste de la Península. En la Tumba 12 donde aparece otro caso de reutilización, la fosa está orientada este-oeste y corresponde a un enterramiento infantil con cabecera al este. El enterramiento superior pertenece a un adulto que aparece encajado en esta fosa pequeña y con la cabecera al oeste. Es probable que el cambio de colocación del individuo inferior se deba a su edad ya que se trata de un enterramiento infantil (lám. 13).

VALORACIONES FINALES

El momento de construcción de las viviendas halladas en la excavación hay que situarlo a mediados del siglo IV d.C., en estas fechas debe ampliarse el núcleo de población hacia la parte oeste del puerto, ocupando el terreno disponible próximo a las instalaciones industriales (conservadas bajo el edificio Aquamar). Las viviendas fueron abandonadas poco a poco y sin violencia en la primera mitad del siglo V d.C.. Los restos cerámicos abandonados responden casi totalmente a ajuares domésticos.

El análisis de estos materiales nos sugiere algunas ideas sobre sus habitantes; en primer lugar parece tratarse de una población con cierto poder adquisitivo a juzgar por el numeroso volúmen de monedas, y por la variedad de productos de importación. Por otra parte el ajuar doméstico descarta por completo que se trate de un barrio de artesanos o jornaleros, mejor parece encajar con una población dedicada a actividades administrativas o comerciales vinculadas a la floreciente industria de salazón.

El análisis global de las viviendas también aporta algunas sugerencias:

– Son viviendas unifamiliares con habitaciones para distintos usos. En la casa A se ha podido distinguir una sala de recepción, dormitorios, patio, cocina y aljibe. En la casa C; habitaciones, sala de recepción y cocina.

– El esquema de la casa recuerda claramente los modelos clásicos, en general entorno a una habitación central se distribuyen las distintas estancias.

– También recuerda este carácter urbano la disposición de la casa principal junto a una calle de 2 m. de ancha mientras que las casas más modestas tienen accesos estrechos (1 m. de ancho).

– Los materiales de construcción son en general pobres, sólo las habitaciones principales aparecen con sus paredes enlucidas y los suelos son todos de tierra apisonada

Nos encontramos pues ante un núcleo de población costero, bastante numeroso a juzgar por los hallazgos de la necrópolis de la Molineta (M. Amante Sánchez y L.A. García Blánquez, 1988; M. López Campuzano y M. Amante Sánchez 1991), que conserva sus tradiciones romanas; modelo de vivienda, trazado urbano, pero dentro de un marcado carácter local; como indica su sistema constructivo y los materiales de construcción.

La necrópolis de inhumación hallada en la ladera noroeste a pocos metros de las viviendas nos hace suponer en principio que éstas deben ser algo posteriores a la instalación de las "domi", pero por otra parte es posible que convivieran en algún momento concreto del siglo V d. C..

Si analizamos el paisaje de esta necrópolis, podemos observar a primera vista el núcleo originario de la misma, configurado por una serie de enterramientos destacados en la parte superior de la ladera (un panteón, enterramientos con cubierta abobedada, enterramiento con cubierta de encachado de piedra y mortero ...) a partir de estos enterramientos y descendiendo la ladera pudo ampliarse la necrópolis a lo largo de los años. Así a modo de hipótesis debemos situar los primeros enterramientos en la primera mitad del siglo V y el resto a partir de esta fecha hasta finales del siglo V d. C. o principios del siglo VI.

Otros datos que apuntan esta fecha global del siglo V para la necrópolis son algunos fragmentos de T.S clara D, entre ellos un fragmento del tipo Hayes 91 y algunos objetos de uso personal que deben encuadrarse aquí, también el sistema de enterramiento, y las reutilizaciones documentadas en la necrópolis parecen apuntar a estas fechas.

Este hábitat urbano documentado en la excavación de la C/ Era está relacionado íntimamente con el nuevo renacer económico, a partir del siglo IV d. C., de la industria de salazones en el Puerto de Mazarrón.

Fenómeno que parece extensivo a otros centros portuarios como el Portus Ilicitano y la ciudad de Belo. (Mª José Sánchez y otros 1986; M. Ponsich y M. Tarradel 1965; M. Ponsich 1980 p. 326-327). También en estas fechas se recuperan pequeñas factorías industriales como la de Almuñécar, los baños de la Reina en Calpe y otras más cercanas en Aguilas, en esta última fue excavado un horno de ánforas de salazón (M. Sotomayor Muro 1971, p. 165; S. Gutiérrez Lloret 1988, p. 329; S. Ramallo Asensio 1984, p. 99-115). Incluso se conocen instalaciones de nueva planta como la del Castellar de Mazarrón (según información oral que agradecemos a J.M. García Cano) y la de Rosas en Gerona (J.M. Nolla y F.J. Nieto 1982).

La base de subsistencia de los habitantes del Puerto de Mazarrón residía principalmente en el comercio y la floreciente industria de salazón, de la cual aún no se conoce su alcance pero todo parece apuntar a un comercio regional de estos productos. Por otra parte se detectan importantes contactos con el Norte de Africa a juzgar por el gran volumen de material de procedencia africana hallado en las excavaciones y en el dragado del Puerto de Mazarrón (M.A. Pérez Bonet 1988), por lo que es viable pensar que este puerto funcionara como escala comercial dentro de una ruta establecida con el Norte de Africa. Este núcleo urbano costero, incluido en el hinterland de Carthago Nova, se vio probablemente favorecido por su proximidad a la capital de la provincia, en un momento en el que el control del mar es de vital importancia.

BIBLIOGRAFIA

AMANTE SANCHEZ, M. (1985): "Lucernas en T.S. Africana de la región de Murcia" *Antigüedad y Cristianismo. vol. II* pp. 153-193.

AMANTE SANCHEZ, M. y GARCIA BLANQUEZ, L.M. (1988): "La necrópolis tardorromana de la Molineta, Puerto de Mazarrón (Murcia). Calle Santa Teresa nº 36-38" *Antigüedad y Cristianismo. vol. V* pp. 449-469.

AQUILUE, X. (1989): "Terra sigillata africana". *Un abocador del secle V d.C.. en el fórum provincial de Tarraco*. M.E., 2, pp. 123-155.

AQUILUE, X. (1989): "Les céramiques comunes de producció africana". *Un abocador del segle V d.C.. en el fórum provincial de Tarraco*. M.E., 2, pp. 191-203.

CARANDINI, A. (1981): *Atlante delle forme ceramiche I. Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e tardo-Imperio).*

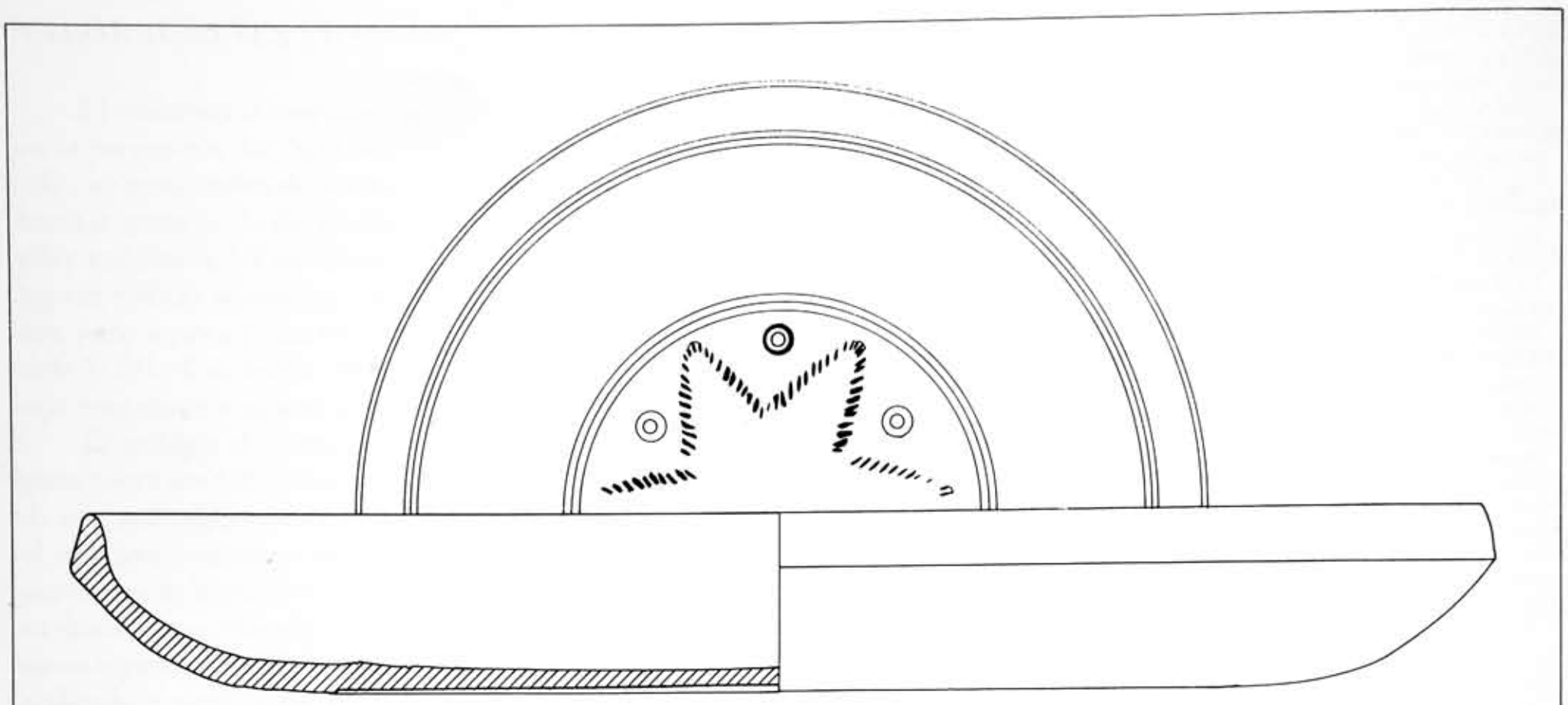
FABREGA I MAESTRO, X. (1989): "Les ceramiques comunes de producció local o indeterminada" *Un abocador del segle V d.C. en el fórum provincial de Tárraco.* M. E., 2. pp. 205-232.

FERNANDEZ GOMEZ, F., OLIVA ALONSO, D. y GARCIA DE LEANIZ, M. (1984): "La necrópolis tardorromana-visigoda de "Las Huertas" en Pedrera (Sevilla)" *N.A.H., 19*, pp. 275-387.

FULFORD, M.G. y PEACOCK, D.P.S. (1984): *Excavations at Carthage: The British Mission, vol.I. The Avenue du President Habib Bourguiba, Salammbo: The pottery and other ceramic objets from the site.* Sheffield.

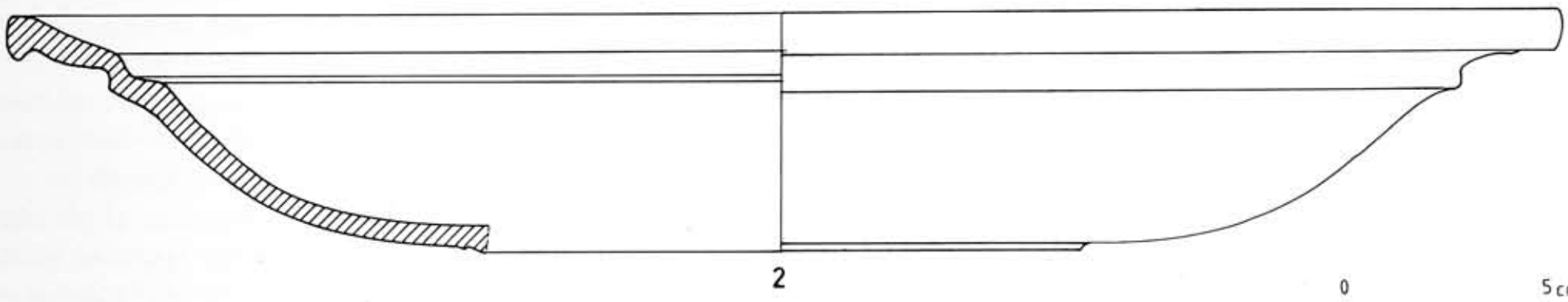
GUTIERREZ LLORET, S. (1988): "El poblamiento tardorromano en Alicante a través de los testimonios materiales. Estado de la cuestión y perspectivas" *Antigüedad y Cristianismo. vol. V.* pp. 323- 337.

HAYES, J.V. (1972); *Late Roman Pottery*
HAYES, J.V. (1980); *A suplement to late roman pottery*.
KEAY, S. (1984); *Late Roman Amphore in the western mediterranean. A tipology and economic studi: the catalan evidence*. B.A.R., I.S., 192.
LAIZ REVERTE, Mª. D. y RUIZ VALDERAS, E. (1988); "Cerámicas de cocina de los siglos V-VII en Cartagena (C/ Orcel- D.Gil)". *Antigüedad y Cristianismo* Vol. V. pp. 265-301.
LAMBOGLIA, N. (1958); "Nuove observazioni sulla terra sigillata chiara I (tipi A y B)" *R.S.L.* XXIV. pp. 257-330.
LAMBOGIA, N. (1963; "Nuove observazioni sulla terra chiara II (Tipi C, Lucente e D)" *R.S.L.* XXIX. pp. 145-211.
LECHUGA GALINDO, M. (1985); "Numismática tardorromana de la región de Murcia" *Antigüedad y Cristianismo. vol. II*. pp. 195-229.
LECHUGA GALINDO, M. (1988); "Numismática tardía de la Región de Murcia. El conjunto de monedas del Puerto de Mazarrón (Murcia)" *Antigüedad y Cristianismo. vol. V* pp. 259- 264.
LOPEZ CAMPUZANO, M. y AMANTE SANCHEZ, M (1988); "La necrópolis de la Molineta: Aproximación a la historia social y económica en el Puerto de Mazarrón (Murcia) durante la Antigüedad Tardía" *Antigüedad y Cristianismo. Vol. VII*. pp. 471-494.
MENDEZ ORTIZ, R. y RAMALLO ASENSIO, S.F. (1985); " Cerámicas tardías (SS. IV-VII) de Carthago Nova y su entorno". *Antigüedad y Cristianismo* II. pp. 231-280.
MENDEZ ORTIZ, R. (1988); "El tránsito a la dominación bizantina en Cartagena: las producciones cerámicas de la plaza de los Tres Reyes". *Antigüedad y Cristianismo*. V. pp. 31-163.
NOLLA, J.M. y F.J. NIETO (1982); "Una factoria de salào de peix arrobes". *Fonaments 3*, pp. 187-200.
ORFILA, M. (1988); "Cerámicas de la primera mitad del siglo V procedentes de la cisterna de Sa Mesquida (Santa Ponça, Mallorca)". *L' Africa romana. VI Convegno di studio Sassari*. pp. 513-533.
PALOL, P. (1990); *La villa romana de la Olmeda, de Pedrosa de la Vega (Palencia)*. Diputación Provincial de Palencia.
PEREZ BONET, Mª. A. (1988); "La economía del sureste peninsular: el ejemplo del Puerto de Mazarrón (Murcia)". *Antigüedad y Cristianismo* V. pp. 471-501.
PONSICH, M. y TARRADEL M. (1965); *Garum et industries antiques de salaison dans la Mediterranée occidental*. P.U.F.
PONSICH, M. (1980); " El teatro romano de Belo" *N.A.H.* pp. 307-334
RAMALLO ASENSIO, S.F. (1984); "Algunas consideraciones sobre el Bajo Imperio en el litoral Murciano: los hallazgos romanos de Aguilas". *A. U. M.* XLII, 3-4. pp. 97-124.
RAMALLO ASENSIO, S.F. (1985); "Envases para salazón en el Bajo Imperio" *VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina (Cartagena 1982)*. pp. 435-442
RAMON, J. (1986); *El Baix Imperi: l'epoca bizantina a les illes Pitiüses* Conselleria de Cultura de Ibiza.
REYNOLDS, P. (1985); "Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante." *Lucentum* IV, pp. 245-268.
REYNOLDS, P. (1987); *El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalúa- Alicante): las cerámicas finas*. Catálogo de fondos del Museo Arqueológico (II). Alicante.
RUIZ MOLINA, L. (1988); "El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia)" *Antigüedad y Cristianismo. vol. V* pp. 565-598
SANCHEZ, Mª J., BLASCO, E. y GUARDIOLA, A. (1986); *Portus Ilicitanus. Datos para una síntesis*
SILLIERES, P., ROUILLARD, P. REMESAL, J. (1979); "Undécima campaña de excavaciones en Belo (Bolonia-Cádiz) 1976)". *N.A.H.* nº. 6. pp.369-407.
SOTOMAYOR MURO, M. (1971); "Nueva factoría de Salazones de pescado en Almuñécar (Granada)". *N.A.H. XV*, pp. 145-178.
TED'A (1987); *Els enterraments del parc de la ciutat i la problemática funeraria de Tarraco*. M.E. 1.
VEGAS, M. (1973); *La cerámica común romana en el Mediterráneo occidental*. Instituto Nacional de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona.



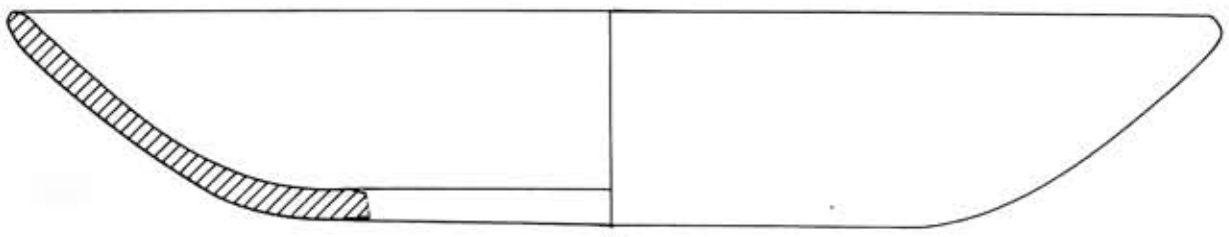
1

0 5cm

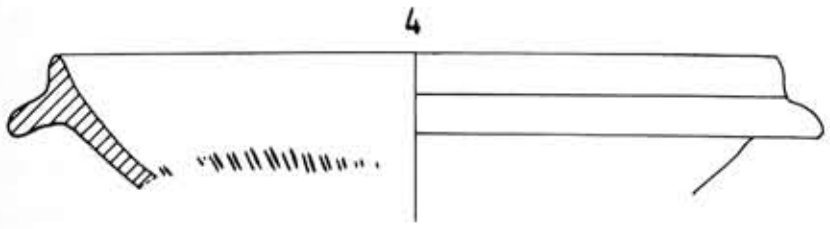


2

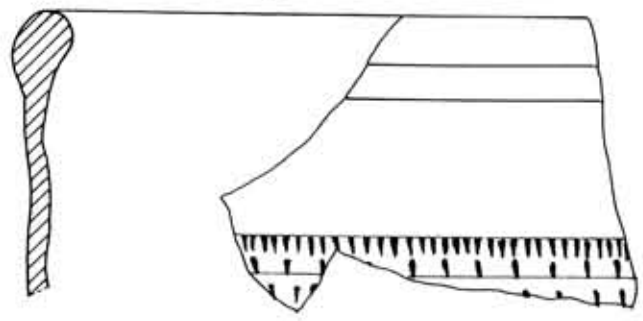
0 5 cm



3



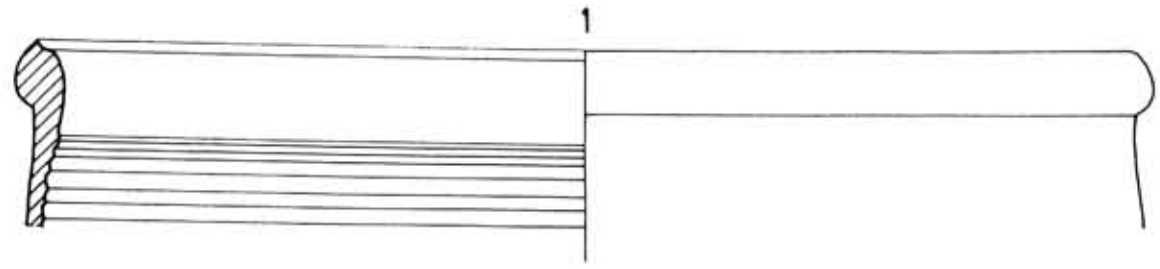
4

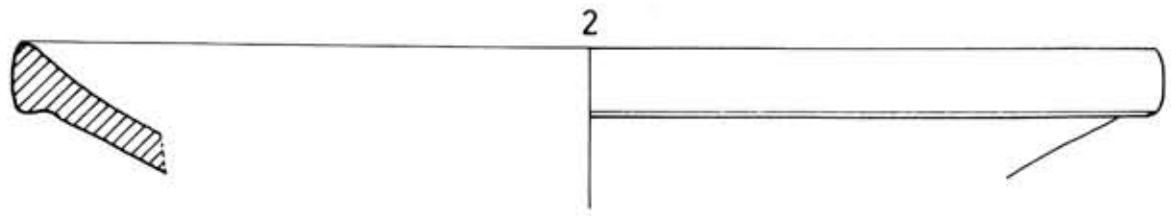


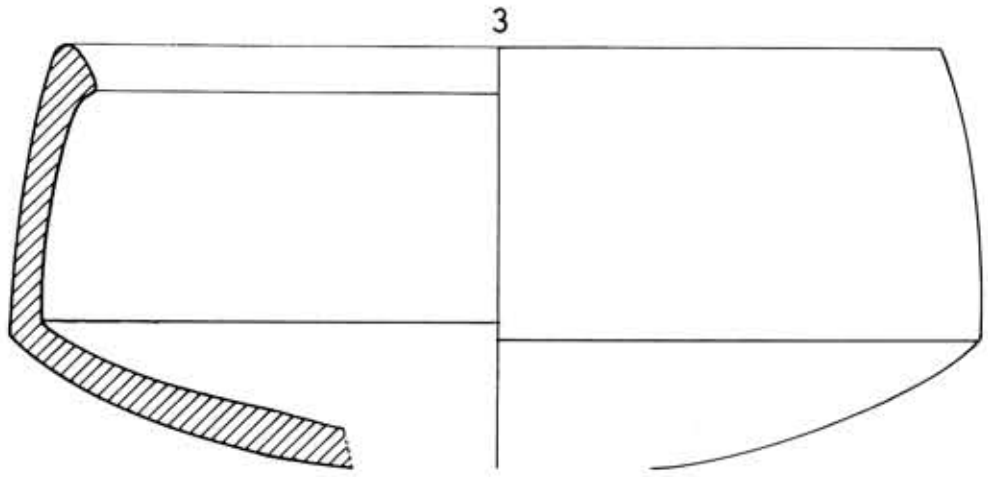
5

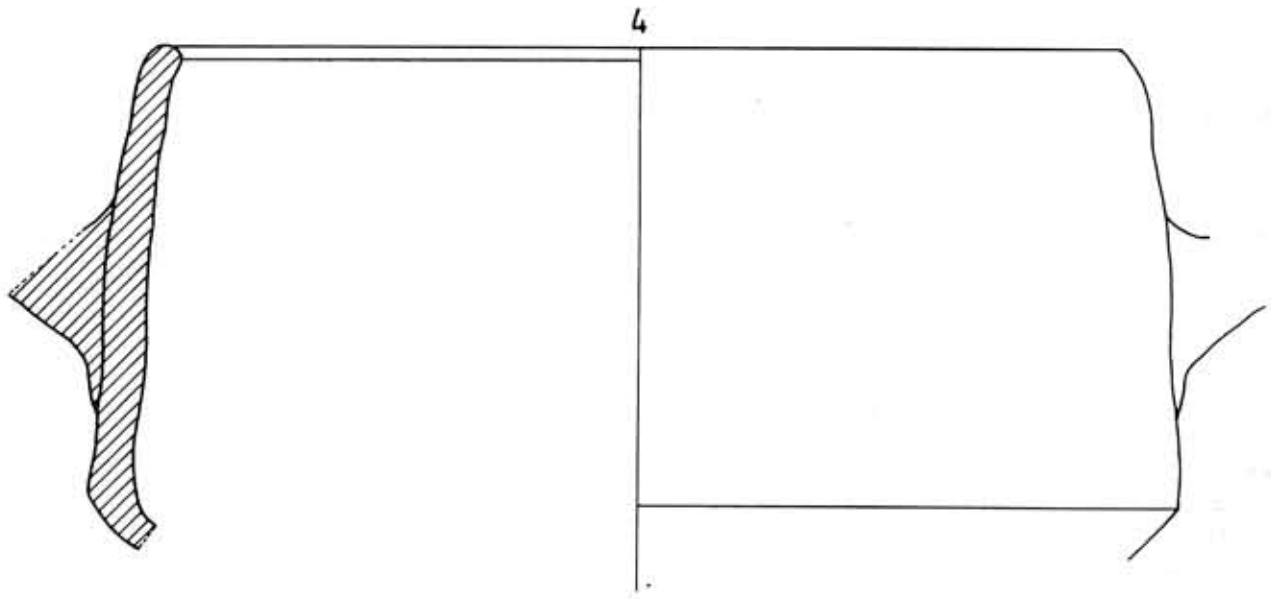
0 5 cm

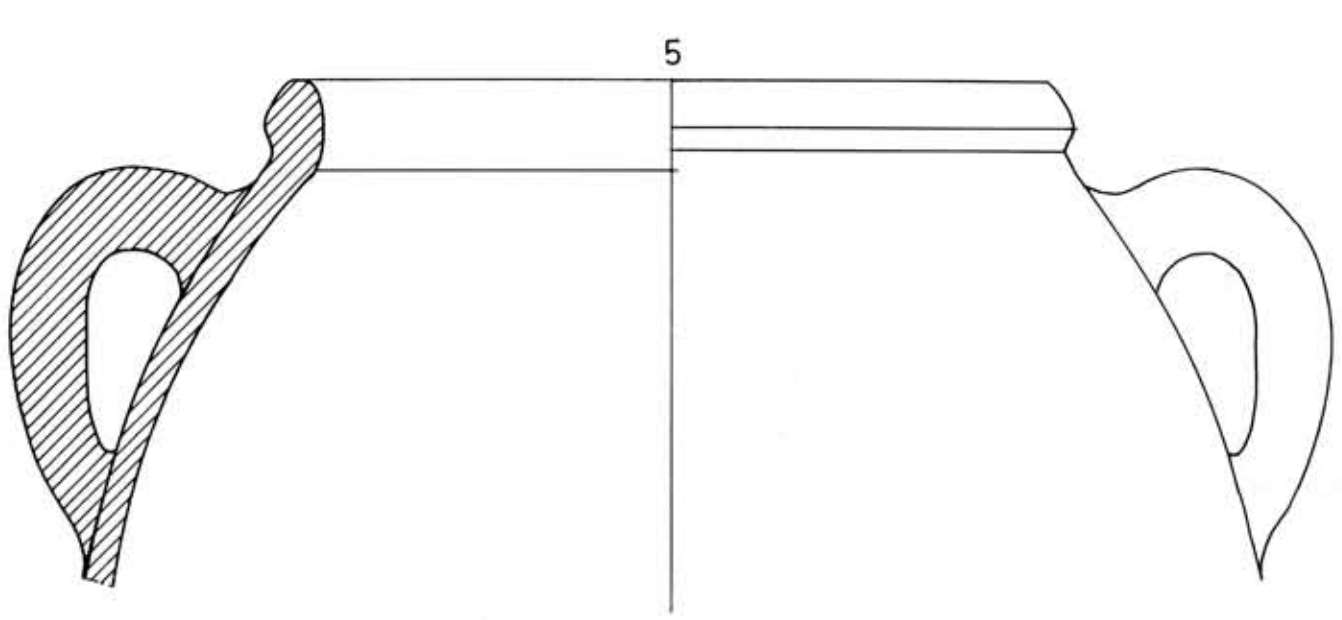
Lám. VI.





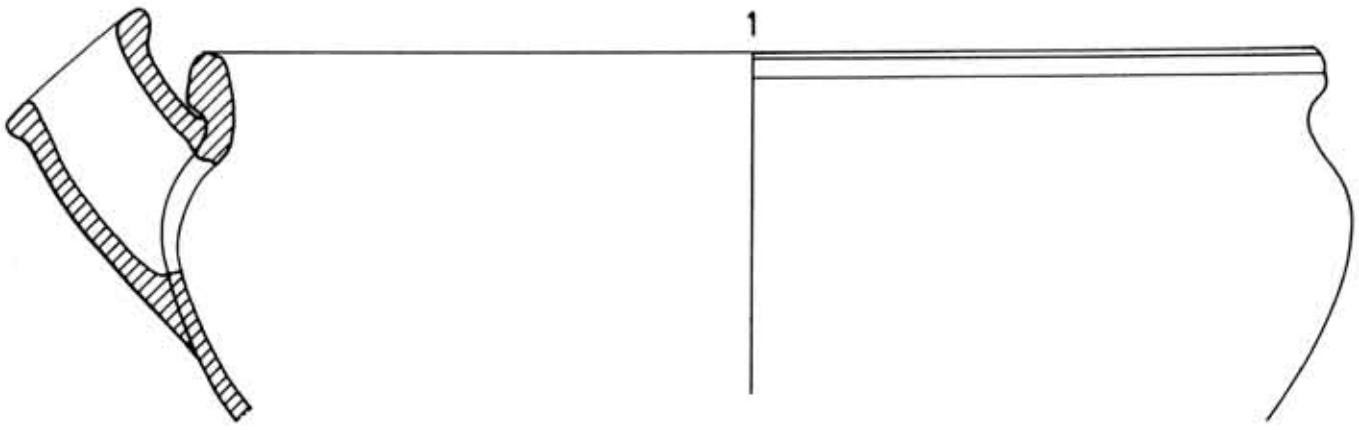


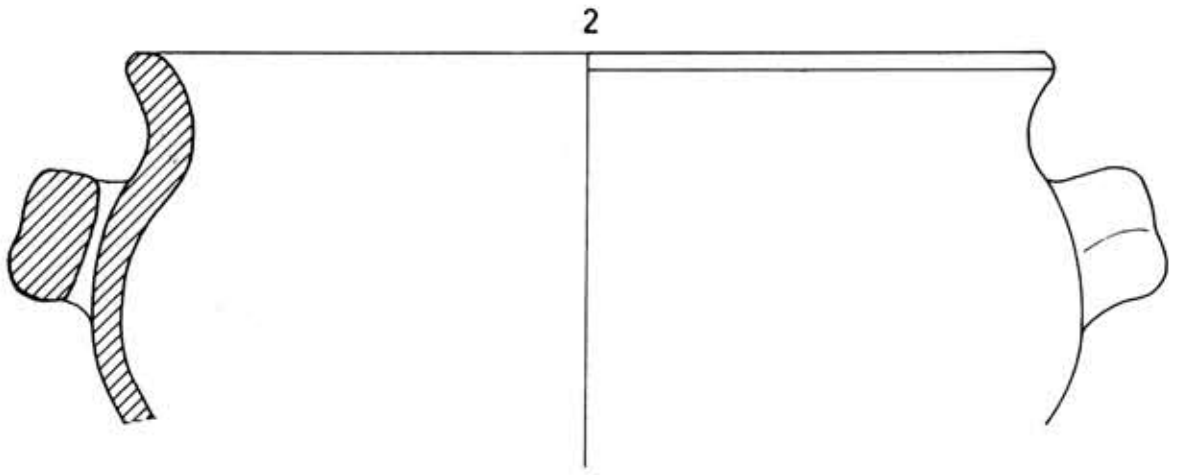


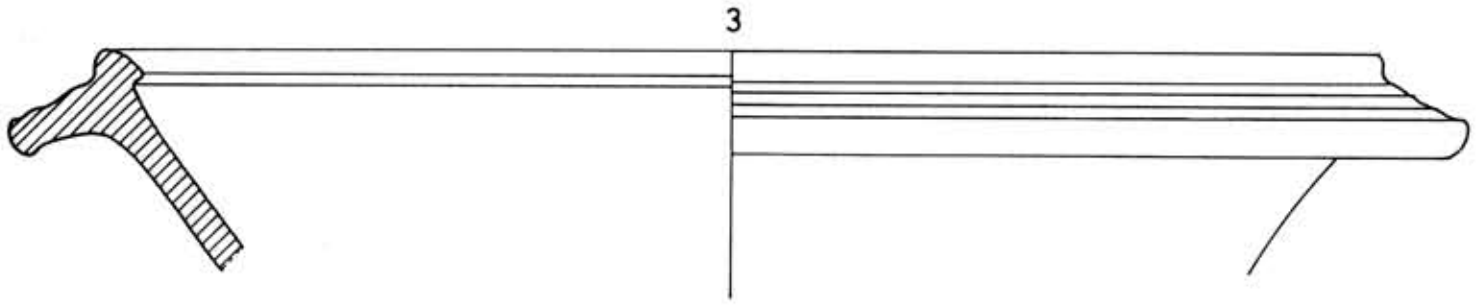


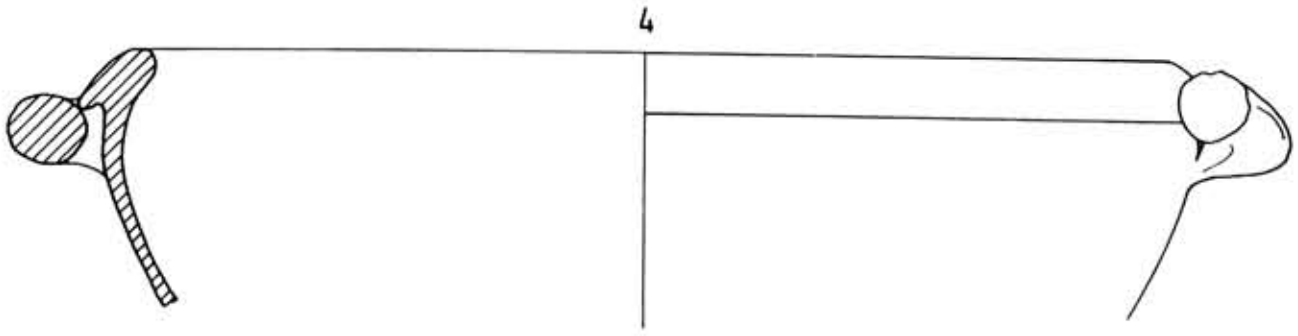


Lám. VII.



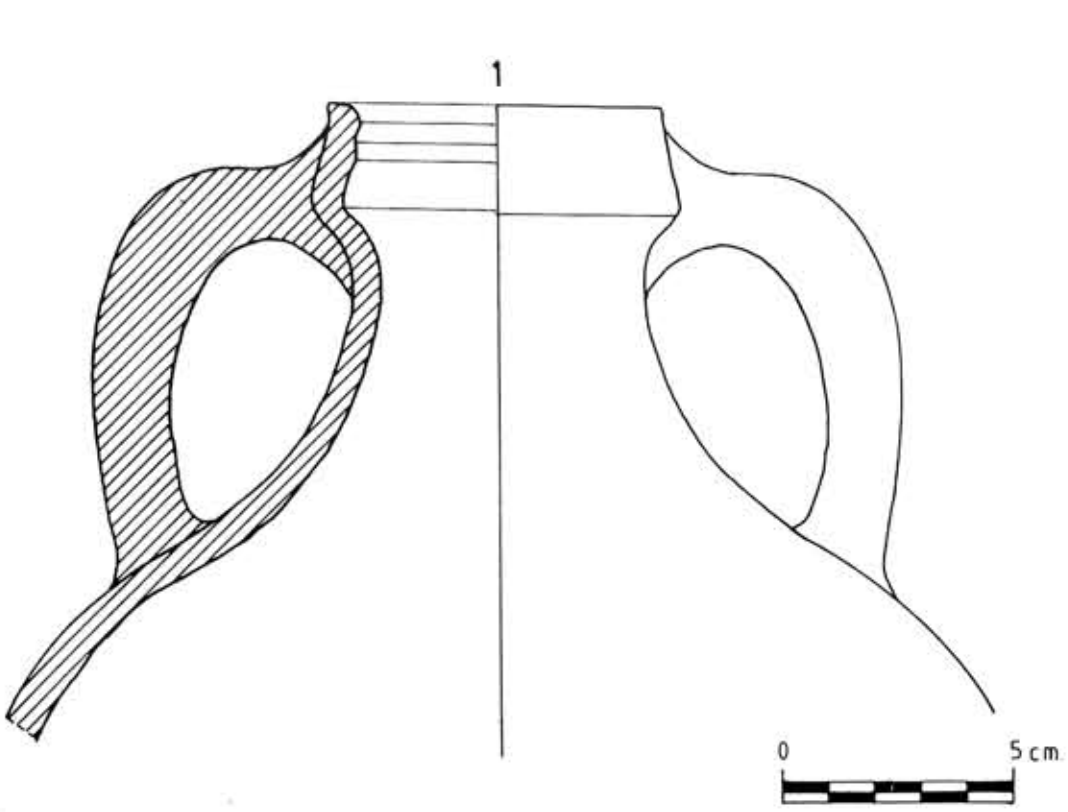


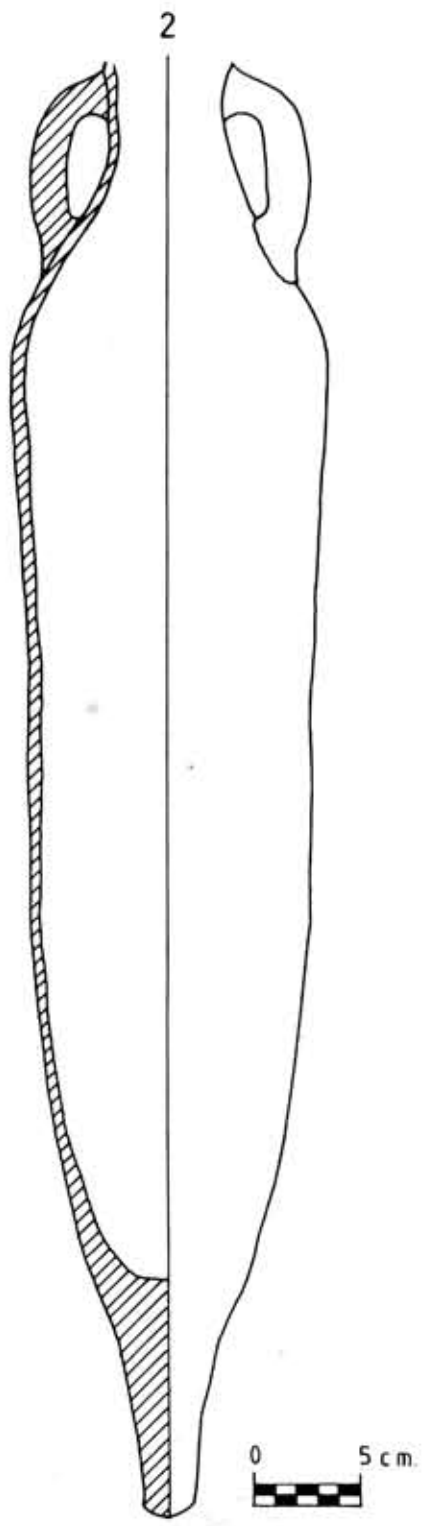


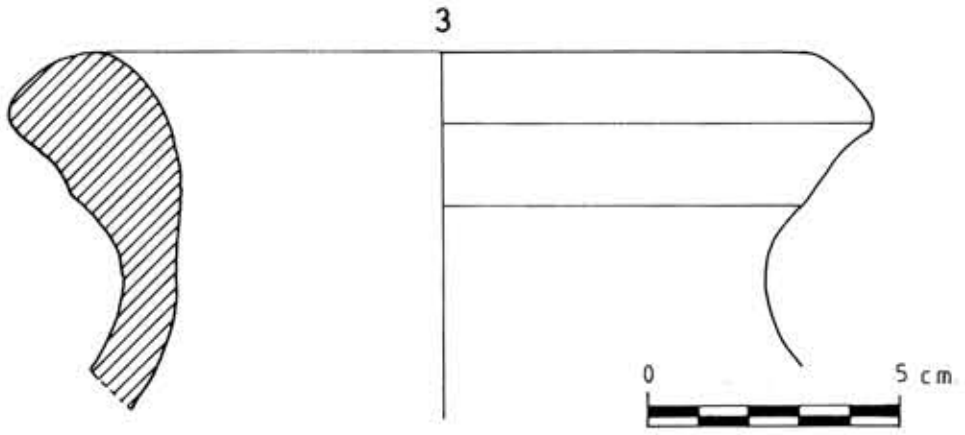


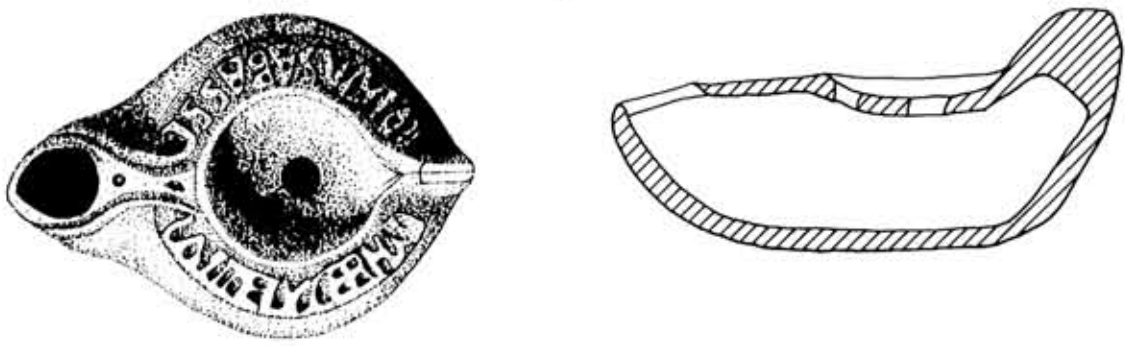
Lám. VIII.

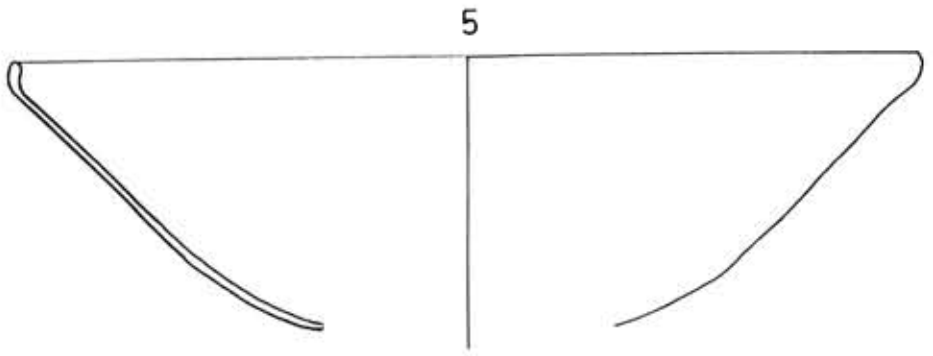


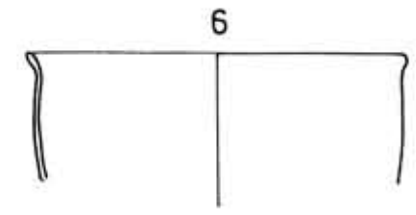


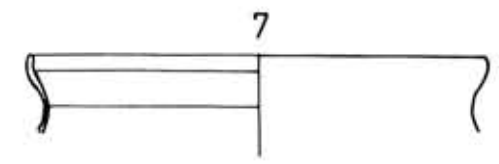










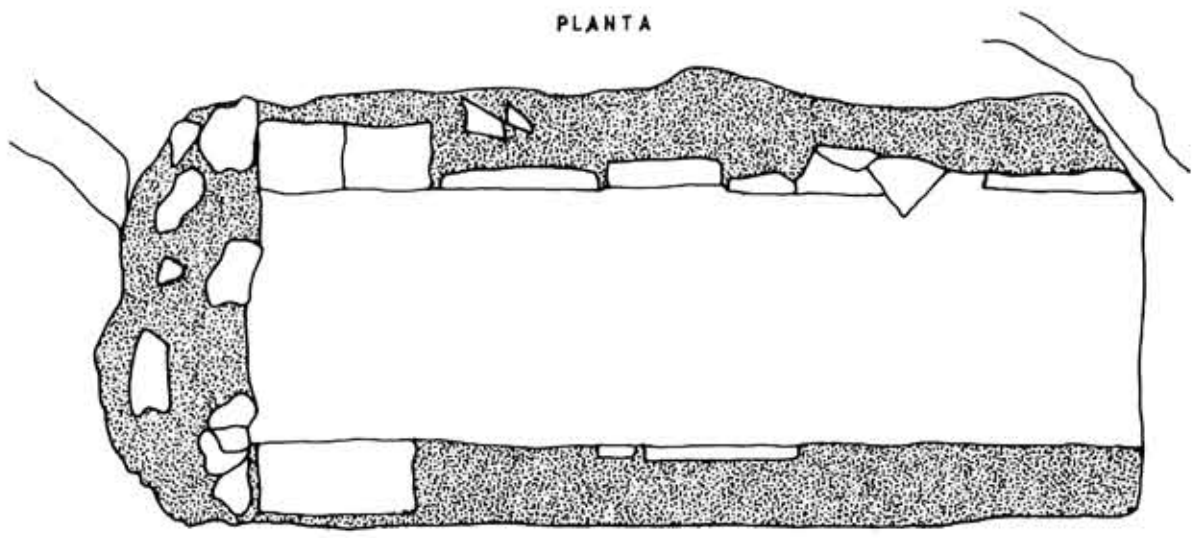




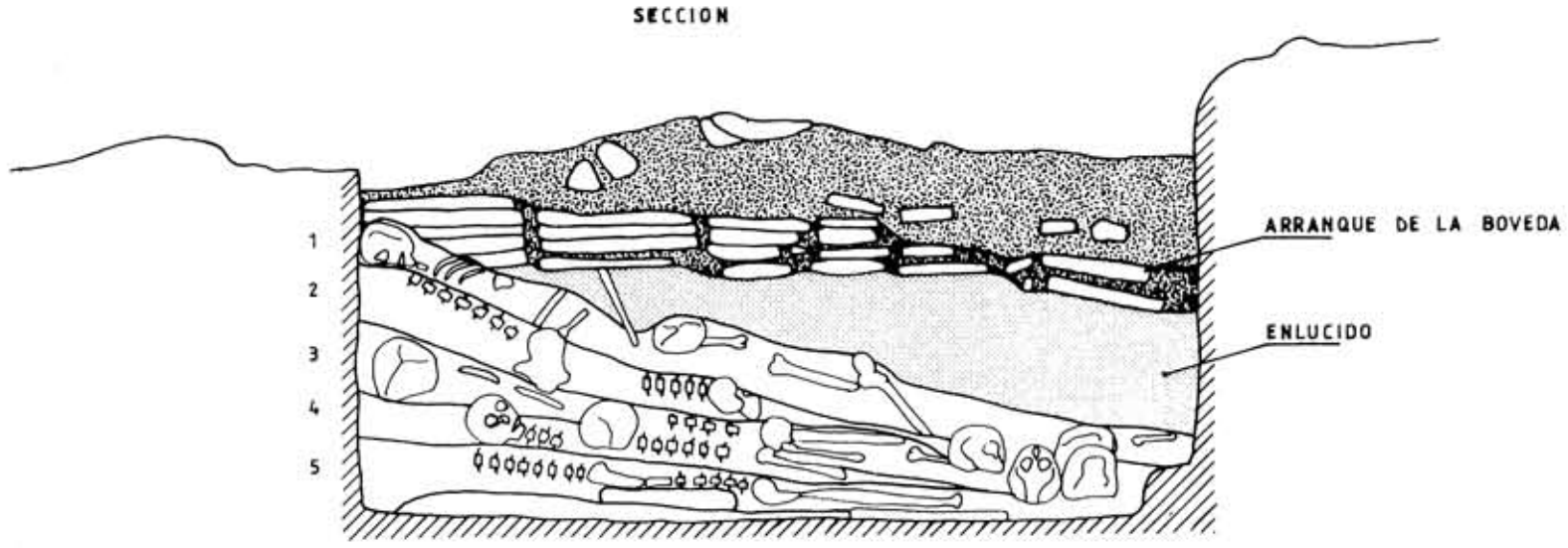
Lám. IX.

TUMBA Nº 24

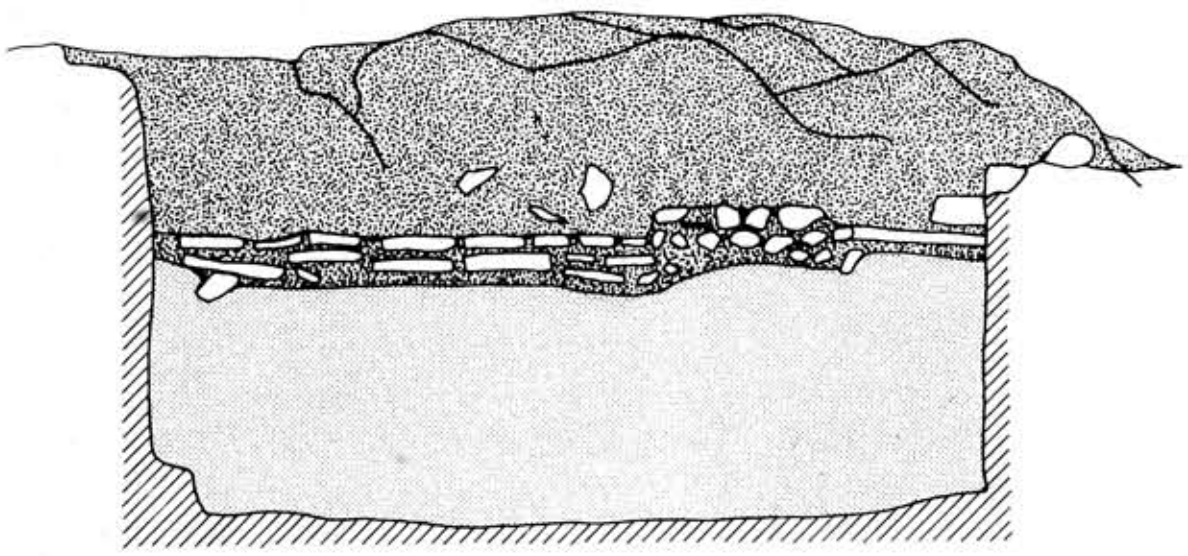
PLANTA



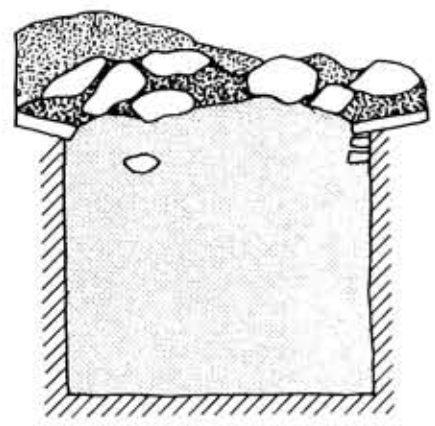
SECCION



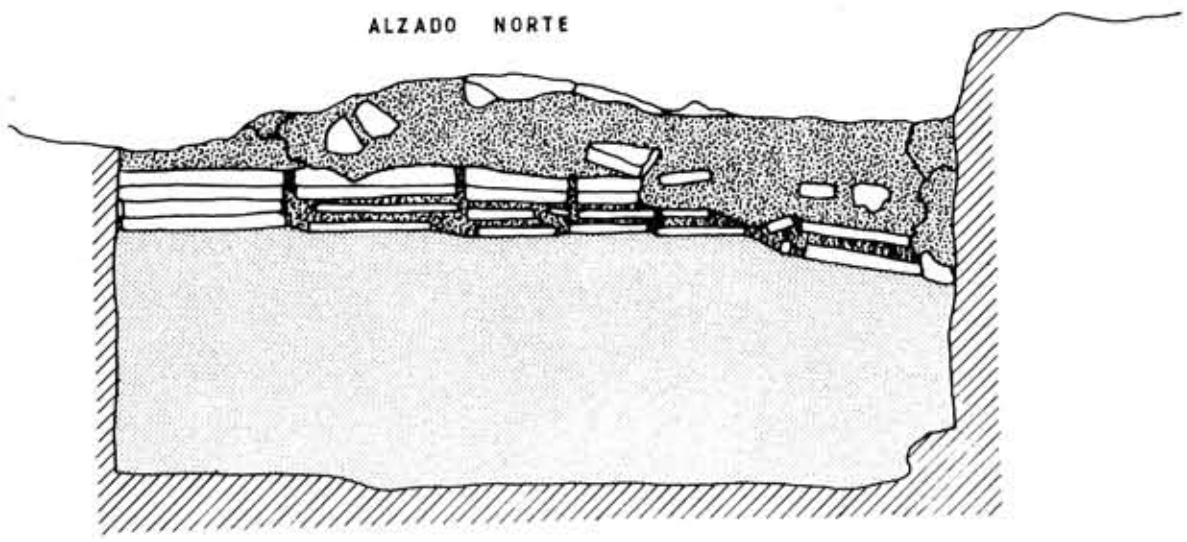
ALZADO SUR



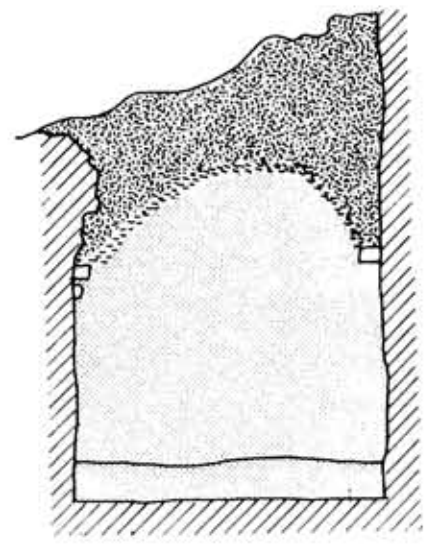
ALZADO OESTE



ALZADO NORTE



ALZADO ESTE





Lám. X. Tumba nº 24.

LA CIUDAD ROMANA DE ULEA

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 59 - 64

Antonino González Blanco
UNIVERSIDAD DE MURCIA

I. EL YACIMIENTO DEL SALTO DE LA NOVIA

El yacimiento llamado "El Salto de la Novia" entró en el conocimiento científico, que sepamos, en el año 1952 cuando Valiente Atué se ocupó del mismo en su trabajo aparecido en *Noticiario Arqueológico Hispánico*(1); fue objeto de excavaciones entre los años 1970-1972 por obra de D. Nicomedes Gómez, siendo director del Museo de Murcia D. Jorge Aragoneses(2); alguna de sus piezas fue estudiada por el Dr. L. Caballero Zoreda en 1974(3) y de nuevo por R. Méndez y S. Ramallo en 1985(4), por M. Amante en el mismo año de 1985(5) y finalmente por S. Ramallo en 1987(6).

En 1988 la Casa de Velázquez publicaba el volumen XI de su serie arqueológica dedicado a los castillos rurales de Al-Andalus. El capítulo 3 dedica un apartado el 7 a los castillos de la kura de Todmir. Divide la exposición entre zonas urbanas con fortificacion y cita a Murcia, Chinchilla, Cieza, Mula, Lorca, Quesada. Y entre los castillos rurales cita los de Félix, Ricote, Negra, Abarán, Aledo, Alhama, Aguilas, Tébar y Chuecos, Celda, los de la sierra de la Sagra y actual provincia dd Albacete, los de Moratalla, Socovos, Benizar y Pliego. Y el de Vélez Rubio. De Ulea ni palabra. Es cierto que la investigación se reconoce como insuficiente pero entre los vacíos que habrá que llenar en su día está el del castillo de Ulea(7).

En 1990 S. Alonso Navarro publica su *Libro de los castillos y fortalezas de la Región de Murcia* y en él recuerda que en la hoja 912 correspondiente a Mula del Instituto Geográfico y Catastral está localizable el castillo de Ulea. De éste en la p. 299 dice que se edifica o se reforma en el siglo XIII, que quedan restos y que en la actualidad se le denomina *El Castellar*. Entre las páginas 277 a 280 hace el estudio del lugar y da datos que son de enorme interés. Supone que la construcción del castillo debió realizarse en el siglo XI (p. 278). En la p. 279 nos aduce un documento escrito según el cual el Visitador de la orden de Santiago en 1468 reseñaba lo siguiente: "En un cabo de este valle de Ricote, en un lugar que llaman Ulea, está una fortaleza despoblada en que ponen lo suyo los vezinos en tiempo de guerra. Al otro lado del valle, en otro lugar que llaman Blanca está otra fortaleza en que ponen lo suyo los vezinos cuando ay guerra"

S. Alonso recoge la noticia de que González Simancas, a comienzos de nuestro siglo visitó el lugar, ascendiendo por "el quebrado paraje que las gentes del país llaman *La Puerta*, que con el de *la ventana*, son los de más fácil acceso para subir a la cima... se ven todavía cimentaciones de muralla y de pequeños torreones flanqueantes fabricados con hormigón poco resistente. En la vertiente occidental del cerro, cortando el estrecho camino que sigue por la orilla izquierda del segura, el único paso fácil entre Ojos y Ulea, se levantan otras obras antiguas de fortificaciones unidas a las de la cumbre por una caponera o camino cubierto que logré ver, aun cuando ya estaba casi derruido"...

Finalmente S. Alonso hace un comentario personal que reza como sigue: "El camino descendente que comenta González Simancas es el que conduce hasta la orilla del río -entonces más caudaloso- para coger agua, cubriéndose

(1) Valiente Atué, S., "Ulea. Salto de la Novia", *N.A.H.* (1-3), 1952, p. 232
(2) De tales excavaciones han quedado los materiales en el Museo de Murcia, pero no parece haber quedado documentación escrita sobre los trabajos al menos en el Museo.
(3) Caballero Zoreda, L., "Cerámica sigillata clara del tipo D estampada de las provincias de Murcia y Almería", *Miscelánea Arqueológica* I, Barcelona 1974, pp 200-201, n. 17.
(4) Méndez, R. y Ramallo, S., "Cerámicas tardías (ss. IV-VII) de Carthago Nova y su entorno", *Antigüedad y Cristianismo* II, Murcia 1985, 232-280
(5) Amante Sánchez, M.,"Lucernas en Tera sigillata africana de la Región de Murcia", *Antigüedad y Cristianismo* II, Murcia 1985, pp. 161-162, fig. 2, n. 8.
(6) Ramallo Asensio, S., "Algunos materiales del yacimiento tardorromano del Salto de la Novia (Ulea,Murcia)", *Homenaje al Prof. Torres Fontes*,vol. II, Murcia 1987, 1359-1369.
(7) Bazzana, A; Cressier, P.; Guichard, P., *Les châteaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des HUSUN du sud-est de l'Espagne*, Madrid 1988.

con el tapial el movimiento de los moradores del castillo para quedar ocultos al enemigo. Respecto a las ruinas, extendidas longitudinalmente siguiendo el perímetro de la planicie sobre la montaña, están muy reducidas de las que contempló el investigador, aunque subsisten los restos de la torre principal, murallas, algibe y un bloque de roca caliza vaciada en su interior con un volumen de un metro cúbico y situado en el borde mismo de la cortadura sobre el valle, y que la versión popular es que fue el "baño" o "pila" donde la imaginada reina mora hacía sus abluciones. Como es obvio todo pertenece a la leyenda, y ni el lugar -en todo lo alto de la montaña y abierto a todos los vientos- ni el recipiente, pudieron cumplir tan delicada misión"[8].

II. NUESTRA APROXIMACION AL YACIMIENTO

El lugar nos interesó desde que tuvimos conocimiento de que se trataba de un yacimiento tardorromano y desde 1988 lo visitamos todos los años con los alumnos de la asignatura de Antigüedad Tardía. En nuestra primera visita fuimos guiados por el Dr. Yelo Templado y visitamos la parte excavada y subimos hacia la parte alta de la falda de la montaña tratando de prospectar la zona en la que aparecían restos materiales.

Una cosa nos llamó poderosamente la atención: la existencia de murallas conservadas en un estado moderadamente satisfactorio en la parte alta del yacimiento. Si la ciudad estaba localizada en la parte baja, aquellos espléndidos muros eran difícilmente comprensibles a menos que hubiera una fortaleza en la cumbre del cerro que sirviera para explicar tanto los muros como la existencia misma de la ciudad en una zona mal defendible.

Mentalmente inquietos por el problema, en nuestra tercera visita al cerro decidimos ascender a la conquista de la cumbre y averiguar tanto la posibilidad del ascenso como la eventual existencia de ruinas o restos de fortificaciones en la parte más alta. Trepamos por las piedras y al conquistar la altura hallamos el sentido de todo el conjunto del yacimiento. Efectivamente en la cumbre estaba una de las claves de todo el conjunto. Allí pudimos ver no sólo una amplia esplanada, sino restos de construcciones en su punto más elevado,un espléndido algibe en la zona más baja y restos de cerámica por todas partes, amén de restos de muros y construcciones abundantes por la zona abierta del centro. Y así comenzó el replanteamiento del tema.

La misma sorpresa que nos produjo el hallazgo del castillo que por entonces no sabíamos que existiera, nos ha producido en la historia de la investigación, la ruptura entre las investigaciones arqueológicas y las investigaciones sobre castillos. Al parecer ni los arqueólogos hablan de castillos, ni los investigadores de historia medieval saben que el castillo está construido para defender a la ciudad baja que aún está rodeada por las murallas que descienden desde la fortaleza superior y que es una ciudad tardorromana. Por ello creemos que el primer paso a dar es la definición del yacimiento.

(8) Alonso Navarro, S., *Libro de los castillos y fortalezas de la Región de Murcia*, Edita Asociación española de amigos de los castillos, Murcia 1990.

LA PLANIMETRIA DEL YACIMIENTO

Una vez comprobada la entidad del yacimiento y su estado de conservación previo a cualquier excavación el primer paso es definirlo. Y aprovechando la cartografía existente en la Consejería de Política Territorial de la Región de Murcia presentamos aquí adjunto el plano del mismo con indicación aproximada de los puntos de interés.

III. LOS LIMITES CRONOLOGICOS DE LA VIDA DEL LUGAR

No juzgamos aventurado afirmar que desde el Bajo Imperio hasta nuestros días no ha habido interrupción en la vida del yacimiento, tomado en sentido amplio, ya que la actual ciudad de Ulea no puede tener otro origen que el de aledaño del castillo situado en la cima del monte. Pero lo que es evidente es que el castillo surgió no sabemos si antes o después, pero ciertamente como parte integrante del mismo complejo urbanístico que la ciudad tardorromana, ya que es la zona de esa ciudad lo que abrazan las murallas que descienden de la parte alta.

Lo razonable es pensar que la ciudad tardorromana surge al lado del río y en el lugar en que está asentada ya sea porque allí mismo o muy cerca había una ciudad romana de época clásica que posiblemente había bajado de un asentamiento ibérico situado en la cima del monte y hay estricta continuidad durante el tiempo que duran las culturas ibérica, romana y árabe hasta nuestros días, o bien la ciudad tardorromana surge de un traslado de población a la zona del yacimiento justamente porque la existencia de la cumbre del cerro permite un lugar de refugio en caso de emergencia. De cualquier forma para el estudio del yacimiento es clave el problema de la continuidad con el mundo romano del Alto Imperio y este problema tiene dos dimensiones: la documental y la arqueológica.

IV. LOS DATOS DE LAS FUENTES SOBRE CIUDADES ROMANAS EN TIERRA MURCIANA

No son muy abundantes ni muy claros en el estado actual de la investigación[9]. La fuente más rica en información es Ptolomeo quien para la zona de la Contestania nos da las siguientes ciudades:

BASTETANOS...	Urci
	Pucialia
	Salaria
	Turbula
	Saltiga
	Biguerra
	Abula

(9) No pretendemos aquí hacer un planteamiento del tema de las ciudades romanas de la actual Región de Murcia. Lo haremos en profundidad en el libro que sobre urbanismo romano en Murcia estamos preparando y también en la Tabvla Imperii Romani, donde apareceran las conclusiones de nuestras reflexiones al respecto. Sobre todo teniendo en cuenta que nuestras conclusiones son negativas en relación con el actual yacimiento no creemos necesario puntualizar aquí excesivamente. Es suficiente con plantear los caminos de la discusión para éste y otros casos.

Asso
Bergula
Carca
Illunum
Arcilacis
Segisa
Orcelis
Vergilia
Acci
CONTESTANOS... Lucentum
Carthago Nova
Alonae
Portus Illicitanus
Menlaria
Valentia
Saetabis
Saetabicula
Ilici
Iaspis[10]

Otra fuente de particular relieve es el pacto de Teodomiro con los árabes, de particular relieve para el caso que aquí consideramos, porque parece claro que el yacimiento de Ulea estaba vivo y habitado cuando los árabes llegan. El problema es que de las siete ciudades dos son difíciles de identificar : Ayuh y Balantala[11]. Y aunque Gaspar Remiro pensó que Ayuh pudiera ser localizable por la zona de Ulea, la investigación no anda muy acorde al respecto[12] La existencia de una DEITANIA es un problema no resuelto y no vamos a entrar aquí en él ya que no tenemos fuentes que nos den nombre alguno de ciudad para tal zona en el caso de que hubiera tenido una existencia como demarcación geográfico-política[13].

V. LA IDENTIFICACION DE LOS NOMBRES CITADOS CON CIUDADES ACTUALES O YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

El problema es viejo. Desde que se comenzó a hacer historia tras el hundimiento del Imperio Romano hubo conciencia de continuidad y más o menos según los tiempos y los autores se ha trabajado en la identificacion. Para no extralimitarnos en la empresa y centrándonos en los dos últimos siglos podemos recordar a título de curiosidad algunas identificaciones de nombres antiguos con asentamientos y topónimos modernos.

NOMBRES ANTIGUOS[14]	CEAN BERMUDEZ[15]	MUELLER[16]	REAL ENCYCLOPAEDIE[17]
ABDERA	Adra	Adra	
ABULA	Albacete		Abla
ABULA	Bullas		
ALBA	Abla		
ACCI	Guadix		Guadix
ALEO	Aledo		
ALONAE	Campillo	Villajoyosa	
ALTEA	Altea		
APIARIUM	Biar		
APIARUM	Alpera		
AQUAE	Alhama		
ARCILACIS	Murcia		
ARGILLA	Archena		
ASSO	Isso		Caravaca
ASONA	Ascoi		
BANIANA			
BARIANA			
BARIA	Vera		Vera
BASTI	Baza		Baza
BERGULA			Berja?
BIATIA			
BIGASTRUM	Bigastro		
BIGERRA(bast.)	Bugarra/Caudete	Bigorra	
BIGERRA (oret)		Becerra	
BISCARRIS	Morella		
BURGINICIUM	Bugexa		
CARCA	Carche		Caravaca?
CARTHAGO NOVA	Cartagena	Cartagena	Cartagena
CASTRUM ALBUM	Segura (Sierra)		
CASTULO	Cazlona		
CATINA	Cieza		
CERVARIA			
CHARIDEMI P.			Cabo de Gata
COIMBRA	Jumilla		
DIANIUM	Denia	Denia	Denia
ELLO (ADELLUM)	Castalla		
ELIOCROCA	Lorca		
ELOTANA	Albatana		
FICARIA	Mazarrón		
HEMEROSCOPEION	Denia		
HERNA			
HIOPE			
HONOSEA	Villa Joyosa		Peñíscola
IASPIS			Aspe
IESSE	Yeste		
ILLICI	Elche		Elche
ILLICI	Elche (Sierra)		
ILLICITANUS P.		Santa Pola	
ILLITURGIS			
ILLUNUM/OLLUNUM	Hellín		
ILORCI(LORCIS)	Lorquí		Lorca
ILURGIA			
LACURRIS	Liruela		
LASTIGI	Zahara		
LIBISOSA	Lezuza		Lezuza

(10) Carolus Mueller, *Cludii Ptolemaei Geographicae Enarrationis Liber Primus*, Dresden 1900. Está claro que hay que tener en cuenta también las demás fuentes que en día estudiaremos.
(11) J. García Antón, "Sobre los orígenes de Todmir", *Antig crist* 2, 1985, 369-387.
(12) G. Remiro, *Historia de la Murcia musulmana*, Zaragoza 1905.
(13) Sobre la Deitania puede verse Fernández Guerra, A., *La Deitania y su cátedra episcopal Begastri*, Madrid 1879; E. Hübner, "Deitania", PW IV,2 Stuttgart 1901, cpl. 2409: Plinio nombra la región Deitania entre bastetanos y contestanos (III,19); A. Iniesta Sanmartín, "Notas para la reconstrucción del área Mastieno-Bastetana en el sureste peninsular". *CAN XIX-1*. Castellón 1987. Zaragoza 1989, pp. 1129-1140.
(14) Los nombres antiguos que aquí recogemos no son todos de recibo, varios de ellos aparecen recogidos por Ceán Bermúdez y no tienen justificación documental.
(15) J.A. Céan Bermudez, *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España en especial las pertenecientes a las bellas artes*, Madrid 1832 (hay reedición en Valencia 1987,
(16) C. Mueller, op. cit.
(17) *Real Encyclopaedie der Klassischen Altertumswissenschaft* donde se recogen por epígrafes en los nombres de cada ciudad los datos de las fuentes y la eventual identificación de la misma si es que consta.

NOMBRES ANTIGUOS	CEAN BERMUDEZ	MUELLER	REAL ENCYCLOPAEDIE
LOBETUM			
LONGURIUM	Guardamar		
LONGUNTIC	id		
LOGUNTICA	id		
LUCENTUM	Alicante	Alicante	Alicante
LUPARIA	Lupión		
LYCO (=Illunum?, =Ilugo?, =Ilucia?)			
MAGNUS P	Almería	Almería	
MAINETON	Peñas Blancas		
id	Fuente Alamo		
MASSIA/MASTIENOS	La Puebla (Sevilla)		
MENTESA/MONTESA	La Guardia		La Guardia
MOLA	Molina		
MOLIBDINA			
MURGI	Mojácar		CampoLas Dalias
OBULCO	Porcuna		
ORCELIS	Orihuela		¿Lorca?
ORETUM	ermita N.S. Oreto		
POUKIALIA (¿=Putea?)			
SAETABIS	S. Felipe de Játiva		Jativa
SAETABICULA	Alcira		
SAGUNTUM	Sagunto	Sagunto	Sagunto
SALARIA	Malagón		
SALARIA	Sax/Aldea Salinas		Ubeda
SALTIGI	Chinchilla		Chinchilla
SEGIDA			
SEGISA	Cehegín		Cieza
SEXONA	Jijona		
SIXO			
STATUAS	Oliva		
SUCRON	Cullera		
TIBALA	Tobarra		
THYAR	San Ginés		
TRETE			Cabo de Palos
TUCIA			Toya
TURANIANA	Níjar		
TURBULA	Villena		N.O. de Sagunto
TURIA			
TURRIS			
TURRES	Torrejones (Yecla)		
URCI	Aguilas	Almería	alE.de Almería
VALENTIA	Valencia		Valencia
VERCI	Berja		
VERGILIS	Cinco Alquerías		
VIVARIUM	Viver		
YEKLAZOO	Yecla		
ZACANZA			Sagunto
EXOCHE			

VI. LA ERA DEL C.I.L. Y DE LA REALENCYCLOPAEDIE: HUEBNER, PROTAGONISTA

Los modos de proceder de Ceán Bermúdez eran los que hay que utilizar. El método, empero, se fue perfeccionando al conocer mejor la epigrafía y contar con más y mejores ediciones de las fuentes. De todas formas hay puntos de referencia que son intocables:

CARTHAGO NOVA-Cartagena
BIGASTRUM-Begastri (Cehegín)
LUCENTUM-Alicante
BASTI-Baza
ACCI-Guadix
ELIOCROCA-Lorca
ILLICI-Elche
SAETABIS-Jativa
ABDERA-Adra
DIANIUM-Denia
FICARIA-Mazarrón
SALTIGI-Chinchilla

En efecto, son casos en los que la toponimia y los restos arqueológicos hallados trabajan en común y se ha llegado a unanimidad entre los investigadores. Pero el problema queda con las otras ciudades documentadas por las fuentes:

URCI
ABULA
ELOTANA
ARGILLA
BIGERRA
ALONAE
CARCA
ADELLUM
SEGISA
VERGILIA
ILLUNUM
ASSO
SALARIA
ARCILLACIS
ORCELIS
TURANIANA
URCI
MURGI
VERGI

Sin pretender discutir aquí todos estos casos hay que reconocer que sólo pueden entrar en cuestión:

ELOTANA
CARCA
ADELLUM
SEGISA
VERGILIA
ILLUNUM
ASSO
ARCILACIS
ORCELLIS

Y si identificamos a Elotana con Elda, Segisa con Cieza, y atendemos a los datos geográficos de Ptolomeo, nos quedan como nombres a barajar únicamente las ciudades que caen en los once grados de longitud, nos quedan para elegir BERGULA, CARCA, ILLUNUM., ARCILACIS, ORCELIS, VERGILIA

Si estudiamos los yacimientos que conocemos y que para esta latitud son Caravaca, Cieza, Ulea, Archena, Tolmo de Minateda, Castillo de los Garres, podríamos asig-

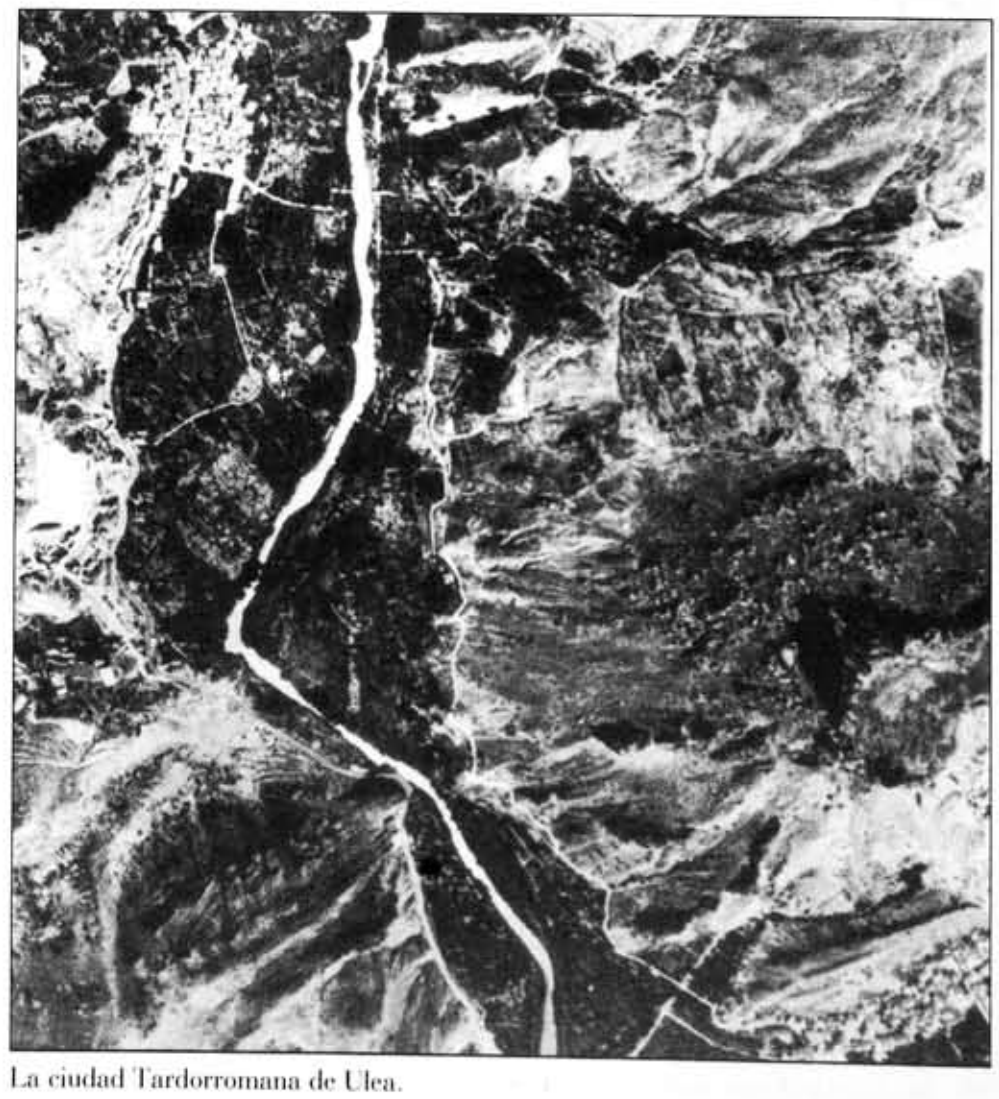
Plano general de la ciudad Tardorromana de Ulea.

nar los nombres con alguna probabilidad de acierto, pero hay que admitir que en el estado actual de la investigación "las uvas no están maduras".

La reflexión podría orientarse por vía de la toponimia, pero ya Hübner trató de aplicar este camino sin conseguir gran luz. Podríamos indicar algunas vías de sugerencia pero sin garantía alguna, así p.e.:

1) Si ha habido continuidad en el poblamiento es lo más probable que también se hayan mantenido los topónimos, por tanto el nombre de ULEA, que tiene todas las apariencias de ser antiguo, debe ser la derivación de algún nombre antiguo de ciudad. Y teniendo en cuenta que p.e. BERGULA es un topónimo compuesto de dos raíces, por una parte la raíz *berg- que significa "monte" en las lenguas germánicas y *ula- que asemeja mucho a ULEA, posiblemente tengamos un punto de referencia.

2) Hübner al escribir el ítem en el PW remitía a Vergilia, sin duda indicando una posible confusión[18]. Se ha pretendido que Vergilia o Vergilis tenga algo que ver con el antropónimo Vergilius, pero es más que cuestionable tal rela-



La ciudad Tardorromana de Ulea.

(18) E. Hübner, "Bergula", PW, 3,1, Stuttgart 1897, col. 293.

ción si se pretende que el topónimo proceda del antropónimo[19]. De cualquier manera parece ser que el Municipium Vergiliense haya de ser situado en Arbuniel de Cambril, cerca de Huelma (Jaén), gracias a los hallazgos epigráficos[20].

En resumen lo más probable es que nos hallemos ante un poblamiento tardorromano, surgido a raíz de los trastornos de las invasiones que afectan los destinos del Imperio a partir del siglo III d.C. y su nombre probablemente no haya entrado nunca en las fuentes literarias. Si a pesar de todo nos ocupamos del lugar es porque sus características son espléndidas para ilustrar problemas de la última fase del urbanismo antiguo en la Región.

VII. ALGUNOS PROBLEMAS DEL URBANISMO ROMANO EN LA REGION DE MURCIA

El caso de Ulea es de sumo interés, ya que por una parte no es una ciudad relevante del tipo de Cartagena, Lorca u otras que se han mantenido conservando siempre su importancia; por otra parte tampoco se ha trasladado de sede, como ha ocurrido con Bigastri-Cehegín, con Cerro de la Almagra-Mula u otras, pero aquí se da el caso de que muy cerca estaba la fortaleza de Ricote que en época árabe ha sido la clave de toda esa zona y por tanto no era necesaria otra fundación.

Hay que contar con la posibilidad de que estemos ante un caso en el que la mozarabía se haya mantenido durante todo el tiempo que duró la época del dominio árabe y que allí haya habido señores dependientes del castillo de Ricote[21], pero no necesariamente islamizados. Es muy posible que las murallas que abrazan la ciudad baja deban ser estudiadas en profundidad para establecer la fecha de su edificación pues pueden dar claves importantes para centrar las fechas y los acontecimientos de la historia de la región, ya que tanto pueden ser de época tardoantigua como de época ya de después de la reconquista. Y si, como la factura parecería indicar son posteriores hay que explicar por qué existen y qué entidad tenía el poblado para dar origen a fortificaciones de tal magnitud.

Hay que revisar la documentación medieval, porque si todavía en el siglo XV hay textos que hablan de la fortaleza puede ser que los haya más antiguos. Y en este sentido esperamos la colaboración de los medievalistas en un problema que puede convertirse en trascendental para la formulación de los problemas de la conquista y dominio árabe de la Región.

---

(19) FR. Fita, "Vergilia, ciudad Bastetana en Albuniel de Cambil" *BRAH* LXV, 1914, 577-581; A. Muñoz Amilibia, "La familia de los Vergilii en la epigrafía de Cartagena", *Simposio Virgiliano conmemorativo de la muerte de Virgilio*, Murcia 1984, 417-425.

(20) Así Schulten en R.E., VIII A,1, Stuttgart 1955, col. 1014 quien supone que el nombre pueda proceder de un *praedium Vergiliense*.

(21) S. Alonso Navarro, *op.cit.*, p. 278 dice: " Frente al cerro del Castillo, la sierra de Cajal (552 m.) y entre ambas, todo un valle que formó parte de la Encomienda que tuvo en Ricote su capitalidad hasta que fue dominio de la Orden de Santiago". Y en la p. 279 dice:" Formó parte de las "Cinco Villas" que integraron el Valle Morisco cuya capitalidad estuvo en Ricote, con quien la fortaleza se comunicaba visualmente así como con el de la villa de Blanca, formando una Encomienda puesta bajo el doiminio de la Orden de Santiago. Sin embargo la altura de la defensa y el control del valle desde otros puntos más fortificados hizo que a partir del siglo XV quedara despoblada, abandonándose a su suerte".

EL MONETARIO DEL MUSEO DE MURCIA. II. SERIES HISPANICAS

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 65 - 77

Manuel Lechuga Galindo

En un primer trabajo aparecido en el número anterior de esta misma revista[1], analizábamos brevemente la historia y composición de los fondos numismáticos existentes en el Museo de Murcia al tiempo que iniciábamos la publicación de los mismos con las series hispano-latinas. Continuando con esta tarea, y fieles a la idea de abordar primeramente el catálogo de la moneda hispánica depositada en dicho museo, queremos dar a conocer con el presente artículo aquellas series púnicas e ibéricas que completan, hasta ahora, el repertorio del numerario acuñado en la Península Ibérica.

Tal y como sucedía con las emisiones hispano-latinas, la mayoría de las piezas que aquí presentamos pertenecen al antiguo monetario del museo, ignorándose por ello tanto sus circunstancias de ingreso como su procedencia, si bien, como ya expusimos en su momento, el núcleo principal del mismo estaba compuesto por las donaciones y adquisiciones realizadas a finales del siglo pasado y comienzos de éste. Así, en el catálogo publicado en 1924 se da constancia, por un lado, de las piezas que integraban la colección del aficionado local D. Francisco Tarín: monedas fenicias, ibéricas, romanas y consulares: 948 de bronce y 80 de plata, y, por otro, del monetario de la Comisión de Monumentos. El resto de ejemplares se integran en dos colecciones de muy probable origen local (la de D. Cayetano de Mergelina y D. J. González), y, por último, sólo cinco de ellas aparecen registradas con su lugar de hallazgo. He aquí, pues, su relación de acuerdo con el número de inventario que presenta cada colección en el libro de registro del Museo de Murcia:

0/536. Numerario antiguo del museo.

0/540. Numerario antiguo del museo (donación).

0/544. Lote de 6 monedas halladas en 1958 en la Finca de Dª María Perea (Yéchar, Mula), al hacer un pozo. Donación de D. A. Torrecillas Melendreras.

0/548. Lote de 2 monedas procedentes de El Estrecho (Cañada Gallego, Mazarrón). Compra a D. Antonio Moreno Gallego.

0/1060. Colección de D. Cayetano de Mergelina.

0/1061. Colección de D. J. González.

1989/57. Lote de 2 monedas procedentes de las excavaciones de urgencia dirigidas por D. Manuel Amante Sánchez en el yacimiento de El Alamillo (Mazarrón).

Pasaremos a continuación a realizar un breve comentario de cada una de las series representadas, no sin expresar una vez más nuestras consabidas reservas ante las características de la muestra en relación a aquellos aspectos de circulación monetaria que más puedan interesarnos.

No obstante, como iremos comprobando, su comparación con otros repertorios de nuestro entorno, considerados de origen local (Museo de Alicante y colección del Medagliere Vaticano, p.e.), así como nuestra propia experiencia en el conocimiento de los fondos de museos locales, formados o incrementados recientemente con hallazgos procedentes de excavaciones arqueológicas, nos permiten afirmar la validez de los datos aquí presentados, al no distorsionar de manera apreciable el panorama general. A ello se une, por último, el mal estado de conservación en que se encuentran la mayoría de las piezas, un hecho que descarta, en principio, la idea de una selección sistemática a la hora de formar la colección.

SERIES HISPANO-CARTAGINESAS

Un total de 6 piezas corresponden a esta serie, todas ellas de bronce y pertenecientes a las Clases VIII y X de L. Villaronga[2]. Estas constituyen, de hecho, la mayoría de las

(1) Lechuga Calindo. M. y Matilla Séiquer, G.: "El Monetario del museo de Murcia. I. Historia y composición. Series hispano-latinas". *Verdolay*, 2 (1990), pp. 225-241.

(2) Villaronga, L.: *Las monedas hispano-cartaginesas. Barcelona, 1973.*

monedas representativas de la presencia cartaginesa en los distintos museos y colecciones de la región. Se trata, concretamente, de los tipos Tanit/cabeza de caballo y Tanit/caballo parado[3], un hecho que además viene siendo corroborado, de un tiempo a esta parte, por los hallazgos arqueológicos realizados en la ciudad de Cartagena[4]. Del mismo modo, una composición muy similar presentan tanto la colección del Medagliere Vaticano, procedente al parecer de la región de Murcia[5], como los fondos del Museo de Alicante[6].

Ello contrasta, de una forma muy significativa, con la relativa escasez que presentan los hallazgos conocidos de bronces de la Clase XI, de la que tan solo hemos constatado algún ejemplar aislado, tal y como sucede, igualmente, en las muestras mencionadas. Tampoco los hallazgos realizados en la propia ciudad de Cartagena a los que hacíamos alusión han aportado ningún ejemplar de esa serie. Si bien se trata de un tema que excede los límites de este artículo, no nos parece un hecho meramente casual y habría que plantearse, quizás, la posibilidad de ubicar las mismas en una fecha posterior a la toma de la ciudad o, tal vez, en otro ámbito geográfico.

En el primer caso, la Clase XI es considerada por L. Villaronga como la de la transformación, hacia el 211 a.C., del patrón de 18 monedas en libra a otro de 30, o, simplemente, del paso de un sistema de 8/9 g. a otro de 10/11 g.[7]. Si ese aumento de peso deja entrever, como ya apunta la Dra. García-Bellido[8], un encarecimiento de la plata en su relación con el bronce, la pérdida del control de la zona minera que rodeaba a Carthago Nova, hacia el 209 a.C., pudo ser el factor determinante de un proceso iniciado desde el estallido del conflicto bélico.

Respecto a la segunda posibilidad, la misma autora pone de relieve el hecho de que los talleres monetarios hispano-cartagineses pudieran presentar una mayor repartición geográfica que la que hasta ahora se les ha supuesto[9]. En este sentido, pues, esa evidente falta de hallazgos, aún siendo conscientes de los riesgos que este tipo de argumentos conlleva, puede aportar un nuevo dato acerca de las precisiones cronológicas y geográficas que estas acuñaciones necesitan.

Por lo demás, sólo cabe señalar la peculiaridad observada en el reverso del ejemplar número 0/540/1, donde la letra que aparece bajo el vientre del caballo es la *yod* y no la *beth* descrita en el Grupo III de Villaronga, mientras que en el anverso no se aprecia ninguna letra bajo la barbilla de la diosa. Si este hecho se confirmase con la localización de nuevos ejemplares, estaríamos ante una nueva marca de emisión vinculada a un taller o artesano responsable de su acuñación.

SERIES PUNICAS

Resulta interesante comprobar cómo este tipo de acuñaciones emitidas en las colonias fenicias de Hispania se distribuyen en mayor o menor medida a lo largo de toda la costa mediterránea[10].

Concretamente, Ebusus es la más representada, lo cual se explica en cierta medida dado su carácter insular, pero de intensas relaciones con el continente desde época remota. Distintos son, sin duda, los casos de Gades, Malaka o Abdera, con hallazgos que llegan hasta el extremo NE de nuestra península. La mayor concentración de los mismos fuera de su ámbito "normal" de circulación se produce, sin embargo, en el SE, y nada hay más sugestivo que relacionar su presencia con los desplazamientos de poblaciones vinculadas a las numerosas factorías de salazón repartidas por el litoral que va de Gades a Carthago Nova. Se trata, como sabemos, de una actividad ampliamente constatada tanto por las fuentes escritas como por las arqueológicas, y analizada convenientemente por distintos autores[11]. El carácter migratorio de esa mano de obra pudo facilitar el hecho de que en el extremo oriental de su ámbito geográfico convergieran las diferentes amonedaciones empleadas en el transcurso de dicha actividad, así como su posterior integración en el numerario circulante de la región.

De los diez ejemplares que presenta la muestra del Museo de Murcia, dos de ellos proceden del interior, más concretamente de la pedanía muleña de Yéchar (0/544/4 y 5), y un tercero (0/536/983) puede tratarse del hallado por A. Fernández de Avilés en las excavaciones del Cabezo Agudo de La Unión, junto a un extenso lote de moneda romana[12]. Su distribución por cecas nos aproxima una vez más a las características de las otras dos muestras a las que nos venimos refiriendo, exceptuando el claro predominio que las piezas de Ebusus presentan en el monetario del Museo de Alicante. En este sentido, si bien excavaciones recientes han aportado nuevos ejemplares de este taller, parecen ser Malaka y, sobre todo, Gades, los más representados en nuestra región.

En cualquier caso, no cabe duda del papel jugado por este tipo de emisiones como complemento al numerario oficial romano-republicano. Ello, sin embargo, no hace

---

(3) Sobre la problemática iconográfica de estas series, cfer. las últimas aportaciones de García-Bellido, Mª Paz: *El tesoro de Mogente y su entorno monetal. Estudis Numismatics Valencians.* nº 5. Valencia, 1990, pp. 137-145.

(4) La actividad desarrollada recientemente por el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, a través de los coordinadores de las excavaciones de urgencia que se llevan a cabo en dicha ciudad, ha ido proporcionando datos del mayor interés para el período de la dominación cartaginesa. Entre ellos, es de destacar la recuperación de los testimonios numismáticos de dicha presencia, integrados en su mayoría por monedas de las clases VIII y X, y, de forma muy especial, por una gran cantidad de divisores del tipo Tanit/casco que actualmente tenemos en curso de estudio gracias a la amabilidad de los directores de dichas excavaciones. Un avance de alguna de estas actuaciones puede verse en: Martín Camino, M. y Roldán Bernal, B.: "Púnicos en Cartagena". *Revista de Arqueología,* nº 124 (agosto 1991), pp. 18-24.

(5) Ripollés Alegre, P.P.: "Corpus Nummorum Hispanorum. I. Medagliere Vaticano". *Itálica,* 16 (1982), pp. 86-154.

(6) Ripollés Alegre, P.P.: *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea.* Valencia, 1982, pp. 415-426.

(7) Villaronga, L.: *op. cit.*, pp. 101-106. Id.: "Necesidades financieras en la Península Ibérica durante la Segunda Guerra Púnica y primeros levantamientos de los iberos". *Nummus,* 4-6 (1981-83), pp. 124-125.

(8) García-Bellido, Mª Paz: *op. cit.*, pp. 99-106.

(9) García-Bellido, Mª Paz: *op. cit.*, p. 49 y pp. 55-74.

(10) A este respecto, cfer. los diferentes mapas de hallazgos presentes en la obra de Ripollés Alegre, P.P.: *op. cit.*

(11) Destaca, de entre ellos, sin duda, el ya clásico trabajo de Ponsich, M. y Tarradell, M.: *Garum et industries antiques de salaisons dans la Méditerranée Occidentale. París, 1965.*

(12) Fernández de Avilés, A.: "El poblado minero ibero-romano del Cabezo Agudo en La Unión". *A.E.A.*, 1942, pp. 136-152. Igualmente, *M.M.A.P.*, 1940, p. 74 y 1941, p. 109. Lamentablemente, tras su ingreso en el museo, los hallazgos pasaron sin más a formar parte del monetario, sin que quedara registrada su procedencia. De ahí la dificultad de identificar los ejemplares con total seguridad.

sino configurar un complejo panorama metrológico donde la coexistencia de distintos patrones y sistemas dificulta la interpretación de aspectos tales como el valor asignado a algunos de estos ejemplares integrados en la circulación "habitual" de una determinada área. Este podría ser, en concreto, el caso del SE, donde desde época bien temprana asistimos a la masiva introducción de todo tipo de bronces romano-republicanos (ases y divisores sextantales, unciales y semiunciales), ya de por sí bastante complejos en su metrología. Buena prueba de ello es el ya citado lote de monedas procedente del Cabezo Agudo. La pervivencia de piezas antiguas en circulación, junto a las nuevas especies nacidas de las sucesivas disposiciones oficiales y las aportaciones "foráneas", debieron crear no pocos problemas, resueltos, tal vez en muchos casos, mediante normas surgidas y aceptadas en el marco de las propias prácticas comerciales y de transacción.

SERIES IBERICAS

Recientemente, tuvimos ocasión de recoger la casi totalidad de piezas de esta serie depositadas en el Museo de Murcia, dentro de un estudio que abordaba el tema de la moneda ibérica en nuestra región[13]. No nos extenderemos, pues, en su comentario, ya que en el presente trabajo volvemos a incluir dichos ejemplares, ampliando su descripción y señalando el número de inventario con el que han quedado registrados finalmente, al tiempo que añadimos otros nuevos, hallados desde entonces al proceder a la reorganización de los fondos del museo. Estos, sin embargo, resultan poco significativos con relación a aquel primer análisis que realizamos, por cuanto que vienen a confirmar las líneas generales allí expuestas. Así, la ceca de Cástulo se muestra con gran diferencia como la mejor representada, en clara consonancia con el porcentaje que refleja la colección del Medagliere Vaticano. Las razones apuntadas para este fenómeno, además de la existencia indudable de tradicionales vías de comunicación (bien por la propia Vía Augusta, bien a través del NO murciano)[14] hay que buscarlas en la tesis desarrollada con gran acierto por Mª Paz García-Bellido sobre desplazamientos de gentes vinculadas a la minería[15]. El resto de ejemplares se reparten, prácticamente, entre los talleres de Saiti, Bolskan e Ikalkusken.

Todo ello nos permite reafirmarnos en la hipótesis que de alguna manera define las características de la circulación de estas series en nuestro territorio: tan solo Cástulo supone un porcentaje importante en relación con las series romano-republicanas contemporáneas, mientras que las cecas del litoral (Arse-Saiti) y, sobre todo, las del Valle del Ebro, se incorporan de forma más o menos esporádica a ese circuito.

Respecto a la procedencia de las piezas hay que lamentar, una vez más, el que los hallazgos del Cabezo Agudo no se registrasen por separado en el momento de su ingreso; a ellos, sin embargo, deberían corresponder en nuestra opinión los ejemplares nº 0/536/1013 (as de Untikesken), 0/536/1014 (denario de Arekoratas) y alguno de los ases de Cástulo comprendidos entre los números 0/536/789 a 992. Un nuevo ejemplar (nº 0/536/1009) podría ser el hallado en la Sierra de la Fuensanta, próxima a Murcia y relacionado, tal vez, con el interesante conjunto arqueológico del Verdolay[16]. Finalmente, los ases de Saiti y Arse (nos. 1989/57/1 y 2 respectivamente), tal y como hemos mencionado, fueron hallados en el establecimiento costero de la Loma del Alamillo (Puerto de Mazarrón).

ADDENDA. SERIES HISPANO-LATINAS

Como complemento a las series hispano-latinas publicadas en el número anterior de esta revista, queremos dar a conocer tres nuevos ejemplares localizados cuando ésta se hallaba ya en imprenta. Se trata de un semis de Carthago Nova (nº 0/1054/1), de la prolífica emisión Vives CXXXI-12, y de dos semises de Ilici (nos. 0/1059/1 y 2) procedentes del Cabezo Lucero (Rojales, Alicante)[17].

NOTA: Todas las monedas han sido reducidas a 1/4 de su tamaño original.

(13) Lechuga Calindo, M.: La moneda ibérica. En Historia de Cartagena, tomo III.

(14) Un resumen de estos itinerarios puede verse en el volumen Vías romanas del Sureste. Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de octubre de 1986. Murcia, 1988 y, más recientemente: Brotons Yagüe, F. y Ramallo Asensio, S.: La red viaria romana en Murcia. En Los caminos de la región de Murcia. Murcia, 1989, pp. 102-119.

(15) García-Bellido, Mª Paz: Las monedas de Cástulo con escritura indígena. Barcelona, 1982, pp. 135-140.

(16) Fernández de Avilés, A.: "Un as de Osca hallado en la Sierra de la Fuensanta (Murcia). Arch. Esp. de Arq., XV (1942), pp. 357-358.

(17) El trabajo de reproducción fotográfica de las piezas publicadas en este artículo y en el anterior ha corrido a cargo de D. Jesús Gómez Carrasco. Igualmente, agradecemos a D. Manuel Amante Sánchez el tratamiento informático de los datos presentados.

0/1061/90



0/536/985



0/536/980



0/536/986



0/536/981



0/536/987



0/536/982



0/1061/91



0/540/1



0/536/246



0/1060/55



0/536/988



0/536/983



0/544/5



0/536/984



0/536/989



0/544/4



Nº INV.	CECA	VAL.	DATACION	REFERENCIA	ANVERSO	REVERSO	PESO	MOD.	DC.	C.
0/1061/90	Hisp-cart.	Ae	Fin s.III a.C.	Vill. VIII-I-IIB	C. Tanit a i.	C. caballo a d. Del.: *beth*	7,32	24,25	1	BG
0/536/980	Hisp-cart.	Ae	Fin. s.III a.C.	Vill. VIII-II-IB	C. Tanit a i.	C. caballo a d. Del.: *aleph*	9,58	22,15	6	MG
0/536/981	Hisp-cart.	Ae	Fin. s.III a.C.	Vill. X-I-I	C. Tanit a i., con casco	Caballo parado a d.	11,31	27,7	12	MG
0/536/982	Hisp-cart.	Ae	Fin. s.III a.C.	Vill. X-I-II	C. Tanit a i., con casco Debajo: *yod*	Caballo parado a d.	8,04	25,55	12	BG
0/540/1	Hisp-cart.	Ae	Fin. s.III a.C.	Vill. X-I-III	C. Tanit a i., con casco	Caballo parado a d. Debajo: *yod*	12,74	24,65	12	MG
0/1060/55	Hisp-cart.	Div. Ae	Fin. s.III a.C.	Vill. X-II-I/II	C. Tanit a i., con casco	Palmera con frutos	4,61	22,7	12	MG
0/536/983	Gades	As	s. II a.C.	Vives LXXIV-1	C. Hércules con piel de león a i. Detrás, clava	Dos atunes a i. Encima:MP(')L Debajo:'G(d)R Creciente y aleph entre atunes	13,99	26,7	6	MG
0/536/984	Gades	As	s. II a.C.	Vives LXXIV-1	C. Hércules con piel de león a i. Detrás, clava	Dos atunes a i. Encima:M(p'I) Debajo:'GDR	8	26,55	6	MG
0/544/4	Gades	As	s. II a.C.	Vives LXXIV-1?	C. Hércules con piel de león a i. Detrás, clava	Dos atunes a i.	6,53	25,1	7	MG F
0/536/985	Gades	Sem.	s. II a.C.	Vives LXXIV-5	C. Hércules con piel de león a i. Detrás, clava	Atún a i. Encima:(mp)'(l) Debajo:'GDR	4,45	20,35	3	MG
0/536/986	Gades	Sem.	1ª mitad s. I a.C.	Vives LXXIX-6	C. Hércules con piel de león a i. Detrás, clava	Dos atunes a i. Encima:MB'(l) Debajo:(')GDR Creciente y aleph entre atunes	4,98	19,1	11	MG
0/536/987	Abdera	As	ss. II-I a.C.	Vives LXXXI-2	Templo tetrástilo, de frente	Dos atunes a i.	7,75	24,35	12	MG
0/1061/91	Abdera	As	ss. II-I a.C.	Vives LXXXI-3	Templo tetrástilo, de frente	Dos atunes a i. 'BD(rt) entre Atunes	11,81	26,8	3	MG
0/536/246	Malaka	As	s. II a.C.	Vives LXXXVI-12	C. Vulcano a d. con gorro cónico Detrás: tenazas	Busto del Sol, de frente, radiado	9,54	25,25	8	MG
0/536/988	Malaka	As	s. II a.C.	Vives LXXXVI-12	C. Vulcano a d. con gorro cónico	Busto del Sol, de frente, radiado	8,62	23,2	6	MG
0/544/5	Ebusus	Ae	125-75 a.C.	Campo, XIX	Bes de frente A i.: *aleph*	Leyendas 'YBS(m) y)HH1 en dos líneas	4,30	21,25	12	MG
0/536/989	Cástulo	As	195-179 a.C.	Vives LXVIII-11 G-B.Ser.III	C. varonil a d.	Esfinge a d. Delante: estrella y ko	30,37	34,35	1	MG

0/536/990



0/536/998



0/536/991



0/536/999



0536/992



0/536/1000



0/536/993



0/1061/92



0/536/994



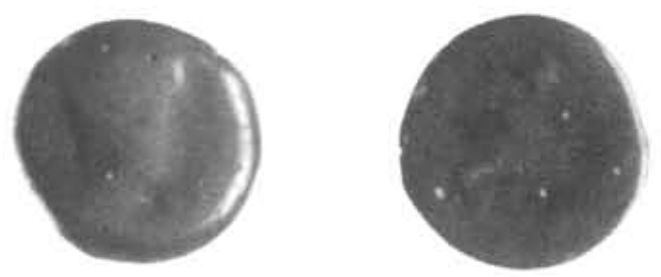
0/536/807



0/536/995



0/536/1001



0/536/996



0/536/1002



0/536/997



0/536/1003



Nº INV.	CECA	VAL.	DATACION	REFERENCIA	ANVERSO	REVERSO	PESO	MOD.	DC	C.
0/536/990	Cástulo	As	195-179 a.C.	Vives LXVIII-11 G-B.Ser.III	C. varonil a d.	Esfinge a d. Delante: estrella y ko. En exergo: (Ka).s.ti.l.(o)	29,91	34,05	7	MC
0/536/991	Cástulo	As	195-179 a.C.	Vives LXVIII-11 G-B.Ser.III	C. varonil a d.	Esfinge a d. Delante: estrella y ko. En exergo: (Ka).s.ti.(l.o)	31,56	33,80	12	MC
0/536/992	Cástulo	As	195-179 a.C.	Vives LXVIII-11 G-B.Ser.III	C. varonil a d.	Esfinge a d. Delante: estrella y ko.	33,18	33,85	2	MC
0/536/993	Cástulo	As	150-80 a.C.	Vives LXIX-8 G-B.Ser.VIb	C. varonil a d. Delante: creciente	Esfinge a d. En exergo: Ka.s.ti.(l.o)	10,66	27,05	5	BG
0/536/994	Cástulo	As	150-80 a.C.	Vives LXIX-8 G-B.Ser.VIb	C. varonil a d.	Esfinge a d.	22,81	30,20	5	MG
0/536/995	Cástulo	As	165-80 a.C.	Vives LXX-8 G-B.Ser.VIa	C. varonil a d. Delante: mano	Esfinge a d.	14,21	29,35	12	MG
0/536/996	Cástulo	As	165-80 a.C.	Vives LXX-8 G-B.Ser.VIa	C. varonil a d. Delante: mano	Esfinge a d.	12,29	27,2	2	MG
0/536/997	Cástulo	As	165-80 a.C.	Vives LXX-8 G-B.Ser.VIa	C. varonil a d. Delante: mano	Esfinge a d. Del: estrella En exergo: Ka.s.ti.l.o	12,29	26,5	7	MG
0/536/998	Cástulo	As	165-80 a.C.	Vives LXX-8 G-B.Ser.VIa	C. varonil ad. Delante: mano	Esfinge a d.	18,33	32,60	12	MG
0/536/999	Cástulo	As	165-80 a.C.	Vives LXX-8 G-B.Ser.VIa	C. varonil a d. Delante: mano	Esfinge a d.	18,73	28,30	3	MG
0/536/1000	Cástulo	As	165-80 a.C.	Vives LXX-8 G-B.Ser.VIa	C. varonil a d. Delante: mano?	Esfinge a d. Del.: estrella	10,74	27,70	2	MG
0/1061/92	Cástulo	As	165-80 a.C.	Vives LXX-8 G-B.Ser.VIa	C. varonil a d. Delante: mano?	Esfinge a d. En exergo: Ka.s.ti.l.o	14,88	26,8	8	BC
0/536/807	Cástulo	Sem.	150-80 a.C.	Vives LXX-11 G-B.Ser.VIb Grupo I	C. varonil a d. Delante: ka	Toro a d. Encima: (L) y creciente En exergo: (Ka).s.ti.l.(o)	3,92	17,8	2	BG
0/536/1001	Cástulo ?	As	ss. II-I a.C.	Vives LXX-8 ?	C. varonil a d.	Esfinge a d.	11,63	25,80	1	MG
0/536/1002	Obulco	As	1ª mitad s. II a.C.	Vives XCV-6	C. femenina a d. Del: OBUL(co)	En cartela: (U).r.ka.i.(l. tu)/(N).e.s.e. l.tu.(ko) Encima: arado Debajo: espiga entre cartela y X	10,84	26,70	2	MG
0/536/1003	Saiti	As	Ant. al 133 a.C.	Vives XX-2	C. varonil a d. Detrás: palma	Jinete lancero a d. Debajo: S.a.i.ti	13,97	27,50	5	BG

0/536/1004



0/536/1008



0/536/1005



0/536/1009



0/540/14



0/536/1013



0/1060/57



0/536/1010



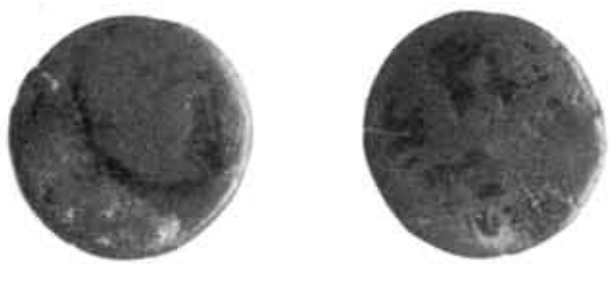
1989/57/1



0/540/13



0/1060/64



0/536/1011



0/1060/65



0/1060/62



0/536/1006



0/536/1012



0/536/1007



Nº INV.	CECA	VAL.	DATACION	REFERENCIA	ANVERSO	REVERSO	PESO	MOD.	DC	C.
0/536/1004	Saiti	As	Ant. al 133 a.C.	Vives XX-2	C. varonil a d. Detrás: palma	Jinete lancero a d. Debajo: S.a.i.ti	11,07	27,05	8	BC
0/536/1005	Saiti	As	Ant. al 133 a.C.	Vives XX-2	C. varonil a d. Detrás: palma	Jinete lancero a d. Debajo: S.a.(i.ti)	13,66	26,90	7	BC MC
0/540/14	Saiti	As	Ant. al 133 a.C.	Vives XX-2	C. varonil a d. Detrás: palma	Jinete lancero a d. Debajo: (S).a.(i.ti)	15,05	26,55	11	MC
0/1060/57	Saiti	As	Ant. al 133 a.C.	Vives XX-2	C. varonil a d. Detrás: palma	Jinete lancero a d. Debajo: S.a.i.ti	13,44	27,5	7	BC
1989/57/1	Saiti	As	Post. 133 a.C.	Vives XX-1	C. varonil a d. Detrás: cetro	Jinete con palma a d. Debajo: S.a.i.ti	23,42	33,35	4	BC
0/1060/64	Ikalkusken	As	Com.s.II a.C.	Vives LXVI-5	C. varonil a d.	Jinete con lanza y escudo a i. Debajo: (I.ka).I.ku.(s.k e.n)	9,33	25,65	12	MC
0/1060/65	Ikalkusken	As	Com.s. II a.C.	Vives LXVI-5	C. varonil a d.	Jinete con lanza y escudo a i.	5,99	25,55	12	MC
0/536/1006	Ikalkusken	As	2ª mitad s. II a.C.	Vives LXVI-8	C. varonil a i.	Jinete con lanza y escudo a i.	15,38	30,30	8	MC
0/536/1007	Bolskan	Den.	80-72 a.C.	Vives XLIII-3 Dom., G	C. varonil a d. Detrás: bo.n	Jinete lancero a d. Debajo: Bo.l.s.ka.n	3,53	17,70	12	AG
0/536/1008	Bolskan	Den.	80-72 a.C.	Vives XLIII-3 Dom., G	C. varonil a d. Detrás: bo.n	Jinete lancero a d. Debajo: Bo.l.s.ka.(n)	3,75	17,70	1	BC
0/536/1009	Bolskan	As	133-105 a.C.	Vives XLIII-4 Dom., B	C. varonil a d. Detrás: delfín	Jinete lancero a d. Encima, estrella. Debajo: Bo.l.s.ka.n	8,85	23,05	12	MC
0/1060/68	Bolskan	As	Fines s. II a.C.-s. I a.C.	Vives XLIII-4 ?	C. varonil a d. Detrás: delfín	Jinete lancero a d. Encima, estrella	9,39	25	10	MC
0/536/1010	Kelse	As	2ª mitad s. II a.C.	Vives LXI-7/8	C. varonil a d. rodeada por delfines	Jinete con palma a d. Debajo: Ke.(l).s.e	12,88	29,30	5	MC
0/540/13	Kelse	As	Ss. II-I a.C.	Vives LXI-LXII	C. varonil a d. rodeada por delfines	Jinete con palma a d.	12,05	25,75	5	BC MC
0/536/1011	Bilbilis	As	Fin s.II a.C.- com. s. I a.C.	Vives LXIII-1	C. varonil a d. Detrás, signo ibérico: S. Delante: delfín	Jinete lancero a d. Debajo: Bi.l.bi.l.i.s	12,34	27,90	10	BC
0/1060/62	Bilbilis	As	Ss. II-I a.C.	Vives LXIII ?	C. varonil a d.?	Jinete lancero a d. Debajo: Bi.l.bi.(l.i.s)	12,38	28,8		F MC
0/536/1012	Sekaisa	As	2ª mitad s. II a.C.	Vives LXV-2	C. varonil a d.Detrás:S.e. Delante: delfín	Jinete con palma a d. Debajo: (S).e.ka.i.s.a	16,11	30,3	12	MC

0/1060/66



0/1060/59



1989/57/2



0/1060/67



0/536/801



0/536/247



0/536/1013



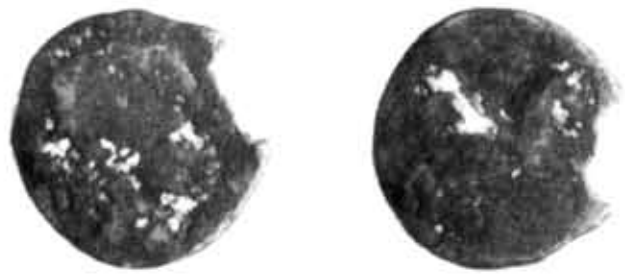
0/1060/63



0/1060/60



0/536/248



0/536/1014



0/536/249



0/1060/56



0/1060/69



0/1060/61



0/548/2



0/1060/58



Nº INV.	CECA	VAL.	DATACION	REFERENCIA	ANVERSO	REVERSO	PESO	MOD.	DC	C.
0/1060/66	Sekaisa	As	Ss. II-I a.C.	Vives LXIV-LXV	C. varonil a d. rodeada por delfines	Jinete lancero a d. Debajo: (S.e).ka.i.(s.a)	9,52	26,25	9	MG
1989/57/2	Arse	As	Med. s.II a.C		Perdido	Proa a d. Delante:caduceo Debajo: (a.r).s.(e)	14,60	30		F MG
0/536/801	Arse	Quad	133-120 a.C.	Vives XIX-9	Venera de frente	Delfín a d. Debajo: signo ibérico: r. y tres puntos	2,90	15,2	6	MG
0/536/1013	Untikesken	As	2ª mitad s. II a.C.	Vives XV-11	C. Pallas a d. con casco	Pegaso a d. con cab. de cabiro. En campo, a d.: proa. Debajo: U.n.ti.ke.s.ke.n	19,76	29,60	8	MG
0/1060/60	Untikesken	As	S. II a.C.	Vives XIII ?	C. Pallas a d. con casco	Pegaso a d.	12,82	27,85	6	MG
0/536/1014	Arekoratas	Den.	2ª mitad s. II a.C.	Vives XL-10	C. varonil a d. Detrás: glóbulo	Jinete lancero a d. Debajo: A.r.e.ko.r.a.ta	4,06	20,35	12	AG
0/1060/56	Konterbia	As	Com. s. I a.C.	Vives XXXIX-3	C. varonil a d. Detrás: Ka.r.bi.ka. Delante: delfín	Jinete lancero a d. En exergo: Ko.n.te.ba.ko.m	7	24,15	5	BC
0/1060/61	Konterbia	As	S. I a.C.	Vives XXXIX-4	C. varonil a d.	Jinete lancero a d. En exergo: (Ko).n.te.ba.(ko.m)	5,53	21,8	2	MG
0/1060/58	Kese	As	2ª mitad s. II a.C.	Vives XXXIII-18	C. varonil a d. Detrás: proa	Jinete con palma a d. Debajo: Ke.(s.e)	10,73	24,4	11	MG
0/1060/59	Kese	As	S. II a.C.	Vives XXXI ?	C. varonil a d.	Jinete con palma a d.	11,71	24,4	3	MG
0/1060/67	Kese	As	Ss. II-I a.C.		C. varonil a d.	Jinete con palma a d.	7,43	24	10	MG
0/536/247	Kese	Tri.	1ª mitad s. II a.C.	Vives XXXIII-12	C. varonil a d. Detrás: marca de valor	Caballo paciendo a d. Encima: marca de valor	4,28	19,25	6	MG
0/1060/63	Turiasu	As	Med.-fin. s. II a.C.	Vives LI-11	C. varonil a d., rodeada por delfines. Detrás: Ka	Jinete lancero a d. Debajo: (Tu).r.i.a.(s.u)	9,74	24,4	1	MG
0/536/248	Saiti ?	As			C. varonil a d.	Jinete a d.	9,71	26,6	6	MG
0/536/249		As			C. varonil a d.	Jinete a d.	13,39	27,5	1	MG
0/1060/69		As ?			C. varonil a d.	Perdido	9,28	24,15		MG F
0/548/2		As			C. varonil a d. rodeada de delfines	Jinete con palma a d.	10,39	29,4	3	MG

0/1054/1



0/1059/1



0/1059/2



SERIES HISPANO-LATINAS

Nº INV.	CECA	VAL.	DATACION	REFERENCIA	ANVERSO	REVERSO	PESO	MOD.	DC	C.
0/1054/1	Carthago Nova	Sem.	12 a.C.	Vives CXXXI-12 Beltrán 23	(avgvs) TVS DIVI F C. laur. a d.	C VAR RV(f sex ivl p)OL II VIR Q Símpulo,aspergillo, segur y apex	5,40	21,8	4	BC
0/1059/1	Ilici	Sem.	12 a.C.	Vives CXXXIII-4 Llorens 3	AVGVS(tvs di) VI(f) C. laur. a d.	Q PAPIR CAR Q (tere mont II vir q) Templo tetrástilo con (c i)IL A entre columnas	6,40	22,1	2	MC
0/1059/2	Ilici	Sem.	12 a.C.	Vives CXXXIII-4 Llorens 3	(avgvstvs) DIVI (f) C. laur. a d.	(q papir car q tere mont) II VIR (q) Templo tetrástilo con (c i il a) entre columnas	5,27	2,5	3	MC

UN BAÑO PRIVADO ISLAMICO EN LA CALLE POLO DE MEDINA (MURCIA)

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 79 - 94

Indalecio Pozo Martínez

En el transcurso del verano de 1987 realizamos una excavación arqueológica de urgencia en un solar medianero con el palacio de la plaza Fontes, colindante con las calles Polo de Medina y Azucaque, donde estaba prevista la construcción de un inmueble con doble sótano por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura. El desarrollo de la intervención arqueológica estuvo condicionado por la brevedad y por unas elementales normas de seguridad que impedían una excavación en extensión de todo el espacio objeto de edificación. Con posterioridad, el solar fue completamente desfondado y se construyó un edificio como ampliación de la sede de la Confederación Hidrográfica.

En este lugar localizamos, entre otras estructuras, un cementerio musulmán intramuros de la muralla del siglo XII, restos de un baño privado islámico y algunas estructuras muy arrasadas correspondientes a una gran vivienda, también de época musulmana, sobre cuyos restos se ubicaron cementerio y baño.

La *maqbara*[1] se encontraba localizada en la mitad norte del solar, y fue fundada sobre el espacio que anteriormente había estado ocupado por una gran mansión islámica de los siglos X-XI (lám. I). Las continuas fosas realizadas para los enterramientos arrasaron las estructuras residenciales traspasando incluso sus niveles de cimen-

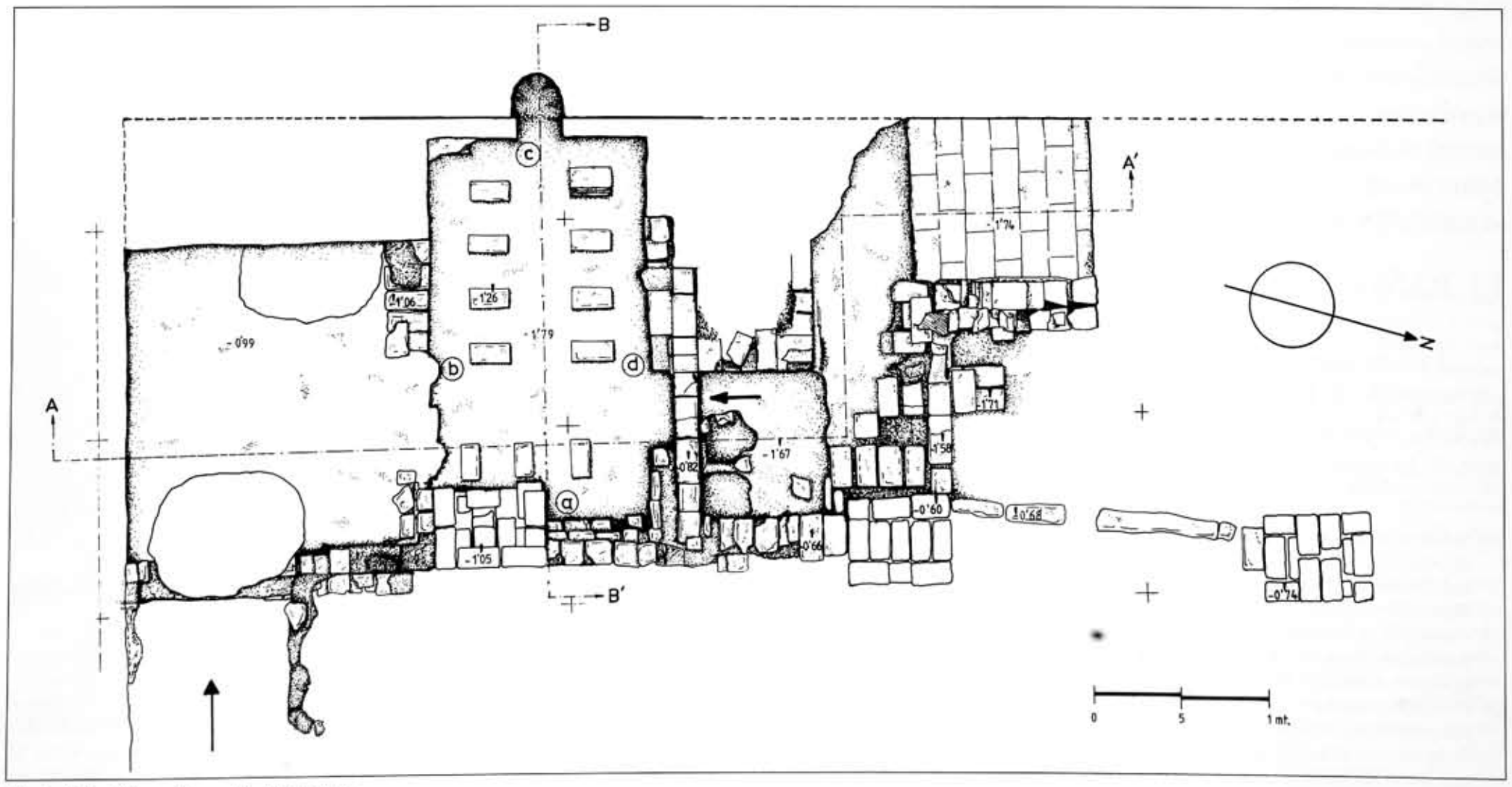


Fig. 1. Baño. Planta General de Estructuras.



Lámina I.- Enterramientos islámicos sobre estructuras de una gran vivienda. Los muros de ladrillo del baño están fundados, a su vez, sobre el recinto funerario. (Fotografía J.L. Montero).



Lámina II.- A la izquierda, primer cierre del cementerio. Al fondo, muros de ladrillo del baño. En primer término, restos de la vivienda precementerial con la alberca, a la izquierda, pilar central y crujía norte.

tación. Los restos precementeriales exhumados corresponden a una pequeña parte del patio y frente norte de la vivienda entre los que cabe destacar un gran salón de planta rectangular, acceso doble y pavimento de cal estucado en rojo. Precedían a este salón dos grandes basamentos donde apoyarían sendos pilares o columnas a cuyo pie se ubicaba una alberca de forma rectangular pintada en rojo. A ambos lados y al frente del estanque debía situarse un amplio espacio utilizado como parterre. (lám. II y III).

Todo este grupo de estructuras precementeriales parece estar relacionado, en origen, con otro conjunto de restos que encontramos en la mitad sur del solar, extramuros del cementerio. De igual forma que en el ala norte, hallamos los restos de un salón con solería también pintada en rojo y cuyo nivel de pavimentación coincide plenamente con el exhumado en el ala norte.

El recinto funerario se encontraba cercado por un grueso muro de hormigón de cal que delimitaba un espacio prácticamente cuadrado, 13'30 por 14 mts. Con posterioridad, en un momento avanzado difícil de precisar, se levantó una nueva cerca con piedras reutilizadas de las sepulturas y con ladrillos en el interior del cementerio que acortó el área funeraria por el sur y oeste, habilitando un pequeño espacio –ahora extramuros de la maqbara– donde se construyó el baño islámico.

EL BAÑO

Las instalaciones del baño (fig. 1) ocupan el ángulo sur-suroeste de la antigua necrópolis estando adosadas, por un lado, al muro de tapial que cerraba el cementerio y, por otro, a la nueva cerca de piedra y ladrillo[2]. Este *ḥammām* pertenecía a una vivienda situada en la mitad sur del solar, extramuros del cementerio, y comunicaba con ella mediante un vano abierto en el muro de tapial[3].

Es posible que la falta de espacio en la propia vivienda o la imposibilidad de ampliación de la misma en un área densamente urbanizada fueran la causa fundamental para habilitar un sector del recinto funerario y construir el baño.

Como es habitual con este tipo de instalación, el baño ocupa uno de los extremos de la vivienda, en este caso una posición marginal[4]. La construcción de los muros del baño ocasionó la destrucción parcial o total de un número indeterminado de enterramientos islámicos, hecho comprobado arqueológicamente. (lám IV).

Sabemos con certeza que siguen realizándose enterramientos con posterioridad a la nueva cerca ya que existen inhumaciones y sepulturas que aprovechan parcialmente esta obra como uno de los lados de la tumba y enterramientos a una cota de nivel superior a la de la propia cerca[5]. Es difícil entender que se hayan producido estas remociones y mutilaciones de enterramientos, aún habiéndose realizado extramuros de la nueva cerca, si antes no se había clausurado el cementerio[6].



Lámina III.- Restos de la vivienda anterior al cementerio: alberca y crujía norte. Al fondo, acceso doble al salón rectangular. Obsérvese el aparejo en espiga de hiladas de piedra y tongadas de cal, alternantes, característico de la fase del islam murciano.

---

(1) Sobre el cementerio y el desarrollo general de la excavación presentamos un informe bajo el título: "Un cementerio islámico en la calle Polo de Medina (Murcia). Memoria preliminar". Al *III Congreso Nacional de Arqueología Medieval Española* (CAME) celebrado en Abril de 1989 en Oviedo, cuyas actas todavía esperan la publicación, y una pequeña reseña sobre el "Ritual funerario y los cementerios islámicos de la Región de Murcia" publicada en la *Guía Islámica de la Región de Murcia*. Murcia, 1990, pp. 113-121.

(2) Este último caso no es completamente seguro. Ambas estructuras aparecen unidas sin trabazón alguna no siendo posible delimitar cual de ellas se construyó primero. Uno de los muretes de ladrillo del baño se encuentra inclinado y apoyado sobre las piedras que formaban parte del nuevo muro del cierre del cementerio, pero ello pudo ser debido a la presión ejercida por una masa de cemento infiltrada modernamente.



Lámina IV.- Estructuras de ladrillo correspondientes al testero noreste del baño con los restos óseos nº 44 y 46 seccionados.



Lámina V.- Fragmentos cerámicos sobre el suelo de cal de la sala caliente. Nótese los enlucidos sobre el muro de tapial y el muro de ladrillo y los restos de pavimentación que se extienden hacia el exterior de la habitación y el hipocaustum. (Fotografía J.L. Montero).

Cuando aparecieron los primeros restos de esta instalación y observamos que sus estructuras seccionaban los enterramientos islámicos pensamos que se trataba de un baño o algún sistema de calefacción de época cristiana-moderna[7]. Con el transcurso de la excavación pudimos comprobar que los materiales cristianos, concretamente cerámica verde y morado de Paterna y sendas monedas del siglo XV, procedían de zanjas que contaminaban e interrumpían el depósito y las estructuras del baño. (lám. VII). Una vez delimitadas y aisladas, encontramos sobre las pavimentaciones del baño y en la escombrera que colmataba el área de servicios, un importante lote de materiales islámicos de mediados del siglo XIII, que procedían del momento de uso, abandono y colmatación del baño. (láms. V y VI).

DESCRIPCION DE LAS ESTRUCTURAS

Como dijimos anteriormente, la comunicación entre la vivienda y el *ḥammām* era a través de un hueco de un metro de ancho, con umbral de piedras y mortero de cal, abierto en el tramo sur de la valla del cementerio. (fig. 2). Girando hacia la izquierda mediante una sala o pasillo mal documentado[8] se ingresaba directamente en la única sala conocida de este baño, el caldarium.

La sala caliente tiene unas medidas de 3'15 por 2'30 mts., consta de un pequeño hipocaustum y una sala adyacente sobreelevada en relación con aquél. Las estructuras del baño están fabricadas a base de muretes de ladrillo excepto los testeros sur y oeste donde se reutilizaba la tapia de hormigón del cementerio como cierre del *ḥammām*. (fig. 3). La pavimentación de la sala estaba realizada con un mortero de cal de unos dos centímetros de grosor y los muros se encontraban enlucidos y estucados en blanco. (lám. V).

El exiguo hipocaustum es de forma rectangular alargada y tiene en su interior once pilares del ancho y largo de un sólo ladrillo. Al menos en dos de ellos se conserva la altura completa no existiendo indicios de que estuvieran culminados por una estructura en forma de cono invertido, en voladizo, sistema habitual en otros baños[9]. Estos pilares y un saliente perimetral en el murete de ladrillo consti-

(3) Si exceptuamos los *ḥammām* privados de uso palacial o principesco, bien documentados desde el periodo omeya oriental, conocemos muy pocos ejemplos de baños privados islámicos de época medieval e, incluso, alguno de los referidos es dudoso que se le pueda asignar tal carácter privado. Por todo ello, la estructura arquitectónica y las semejanzas y/o diferencias con los baños de uso público nos es muy desconocida. Entre otros, puede verse: P. Cressier, J. Hassar Benslimane y A. Touri., "El urbanismo rural de Belyounech: aproximación metodológica a un yacimiento medieval islámico del Norte de Africa". *Arqueología Espacial*, 10, 1986, pp. 337 y 342, figs. 6 y 8; Id.: "The marinid gardens of Belyounesh". *Journal of the Islamic Environmental Design Research Centre*, 1986, 1, p. 55; B. Pavón Maldonado, *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana, I*. CSIC. Madrid, 1990, pp. 305 y 344-345, fig. 373; J. Bermúdez Pareja, "El Generalife después del incendio de 1958". *Cuadernos de la Alhambra*, 1, 1965, pp. 25, 33-34; M. Ponsich, *Lixus. Le quartier des temples*. Études et travaux d' archeologie Marocaine, IX. Rabat, 1981, p. 127, fig. 36; véase también la voz "Ḥammām" en *L' Encyclopédie de l' Islam*", 2ª Ed., III, pp. 142-149 (texto de J. Sourdhel-Thomine y H. Terrasse).

(4) Para épocas recientes contamos con bastantes más ejemplos de baños privados, siempre asociados a viviendas muy desarrolladas pertenecientes a personajes importantes. De la observación de sus plantas se deduce que se encuentran ubicados normalmente en los extremos de las viviendas, junto al area de servicios: Cf. L. Golvin, *Palais et demeures d' Alger à la periode ottomane*. Aix-en-Provence, 1988, pp. 25-26, 33-34, 36-37, 51-52, 60-61, 70-72 y 94-95; J. Revault, *Palais et demeures de Tunis*. París, 1983, pp. 79-80, pl. I-II; Id; "L' architecture domestique au Caire à l' époque ottomane". Rencontre sur *l'habitat traditionnel dans les pays musulmans autour de la Mediterranée*. (Aix-en-Provence, 1984). IFAO. 1988, pp. 52-53, figs. 2a y 2b; L. Golvin, "Demeures d' Alger". *L' habitat traditionnel...*, op. cit. pp. 192-193; J. Hassar Benslimane, "Étude de deux ensembles de maisons du XVIII et XIX siècle à Salé: Dār b. Khadra et dār b. Shlih". *L' habitat...*, op. cit. pp. 217 y 226; Id. *Étude architecturale de trois maisons traditionnelles à Salé*. Études et travaux d' archeologie Marocaine, VII. Rabat, 1979, pp. 50, 75-76 y 101, pls. I, III y VI; S. Mouline, "Trois maisons de Rabat: dār caïd Soussi, dār Regaye et dār Hassani". *L' habitat...*, op. cit. pp. 247-248, 254 y 260, figs. 3, 6a y 9a; J. Galloti, *Le jardin et la maison arabes au Maroc*. París, 1926. Tomo I, pp. 28-29, fig. 6. Curiosamente, no están documentados baños contemporáneos de uso privado en Damasco: B. Maury, "La maison damascène au XVIII et au début XIX siécle". *L' habitat...* op. cit. p. 41.

(5) Los primeros niveles de enterramiento están muy destruidos por las cimentaciones modernas y por las construcciones de época cristiana bajomedieval. No obstante, se han documentado varios restos óseos bien orientados en torno a la cota –1'00 mt. Otros dos se hallan a –0'59 y –0'70 mts., lo cual indica que se siguieron practicando inhumaciones después de construirse el nuevo cierre cementerial.

(6) Al encontrarse el hipocaustum y el área de servicios a un nivel más bajo que el del baño propiamente dicho, la destrucción de enterramientos fue muy importante ya que se debió proceder a un vaciado previo para la construcción de estas instalaciones. Al menos una docena de esqueletos y tumbas aparecen seccionados por las estructuras del baño.

(7) Las denominadas "glorias". Cf. V. González Barberán, *Baños árabes medievales. A propósito de los Baños de la Judería de Baza*. Baza, 1975, s.p.

(8) Remociones de época cristiana y moderna destruyeron casi en su totalidad dicha sala o pasillo. Este espacio limitaba por el sur con el primer cierre de la maqbara y por el norte debió hacerlo con el nuevo cierre. Algunos restos de una solería de mortero de cal al mismo nivel que la pavimentación de la sala caliente, adosados al muro de tapial, confirman la existencia de esta habitación y su relación estructural con el baño, pero nada se puede decir si este espacio, además de elemento intercomunicador entre vivienda y baño, tuvo otras funciones complementarias como vestuario o sala templada.

(9) B. Pavón Maldonado, *Tratado de Arquitectura Hispanomusulmana. I*. Op. cit., figs. 332, 345 y 373.



Lámina VI.- Objetos cerámicos exhumados sobre la pavimentación del caldarium: Marmita nº 656 (fig. 15), fragmento de reposadero nº 635 (fig. 9), base de jarra, etc.



Lámina VII.- Sala caliente una vez levantada la solería islámica. Plataformas de yeso de los siglos XIV-XV; la del fondo interrumpe el acceso al interior del baño. En bajo, pavimentación anterior al baño.

tuían el soporte de un solado de ladrillo y cal del cual quedan restos en los ángulos suroeste y sureste. (láms. V y IX). No consta que sobre este solado existiese una pavimentación de losas o lajas de piedra.

En el extremo suroeste, en uno de los lados menores del hipocaustum, se localiza la única chimenea o tiro horadada en el muro de tapial que cerraba el cementerio[10]. (fig. 4c). El tramo de esta chimenea correspondiente al alzado se encontraba tabicado por un murete de ladrillo que impedía que el humo procedente del hipocaustum se extendiera por las habitaciones del baño[11] (lám. IX). El suelo del hipocaustum contenía un voluminoso depósito de cenizas de unos 15-20 cms. de espesor y algunos materiales cerámicos, entre ellos una marmita, que orientan sobre el momento del uso de estas instalaciones. Sobre el sedimiento de cenizas también se encontraron numerosos ladrillos que procedían del derrumbe del pavimento del hipocaustum.

La alimentación del hipocaustum se producía a través de un estrecho hueco abierto en el lado norte-noroeste que debía comunicar este espacio con el sector del horno y la caldera[12]. (fig. 4d). La distribución que poseen los pilares dentro del hipocausis delimita un pasillo central de forma acodada, entre el orificio de alimentación y la chimenea, que servía para provocar una corriente de aire constante y facilitaba la combustión.

Adosada o trabada al testero norte del hipocaustum, se ubica una estructura de planta rectangular que bien pudo ser una pileta. La profundidad de esta estructura alcanza casi el mismo nivel que el suelo bajo del hipocaustum y también estaba ennegrecida por las cenizas. La parte superior fue reaprovechada modernamente infiltrando una gran cantidad de cemento que la rellenó y nos impidió observar su interior. No obstante, si advertimos su emplazamiento podemos deducir que originalmente constituyó algún tipo de pileta o contenedor de agua tal como es habitual en numerosos baños[13].

Como es también normal, este *ḥammām* debía estar cubierto por una estructura abovedada. Intercalados en el testero noreste encontramos tres gruesos pilares de planta rectangular, equidistantes, levantados posiblemente porque los delgados muretes de ladrillo del baño eran insuficientes para soportar el peso de las bóvedas. En el lado opuesto, el muro de tapial del cementerio podía cumplir perfectamente la misma función.

Las cenizas que se extraían regularmente con la limpieza de las infraestructuras caloríficas subterráneas eran arrojadas junto a la zona del horno, en el lugar donde anteriormente estuvieron emplazados sendos túmulos escalonados. (lám. X). Entremezclados con estos desechos de combustión se encontraron algunas cerámicas islámicas, especialmente fragmentos de jarritas esgrafiadas o ataifores moldurados con acanaladuras, que señalan el periodo de funcionamiento del baño durante el siglo XIII. La disposición estratigráfica de esta bolsada de cenizas ha permitido situar cronológicamente un muro de ladrillo que asociábamos en principio al baño y lo interpretamos erróneamente como testero suroeste de un acceso independiente a las infraestructuras subterráneas del *ḥammām*[14]. Este murete está relacionado con un pavimento de ladrillo y está construido parcialmente sobre el depósito de cenizas por lo cual hemos de concluir que se trata de una estructura posterior al baño, posiblemente de los siglos XIV-XV[15]. (lám. XI).

---

(10) Otro ejemplo de hipocaustum con una sola chimenea lo hallamos junto a la Calle Real de la Alhambra. Cf.: B. Pavón Maldonado, *ibídem*, fig. 373.

(11) Cerramientos idénticos se encuentran en las chimeneas del Baño de la Alcazaba de Granada: B. Pavón Maldonado, *ibídem*, p. 313, fig. 338; *Historia del Arte en Andalucía*. Vol. III. *El Arte en el sur de Al-Andalus*. Sevilla, 1988, fig. 197.

(12) El único testimonio que ha quedado de la localización del horno y de la superestructura de la caldera es un depósito de ladrillos derruidos quemados con abundantes cenizas.

(13) Tienen, indistintamente una o dos piletas. Ejemplos con una sola pileta, por citar sólo algunos, tenemos en el Baño frontero con la Calle Real de la Alhambra, palacio de comares, Qsar es-Sheghir, Torres Torres, Alcazaba de Almería, calle San Antonio de Murcia, etc.

(14) Es una práctica habitual que los baños tengan un acceso independiente a la zona de servicios: D. Schlumberger, *Qasr El -Heir el Gharbi*. París, 1986, p. 6, nota 48; A. Vallejo Triano, "El baño próximo al salón de 'Abd al-Rahmān III". *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*; 1, 1987, p. 143, nota 10; J. Navarro Palazón y M. Ferro, "El baño árabe de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar". *Murcia Arqueológica* +, (En prensa) y J. A. Ramírez Aguila, "Los baños islámicos en Murcia. *Guía Islámica de la Región de Murcia*, op. cit., p. 107.

(15) Este muro de ladrillo es paralelo a la cerca de tapial del cementerio y delimita con ésta un estrecho pasillo de menos de un metro de anchura. Como la solería de ladrillo macizo que relaciona ambos no fue levantada, no podemos saber con seguridad a que época pertenece, pero está claro que es posterior a ésta bolsada de cenizas al estar situada sobre ella. Queda la duda de saber si esta escombrera de desechos procedentes de la combustión fue la única o hubo otras más, con lo cual este murete de ladrillo podía haber sido edificado con posterioridad a la fundación del baño pero encontrándose éste todavía en funcionamiento.

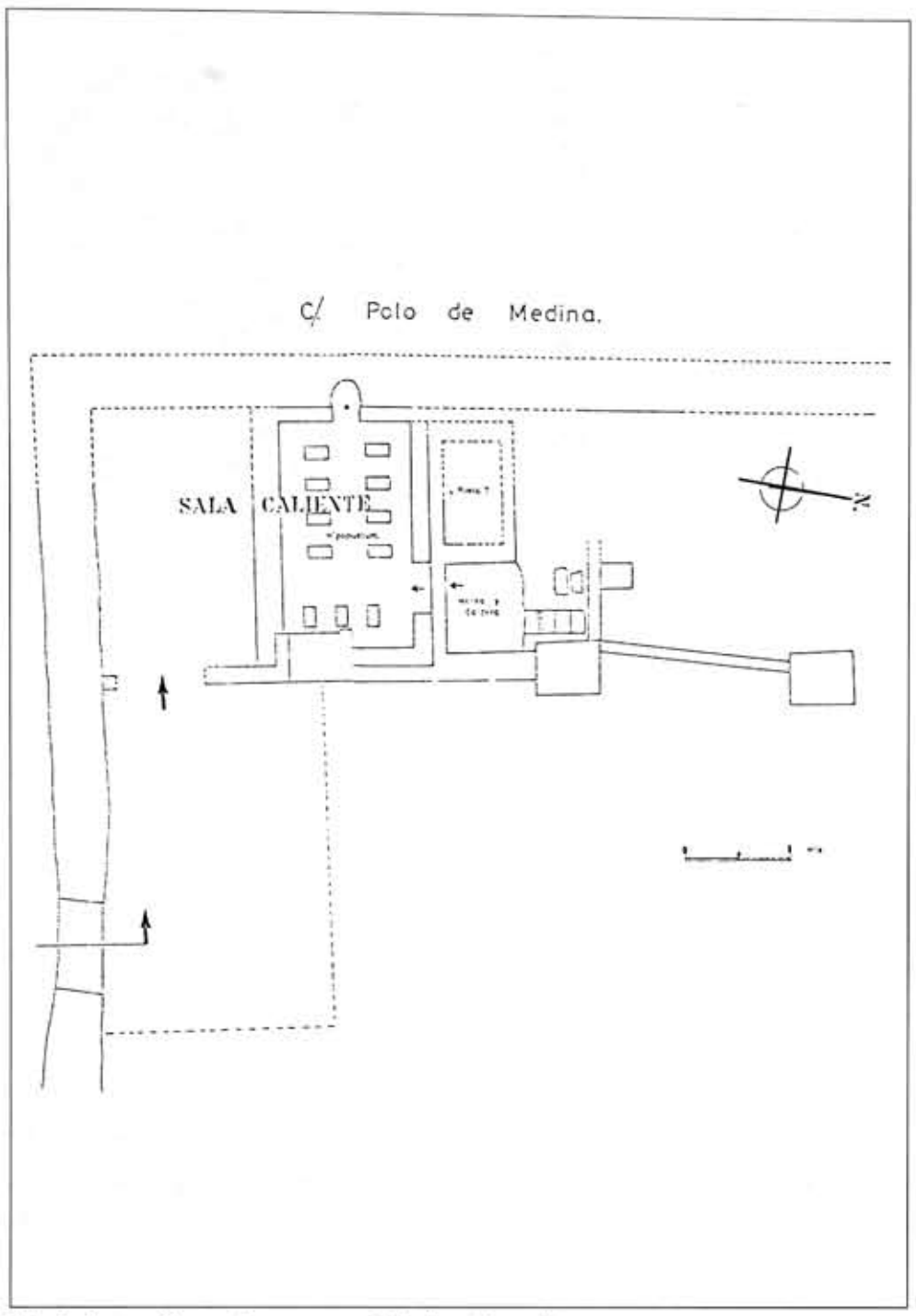


Fig. 2. Baño. Planta de estructura islámica (Croquis).

LOS OBJETOS MATERIALES

Con el abandono del baño, en un momento imposible de precisar pero que hipotéticamente situamos en el segundo o tercer cuarto del siglo XIII, se procedió a la colmatación de las habitaciones rellenando un sector de la zona de servicios con un abundante lote de materiales, en ese momento inservibles: vasijas cerámicas, piezas de vidrio, restos óseos animales, ladrillos, etc., que debieron pertenecer originalmente a la vivienda o viviendas próximas. La inmensa mayoría de estas piezas ofrecen idéntica cronología a las exhumadas en los desechos de ceniza o las extraídas del interior del hipocaustum. Cabe destacar el hallazgo de una veintena de arcaduces que debían proceder de algún ingenio hidráulico cercano que elevaría el agua necesaria hasta las instalaciones del baño. La presencia de estas vasijas asociadas a los baños es una constante en la ciudad de Murcia[16].

Esparcidos por el pavimento de la sala caliente hallamos otro conjunto de materiales y un cierto número de piezas que se encontraban arrinconadas en la esquina que forma el pilar del hipocaustum y la propia sala caliente. (láms. V y VI). Al tratarse el baño de un espacio donde habitualmente se hacía uso de un número indeterminado de piezas[17], resulta imposible delimitar y concretar cual de aquellas vasijas exhumadas era propia del baño, y por tanto indicativa del momento de uso, y qué otras han podido ser arrojadas como material en desuso una vez que el baño ha dejado de funcionar. La presencia de objetos asociados normalmente a los patios y/o salas rectangulares como los reposaderos múltiples y las tinajas estampilladas[18], la variedad de formas y tipos que presenta el lote de piezas[19] o el simple razonamiento de que si pudiésemos reconstruir todas las vasijas seguramente ocuparían buena parte de la sala caliente, son motivos suficientes para creer que la mayor parte del lote, si no todo, fue arrojado como material de desecho[20].

La explicación argumentada para establecer la formación del pozo de San Nicolás, de Murcia, es perfectamente asimilable al baño de Polo de Medina[21]. En ambos casos se trata de infraestructuras asociadas a viviendas islámicas que son abandonadas por sus moradores posiblemente como consecuencia de la conquista cristiana en 1243 o durante la fase de protectorado castellano.

Es conocido que la población musulmana que no había optado por el exilio al Reino de Granada o al Norte de Africa durante el periodo de protectorado, fue confinada

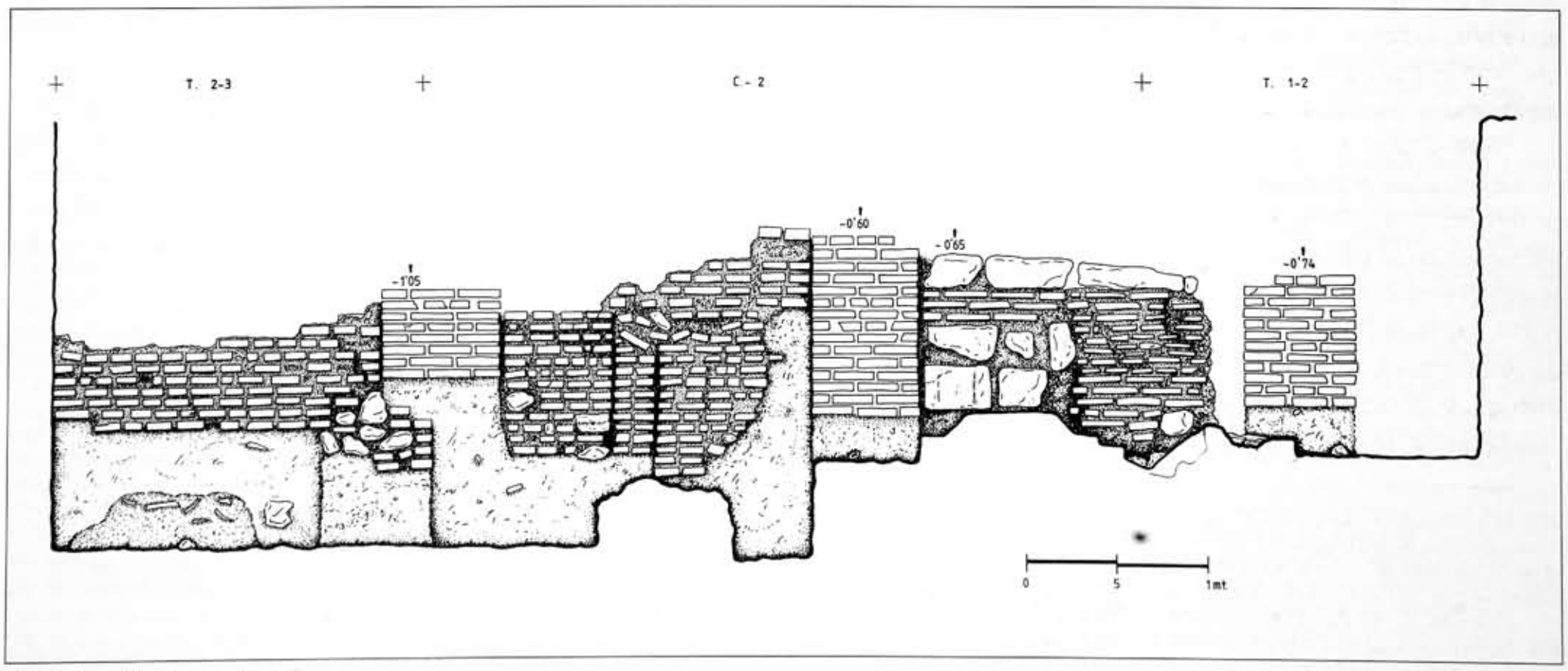


Fig. 3. Baño. Alzados exteriores.



Lámina IX.- Pilares y chimenea del hipocaustum. Al fondo, a la izquierda, ladrillos volados que constituían la pavimentación de este espacio.

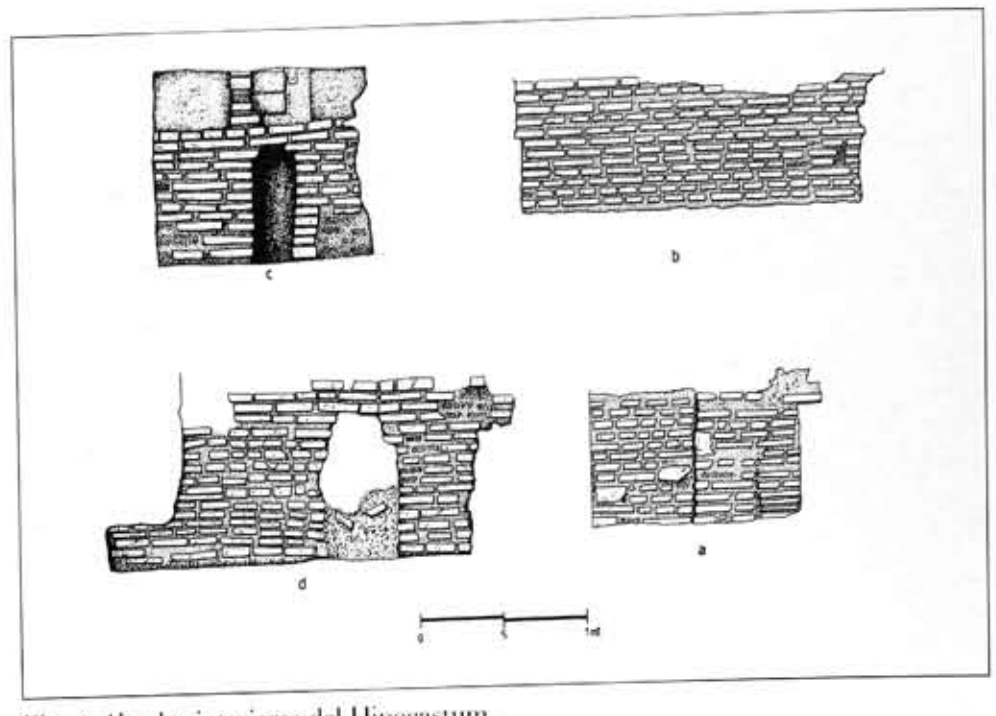


Fig. 4. Alzados interiores del Hipocastum.

al barrio de la Arrixaca, de Murcia, en 1266, y que será a partir del tercer repartimiento cuando se comience a adjudicar el caserío de la medina islámica a los repobladores cristianos. Por un documento de 1274 sabemos que se concede al deán de la iglesia de Cartagena, Don García Martínez, unos bienes inmuebles situados cerca de la iglesia catedral: "... *Damos a uos las casas que fueron de Don Gil Garçia de Açagra pora morada... et otorgamosuolas con el forno et con el banno et con las tiendas... en tal manera que el forno et el banno et las tiendas, que las ayades por medio uos et el cabildo. E desta renda que aya el cabildo la meatad por martinada...*". Aunque parece que la actual calle Polo de Medina se nominó en otro tiempo como cantón del Cabrito y calle del Horno, no resulta fácil identificar el baño que menciona el documento con el que nosotros hemos excavado. Si exceptuamos el caso de la vivienda, que se destina a morada para el deán, la concesión alfonsí de baño, tiendas y horno (procedentes posiblemente de antiguos hábices adscritos a la mezquita aljama) parece orientada a asignar unos bienes económicos cuya explotación es susceptible de generar ciertas rentas, de las cuales se ha de entregar la mitad al cabildo catedralicio en concepto de derechos de martinada. Es razonable pensar que este baño que menciona el documento, para que reportase beneficios, debía ser de uso público y no privado como el caso que nos ocupa[22].

Los nuevos moradores cristianos ocupan la vivienda y desechan todos los objetos inservibles abandonados por los musulmanes, arrinconándolos o arrojándolos en esta instalación que ha caído en desuso y pasa a convertirse en basurero. Aunque la colmatación debe ser atribuida a los pobladores cristianos, las vasijas obviamente habían sido fabricadas y usadas con anterioridad por los musulmanes. La dificultad estriba en datar el conjunto de los materiales en los años previos a la conquista cristiana, como se ha planteado con el pozo de San Nicolás[23], o de llevarlos hasta la fase de protectorado castellano, época en la que todavía existe un número importante de población que mantiene sus usos y costumbres.

La mayoría de los materiales tienen sus referentes más próximos, como ya hemos dicho, en los hallazgos del pozo de San Nicolás, pero también en los de plaza Cardenal Belluga[24], de Lorca y en el Castillo de Monteagudo[25], al menos en lo que se refiere a los materiales de contexto islámico. En este lote de objetos se han documentado piezas que están ausentes en el pozo de San Nicolás y que pueden ser indicativos de una mayor amplitud cronológica y del momento de colmatación: un tercio de un alcadafe de grandes dimensiones, perfil troncocónico invertido, labio engrosado exterior con línea de cordoncillo impresa y pasta rosácea pero que presenta la novedad de estar vidriado en el interior en verde oliva[26]. (fig. 29); un fragmento grande de olla de perfil en "S", vidriada en el interior en melado anaranjado, con notorios paralelos en las

(16) J. Navarro Palazón, "Arquitectura y Artesanía en la Cora de Tudmir". *Historia de Cartagena*, V, 1986, pp. 455-460; J. Navarro Palazón y M. Ferro, "El baño árabe de San Nicolás..., op. cit. (En prensa).

(17) M. Epalza, "El mobiliario en los baños árabes" en *Los baños del País Valenciano*, pp. 79-82.

(18) J. Navarro Palazón, "Formas arquitectónicas en el mobiliario cerámico andalusí". *Cuadernos de la Alhambra*, 23, 1987, p. 22; M. Bernabé Guillamón, "Un reposadero con fachada arquitectónica en la calle Raimundo de los Reyes de Murcia". *Verdolay*, 2, 1990, p. 251, y R. Amores Lloret, "Cerámica Estampillada islámica en Murcia: estudio tipológico". *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, XXIII, 1987, pp. 112-114.

(19) Aunque todos los materiales arqueológicos exhumados en el baño de Polo de Medina fueron inventariados hace tiempo y depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia –algunas piezas se exhiben en sus vitrinas– tan sólo se ha podido dibujar hasta el momento una pequeña parte del lote. Conviene advertir que las piezas dibujadas que aquí presentamos se eligieron sin ningún orden preestablecido entre algunas de las más completas por lo cual se echarán en falta en las ilustraciones complementarias de este texto otros grupos funcionales y variantes tipológicas características de la cerámica del siglo XIII que, aun estando presentes en el lote, todavía no tienen una representación gráfica. Todos los dibujos de las piezas tienen un círculo a la derecha o izquierda que indica el número de orden en el inventario de materiales.

(20) Un dato significativo para establecer este depósito como resultado de un relleno es el hecho de que fragmentos cerámicos de una misma vasija apareciesen diseminados sobre el pavimento de la sala caliente y en el interior del hipocaustum, o entre éste y el área de servicios.

(21) J. Navarro Palazón, *Una casa islámica en Murcia*. Murcia, 1991, pp. 31-34.

(22) J. Torres Fontes, *Documentos de Alfonso X El Sabio*. Murcia, 1963, pp. 86-87. La vinculación institucional de baños, hornos, tiendas, cementerios y mezquitas es una constante en las sociedades islámicas medievales. En general, se trata de fundaciones piadosas que se adscribían regularmente a las mezquitas en calidad de bienes hábices, *wāfq o hābūs*. La explotación económica de alguno de estos bienes genera unas rentas que ayudan al sostenimiento de las instituciones relacionadas con las mezquitas. Somos conscientes de las coincidencias o supuestas identidades que se plantean en Polo de Medina: cementerio y baño, calle del horno; tiendas, horno y baño en 1274, etc., pero nos parece arriesgado proceder a la identificación en base a lo enunciado en el texto sobre su relación con la vivienda próxima, las reducidísimas dimensiones del baño y la dificultad que ello entrañaba para generar recursos económicos.

(23) J. Navarro Palazón, *Una casa islámica*..., op. cit. p. 31.

(24) J. Navarro Palazón., *La cerámica islámica en Murcia*. Murcia, 1986, pp. 60-124.

(25) *Ibídem*, pp. 284-308.



Lámina X.- Alzado de un pilar y muro de aparejo mixto de la zona de servicios del baño. Puede verse como se han reutilizado algunos sillares ataludados del túmulo escalonado inferior para la construcción de este muro.



Lámina XI.- Pavimento y muro de ladrillo rotos por una zanja moderna cuyo relleno se puede apreciar parcialmente en el perfil de la izquierda.

cerámicas cristianas del área catalana y valenciana de los siglos XIII y XIV[27] (fig. 17); otro fragmento de una cazuela carenada, color gris oscuro, labio redondeado entrante y pico vertedor, propia, igualmente, de contextos cristianos[28]. Por último, unos fragmentos pertenecientes a una forma cerrada de pequeño tamaño, pintados con una retícula negra y roja que suelen asociarse a producciones mudéjares[29].

No podemos dejar de mencionar otras piezas bien representadas en este ajuar, de filiación dudosa y también ausentes en el pozo de San Nicolás: una jarra (fig. 32) de amplio cuello cilíndrico, acanaladura central y borde moldurado al exterior, rasgos que la enlazan con lo islámico, pero que presenta la particularidad de poseer un pequeño cuerpo, desproporcionado en relación con el cuello, y la novedad de estar vidriada interiormente en melado. Otras vasijas (figs. 15, 23, 24) de base plana, cuerpo globular con acanaladura en el tercio superior, vidriadas en el interior en melado claro o verde que tipológicamente habría que relacionar con las marmitas pero que no presentan indicios de haber estado en contacto con el fuego[30].

Hasta ahora hemos mencionado los escasos materiales que se pueden adjudicar con relativa seguridad a época cristiana y de aquellos otros que su dudosa filiación no permite, de momento, adscribirlos a época islámica plena o a la fase de protectorado, o ambas. Sin embargo, ha de quedar claro que la inmensa mayoría de los materiales exhumados han de situarse, sin duda, en un contexto cultural islámico. Se han documentado varias jarritas esgrafiadas, candiles de cazoleta y de pie alto, marmitas globulares de cuello cilíndrico, reposaderos de tinaja, ataifores de base moldurada, tapaderas esgrafiadas, jofainas con decoración en dorado, pebeteros calados, jarritos vidriados, cuscuseras, tinajas estampadillas, vidrios con decoración en dorado, etc. Todo un ajuar que responde a los gustos y necesidades de las familias musulmanas murcianas de mediados del siglo XIII.

Un interés añadido de este lote es que contribuye a situar en el tiempo algunas piezas murcianas publicadas que se encontraban descontextualizadas (jarrito vidriado y arcaduz)[31] y confirma la cronología de otras (botella vidriada, marmita de dos asas)[32]. Asimismo, presenta otras piezas o variantes tipológicas que aunque conocidas por el ajuar de Zavellá, no estaban documentadas hasta el momento en Murcia (cestillo y copa o taza)[33].

---

(26) Los alcadafes o lebrillos con cubierta vítrea interior se desarrollan durante la etapa cristiana y moderna, perdurando hasta tiempos muy recientes: Cf. C. Rosello Bordoy, *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Mallorca, 1978, pp. 60-62; J. Coll Conesa, J. Martí Oltra y J. Pascual Pacheco, *Cerámica y cambio cultural*, Valencia, 1988, p. 36.

(27) J. Pascual Pacheco y J. Martí Oltra, "Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV" II CAME, Madrid, 1987, III, p. 610, figs. III, 7, 8 y 9; J. Coll Conesa, J. Martí Oltra y J. Pacheco Pascual, *Cerámica...*, op. cit. pp. 24-25, núms. 56 y 57; R. Azuar Ruíz, C. Navarro Poveda y M. Benito Iborra, *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante). I. Las cerámicas finas (s. XII-XV)*. Novelda, 1985, p. 80, núms. 1638 y 1649; C. Navarro Poveda, *Excavaciones arqueológicas en el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante). II. Las cerámica comunes (s. XII-XV)*. Novelda, 1990, p. 194.

(28) Esta pieza, que se encuentra sin dibujar, apareció en el interior del hipocaustum, en el depósito de cenizas, pero al tratarse de un sólo fragmento no nos atrevemos a atribuirlo al momento de uso del baño y creemos que ha de corresponder a la colmatación o a una intrusión procedente del nivel inmediatamente superior correspondiente a los siglos XIV-XV. Pueden verse paralelos en J. Coll Conesa, J. Martí Oltra y J. Pascual Pacheco, *Cerámica...*, op. cit., p. 26, nº 60; J. Pascual Pacheco y J. Martí Oltra, "Nuevos datos...", op. cit., p. 610, fig. III, 2; C. Navarro Poveda, *Excavaciones arqueológicas en el Castillo de la Mola...*, op. cit., p. 194; M. Mesquida García y F. Amigues, "Hallazgo de un pozo de cerámica en el casco antiguo de Paterna". I CAME, Huesca, tomo 111, p. 553, lám. 1-775; M. Mesquida García, "La cerámica de barniz melado en los talleres de Paterna". II CAME, Madrid, 1987, III, p. 547-548, fig. 3.

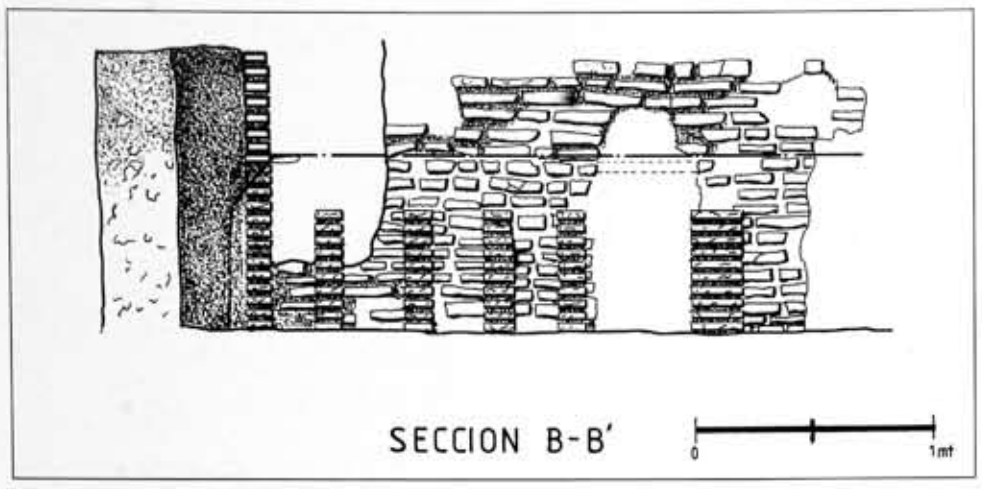
(29) M. Jorge Aragoneses, *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Madrid, 1966, lám. 22; F. Bernal Pascual y J. Gallego Gallardo, "La cerámica y las artes menores" en *Guía Islámica de la Región de Murcia*, op. cit., p. 158, lám. 3.

(30) Una pieza muy parecida a las mencionadas está publicada en J. Navarro Palazón, *La cerámica...*, op. cit., p. 60, nº 123, procedente de la plaza Cardenal Belluga, en Lorca. Nos consta que en este lote también aparecieron fragmentos de alcadafe de grandes dimensiones vidriados en verde en el interior, similares al descrito con anterioridad. Pero conviene recordar que las condiciones en que se exhumaron las piezas de Cardenal Belluga no son las más idóneas como para establecer afinidades temporales. Estas marmitas también tienen continuadores en vasijas cristianas: M.I. Tabar Sarria, "Rada. Materiales arqueológicos del siglo XV". II CAME., pp. 276-277.

(31) J. Navarro Palazón, *La cerámica...*, op. cit., núms. 533 y 563, respectivamente.

(32) *Ibídem*, núms. 184 y 133, respectivamente.

(33) Para un objeto como el cestito tenemos referentes en el ajuar de Zavellá: M. Rosselló Pons, *Les ceramiques almohades del carrer de Zavellá. Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1983, pp. 122-123, núms. 134-135, y en lugares tan alejados como Siraf: Cf. M. Tampoe, *Maritime trade between China and the West. An Archeological study of the ceramics from Siraf (Persian Gulf), 8 th to 15 th century A.D.* BAR International Series, 555. Oxford, 1989, p. 233, núms. 895 y 901, fig. 36. En cuanto a la segunda pieza, no sabemos con seguridad si tenía una o dos asas, aunque nos inclinamos por lo segundo. Vasos de morfología parecida tenemos en el pozo de San Nicolás (nº 240) y, sobre todo, en Zavellá: p. 109, nº 103 y p. 122, nº 133.



INVENTARIO DE MATERIALES*

A. CERAMICA SOBRE LA SOLERIA DE LA SALA CALIENTE.

M40/631. *Alcadafe*. Labio redondeado externo, cuerpo troncocónico invertido, base plana rugosa. Pasta bícroma: anaranjada-grisácea, textura compacta. Alt.: 9'5; diám. boca (db): 28'2; diám. base (dbs): 15'2. (fig. 7).

M40/634. *Tinaja*. Fragmento. Decoración estampillada de registros epigráficos cúficos sobre fondo de motivos ovales aplicados. Pasta amarillenta muy deleznable. (fig. 8).

M40/635. *Reposadero*. Base engrosada al exterior de sección rectangular, pared vertical; posible planta cuadrada. Decoración: dos ventanas de dintel triangular, semicolumnilla adosada de sección triangular, motivos geométricos incisos. Pasta amarillenta muy deleznable[34]. (fig. 9).

M40/637. *Reposadero*. Fragmento de la fachada. Borde moldurado ligeramente vuelto. Decoración: friso de motivos zoomorfos indeterminados sobre mensulillas, retícula incisa, rosetas estampilladas. Goterones de vedrío azul turquesa sobre las figurillas zoomorfas. Pasta amarillenta, textura compacta[35]. (fig. 10).

M40/638. *¿Reposadero?* Fragmento de una esquina. Planta rectangular, borde regruesado y moldurado, base plana rugosa. Decoración: trama romboidal incisa. Pasta beige, textura compacta[36]. (fig. 11).

M40/641. *Ataifor.* Labio triangular exterior, perfil troncocónico invertido, base plana o ligeramente convexa. Cubierta vítrea blanca muy degradada con restos de azul turquesa. Pasta rojiza, textura compacta[37]. Alt.: 7-7'5; d.b.: 26; d.bs: 19'2 (fig. 12).

M40/654. *Jofaina.* Labio redondeado, perfil curvo, pie anular. Cubierta vítrea blanca. Decoración: restos de una banda dorada en la parte exterior del borde. Pasta amarillenta, textura compacta[38]. Alt.: 6'6; d.b.: 19'2; d.bs.: 6. (fig. 13).

M40/655. *Ataifor.* Labio redondeado, perfil curvo, pie anular. Acanaladuras externas en la parte inferior del borde, molduras en el tercio inferior del cuerpo. Cubierta vítrea blanca. Decoración: motivos ovales en azul turquesa en el interior. Pasta anaranjada, textura compacta. Alt.: 12'2; d.b.: 29'5, d.bs.: 9'5). (fig.: 14).

M40/656. *Marmita.* Labio plano, cuerpo globular, base plana, dos asas. Acanaladura en el tercio superior del cuerpo. Cubierta vítrea interior melada, goterones de vedrío en el exterior. Pasta rojiza, textura fibrosa. Alt.: 16'7, d.b.: 11; d.bs.: 13'3. (fig. 15).

B. HIPOCAUSTUM.

M40/775B. *Marmita.* Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular acanalado, base convexa diferenciada. Cubierta vítrea interior marrón, dos asas. Goterones de vedrío exterior. Pasta rojiza, textura fibrosa. Alt.: 18 aprox.; d.b.: 11; d.bs.: 13'7. (fig. 16).

C. COLMATACION DEL AREA DE SERVICIOS.

M40/779. *Olla.* Fragmento. Labio redondeado divergente, cuerpo globular, perfil en "S". Cubierta vítrea interior melada, goterones en el exterior. Pasta rojiza, textura fibrosa. D.b.: 15'5 (fig. 17).

M40/796. *Marmita.* Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular acanalado, base convexa diferenciada, dos asas. Doble acanaladura en el tercio superior del cuerpo. Cubierta vítrea interior marrón, goterones en el exterior. Pasta rojiza, textura fibrosa[39]. Alt.: 28'2; d.b.: 17'4; d.bs.: 22'4. (fig. 18).

M40/797. *Marmita.* Labio redondeado convergente, cuerpo ovoide truncado, base plana irregular, cuatro asas triangulares gruesas. Cubierta vítrea interior en verde oscuro, manchones de vedrío exterior. Pasta beige, textura escamosa[40]. Alt.: 20; d.b.: 12'2; d.bs.: 16'5. (fig. 19).

M40/799. *Cazuela.* Labio redondeado divergente, cuerpo troncocónico invertido, base convexa diferenciada, cuatro asas (tres conservadas), doble acanaladura en el tercio superior. Cubierta vítrea interior marrón, goterones en el exterior. Pasta rojiza, textura fibrosa[41]. D.b.: 22'2; d.bs.: 21 aprox. (fig. 20).

M40/801. *Cazuela.* Labio redondeado divergente, cuerpo cilíndrico convexo, base convexa diferenciada, cuatro asas. Acanaladura en el tercio superior. Cubierta vítrea interior marrón, manchones exteriores[42]. D.b.: 21'3; d.bs.: 19'2. (fig. 21).

M40/802. *Cazuela.* Labio redondeado divergente, cuerpo troncocónico con acanaladuras, base convexa, un asa conservada. Cubierta vítrea interior en melado oscuro,

---

(*) A. Roth 1, 3, 4, 5 y 6. P. Villaescusa 2. J. Gallego 10.
Las figuras 9, 11 y 29 son de Antonia Aguilar Chorda, el resto de José Antonio Gil Abellán.

(34) Un reposadero similar o igual, aunque más pequeño, lo encontramos en el pozo de San Nicolás. Cf. J. Navarro Palazón, "Formas arquitectónicas...", op. cit., p. 31.

(35) Publicado por J. Navarro con un ensayo de restitución, *ibídem*, pp. 44-45.

(36) *Ibídem*, p. 57, denominado por el autor como "tipo Elda".

(37) No conocemos pieza igual a esta. Los fragmentos de este ataifor se hallaban dispersos sobre el pavimento de la sala caliente y en el ajuar cerámico que colmataba el área de servicios.

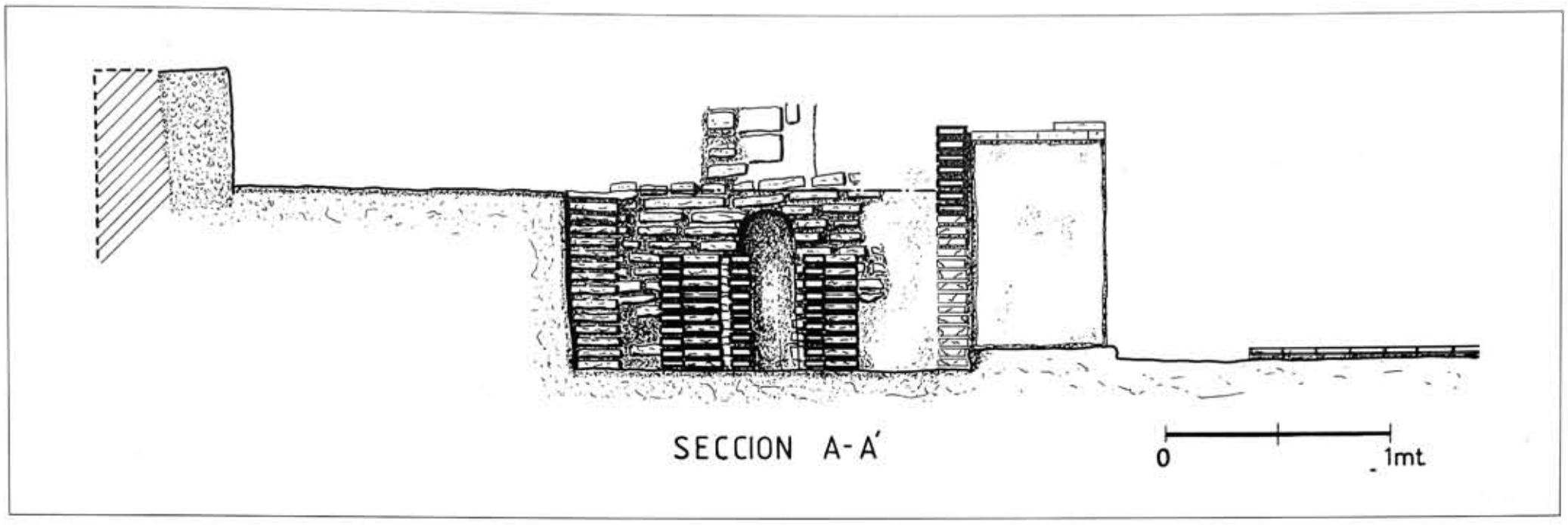
(38) J. Navarro Palazón, *Una casa islámica...*, op. cit., p. 162, nº 126-128.

(39) Aunque la morfología que presenta esta pieza está muy bien documentada, sus grandes dimensiones la convierten, de momento, en ejemplar único. Las piezas más grandes del pozo de San Nicolás no tienen más de 21 cm. de altura y 11 cm. de diámetro de boca.

(40) De la calle La Manga, de Murcia, procede una marmita como ésta, aunque algo más esbelta, datada en los siglos XIII-XIV: J. Navarro Palazón. *La cerámica islámica...*, op. cit., nº 457; G. Rosselló Bordoy, *Ensayo de sistematización...*, op. cit. pp. 69 y 196, nº 2278.

(41) J. Navarro Palazón, *Una casa islámica...*, op. cit., p. 129, nº 41, p. 130, nº 44, Id., *La cerámica...*, op. cit., p. 62, nº 126-127.

(42) J. Navarro Palazón, *Una casa...*, op. cit., p. 129, nº 41, p. 130, nº 44; Id., *La cerámica...*, op. cit., p. 62, nº 127.



goterones exteriores. Pasta rojiza, textura fibrosa[43]. Alt.: 6'2; d.b.: 15; d.bs.: 14'5. (fig. 22).

M40/811. *Marmita*. Labio plano, cuerpo globular, base ligeramente cóncava, dos asas. Acanaladura en el tercio superior del cuerpo. Cubierta vítrea interior en marrón oscuro, manchones de vedrío en el exterior. Pasta rojiza, textura fibrosa. Alt.: 16'7; d.b.: 11; d.bs.: 13'3. (fig. 23).

M40/811A. *Marmita*. Labio engrosado convergente, cuerpo globular abombado, base cóncava irregular moldurada, dos asas. Acanaladura en el tercio superior del cuerpo. Cubierta vítrea interior en melado claro, manchones exteriores. Pasta anaranjada, textura compacta[44]. Alt.: 16'6; d.b.: 10'2; d.bs.: 14'5. (fig. 24).

M40/812. *Alcadafe-Ataifor*. Labio redondeado, cuerpo troncocónico invertido, base plana. Acanaladura concéntrica en el interior. Cubierta vítrea interior en melado, goterones exteriores. Pasta rojiza, textura compacta[45]. Alt.: 7; d.b.: 26'3; d.bs.: 16'5. (fig. 25).

M40/813. *Alcadafe-Ataifor*. Labio plano, cuerpo troncocónico invertido, base plana. Cubierta vítrea interior melada, goterones exteriores. Pasta rojiza, textura compacta. Alt.: 6'8; d.b.: 28; d.bs.: 20'5. (fig. 26).

M40/816. *Candil pie alto*. Cazoleta de boca sinuosa con pellizco, cuerpo troncocónico invertido, eje central troncocónico con moldura y cavidad basal. Peana de sección triangular, perfil curvo, base plana. Cubierta vítrea blanca muy degradada. Pasta anaranjada, textura compacta[46]. (fig. 27).

M40/817. *Candil pie alto*. Fragmento. Cazoleta de boca sinuosa con pellizco, eje central, cavidad basal, asa dorsal. Cubierta vítrea blanca muy degradada. Pasta amarillenta, textura compacta. (fig. 28).

M40/820. *Alcadafe*. Labio engrosado colgante con línea de cordoncillo impresa, cuerpo troncocónico invertido, base plana ligeramente cóncava en el umbo. Cubierta vítrea interior en verde oliva, goterones en el exterior. Pasta rosácea, textura compacta. Alt.: 15; d.b.: 64; d.bs.: 40. (fig. 29).

(43) J. Navarro Palazón, *Una casa*..., op. cit., p. 131, nº 50.
(44) J. Navarro Palazón, *La cerámica*..., op. cit., p. 60, nº 123, vasija de plaza Cardenal Belluga, en Lorca.
(45) J. Navarro Palazón, *Una casa islámica*..., p. cit., p. 211, nº 266.
(46) *Ibídem*, p. 233-236, figs. 319-326.

M40/822. *Candil de cazoleta*. Cazoleta de boca sinuosa con pellizco, cuerpo troncocónico invertido, base plana, un asa. Cubierta vítrea melada. Pasta anaranjada, textura compacta[47]. Alt.: 2'2; d.b.: 6'7; d.bs.: 4'8. (fig. 30).

M40/830. *Ataifor*. Labio triangular exterior, perfil curvo, pie anular. Acanaladuras externas e internas, molduras junto a la base. Cubierta vítrea blanca muy degradada con restos de azul turquesa en el interior. Pasta amarillenta, textura compacta[48]. Alt.: 11'6; d.b.: 27'1; d.bs.: 8'2. (fig. 31).

M40/842. *Jarra*. Labio redondeado con engrosamiento externo y acanaladura, cuello troncocónico invertido con acanaladura central, cuerpo globular, base plana, dos asas. Cubierta vítrea interior melada, goterones en el exterior. Pasta rojiza, textura compacta. Alt.: 27; d.b.: 10; d.bs.: 14. (fig. 32).

M40/844. *Jarrito*. Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo bitroncocónico con carena muy pronunciada, pie anular, pitorro vertedor en forma de cono truncado. Cubierta vítrea verdosa. Pasta ocre, textura compacta[49]. Alt.: 13; d.b.: 14; d.bs.: 6'3. (fig. 33).

M40/845. *Jarrito*. Labio redondeado, cuello troncocónico invertido, cuerpo bitroncocónico invertido con carena pronunciada y facetada, pie anular, pitorro vertedor en forma de cono truncado. Cubierta vítrea melada. Pasta anaranjada, textura compacta. Alt.: 11'9; d.b.: 14; d.bs.: 6'6. (fig. 34).

M40/846. *Botella*. Labio redondeado biselado interior, convergente, engrosamiento de sección triangular, cuello estrangulado con doble moldura, cuerpo piriforme, pie anular umbilicado. Acanaladura en el tercio superior. Cubierta vítrea verde claro. Pasta beige, textura compacta[50]. Alt.: 22'1; d.b.: 3'2; d.bs.: 5'8. (fig. 35).

(47) *Ibídem*, pp. 232-233, figs. 314-316.
(48) *Ibídem*, pp. 157-159, figs. 108-117.
(49) Este jarrito y el siguiente no están documentados en el pozo de San Nicolás y en plaza Cardenal Belluga. Hasta ahora sólo conocíamos una pieza descontextualizada procedente de la excavación del refugio antiaéreo de la calle Madre de Dios, de Murcia, publicada por J. Navarro en el *Catálogo*: p. 246, nº 533.
(50) La forma botella está muy mal documentada y parece ser un objeto marginal en la cerámica del siglo XIII. Poseemos una de Cardenal Belluga, algo mayor que la presentada por nosotros, y otra depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia, de procedencia desconocida: Cf. J. Navarro Palazón, *La cerámica*..., op. cit., p. 89, nº 184, p. 327, nº 686. Formas muy parecidas, aunque de menor tamaño, son las denominadas "ampollas" por R. Azuar Ruiz: *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Alicante, 1989, pp. 287-288, fig. 162; A. Bazzana y Y. Montmessin. *La céramique islamique du Musée Archeologique Provincial de Jaen (Espagne)*. Madrid, 1985, p. 23, nº 9.

M40/848. *Jofaina*. Labio redondeado vuelto, perfil curvo, pie anular. Cubierta vítrea blanca. Pasta anaranjada, textura compacta[51]. Alt.: 5'6; d.b.: 19'5; d.bs.: 5'8. (fig. 36).

M40/854. *Arcaduz*. Labio redondeado divergente con engrosamiento externo, cuerpo en huso con estrangulamiento central, base de perfil triangular. Pasta blanquecina, textura compacta[52]. Alt.: 19'4; d.b.: 8'7. (fig. 37).

M40/855. *Arcaduz*. Labio redondeado triangular externo, cuerpo en huso con estrangulamiento central, base de perfil triangular. Pasta blanquecina, textura compacta[53]. Alt.: 21; d.b.: 9'3. (fig. 38).

M40/878A. *Forma abierta indeterminada*. Labio plano engrosado exteriormente, cuerpo de tendencia cilíndrica con dos acanaladuras muy pronunciadas, base plana. Pasta bícroma: naranja-gris[54]. Alt.: 9; d.b.: 17'1; d.bs.: 15'1. (fig. 39).

M40/885. *Tapadera*. Labio redondeado vuelto, cuerpo troncocónico invertido, base plana irregular. Apéndice central. Pasta blanquecina, textura compacta. Alt.: 2; d.b.: 12'3; d.bs.: 4'5. (fig. 40).

M40/894. *Cuscusera*. Fragmento. Base convexa con nueve orificios circulares. Pasta rojiza, textura fibrosa[55]. D.bs.: 8'6. (fig. 41).

M40/895. *Jarrita*. Labio redondeado, cuello cilíndrico con acanaladura, cuerpo globular con acanaladura en el tercio superior, base convexa, dos asas. Pasta rojiza, textura fibrosa[56]. Alt.: 14'6; d.b.: 9'4; d.bs.: 8'1. (fig. 42).

M40/896. *Jarrita*. Labio redondeado, cuello troncocónico invertido, cuerpo globular con acanaladura en el tercio superior, base convexa, dos asas. Pasta rojiza, textura compacta. Alt.: 13'1; d.b.: 9; d.bs.: 6'8. (fig. 43).

M40/907. *Taza-Copa*. Labio redondeado, cuerpo carenado, pie anular, un asa conservada. Pasta blanquecina depurada, textura compacta. Alt.: 7'4; d.b.: 7'5; d.bs.: 4. (fig. 44).

M40/908. *Cuenco*. Labio redondeado divergente, perfil curvo, pie anular disimétrico deformado. Pasta blanquecina, textura fibrosa[57]. Alt.: 3'5; d.b.: 8'1; d.bs.: 3'3 aprox. (fig. 45).

M40/909. *Cestito* (posible juguete). Labio redondeado moldurado, boca sinuosa, cuerpo troncocónico invertido, pie de disco irregular, asita central. Pasta blanquecina, textura compacta. Alt.: 6; d.bs.: 4'1. (fig. 46).

M40/916. *Jarrita*. Labio redondeado con acanaladura externa, cuello troncocónico invertido, cuerpo globular acanalado, base plana diferenciada irregular, dos asas. Acanaladura en el tercio superior. Posiblemente estuvo pintada con óxido de manganeso. Pasta blanquecina, textura compacta[58]. Alt.: 16'8; d.b.: 11'3; d.bs.: 9'5-9'7. (fig. 47).

M40/916A. *Tapadera*. Labio redondeado vuelto, perfil curvo, asidero central moldurado. Decoración: motivos geométricos pintados en negro y lazo esgrafiado de dos cabos. Pasta blanquecina, textura compacta[59]. Alt.: 4'2; d.bs.: 11'5. (fig. 48).

M40/932. *Jarrita*. Fragmento. Cuerpo globular acanalado, pie anular con molduras. Decoración: entrelazado anudado en negro, en mitad del cuerpo. Pasta blanquecina, textura compacta. D.bs.: 5'3. (fig. 49).

M40/934. *Jarrita*. Labio redondeado, cuello cilíndrico, cuerpo globular acanalado, pie anular con molduras, dos asas. Decoración: en el cuello, registro epigráfico en reserva sobre fondo de roleo esgrafiado; en el cuerpo, motivo pintado indeterminado de forma circular y pinacular; en las asas, trazos horizontales en negro. Pasta beige, textura compacta[60]. Alt.: 15'5; d.b.: 8'6; d.bs.: 5'4. (fig. 50).

M40/935. *Jarrita*. Labio redondeado puntiagudo, cuello troncocónico invertido, cuerpo globular abombado, dos asas de sección rectangular con acanaladura central. (No conserva el pie). Decoración: en el cuello y en el cuerpo, estructura vegetal en torno a un tallo o eje central sobre fondo de roleo; en el interior del cuello, motivos pseudoepigráficos pintados. Pasta blanquecina, textura compacta[61]. D.b.: 7'2. (fig. 51).

OBJETOS DE VIDRIO.

M40/940. *Vasito*. Labio redondeado, cuello bitroncocónico muy desarrollado, cuerpo corto y aplanado, base cóncava. Color verdoso claro. Vidrio soplado, traslúcido, paredes finas. Conserva huella del pontil[62]. Alt.: 5'6; d.b.: 5'8; d.bs.: 6. (fig. 52).

M40/941. *Forma cerrada indeterminada*. Cuello bitroncocónico. Decoración: aplicada, hilo de vidrio azul en la parte externa del labio; pintada, en el interior del cuello restos epigráficos en dorado; en el exterior, motivos geométricos-vegetales indeterminados en dorado. Vidrio de color blanco, opaco, soplado. (fig. 53).

---

(51) No conocemos paralelos, en cuanto a vajilla de uso corriente, en contextos del siglo XIII. Los platos con borde vuelto son una constante en la loza dorada y lo serán, también, en las cerámicas cristianas del siglo XIV en adelante.
(52) A. Bazzana, "Una noria árabe en la huerta de Oliva (Valencia)". II CAME., III, p. 429, figs. 5, F y G.
(53) J. Navarro Palazón, *La cerámica*..., op. cit., p. 259. Arcaduz muy parecido a éste procedente de la calle del Pilar, de Murcia.
(54) *Ibídem*, p. 207, nº 451, p. 267, nº 579.
(55) J. Navarro Palazón, *Una casa islámica*..., op. cit., pp. 127-128, nº 36-39.
(56) *Ibídem*, pp. 175-177, nº 168-174.
(57) Vasijas iguales no hemos encontrado, aunque sí existen similares en Zavellá: nº 131-132.
(58) J. Navarro Palazón, *Una casa islámica*..., op. cit., pp. 197-198, nº 231-233.
(59) *Ibídem*, p. 226, nº 309; Id., *La cerámica*..., op. cit., p. 114, nº 245.
(60) *Ibídem*, nº 198 y 208; *Ibídem*, nº 210 procedente de Cardenal Belluga. Fragmentos de esta jarrita aparecieron dispersos en el interior del hipocaustum y en la escombrera que colmataba el área de servicios.
(61) J. Navarro Palazón, *La cerámica*..., op. cit., nº 195 y 414.
(62) Deseo agradecer a D. Pedro Jiménez sus valiosas indicaciones sobre los vidrios.

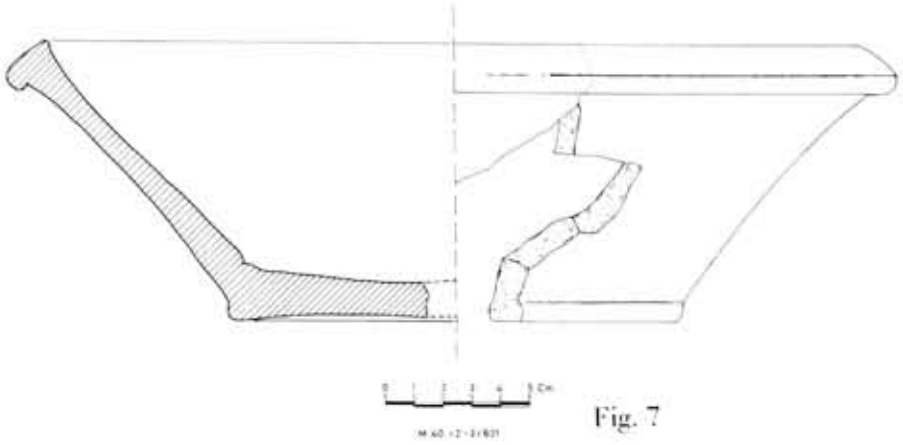


Fig. 7

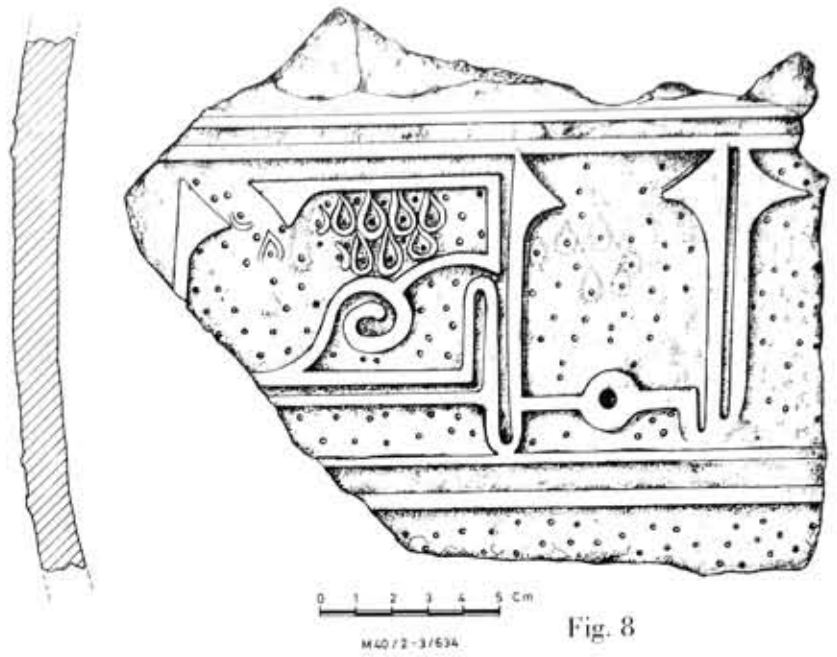


Fig. 8

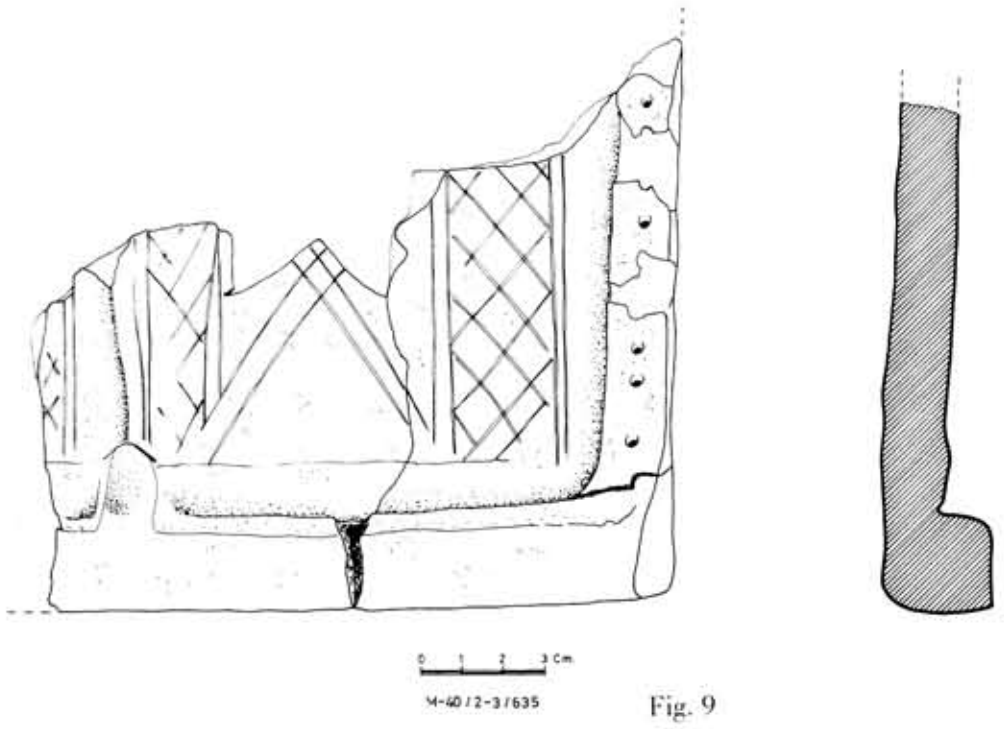


Fig. 9

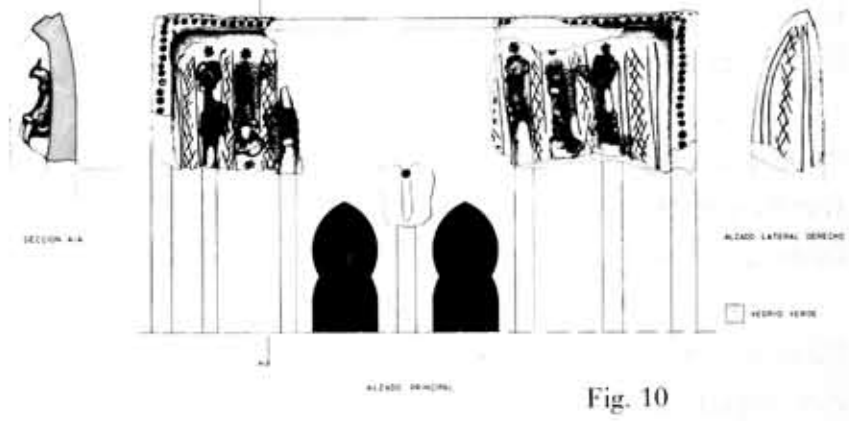


Fig. 10

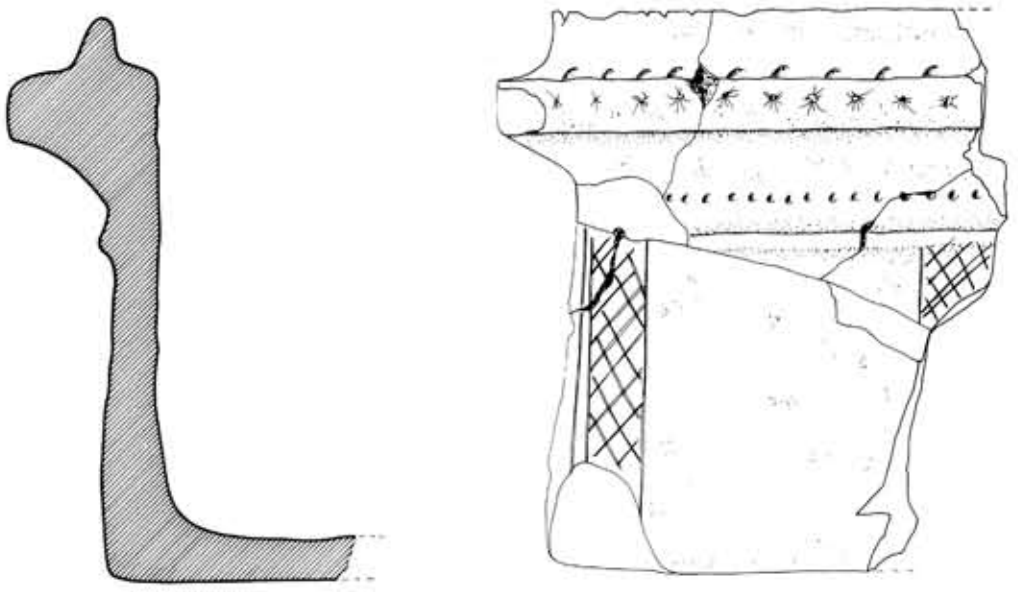


Fig. 11

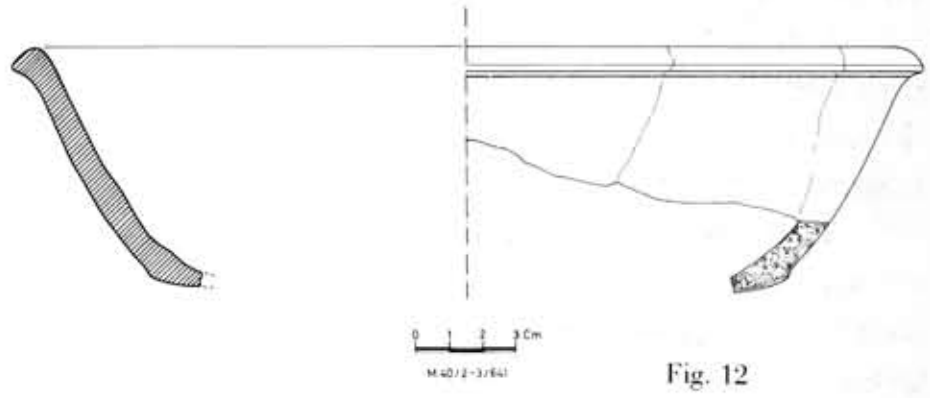


Fig. 12

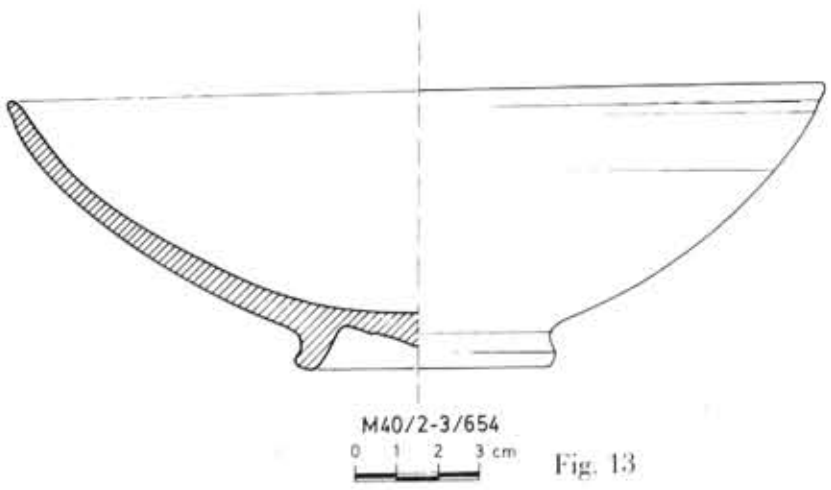


Fig. 13

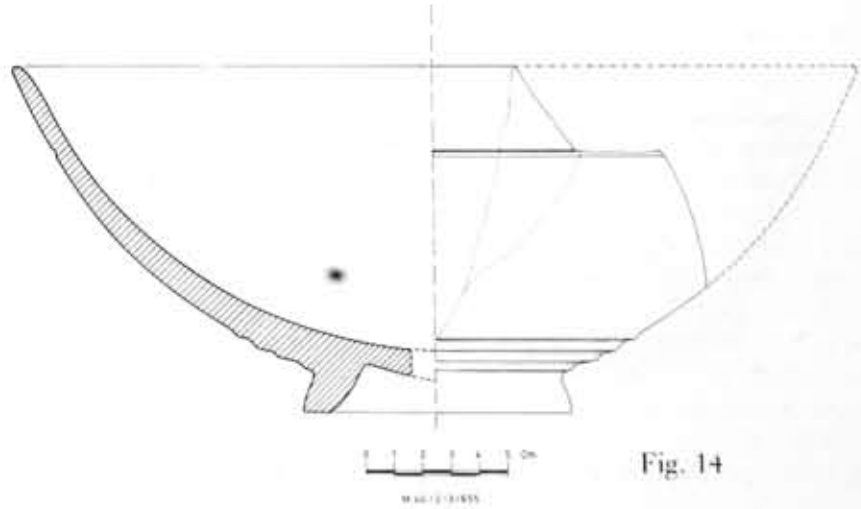


Fig. 14

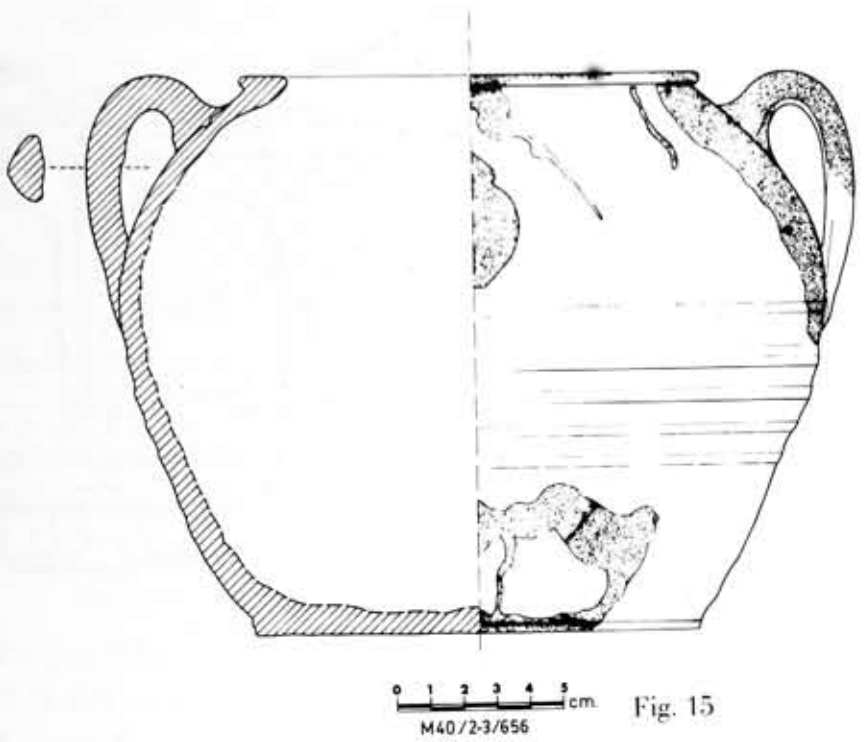


Fig. 15

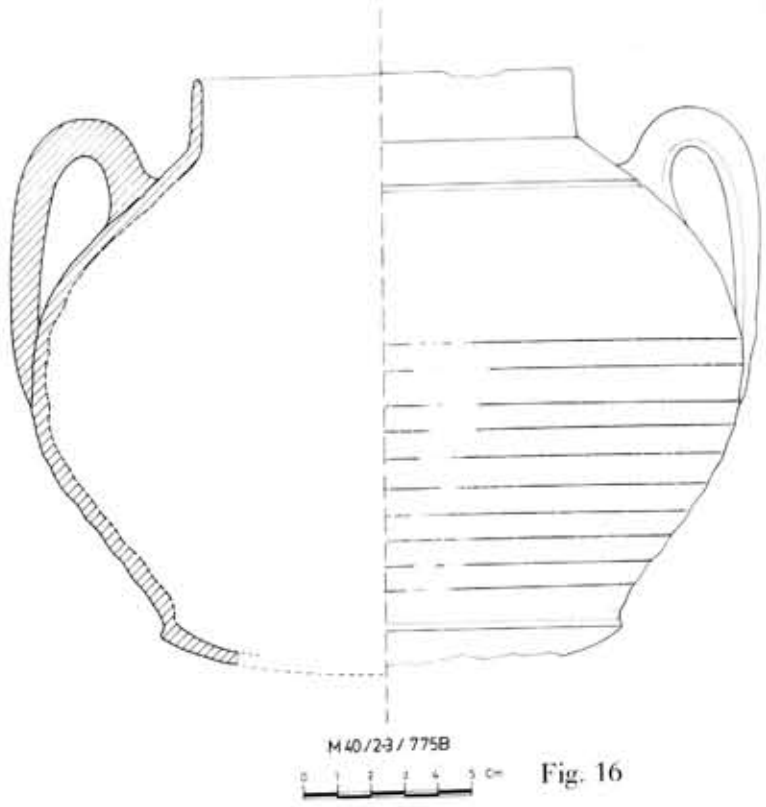


Fig. 16

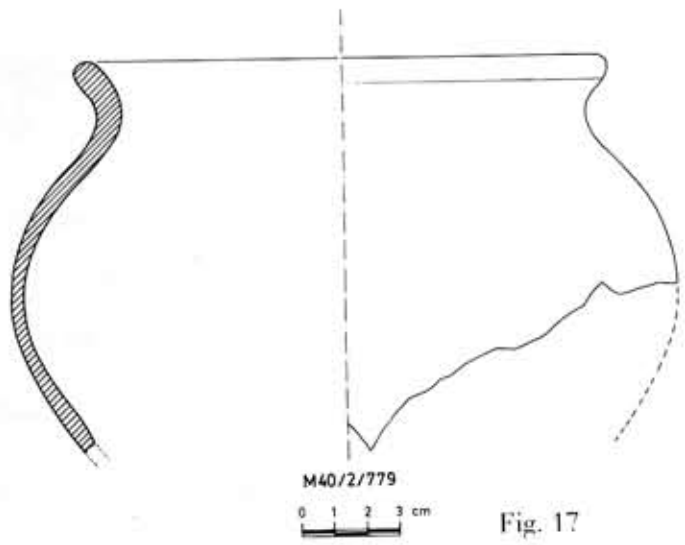


Fig. 17

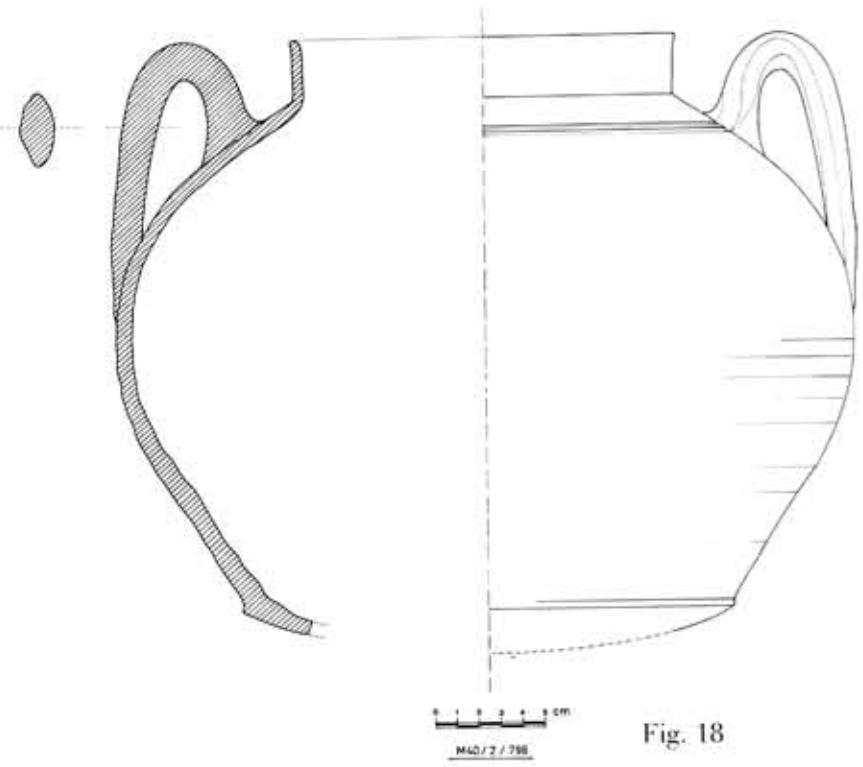


Fig. 18

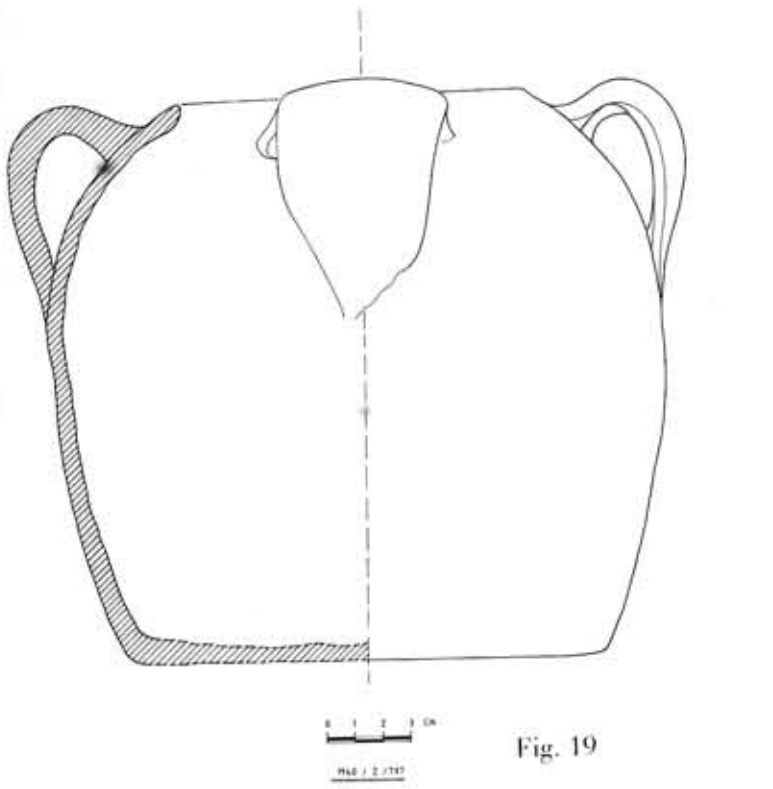


Fig. 19

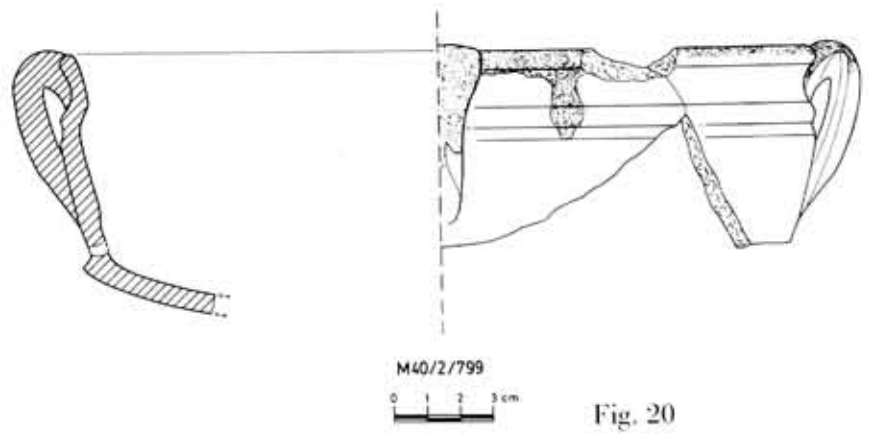


Fig. 20

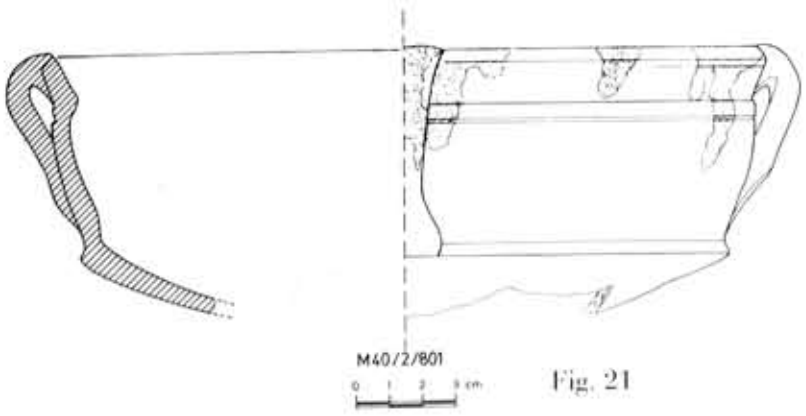


Fig. 21

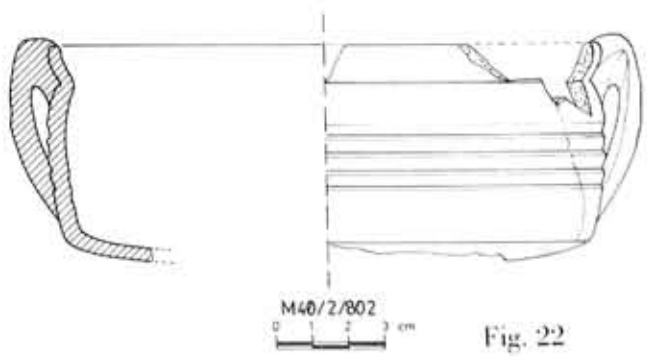


Fig. 22

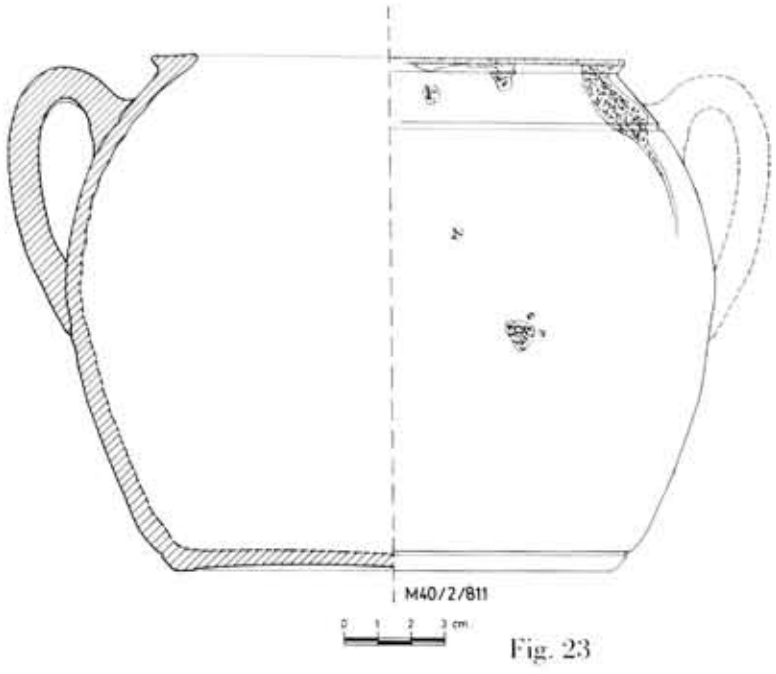


Fig. 23

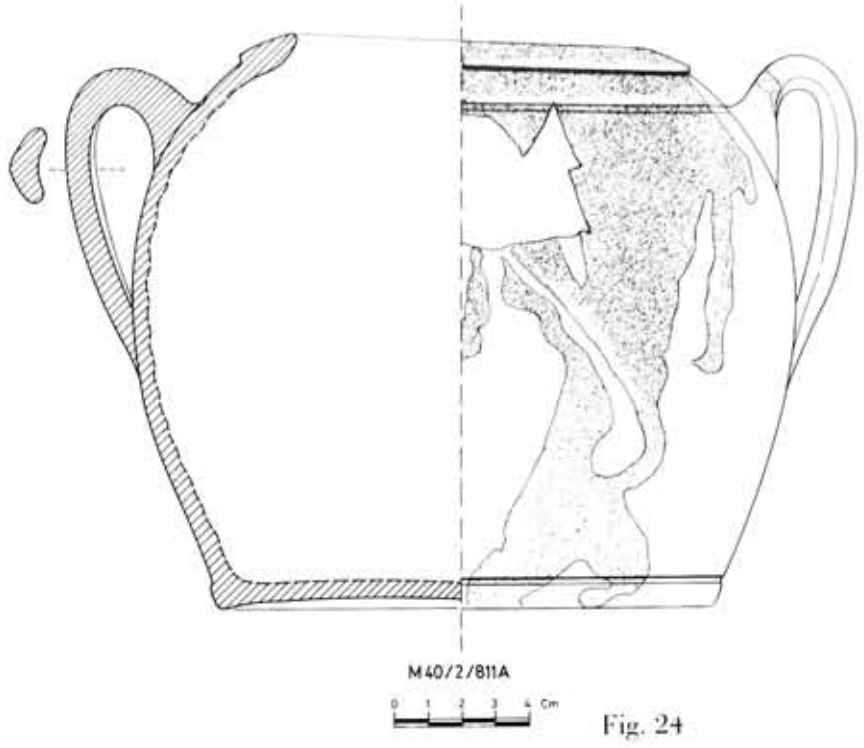


Fig. 24

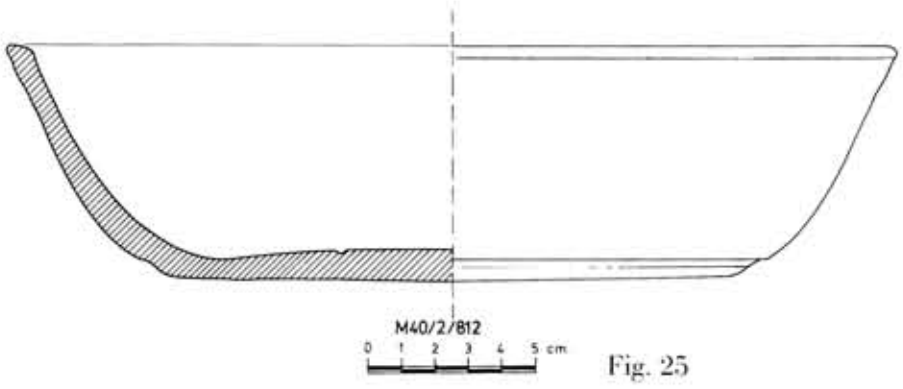


Fig. 25

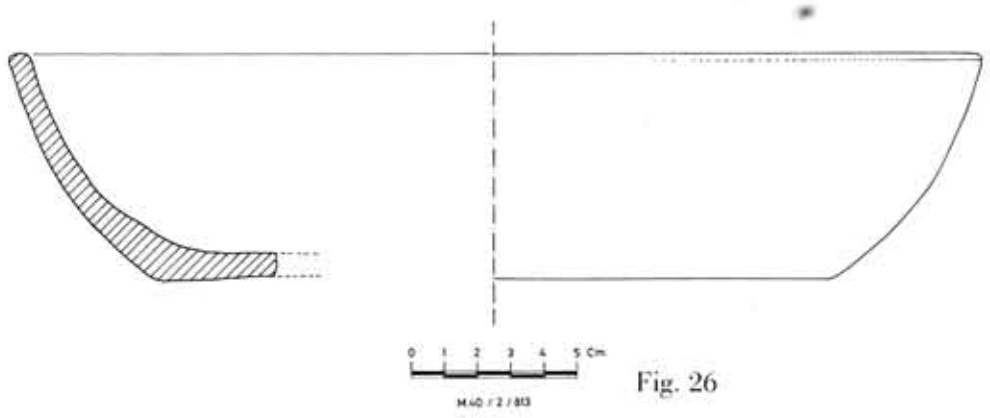


Fig. 26

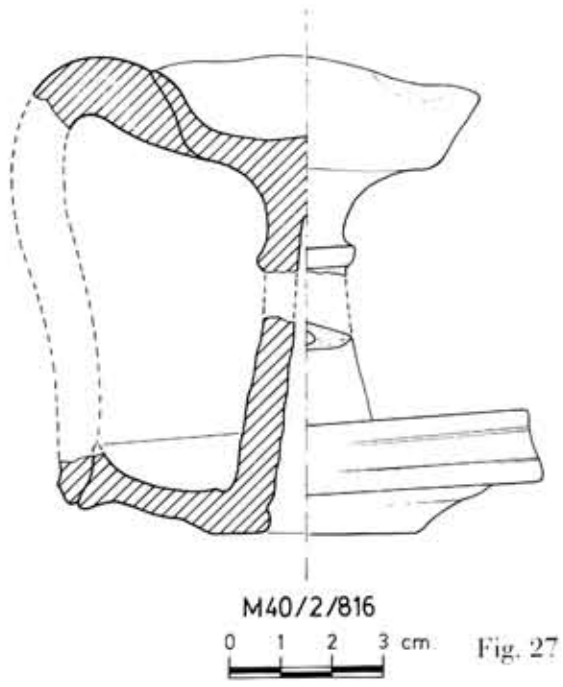


Fig. 27

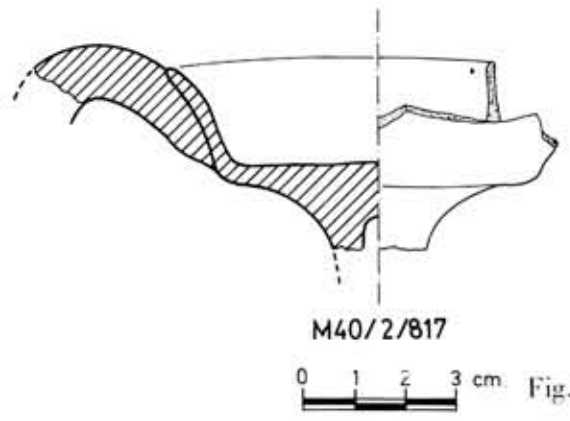


Fig. 28

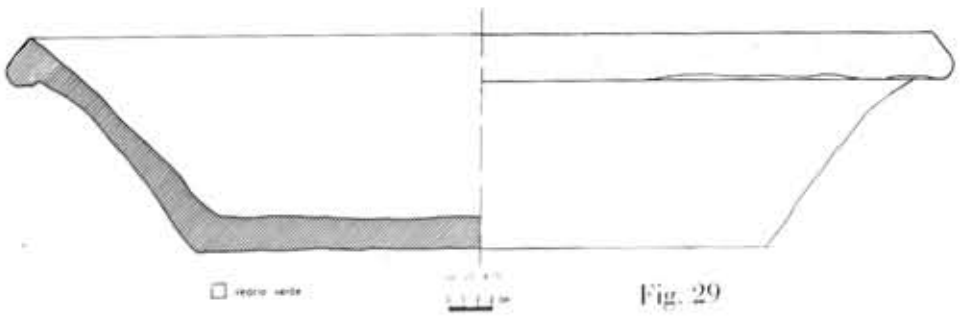


Fig. 29

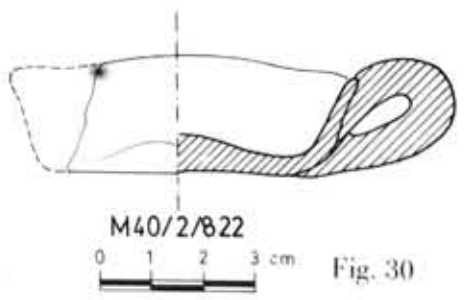


Fig. 30

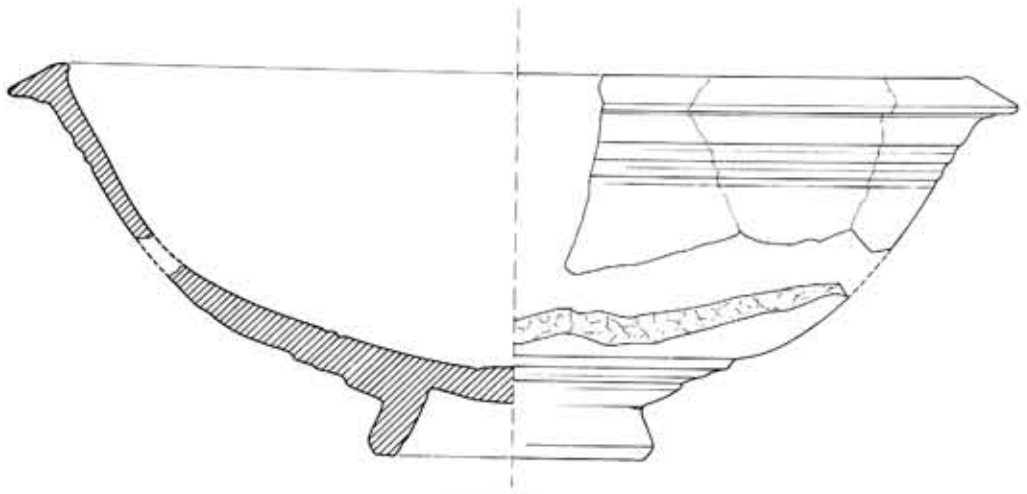


Fig. 31

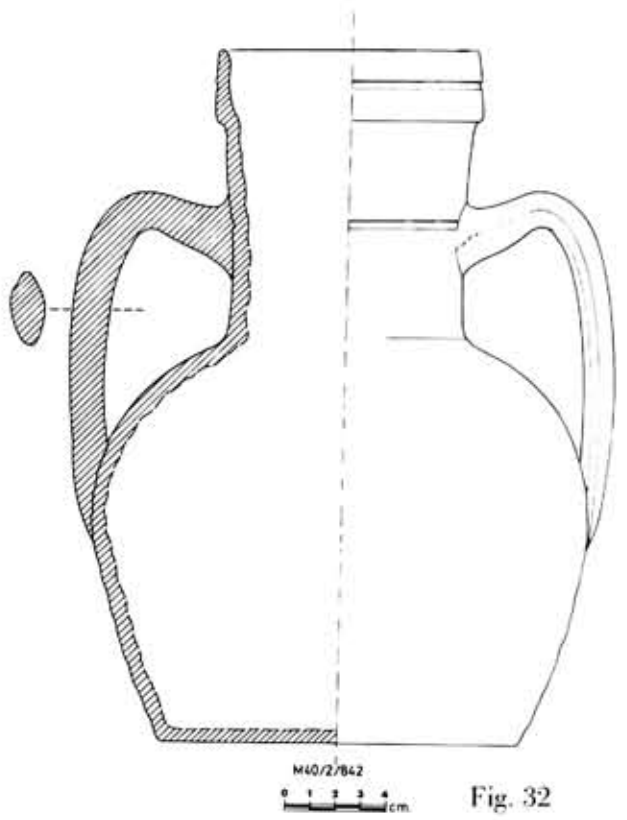


Fig. 32

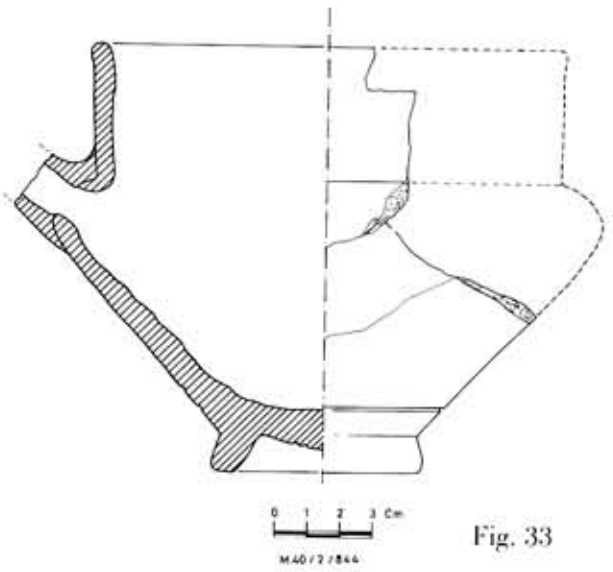


Fig. 33

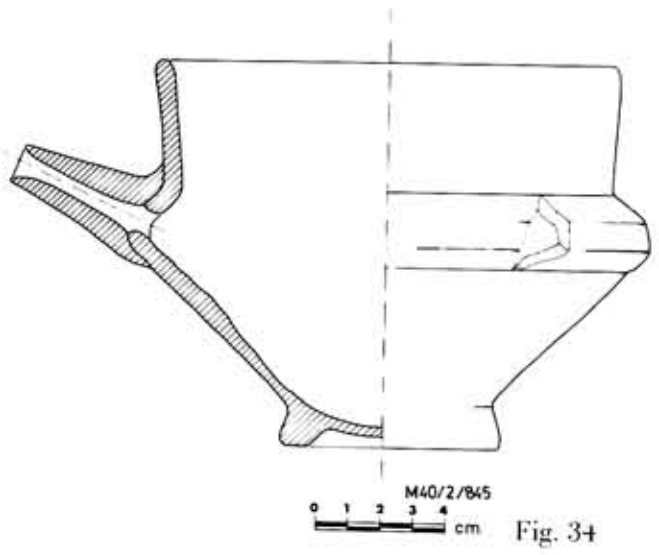


Fig. 34

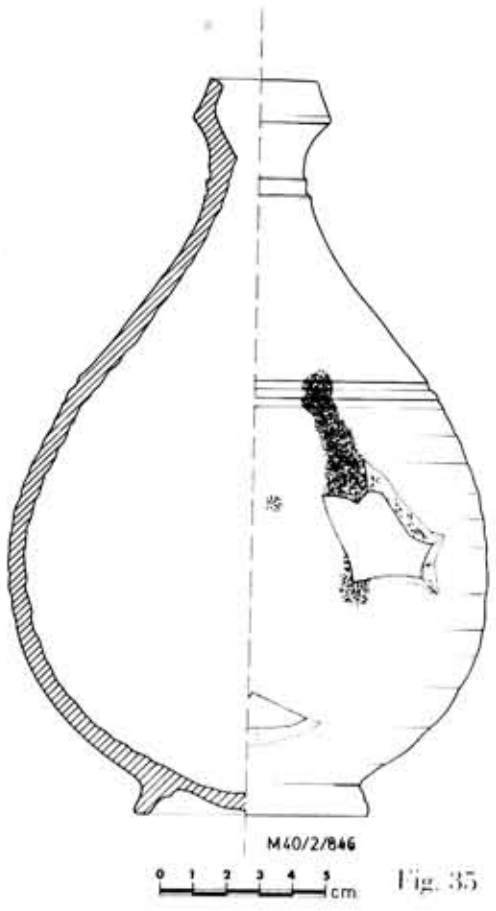


Fig. 35

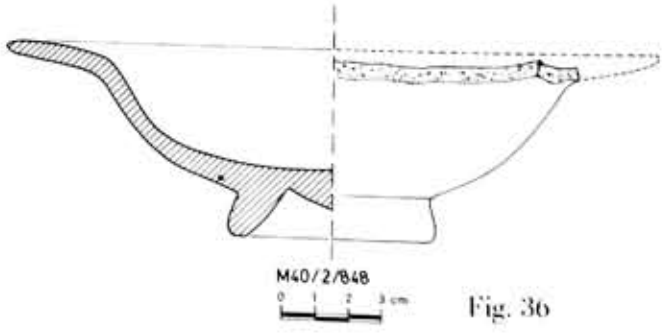


Fig. 36

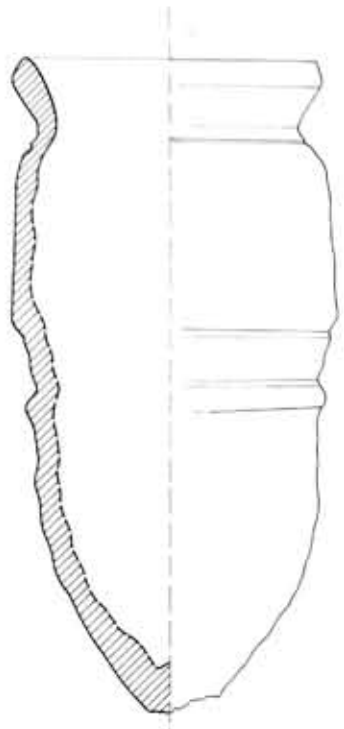


Fig. 37

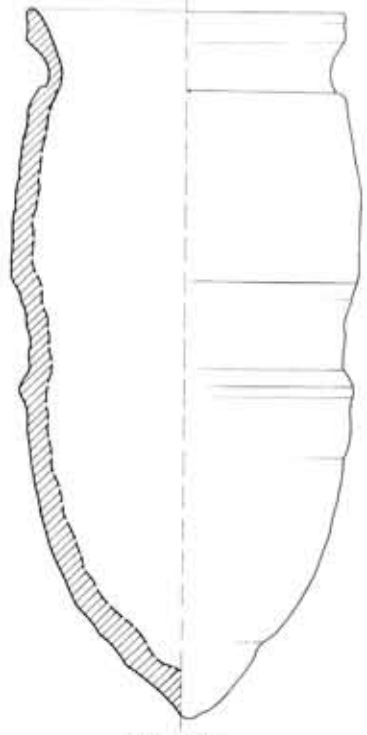


Fig. 38

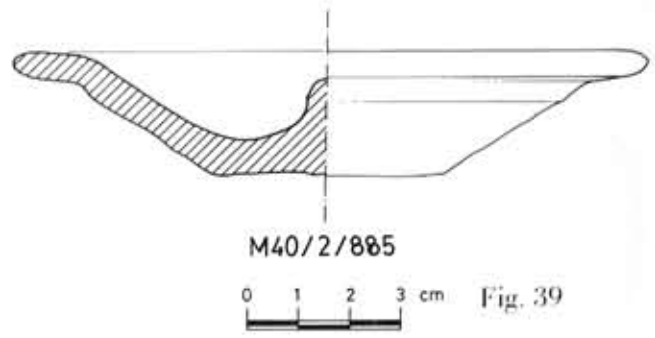


Fig. 39

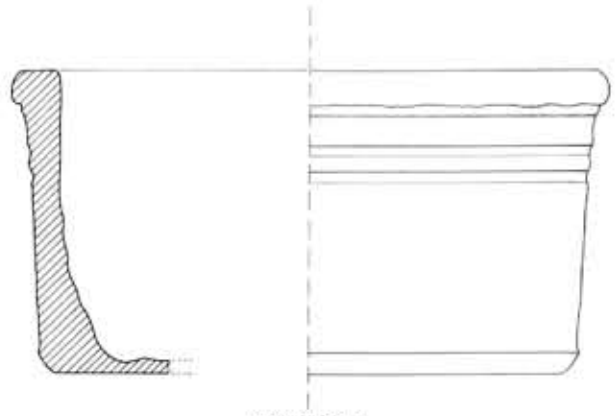


Fig. 40

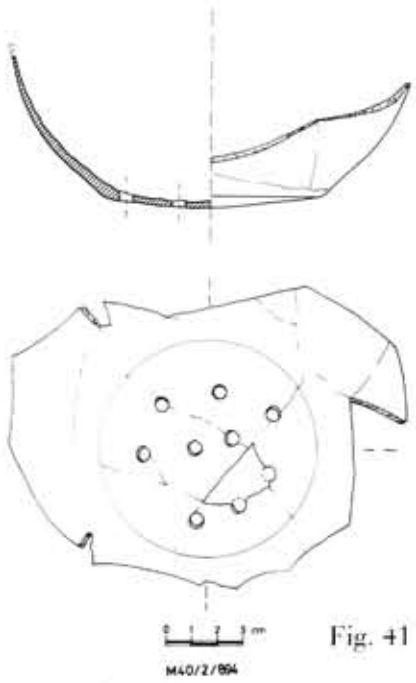


Fig. 41

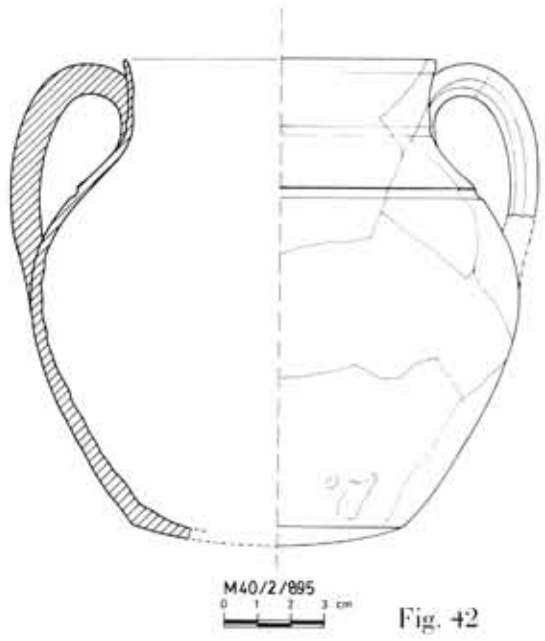


Fig. 42

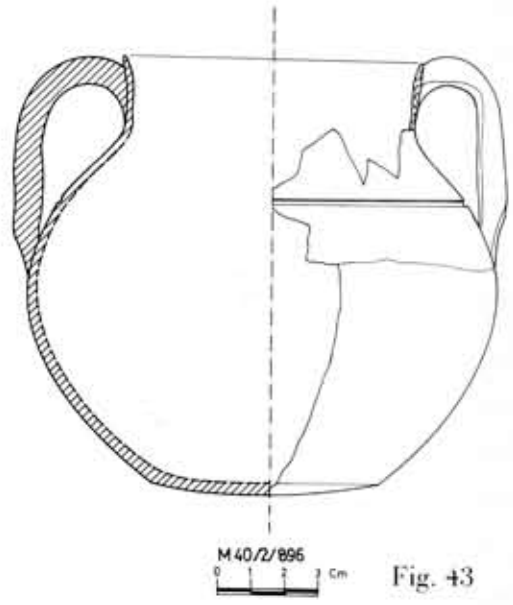


Fig. 43

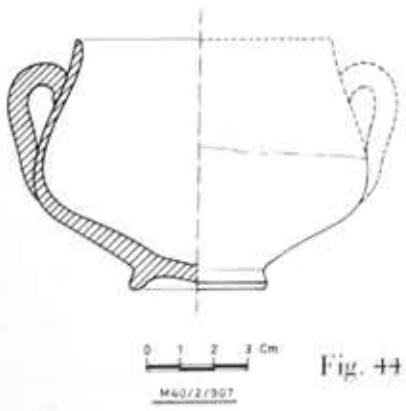


Fig. 44



Fig. 45

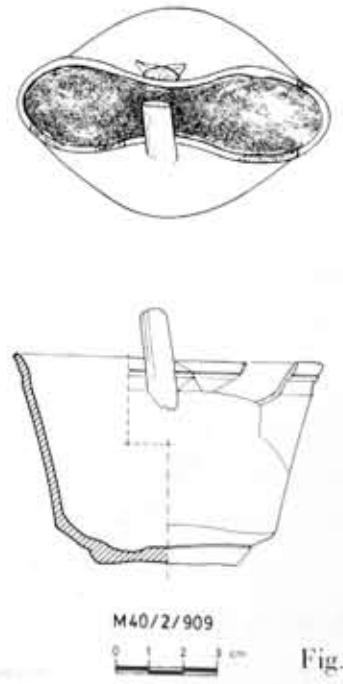


Fig. 46



Fig. 47



Fig. 48

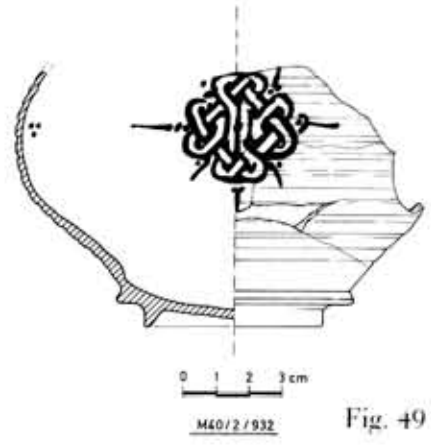


Fig. 49

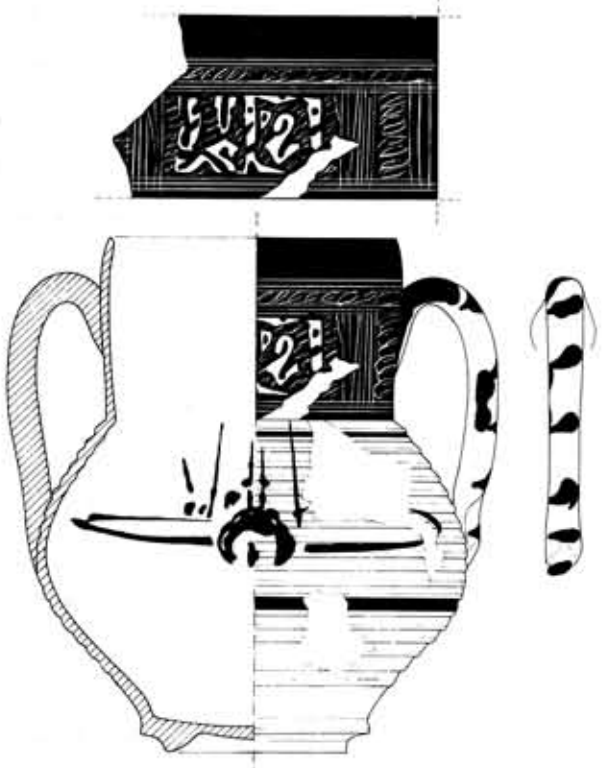


Fig. 50



Fig. 51



Fig. 52

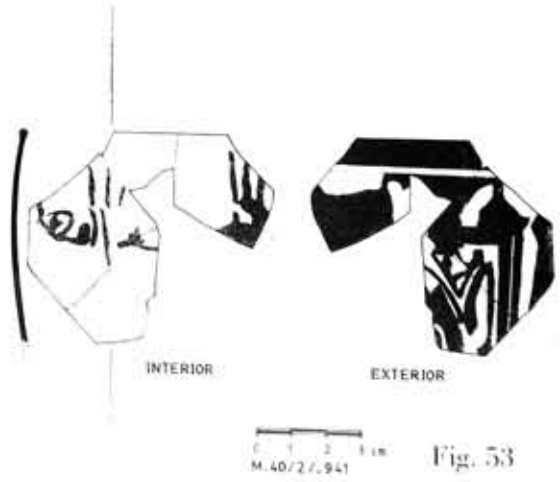


Fig. 53

DOS MAQUETAS ARQUITECTONICAS CERAMICAS EN EL SOLAR DE LA C/. CONDE VALLE DE SAN JUAN, ESQUINA C/. PASCUAL DE MURCIA

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 95 - 99

Inmaculada Ruiz Parra

Con este trabajo queremos dar a conocer dos "maquetas arquitectónicas" de cerámica, aparecidas en las excavaciones realizadas en el solar de la C/. Conde Valle de San Juan esquina C/. Pascual. El buen estado de conservación que presentaban al ser descubiertas permitió identificarlas como variantes del "tipo Elda", según la clasificación que de éste tipo de piezas hace J. Navarro (1991).

Los trabajos se realizaron dentro del Plan de Excavaciones de Urgencia de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en dos fases: la primera, realizada del 18 de enero al 15 de marzo de 1989 y la segunda, del 18 de diciembre de 1989 al 8 de junio de 1990.

Las excavaciones pusieron al descubierto el cuadrante SW de un edificio público de grandes proporciones y complejidad, del cual dimos noticia en las II Jornadas de Arqueología Regional, aún sin publicar. Los restos descubiertos se componían básicamente de cuatro espacios acodados paralelos, delimitados por potentes muros de tapial con una sólida argamasa de cal, que circundaban un área central cuadrangular. La parte exterior se hallaba dividida, en cámaras rectangulares, por muros de similares características pero de menor potencia.

El solar donde aparecieron los mismos se sitúa en el interior del recinto amurallado de la madina islámica, concretamente dentro del espacio ocupado por la alcazaba, colindando al W con una de las vías principales que atravesaban la ciudad de N a S, uniendo sus puertas (ROSELLO, 1975).

Las piezas objeto de nuestro estudio aparecieron en el relleno de una fosa situada en el interior de uno de estos espacios rectangulares, junto a numerosas cerámicas, entre las que destacan candiles de pie alto, candiles de cazoleta y grandes jarras con digitaciones de manganeso. Sin embargo, en este gran lote de cerámicas, con una cronología en torno al primer tercio del siglo XIII (NAVARRO, 1986), no aparece ningún fragmento de cerámica esgrafiada.

Ambos recipientes, por su forma y decoración, se adscriben al grupo de las denominadas "maquetas arquitectónicas", frecuentes en contextos arqueológicos del s. XIII en nuestra ciudad. Dentro de éste son los "reposaderos múltiples" (NAVARRO, 1987), los que tienen mayor similitud con el "tipo Elda" y sus variantes, aunque existen diferencias morfológicas importantes, como es la ausencia de cubrición en éstas últimas.

Se trata de dos recipientes de cerámica realizados a mano, con pasta de color beige, poco decantada, con abundante desgrasante de tipo grueso y textura escamosa.

Aunque son muy similares, se diferencian en el tamaño (uno es ligeramente mayor que el otro) y en la decoración, presentando cada uno sus propias peculiaridades.

De estructura rectangular, aparecen divididos en su parte superior en tres espacios, el central mayor que los laterales, mediante dos tirantes soportados por una columnilla cada uno, los cuales se comunican entre sí en su parte inferior. Hacia el exterior, en la zona central de uno de sus lados mayores, tienen una especie de "piletilla" con pequeñas perforaciones (la mayor tiene tres, que atraviesan la pared de la pieza y la menor sólo una, que atraviesa la moldura vertical que recorre todo el perímetro de la boca) que comunican esta pequeña pieza con la parte interior del recipiente. Esta "piletilla" también está presente en los reposaderos múltiples "tipo Alhama y Ricote".

Muestran borde horizontal exvasado, con moldura o baquetón vertical que recorre todo el perímetro de boca, al igual que los tirantes horizontales.

Ambas piezas aparecen decoradas en el exterior de sus caras y en la parte superior de sus bordes y baquetones con los típicos motivos incisos y estampillados que caracterizan a este tipo de objetos.

Para diferenciarlas llamaremos nº 1 a la pieza de mayor tamaño y nº 2 a la menor:



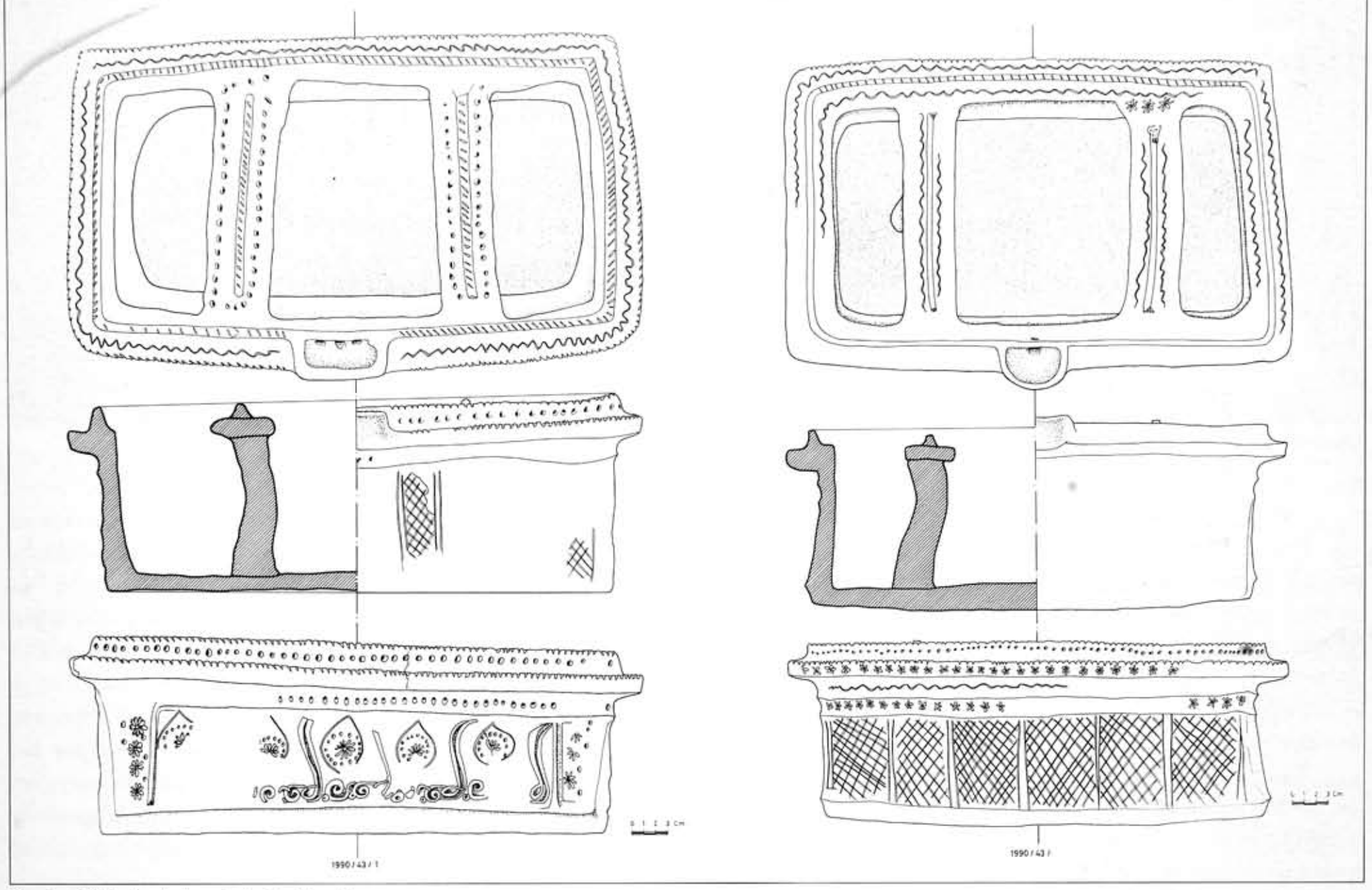


Fig. 1 y 2. Dibujos de Antonia Aguilar Chordá.

– *Pieza nº 1 (fig. 1).* (28'8 cm. x 48'5 cm. x 17 cm.).

Tiene la particularidad de estar decorada en sus cuatro caras (láminas 1 a 3), lo cual que parece ser un caso único ya que la mayor parte de estas piezas aparecen sin decoración en el lado donde se sitúa la "piletilla" –excepto el "tipo Elda" que tiene los lados menores también sin decorar–. Presenta motivos diferentes en cada cara, menos en las laterales que son idénticos: tres franjas verticales separadas y enmarcadas por doble línea incisa, rellenas de rosetas estampilladas de once pétalos. El lado mayor con piletilla tiene cuatro bandas verticales rellenas con motivos romboidales incisos, alternando con tres lisas. En su cara principal muestra un motivo aplicado pseudográfico, en cursiva, que aparece corrido repitiéndose cinco veces, el cual está enmarcado por un fino baquetón (lám. 4). Desconocemos el significado del mismo ya que la grafía es de difícil interpretación, aunque parece ser que ésta se emplea únicamente como motivo decorativo[1]. Los temas epigráficos no suelen estar presentes en este tipo de piezas; sí aparecen con frecuencia en brocales de pozo (POSAC MON, 1962; SOTELO, 1979) y tinajas estampilladas (GARRIDO et al., 1987). Existe, no obstante, un paralelo oriental de maqueta con decoración epigráfica procedente de Sava (POPE et al., 1967).



Lámina I. Fotografías Jesús Gómez Carrasco.



Lámina II.



Lámina IV.

– *Pieza nº 2 (fig. 2).* (26'4 cm. x 42'5 cm. x 16 cm.).

Presenta al exterior una banda corrida con compartimentos rectangulares rellenos de trama romboidal incisa, en tres de sus caras, excepto en uno de sus lados mayores (donde se sitúa la piletilla), sin decorar. Sobre estos compartimentos aparecen dos estrechas bandas superpuestas: la inferior con motivos estampillados de pequeñas rosetas de cinco pétalos y la superior con motivo sinuoso inciso.

A estas piezas de planta rectangular y patio central se las ha denominado "maquetas arquitectónicas" y han sido interpretadas como un intento de reproducción de los esquemas básicos constructivos de la vivienda de tipo mediterráneo (ARAGONESES, 1966; AMORES, 1983) y, concretamente, de la arquitectura residencial andalusí de los siglos XII al XIII (NAVARRO, 1987).

Sin embargo, el "tipo Elda" no parece reproducir el esquema de una vivienda completa sino el de su parte central o patio, siguiendo un modelo de arriate bipartito, similar al de la casa hallada en el solar de la C/. Frenería de Murcia (fig. 3), con una cronología en torno al s. XI, del que se dio noticia en las I Jornadas de Arqueología Regional, sin publicar[2].

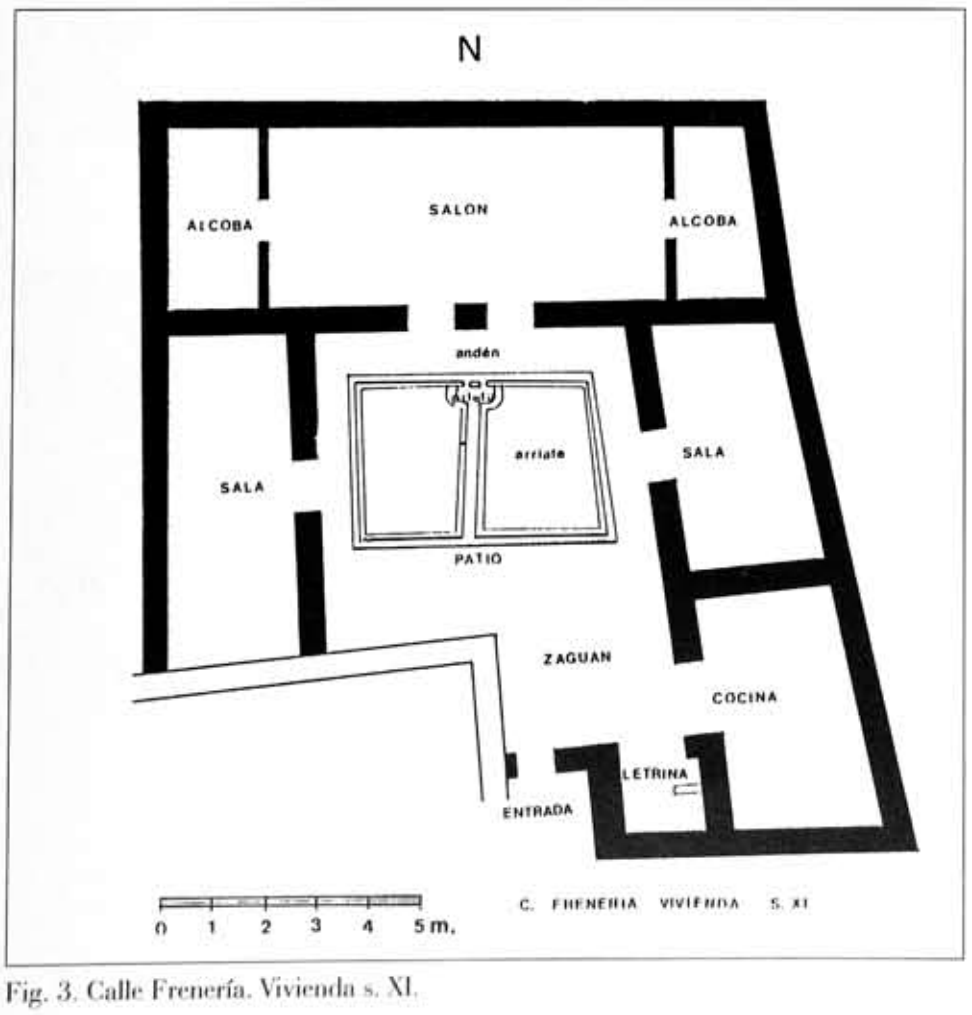


Fig. 3. Calle Frenería. Vivienda s. XI.

Nuestras piezas, siguiendo un esquema similar al "tipo Elda", podrían reproducir un hipotético modelo de patio tripartito. Sabemos que el esquema tripartito, en sentido longitudinal, está presente en el mundo andalusí tardíamente, en el patio de los Arrayanes de la Alhambra del s. XIV (TORRES BALBAS, 1959).

Sobre el uso que se le daba a este tipo de piezas se han lanzado numerosas hipótesis: en un principio las maquetas procedentes del Murtal y Ricote fueron interpretadas como floreros o lavamanos por M. Jorge Aragoneses (1956), quien posteriormente identifica varios fragmentos aparecidos en Santa Eulalia con bebederos de palomas, creyendo que se trataba de piezas similares a las anteriores, aunque en realidad pertenecían a otro tipo de piezas de estructura diferente (reposaderos simples). Tras descartar esta hipótesis R. Amores (1983) apunta la posibilidad de que sirvieran para contener algún líquido, posiblemente agua, además de alguna función de tipo ritual o ceremonial, basándose en el carácter simbólico de su decoración. También indica un uso como parte de una cadena de fuentes. Por último, J. Navarro (1987) las intrepreta como "reposaderos destinados a recoger el agua que exudaban las vasijas cuyo fin era servirla y almacenarla", clasificándolas en simples (cuando soportan un sólo vaso) y múltiples (pieza destinada a soportar dos o más vasos); incluyendo en este último grupo al "tipo Elda", planteando la hipótesis de que ésta tuviera una tapadera. En un trabajo posterior, este mismo autor, (1991) recoge nuestra pieza de mayor tamaño en su tabla tipológica de cerámicas del s. XIII, como variante del "tipo Elda".

Nosotros pensamos que para ser reposaderos necesitarían algún tipo de cubrición, por lo que apuntamos la posibilidad de que éstas soportaran otras piezas de menor tamaño, que podrían ser los reposaderos individuales "simples" de planta cuadrangular, configurando así un reposadero múltiple, siguiendo el esquema de la casa andalusí. La función de su espacio central, como en los reposaderos múltiples, podría ser la de contenedor de agua (AMORES, 1983), como lavamanos o aguamanil.

---

(1) Agradecemos a su excavador, Francisco V. Fernández, la información facilitada.

(2) Agradecemos la información aportada por Fernándo Sánchez Alonso, acerca del motivo epigráfico, que aún se encuentra en proceso de estudio.

De ser piezas carentes de cubrición, el "tipo Elda" y sus variantes podrían representar diferentes modelos d e patio y tener uso de "macetero" tipo jardinera (BERNAL et al., 1990). La ausencia de agujeros para desaguar, como suelen tener las macetas, podría deberse a que estos objetos están fabricados con un tipo de arcilla muy porosa que permitiría exudar el agua sobrante del riego de las plantas.

Los objetos cerámicos de estructura arquitectónica son frecuentes en el mundo islámico, dentro de los cuales ocupan un lugar destacado las maquetas o representaciones de casas en miniatura que forman parte del ajuar cerámico andalusí.

Los orígenes remotos de este tipo de piezas habría que buscarlos en el mundo oriental, concretamente en Siria, ya que en el III milenio A.C. aparecen maquetas de casas en barro que representan la planta de la casa tradicional de esta zona, de planta circular, con distribución de las habitaciones en torno a un patio central (AL-USH et al., 1980; MASUDA et al., 1988). Posteriormente, en el II milenio las maquetas de casas representan un modelo de casa rectangular, las cuales han sido interpretadas como pequeños templos votivos utilizados como altares portátiles (SCHÄFER, 1933; MASUDA et al., 1988).

En cuanto a los paralelos de las maquetas andalusíes diversos autores los llevan de nuevo a Oriente, concretamente a Siria e Irán (AMORES, 1983; NAVARRO, 1989). En el mundo oriental existe una gran variedad de objetos mobiliarios cerámicos, destinados a diversos usos (taburetes, portalámparas, portapinceles, reposaderos múltiples, etc.) que reproducen con mayor o menor fidelidad esquemas arquitectónicos en la configuración de su estructura, con una cronología en torno a los siglos XII y XIII (PORTER, 1981; SOUSTIEL, 1985). Algunos de estos objetos parecen ser soluciones arquitectónicas de interior: patios y galerías (POPE et al., 1967), como los taburetes que reproducen los pabellones de jardines construidos en la zona central de algunos patios islámicos (ETTINGHAUSEN et al., 1976).

De todos estos objetos la pieza más próxima a las nuestras sería el "modelo de casa", procedente de Sava (POPE et al., 1976, pp. 742), con decoración epigráfica, "donde lo esencial es el patio central y la escena que en él se desarrolla" (AMORES, 1983).

Como conclusión, decir que este tipo de objetos con características comunes en cuanto a su forma, decoración y tipo especial de pastas, denominados "maquetas arquitectónicas" que se localizan en una reducida zona del oriente andalusí, debe su origen a influencias orientales. La abundante muestra de estas piezas en nuestra región y la variada gama de las mismas indican un gran desarrollo de la producción local.

Sin embargo, como apunta M. Bernabé (1990), el clasificar todas estas formas cerámicas de tipo arquitectónico como reposaderos puede hacernos incurrir en un error, pues algunas de ellas, especialmente el "tipo Elda" y sus variantes (las piezas objeto de nuestro estudio), pueden tener una doble funcionalidad como reposaderos y lavamanos o aguamaniles, o un uso diferente como macetero.

BIBLIOGRAFIA

AL-USH, M. Et Al.: (1980). *A concise guide to the national museum of Damascus*. Directorate general of Antiquities and Museums. Damascus.

AMORES LLORET, R.: (1983). Maquetas arquitectónicas islámicas de Murcia. En *III Jornadas de Cultura Arabe Islámica*. Madrid, (en prensa).

BERNABE GUILLAMON, M.: (1990). Un reposadero con fachada arquitectónica en la Calle Raimundo de los Reyes de Murcia. *Verdolay, I*. Revista del Museo de Murcia, pp. 249-254. Murcia.

BERNAL, F. Et Al.: (1990). Crónica del Museo 1989-1990. *Verdolay, I*. Revista del Museo de Murcia, pp. 323-332. Murcia.

ETTINGHAUSEN, R. Et Al.: (1976). *The islamic garden*. Ed. Dumbarton Oaks, pp. 3-10. Washington, Columbia.

GARRIDO, M.; GARCIA, J.A.: (1987). Introducción al estudio de la cerámica estampillada andalusí en Granada. *C.A.M.E., II*. Madrid.

JORGE ARAGONESES, M.: (1956). *Museo arqueológico de Murcia*. Guías de los museos de España, IV. Madrid.

JORGE ARAGONESES, M.: (1966). *Museo de la muralla árabe de Murcia*. Guías de los museos de España, XXVII. Madrid.

MASUDA, N.: (1988). *The Exhibition of Great Civilization of Syria*. Tokio.

NAVARRO PALAZON, J.: (1986). *La cerámica islámica en Murcia. Catálogo*. Murcia.

NAVARRO PALAZON, J.: (1989). Formas arquitectónicas en el mobiliario cerámico andalusí. *Cuadernos de la Alhambra*, V. 23, pp. 21-65. Granada.

NAVARRO PALAZON, J.: (1991). *Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (s. XIII)*. Serie Islam y Arqueología, I. Murcia.

POPE, A.V. y ACKERMAN, Ph.: (1967). A survey of persian art: *From prehistoric times to the present, X*. Oxford University Press. London-New York.

PORTER, V.: (1981) *Medieval Syrian Pottery*. Ashomolean Museum. Oxford.

POSAC MON, C.: (1962). Brocales de pozo de Ceuta. *Hespéris-Tamuda*, III, fasc. 1, pp. 107-112, lám. I-V. Rabat.

POVEDA NAVARRO, A.M.: (1986). Villa et castiello de Elda (Elda-Alicante) en el siglo XIII. *Anales de la Universidad de Alicante*, IV-V. Universidad de Alicante. Departamento de Historia Medieval, pp. 67-98. Alicante.

ROSELLO, V. y CANO, C.: (1975). *Evolución urbana de la ciudad de Murcia* (831-1973). Murcia.

SOTELO, E.A.F.: (1979). Brocal de pozo hispanomusulmán. *Sala Municipal de Arqueología*. Ceuta.

SCHÄFER H. y ANDRAE W.: (1933). *Arte del Antiguo Oriente*, pp. 732-733. Barcelona.

SOUSTIEL, J.: (1985). *La céramique islamique*. Office du Livre. Suisse.

TORRES BALBAS, L.: (1959). Cronología de las construcciones de la casa real de la Alhambra. *Al-Andalus*, XXIV, fasc.2, pp. 400-408. Madrid-Granada.

MAQUETAS ARQUITECTONICAS ISLAMICAS DE MURCIA*

Remedios Amores Lloret

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 101 - 105

Las representaciones de esquemas arquitectónicos son muy frecuentes en la historia del arte y la iconografía de todas las culturas.

Unas veces son complemento decorativo o soporte de otros motivos, escenario donde se desarrollan escenas o se colocan diversas figuras, sustituyendo al paisaje.

Otras veces tienen entidad propia, como es el caso de las maquetas, aunque siempre con una función o un simbolismo que confieren a estas piezas un carácter especial, por encima del puramente decorativo.

Es, precisamente, este segundo tipo, centrado en el mundo islámico, el objeto de nuestro trabajo, a partir de los ejemplares recogidos en la provincia de Murcia. Es un conjunto de veinticuatro piezas, todas ellas fragmentadas, excepto la procedente de Murtal, Alhama, a la que apenas le falta parte de una de sus torres, que reproducen o recuerdan construcciones y esquemas arquitectónicos con mayor o menor realismo.

Fabricadas a mano, su pasta es blanca y poco decantada. De forma cuadrangular, constan de un recipiente o cubeta que constituye el núcleo principal de la pieza, recipiente cubierto en sus dos tercios laterales por una superficie horizontal, sustentada en las mismas paredes del recipiente y una columnilla.

En los ejemplares de Murtal y Ricote completa el conjunto un par de torretas cuadradas, sobre las superficies de cubierta, y una galería corrida, desde una a otra parte.

Toda la maqueta está decorada, con mayor o menor profusión, por incisiones formando retículas y pequeños motivos estampillados, como flores, espirales y pétalos de flor de loto. A estos motivos se unen, en ocasiones, ungulaciones, puntos y manchas de vidriado, más o menos extensas, de

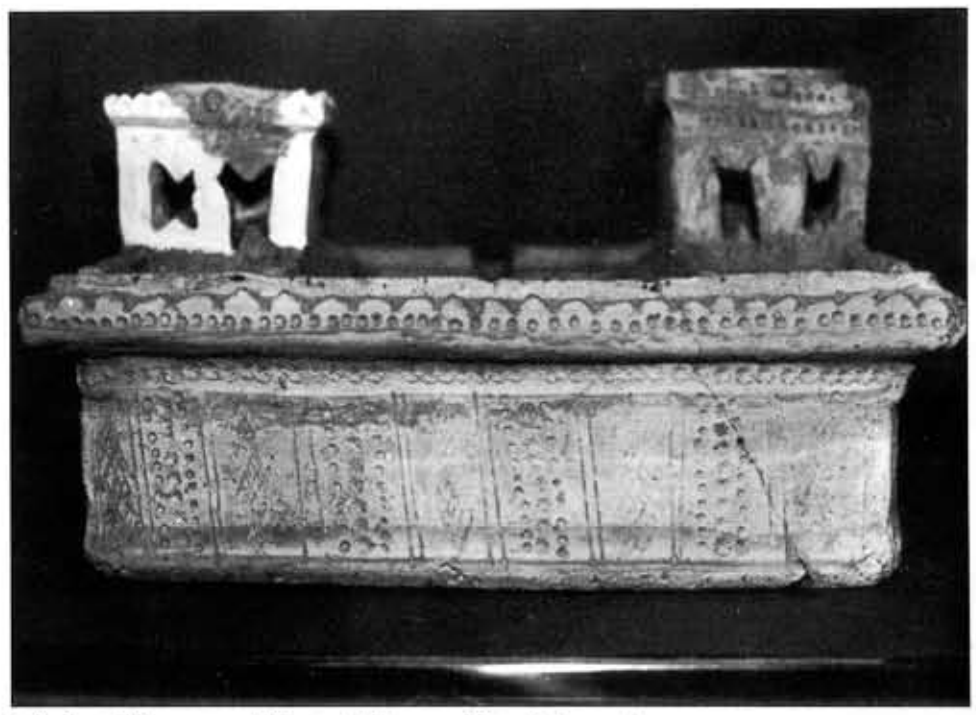


Lámina 1. Maqueta de Murtal, Alhama. (Foto del autor).

color verde oliva, melado o azul turquesa. Estas manchas suelen aparecer en los bordes o sobre las superficies de cubierta, al exterior, generalmente sobre los motivos estampillados.

DESCRIPCION TIPOLOGICA.

Pueden distinguirse dos grupos-tipos básicos:

1) Esquema de casa mediterránea, de patio central.

A este primer grupo pertenecen los ejemplares mejor conservados, el de Murtal (fot. 1) y el de Ricote (fig. 1). En ambos casos el espacio rectangular o recipiente se divide en tres espacios bien diferenciados entre sí en el interior: un patio central, descubierto, y dos espacios laterales, porticados, sobre los que se elevan las torres o la galería corrida.

Tanto en un caso como en otro, las paredes no son cerradas, como en el recipiente inferior, sino que presentan puertas y ventanas que dejan ver el interior de las estancias y torres.

---

* La génesis de este artículo fue realizada en 1983, no obstante el Consejo de Redacción de la Revista ha decidido su publicación en este número por la actualidad del tema tratado.

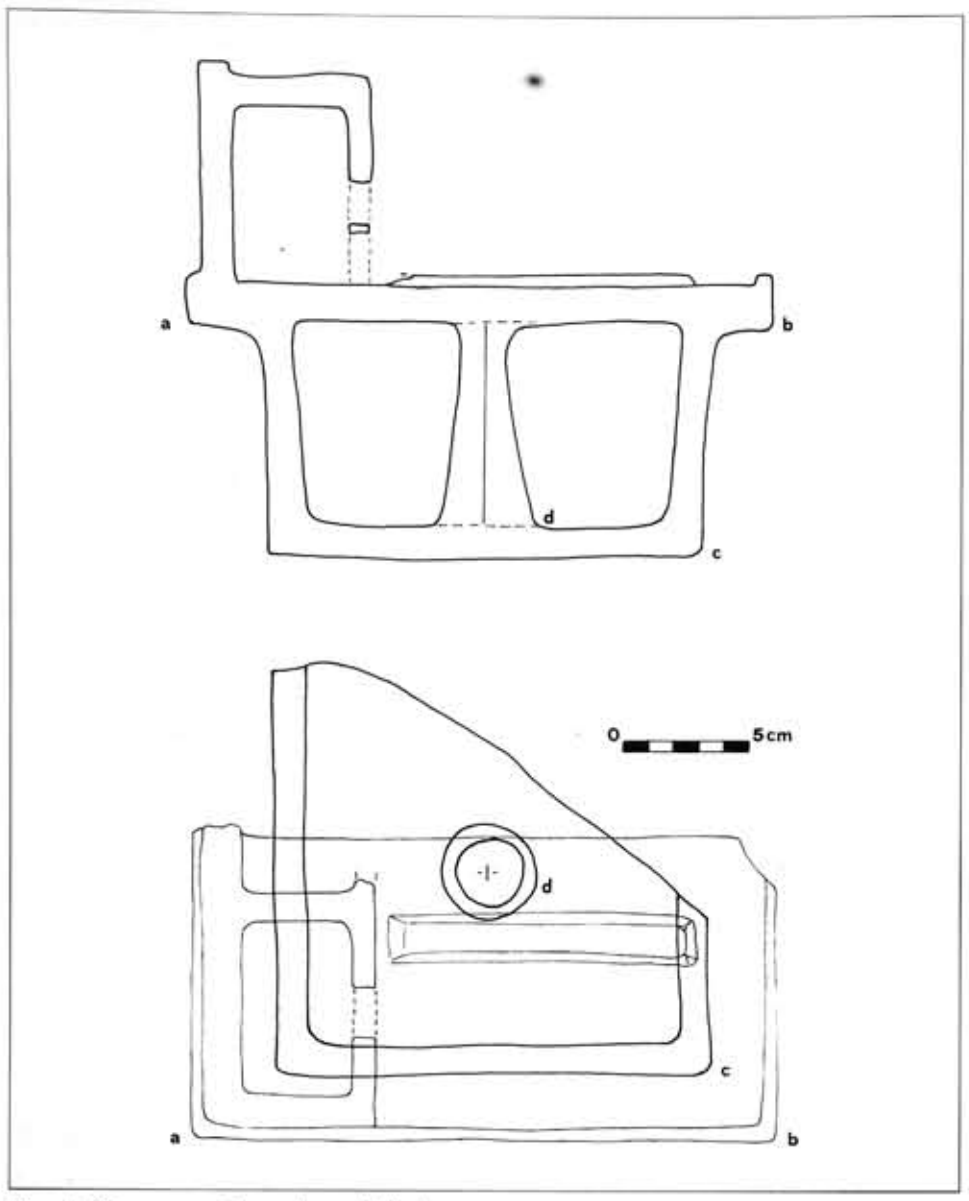


Fig. 1. Ricote, sección y planta. Dibujo.

Este esquema corresponde, claramente, al de la casa mediterránea, caracterizada por un patio central desde donde se accede a las diversas estancias de la casa, en ocasiones con una segunda planta, esquema definido ya en la domus romana de peristilo helenístico, sin ningún tipo de interferencias orientales (Torres, 1958; Pavón, 1971: 25)

En torno al patio las estancias se agrupan en dos grandes bloques, uno orientado al Norte y otro al Sur, ocupados según la época del año.

Casas de este tipo las tenemos, en el mundo islámico, en al-Foustât, en el siglo IX (Bahgat Bey y Gabriel, 1921) y en la arquitectura palacial omeya (Stern, 1946: 72-97).

En la Península las encontramos en el siglo X en Medinãt al-Zahrã' (Pavón, 1971: 25). De época más tardía nos quedan restos importantes en el Norte de Marruecos, en Benzú y Bullones (Torres, 1958 b: 275-296; Pavón, 1970: 77 y 1971: 23) y en toda Andalucía: Granada (Gómez-Moreno, 1922; Torres, 1934 b: 380-387; Pavón, 1971: 23), Málaga (Torres, 1945 b: 396-409), Almería (Torres, 1945 a: 170-177) y cuyo último exponente lo encontramos en los patios de crucero almorávides y almohades, como el del Alcázar de Sevilla, o Patio del Yeso, el del Castillejo de Monteagudo, en Murcia, o el de los Leones, en la Alhambra de Granada (Torres, 1934 a: 356-372 y 1958 c: 171-192; Pavón, 1971)

Actualmente, este esquema básico de vivienda está aún presente no sólo en el Norte de Marruecos o en Andalucía, sino también en la misma vega murciana, donde el patio central se sustituye por una habitación central, de mayor tamaño, desde donde se accede al resto de las estancias, a un patio o huerto trasero o al exterior de la vivienda.

El sistema de torretas o el de galería corrida que cruza sobre el patio, podría corresponder al tipo de casas con torres en forma de miradores, como las del Partal o las del Generalife, derivadas de las casas de Bullones defendidas por torres aisladas, pero muy cercanas a ellas (Pavón, 1970: 79).

A este primer tipo corresponden las piezas de Murtal, Ricote, Lorca, Castillo de Pastrana y varias de la misma ciudad de Murcia.

2) Esquema semejante, con variaciones de tipo formal y decorativo.

En este segundo grupo englobamos todos aquellos fragmentos, ya que no hay piezas completas, que no parecen corresponder al tipo anterior, bien por su decoración, más compleja, con elementos aplicados; bien por su forma, que se aleja de la definida anteriormente.

Parece segura la existencia de un recipiente inferior también cuadrangular, total o parcialmente cubierto.

Sin embargo, esta cubierta no es plana, como en el tipo anterior, sino ligeramente curvada, con una mayor profundidad hacia la zona central, a modo de cubeta superior. Es en esta superficie curvada donde aparece la decoración más profusa, tanto incisa como estampillada, modelada o las manchas de vidriado.

Dado el carácter fragmentario de las piezas y el mismo tamaño de los fragmentos, quizás no deberíamos considerarlas como maquetas arquitectónicas, pero sus paralelos con el grupo anterior nos mueven a hacerlo, con las naturales reservas, hasta que no encontremos una razón que nos permita clasificarlas de otra forma con toda seguridad.

Si queremos hacer constar que algunos fragmentos podrían corresponder a piletas de abluciones, forma que se asemeja bastante a la zona inferior de estas maquetas. (fig. 2)

FUNCION. SIGNIFICACION.

Hasta ahora se ha admitido, de forma genérica, su utilización como bebederos para palomas, tras descartar las funciones de florero y lavamanos (Aragoneses, 1956: 77 y 1966: 140). Sin embargo, esta función no nos parece muy clara, pues en ningún caso se aprecian muestras de haber sido picoteadas por aves o de haber estado en contacto con ellas, hecho que indudablemente habría dañado en alguna forma los motivos estampillados o el vidriado.

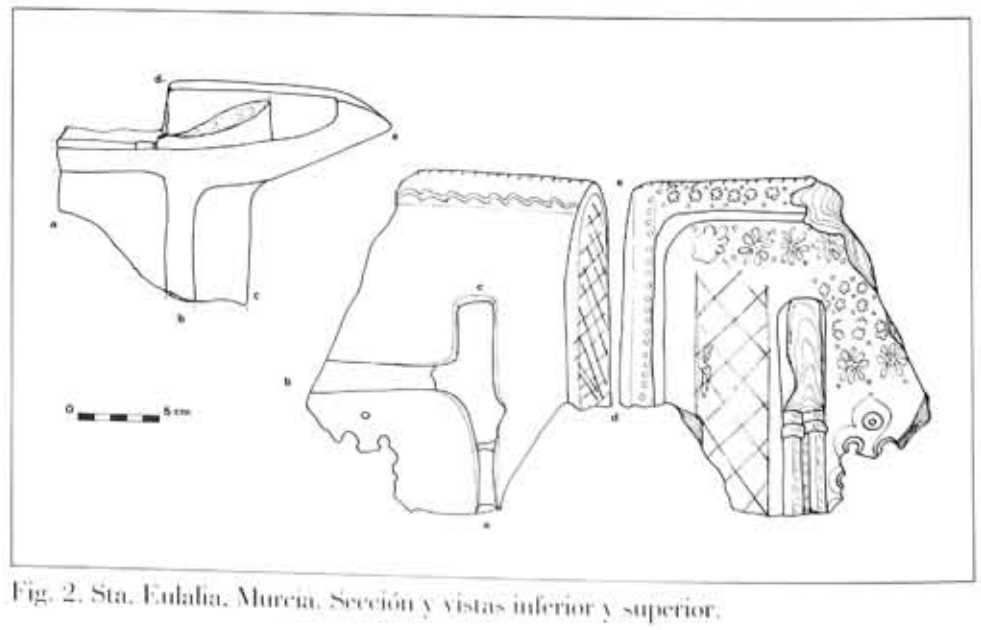

Fig. 2. Sta. Eulalia, Murcia. Sección y vistas inferior y superior.



Lámina 2. Maqueta del M.A.N. (Foto M.A.N.).

Lo que si parece seguro es su utilización para contener agua, con un reborde interior en las zonas descubiertas y un aliviadero en el mismo borde, sin que haya ningún otro orificio para la entrada o salida del agua en las paredes del recipiente.

Si atendemos a los motivos decorativos, especialmente a los estampillados, vemos que los tres temas reproducidos tienen un claro simbolismo:

a) flores: casi siempre hexapétalas, aunque aparecen hasta con ocho o nueve pétalos, estarían relacionadas con el sol en la iconografía clásica (Valdés, 1975)

b) espirales: en relación con el Universo.

c) pétalos de flor de loto: símbolo de la vida eterna, de lo eterno, lo inmortal (Zozaya, 1975: 145).

Vemos, así, que los tres motivos tienen un simbolismo relacionado con lo eterno, ya que el sol se ha considerado siempre como el elemento central del universo, en ocasiones como el dios de mayor importancia y rango, del que todo procede, protector, todopoderoso, centro del universo, inmortal.

Sea cual sea su función, parece indudable la relación establecida de forma voluntaria, no casual, entre recipiente y líquido, y entre cubierta y bordes y símbolos protectores, es decir, el deseo de contener y preservar, proteger, algún líquido en estos recipientes.

Por otra parte, es evidente el carácter decorativo y refinado de estas piezas.

PARALELOS.

Es frecuente la utilización de esquemas arquitectónicos como tema decorativo; tal es el caso de los paneles murales que decoran estancias, pórticos y fachadas, o las placas de piedra, madera o cerámica vidriada que reproducen arquerías, fachadas u oratorios de todas las épocas.

En este tipo de representaciones arquitectónicas distinguimos varios grupos, ya que no son extraños los objetos en los que la forma arquitectónica aparece claramente, resaltando sobre el resto de los motivos ornamentales, e incluso aquellos en que la forma del objeto se acerca más al esquema real de un edificio que a la tipología normal en piezas de una determinada funcionalidad.

Distinguimos, pues, dos grandes grupos:

1) Esquemas arquitectónicos usados como tema decorativo, sobre cerámicas, pilas de abluciones, como la Pila de Almanzor, del Museo Arqueológico Nacional (Nº 50428), placas de piedra, madera, cerámica o marfil (Fernández Puertas, 1979-1981: 165-212).

2) Objetos en los que la forma arquitectónica es esencial, bien por el detallismo y fidelidad al copiar edificios reales y concretos, bien por ser una copia total, tanto en la forma como en su función, con el fin de un mejor transporte, como es el caso de los pequeños mihrab portátiles.

Según los esquemas reproducidos, los clasificamos en:

a) Casas o edificios cuadrangulares de patio central.

Además de las maquetas murcianas, hemos de mencionar un segundo tipo de maquetas en las que lo esencial es el patio central y la escena que en él se desarrolla. De este tipo conocemos dos ejemplares, ambos en cerámica, persas. Uno de ellos se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional (Nº MS-0 10338); el otro en el Boston Museum of Fine Arts, procedente de Sava (Pope, 1967: fig. 742-B). Ambas maquetas están vidriadas en azul turquesa, con motivos en negro, fechadas en el siglo XII o XIII (fig. 3, lám. 2).

b) Mausoleos de planta cuadrada y cubiertos por cúpula muy frecuentes en todo Oriente. Estas edificaciones están ampliamente recogidas y estudiadas por Pope (1967: v. III y VIII). Nézière recoge una botella con esta forma (s.a., lám. XI).

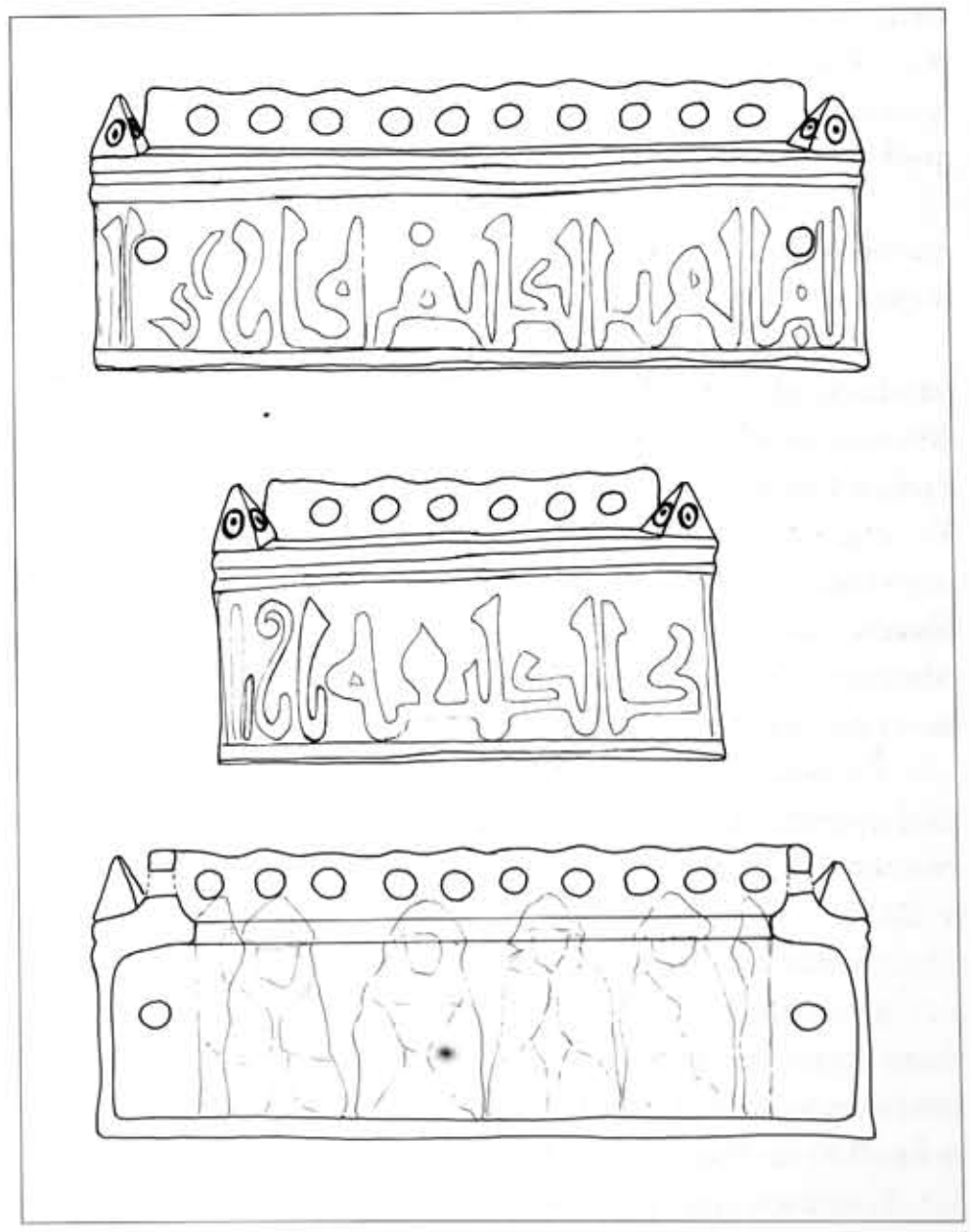


Fig. 3. M.A.N. (MS-O 10338). Escala 1:2.

c) Pabellones cubiertos, circulares o poligonales, y tiendas de campaña, representados y reproducidos esencialmente en botes de marfil y objetos de cerámica, como taburetes (Pope, 1967: fig. 702-A y 758-A), lampadarios o soportes de lámparas metálicos, como el del Museo Arqueológico Nacional (Nº 50825) o el bote de Braga (Kühnel, 1971: nº 36; Nykl, 1946: 167-183), que reproduce un kiosko o pabellón cubierto, tan frecuentes en las miniaturas persas e islámicas (Rice, 1954: 1-39), algunos de los cuales recoge Pope (1967: v. III).

Algunos botes reproducen, también, formas típicas de tiendas de campaña, más que de kioskos, como el bote procedente de Yemen, del siglo VIII (Kühnel, 1971, nº 18), o el bote de Zamora, el de la Hispanic Society of America y un largo etcétera (Kühnel, 1971: nº 22, 28, 31, etc.).

d) Mihrab, para su más fácil transporte (Weill, 1966: 105-110).

e) Iglesias y catedrales cristianas, esquemas reproducidos en arquetas-relicarios en madera, bronces esmaltados y marfil, realizados tanto por talleres y artesanos cristianos como islámicos.

Algunos ejemplos los tenemos en las arquetas-relicarios de bronces esmaltados (Nº 52152 y 52153) y la Caja de las Agatas (Nº 51053) del Museo Arqueológico Nacional, o en las numerosas muestras de marfil recogidas por Kühnel (1971: fig. 54, nº 21, 35, 82, 84, 87, etc.)

CONCLUSIONES.

Tipología: las maquetas de Murcia parecen reproducir el esquema de la casa mediterránea de patio central, al estar formadas por una zona inferior o recipiente, dividido, en la zona superior, en tres sectores, uno de ellos, el central, al descubierto.

Un segundo grupo podría no corresponder a este esquema básico de vivienda.

Un tercer grupo sería el formado por fragmentos de posibles piletas de abluciones, o de maquetas, siendo imposible de aclarar este aspecto en la actualidad.

*Función:*junto a la de contener algún líquido, seguramente agua, hay que señalar el carácter simbólico de su decoración, por lo que cabría la posibilidad de una segunda función de tipo ritual o ceremonial.

Paralelos: una vez repasados los diversos tipos de esquemas y maquetas arquitectónicas, por el momento no hemos encontrado ninguna pieza de iguales o parecidas características. La forma más próxima sería la que incluimos en el grupo 2)a del apartado de "Paralelos".

Cronología: por los conjuntos cerámicos con los que han aparecido, su decoración estampillada, y el tipo de vivienda reproducido en ellas, estas maquetas pueden fecharse en los siglos XII-XIII, en época de dominación almorávide y almohade o años intermedios.

Queremos añadir, a lo ya expuesto en este trabajo, y como fruto de la continuidad de nuestras actividades en este campo de la investigación, una última hipótesis sobre la función de estas piezas que aquí recogemos.

Creemos que pudieron formar parte de una fuente, fuente que estaría formada por un primer objeto, desde donde caería el agua, a modo de caño, a estas maquetas arquitectónicas.

De ellas, y por el canalillo de desagüe, el agua caería a un tercer recipiente, algún pequeño estanque o lugar desde donde sería canalizada hacia algún jardín o huerta o lugar similar.

De esta forma, su efecto decorativo y su decoración misma, quedarían plenamente justificadas, así como la existencia de un canal, superior, de desagüe, bajo la estructura arquitectónica propiamente dicha. De esta forma se hace perfectamente compatible la función de fuente con el esquema formal arquitectónico y su efecto decorativo..

Por lo que respecta al pormenorizado estudio llevado a cabo recientemente por J. Navarro Palazón (Navarro, 1987) que aboga por la utilización de estas piezas como reposaderos de jarritas, jarras y tinajas, tenemos que comentar ciertos aspectos poco claros, aunque en algunos casos podría aceptarse esta nueva hipótesis:

1) Pastas utilizadas, muy porosas, incluso más que algunas de las utilizadas en la confección de las jarritas y jarras. Este hecho supone una mayor filtración del agua a través de ellas y una eficacia más que dudosa en la contención del agua filtrada de jarras y jarritas.

2) En el caso de los reposaderos múltiples, creeemos que se produciría una aglomeración que dificultaría seriamente el óptimo manejo de jarras y jarritas.

3) La existencia de un pitorro en la zona superior de estas piezas, suponemos que con el fin de drenar y limpiar la zona de contención del agua filtrada. Suponemos que este pitorro se complementaría con un tapón, pues de lo contrario el agua acumulada caería al suelo.

4) Los fragmentos que incluimos en el apartado 2 de nuestro estudio, con decoración aplicada y superficie curva, deben corresponder al tipo que Navarro define como "reposadero simple con fachada", no a un tipo de maqueta con cubierta ligeramente curva.

BIBLIOGRAFIA:

BAHGAT BEY, Aly-GABRIEL, Albert: *Fouilles d'al-Foustât*. París, 1921.

FERNANDEZ-PUERTAS, Antonio: "La decoración de las ventanas de la Bab al-Uzara según dos dibujos de Don Félix Hernández Giménez". *CA XI-XII*, 1979-1981. PP. 165-212.

GOMEZ-MORENO, Manuel: *Granada árabe. El Oriente español Arquitectura*, 1922. (También en *CA II*, 1970. pp. 178-179).

JORGE ARAGONESES, M.: *Museo de la Muralla Arabe de Murcia*. Madrid, 1966.

JORGE ARAGONESES, M.: *Museo Arqueológico de Murcia*. Madrid, 1956.

KUHNEL, Ernst: *Die Islamischen Elfenbeinskulturen, VIII-XIII. Jahrhundert*. Berlín, 1971.

NAVARRO, Julio: "Formas arquitectónicas en el mobiliario cerámico andalusí". *CA 23*, 1987. pp. 20-65.

NEZIERE, J. de la: *La decoratión marocaine. Cinquante-quatre planches*. París.

PAVON MALDONADO, Basilio: "Arte hispano-musulmán en Ceuta y Tetuán". *CA II*, 1970. pp. 69-108.

PAVON MALDONADO, Basilio: "La Alcazaba de la Alhambra". *CA III*, 1971. pp. 3-34.

POPE, Arthur U.: *A survey of Persian art*. Oxford, 1967.

RICE, D.S.: "Seasons and labors of the mouths". *AO I*, 1954. pp. 1-39.

STERN, Henri: "Notes sur l'architecture des chateaux omeyyades". *AI XI-XII*, 1946. pp. 72-97.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Monteagudo y El Castillejo, en la vega de Murcia". *AA II 2*, 1934 a, pp. 356-372.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Plantas de casas árabes en la Alhambra". *AA II 2*, 1934 b, pp. 380-387.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Restos de una casa árabe en Almería". *AA X 1*, 1945 a, pp. 170-177.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "El barrio de casas de la alcazaba malagueña". *AA X 2*, 1945 b, pp. 396-409.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Algunos aspectos de la vivienda hispanomusulmana". *Mélanges d' His. et d' Arch. de l' Occ. Mus.* Alger, 1958, a.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Las ruínas de belyûnes o Bullones". Tamuda, V, 1958, b pp. 275-296.

TORRES BALBAS, Leopoldo: "Patios de crucero". *AA XXIII 1*, 1958, c. pp. 171-192.

VALDES FERNANDEZ, Fernando: "Relieves musulmanes de carácter profiláctico en la fortaleza de Gormaz (Soria)". *XIV Congreso Nac. de Arq.* Vitoria, 1975, pp. 1275-1278.

WEILL, J.D.: "Note sur un petit mihrab de bois". *Africa, I*, 1966, pp. 105-110.

ZOZAYA, Juan: "Cerámicas islámicas del Museo de Soria". *Boletín de la Aso. Esp. de Ori., XII*, 1975, pp. 135-148.

INDICE DE SIGLAS

AA. – Al-Andalus.
AI. – Ars Islámica.
AO. – Ars Orientales.
CA. – Cuadernos de la Alhambra.
Boletín de la Aso. Esp. de Ori. – Boletín de la Asociación Española de Orientalistas.
Congreso Nac. de Arq. – Congreso Nacional de Arqueología.
Mélanges d' His. et d' Arch. de l' Occ. Mus. – Mélanges d' Historie et d' Archeologie de l' Occident Musulmán.

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 107 - 124

EL CASTILLO DE STA. CATALINA DEL MONTE (VERDOLAY-MURCIA): UN HISN DE EPOCA MUSULMANA

José Manzano Martínez
Francisca Bernal Pascual
Rafael Calabuig Jordán

El trabajo que a continuación presentamos tiene por objeto el análisis de los restos arquitectónicos y materiales arqueológicos superficiales procedentes de Sta. Catalina del Monte, yacimiento arqueológico conocido también bajo otras denominaciones como son las siguientes: Castillo de La Luz, Castillo del Verdolay y Cabecico del Tesoro; denominaciones todas ellas que hacen referencia a un mismo yacimiento o zona arqueológica.

Este estudio monográfico forma parte de un proyecto más amplio cuyo objetivo último sería la catalogación de todas aquellas fortificaciones de época musulmana existentes en la huerta de Murcia. Se trata pues de una pequeña contribución a lo que debería ser la elaboración de todo un corpus de ámbito regional que recogiese de forma detallada toda la información posible referida a cada uno de nuestros castillos, sustrato imprescindible para la realización de cualquier futura investigación.

I. ASPECTOS GEOGRAFICOS

El yacimiento pertenece al término municipal de Murcia y está situado 6 kms. al sur de dicha ciudad, muy próximo a la localidad de La Alberca, en el paraje de El Verdolay, en las estribaciones septentrionales más bajas de la sierra de la Cresta del Gallo y dentro de los límites de dicho parque natural:

Su localización cartográfica corresponde al nº de hoja 934 del Mapa Militar de España Escala 1:50.000 del Servicio Geográfico del Ejército y a la Hoja nº 934-2-4 del Plano Aerofotogramétrico Escala 1:5.000 del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. Las coordenadas son las siguientes:

U.T.M.	Longitud	664.450	Latitud	4.200.075
Lambert	"	825	"	373



La fortificación tiene un emplazamiento de altura, situado sobre una pequeña elevación montañosa de 195 ms. de altitud sobre el nivel del mar, justo en la zona de contacto donde acaba el monte y se inicia la huerta. Está flanqueada a E y W por sendas ramblas que descienden por la ladera septentrional de la sierra desde El Sequem, punto donde se localiza una fuente de agua.

El monte, de fácil acceso, tiene forma ovalada con unas dimensiones medias de 200 ms. en sentido NE-SW por 175 ms. en sentido NW-SE.



Vista aérea general del yacimiento.

II. ASPECTOS HISTORICOS

Tanto los materiales arqueológicos depositados en los fondos del Museo de Murcia como los de superficie recogidos en nuestra prospección, atestiguan para el yacimiento una amplia secuencia cronológica y cultural. Son fundamentalmente cuatro las facies culturales existentes:

II.1. Edad del Bronce.

La presencia de vaso campaniforme (FERNANDEZ DE AVILES, 1935), documenta la existencia de hábitat en el yacimiento desde el Eneolítico.

Catalogado por García López et al. (1988, pp. 17, 42-3) como correspondiente a época argárica; el poblado es según M. Ayala (1980, pp. 62-4) un típico asentamiento emplazado en la zona superior del cerro donde se ubica y localizado junto a una rambla que garantiza su abastecimiento de auga. La aparición de varios enterramientos, tanto en urna como en cista (NIETO GALLO, 1940, p. 38; MUÑOZ AMILIBIA, 1985, p. 133-41), así como el volumen y calidad de las cerámicas depositadas en el Museo de Murcia, revelan la importancia que el poblado debió tener durante el periodo argárico.

La presencia por último de cerámicas a torno de importación fenicia, documentan también la existencia de hábitat en el yacimiento durante el Bronce Final (ROS SALA, 1980, p. 116).

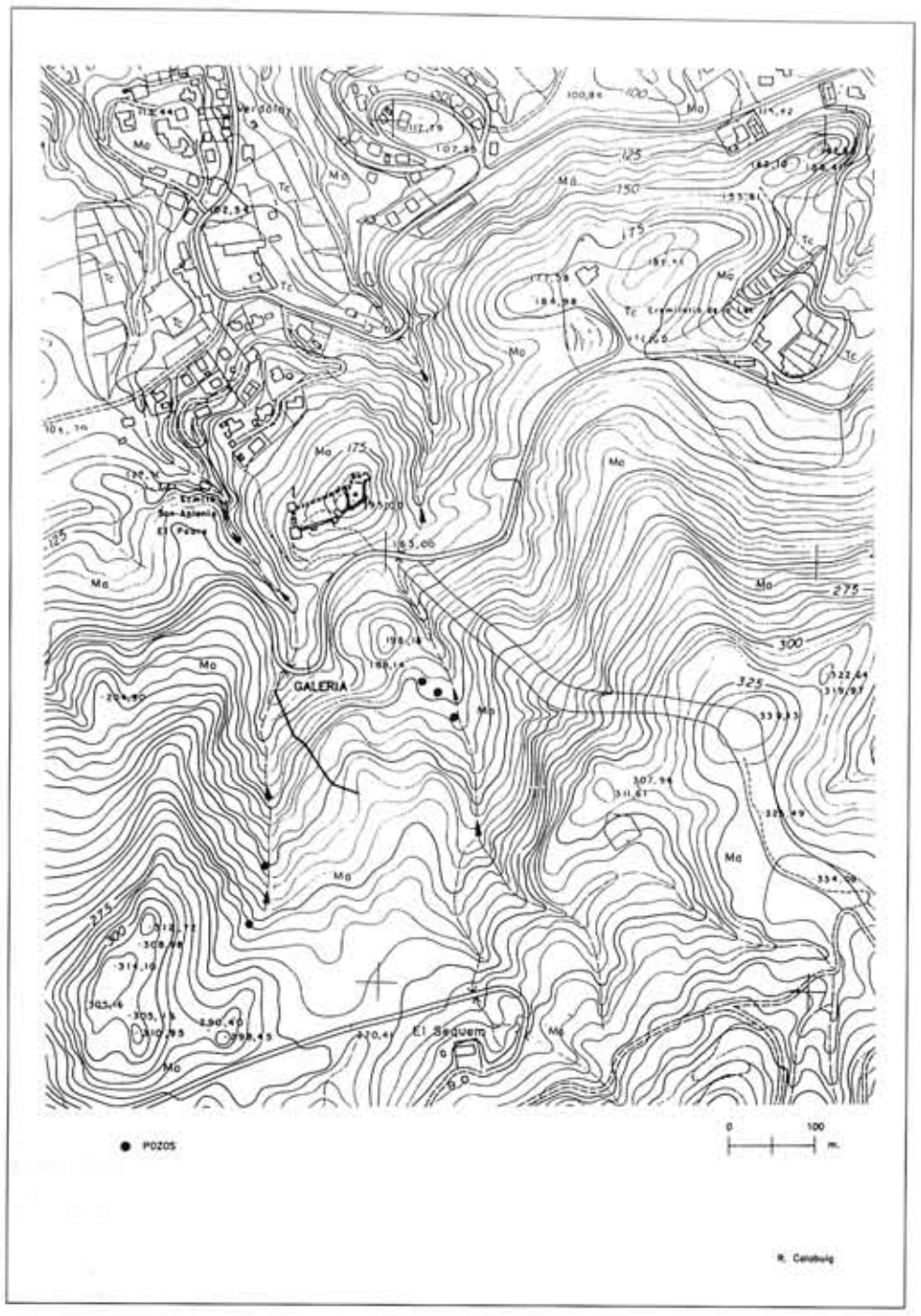
II.2. Epoca Ibérica.

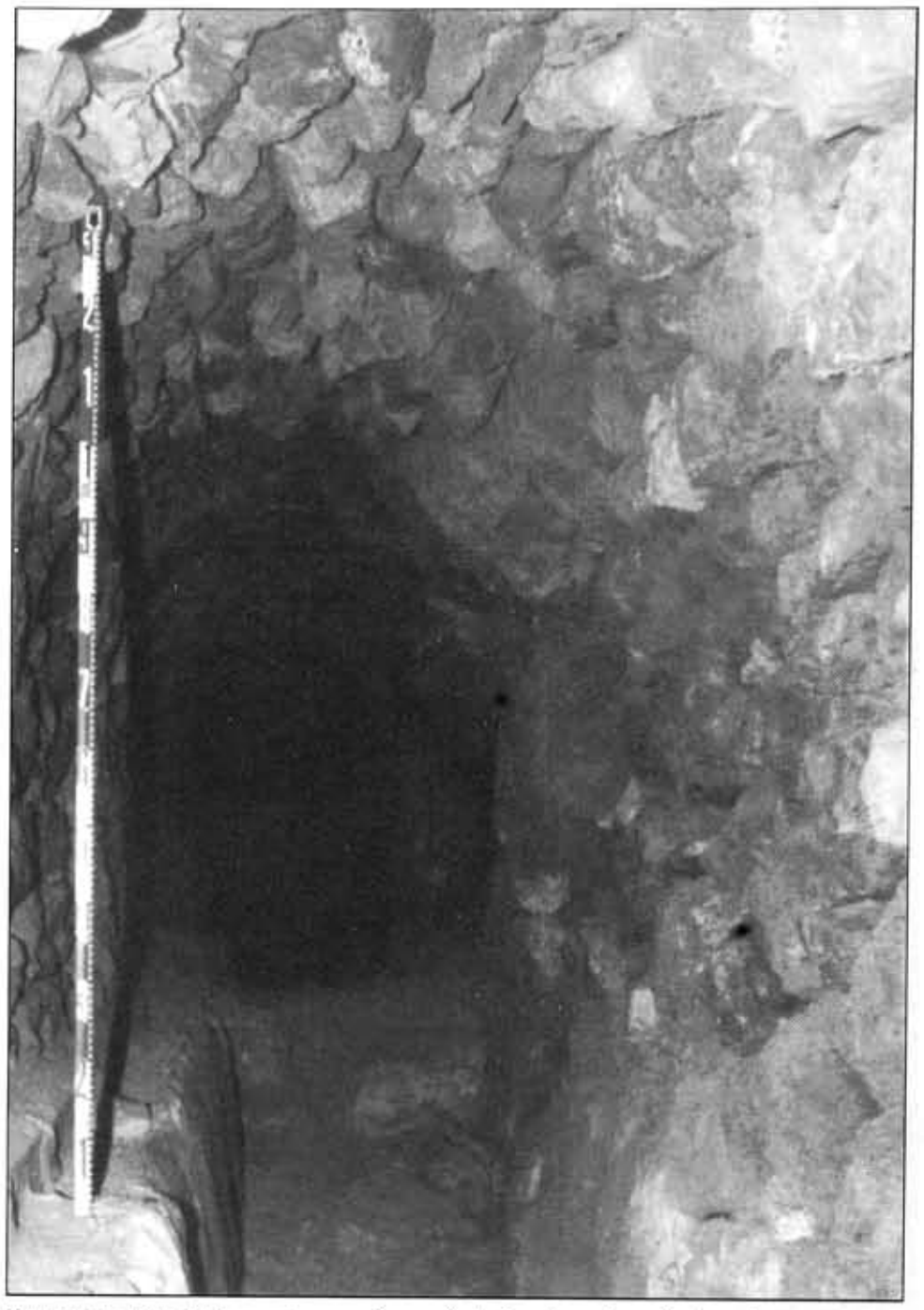
Es durante este periodo cuando el yacimiento adquiere su máximo desarrollo, conformando junto con otros del entorno todo un complejo o conjunto arqueológico de gran importancia formado por tres elementos.

Poblado: tiene su emplazamiento exactamente en el mismo cerro que el yacimiento medieval, aunque parece que ocupando una mayor extensión. La excavación de un sector del mismo situado en la zona más baja de la ladera septentrional ha evidenciado la existencia de cuatro fases sucesivas de ocupación que abarcan desde el s. VII al s. I a.C. (ROS SALA, 1991, pp. 94-114).

Necrópolis: las excavaciones realizadas durante los años cuarenta por d. Gratiniano Nieto (1940) pusieron al descubierto casi seiscientos enterramientos de incineración en urna, con una cronología situada entre la segunda mitad del s. V y el s. II a.C. (GARCIA CANO et al. 1989, pp. 153-57). Los trabajos arqueológicos han sido reanudados en la actualidad bajo la dirección de d. José Miguel García Cano.

Santuario: estuvo situado junto al actual eremitorio de La Luz, como atestiguan los numerosos exvotos de bronce recuperados en las excavaciones realizadas en el lugar durante los años veinte por d. Cayetano de Mergelina (1924-5, pp. 1-19) y reanudadas recientemente por el Departamento de Arqueología de la Universidad de Murcia bajo la dirección de d. Pedro Lillo.





Estructuras hidráulicas contemporáneas. Galería subterránea de drenaje.

Los hallazgos fortuitos en diferentes obras realizadas durante los años sesenta en la ladera norte del yacimiento de una estatuilla de bronce que representa al dios Mercurio, así como de un tesorillo de victoriatos, prueban una ocupación romana del lugar entre los ss. II a.C. y I d.C. (JORGE ARAGONESES, 1968, pp. 230-3).

II.3. Epoca Islámica.

Es a este periodo al que corresponden los restos de fortificación levantados en tapial, así como las principales estructuras todavía visibles en superficie. Del estudio de los materiales se desprende una cronología amplia que se inicia ya en época emiral (ss. VIII-IX) y finaliza a mediados del s. XIII con la conquista castellana.

II.4. Epoca Moderna.

La prospección del entorno próximo ha puesto de relieve la existencia en las ramblas inmediatas de toda una serie de estructuras hidráulicas destinadas al parecer a dotar a Murcia de agua corriente a finales del s. XIX (CALVO GARCIA TORNEL, 1982, p. 37).

El sistema de captación se inicia en la cabecera de la rambla oriental en el paraje del Sequem, donde una fuente de agua hoy seca proporcionaría el principal aporte de agua a la rambla. Un canalillo de hormigón conduce el agua hasta una alberca de regulación de planta cuadrada (8'60 de lado) desde la que debió regarse hasta hace muy poco la zona aledaña, aún abancalada. Paralelo al lecho de la rambla se vuelven a detectar tramos de dicho canalillo que continúa descendiendo hacia el N.

Es en la rambla occidental donde se sitúa la estructura de mayor interés: se trata de una galería excavada en la roca de 160 ms. de longitud destinada a la captación de aguas subterráneas. Aunque la obra data de finales del s. XIX (CALVO GARCIA TORNEL, 1982, p. 37), tiene un innegable interés etnográfico dadas sus similitudes con los qanats y galerías medievales (BARCELO, 1986, pp. 599-601; CRESSIER, 1989, pp. LXVI-II): la galería de drenaje tiene una altura media de 1,20 ms. y una anchura de 0,60 ms., apareciendo su interior en algunos tramos recubierto de piedra seca. La diferencia fundamental que presenta con respecto de los qanats medievales radica en la ausencia de los característicos "pozos de aireación" propios de estos últimos.

Paralelamente, junto al lecho de ambas ramblas y sin relación alguna con la galería, fueron detectados cinco pozos de planta circular (dm. 1/1,20 ms), revestidos también interiormente de piedra seca.

Señalar por último como en los últimos decenios gran parte de la ladera septentrional del yacimiento ha sido convertida en área residencial, proliferando dúplex y chalets al amparo de las óptimas condiciones climáticas y paisajísticas que reúne la zona.

III. HISTORIA DE LA INVESTIGACION

No existen estudios monográficos dedicados al yacimiento durante la época islámica, aunque sí que son varias las referencias existentes en la bibliografía de ámbito regional.

III.1. Investigación arqueológica.

1.a. Arquitectónica.

–González Simancas (1905-7, pp. 302-5), describiendo el recinto fortificado, señala su planta poligonal adaptada a la forma del terreno, sus contrafuertes macizos que sirvieron a la vez de torres flanqueantes y el fuerte tapial de argamasa con que fue construido. El autor hace especial hincapié en "la obra abaluartada" existente en el ángulo SW del recinto, la cual "a juzgar por su sistema constructivo quizás sería de las más antiguas de España". Indica también la existencia de dos aljibes en el interior, así como el paralelismo existente por lo que a situación se refiere con el vecino Castillo de Los Garres, dominando el sector meridional de la huerta.

–García Antón (1980, p. 23) alude también al carácter antiguo de la obra, "posiblemente anterior a la fundación de Murcia". Con respecto a su funcionalidad, apunta la posibilidad de que pudiera defender un núcleo urbano que existiera a sus piés.

–Alonso Navarro (1990, p. 348-9) realiza siguiendo a González Simancas una breve descripción de la fortificación que transcribimos a continuación: "de forma poligonal, se adapta a la pequeña meseta del cerro que le sirve de asiento, manteniendo sus muros, de unos 5 m. de altura, sujetos por unos bloques trapezoidales que de forma escalonada actúan de cimientos y contrafuertes a un tiempo... El castillo contó en los ángulos de su traza con contrafuertes a modo de torres flanqueantes y refuerzos abaluartados que zuncharon en su forma primitiva la obra de fábrica". La puerta de entrada quedaría situada al N., señalada hoy exclusivamente por los restos de dos cimentaciones. Con respecto al momento de su construcción, el autor apunta como fecha más probable la del siglo XI.

I.b. Cerámica.

Unicamente cabe mencionar en este apartado la publicación por J. Navarro (1986, pp. 310-2) de varias piezas procedentes del yacimiento y depositadas en el Museo de Murcia. Se trata de varios frags. estampillados correspondientes al s. XIII, un jarro de cronología indeterminada y parte de un ataifor decorado en verde y manganeso con una cronología de los ss. X-XI.

III.2. Investigación documental.

R. Pocklington ha planteado el problema de la relación existente entre el yacimiento y la enigmática Ello, una de las ciudades firmantes del Pacto de Teodomiro, sede episcopal y capital de la Kura musulmana en el momento de la fundación de Murcia en el 825, toda la información textual referida a este tema, así como la bibliografía existente es recogida por dicho autor y a él nos remitimos (POCKLINGTON, 1987, pp. 175-98).

Del análisis exhaustivo de la documentación escrita, se desprende que la ciudad de Iyyi(h) estuvo localizada en las inmediaciones de Algezares (localidad situada 5 kms. al Sur de Murcia y 2,5 al Este del Castillo de Sta. Catalina). El problema pues muy poco tendría que ver con este último yacimiento si no fuera por dos cuestiones que el mismo autor plantea: a) existencia en la documentación cristiana de s. XIII del término "Ayelo", probable diminutivo mozárabe de Eio, situado sin lugar a dudas al W de Algezares (la Basílica paleocristiana se localiza en cambio al E de dicha ciudad) y al pie de la sierra; b) aunque no es posible asegurarlo, el topónimo "Verdolay" (denominación con la que también se designa al yacimiento) podría resultar también ser otro derivado de Ello.

La hipótesis planteada por R. Pocklington sería, en síntesis, la siguiente (pp. 193-8): los importantes yacimientos arqueológicos de época tardoantigua que jalonan las faldas septentrionales de la sierra de la Cresta del Gallo (Castillo de Los Garres, Basílica de Algezares, Martirium de La Alberca), atestiguan en esta zona la existencia del principal núcleo de civilización y por tanto, si la legendaria Iyyi(h)/Ello se encontraba cerca de Murcia, éste debería ser su emplazamiento, más concretamente en las inmediaciones de Algezares, donde se localizan los restos de una basílica paleocristiana que se fecha en el s. VI d.C. (MERGELINA, 1940, pp. 5-32; RAMALLO, 1991, pp. 297-307). En Verdolay por el contrario se ubicaría otra población distinta pero satélite de la primera, cuya denominación, Eiello, era simplemente el diminutivo de aquélla (ciudad madre).

IV. DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La fortificación se compone básicamente de dos recintos bien diferenciados, delimitados ambos por sendas murallas de tapial de argamasa.

IV.1. Recinto Superior.

Espacio muy fortificado que, a modo de acrópolis, ocupa la parte más elevada del cerro (sector NE) adaptándose perfectamente a las condiciones del relieve.

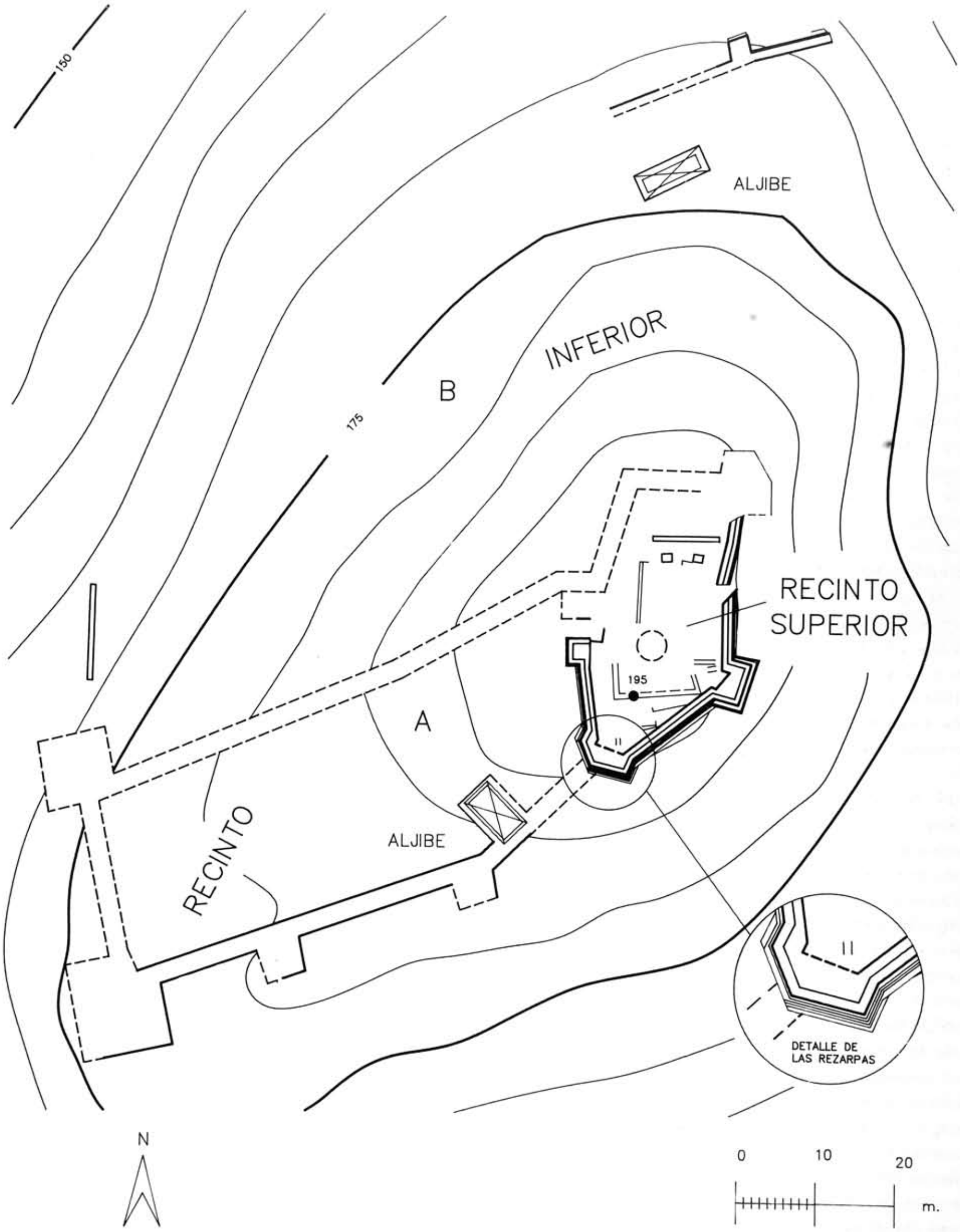
De planta romboidal, sus dimensiones interiores en cruz son 35 ms. (NE-SW) x 20 ms. (E-W), lo que arroja una superficie aproximada de 700 metros cuadrados (0,07 hectáreas).



TERRITORIO CASTRAL
sobre la vega de Murcia hacia el siglo IX

sobre plano de R. POCKLINGTON

Dibujo: R. Calabuig



PLANIMETRIA DE ESTRUCTURAS.

R. Calabuig



Recinto superior. Muralla sector meridional.



Recinto superior. Muralla sector oriental.

Como ya hemos indicado, la muralla que define el recinto es de tapial de argamasa (TORRES BALBAS, ed. 1985, pp. 557-62), conservando en la actualidad un alzado medio de 5 ms. Los paramentos presentan al exterior una cara de mortero hormigonado de sólido aspecto que contrasta con la composición de la argamasa interna del encofrado, visible en las zonas donde el muro se encuentra ruinoso: piedras de tamaño y forma irregular que tienden a formar tongadas trabadas con un mortero muy flojo de abundante tierra, numerosos cascotes de cerámica (especialmente ibérica) y muy escasa proporción de cal.

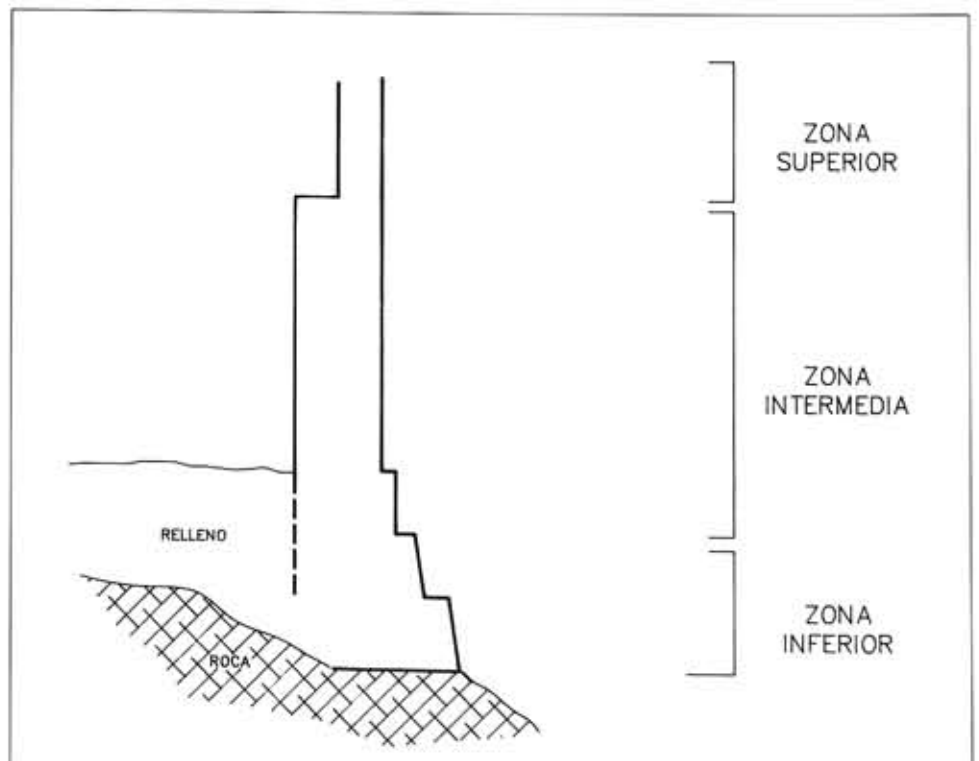
El empleo del tapial como sistema constructivo queda evidenciado en la obra por la presencia de mechinales, orificios que dejan al retirarse los travesaños que sujetaban los tableros de la obra y que indican la altura de las tapias (tabiyas) que componen el muro. En el caso que nos ocupa éste se sitúa en torno a los 0,90 ms., tanto en las cortinas como en las torres; altura que podemos también considerar representativa de la mayoría de las tapias que conforman los zócalos de cimentación (visibles al exterior), aunque en ocasiones sean mayores, de 1,10 ms.

El recinto aparece defendido en tres de sus lados por otras tantas cortinas de muralla articuladas por torres intermedias. La primera de ellas es de planta cuadrangular (3,00x3,50x1,20) y se localiza al W. De ella arranca un primer tramo de muralla de 8 ms. de longitud que finaliza en un torreón de planta tetragonal (2,70x4,80x5,00x4,30), situada al sur. Desde aquí parte un segundo tramo de muralla de 12 ms. de longitud que se prolonga hasta una tercera torre de planta rectangular muy regular (3,00x7,00x3,00). Un paño de muralla de 16 ms. de largo cierra el recinto por el lado nororiental, no conservándose en cambio el último lado (noroccidental) del rombo. La unión de ambos tramos se producía mediante otro torreón de planta poligonal (4,20x4,50x 3,80x2,00) situado en el ángulo NE y de similares características que el torreón anteriormente descrito, aunque los restos que del mismo se conservan son prácticamente imperceptibles.

El perímetro ofrece un alzdo medio como ya indicamos de 5 m. oscilando su grosor entre los 2,40 ms. (zona inferior) y 1,30 ms. (zona superior) y presentando en alzado tres zonas bien diferenciables.

–*Zona inferior:* perfectamente visible al exterior, corresponde a su zócalo de cimentación. Es a esta zona a la que corresponden los mayores grosores, yéndose progresivamente adelgazando la muralla conforme gana en altura mediante rezarpas de 0,20 a 0,30 ms. (la primera, más inferior) de grosor. De forma idéntica aparece también resuelta la cimentación de las torres, prolongándose las sucesivas razarpas de forma continua por todo el recinto. La obra de tapial apoya siempre directamente sobre la roca madre, sin colchón intermedio alguno de mampostería para la nivelación del terreno.

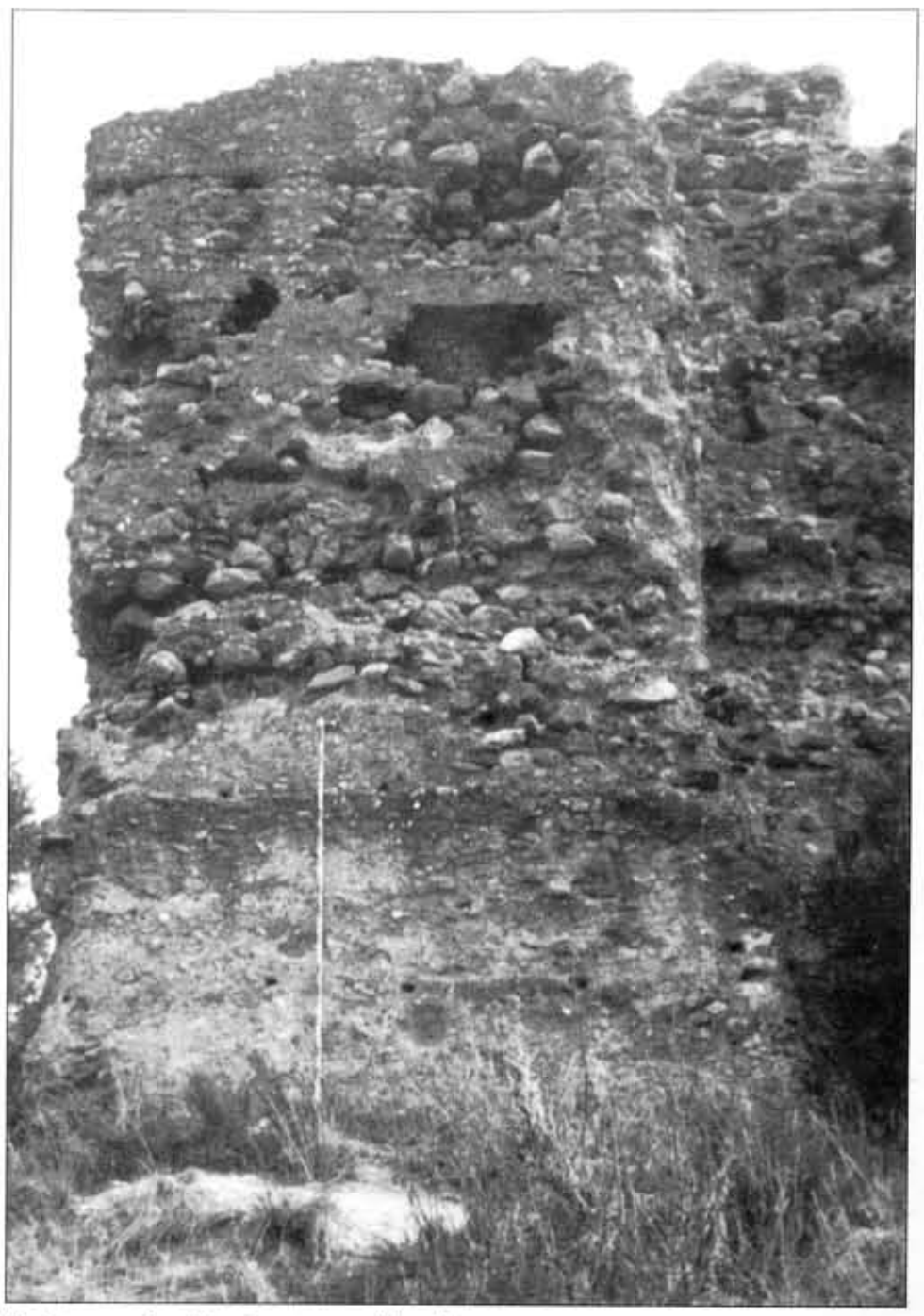
–*Zona intermedia:* se corresponde con el alzado conservado en la actualidad a partir del nivel de cimentación. Esta zona central se inicia pues, a partir de la rezarpa que marcaría el inicio de la cimentación y finaliza en un estrecho andén de 0,65 ms. de anchura que podría muy bien ser interpretado como un camino de ronda. Por lo que respecta a las torres es fácil observar como sus muros perimetrales no son otra cosa que la prolongación de la propia muralla que se articula así para formar salientes que sirven a la vez de contrafuertes; al interior en cambio aparecen completamente macizados mediante tapial de tierra apisonada y frecuentes tongadas de mortero de cal. Las torres oriental y meridional conservan



SECCION TIPO
DE LA MURALLA
DEL RECINTO SUPERIOR



Recinto superior. Interior torre occidental.



Recinto superior. Exterior torre occidental.

aún restos de una plataforma de mortero situada a la misma cota que el camino de ronda señalado, lo que parece indicar que éste efectivamente existía y circulaba por el interior de las torres, cuyo acceso, dado que presentan su primer cuerpo macizado, se efectuaría mediante escaleras móviles.

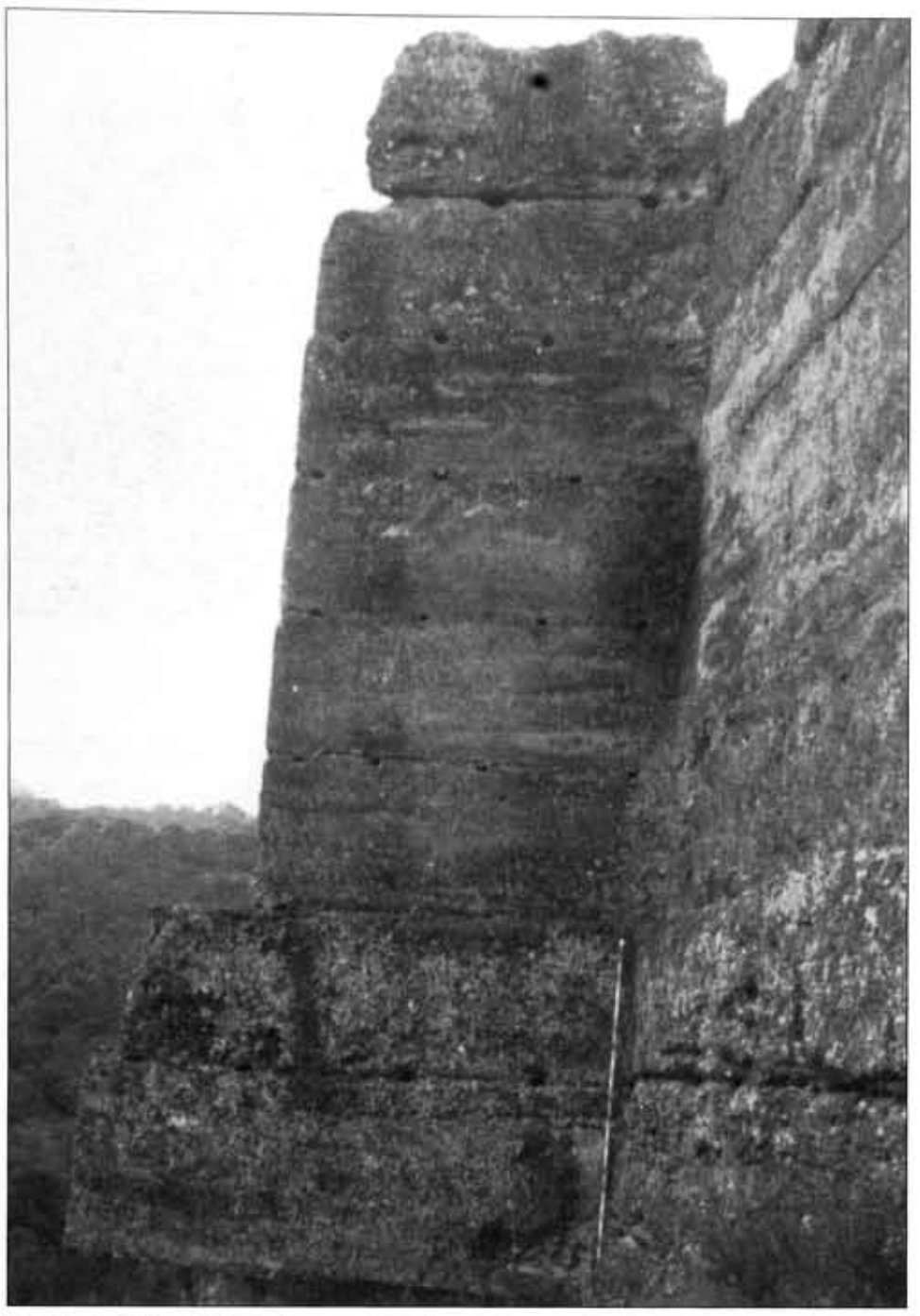
–*Zona superior:* se inicia a partir del punto donde se localiza el andén aludido. El grosor de la muralla se reduce ahora exactamente a la mitad, y conformando una especie de parapeto de 0,65 ms. de espesor y cuya altura sabemos por los restos conservados que no era inferior a 2 ms., sobrepasando pues con creces la de una persona. En el lienzo occidental se conservan unos remates muy planos del muro que, aunque simplemente podrían corresponder a la zona de contacto de dos tabiyas diferentes, podrían ser también el nivel inferior de posibles saeteras, las cuales, dada la inexistencia de almenas en este nivel, explicarían la funcionalidad de este pasaje superior. Aunque en ninguno de los tramos se nos ha conservado el remate de esta zona superior, debemos suponerlo coronado de almenas.



Recinto superior. Puerta de acceso.

Pensamos que el acceso al recinto se efectuaba por el lado occidental, protegido por una de las torres descritas y con forma acodada: adosado a dicha torre existe en superficie un muro de tapial con alzado de ladrillo (módulo: 0,24x0,12x0,05 ms.), enlucido de yeso y compuesto de dos tramos rectilíneos que forman ángulo recto; otro muro dispuesto de forma paralela al costado septentrional de la torre parece conformar un paso entre ambos de 2,50 ms. de anchura.

En el interior del recinto se conservan los restos de numerosas estructuras que parecen corresponder a unidades de hábitat integrados por muros de tapial de argamasa de 0,50 ms. de anchura media y pavimentación de mortero. No muestran una unidad aparente sino más bien parecen conformar distintas plantas cuadrangulares con alineaciones diferentes entre sí, lo que parece indicar una cierta disincronía. Los enlaces y orientaciones de algunos de estos muros con respecto a la muralla que los envuelve hacen suponer también que parte de ellos al menos son cronológicamente posteriores al momento de construcción de



Recinto superior. Exterior torre oriental.

aquella. Señalar por último, la existencia en la zona central de la acrópolis de un pozo excavado en la roca, en la actualidad cegado y hundido, y cuya finalidad fue seguramente la de obtener agua de los niveles freáticos subterráneos existentes en la zona.

IV. 2. Recinto Inferior.

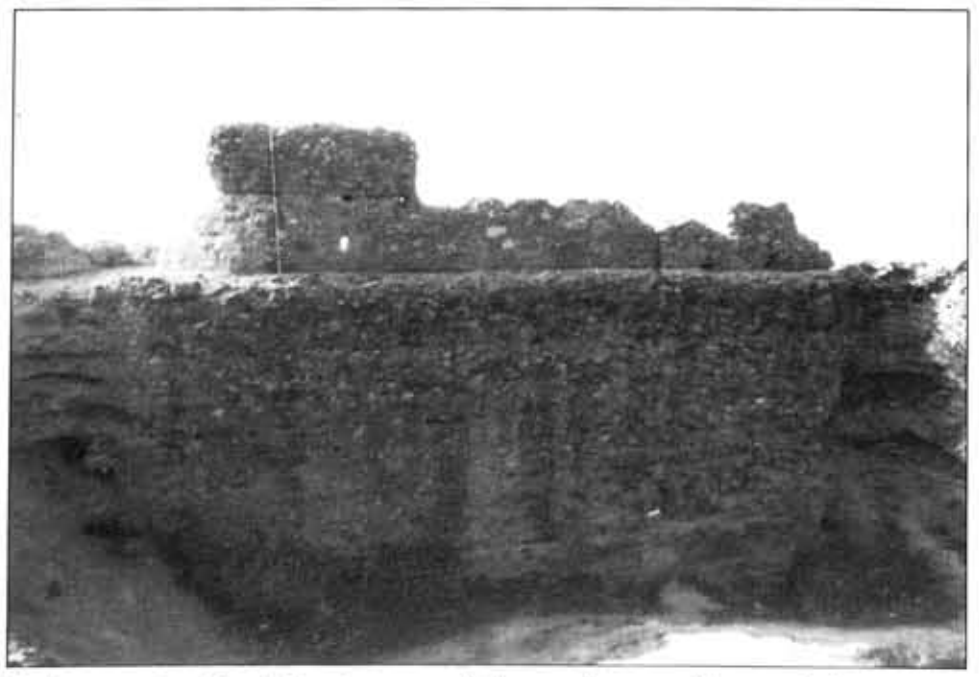
Una muralla también de tapial de argamasa encierra un segundo recinto más amplio de forma poligonal que en el caso concreto del Verdolay aparece subdividido en dos espacios diferentes.

A) La muralla delimita un espacio no muy extenso de planta aproximadamente rectangular cuyas dimensiones medias son 65 ms. de longitud en sentido E-W y 25 ms. de anchura en sentido N-S, con una superficie aproximada de 1.625 metros cuadrados (0,16 hectáreas). Los restos se encuentran aquí mucho peor conservados que los correspondientes al recinto superior, hasta el punto de permanecer visibles únicamente en algunos tramos muy reducidos del perímetro que se encuentra en su mayor parte soterrado y solamente identificable por la forma del relieve. Es por ello que su descripción ofrece mayores dificultades.

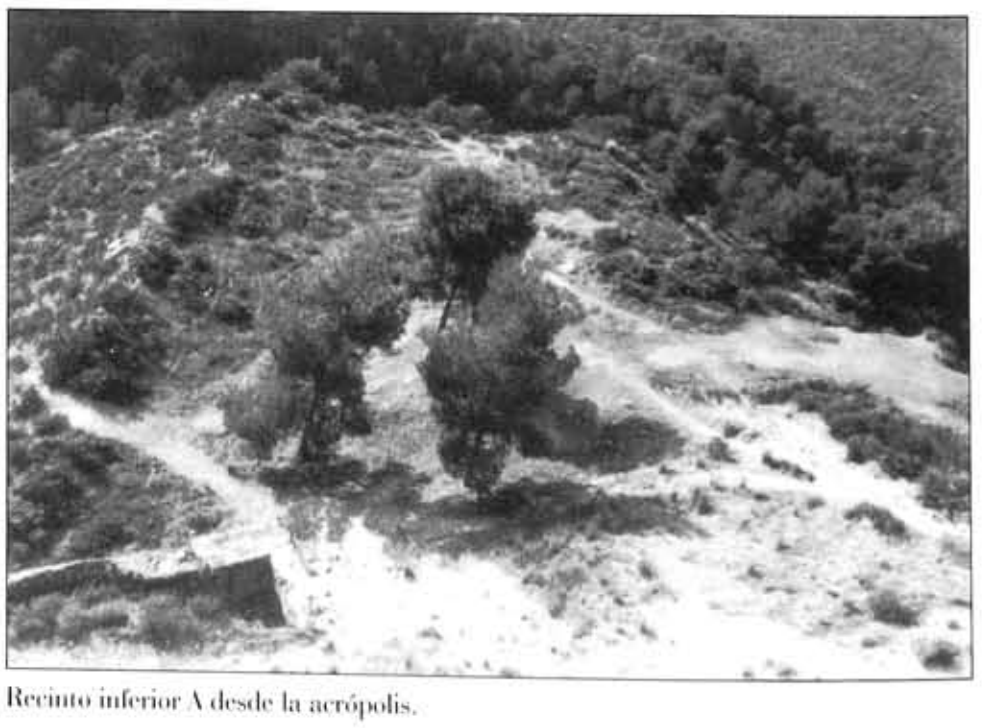
–Tramo meridional: es aquí donde los restos son más evidentes, conservándose en la zona más perceptible un alzado máximo sobre el nivel del suelo actual de 1 m. Los restos, que deben corresponder al zócalo inferior de la muralla, tienen un grosor de 2,50 ms. La localización de una rezarpa de 0,20 ms. de anchura nos ha permitido comprobar que los encofrados de la obra tenían una altura de 0,90 ms. La muralla se compone de dos lienzos con diferente alineación: El primero, de 17,70 ms. de longitud, arranca a la altura del torreón que defiende por el sur la acrópolis y finaliza a la altura de una de las cisternas existentes, en una torre de planta cuadrangular cuyos contornos aparecen muy mal definidos en superficie (3,50x?x2,00 ms.); el segundo lienzo es el más largo, de casi 50 ms. de longitud, con una torre adosada al exterior muy poco definida también sobre el terreno (4,40x?x? ms.) y un bastión situado en ángulo SW, justo en el punto donde la muralla quiebra para cambiar su dirección E-W por la de N-S, su planta, que no se adivina por completo, parece haber sido cuadrangular, revelando las dimensiones identificadas (7,80x8,80x?x5,60 ms.) que su envergadura era relativamente considerable.

–Tramo occidental: de casi 25 ms. de largo y dirección N-S, finaliza en otra torre de esquina cuya planta nos ha resultado prácticamente imposible de precisar. En general, los restos de la muralla únicamente son perceptibles en los extremos N y S, zonas donde hemos podido comprobar que su grosor es similar al del tramo meridional.

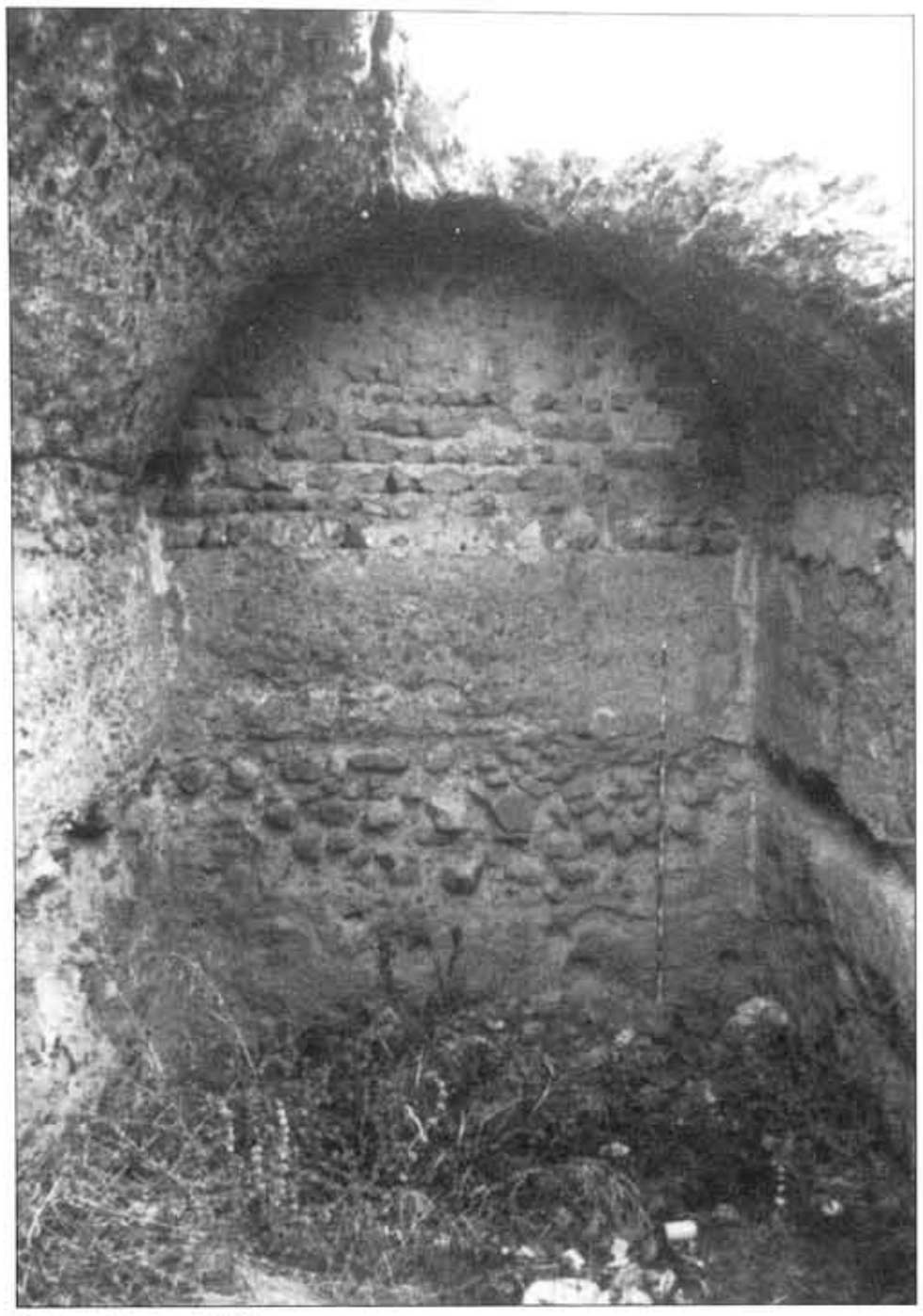
–Tramo septentrional: no se conservan en este sector restos evidentes de la cerca, únicamente una pequeña sobreelevación longitudinal del terreno paralela y similar (aunque menos notoria) a la situada en el tramo meridional parece señalar su existencia. Su enlace con el bastión NW del recinto por un lado y con lo que sería el cierre sep-



Recinto superior. Alzado interior: tramo W de muralla, torre W y torreón S.



Recinto inferior A desde la acrópolis.



Recinto inferior A. Aljibe.

tentrional de la acrópolis por otro apoyan esta hipótesis; hipótesis que para nosotros se confirma con la existencia en toda la ladera norte del cerro de abundantes y enormes bloques de tapial de argamasa caídos que no pueden proceder más que de este tramo de muralla, en la actualidad no conservado.

Al interior del recinto la única estructura existente en pie es un aljibe adosado por uno de sus lados menores al tramo meridional de la muralla y que aprovecha en su emplazamiento un cierto desnivel natural del terreno. La cisterna es una sólida estructura de tapial de argamasa con cubierta abovedada y planta rectangular cuyas dimensiones internas son de 6,50x3,20 ms. Los muros tienen un espesor de 1,20 ms. los más largos y 0,50 ms., los cortos, permaneciendo todavía al interior sus enlucidos pintados de rojo y formando en sus esquinas cuartos de bocel. Dado que su altura es de 4,50 ms., podemos estimar de forma aproximada su capacidad en torno a los 80 metros cúbicos de agua.

B) El recinto descrito aparece ampliado de forma considerable hacia el Norte mediante la construcción de dos muros de contención cuya finalidad debió ser ampliar la superficie del asentamiento mediante la creación de terrazas artificiales.

El primero de ellos está situado en el sector NW y conserva una longitud en torno a los 12 ms., siendo su grosor de 0,60 ms. y conformando una plataforma de escasa superficie.



Recinto inferior B. Muro de delimitación NE.

El segundo, ubicado al NE, tiene mayor entidad. Conserva una longitud total de aproximadamente 30 ms., articulados en dos tramos diferentes mediante un contrafuerte de planta cuadrangular (3,00x2,50x2,50 ms.). El alzado oscila en torno a los 2 ms., con tapias de 0,90 ms. de altura y rezarpa de cimentación de 0,30 ms. de anchura, siendo su grosor de 1,10 ms. en la parte más alta. El muro sirvió para conformar una amplia plataforma útil, de aproximadamente 700 metros cuadrados donde aparece ubicado otro aljibe:

De planta también rectangular delimitada por muros de tapial de argamasa (0,80 ms. de anchura en su zócalo inferior y 0,45 ms. en el alzado restante), las dimensiones internas de la cisterna son 1,80 ms. por 7,50 ms. Al interior los muros aparecen recubiertos por una gruesa capa de enlucido (0,05 ms.) pintado de rojo con cuartos de bocel en sus intersecciones y en las de éstas con el suelo, conformado este último por una gruesa capa de mortero de 0,25 ms. de grosor.

Los dos aljibes descritos corresponden a un tipo sencillo, con un solo cuerpo, planta rectangular, cubierta abovedada de sillarejo y recubiertas interiormente de almagra para su impermeabilización (JIMENEZ ESTEBAN, 1989, p. 43).

Creemos que los dos muros descritos no pueden en principio ser considerados como los únicos tramos conservados de una segunda muralla por dos motivos: de un lado porque conforman aterrazamientos concretos perfectamente identificables sobre el terreno y de otro porque el espacio restante incluido no registra en su mayoría depósito alguno de tierra, sino afloraciones superficiales de roca. En cualquiera de los casos, sí conviene reseñar que la superficie de terreno englobada fue relativamente considerable, de unos 5.500 metros cuadrados aproximadamente.

Unidos ambos espacios A (1.625 ms. cuadrados) y B (5.500 metros cuadrados) la superficie total del recinto alcanzaría una extensión algo superior a los 7.000 metros cuadrados (0,7 hectáreas).

V. ANALISIS DE LOS MATERIALES

El material cerámico estudiado se compone de dos lotes diferentes: por un lado aquel recogido por nosotros en prospección superficial procedente del interior del recinto

fortificado y que responde a las siglas CL/MU/91; y por otro el conjunto de materiales depositados a lo largo del tiempo en el Museo de Murcia con las siguientes denominaciones y números de registro: Castillo de La Luz (0/200), Cerro de Sta. Catalina/Verdolay (0/235), Sta. Catalina/Murcia (0/104), Verdolay/Murcia (0/481), Cabecico del Tesoro/Murcia (0/49), La Luz/La Alberca (0/565). Todos ellos pueden ser considerados como procedentes del mismo yacimiento, el cual, como ya indicamos, es conocido bajo diversas denominaciones.

El número total de fragmentos catalogados como islámicos alcanza la cifra total de 175 (los pertenecientes a una misma pieza han sido contabilizados como un solo fragmento), que se distribuyen por grupos del siguiente modo.

GRUPO	Nº FRAGMENTOS	PORCENTAJE
1. Cer. Bizcochada	87	49,71%
2. " Cocina	34	19,42%
3. " Vidriada	33	18,85%
4. " Cuerda seca parcial	15	08,57%
5. " Estampillada	04	02,28%
6. " Esgrafiada	02	01,14%

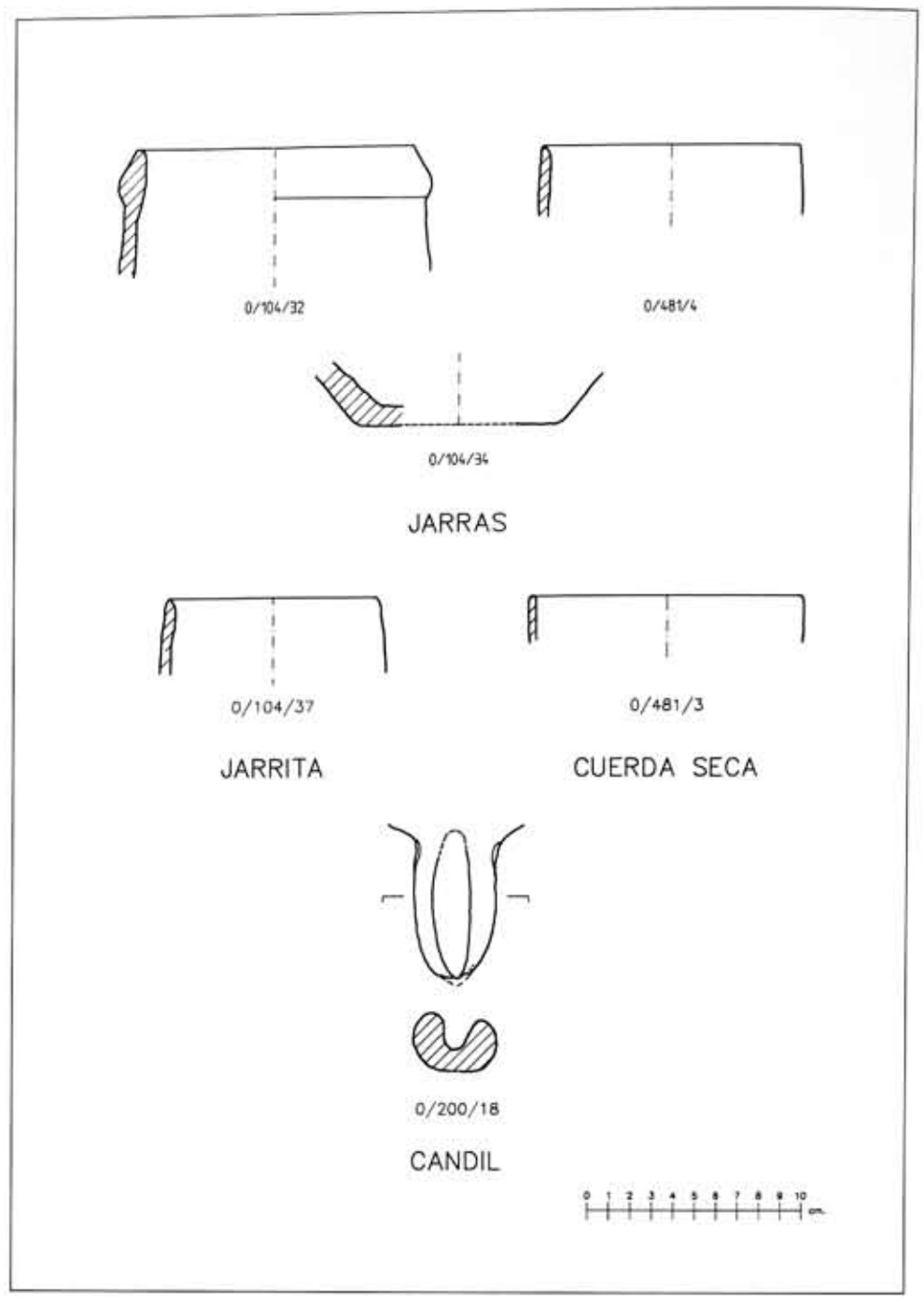
Atendiendo a la forma de las vasijas (ROSELLO, 1978, pp. 15-84; BAZZANA, 1979, pp. 152-63 y 178-81), la distribución tipológica obtenida es la siguiente:

FORMA	Nº FRAGMENTOS	PORCENTAJE
Marmita/Cazuela	34	19,42%
Ataifor/jofaina	34	19,42%
Jarra/o	32	18,28%
Jarrita/o	24	13,71%
Tinaja	20	11,42%
Alcadafe	11	06,28%
Indeterminados	09	05,14%
Atifle	05	02,85%
Tapadera	04	02,28%
Reposadero	01	00,57%
Candil	01	00,57%

1. En el grupo de cerámicas bizcochadas se incluyen tanto aquellas que aparecen sin decorar como las que presentan decoración pintada (básicamente digitaciones) puesto que en definitiva, al tratarse de fragmentos, ambos tipos concurrirían en las mismas piezas. El primer tipo (sin decoración) representa el 63,22%, mientras que al segundo (con decoración pintada) corresponde el 36,78% restante.

Entre las formas cerámicas identificables se encuentran las jarras (36,78%, nº invent. 0/104/32-34-0/481/4), jarritas (10,34%, nº invent. 0/104/37) y tapaderas de tipo convexo con asidero de pedúnculo central (4,60%, nº invent. 0/200/15-0/104/40-41-42).

Los alcadafes representan el 12,64%, documentándose en los bordes la existencia de dos tipos bien diferenciados: un tipo más antiguo (ss. X-XI) de paredes hondas con refuerzos exteriores y labio en alerón (nº invent. CL/MU/91/17-18-0/104/44) o triangular exterior redondeado (nº invent. 0/104/43); y otro de cronología algo más moderna



(ss. XII-XIII) de perfil trococónico y labio exteriormente engrosado (nº invent. CL/MU/91/19). Ambas modalidades pueden presentar su interior decorado mediante engalba roja.

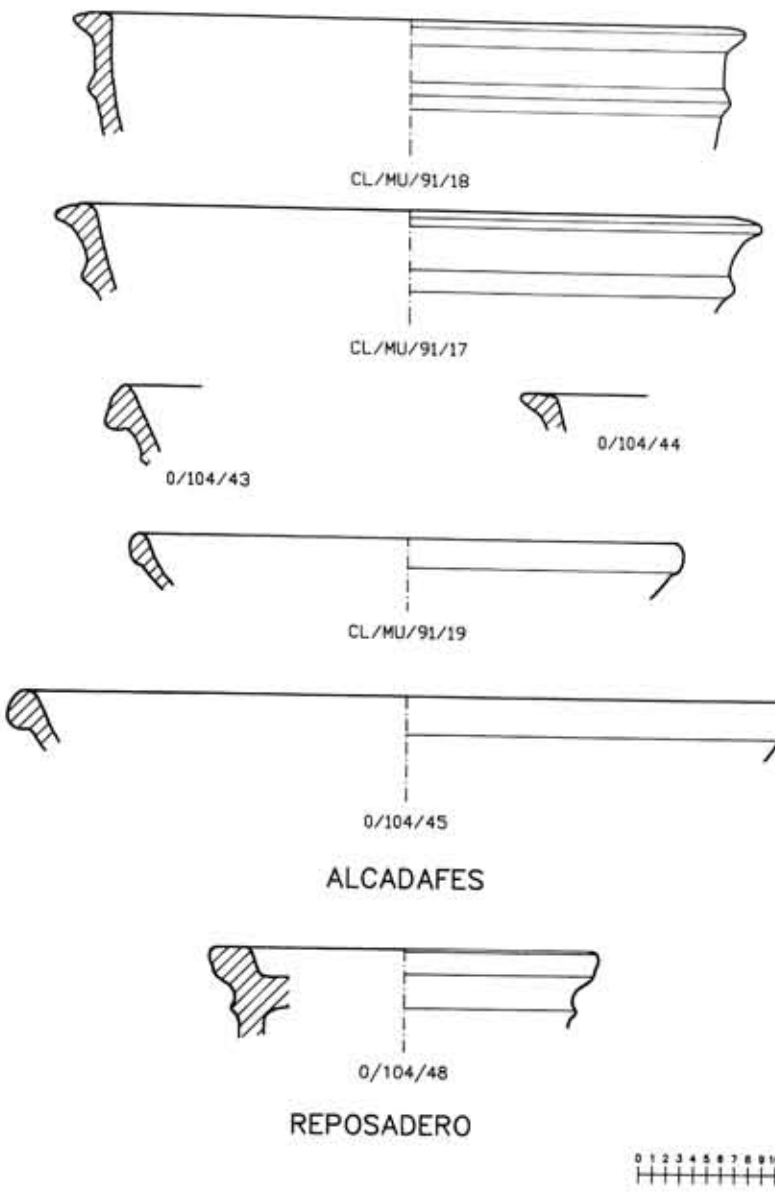
El total de frags. correspondientes a tinajas representan el 23% del grupo. Son de pared gruesa y generalmente aparecen reforzados con baquetones exteriores de sección rectangular.

Reseñamos también la existencia de dos bordes de ataifor sin vidriar (nº invent. 0/104/38-39). El primero de ellos tiene perfil curvo, labio redondeado y fondo probablemente plano.

El único frag. de candil existente entre el material estudiado pertenece a una piquera escasamente desarrollada y sin decorar cuya cronología, atendiendo a la longitud de aquella, podría situarse hacia los ss. IX-X (AZUAR, 1989, p. 120).

Un único frag. corresponde a la forma reposadero (nº invent. 0/104/48). Según la clasificación de J. Navarro (1989, pp. 22-3) se encuadra dentro del tipo simple de planta circular, destinado a ser soporte de tinajas jarras y con una cronología muy precisa correspondiente a la primera mitad del s. XIII.

Una de las escasas vasijas completas con que contamos es un jarrito con pitorro (NAVARRO, 1986, p. 312, nº 661; nº invent. 0/235/2): tiene cuerpo abombado con acanaladuras, base ligeramente convexa con repié, cuello incipiente de borde recto acanalado con arranque de asa y pitorro vertedor situado en el hombro de la vasija. Piezas de morfología similar interpretadas como jarros para leche



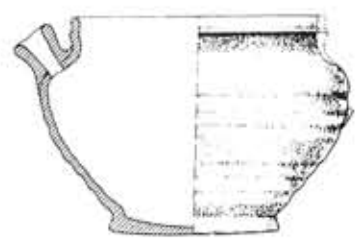
ALCADAFES

REPOSADERO

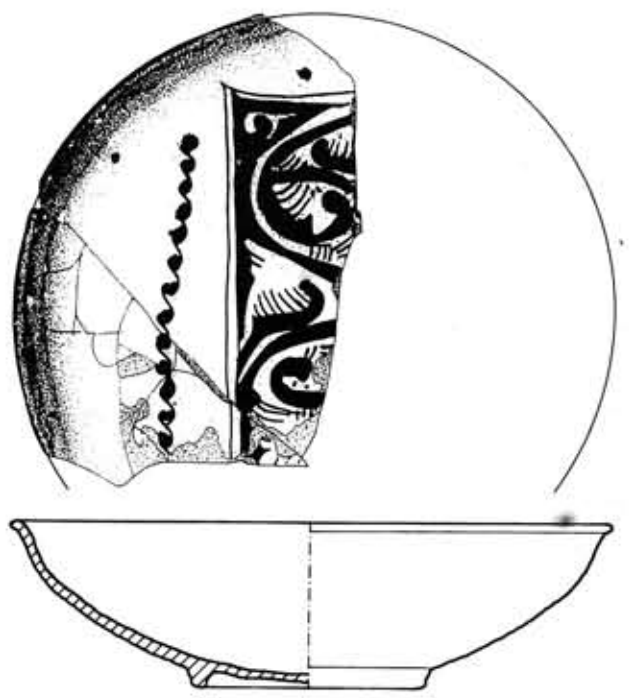
ATAIFORES

TAPADERAS

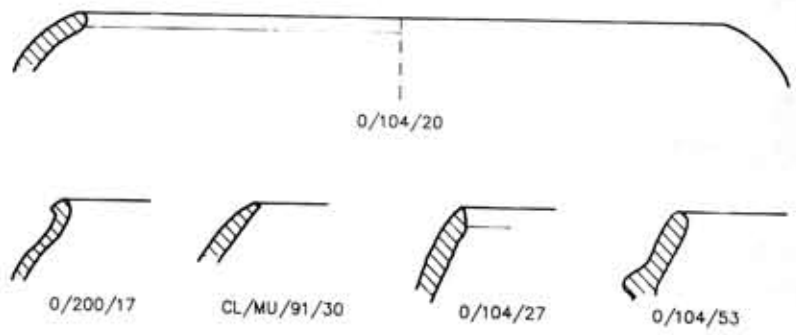
ATIFLES

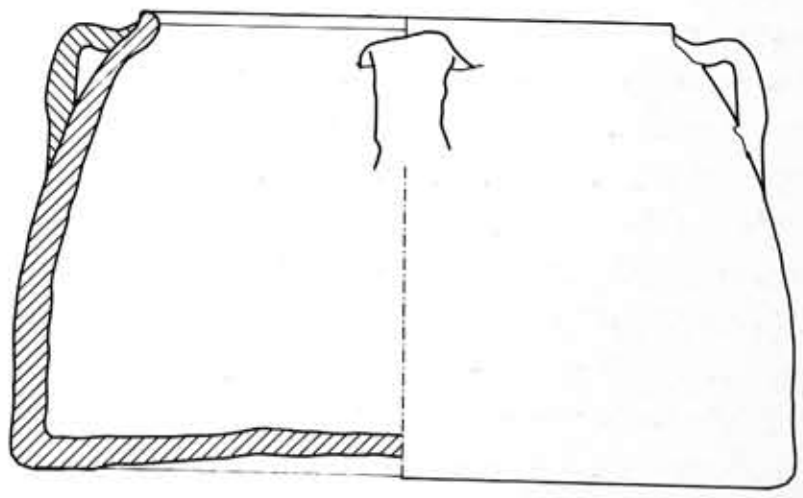


JARRITO



ATAIFOR VIDRIADO





CERAMICA DE COCINA

están documentadas en el yacimiento onubense de Saltés (BAZZANA y CRESSIER, 1989, pp. 58-9); ofreciendo también una cierta similitud con otro publicado por Aguado Villalba (1990, pp. 120 y 123, fig. 2:4 y 5) fechado en el s. XI, aunque éste último carece de pitorro.

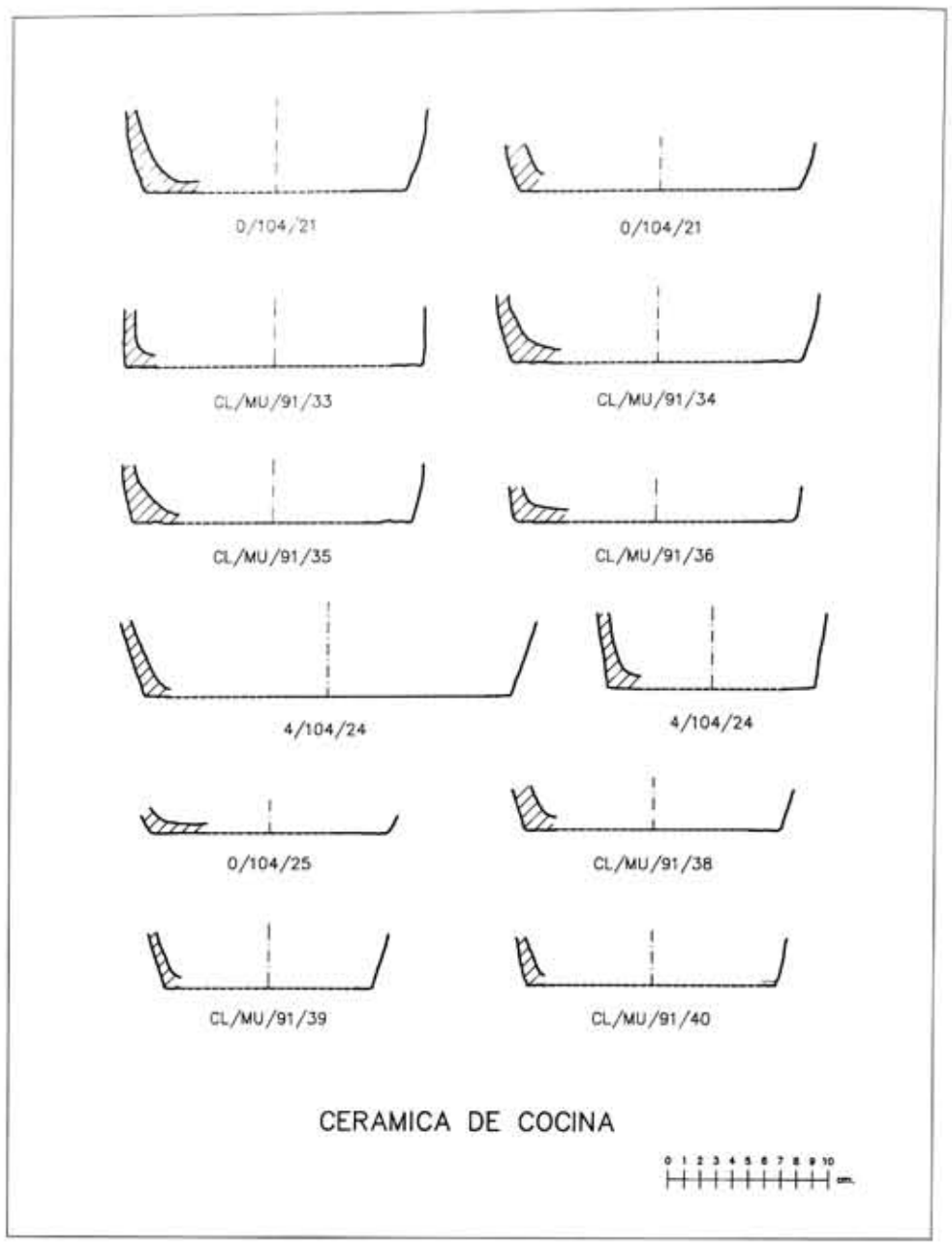
2. El grupo de las cerámicas de cocina representa el 19,42% sobre el conjunto de la cerámica estudiada. Con respecto a las formas cerámicas identificadas, la mayoría de los trozos pertenecen a marmitas, aunque bastantes de ellas podrían serlo de cazuelas, dada la similitud formal existente entre ambas formas cerámicas y lo fragmentario de nuestro material.

Todos los frags. inventariados presentan la característica de estar modelados a mano o con la ayuda de un torno lento. Unicamente el 17,64% del total de ellos aparecen vidriados al interior, encontrándose sin vidriar el 82,36% restante.

El tipo mejor representado es la marmita de fondo plano, paredes verticales y borde convergente con labio redondeado u ovalado (nº invent. 0/104/20-27-53-CL/MU/91/30) que en ocasiones ostenta decoración incisa de bandas horizontales onduladas. Otro grupo más reducido corresponde a ollas de cuero incipiente con borde divergente y cuerpo abombado (nº invent. 0/200/17).

Ambos tipos se fechan en diversos puntos del SE peninsular durante los ss. IX-X (GUTIERREZ LLORET, 1988, pp. 172-6 y 194-5; ACIEN ALMANSA y MARTINEZ MADRID, 1989, pp. 125-6), estando su fabricación documentada también durante el s. X en la ciudad de Murcia (NAVARRO PALAZON, 1990, pp. 40-1, fig. 8:4-8).

Depositada en el Museo de Murcia, existe una marmita completa (nº invent. 0/481/8). Fabricada a mano, tiene fondo cóncavo, perfil troncocónico con borde convergente y cuatro asas de cinta. Un prototipo de olla con perfil similar a la nuestra, también de fondo cóncavo y cuatro asas, corresponde según Zozaya (1980, p. 276, fig. 10) al período califal. Ahora bien, la marmita murciana podría corresponder a época emiral puesto que, dado lo irregular de su borde, sabemos que fue modelada a mano, sin ayuda de torno lento.

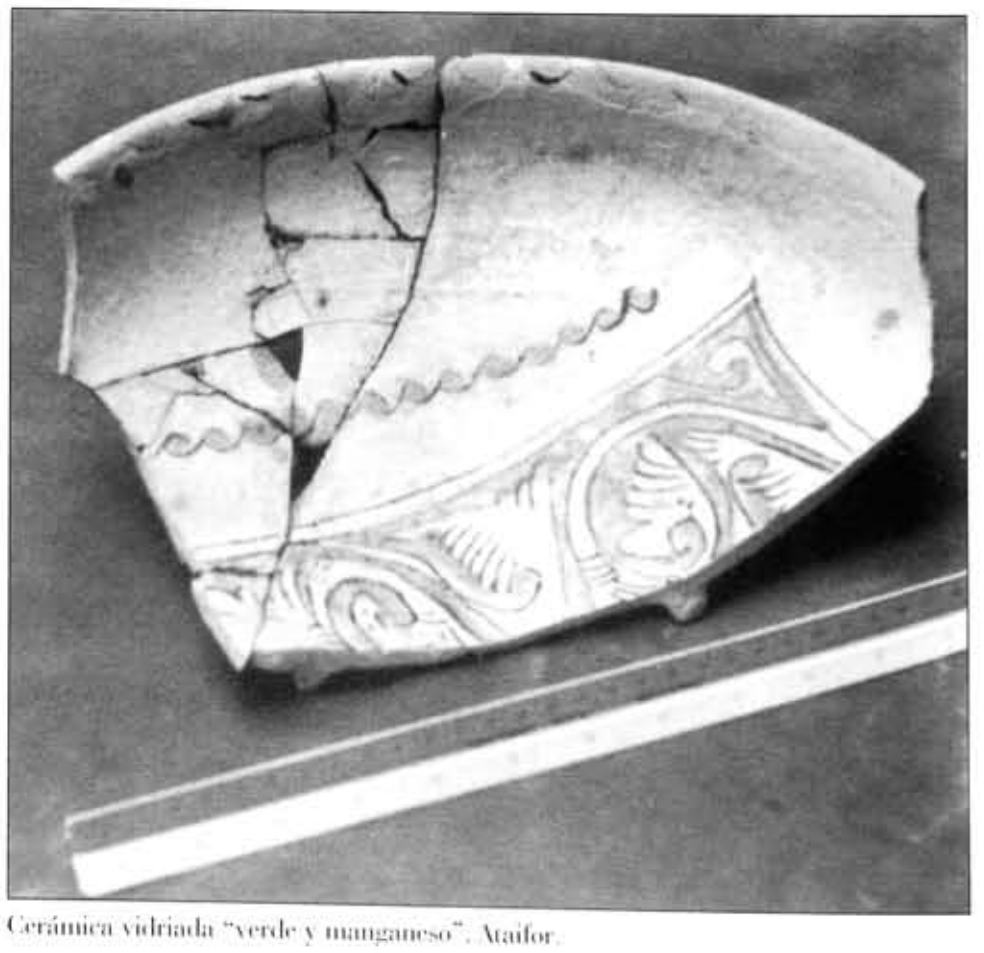


3. Las cerámicas vidriadas representan el 18,85% del conjunto estudiado, correspondiento la inmensa mayoría a la serie ataifor/jofaina.

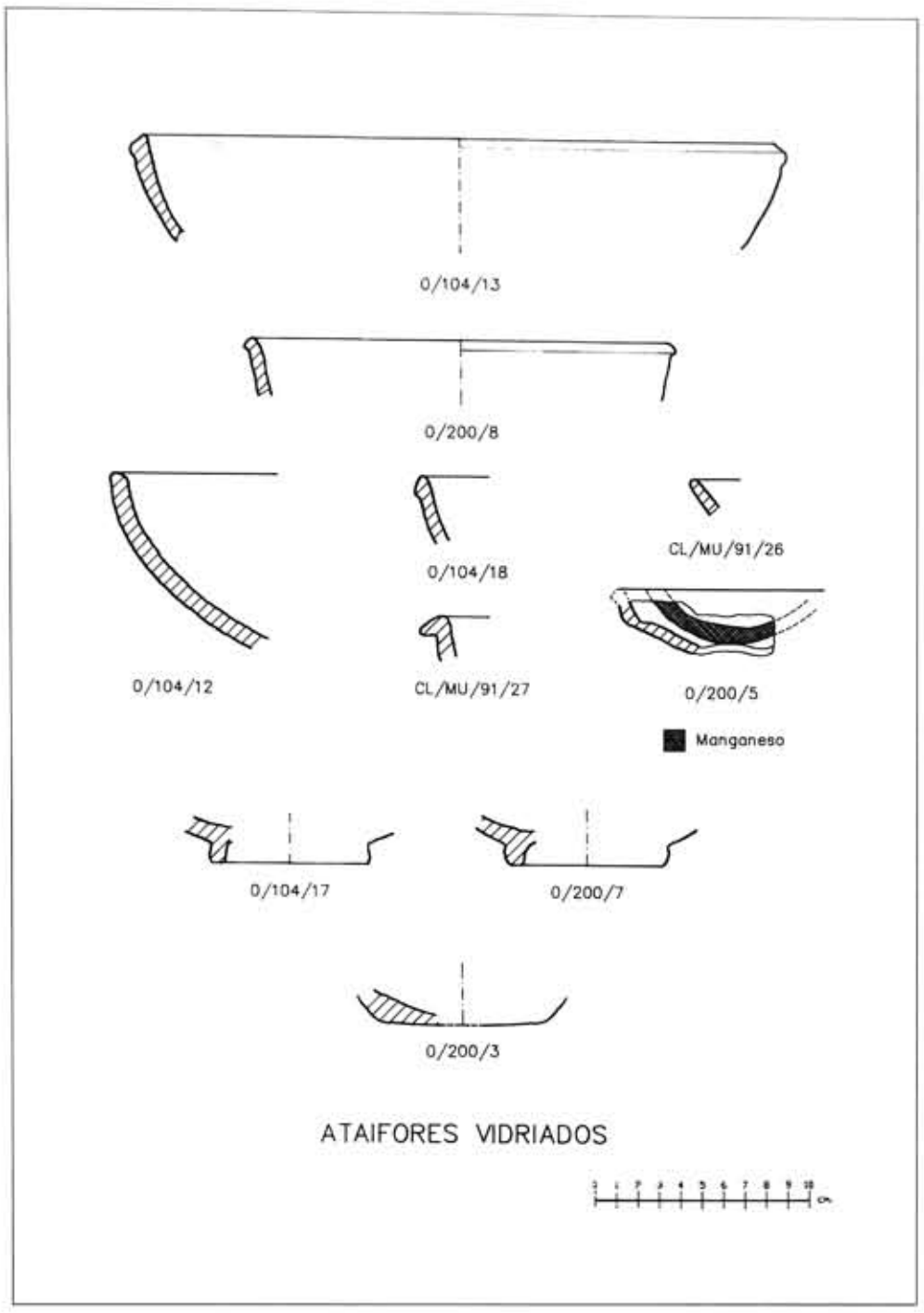
El 84,84% de las mismas presentan cubierta vítrea melada, muy frecuentemente de tonalidad clara y algo verdosa, estando más de la mitad decoradas al manganeso con sencillos motivos ovales. Este grupo ofrece una cronología muy amplia que abarca desde los siglos XI/X al XII, estando en cambio ausentes de los ajuares del s. XIII, en cuyos contextos cerámicos no aparecen documentadas.

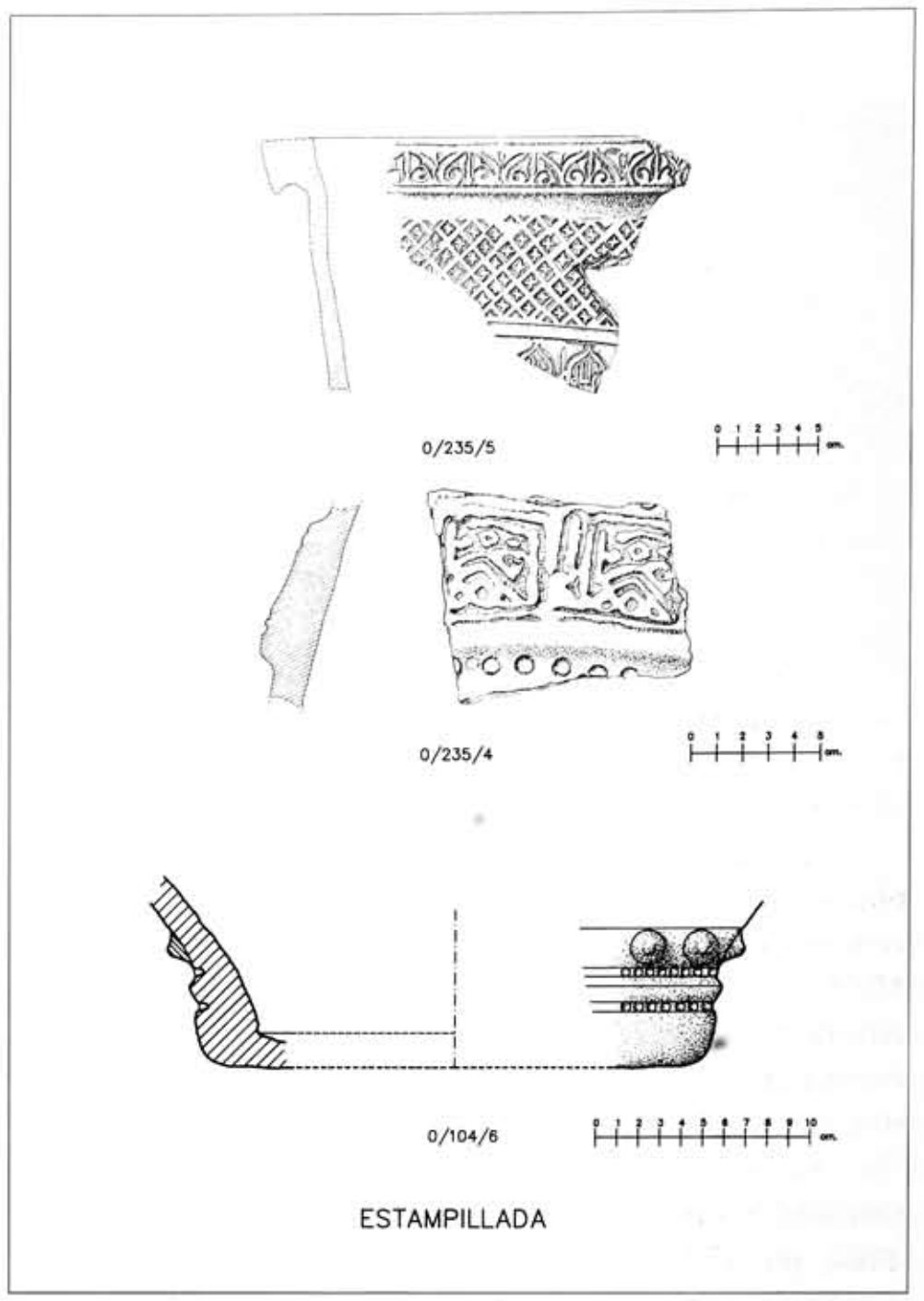


Cerámica de cocina. Marmita.



Cerámica vidriada "verde y manganeso". Ataifor.

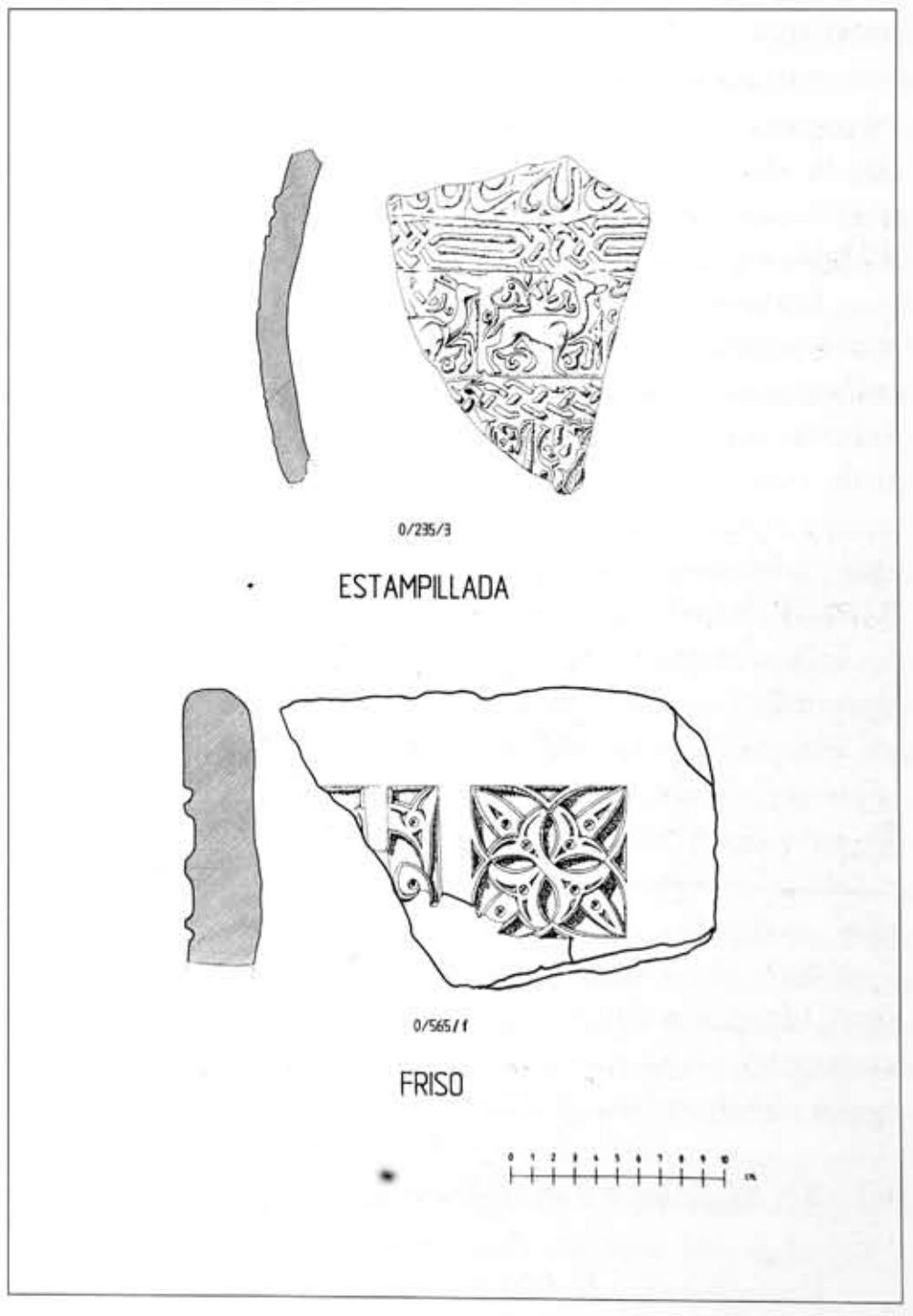




Los frags. del grupo presentan una morfología muy variada que va desde piezas hondas con perfil curvo (nº invent. 0/104/12-13-18-0/200/8) hasta otras de perfil quebrado con la carena muy alta (nº invent. 0/104/24-0/200/5). Los dos únicos fondos documentados tienen pie anular no muy desarrollado (nº invent. 0/104/17-0/200/7).

Por último destacamos la existencia de varios frags. pertenecientes a un mismo ataifor tipo "medina-azahara" con decoración en verde y manganeso (nº invent. 0/231/1). Morfológicamente la pieza es de borde exvasado, pefil curvo y base convexa con pie anular muy bajo. La decoración en verde y base convexa con pié anular muy bajo. La decoración en verde y morado bajo cubierta es de tipo vegetal y geométrico (cartela central con banda de palmetas flanqueada longitudinalmente por un soga muy simple y pequeños semicírculos en el borde). El ataifor ha sido fechado por J. Navarro (1986, p. 312 nº 660) hacia los ss. X-XI. Efectivamente estos temas de tipo vegetal y geométrico como motivo principal parecen corresponder en estas piezas de lujo califales al s. XI (ROSSELLO, 1981, p. 275), mientras que por su perfil se situaría de forma más precisa en la segunda mitad del s. X o primeras décadas del s. XI (ROSSELLO, 1978, pp. 16-17 y 144).

4. El grupo de frags. decorados con la técnica de cuerda seca parcial representa el 8,57%, todos ellos correspondientes a la serie jarrita (nº invent. 0/41/3). Los esmaltes utilizados en la decoración son de tonalidad verde oscuro y verde turquesa. Lo escaso y fragmentario del material no permite muchas precisiones de tipo morfológico u ornamental, es por ello que en el aspecto cronológico tengamos también que remitirnos únicamente a las fechas globales de esta técnica centrada en los ss. XI y XII.





Decoración arquitectónica. Friso tallado en mármol.

5. Son cuatro los frag. estampillados existentes (2,28% del total), todos ellos pertenecientes a la serie tinaja. Uno de ellos (nº invent. 0/235/5) es de cuello troncocónico muy desarrollado con labio reengrosado al exterior de seción cuadrangular. Los motivos decorativos que documentan son muy variados: desde geométrico, vegetal o epigráfico hasta zoomorfo-gacela (nº invent. 0/235/3) o simbólico-mano de Fátima (nº invent. 0/235/5). Uno de los frags. (nº invent. 0/235/4) atestigua junto a la técnica del estampillado el empleo del vidriado. La cronología de todos ellos se situarían entre los ss. XII-XIII (AMORES LLORET, 1987, pp. 107-10).

6. Solamente dos frags. (1,14%) documentan la técnica decorativa del esgrafiado en el yacimiento. Ambos pertenecen a paredes de jarritas decoradas con motivos incisos sobre la pintura de manganeso (imbricaciones acanaladas uno e indeterminado el otro). Conocemos bien la cronología de esta técnica ornamental tan característica en Murcia y centrada en la primera mitad del s. XIII (NAVARRO PALAZON, 1986, pp. 94-5).

Señalamos también la existencia entre el material de cinco atifles completos o útiles de alfar. Todos presentan adherencias de vidrio verde oscuro, lo que atestigua la fabricación propia en el yacimiento de cerámicas vidriadas o de cuerda seca parcial. Los trípodes aparecidos tienen apoyo cónico simple, también llamado de púa única, lo que podría indicar una cronología correspondiente a los ss. XII-XIII (MOSTALAC CARRILLO, 1990, pp. 71-2).

Destacamos por último, dentro del capítulo de la decoración arquitectónica, la existencia de un trozo de friso en mármol blanco (nº invent. 0/565/1) probablemente correspondiente a una incripción de tipo conmemorativo. De talla poco profunda, la decoración es de tipo epigráfico y vegetal, compuesta esta última por cuatro flores de loto muy estilizadas, opuestas entre sí y unidas dos a dos conformando otra flor de cuatro pétalos inscrita en un cuadrado. El fragmento parece corresponder, tanto por el tipo de ataurique como por la epigrafía cursiva empleados, a época almohade según J. Navarro.

VI. ANALISIS FUNCIONAL

Pensamos que la fortificación estudiada, y a pesar de posibles transformaciones sufridas a lo largo del período musulmán, siempre estuvo tipológicamente encuadrada en esa amplia categoría de sitios fortificados que engloba la palabra árabe "hisn", término cuyo significado resulta absolutamente diferente de la palabra castellana por la que suele traducirse, "castillo" y ello es debido a que ambos conceptos simbolizan también dos realidades sociales absolutamente diferentes: tanto una como otra, trascienden con mucho su dimensión puramente militar para entrar de pleno en el ámbito de la organización social y de ahí que ambos puedan ser definidos primordialmente como "castillos de poblamiento" (BAZZANA et al, 1988, pp. 114-9).

Es precisamente esta diferente concepción social entre la España musulmana y cristiana la que determina la existencia de apreciables diferencias formales entre unos y otros castillos, en ambos casos materializaciones arquitectónicas de aquellas.

La ausencia de feudalismo en la sociedad islámica se materializa en sus "husun" justamente mediante la ausencia de un elemento fundamental en el castillo feudal, como es, la torre del homenaje. Por otra parte, la concepción primordial del "hisn" como "recinto refugio" (temporal o permanente destinado a garantizar la protección de las poblaciones campesinas adyacentes, determina con el castillo cristiano otra diferencia fundamental cual es la existencia de un amplio recinto amurallado y vacío (Albacar) destinado a albergar a esa población y sus enseres, especialmente ganado.

El problema se plantea a la hora de precisar de una forma concreta sus características, especialmente por lo que al albacar se refiere. Mientras para unos (BAZZANA et al, 1988, pp. 35-8; BARCELO, 1988, p. 110) estos husun son la expresión del poder autónomo de las comunidades rurales campesinas frente al estado urbano, y por tanto son aquellos los que de forma autónoma construyen sus propios recintos fortificados, cuya función sería la de servir de hábitat temporal durante periodos de inestabilidad política interna; para otros el hisn musulmán es una superestructura de tipo administrativo dependiente del poder central y que ejerce su jurisdicción sobre una determinada comunidad rural, especialmente en lo que al aspecto tributario se refiere (AZUAR, 1982, pp. 33-41), con lo que el albacar sería más bien el reflejo material de esa actuación fiscal depredatoria del medio rural ejercido por el estado, del que dependen estas fortalezas (EPALZA, 1984, pp. 47-54).

Una cuestión importante a dilucidar, sería la de poder determinar si el hisn estudiado albergaba o no en el interior del recinto murado una población permanente: a este respecto no podemos avanzar una respuesta concluyente, siendo dos las hipótesis posibles que caben plantearse de cara a su contrastación en futuros trabajos:

La primera consistiría en interpretar los restos arquitectónicos de superficie como un refugio temporal de las poblaciones aledañas compuesto por un amplio recinto amurallado y vacío (albacar) y un último recinto defensivo (celloquia). La inexistencia de estructuras claras en el interior del albacar, excepción hecha de los dos aljibes descritos, apoyan esta hipótesis que tiene en cambio en su contra lo reducido de las dimensiones del espacio A y la discontinuidad de los muros que conformarían la hipotética cerca del espacio B.

La segunda plantearía en cambio la existencia de un hábitat permanente no muy extenso emplazado en el espacio A y que se desarrolla "extramuros" por ciertos sectores de la ladera septentrional (espacio B) y quizás también de la meridional; todo ello completado con una pequeña alcazaba muy fortificada situada en un extremo de la población y el el lugar más prominente. A favor de esta hipótesis estaría la presencia de algunas estructuras murarias perceptibles todavía en la zona más abrupta del espacio A, comprendida entre la alcazaba y la cisterna, así como la existencia de un considerable depósito arqueológico en la superficie restante de dicho espacio y que podría estar ocultando posibles estructuras de hábitat; además está el hecho de que los muros que conforman el espacio B parecen más bien destinados a formar plataformas que ser parte integrante de una cerca continua, algo imprescindible para considerar este espacio como albacar.

Una última cuestión que cabe plantearse es la del área espacial o "territorio castral" (BAZZANA, 1988, pp. 275-282) sobre el cual el hisn Verdolay ejercería su jurisdicción, o, si se prefiere, el territorio cuya población encontraba refugio en caso de peligro bajo sus muros.

Esta delimitación del territorio pensamos que puede calcularse de manera aproximada mediante la aplicación de los mismos modelos espaciales que se emplean en la delimitación de áreas de explotación (MAYORAC FRANCO, 1984; FERNANDEZ MARTINEZ y RUIZ ZAPATERO, 1984). Así, podríamos establecer como el área ideal de poblamiento dependiente del hisn, todas aquellas alquerías situadas en 10 kms. a la redonda del mismo, distancia que traducida en tiempo son 2 horas.

Por lo que al castillo del Verdolay se refiere, este radio englobaría aproximadamente un territorio cuyos límites se sitúan por el W en Sangonera la Verde-Alcantarilla y por el E hacia Beniaján-Tiñosa siendo además este espacio ideal prácticamente coincidente con el real dada la ausencia de obstáculos geográficos de embergadura; al N en cambio, mientras que la demarcación ideal se situaría en el arco La Ñora-Guadalupe-Zarandona, la demarcación real debería ser reducida de forma ostensible por la presencia de un obstáculo tan radical como el río Segura: si por este motivo restamos 0,30 h/2,50 kms., veremos entonces que los terrenos dependientes son prácticamente nulos al otro lado del río.

Parece pues, bastante razonable suponer que el territorio castral dependiente del Verdolay ocupase una zona que comprendería prácticamente toda la mitad meridional de la huerta. Y esta organización del territorio seguramente continuó manteniéndose así al menos hasta que este sector de la vega no fue puesto en producción hacia el s. XII (POCKLINGTON, 1990, p. 150).

VII. ASPECTOS CRONOLOGICOS

Los indicios cronológicos obtenidos se basan de manera exclusiva en una valoración subjetiva de algunos elementos materiales y funcionales de la fortificación estudiada, hasta cierto punto descontextualizados, puesto que no son consecuencia de una excavación arqueológica del lugar. Es por ello que los resultados pretenden más que aclarar la evolución histórica de la construcción, plantear algunos interrogantes relacionados con ella.

VII. 1. Criterio arquitectónico.

Uno de los principales aspectos que evidencian el carácter musulmán de la fortificación estudiada es seguramente el empleo exclusivo del tapial como sistema constructivo. De todos es conocida la enorme frecuencia con que dicho sistema fue utilizado por los musulmanes del al-Andalus en todo tipo de edificaciones en general, y muy particularmente en la fortificación, tanto urbana (TORRES BALBAS, ed. 1985, pp. 557-62) como rural (PAVON MALDONADO, 1977, pp. 219-22; BAZZANA, 1980, pp. 354-60).

Otra cuestión diferente es la de intentar obtener precisiones cronológicas concretas en función de la presencia o no de esta técnica constructiva, así como de sus características (especialmente altura de los encofrados). En nuestra opinión esta posibiliad resulta todavía arriesgada. Si bien es cierto que la generalización del tapial corresponde a una fase tardía del período musulmán (ss. XII y XIII), muy especialmente a las dinastías almorávides y almohades, no lo es menos que ya en época taifa comenzó a utilizarse de forma predominante y que existen ejemplos de fortificaciones de tapial construidas durante el periodo califal (TERRASSE 1954, pp. 15-25). Mayores dificultades plantea todavía el intentar aproximaciones cronológicas basadas en la altura de las tapias, pues no está claro que el codo mamuní haya sido el único empleado en este tipo de construcciones o que haya sido representado siempre la misma medida.

Con respecto a los aljibes existentes, unicamente señalar que ambos se inscriben muy claramente en un contexto hispano-musulmán evidenciado tanto en sus paramentos internos enlucidos en rojo (PAVON MALDONADO, 1977, p. 222) como en sus característicos cuartos de bocel (BAZZANA, 1980, P. 361).

VII. 2. Criterio Cerámico.

Del análisis de los materiales se desprende en primer lugar el largo periodo de ocupación que registra el yacimiento. Este parece que se inicia ya durante la época emiral (ss. VIII-IX) y continúa a lo largo de los diferentes periodos del islam hasta mediados del s. XIII en que finaliza, seguramente como consecuencia de la conquista castellana.

El momento más álgido de ocupación parece centrarse durante los siglos X y XI dado que es a ese período al que se adscriben la mayor parte de los materiales estudiados: a ese momento corresponden todos los fragmentos de cocina, caracterizados por su fabricación a mano o a torno lento y lo mismo ocurre con una buena parte del grupo de cerámicas bizcohadas (jarritas con decoración pintada, alcadafe con refuerzo y jarro vertedor). A esa época corresponde también el ataifor tipo "Medina-Azahara", y lo mismo ocurre con el resto de cerámica vidriada, en su mayor parte melada y con decoración en manganeso.

Los fragmentos de cuerda seca parcial inventariados, así como parte de las cerámicas vidriadas señaladas ante-

riormente podrían situarse en el s. XII, al igual que los útiles de alfar documentados.

Para el s. XIII, únicamente contamos, además de con el friso de mármol, con dos fragmentos esgrafiados, algunos estampillados y un trozo de reposadero, fragmentos que en su conjunto no alcanzan el porcentaje del 5% sobre el total de la cerámica estudiada. En este sentido resulta también significativo la ausencia de cerámicas vidriadas en blanco, así como de las características marmitas de esta última fase musulmana.

VII.3 Criterio funcional.

Resulta muy difícil extraer precisiones de tipo cronológico atendiendo a su funcionalidad, especialmente cuando se trata de un hisn que, como el nuestro, presenta una ocupación (temporal o pemanente) que abarca un período tan dilatado de tiempo.

Para la región de Murcia los datos de que disponemos son escasos, y en ocasiones contradictorios. Del ensayo de geografía histórica realizado por Bazzana et al (1988, pp. 139-54) sobre numerosos sitios fortificados de la antigua kura de Tudmir, parece desprenderse en general una cronología antigua (p. 195-6), aunque sin embargo, muchos de ellos son fechados en un momento más tardío, hacia el s. XII durante época mardanisí.

Los escasos castillos estudiados de forma monográfica tampoco resultan muy reveladores sobre esta cuestión. Así el hisn de Taibilla presenta unos materiales que abarcan desde el siglo X al XII (LILLO y MOLINA, 1981, p. 71), apareciendo el topónimo mencionado en la segunda mitad del siglo XI por Al-Udri como uno de los distritos en que se hallaba dividida la provincia de Tudmir (BAZZANA et al, 1988, pp. 149-52). El castillo de Celda, identificado como el hisn Yayttila que Al-Udri menciona también en uno de los itinerarios que enlaza Lorca con las comarcas del interior, parece en cambio, a juzgar por los materiales recogidos en superficie, haber sido abandonado a finales del s. XI o comienzos del XII (POZO et al, 1981, pp. 133-9; BAZZANA et al, 1988, pp. 147-8). El castillo de Priego parece por el contrario situarse en una época más tardía, segunda mitad del siglo XII y primera mitad del XIII (POZO et al, 1983, p. 69), aunque de este mismo yacimiento procede una pila de época tardorromana o visigoda (BAZZANA et al, 1988, p. 52).

VIII. HIPOTESIS DE TRABAJO

La existencia de un topónimo derivado de Ello en el s. XIII situado al Oeste de Algezares y que además pudo coincidir con el emplazamiento del Castillo del Verdolay, según han puesto de relieve las manifestaciones de R. Pocklington, resultan ya por sí mismas suficientes para no descartar por completo la ubicación en el yacimiento estudiado de la enigmática ciudad de Ello.

Estamos de acuerdo con dicho investigador en que la Ello hispanorromana debió tener su emplazamiento en Algezares (Llano del Olivar) y que Verdolay era otra población distinta aunque con similiar denominación, pero no tanto en la idea de que ésta era una población satélite de la primera.

La hipótesis que podría plantearse podría ser la siguiente: la existencia de numerosos restos arqueológicos de época tardoantigua desparramados a lo largo de toda la falda septentrional de la sierra de la Cresta del Gallo, parecen indicar un poblamiento en la zona denso y difuso a la vez. En estas circunstancias no parece improbable suponer que el asentamiento árabe establecido en la zona tras la capitulación del pacto de Teodomiro se realizase en un emplazamiento diferente del hispanorromano, tal como parece ocurrir por ejemplo en el caso de Cehegín/ Begastri.

Algo similar pudo haber ocurrido en Ello, donde la población de origen arabo-bereber, seguramente escasa durane todo el periodo emiral, pudo instalarse en sus proximidades, en un asentamiento de nueva planta que controlase desde una cierta distancia (2,5 kms.) a la población indígena y que a la vez, en caso de necesidad, sirviese de refugio a los nuevos pobladores frente a aquella.

Los textos que refieren el conflicto que acarreó la destrucción de Ello indican claramente que éste tuvo un claro carácter inter-árabe muy típico de una estructuración social de base tribal y clánica como era la musulmana en ese momento.

Si como parece además esta coyuntura fue aprovechada por el estado cordobés como argumento para imponer en la región las estructuras centrales, no resulta inverosímil suponer el que la Ello destruida hubiese sido precisamente el asentamiento árabe más que el hispanorromano.

En este sentido algunos datos arqueológicos pueden apoyar esta hipótesis: por un lado sorprende lo reducido del asentamiento, que contrasta fuertemente con la envergadura de la fortificación que lo defiende. Ambos factores conjuntados parecen tener mejor explicación si lo situamos en una fase cronológica antigua en que los nuevos pobladores de origen árabe no debieron ser muy numerosos. Por otro, la prospección del yacimiento revela bien a las claras que en un momento determinado, sin que sepamos cuándo ni por qué, las fortificaciones que defendían el hábitat fueron demolidas, respetándose únicamente las murallas de la alcazaba. Cabría pues la posibilidad de que, tras la orden enviada desde Córdoba por Abderramán II, orden además sobre la que no tenemos referencias explícitas de que hubiese llegado a materializarse, hubiesen sido derruidos exclusivamente las defensas que cobijaban a la población, situándose en la acrópolis una guarnición de carácter oficial que siguió utilizando la antigua alcazaba seguramente hasta el s. XIII. La población pues, seguramente siguió existiendo, primero (ss. X-XI) privada simplemente de su estatus oficial de capital y después (ss. XII y XIII) con su hinterland económico muy devaluado por la puesta en producción del sector meridional de la huerta.

Argumentos en contra de esta hipótesis existen varios y de muy fuerte peso, entre ellos cabe mencionarse los siguientes:

Las reducidas dimensiones del asentamiento parecen más acordes con el tamaño de una alquería que con el de una ciudad, por muy pequeña que esta pudiera ser.

Otro argumento en contra sería el fragmento de friso de mármol presentado, el cual perfectamente podría

corresponder a una inscripción conmemorativa de su fundación, y que como hemos indicado tiene una cronología muy tardía, de finales del s. XII y principios del s. XIII.

El más importante argumento sería el del propio sistema constructivo empleado en la edificación y sus características puesto que sabemos que el uso del tapial no se generalizó sino tras la caída del califato y muy especialmente durante los ss. XII y XIII con las dinastías africanas.

IX. CONCLUSIONES

–El yacimento registra un largo período de ocupación que se remonta a la Edad del Bronce y se prolonga hasta época contemporánea, resultando especialmente reseñable por su entidad el poblamiento correspondiente a época argárica, ibérica y musulmana.

–Desde el punto de vista arquitectónico y morfológico la fortificación ofrece unas características que se encuadran plenamente dentro del ámbito musulmán. Tanto su planta como el sistema constructivo empleado y las diferentes estructuras detectadas presenta en su factura rasgos evidentes de arabismo.

–El análisis de las estructuras defensivas conlleva un problema de tipo cronológico relativo al momento de su construcción. Es cierto que la técnica y materiales constructivos empleados en su fábrica parecen corresponder a una fase más bien tardía del islam en Murcia (ss. XI-XII); pero también lo es que aquellas plantean todavía serios problemas a la investigación, siendo actualmente un tema abierto a la discusión.

–Del estudio de los materiales se desprende que el lugar estuvo ocupado (temporal o permanentemente) de forma ininterrumpida durante todo el período musulmán aunque con diferente intensidad. Esta parece haber sido provisionalmente mayor en los siglos X y XI que durante la última fase del islam murciano, fenómeno que no debe sorprender si pensamos en el hecho de que todas estas zonas situadas en las faldas de la sierra quedan bastante devaluadas tras la puesta en regadío de la mitad meridional de la huerta, algo que, según R. Pocklington (1990, p. 150) seguramente no ocurrió hasta el siglo XII.

–De entre la amplia gama de fortificaciones islámicas que conocemos, el Castillo del Verdolay se incluiría tipológicamente en esa gran categoría de sitios fortificados que es el "hisn" y por lo tanto puede ser definido como un castillo de "poblamiento". Sabemos que la función de estos "husun" trasciende los aspectos puramente militares para jugar un papel muy destacado en la organización del territorio como auténticos centros de poder (estatal o campesino). Con los datos de que disponemos resultaría aventurado el intentar adscribirlo a un tipo más concreto (rural o urbano, con población asociada o sin ella).

–Del análisis arqueológico efectuado por nosotros no se deduce una identificación clara del yacimiento con los restos de la enigmática ciudad de Ello; pero tampoco permite en absoluto el rechazo de dicha hipótesis. En esta última línea se encuentran las propuestas de algunos investigadores como González Simancas y García Antón. Por nuestra parte son dos los factores que queremos recordar: algunos de los materiales arqueológicos estudiados muy bien pueden corresponder a época emiral; destrucción completa de la muralla que defendía la población (excepción hecha de la acrópolis) por agentes humanos (no naturales) en un momento indeterminado.

–El trabajo que presentamos pone de manifiesto, aún sin pretenderlo, las enormes dificultades que conlleva la interpretación arqueológica de los restos basada en un mero examen de los materiales y estructuras conservadas en superficie. Son pues como se ha visto, numerosas y muy importantes las incógnitas que plantea la fortificación estudiada, especialmente las relativas a criterios de tipo cronológico y funcional. Solamente la excavación arqueológica del lugar permitiría conocer con relativa precisión el momento de construcción de las estructuras de fortificación y la existencia o no de hábitat en lo que podríamos haber denominado albacar (recinto inferior).

–El problema más acuciante que afecta al monumento y que debería ser objeto de una urgente intervención, es justamente el de su conservación. Los impresionantes restos de la fortaleza superior, milagrosamente conservados hasta hoy se encuentran en estado ruinoso: los muros están completamente resquebrajados (algunos de ellos hasta desplazados) y con enormes brechas abiertas en la mayoría de los lienzos, mientras que algunas de las cimentaciones han perdido su apoyo natural del terreno a causa de la erosión con lo que el riesgo de desplome resulta todavía mayor. Queremos pues hacer un llamamiento a las administraciones competentes en materia de patrimonio encaminado a una pronta consolidación (que no restauración) de los restos arquitectónicos del Castillo de Santa Catalina que todavía subsisten.

BIBLIOGRAFIA.

ACIEN ALMANSA, M. y MARTINEZ MADRID, R.: (1989). "Cerámica arcaica del sureste de Al-Andalus". *Boletín de Arqueología Medieval 3*, pp. 123-35. Madrid.

AGUADO VILLALBA, J.: (1990). "El testar del puente de S. Martín (Toledo)". *Fours de poitiers et testares medievaux en Mediterranée occidentale*, pp. 117-30. Madrid.

ALONSO NAVARRO, S.: (1990). *Libro de los castillos y fortalezas de la región de Murcia*. Murcia.

AMORES LLORET, R.: (1987). "Cerámica islámica estampillada en Murcia: estudio tipológico". *Boletín de la Asociación española de orientalistas XXIII*, pp. 101-18. Madrid.

AYALA JUAN, M.: (1980). "La plenitud de la metalurgia del Bronce. La cultura argárica". *Historia de la Región Murciana vol. II*, pp. 56-101. Murcia.

AZUAR RUIZ, R.: (1982). "Una interpretación del hisn musulmán en el ámbito rural". *Revista de investigaciones y ensayos del instituto de estudios alicantinos nº 37*, pp. 33-41. Alicante.

– (1989). *La rábita califal de las dunas de Guardamar (Alicante)*. Alicante.

BARCELO, M.: (1988): "Vísperas de feudales. La sociedad de Sharq al-Andalus justo antes de la conquista catalana". España. *Al-Andalux. Sefarad: síntesis y nuevas perspectivas*, pp. 99-112. Salamanca.

BARCELO, M. y CARBONERO, M.A.: (1986). "Topografía y tipología dels qanat(s) de l'ille de Mallorca". *I C.A.M.E. t. III*, pp. 509-615. Zaragoza.

BAZZANA, A.: (1979). "Ceramiques medievales: les methodos de la description analytique appliquecés aux productions de l'espagne orientale". *Melanges de la Casa de Velazquez t.XV*, pp. 135-85. París.

–(1980). "Elements d'archeologie musulmane dans al-Andalus: caractéres specifiques de l'architecture militaire arabe de la region valencienne". *Al-Qantara vol. I*, pp. 339-63. Madrid.

BAZZANA, A. y CRESSIER, P.: (1989): *Shaltish/Salt'es Huelva. Une ville médievale d'al-Andaus*. Madrid.

BAZZANA, A.; CRESSIER, P. y GUICHARD, P.: (1988). *Les châteux ruraux d'al-Andalus. Historie et archéologie des husun du sud-est de l'espagne*. Madrid.

CALVO GARCIA-TORNELL, F.: (1982). *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia.

CRESSIER, P.: (1989). "Archeologie des structures hydrauliques en al-Andalus". *El agua en zonas áridas: Arqueología e historia*, pp. LIII-LXXVIII. Almería.

EPALZA DE, M.: (1984). "Funciones ganaderas de los albacares en las fortalezas musulmanas". *Sharq al-Andalus. Estudios Arabes nº 1*, pp. 47-54. Alicante.
FERNANDEZ MARTINEZ, V.M. y RUIZ ZAPATERO, G.: (1984). "El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica". *Arqueología Espacial 1*, pp. 55-71 Teruel.
FERNANDEZ DE AVILES, A.: (1935). "Materiales de arqueología murciana. Dos fragmentos de cerámica incisa procedentes de Murcia". *Boletín del Museo de Bellas Arts*, pp. 54-64. Murcia.
GARCIA ANTON, J.: (1980). "La región de Murcia en tiempos del Islam". *Historia de la Región Murciana vol. III*, pp. 1-61.
GARCIA CANO, C.; GARCIA CANO, J.M. y RUIZ VALDERAS, E.: (1989). "Las cerámicas campanienses de la necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)". *Verdolay nº 1*, pp. 117-87. Murcia.
GARCIA LOPEZ, M.; BUENDIA NOGUERA, M. y LLINARES BENEYTO, J.: (1989). "Aportación a la carta arqueológica de la Región de Murcia: el índice de yacimientos". *Verdolay nº 1*, pp. 7-47. Murcia.
GONZALEZ SIMANCAS, M.: (1905-7). *Catálogo monumental de España. Provincia de Murcia. 3 vols.* Manuscrito.
GUTIERREZ LLORET, S.: (1988). *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante (ss. VIII-X)*. Alicante.
JIMENEZ ESTEBAN, J.: (1989). "Los aljibes de los castillos hispano-árabes de Almería". *Castillos de España nº 98*, pp. 41-5. Madrid.
JORGE ARAGONESES, M.: (1968). "La Badila ritual de la luz (Murcia) y la atopografía arqueológica de aquella zona según los últimos descubrimientos". *Anales de la Universidad de Murcia vol. XXVI*, pp. 317-60. Murcia.
LILLO CARPIO, P. y MOLINA LOPEZ, E.: (1981). "El castillo de Taibilla". *Miscelánea Medieval Murciana vol. VII*, pp. 71-84 Murcia.
MAYORAL FRANCO, F.: (1984). "Contribución a la delimitación de los asentamientos protohistóricos. Aplicaciones de un modelo de gravedad". *Arqueología Espacial 1*, pp. 73-89. Teruel.
MERGELINA LUNA, C.: (1924-5). "El santuario hispánico de la Sierra de Murcia. Memoria de las excavaciones en el eremitorio de la Luz". *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 7*, pp. 1-19. Madrid.
–(1940). "La iglesia bizantina de Algezares". *Archivo Español de Arqueología nº 40*, pp. 5-35. Madrid.
MOSTALAC CARRILLO, A.: (1990). "Los hornos islámicos de Zaragoza". *Faurs de poitiers et "testares" médievaux en Mediterrannée occidentale*, pp. 63-74. Madrid.
MUÑOZ AMILIBIA, A.M.: (1984-5). "Una sepultura argárica de El Verdolay (Murcia). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología 11-12*, pp. 133-41. Madrid.
NAVARRO PALAZON, J.: (1986). *La cerámica islámica en Murcia. Catálogo.* Murcia.
–(1986). *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia.* Madrid.
–(1989). "Formas arquitectónicas en el mobiliario cerámico andalusí". *Cuadernos de la Alhambra nº 23*, pp. 21-65. Granada.
–(1990). "Los materiales islámicos del alfar antiguo de S. Nicolás de Murcia". *Fours de poitiers et "testares" médievaux en Mediterranée occidentale*, pp. 29-43. Madrid.
NIETO GALLO, G.: (1943). "Noticia de las excavaciones realizadas en la necrópolis hispánica del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid t.IX*, pp. 165-76. Valladolid.
PAVON MALDONADO, B.: (1977). "Contribución al estudio del arabismo de los castillos de la península ibérica (región levantina). El castillo de Olocau de Valencia". *Al-Andalus XLII. 1*, pp. 207-25. Madrid-Granada.
POCKLINGTON, R.: (1987). "El emplazamiento de Iyi (h)". *Sharq al-Andalus. Estudios Arabes nº 4*, pp. 175-98. Alicante.
–(1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia.* Murcia.
POZO, I.; FERNANDEZ, F. y MARIN RUIZ DE ASIN, D.: (1981). "Sobre el topónimo Yayttila de la Tarsi al-Ajbar de ahmed al-UDRI y su posible identificación con Celda". *Anales del Colegio Universitario de Almería*, pp. 133-9. Almería.
–(1983). "El castillo de Priego (Moratalla)". *Miscelánea Medieval Murciana vol. X*, pp. 63-70. Murcia.
RAMALLO ASENSIO, S.: (1991). "Informe preliminar de los trabajos realizados en la basílica paleocristiana de Algezares (Murcia)". *Memorias de Arqueología 1985-6. Excavaciones y prospecciones en la Región de Murcia*, pp. 297-307. Murcia.
ROS SALA, M.: (1980). "El bronce final. Los orígenes del mundo ibérico". *Historia de la Región Murciana vol. II*, pp. 104-17. Murcia.
–(1991). "Excavaciones arqueológicas en Sta. Catalina del Monte, Verdolay (Murcia)". *Memorias de arqueología 1985-86. Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia*, pp. 94-114. Murcia.
ROSELLO BORDOY, G.: (1978). *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca.* Palma de Mallorca.
–(1981). "Elementos decorativos en la cerámica árabe de los siglos X y XI". *Actas de las Jornadas de Cultura árabe e islámica*, pp. 271-5. Madrid.
TORRES BALBAS, L.: (1971). *Ciudades hispano-musulmanas.* Madrid, ed. 1985.
TERRASSE, H.: (1954). *Les fortreses de l'espagne musulmane.* Madrid.
ZOZAYA, J.: (1980). "Aperçu général sur la cèramique espagnole". *La Ceramique médièvale nel Mediterranée Occidetanle*, pp. 265-96. París.

DIBUJOS

- PLANIMETRIA: Rafael Calabuig Jordán.
- CERAMICA: José Manzano Martínez y Francisca Bernal Pascual, excepto los Nº Inv. 0/481/8 - 0/235/3 - 0/565/1 (Antonia Aguilar Chordá) 0/235/2-4-5 (Momo).

RELIGIOSIDAD POPULAR Y PENSAMIENTO MAGICO EN ALGUNOS RITOS DEL SURESTE ESPAÑOL. NOTAS SOBRE EL MAL DE OJO EN LA EDAD MEDIA.

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 125 - 139

Alejandro García Avilés

I. PROLEGOMENOS: ALGUNOS RITOS DEL SURESTE ESPAÑOL

La creencia en la realidad de cierto privilegio funesto que permite a determinadas personas causar a otras la desgracia, la enfermedad, e incluso la muerte, en virtud del poder mágico de su mirada, se halla profundamente arraigada en los distintos pueblos y culturas históricas mediterráneas(1). El fenómeno objeto de dicha creencia, conocido popularmente en España como "mal de ojo", se halla vigente en la actualidad en el sureste español, al igual que sucede en otros lugares de nuestro país en los que perdura un importante substrato de cultura tradicional, tal y como mostró la conocida encuesta etnográfica realizada a comienzos de siglo por el Ateneo de Madrid(2).

La pervivencia de este "aojamiento" o "fascinación", como también se denomina, es detectada principalmente en las zonas rurales, donde subsisten con mayor intensidad ciertas formas de cultura tradicional en las que la estrecha imbricación de la religiosidad popular y los elementos mágicos da lugar a un tipo característico de manifestaciones, como el curanderismo(3), en las que frecuentemente los remedios curativos y los ensalmos de conjuro o protección son una mezcla de antiguos ritos y fórmulas religiosas. Por ejemplo, un rito de protección contra el mal de ojo frecuente en la Antigüedad consistía en escupir simbólicamente contra los espíritus malignos(4). Dicho rito era efectivo cuando lo efectuaba un adulto; sin embargo, en el caso de los niños que no eran lo suficientemente mayores para

(1) Sobre el poder mágico de la mirada en las distintas culturas, hemos consultado : Jules TUCHMANN, "La Fascination", en *Mélusine. Recueil de Mythologie, littérature populaire, traditions et usages* (=TUCHMANN), vols. II-XI (1884-85 a 1912); esta extensísima y heterogénea miscelánea de materiales para el estudio del mal de ojo se halla fragmentada y dispersa a lo largo de los volúmenes citados, lo que hace laboriosa e incómoda su consulta: cfr. el índice general (s.v. Tuchmann, p. 18) por Emile ERNAULT (apéndice al vol. XI); F. T. ELWORTHY, The Evil *Eye. An account of this ancient and widespread superstition*, Londres: Murray, 1895 (existen varias reimpresiones recientes en EE.UU., y últimamente ha aparecido una traducción italiana); Siegfried SELIGMANN, *Der böse Blick und Verwandtes. Ein Beitrag zur Geschichte des Aberglaubens aller zeiten und Völker*, (2 vols.), Berlín: H. Barsdorf, 1910 (reimp. Hildesheim: Olms, 1985); Id., *Die Zauberkraft des Auges und das Berufen. Ein kapitel aus der Geschichte des Aberglaubens*, Hamburgo: L. Friederichsen, 1922 (reimp. La Haya: Couvreur, 1978); Clarence MALONEY (ed.), The Evil Eye, Nueva York: Columbia University Press, 1976; Alan DUNDES (ed.), *The Evil Eye: A Folklore Casebook*, Nueva York-Londres: Garland, 1981. No hemos podido consultar el trabajo de E.S. GIFFORD, *The Evil Eye. Studies in the folklore of vision*, Nueva York: Macmillan, 1958.

(2) El cuestionario de esta encuesta, promovida en 1901 por J. Costa, fue realizado por R. Salillas y otros y apareció bajo el título: *Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte* (Madrid:Impresora de la Casa Real, 1901; reproducido en varias publicaciones, la más accesible es el apéndice a la reimpresión de la obra de Luis de HOYOS SAINZ, *El folklore en España*, Madrid: Istmo, 1985 (la edición original es de 194?). Lo que resta en la actualidad del material obtenido se halla depositado en el Museo Nacional de Etnología, donde he podido comprobar que nada queda en relación con las respuestas referidas al mal de ojo en Murcia, gracias a la amabilidad de sus conservadores (especialmente agradezco a Mª Angeles OJEDA haberme permitido consultar su tesis de licenciatura inédita: *Población y enfermedad: análisis del "mal de ojo" en la Mancha Alta*, Madrid 1982); las escasas respuestas conservadas procedentes de Murcia se refieren a ritos de nacimiento (fichas 2828 a 2832) y matrimonio (fichas 10216 a 10218). Sobre esta importante encuesta, cfr. Carmelo LISON TOLOSANA, "Una gran encuesta de 1901-1902 (Notas para la Historia de la *Antropología social en España*)", en Idem, *Antropología social en España*, Madrid: Siglo XXI, 1977, pp. 168-179 y Angel AGUIRRE BAZTAN, "La antropología cultural en España. Un siglo de antropología", en Idem (et al.), *La antropología cultural en España*, Barcelona: P.P.U., 1986, pp. 15-83 (esp. pp 36-38). En cuanto al mal de ojo, Rafael SALILLAS publicó los resultados de la encuesta referidos al mismo en su libro *La fascinación en España (Brujas, brujería y amuletos)*, Madrid: E. Arias, 1905.

(3) No son abundantes los trabajos sobre estos aspectos en la Región de Murcia; cfr. Carlos FERRANDIZ ARAUJO, *Medicina popular en Cartagena*, Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena, 1974, y J. QUESADA SANZ, "Curanderos murcianos", en *I Reunión Nacional de Médicos Escritores*, Valladolid 1973, pp. 275-280. Para la bibliografía sobre antropología médica vid. Joan J. PUJADAS, Josep M. COMELLES y Joan PRAT, "Una bibliografía comentada sobre antropología médica", en Jesús M. de MIGUEL y Michael KENNY (eds.), *La antropología médica en España*, Barcelona: Anagrama, 1980 (añádase sobre todo el importante trabajo de G.M. FOSTER y B.G. ANDERSON, *Medical Anthropology*, New York: John Wiley, 1978); desde entonces han aparecido algunas monografías interés sobre dicho tema: M. AUGÉ y C. HERZLICH (eds.), *Le sens du mal. Anthropologie, histoire, sociologie de la maladie*, París: Archives Contemporaines, 1984 y Marc AUGE (ed.), *Interpreting Illness*, Londres: Harwood, 1985 (número monográfico de la revista History and Anthropology, vol. 2, part I); y para España: Xosé Ramón MARIÑO FERRO, *La medicina popular interpretada*, (2 vols.), Vigo: Xerais de Galicia, 1985 y 1986, e I. KUSCHICK, *Volksmedizin in Spanien*, 1989. Cfr. también E. PERDIGUERO GIL, "El mal de ojo: de la literatura antisupersticiosa a la antropología médica", *Asclepio*, XXXVIII (1986), pp. 47-66.

escupir por sí mismos de manera efectiva (es decir, con un resultado mágico-profiláctico), las ancianas solían humedecerse con su propia saliva el dedo medio, y untar la frente del niño para obtener así el mismo fin[5]. El mencionado rito se sigue practicando hoy día en el sureste español, pero se le ha añadido una significativa variante formal: con el dedo humedecido de saliva, se realiza en la frente del niño la señal de la cruz. De esta manera, como en tantas otras ocasiones, una leve modificación en las formas ha transformado una "superstición" pagana en una pía creencia religiosa, produciéndose así la enculturación cristiana del rito según el principio de *obliteración*, es decir, la adaptación o sustitución de un rito procedente de algún culto o creencia pagana por otro similar, que se superpone al mismo mediante la adición de alguna característica formal propia de la cultura asimiladora, en este caso el cristianismo[6].

La presencia del mal de ojo es bien conocida por los folkloristas que han trabajado en esta zona[7]. Un simple paseo por la huerta murciana nos puede confirmar que el mal de ojo es un hecho que indudablemente forma parte de la vida cotidiana de los huertanos, quienes casi siempre afirman conocer a ciertas personas que pueden "echar mal de ojo", o bien que tienen la "gracia" de poder sanarlo. Como es característico en la medicina popular y primitiva, la enfermedad o la desgracia no se analizan de forma aislada de la sociedad; se intenta no tanto explicar de qué manera se ha producido una enfermedad, sino, sobre todo, por qué y quién es el responsable[8]: en general, se culpabiliza a personas tradicionalmente marginadas, ya sea física (jorobados, pelirrojos, bizcos...) o socialmente (gitanos, sobre todo), es decir proclives a desarrollar un sentimiento de envidia hacia la belleza o la riqueza de los más afortunados[9]. En este sentido, el mal de ojo comparte con las distintas formas de brujería la búsqueda de las causas de la propia desgracia, y por consiguiente la atribución de la culpa de la misma a unos causantes que sirven de vehículo a determinadas fuerzas malignas, sin preocuparse tanto de analizar el cómo. No se acepta la interferencia casual de series de fenómenos –el azar–, sino que se trata de articular una teoría de las causas[10], lo que define el mal de ojo como una forma de brujería[11].

Las características de esta creencia han variado escasamente a lo largo de muchos siglos, como lo atestigua el hecho de que el método más utilizado en Murcia, y en general en España, para reconocer en una persona la presencia del mal de ojo fuese ya descrito en el siglo XV por un conocido intelectual español con fama de mago, Enrique de Villena, quien escribió un breve tratado sobre la fascinación donde describe este rito diciendo:

"(Los antiguos) usauan gotas de azeyte con el dedo menor de la derecha mano sobre agua queda, en un uaso puesto en presençia del passionado, y parauan mientes sy se derrama o yua al fondo, o esuan quedadas de suso, o se mudauan de colores; y segunt las diuersidades que mostrauan juzgauan del enfermo sy era façionado o non."[12]

El uso de dicho procedimiento de diagnóstico, conocido como la "prueba del aceite", se mantiene hasta hoy de manera muy similar en toda España[13], y es el más generalizado en la huerta de Murcia y en el campo de Cartagena[14]. Foster lo describe así:

"El método exacto varía de un lugar a otro, pero el principio es el mismo. El adivinador coloca el dedo medio de la mano derecha en el depósito de aceite de una lamparita y deja que caigan una o más gotas en un vaso de agua. Si las gotas se quedan en el agua, o bien se dividen en gotas más pequeñas pero diferenciadas, la interpretación habitual es que el niño no padece "mal de ojo" o bien que lo padece pero puede curarse. Si el aceite desaparece, se hunde o forma un casquete encima del agua, se cree que el niño está afectado, quizás fatalmente. A veces se cree que el acto de echar las gotas es en sí mismo terapeútico".[15]

---

(4) Cfr. Frank W. NICOLSON, "The Saliva Superstition in Classical Literature", *Harvard Studies in Classical Philology*, VIII (1897), pp. 23-40; sobre esta costumbre, vid. también X.F.M.G. WOLTERS, *Notes on antique Folklore on the basis of Pliny's Natural History L. XXVIII*. 22-29, Amsterdam: H.J. Paris, 1935.

(5) NICOLSON, art. cit., p. 35.

(6) Adaptamos aquí con ciertas variantes el principio enunciado por Jacques LE GOFF, "Cultura clerical y tradiciones folklóricas en la civilización merovingia", en *Tiempo, trabajo y cultura en el occidente medieval*, Madrid: Taurus, 1983, p. 218; cfr. Franco CARDINI, *Magia, brujería y superstición en el occidente medieval*, Barcelona: Península, 1982, p. 28.

(7) Hay que recordar que una de las poblaciones donde realizó FOSTER el trabajo de campo para su estudio (cfr. nuestra n. 15) es precisamente Villanueva del Segura.

(8) Jesús M. DE MIGUEL, "Introducción al campo de la antropología médica", en Michael KENNY y Jesús M. DE MIGUEL (comps.), *La antropología médica en España*, Barcelona: Anagrama, 1980 (pp. 11-40), p. 30, y M. A. DIAZ OJEDA y J.L. SEVILLA GUZMAN, "Patología popular y mal de ojo", en op. cit. pp. 209-223.

(9) Como es sabido, la envidia y el mal de ojo se hallan con mucha frecuencia indisolublemente unidos; los griegos utilizaban el mismo término (Baskania) para designar ambos conceptos. Sobre la envidia, vid. George M. FOSTER, "The Anatomy of Envy: A Study in Symbolic Behavior", *Current Anthropology*, vol. 13, nº2 (abril 1972), pp. 165-186 (comentarios de varios especialistas y réplica del autor en pp. 187-200, y una interesante bibliografía en pp. 200 s.); cfr. también la importante obra de Helmut SCHOECK, *Envy: A Theory of Social Behavior* (trad. de M. Kenny y B. Ross), Nueva York 1969, que no he podido consultar. Ejemplos de análisis de las relaciones entre mal de ojo y envidia en dos comunidades españolas concretas en María CATEDRA, "Notas sobre la "envidia": los ojos malos entre los Vaqueiros de Alzada", en Carmelo LISON TOLOSANA (comp.), *Temas de antropología española*, Madrid: Akal, 1976, e M. P. IRIMIA FERNANDEZ y J. A. FERNANDEZ DE ROTA, "Envidia y mal de ojo en la cultura gallega: sus implicaciones sociales", *Ethnica*, 12 (1976), pp. 25-40; cfr. también Joan PRAT, Joan J. PUJADAS y Josep M. COMELLES, "Sobre el contexto social del enfermar", en M. KENNY y J.M. DE MIGUEL, op. cit., pp. 43-68 (especialmente, pp. 50 ss.), y M. A. OJEDA, "La creencia en el mal de ojo: psicoterapia popular", en *Actas de las I Jornadas de Antropología de la Medicina*, Tarragona: Arxiu d'Etnografia, 1982.

(10) Vid. H. HUBERT y M. MAUSS, "Esbozo de una teoría general de la magia" (ed. orig. francesa en *Année Sociologique*, 1902-1903), en M. MAUSS, *Sociología y antropología*, Barcelona: Tecnos, 1971 (reimp. 1979), pp. 43-152.

(11) Cfr. Max GLUCKMANN, "La lógica de la ciencia y el pensamiento africanos", en *Ciencia y Brujería*, Barcelona: Anagrama, 19882. Utilizamos el término brujería ("Witchcraft") en el sentido aplicado por la antropología social inglesa desde E.E. EVANS-PRITCHARD, *Brujería, oráculos y magia entre los azande* (ed. orig. inglesa, 1937), Barcelona: Anagrama, 1976, diferenciándolo del término hechicería ("Sorcery"), que implica una voluntariedad que se identifica con la magia negra. Es en este sentido que se viene considerando el mal de ojo como forma de brujería; cfr. Mary DOUGLAS, *Witchcraft: Confessions and Accusations*, Londres: Tavistock, 1970 (una trad. del capítulo introductorio de DOUGLAS en *Ciencia y Brujería*, op. cit., pp. 31-72), y la selección de textos editada por Max WARWICK, *Witchcraft and Sorcery*, Harmondsworth: Penguin, 1982 (2ª ed.), passim.

(12) Enrique de VILLENA, "Tratado del aojamiento", en Francisco ALMAGRO y José FERNANDEZ CARPINTERO, *Heurísticas a Villena y los tres tratados*, Madrid:Editora Nacional, 1977, p. 45. Aunque no la citan, ya que la edición carece de aparato crítico, parece que reproducen la transcripción del ms. 6599 de la Biblioteca Nacional de Madrid publicado por R. FOUCHE-DELBOSC bajo el seudónimo de J. SOLER, "Tres tratados", *Revue Hispanique*, XLI, nº 99 (octubre 1917), pp. 116-214 (reimp. Kraus: Vaduz, 1964) (contiene "Tratado del aojamiento" en pp. 182-197). Aún existe al menos otra edición anterior publicada por Julio SOMOZA DE MONSORINI, "Una carta de Don Enrique de Villena a Juan Fernández de Valera", *Revista Contemporánea*, IV, pp. 398-422, que se basa en un manuscrito sin identificar que fue copiado en el siglo XVIII (cfr. Antonio TORRES-ALCALA, *Don Enrique de Villena. Un mago al dintel del Renacimiento*, Madrid: J. Porrúa Turanzas, 1983, p. 23).

(13) Cfr. SALILLAS, op. cit., pp. 47 ss.

Por otro lado, en el citado libro sobre el mal de ojo, el marqués de Villena menciona con frecuencia las costumbres relativas al mal de ojo de los judíos y, sobre todo, de los musulmanes. Es conocida la fama de magos y hechiceros atribuida a estos últimos por los cristianos desde los primeros tiempos de la invasión[16], fama de la que la literatura castellana medieval nos ha legado abundantes ejemplos[17].

Los musulmanes españoles, como los del resto del mundo islámico, profesaron esta creencia y la llamaron "ayn"[18]. Los territorios por los cuales se expandió el Islam poseían desde la Antigüedad una larga tradición en relación con el poder mágico de la mirada, y la misma Arabia preislámica participaba de dicha tradición[19]. Ya en el Corán, Mahoma señala y acepta la creencia en el mal de ojo[20], y las tradiciones islámicas reconocen que el propio Profeta permitía el uso de amuletos y tatuajes para protegerse y luchar contra él[21].

(14) En la huerta de Murcia hemos podido constatar de forma generalizada la pervivencia de dicha prueba. Para Cartagena, véase FERRANDIZ ARAUJO, op. cit., p. 40. Este procedimiento de diagnosis del mal de ojo se halla muy difundido, y no sólo en España. Con ligeras variaciones formales o de interpretación se realiza también en algunas regiones italianas, como Toscana, Calabria o Sicilia: vid. TUCHMANN, art. cit., *Mélusine*, VI. col 31; Ernesto DE MARTINO, *Sud e Magia*, Milán: Feltrinelli, 1966 (2ª edición), cap. I; E. LANZIANI, "Abruzzese Folklore", *Folklore*, 92 (1981) (pp. 209-247), p. 246; Amica LYKIARDOPOULOS, "The Evil Eye: Towards an exhaustive study", *Folklore*, 92 (1981) (pp. 221-230), p. 228.
Es curioso que la citada técnica, conocida en España en el siglo XV como atestigua el fragmento de VILLENA citado a continuación, no fuera trasladada a América por los conquistadores, si hemos de juzgar por lo rara que resulta en Hispanoamérica en la actualidad (vid. FOSTER, loc. cit.). Probablemente, los viajeros españoles que pudieron haberla transmitido, realmente no la conocieron. Así parece suceder en el caso de un médico de la casa real de los Reyes Católicos, Diego ALVAREZ CHANCA, el cual escribió hacia 1500 un opúsculo sobre el mal de ojo *(Tractatus de Fascinatione)* en el que al parecer no cita la prueba del aceite. De este rarísimo texto del Doctor Chanca apenas se conoce algún ejemplar, como el que se halla en la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid. Sólo en la nueva edición de su *Historia de los Heterodoxos españoles*, añade MENENDEZ PELAYO una breve nota en la que se refiere a esta obra (vol. IV, y XXXVIII de las *Obras Completas*, Santander: C.S.I.C., 1947, pp. 458-459, n. 1.). El único análisis detallado de la misma que conozco se halla en la obra de Juan Antonio PANIAGUA, *El Doctor Chanca y su obra médica (Vida y escritos del primer médico del Nuevo Mundo)*, Madrid: Cultura Hispánica, 1977, pp. 65-89.

(15) George M. FOSTER, "Relationships between Spanish folk medicine and Spanish-American folk medicine", *Journal of American Folklore*, 66 (1953), pp. 201-217; citado según la versión española, aparecida en la obra citada de J.M. de MIGUEL y M. KENNY (eds.) (pp. 123-147), p. 133.

(16) Así, se hallan ya algunas referencias a encantamientos y hechicerías realizadas por viejas musulmanas en algún texto mozárabe, como el *Indiculus Luminosus* (I. GIL, *Corpus Scriptorum Muzarabicorum*, Madrid: Instituto Antonio de Nebrija, 1973, I, p. 276); vid. Dominique MILLET-GERARD, *Chrétiens mozarabes et culture islamique dans l'Espagne de VIII et IX siècles*, París: Etudes Agustiniennes, 1984, p. 37, n. 62.

(17) Vid. Antonio GARROSA RESINA, *Magia y superstición en la literatura castellana medieval*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 1987. No he podido consultar la tesis de Kenneth R. SCHOLBERG, *The attitudes toward the Moors in Castilian literature before 1492*, (tesis doctoral dactilografiada), Madison: University of Wisconsin, 1953.

(18) El lexicógrafo de finales del siglo XV Pedro de Alcalá recoge que en el léxico árabe andalusí la raíz 'ayn significa aojar (Cfr. Paul de LAGARDE, *Petri Hispani de Lingua Arabica libri duo*, Gottinga 1883 (reimp. Osnabrück: Otto Zeller, 1971, p. 84, y la reciente edición crítica de Federico CORRIENTE, *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*, Madrid: Universidad Complutense, 1988, p. 143).

(19) Véase, Rodolfo GIL GRIMAU, *Teoría y práctica mágicas en la Arabia preislámica*, (tesis doctoral dactilografiada), Universidad Autónoma de Madrid, 1981. He podido consultar este trabajo en la Biblioteca "Félix M. Pareja" del Instituto Hispano-Arabe de Cutura, gracias a la amable autorización del autor.

(20) Así ha sido interpretado el siguiente versículo del Corán: "Falta poco para que quienes no creen te fulminen con sus miradas, después de haber oído la Instrucción de Dios. Dicen: "El es un poseso" (Sura 68, 52; trad. de Juan VERNET), *El Corán* (2ª ed.), Barcelona: Plaza y Janés, 1986, p. 510).

(21) Cfr. El-BOKHARI, *Les Traditions islamiques*, t. IV (trad. de O. HOUDAS), París: Leroux, 1914 (reimp. París: Maisonneuve, 1984), tit. LXXVI, Caps. XXXV-XXXVI, p. 78. Cfr. Bess Allen DONALDSON, *The Wild Rue. A study of Muhammadan Magic and Folklore in Iran*, Londres: Luzac, 1938 (reimp. Nueva York: Arno, 1973), p. 14; A. BEL, "La Djâzya, chanson arabe précédé d'observations sur quelques légendes arabes et sur la geste des Beni-Hilâl", *Journal Asiatique*, 10e série, 1 (marzo-abril 1903), note 37, pp. 359-365, E. DOUTTE, *Magie et religion dans l'Afrique du Nord*, Argel:A. Jourdan, 1909 (reimp. París 1984), pp. 322. Cfr. A.J. WENSINCK, A *Handbook of Early Muhammadan Tradition*, Leiden: E.J. Brill, 1927 (reimp. 1971), pp. 110 s., s.v. "Incantation".

II. FASCINUM

El origen de la creencia no se halla históricamente determinado. Ciertamente, su estrecha imbricación con la esencia misma del pensamiento mágico hace inútil cualquier intento de encontrar un origen preciso a un fenómeno que, como éste, tiene un carácter universal y se halla profundamente enraizado en la conciencia humana. Su presencia se halla documentada en buena parte de las culturas antiguas. Gardiner menciona cierto libro, citado en un inventario de Edfú bajo el título *Letras para expulsar la influencia del mal de ojo*[22], que da testimonio de que era ya conocido en el Antiguo Egipto. Lo mismo sucedía en las distintas culturas del Creciente Fértil, el territorio donde se producirían las primeras conquistas musulmanas[23]: un encantamiento escrito en caldeo arcaico y traducido en el siglo VII a.C. al asirio dice: "La cara malvada, el mal de ojo, la boca malvada, la lengua malvada, el labio malvado, ¡Espíritu de los Cielos, conjúralos! ¡Espíritu de la Tierra, conjúralos!"[24].

Es de sobra conocido que la creencia en el poder mágico de la mirada se dio también entre los griegos. En algunas ocasiones se trata de un maleficio divino, como es el caso de la gorgona Medusa. En otros se percibe un auténtico poder fascinador: por ejemplo, en el *Viaje de los Argonautas*, Apolonio de Rodas narra cómo Medea destruye con su mágica mirada al gigante Talos de Creta[25].

Los romanos llamaron a esta superstición "fascinatio" o "fascinum", término asociado también al encantamiento por la palabra; y su presencia, referida normalmente a pueblos extranjeros, es recogida –por ejemplo– en las enciclopedias latinas de Plinio y Solino[26]. Inmersos en la sociedad romana, ya los primeros cristianos conocieron el temor al mal de ojo, cuya causa solían atribuir a la acción del diablo[27], y la preocupación de conjurar sus efectos no les fue en absoluto extraña[28]. Por otro lado, se solía interpretar que su presencia se puede constatar ya en la Biblia, lo

(22) Alan H. GARDINER, "A Shawabti figure with interesting names. The Evil Eye in Egypt", *Proceedings of the Society of Biblical Archaeology*, XXXVIII (1916) p. 130. Este autor señala otros testimonios, como un himno a Thot incluido en el denominado "Papiro de la Tercera Resurrección" y la inscripción sobre un sarcófago objeto de su estudio (pp. 129 s.). Sobre el mal de ojo en el Egipto antiguo, véase W. SPIEGELBERG, "Der böse Blick im altägyptischen Glauben", *Zeitschrift für äguptische sprache und Altertumskunde*, 59 (1924), pp. 149-154, que no he podido consultar.

(23) Cfr. TUCHMANN, II, cols. 173-174 y 193-194, y sobre todo Taufiq CANAAN, *Aberglaube und Volksmedizin im Lande der Bibel* (Abh. des Hamburger Kolonial-Institutes) Hamburgo,1914.

(24) F. LENORMANT, *Chaldaean Magic*, p. 5; cit. según TUCHMANN, II, col. 173.

(25) Libro IV, v. 1669 (ed. de Carlos García Gual, Madrid: Editora Nacional 1983, pp. 228-229); Georg LUCK (ed.), *Arcana Mundi. Magic and the occult in the Greek and Roman Worlds*, Baltimore y Londres: John Hopkins University, 1985, señala éste pasaje como el primer texto griego que describe los efectos del mal de ojo (pp. 14 y 66).

(26) Plinio, *Naturalis Historia*, VII, cap. II, 16-18 (cfr. Ubaldo LUGLI, *La magia a Roma*, Génova: ECIG, 1989, pp. 98 s., y A. ERNOUT, "La magie chez Pline l'Ancien", en *Hommage à Jean Bayet*, París: Les Belles Lettres, 1964, pp. 190 ss.), y Solino, *Collectanea rerum memorabilium*, ed. Th. Mommsen, Berlín, 1895, p. 26 (cit. según LINDENBERG, *Theories of Vision...* (cit en nº 34), p. 88 y n. 12.).

(27) Vid. Alfred MAURY, *La Magie et l'Astrologie dans l'Antiquité et au Moyen Age*, París 1877 (4ª edición) (reimp. Hildesheim-Nueva York: Olms, 1980), pp. 449-457; B. KOETTING, v."Böser Blick", en Th. KLAUSER, *Lexikon für Antike und Christentum*, II, (cols. 473-482) esp. cols. 479 ss.; no he podido consultar el trabajo de K. MEISEN, "Der böse Blick und seine Abwehr in der antike und im Frühchristentum", *Rheinisches Jahrbuch für Volkskunde*, 1-3 (1950-52). A este respecto afirma San Agustín "que esta superstición es invención de la pestífera comunicación entre los hombres y los demonios..." (San Agustín, *De la doctrina Cristiana*, II, 3, cit. según KRAEMER y SPRENGER, *El martillo de las brujas* (c.1490), Madrid: Felmar, 1976 (Abraxas, 6), p. 61.

que eventualmente dio ocasión a los primeros Padres de la Iglesia a comentarios diversos sobre el tema[29].

El mundo medieval heredó la creencia en el poder mágico de la mirada, y son muchos los autores de este periodo histórico que se ocupan del tema[30]. Su propia opinión casi siempre descansa en la "auctoritas" de los Santos Padres, apoyada con referencias a los autores antiguos, y más adelante, la paulatina introducción de las obras de los autores árabes en occidente, irá dejando paso a una polémica que será recogida por los autores más prestigiosos del Renacimiento. Una polémica en la que tendrá un papel fundamental la opinión de determinados escritores del mundo islámico medieval; especialmente Avicena, quien como ha señalado Thorndike "parece haber sido la principal autoridad medieval en el tema del mal de ojo"[31]; pero, como veremos después, también otros como al-Kindi o Alhacén (Ibn al-Haytham).

III. LA MIRADA MALEFICA: TEORIAS DE LA VISION Y MAL DE OJO

La amplia difusión de esta creencia en la Edad Media nos debe hacer reflexionar sobre su fundamento en relación con la posibilidad física de su transmisión. Parece evidente que en el amplio período medieval no podemos establecer unas barreras infranqueables entre el pensamiento mágico y la "ciencia", que permanecen, como ha demostrado Thorndike, indisolublemente unidos hasta la primera Revolución Científica[32]. Al explicar la forma de transmisión del mal de ojo, los distintos autores suelen partir del postulado de que los ojos son capaces de emitir cierto tipo de energía, que puede resultar fatal si el alma del emisor se halla contaminada. Ello está relacionado sin duda con una determinada mentalidad en torno al mecanismo de la visión. En este sentido, todavía en el siglo XVII, el español Gaspar Caldera de Heredia señalaba que la creencia en la fascinación demostraba que "están en un profundo error aquellos que niegan que la visión se produce por extramisión"[33]. Sin pretender establecer una relación directa o consciente, se puede llegar a comprender mejor la mentalidad de los autores que tratan el tema si hacemos un breve repaso de las teorías de la visión predominantes en la Edad Media[34].

Podemos considerar que, a grandes rasgos, los autores medievales que se refieren de una u otra forma al mal de ojo se pueden agrupar en dos tipos: los que consideran que es producido por la emisión de unos malignos "rayos visuales"[35], y los que estiman que el emponzoñamiento y la degradación de las almas de las personas que provocan el mal de ojo contagia el aire que los rodea a través de los ojos, por ser estos de una materia más permeable[36].

La teoría de la visión predominante en la Antigüedad postulaba la emisión de rayos por los ojos (extramisión). Esta teoría se puede encontrar ya en Homero y es sistematizada por Empédocles. Los principales tratados helenísticos y grecorromanos de óptica que nos han llegado (los de Euclides, Herón, Ptolomeo...) se basan en el principio de la emisión de rayos visuales por los ojos[37]. Entre los siglos IX y X un árabe, Ibn al-Haytham (el Alhacén de los cristianos) consagró una buena parte de sus esfuerzos a rebatir la teoría de que la luz es irradiada por el ojo, y, defendiendo que los distintos cuerpos emiten o reflejan los rayos luminosos en todas direcciones, admitió que la imagen asimilada por el cerebro se forma en el cristalino[38].

---

(28) Vid. nota anterior y H. LECLERCQ, "Le mauvais oeil", s.v. "Amulettes" en CABROL, LECLERCQ Y MARROU, *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de liturgie*, vol. II, col. 1845.

(29) De especial importancia son los Comentarios sobre la Epístola de San Pablo a los Gálatas, especialmente el de S. Juan Crisóstomo.

(30) Para comprobarlo bastará con remitir a la gran cantidad de textos diseminados a lo largo de la "monstruosa" recopilación –como la ha calificado VAN GENNEP (*Manuel de Folklore Français Contemporaine*, París 1946)– de materiales para el estudio del mal de ojo realizada por TUCHMANN, o las contínuas referencias que se pueden encontrar en Lynn THORNDIKE, A *History of Magic and Experimental Science*, Nueva York: Columbia University, 1923-1958.

(31) THORNDIKE, op. cit., II, p. 665.

(32) Lynn THORNDIKE, *The place of Magic in the Intellectual History of Europe*, Nueva York: Columbia University, 1905 (reimp. Nueva York: AMS, 1967), y sobre todo su monumental *History of Magic and Experimental Science* (cit. supra); más recientemente, Bert HANSEN, "Science and Magic", en David LINDENBERG (ed.), *Science in the Middle Ages*; íd. "The complementarity of Science and Magic before the Scientific Revolution", *American Scientist*, 74 (1986), pp. 128-136.

(33) Gaspar CALDERA DE HEREDIA, *Tribunal Medicum*, II, 54, Leiden, 1658; cit. según TUCHMANN, I, col. 416 (sobre este autor vid. la obra de J. RIERA, *Gaspar Caldera de Heredia. Médico español del siglo XVII*, 1970). En 1676, Fray Antonio de Fuentelapeña escribía en su obra El Ente Dilucidado: "Muchos filósofos son de sentir que la visión no se hace por intromisión sino por extramisión, esto es, no porque la visiva potencia reciba especies del objeto, sino porque ella arroja de sí ciertos espíritus visorios que alterando el medio hace resulte de ahí un resplandor que eo ipso cause la visión" (ed. Madrid: Editora Nacional, pp. 121-122; cfr. X.R. MARIÑO FERRO, *La medicina popular interpretada*, op. cit., vol. II, p. 41) No habrá que dejar de tener en cuenta que ocasionalmente algunos escritores medievales utilizan la fascinación como argumento de apoyo para defender una determinada teoría de la visión: por ejemplo, Guillermo de Conches (S. XII)(cfr. LINDENBERG, *Theories of Vision*... (cit. infra), pp.91-92) o Pedro de Abano (THORNDIKE, A *History of Magic*, II, pp. 901 s.).

(34) Sobre las teorías medievales de la visión es indispensable la consulta de D.C. LINDENBERG, *Theories of Vision from Al-Kindi to Kepler*, Chicago y Londres:Chicago University Press, 1976, obra fundamental sobre el tema en la que nos hemos basado principalmente para los comentarios sobre la óptica medieval que aparecen a continuación; un resumen de sus teorías se encuentra en D.C. LINDENBERG, "The Science of Optics", en Id. (ed.), *Science in the Middle Ages*, Chicago y Londres: Chicago University Press, 1978, pp. 338-368 (recogido junto a algunos de los artículos más importantes de este autor en su libro *Studies in Medieval Optics*, Londres: Variorum, 1983).

(35) La mayoría de los autores se refieren a los citados "rayos visuales" malignos; por ejemplo, Alexander Neckham dice que la fascinación se puede explicar como debida "a rayos diabólicos de alguien que te mira" (THORNDIKE, *A History of Magic*..., II, p. 202), y los autores renacentistas que en gran parte recogen la tradición mágica medieval aceptaran este postulado: así Marsilio FICINO (cfr. TUCHMANN, I, col. 385) o Enrique Cornelio AGRIPPA. *La filosofía oculta. Tratado de magia y ocultismo* (1510), Buenos Aires:Kier 19822, Libro I, cap. L, pp. 75-76. (Algunas otras referencias de Agripa, en las que reprueba la creencia en la fascinación, se han perdido, como sucede con las de la obra citada por Sixto de Siena en 1566; vid. Paola ZAMBELLI, "Le problème de la magie naturelle à la Renaissance", en *Magia, astrologia e religione nel Rinascimento*, Varsovia-Roma(etc.): Accademia Polaca delle Scienze, 1974 (pp. 48-82), pp. 78-79, e Id., "C. Agrippa, Sisto da Siena e gli inquisitori", *Memorie domenicane*, N.S., III (1972), pp. 146-164)). Fray Martín de CASTAÑEGA dirá: "La virtud natural y expulsiva (...) expelle y lanza fuera del cuerpo todas las impuridades(...) y lo que es más sotil expele por las vidrieras de los ojos; y así salen por los ojos, como unos rayos, las impuridades y suciedades más sotiles del cuerpo, y cuanto más sotiles, tanto más penetrantes y más inficionan" (*Tratado...de las supersticiones y hechicerías*..., Logroño 1529, cap. XIV: "Que el aojar es cosa natural y no hechicería" (cito según la edición moderna: Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1946, p. 71).

(36) Pedro de Abano, por ejemplo, se opone a la teoría de que la visión se produce por extramisión de rayos, y aduce que la mirada mortífera del basilisco se debe a vapores corruptores y no a rayos visuales (THORNDIKE, *A History of Magic*, vol. II, p. 902, y cfr. Ibid., p. 710); una teoría ésta coherente con la doctrina galénica de la visión, que Pedro de Abano conoció directamente (cfr. Marie-Thérèse D'ALVERNY, "Pietro d'Abano traducteur de Galien", *Medioevo*, XI (1985), pp. 19-64. Para Santo Tomás, " el ojo es afectado por la fuerte imaginación del alma y entonces corrompe y envenena la atmósfera" (THORNDIKE, ibid., p. 608; cfr. infra). El español Bernardo BASIN, canónigo de Zaragoza en la segunda mitad del siglo XV, en su *Tratado sobre las artes mágicas* señala que "los ojos corruptos degradan el aire y el aire corrupto infecta los cuerpos de los niños" (*Tractatus... de magicis artibus et magorum maleficiis*..., París: Louis Martineau, 1483, Proposición VIII; citado según TUCHMANN, II, col. 409); sobre BASIN, vid. THORNDIKE, op. cit., p. 488 ss.).

(37) Vid el resumen sobre este tema de J. ITARD en R. TATON (dir.), *Historia General de las Ciencias, I. La ciencia antigua y medieval*, Madrid: Destino, 1971 (reimp. Barcelona: Orbis, 1988), pp. 378-380.

Sin embargo, la importante obra de Alhacén no se difundió en Occidente hasta fecha tardía, con los escritos de Roger Bacon, y sobre todo, de los discípulos de éste, Witelo y John Peckham[39]. Por el contrario, la teoría sobre la visión más difundida hasta entonces en la cristiandad latina fue la de Platón, consistente en la emanación de cierto "fuego visual" desde el ojo del observador, una teoría extramisiva que se transmitió al Occidente medieval a través de la traducción parcial del *Timeo* realizada por Calcidio en el siglo IV[40], y fue reforzada por San Agustín, que defendió una teoría similar en sus escritos[41]. Estos "rayos visuales" o este "fuego visual", cuando partiesen de unas almas contaminadas por la acción del diablo, darían lugar al mal de ojo. La misma contaminación del alma del aojador daría lugar a la degradación del aire circundante, según la otra explicación habitual a la que hacíamos referencia. En el siglo II d.C., Galeno había adoptado una variante de las teorías extramisivas en la que el medio físico -el aire- adquiría un papel fundamental, convirtiéndose en instrumento del ojo, el cual emite un "espíritu visual" que transforma la sustancia del aire circundante[42]. Este mismo principio parece subyacer a la mencionada forma de transmisión del mal de ojo: en opinión de cierto obispo del siglo IV, el ojo envidioso comunica cualidades maléficas a la atmósfera circundante, transmitiendo las venenosas emanaciones a cuanto es afectado por ella[43].

IV. AMULETOS Y GESTOS APOTROPAICOS

Otra cuestión -quizá la más estudiada- es la de los medios empleados para la defensa contra el mal de ojo. Sin duda, la creencia estaría muy extendida en medios monásticos. En algunos casos, la estrecha relación establecida entre la fascinación y la acción del diablo pudo llevar a pensar que las propias representaciones del diablo en los manuscritos iluminados podían producir el mal de ojo. El remedio hallado por algunos personajes más preocupados por protegerse de la acción del Maligno que por el valor artístico de las imágenes, fue recurrir al expeditivo método de arrancar los ojos o la cabeza entera de la representación diabólica. Así sucede, como ha señalado recientemente Yarza, en manuscritos medievales de origen hispánico, como la Biblia de Burgos o el Beato de Fernando I[44]. Actuando así, reaccionaban de la misma manera que los destructores de ciertos mosaicos tardoantiguos de Africa del Norte, cuya acción se ha atribuido también a la creencia en el mal de ojo[45].

Sin embargo, el método más común de defenderse contra el mal de ojo desde la Antigüedad es el uso de amuletos. Entre los más comunes se hallan los amuletos de coral[46]. En este sentido hay que interpretar las abundantes representaciones de la Virgen con el Niño –que se hallan por ejemplo en la pintura gótica española, en el Renacimiento italiano, etc.– en las que este último aparece con un pequeño coral o un objeto similar colgado del cuello[47].

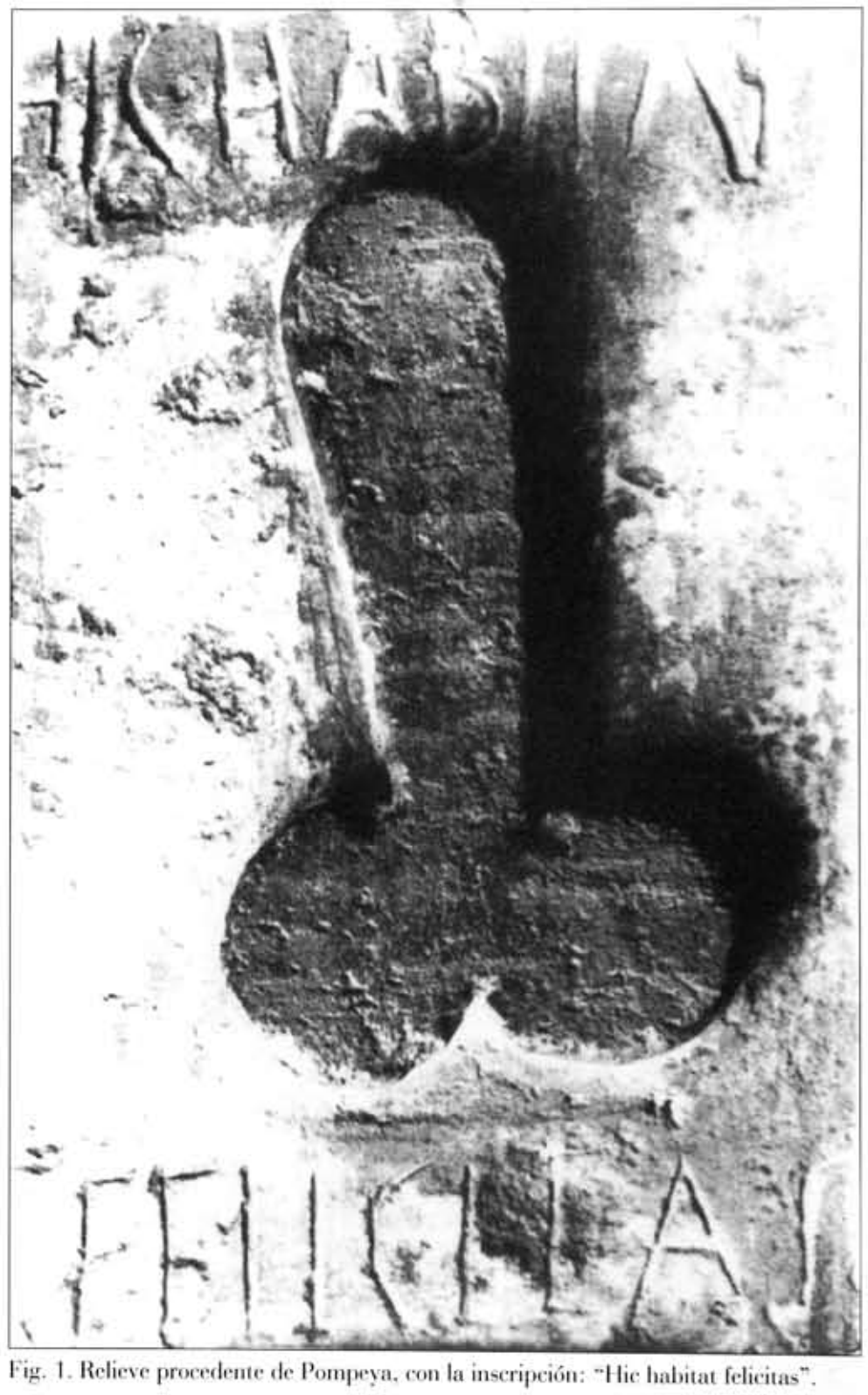


Fig. 1. Relieve procedente de Pompeya, con la inscripción: "Hic habitat felicitas".

(38) Juan VERNET, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, p. 152; cfr. LINDENBERG, *Theories of Vision*, cap. 4, especialmente pp. 80-84; e íd., "Alhazen's Theory of Vision and Its Reception in the West", *Isis*, 58 (1967), pp. 321-341 (ahora en *Studies in Medieval Optics*); 'Abd al-Hamid SABRA, "Ibn al-Haytham and the visual-ray hipothesis", en Seyyed Hossein NASR (ed.), *Isma'ili contributions to Islamic Culture*, Teherán: Imperial Iranian Academy of Philosophy, 1977, pp. 187-205; Saleh Beshara OMAR, *Ibn al-Haytham's Optics. A study of the origins of experimental Science*, Minneapolis: Bibliotheca Islamica, 1977, pp. 59 ss. Ultimamente, véase la edición crítica de A. I. SABRA (ed.), *The Optics of Ibn al-Haytham. Books I-III: On Direct Vision*, Londres: The Warburg Institute, 1989, a partir de la edición del texto árabe establecida por el mismo autor (1983).

(39) Vid. A. I. SABRA, s.v. "Ibn al-Haytham" en Ch. L. GILLISPIE (ed.), *Dictionary of Scientific Biography*, Nueva York: Scribner, 1970 ss., vol. 6, pp. 189-210.

(40) *Timaeus a Calcidio translatus*... (etc.) (ed. por J. H. WASZINK), (Corpus Platonicum Medii Aevi, Plato Latinus, vol. IV) Londres-Leiden: Warburg Institute-E.J. Brill, 1974 (2ª ed.). Cfr. Raymond KLIBANSKY, *The Continuity of the Platonic tradition in the Middle Ages*, Londres: Warburg Institute, 1939 (reed. Kraus: Munich, 1981).

(41) Vid. LINDENBERG, "The Science of Optics", p. 349.

(42) La teoría óptica de Aristóteles también confería un papel primordial al medio (vid. Angel J. Cappelletti, *La teoría aristotélica de la visión*, Caracas: Sociedad Venezolana de Ciencias Humanas, 1977). Sin embargo, se trata de una variante "intromisiva", ya que Aristóteles proponía que el objeto era el que lanzaba sus "cualidades visibles" a través del aire interpuesto; lo que asignaba al observador un papel pasivo en la visión, al contrario de lo que después propondría Galeno (cfr. LINDENBERG, Theories of Vision...).

(43) Según Heliodoro, cit. por Giacomo BONI, *Superstitio*, Roma: Direzione della Nuova Antologia, 1912, p. 115.

(44) Joaquín YARZA LUACES, "Fascinum. Reflets de la croyance au mauvais oeil dans l'art médiéval hispanique", *Razo*, 8 (1988), (=Mythe et culture folklorique au Moyen Age), pp. 113-127.

(45) Vid. Katherine M.D. DUNBABIN, *The Mosaics of Roman North Africa. Studies in iconography and patronage*, Oxford: Clarendon, pp. 151-152; e Id., "Mosaics and Magic: Apotropaic and Protective Signs on Pavements" , Comunicación presentada a *A Colloquium of Roman Mosaics* (Iowa, 19-20 de Noviembre 1976) y resumida en *Bulletin de l'Association pour l'Etude du Mosaïque Antique*, 7 (1978), pp. 258-259. Anteriormente se había referido a este tema circunstancialmente W.C.H. FREND, *The Donatist Church. A movement of protest in Roman North Africa*, Oxford: Clarendon Press 19853 (1952) (esp. pp. 102-103 y n.6) e íd., "The Gnostic-Manichaean Tradition in Roman North Africa", *The Journal of Ecclesiastical History*, IV, nº 1 (1953), pp. 13-26 y esp. pp. 18-19 y n.2 (lo cito según la reimpresión en la colección de artículos de dicho autor con el título *Religion Popular and Unpopular in the Early Christian Centuries*, Londres: Variorum, 1976).



Figura 2. Genitales en la Iglesia de Saint-Vaast.

Los amuletos más usados desde la Antigüedad para la protección contra el mal de ojo son los de formas obscenas[48]. En efecto, la intención del que usa el amuleto consiste fundamentalmente en desviar la atención del posible aojador para evitar la primera mirada, la más peligrosa; y como ha señalado a este respecto Elworthy, nada atrae tanto la curiosidad humana como lo obsceno[49]. Por ello es usual encontrar amuletos antiguos en forma de falo, y en este sentido se han interpretado también los relieves y esculturas faliformes de la Antigüedad (fig. 1)[50], que hallan continuidad en similares representaciones que se localizan con cierta frecuencia en las iglesias medievales (fig.2)[51]: significativamente, el termino "fascinum" era usado ocasionalmente como sinonimo de "phallus". A dichos amuletos faliformes se asociaba a menudo un singular gesto apotropaico llamado "higa" y conocido ya por los antiguos egipcios[52], que consiste en un puño cerrado del que sobresale el dedo pulgar, entre el índice y el medio[53]. El gesto perdura en la actualidad, y su uso en la España moderna es bien conocido por los testimonios literarios[54] y figurativos[55]. En cuanto a la Edad Media, se conoce algún amuleto hispano-musulmán que lo representa[56], y en el mundo cristiano se debió usar con profusión: en 1228, los florentinos atacaron a los habitantes de Carmignano, que habían erigido una estatua cuyas manos hacían la higa en dirección a Florencia[57].

Por último, otro gesto contra el mal de ojo que se continúa utilizando aún hoy con carácter apotropaico es la "mano cornuta", en la que los dedos índice y meñique se extienden imitando cuernos, mientras los demás se cierran sobre la palma de la mano[58]. Dicho gesto, que en ocasiones puede hacerse de forma refleja al intentar señalar con el índice, se ha querido identificar con valor semántico en algunas imágenes antiguas y medievales. Y ello, como ha

(46) Cfr. Walter Leo HILDBURGH, "Notes on Spanish Amulets", *Folk-Lore*, XVII (1906) (pp. 454-472), p. 460; [2, "Further Notes on Spanish Amulets"], *Folk-Lore*, XXIV (1913), (pp. 63-74), p. 69); [3], Folk-Lore, XXV (1914), (pp. 206-212), pp. 211-212. Sobre los amuletos de coral contra el mal de ojo vid. S. SELIGMANN, *Der Böse Blick*, pp. 32 ss., y Effriede GRAUBNER, "Die koralle in Volksmedizin und Volksglaube", *Zeitschrift für Volkskunde*, 65 (1969), pp. 183-195.

(47) YARZA LUACES, art. cit., pp. 119129 ss. Véase también Giuseppe BELLUCCI, *Psicologia popolare. Gli amuletti*, Perugia: Unione Tipografica Cooperativa, 1908, pp. 30 s., figs. 20a y 21a; SELIGMANN, *Die Zauberkraft des Auges...*, op. cit.; Giovanni TESCIONE, *Il corallo nella storia e nell'arte*, Nápoles: Montanino, 1965, pp. 199 ss. y 228 ss. (cfr. del mismo autor *Il corallo nelle arti figurative*, Nápoles 1972, que no he podido consultar); GRABNER, art. cit., p. 188, n. 29 y láms. 2-4; Viviana PAQUES, *Les sciences occultes d'après les documents littéraires italiens du XVIe siècle*, París: Institut d'Ethnologie, 1971, p. 156; W. L. HILDBURGH, "Images of the human hand as amulets in Spain", *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 18 (1955), pp. 67-89; S. A. CALLISEN,"The Evil Eye in Italian Art", *Art Bulletin*, XIX (1937), pp. 450-462 (y la recensión de HILDBURGH, "The Evil Eye in Art", Folk-Lore, 49 (1938), pp. 295-297; Concetta DI NATALE, "Il corallo da mito a simbolo nelle espressioni pittoriche e decorative in Sicilia", en *Coralli. Talismani sacri e profani*, Palermo: Novecento, 1986, pp. 79-107; Danièle ALEXANDRE-BIDON, "La dent et le corail ou La parure prophylactique de l'infance a la fin du Moyen Age", Razo, 7 (1987) (=*Le corps paré: ornements et atours*), pp. 5-35.

(48) Sigue siendo útil el trabajo de JMIN, "Uber den Aberglauben des bösen Blicks bei den Alten", *Berichte über die Verhandlungen der Königlich-sächhischen Gesellschaft der Wissenschaften zu Leipzig. Philologisch-Historische klasse*, VII (1855), pp. 28-110. Ultimamente se ha ocupado de este tema Paul VEYNE en sus trabajos, "L'obscenité et le "folklore" chez les romains", *L'Histoire*, 46 (Junio 1982), pp. 42-49, y con más detalle en "Le folklore à Rome et les droits de la conscience publique sur la conduite individuelle", *Latomus*, XLII, fasc. 1 (1983), pp. 3-30 (existe versión castellana en id. *La sociedad romana*, Madrid: Mondadori, 1991).

(49) S.v. "Evil Eye" en James HASTINGS, *Encyclopaedia of Religion and Ethics*, Edimburgo: Clark, 1912 (reimp. 1974), V, (pp. 608-615), p. 612. Algunas consideraciones de interés general sobre el papel desempeñado por los objetos y gestos obscenos en T. P. VUKANOVIC, "Obscene objects in Balkan Religion and Magic", *Folklore*, 92 (1981), pp. 43-53.

(50) Así desde los primeros estudios sobre el tema, como por ejemplo, Richard Payne KNIGHT, *A Discourse on the Worship of Priapus*, Londres 1786 (hay versión castellana de la 2ª ed., *El culto a Príapo y sus relaciones con la teología mística de los antiguos*, Madrid: Tres,catorce,diecisiete, 1980 (Col. Alatar, 1); ARDITI, *Il fascino e l'amuleto contro del fascino presso gli antichi. Illustrazione di un antico basso-rilievo rinvenuto in un forno della città di Pompei*, Nápoles: Stamperia Reale, 1825. Recientemente: Michael GRANT, *Eros en Pompeya*, Barcelona: Daimon, 1976; John BOARDMAN, Eros en Grecia, Barcelona: Daimon, 1978; Catherine JOHNS, *Sex or Symbol? Erotic Images of Greece and Rome*, Londres: British Museum 1982, esp. el cap. 3º, "The Phallus and the Evil Eye", pp. 61-75.

(51) El tema es analizado en el apéndice a la 2ª ed. de la op. cit. de KNIGHT, "Ensayo sobre el culto de los poderes generadores durante la Edad Media", pp. 101-198, y también en Giovanni ANTONUCCI, "Temi fallici nell'iconografia medievale", *Il Folklore Italiano*, VIII, fasc. I-II (Enero-Junio 1933), pp. 61-67; recientemente: Claude GAIGNEBET y Jean-Dominique LAJOUX, *Art profane et religion populaire au Moyen Age*, París: P.U.F., 1985; A. WEIR y J. JERMAN, *Images of Lust. Sexual Carvings on Medieval Churches*, Londres: Batsford, 1986; sobre lo hispánico, cfr. YARZA, art. cit. e Inés RUIZ MONTEJO, "La temática «obscena» en la iconografía del románico rural", *Goya*, 147 (1978); el Dr. Yarza prepara un libro sobre el tema genérico de "Pecado, Castigo y Eros en el arte medieval hispánico".

(52) Claude JORDINE, *La main dans l'Egypte pharaonique. Recherches de morphologie structurales sur les objects egyptiens comportant une main*, Berna: Peter Lang, 1984, pp. 449 ss. En época romana esta asociación se daba ya con mucha frecuencia; además de las obras ya citadas, vid. W. M. Flinders PETRIE, *Amulets*, Warminster, Wiltshire: Aris and Phillips, 1972 (reimp. de la ed. orig. de 1914).

(53) Es la forma más usual, y se asocia generalmente con el coito. Otra forma de higa, vulgarizada en la actualidad como gesto obsceno relacionado con la homosexualidad, separada ya de su antigua significación contra el mal de ojo, es descrita ya por Sebastián de COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, (1611), (ed. de Martín de Riquer), Barcelona: Horta, 1943 (reimp. Barcelona: Alta Fulla, 1987), p. 689 y consiste en cerrar el puño dejando sólo el dedo medio estirado hacia arriba. A esta otra forma de higa se asocia un gesto considerado de mal gusto conocido en España como "corte de mangas". Su carácter apotropaico fue señalado ya por Ludwig FLACHSKAMPF, *Spanische Gebärdensprache*, Erlangen: Junge & Sohn, 1938, pp. 244-245, quien cita también la habitual asociación de dicho gesto a expresiones como "¡Toma por aquí!", "¡Por aquí se va a Madrid!", etc.

(54) Numerosas referencias literarias en Julio CARO BAROJA, "La magia en Castilla durante los siglos XVI y XVII", en *Algunos mitos españoles y otros ensayos*, Madrid: Editora Nacional, 1944 (2ª ed.) (pp. 185-303), pp. 270 ss.

(55) Por ejemplo, el retrato de la infanta doña Juana de Austria niña, pintado por Juan Pantoja de la Cruz a comienzos del siglo XVII o el retrato del infante Felipe Próspero a los dos años, pintado por Velázquez, donde los niños llevan colgadas higas entre otros amuletos (HILDBURGH, "Images of the human hand...", p. 69). Otras representaciones pictóricas las recoge María Angela FRANCO MATA, "Azabaches del M.A.N." (cit. en n. 76), p. 140.

(56) Se trata de una cuenta de collar en forma de higa hallada en Granada, al parecer junto a un tesorillo de dirhemes almohades, que se conserva en el Instituto Valencia de Don Juan,(cfr. Guillermo de OSMA y OSCULL, *Catálogo de azabaches compostelanos, precedido de apuntes sobre los imágenes contra el aojo...*(etc.), Madrid: Imprenta Estanislao Maestre, 1916, nº 1, p. 181, y José FERRANDIS, *Marfiles y azabaches españoles*, Barcelona: Labor, 1928, p. 258).

puesto de relieve Engemann[59], de manera no siempre convincente, sobre todo por la aparente ligereza con que a veces se ha obviado el contexto donde dichas representaciones se hallaban: v.gr., uno de los ejemplos más frecuentemente empleados es el de la mano divina que surge de las nubes o la del evangelista Lucas, ambas en San Vital de Rávena, donde el contexto iconográfico no parece en absoluto inducir a esta interpretación (fig. 3)[60]. Trataremos, por el contrario, de traer a colación algunos ejemplos medievales en los que el gesto aparece en contextos temáticos donde se puede presumir una intencionalidad del artista en la representación de la "mano cornuta", y por lo tanto un posible contenido semántico de la misma[61].

En 1246 se dedica la capilla de San Silvestre en SS. Quattro Coronati (Roma), decorada con un programa iconográfico que ilustra la leyenda de San Silvestre basándose en la obra sobre la vida del santo atribuida a Eusebio de Cesarea y en la entonces controvertida *Donación de Constantino (Constitutum Constantini)*[62]. En dicho ciclo, de beligerante contenido político en un contexto marcado por la disputa entre el Papado y el Imperio[63], uno de los temas que se representa es el momento en el cual se le ofrece a Constantino, castigado por Dios con la lepra, que intente la curación de su mal bañándose en la sangre de un grupo de niños inocentes. Esta costumbre pagana es rechazada por el emperador –desoyendo así los consejos de su séquito– dirigiendo su "mano cornuta" a las madres que llevan a sus hijos para ser sacrificados (fig. 4). Quizá nos encontremos aquí con un caso en el que la mano cornuta, un gesto en origen protector contra el mal de ojo, deviene un gesto apotropaico de carácter genérico contra lo pagano, o lo que es lo mismo, lo demoníaco.

Este carácter defensivo contra lo demoníaco se muestra de forma más explícita en otra obra. En una miniatura del Ms. 132 de Montecassino (S.XI), que ilustra el capítulo "De exorcismo" del *De Rerum Naturis* de Rábano Mauro[64], un diablillo es expulsado por el exorcista mientras éste lo señala haciendo los cuernos con su mano (fig. 5).



Figura 3. San Vital de Rávena. San Lucas.

(57) Vid. TUCHMANN, VIII (1896-97), cols. 107-108, quien señala que las ordenanzas de un gran número de ciudades italianas prohibían formalmente dirigir a alguien este gesto, y que los estatutos publicados en Roma bajo el pontificado de Pablo II decretaban bajo el título "De facientibus ficum" la condena al pago de 20 sólidos; cfr. SELIGMMANN, *Der Böse blick*..., vol II, p. 184-5, quien cita la anécdota anterior y también la mención de la higa en el Infierno de Dante :"Al fine de le sue parole, il ladro/Le mani alzò con ambedue le fiche./Gridando:Togli Dio, ch'a te le squadro"; vid. también ELWORTHY, *Horns of Honour, and other studies in the by-ways of archeology*, Londres: John Murray, 1900, pp. 176 ss., G. BELLUCCI, *Parallèles ethnographiques. Amulettes*, Perugia: Unione Tipografica Cooperativa Editrice, 1915 (Traditions populaires italiennes, 4), pp. 17 s.; José LEITE DE VASCONCELOS, *A Figa. Estudo de etnografia comparativa, precedido de algumas palavras a respeito do "sobrenatural" na medicina popular portuguesa*, Porto: Araujo & Sobrinho, 1925. TESCIONE (*Il corallo nella storia*..., p. 169) reproduce algunas higas de coral bajomedievales que se hallan en la Schatzkammer del Residenz Museum de Munich. En una de las piezas las ramificaciones del coral se aprovechan para alternar en sus extremos tallas de higas y falos.
En cuanto a su representación, no era la primera vez que se esculpía un personaje haciendo la higa; se conserva algun testimonio figurativo de época romana en el Norte de Africa: Bartoccini ha recogido varios ejemplos en Tripolitania,entre las que se halla una representación de Silvano realizando el gesto, ubicada en el arco de Leptis Magna erigido en época de los Severos objeto de su estudio (Renato BARTOCCINI, "L'arco quadrifronte dei Severi a Lepcis (Leptis Magna)", *Africa Italiana*, IV (1931) (pp. 32-152), p. 76 y fig. 44. En la epoca moderna, de hecho, el origen del gesto se atribuia al folklore romano: vid. Julius Reicheltius, *Exercitatio de Amuletis Aeneis figuris illustrata*, Argentorati: J.F. Spoor y R. Wechtler, 1676, tabula IIII, figs. 11 y 12.

(58) Recogido ya por Andrea DE JORIO (*La mimica degli antichi investigata nel gestire napolitano*, Nápoles: Fibreno, 1832, lám. 19), es común en los países mediterráneos: cfr. C. ZAMMIT- MAEMPEL, "The Evil Eye and Protective cattle horns in Malta", *Folklore*, 79 (1968) (pp. 1-16), lám. IIIf; Veronica BERRY, "Neapolitan Charms Against the Evil Eye", *Folklore*, 79 (1968) (pp. 250-256), fig. Ib; Liselotte HANSMANN y Lenz KRISS-RETTENBECK, *Amulett und Talisman. Ercheinsungsform und Geschichte*, Munich: Callwey, 1966, p. 204 y figs. 667-670.

(59) J. ENGEMANN, "Der "corna"-Gestus, ein antiker und frühchristlicher Abwer- und Spottgestus?, *Jahrbuch für Antike und Christentum*, 8 (1980)(=*Pietas. Festchrift B. Kotting*), pp. 483-498.

(60) ELWORTHY, *The Evil Eye*..., p. 265 (aunque expone una postura más matizada en p. 249); SELIGMANN, *Der Böse blick*..., vol. I, p. 385 (fig. 71) y vol. II, pp. 137 y 181. Por su lado, Mary Laura HEUSER lo interpreta aquí como un gesto de comunicación *(Gestures and their meaning in early Christian Art* (tesis doctoral inédita), Cambridge (Mass.), 1954, pp. 165-166. Engemann, loc. cit. ha señalado el error de Elworthy y sus seguidores.

(61) Sin embargo, la gran cantidad de ejemplos que se podrían aducir en los que la imagen carece de carácter gestual, significativo -a no ser como mera variante formal del gesto de señalar con el índice-, nos hace ser necesariamente cautos sobre una interpretación definitiva de estos ejemplos.

(62) John MITCHELL, "St. Sivester and Constantine at the SS. Quattro coronati", en Angiola Maria ROMANINI (ed.), *Federico II e l'arte del duecento italiano* (Atti della III settimana di studi di storia dell'arte medievale dell'Università di Roma, 15-20 maggio 1978), Roma: Congedo, 1980, pp. 15-32.



Figura 4. SS. Quattro Coronati (Roma).Oratorio de San Silvestre. Constantino leproso.



Figura 5. Rábano Mauro, De Originibus rerum, V, 12: "De exorcismo" (Montecassino, ms. 132, p. 109.

La mano cornuta previene así contra las supersticiones paganas y contra los demonios. Pero también puede ser utilizado como admonición contra la tentación. Así parece expresarse en una pintura de San Saturnino de Osormort (Gerona) que representa el episodio de la Tentación por antonomasia: en una de las escenas, el propio Dios, haciendo los cuernos con su mano, señala a Adán y Eva el árbol del Paraíso advirtiéndoles contra la tentación de comer sus frutos (fig. 6)[65]. De esta manera, la mano cornuta ha abandonado su carácter exclusivo de protección contra el mal de ojo para convertirse en un gesto de carácter genéricamente apotropaico.

V. 'AYN: EL MAL DE OJO EN LA CULTURA ISLAMICA

Por lo que se refiere al mundo islámico, èl mal de ojo procede de un sentimiento de admiración que deviene envidia. Así se manifiesta ya en algunas fórmulas de conjuro que aparecen en el Corán y en ciertas tradiciones atribuidas a Mahoma[66]. En el siglo XIV, Ibn Jaldun dice:

"Los efectos producidos por el mal de ojo se incluyen en el número de las impresiones que resultan de la influencia del alma. Proceden del alma del individuo dotado de la facultad del mal de ojo y tienen lugar cuando él ve una calidad o un objeto cuyo aspecto le causa placer. Su admiración se vuelve tan intensa que hace nacer en su entraña un sentimiento de envidia juntamente al deseo de arrebatar esa calidad o ese objeto a quien los posee".[67]

Igualmente, entre los árabes actuales,

"las personas de éxito temen al ojo malintencionado [vicious eye], y a menudo la gente rica niega la realidad de su fortuna para mantenerse apartada de la perniciosa influencia de los ojos envidiosos".[68]

Los musulmanes conocieron diversos métodos para protegerse contra el mal de ojo, la mayor parte de los cuales perviven en la actualidad, más o menos modificados. La primera mirada del presunto aojador es la más peligrosa[69], y para evitarla, ya en la Arabia preislámica las mujeres se cubrían la cara con un velo, como atestigua Tertuliano[70]; también es común el uso de diversos adornos y amuletos, con los que se pretende desviarla.

Por un fenómeno de magia simpática, los propios ojos de determinados animales con presunto poder fascinador debieron ser utilizados contra el mal de ojo. Animales éstos reales, como el lobo, al que ocasionalmente se arrancaban los ojos para que sirvieran de amuleto a los niños[71]. Pero también algunos seres imaginarios, que podían causar el nocivo efecto fascinador a través de sus ojos; así, el basilisco, cuya leyenda era conocida en al-Andalus[72], o el monstruo descrito por Qazwini en su *Libro de las Maravillas del Mundo*[73].

---

(63) Guglielmo MATTHIAE, *Pittura politica del Medioevo romano*, Roma: Artistica editrice, 1964, pp. 73 ss.

(64) Lib. V, cap. XII. Vid. Ambrogio Maria AMELLI, *Miniature sacre e profane dell'anno 1023 illustranti l'enciclopedia medioevale di Rabano Mauro*, Montecassino: Tipo-litografia di Montecassino, 1896, Tabla XXX, y Marianne REUTER, *Text und Bild im Codex 132 der Bibliothek von Montecassino "Liber Rabani de originibus rerum". Untersuchungen zur mittelaterlichen illustrationpraxis*, (Münchener Beiträge zur mediävistik und Renaissance-forschung, 34), Munich: Arbeo-Gesellschaft, 1984, tabla XVI, lám. 30a.

(65) Se halla en el Museo de Vic. W.W.S. COOK y J. GUDIOL RICART, *Pintura e imaginería románicas* (Ars Hispaniae, 6), Madrid: Plus Ultra, 1980 (2ª ed.), p. 65, fig. 60.

(66) Giovanni CANOVA, "La credenza nel malocchio, due formule di scongiuro (Egitto)", en Rasa'il in Memoria di *Umberto Rizzitano*, Palermo: Samandar, 1983 (pp. 67-68), n. 1 y 2.

(67) IBN JALDUN, *Introducción a la Historia Universal (al- Muqqadima)*, Madrid: F.C.E., 1977, p. 934.

(68) Sania HAMADY, *Temperament and character of the Arabs*, Nueva York: Twayne, 1960, p. 172, cit. según FOSTER, "The anatomy of envy...", p. 176.

(69) Cfr. historia contada por Tabari en su Crónica, trad. Zotenberg, París 1867, I, p. 241, basada en una vieja leyenda hebrea: Jacob recomienda a sus hijos que cuando lleguen a cierta ciudad egipcia, no entren todos juntos, para evitar así ser aojados (cit. según TUCHMANN, III, col. 319; cfr. la nota de Israël Levy en *Mélusine*, III, col. 414).

(70) Tertuliano, *Liber de virginibus velandis*, 17 (J. P. Migne, *Patrologia Latina*, II, col. 12), cit. según J. WELLHAUSEN, *Reste arabischen Heidentums*, Berlín 1897, p. 196. En algunos casos, especialmente fiestas y reuniones, también los hombres se cubrían el rostro para preservarse del mal de ojo (QUATREMERE, "Proverbes arabes de Meidani", *Journal Asiatique*, serie III, vol. V (1838), p. 242); véase también E. WESTERMARCK, *Ritual and Belief*..., p. 427.

(71) Según señala Ibn Bujtidu en su Manafi' al-Hayawan; vid. Abraham JOHANNAN, "A Manuscript of the Manafi' al-Haiawan in the Library of Mr. J.P. Morgan", *Journal of the American Oriental Society* 36 (1917), pp. 381-389; trad. del texto en Desmond STEWART, *Early Islam*, Nueva York: Time-Life, 1967, pp. 131-139; En los bestiarios árabes frecuentemente aparecen referencias a la magia: cfr. J. de SOMOGYI, "Magic in ad-Damiri's Hayat al Hayawan", *Journal of Semitic Studies*, 3 (1958), pp. 256-287.

(72) Dolors BRAMON, "Algunas noticias arabomusulmanas en torno a la leyenda del basilisco", *Al-Qantara*, VIII (1987), pp. 475 ss.

(73) Qazwini habla de un monstruo del Tibet con poder fascinador; se encuentra representado en el Ms. 54 fol. 112r de la Freer Gallery of Art (cit. según J.A.O. BADIEE, *In Islamic Cosmography. The Illustrations of the Sarre Qazwini*, (tesis doctoral dactilografiada), Ann Arbor: University of Michigan, 1978, p. 214).



Figura 6. San Saturnino de Osormort (Gerona). Escenas del Génesis.

Por extensión, algunos minerales relacionados con los animales antes citados se utilizaban contra el mal de ojo; de esta forma, en Orihuela (es decir, dentro del territorio de la Cora de Tudmir) se utilizaba como amuleto un mineral llamado precisamente "piedra de lobo"[74].

Ciertas piedras vinieron a ser utilizadas en el Islam medieval como amuletos por sus virtudes protectoras y curativas[75]. En España pervive en la actualidad el uso del azabache como protector contra el mal de ojo[76], que se encuentra ya en época musulmana:

"En España, el pueblo (árabe) dice az-zabadj, con z (en lugar de s), y lo colocan en el cuello de los niños a fin de preservarlos contra el mal de ojo".[77]

VI. JAMSA: LA "MANO DE FATIMA"

Sin embargo, la forma más generalizada de protección contra el mal de ojo en el mundo islámico, y en especial en la zona que más nos interesa, el Norte de Africa[78], consiste en pronunciar la fórmula "Jamsa fi 'ayni-k" (cinco en tu ojo), contra el que se cree nos está injuriando con su mirada. Sin duda esta misma fórmula fue muy empleada entre los musulmanes de al-Andalus, pues a comienzos del siglo XIV Enrique de Villena la recoge de forma incompleta en su citado *Tratado del aojamiento* en relación con los "moros"[79]. Habitualmente, la simple representación de la mano extendida tiene el mismo carácter apotropaico que el gesto. Según una leyenda musulmana,

"un día que los discípulos de Mahoma se quejaban de la supresión de las imágenes, el profeta metió en la tinta el extremo de sus dedos e imprimiéndolos sobre una hoja de papel, les mostró ésta por toda respuesta. Esta imagen (...) ha sido desde entonces para los musulmanes un preservativo infalible contra el mal de ojo".[80]

El carácter apotropaico de la mano extendida en el Norte de Africa se halla asociado al valor mágico atribuido al número cinco (jamsa) como protección contra el mal de ojo[81]. La condición del número cinco con este carácter se halla tan arraigada en el Maghreb que su sola mención en presencia de otra persona se considera impropia e incluso injuriosa, por lo que se evita pronunciarlo y habitualmente es sustituido por eufemismos, como ha puesto de relieve William Marçais: por ejemplo, en lugar de cinco, se puede decir "cuatro más uno"[82].

---

(74) Henri PERES, *Esplendor de al-Andalus. La poesía andaluza en árabe clásico en el siglo XI. Sus aspectos generales, sus principales temas y su valor documental* (1952³), (trad. de M. García-Arenal), Madrid: Hiperión, 1983, p. 311.

(75) Sobre las virtudes curativas de las piedras en la medicina islámica, vid. Manfred ULLMANN, *Die natur- und Geheimwissenschaften im Islam*, Leiden: E.J. Brill, 1972, pp. 138-140. El más famoso tratado árabe de magia talismánica - el Ghayat al-Hakim, llamado en Occidente Picatrix- se refiere en un par de ocasiones a la fascinación, considerándola como un fenómeno de carácter mágico más general, a juzgar por la mención en el texto latino , cuyo traductor interpreta como filtro "contra maleficia seu fascinaciones hominum" (David PINGREE, *Picatrix. The latin version of the Ghayat al-Hakim*, Londres: Warburg Institute, 1986, p. 160) uno que en el texto árabe aparece aludido como "filtro para evitar al portador la enemistad y los males del mundo" (según la traducción de Marcelino VILLEGAS, *Picatrix. El fin del sabio y el mejor de los dos medios para avanzar*, Madrid: Editora Nacional, 1982, p. 301, que sigue aquí la de H. RITTER y M. PLESSNER, *Picatrix. Das Ziel des Weisen von Pseudo-Magriti*, Londres: Warburg Institute, 1962 (reimp. Neldeln: Kraus, 1978), p. 279). Lo mismo sucede en algún otro caso: Carmen RUIZ-BRAVO, en su versión del *Libro de las Utilidades de los animales* del Escorial (Madrid: Fundación Universitaria Española, 1980) traduce que el ojo de lobo se utiliza como amuleto contra los "males del mundo"; teniendo en cuenta las versiones modernas del mismo pasaje del Libro de las utilidades de los animales (Manafit al-Hayawan) de la Pierpont Morgan Library (cit. supra), que suelen traducir el mismo término como "fascinación", no ha de extrañar la interpretación de la traducción latina del Ghayat al Hakim.

(76) Sobre este tema, véase el importante trabajo de María Angela FRANCO MATA, "Azabaches del M.A.N.", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*" IV (1986), pp. 131-167, con abundante bibliografía. Debo esta referencia a la amabilidad de José Miguel García Cano.

(77) Cit. según R.P.A. DOZY y W.H. ENGELMANN, *Glossaire des mots espagnols et portugais derivés de l'arabe* Leiden 1869² (reimp. Amsterdam: AM-Oriental Press, 1982), p. 211, s.v. "azabache"; OSMA, *Catálogo de azabaches...*, p. 6. El pasaje corresponde al Kitab al-Musta`ini de Ibn Buklaris (cfr. Ana LABARTA, "El prólogo de al-Kitab al-Musta`ini de Ibn Buklaris (texto árabe y traducción anotada), en Juan VERNET (ed.), *Estudios sobre historia de la ciencia árabe*, Barcelona: C.S.I.C., 1980, pp. 181-316 (especialmente, pp. 183-186).

(78) Sobre el mal de ojo en el Norte de Africa, E. DOUTTE, *Magie et religion dans l'Afrique du Nord*, Argel: A. Jourdan, 1909 (reimp. París: G.P. Maisonneuve-P.Geuthner, 1984); Emile LAOUST, *Mots et choses berbères. Dialectes du Maroc* (París 1920), reimp. Rabat: Societé Marocaine d'Edition (Collection "Calques"), 1983; LEGEY, Essai de folklore marocaine, París: P. Geuthner, 1926; Joseph DESPARMET, *Coutumes, institutions et croyances des indigènes de l'Algérie*, Argel 1939; Id., *Le mal magique*; Edward WESTERMARCK, *Ritual and Belief in Morocco* (2 vols.), Londres: Macmillan, 1926 (pp. 414-478) (resume sus principales teorías en *Pagan Survivals in Mohammedan Civilisation*, Londres 1933, reimp. Amsterdam: Philo Press, 1973, pp. 24-58); VILLOT, *Moeurs, coutumes et institutions des indigènes de l'Algérie*,; Emile MAUCHAMP, La sorcellerie au Maroc, París,: Dorbon-Ainé, s.f.; Esther PANETTA, *Pratiche e credenze popolari libiche*, Roma 1940; LANE, *An Account of the Manners and Customs of the Modern Egyptians* (1896), reimp. Londres: Darf, 1986; M.I.A. HAKIM, *Diccionario de supersticiones y ritos marroquíes*, Madrid: C.S.I.C., 1958; A. JAUSSEN, *Coutumes des arabes au pays de Moab*, París 1908; M. CARY, "Magie et sorcellerie en Afrique du Nord", separata del *Bulletin de l'enseignement public du Maroc*, 230 (Enero-Marzo 1954); R. KRISS y H. HUBERT-KRISS, *Volksglaube im bereicht des Islam*, vol. I, Wiesbaden: Otto Harrasowitz, 1960; Yedida STILLMAN, "The Evil Eye in Marocco", *Folklore Research Center Studies* (Jerusalén), 1 (1970), p.p. 81-94.

(79) Enrique de VILLENA, loc. cit (cfr. OSMA, *Catálogo de azabaches...*, p. 6). Habrá que recordar las manezuelas citadas por Villena que se colgaban a los niños (probablemente higas, denominación que no aparece en los textos hasta 1546); y también las pequeñas manos metálicas pendientes del cuello que llevaban los moriscos granadinos como amuletos (cfr. Ana LABARTA, "Procesos contra moriscos valencianos", *Al-Qantara*, 1, 1980, pp. 129-137, y "Supersticiones moriscas", *Awraq*, 5 y 6, 1982, pp. 166-169. VELAZQUEZ DE ECHEVARRIA, en sus *Paseos por Granada y sus entornos*, Granada 1774, testimonia la continuidad de la tradición, indicando que las madres colocaban a los niños pequeñas manos de azabache contra el mal de ojo (cit. según Osma, *Catálogo de azabaches...*, pp. 11-12).

(80) Cit. por TUCHMANN, VIII, col. 58; cfr. también SELIGMANN, *Böser Blick*, vol. II, p. 168; cfr. Jean RIVIERE, *Amuletos, talismanes y pantáculos*, Madrid: Martínez Roca, p. 126.

(81) Cfr. Joanny RAY, "Le 'cinq' et son role protecteur dans le sud marocain", *Bulletin du Comité de l'Afrique Française*, pp. 572-574.

(82) William MARÇAIS, "L'euphemisme dans les parlers arabes maghrébins", en *Annales de l'Institut de Philologie Oriental et Slave (=Mélanges Isidore Lévy)*, 1955, pp. 375-376); Westermarck señala que para evitar la injuria innecesaria, ocasionalmente se sustituye la fórmula "cinco en tu ojo" por alguna otra menos directa que haga mención o se refiera al número cinco: por ejemplo, la aparentemente inocente expresión "hoy es viernes" (el quinto día de la semana), tiene esta connotación apotropaica pronunciada en un día distinto al referido (Edward WESTERMARCK, "The Magic Origin of Moorish Designs", *Journal of the Anthropological Institute*, XXXIV, 1904 (pp. 211-223), p. 213.



Figura 7. Panteón Real de la Colegiata de San Isidoro de León. Dextera Domini.

Al igual que el uso de la cruz en ciertos talismanes norteafricanos o el de la herradura en las puertas de las casas para defenderse contra el mal de ojo[83], el uso de la mano como talismán –llamada habitualmente "Jamsa", la misma denominación que el propio número cinco– es una de las numerosas prácticas mágicas preislámicas conservadas entre los musulmanes[84], y suele aparecer como objeto protector o decorando puertas y muros de edificios. Con mucha frecuencia aparece tambien en cerámicas, ya que, al igual que sucede entre los pueblos "primitivos", se piensa que el momento de la comida o bebida es especialmente propicio para la penetración de malos espíritus[85], que pueden aguardar el momento oportuno escondidos en las vasijas, lugares escogidos a veces por los ginn para ocultarse[86].

No será necesario que nos refiramos al valor simbólico de la mano, ampliamente conocido en diversas culturas[87]. En lo referente a la Edad Media, destacaremos sólo lo habitual en las imágenes cristianas de la representación de la "dextera domini" como símbolo del poder divino (fig. 7)[88]. Este mismo carácter ha sido con frecuencia atribuido a la "mano de Fátima" desde que lo hiciera así Pedro Guerra de Lorca en el siglo XVI, sin duda influido por el carácter de la representación cristiana[89]. Sin embargo, su significado en el Islam habrá que relacionarlo principalmente con el conferido a menudo por las antiguas civilizaciones semíticas, siendo su relación con la grafía árabe del nombre de Allah un valor complementario, en nuestra opinión, al igual que su significado místico en alusión a los cinco dogmas, los cinco deberes y los cinco rezos del musulmán.

En la Antigua Mesopotamia se usaba la mano abierta como amuleto con el mismo carácter que el atribuido habitualmente por el Islam, la protección contra el mal de ojo[90]. En la cultura cananeo-púnica, la "mano de Ba'al" era utilizada en análogo sentido[91], y en Palestina el símbolo es conocido como "mano de María" (Kef Myriam)[92], nombre con el

(83) Cfr. R.M. LAWRENCE, *The Magic of the Horse-Shoe with other Folk-Lore Notes*, New York 1898.

(84) Sobre las diversas pervivencias de los cultos preislámicos en la civilización islámica, la obra clásica es la de J. WELLHAUSEN, *Reste arabischen Heidentums* (1887), reimp. Berlín: Walter De Gruyter, 1961; cfr. también WESTERMARCK, ops. cits.

(85) Sobre esta creencia en los pueblos primitivos, cfr. James George FRAZER, *La rama dorada. Magia y religión* (1922), Méjico: F.C.E., 1944 (2ª ed. 1951, 11ª reimp. 1986), p. 240. No es extraño encontrar idolillos antiguos de carácter apotropaico en los que la figura representada se tapa con sus manos la boca y el recto, vías naturales de penetración de los espíritus malignos (cfr., por ejemplo, JAHN, "Über den Aberglauben des bösen Blicks bei den Alten" (art.cit.), tabla IV, ils. 4, 5 y 6). No son extrañas las representaciones medievales en que los malos espíritus salen por la boca del endemoniado: por ejemplo, en la escena de la curación de la hija de la canaanita en la catedral de Monreale (cfr. Eve BORSOOK, *Messages in mosaic. The Royal Programmes of Norman Sicily (1130-1187)*, Oxford: Clarendon Press, 1990, lám 13) o en una imagen del milagro de la curación de la endemoniada ante la tumba de San Francisco que se halla en la capilla Bardi, Santa Croce (Florencia) (cfr. Dieter BLUME, *Wandmalerei als Ordenpropaganda. Bildprogramme im Chorbereich franziskanichen Konvente Italiens bis zur mitte des 14. Jahrhunderts*, Worms: Werner, 1983), etc... De la misma forma que los espíritus, el alma encuentra su lugar natural de salida en la boca del difunto, que exhala su alma en su última expiración (vid. Lucrecia HERRERO ROMERO, "Notas iconográficas sobre el tránsito del alma en el románico español", Joaquín YARZA LUACES (ed.), *Estudios de iconografía medieval española, Bellaterra 1984 (pp. 13-51), p. 23*, y Deborah MARKOW, *The Iconography of the Soul in Medieval Art* (tesis doctoral inédita), New York University, 1983.

(86) Por ejemplo el famoso capítulo de Aladino y la lámpara maravillosa en las Mil y una Noches. También hay que tener en cuenta que según creencia generalizada entre los musulmanes aún en la actualidad, algunos ginn habitan en los pozos o en las fuentes donde se recoge el agua, desde donde penetran fácilmente en las vasijas (cfr. J.M. MILLAS VALLICROSA, "Textos màgics del Nord d'Africa" *Butlletí de la Associació Catalana d'Antrôpologia, Etnologia i Prehistoria*, vol. I (1923), p. 90); dicha creencia es también ampliamente documentada por los textos literarios : las Mil y una Noches atestiguan que algunos ginn viven en los estanques o en el agua (Noches 485 ss.). Por otro lado, la corporeidad de los ginn"puede ser la expresión de unos elementos no sólidos como el fuego y el agua..." y "El fuego y el agua permiten también a estos genios la transformación en distintas formas o aspectos físicos" (R. GIL GRIMAU, *Teoría y práctica mágicas en la Arabia preislámica* (op.cit.), vol. II, pp. 852 y 859); y cfr. Edward William LANE, *Arabian Society in the Middle Ages. Studies from The Thousand and One Nights* (ed. por Stanley LANE POOLE), 1883 (reimp. con una introduccion de C.E. BOSWORTH, Nueva Jersey y Londres: Humanities/Curzon, 1987) pp. 84, 188 y 193ss. Sobre los ginn, cfr. *Die Djinn des Islam*; Toufic FAHD, "Anges, démons et djinns en Islam", en *Genies, anges et démons* (Sources Orientales, VII), París: Seuil, 1971; Joseph CHELHOD, *Les structures du sacré chez les arabes*, París: Maisonneuve et Larose, 1986 (nouvelle édition), cap. II, "Le sacré anonyme: Jinn, démons, anges", pp. 67-92; cfr. Rodolfo GIL GRIMAU, "El pensamiento mágico árabe en la frontera del hecho islámico", en José ALCINA FRANCH (comp.), *El mito ante la antropología y la historia*, Madrid: C.I.S.- Siglo XXI, 1984, pp. 167-194 (con bibliografía adicional).

(87) Una visión de conjunto en Jean BRUN, *La mano y el espíritu*, F.C.E., y también J.A. MACCULLOCH, v. "Hand", en Hastings, *Dictionary of Religion and Ethics*.

(88) Vid. Martin KIRIGIN, *La mano divina nell'iconografia cristiana*, Ciudad del Vaticano: Pontificio Istituto di Archeologia cristiana, 1976, y últimamente Jean-Claude SCHMITT, *La raison de gestes dans l'Occident medieval*, Paris: Gallimard 1990, pp. 93-133. Sobre la mano derecha extendida como símbolo de poder y su evolución iconográfica en la Antigüedad y la Edad Media, véase el fascinante análisis de H.P. L'ORANGE, "The Gesture of Power. Cosmocrator Sign", en *Studies on the Iconography of Cosmic Kingship in the Ancient World*, Oslo: H. Aschehoug, 1953, pp. 139-170 (reimp. New Rochelle, N.Y.: Caratzas, 1982).

(89) Pedro GUERRA DE LORCA, *Catecheses mystagogica pro advenis ex secta mahometana ad Parochos ed Potestates*, Madrid 1586, cit según J. HERBER, art. cit., p. 209, n. 4

(90) Cfr. Taufiq CANAAN, *Aberglaube und Volksmedizin im Lande der Bibel* (Abhandungen des Hamburgischen Kolonial-Instituts, XX) Hamburgo: L. Friederichsen, 1914, pp. 64 ss.

(91) Cfr. Donald HARDEN, *The Phoenicians*, Londres: Thames & Hudson, 1962, p. 88 y fig. 25g; R. GIL GRIMAU, *Teoría y práctica mágicas en la Arabia preislámica* (op. cit.), vol. II, p. 807. Pierre CINTAS reproduce un amuleto en forma de mano abierta con un orificio a la altura de la muñeca para ser colgado (*Manuel d'Archéologie punique*, vol. I, París: Picard, 1970, lám. IV, fig. 12, frente a p. 293).

(92) CANAAN, loc. cit. Otros aspectos del mal de ojo en Palestina en los trabajos de Lydia EINSZLER, "Der Name Gottes und die bösen geister im Aberglauben der Araber Palästina's", *Zeitschrift des Deutschen Palästina-Vereins* (=*ZDPV*), 10 (1887), pp. 160-181, y sobre todo "Das Böse Auge", *ZDPV*, 12 (1889), pp. 200-222 (hemos consultado los números 10 y 12 de la *ZDPV* en la reimpresión de Kraus: Nendeln, 1966 y 1968 respectivamente).

que suele ser denominado por los europeos, que a su vez llaman habitualmente a la "Jamsa" del Norte de Africa "Mano de Fátima"[93]. En las representaciones andalusíes de este símbolo aparecen ocasionalmente representados dos ojos de forma esquemática, como indicó Ettinghausen (fig. 8)[94], lo que nos hace relacionar su uso con la protección contra el mal de ojo, en el mismo sentido con que eran utilizadas las representaciones de ojos en la cerámica griega[95]; en la actualidad, en algunas cerámicas tunecinas también encontramos representaciones de manos adornadas con un ojo, –mucho más claramente identificables a consecuencia de su estilo naturalista–, que hay que interpretar también como signo profiláctico contra el mal de ojo[96].

Este símbolo característico del Maghreb se halla con frecuencia en las cerámicas andalusíes de Murcia a partir de la primera mitad del siglo XIII[97]. No parecen existir representaciones de manos de Fátima en los periodos emiral y califal[98]; los hallazgos murcianos y algún otro ejemplar en la decoración arquitectónica almohade evidencian que la penetración de esta representación en al-Andalus[99] es anterior al periodo nazarí, que se ha propuesto en otras ocasiones como posible momento de su introducción en al-Andalus. La penetración y difusión de este símbolo de carácter apotropaico contra el mal de ojo halla un adecuado caldo de cultivo en un periodo de disturbios políticos y sociales en al-Andalus, a partir de la fitna, que propicia el auge de las supersticiones. Como señaló Henri PERES:

"...los desórdenes políticos del siglo XI, con la incertidumbre del mañana que era su consecuencia, no podían hacer otra cosa que acusar esta propensión a creer en poderes ocultos".[100]

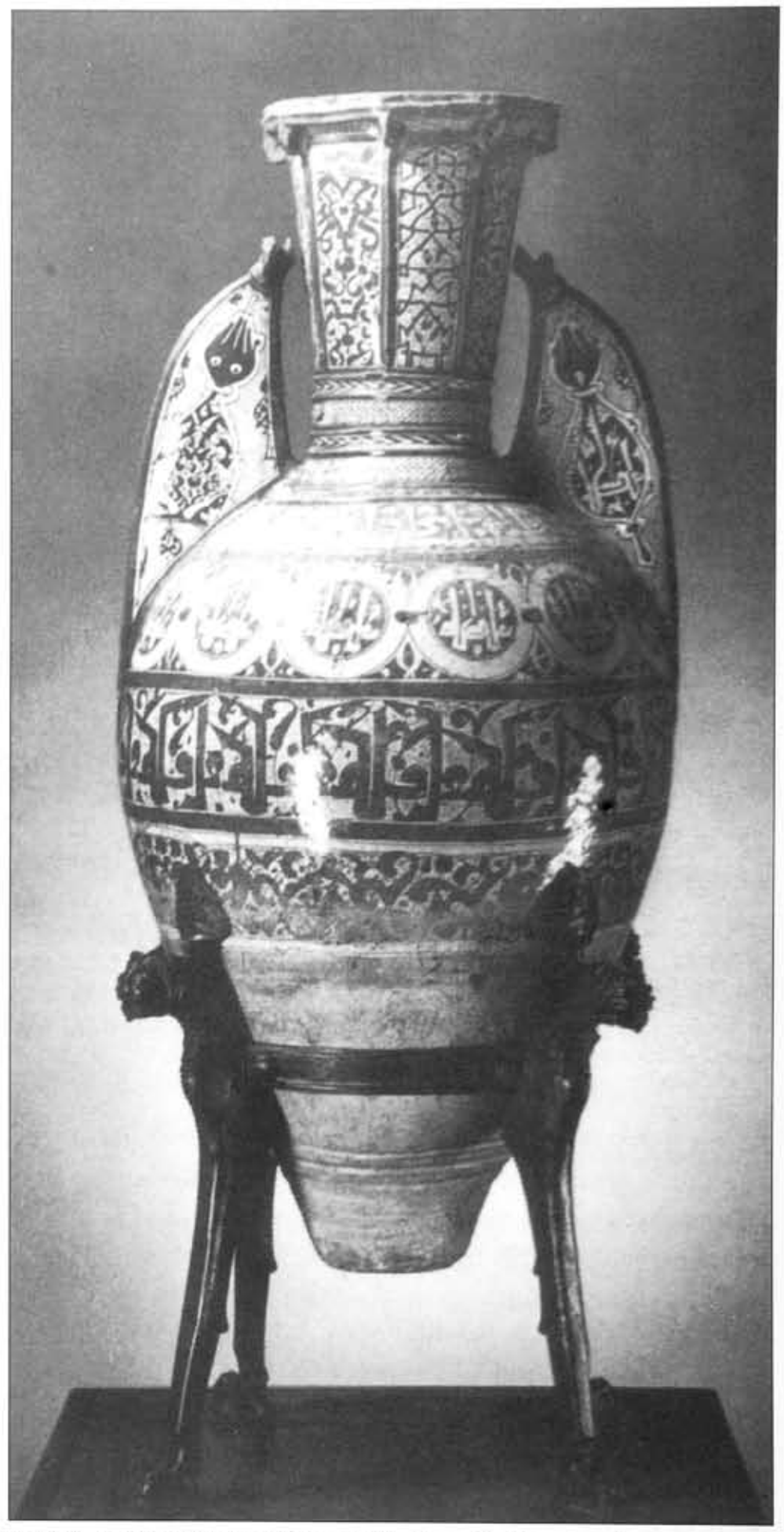


Figura 8. Jarrón del Ermitage. Museo del Ermitage (San Petersburgo).

(93) Sobre la "Jamsa" o "Mano de Fátima", hemos consultado: Edward WESTERMARCK, "The Magic Origin of Moorish Designs", *Journal of the Anthropological Institute*, XXXIV (Julio-Diciembre 1904), pp. 211-223; Eugène LEFEBVRE, "La main de Fathma", *Bulletin de la Société de géographie d'Alger*, (1907), 4º parte, pp. 411-417; Paul EUDEL, *Dictionnaire des bijoux de l'Afrique du Nord*, París:Leroux, 1906, pp. 81-83; J. HERBER, "La main de Fathma", Hespéris, (1927), pp. 209-216; E.A. Wallis BUDGE, "The Hand of Fatimah", en *Amulets and Superstitions*, Londres: Oxford University Press, 1930, pp. 467-471 (reimp. en Nueva York en varias ocasiones a partir de 1961 (University Books) con el título *Amulets and Talismans*; utilizo la reimp. de Nueva York: Dover, 1978, que restituye el título original) ; J.-H. PROBST-BIRABEN, "La main de Fatma et ses antécédents symboliques", *Revue Anthropologique*, 43 (1933), pp. 370-375; Joanny RAY, "Le 'cinq' et son role protecteur dans le sud marocain", *Bulletin du Comité de l'Afrique Française*, XLVII (1937), pp. 572-574; G. NARDUCCI, "La mano di Fatma e il numero 5 nelle credenze nordafricane in genere e libiche in particolare", *Rassegna sociale dell'Africa Italiana*, 4 (1941), pp. 1027-1035; Richard ETTINGHAUSEN, "Notes on the Lusterware of Spain", *Ars Orientalis*, 1 (1954), pp. 133-156, esp. 148-154 (ahora en Id., *Islamic Art and Archaeology. Collected Papers* (ed. por Myriam Rosen-Ayalon), Berlín: Gebr. Mann, 1984); Walter Leo HILDBURGH, "Images of the human hand as amulets in Spain", *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 18 (1955), pp. 67-89; Rudi PARET, *Symbolik des Islam*, Stuttgart: Anton Hiersemann, 1958 y J.C. BÜRGEL y F. ALEMANN, *Symbolik des Islam* (Tafelband), Stuttgart: A. Hiersemann, 1976; R. KRISS y H. KRISS-HEINRICH, *Volksglaube im Bereich des Islam*, vol. II: Amulette, Zauberformeln und Beschwörungen, Wiebaden: Harrassowitz, 1962; *Enciclopédie de l'Islam* (2ª ed.), s.v. "Khamsa", vol. IV, Leiden 1978, pp. 1041; Peter W. SCHIENERL, "Das marokkanische Amulet fulet Khamsa", *Tribus*, 28 (1979), pp. 43-51; Johanna ZICK-NISSEN, "Málaga jugs, submersed in 1362 and Alhambra vases. A study in decoration and iconography", en *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental* (Toledo 1981), Madrid: Ministerio de Cultura, 1986, pp. 443-454. Cfr. también los estudios sobre el Norte de Africa cits. supra, n. 78.
Para una bibliografía más general sobre magia talismánica en el Islam, véase R. KRISS y H. KRISS-HEINRICH, op. cit., y sobre todo la "Introduction bibliographique a l'etude de la magie dans l'Islam en particulier des charmes, amulettes, talismans et carrés magiques", apéndice (pp. 37-58) al artículo del mismo autor, "Le nom suprême de Dieu", en *Atti del Terzo Congresso di Studi Arabi e Islamici* (Ravello 1966), Napoles: Istituto Universitario Orientale, 1967, pp. 7-58 (el mismo apéndice, revisado y ampliado, en las pp. 311-339 de Id., "Trois talismans musulmans en arabe provenant du Mali (marché de Mopti)", *Annales Islamologiques*, 11 (1972), pp. 287-339. Por lo que se refiere a la magia talismánica "culta" ("learned magic", como la denomina Pingree), transmitida por los escritores árabes medievales, la bibliografía es abundante, sobre todo en torno al Picatrix; citaremos sólo la selección de textos realizada por Sylvaine MATTON, *La magie arabe traditionelle*, París: Bibliotheca Hermetica, 1977, y sobre todo el importante trabajo de David PINGREE, "The Diffusion of Arabic Magical Texts in Western Europe", en *La diffusione delle scienze islamiche nell'medioevo europeo*, Roma: Accademia Nazionale dei Linzei, 1987, pp. 57-102.

(94) "Notes on the Lusterware of Spain", pp. 133 s.

(95) Vid. HILDBURGH, "Apotropaism in Greek-Vase Paintings", *Folk-Lore*, LVII (1946), pp. 154-178 y LVIII (1947), pp. 208-225, y también W. DEONNA, *Symbolisme de de l'oeil*, pp. 179-196.

(96) Se halla reproducida en Samira SETHOM, "Khomsa et poisson", en AA. VV., *Sygnes et symboles dans la ceramique populaire tunisienne*, Túnez: Societé Tunisienne de Diffusion, 1976, p. 63.

(97) Vid. Julio Navarro, *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia*, Madrid: Casa de Velázquez (Etudes et Documents, II), 1986, pp. 79-84.

(98) Vid. Pavón Maldonado en *Estudios sobre la Alhambra*, II, y "Arte, símbolo y emblema..."; Manuel RETUERCE y Juan ZOZAYA, "Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos", en *La ceramica medievale nel Mediterraneo occidentale* (Atti del III Congresso Internazionale, Siena-Faenza, 1984), Florencia: All'Insegna del Giglio, 1986, pp. 69-128.

(99) Pavón, "Arte, símbolo y emblema"...

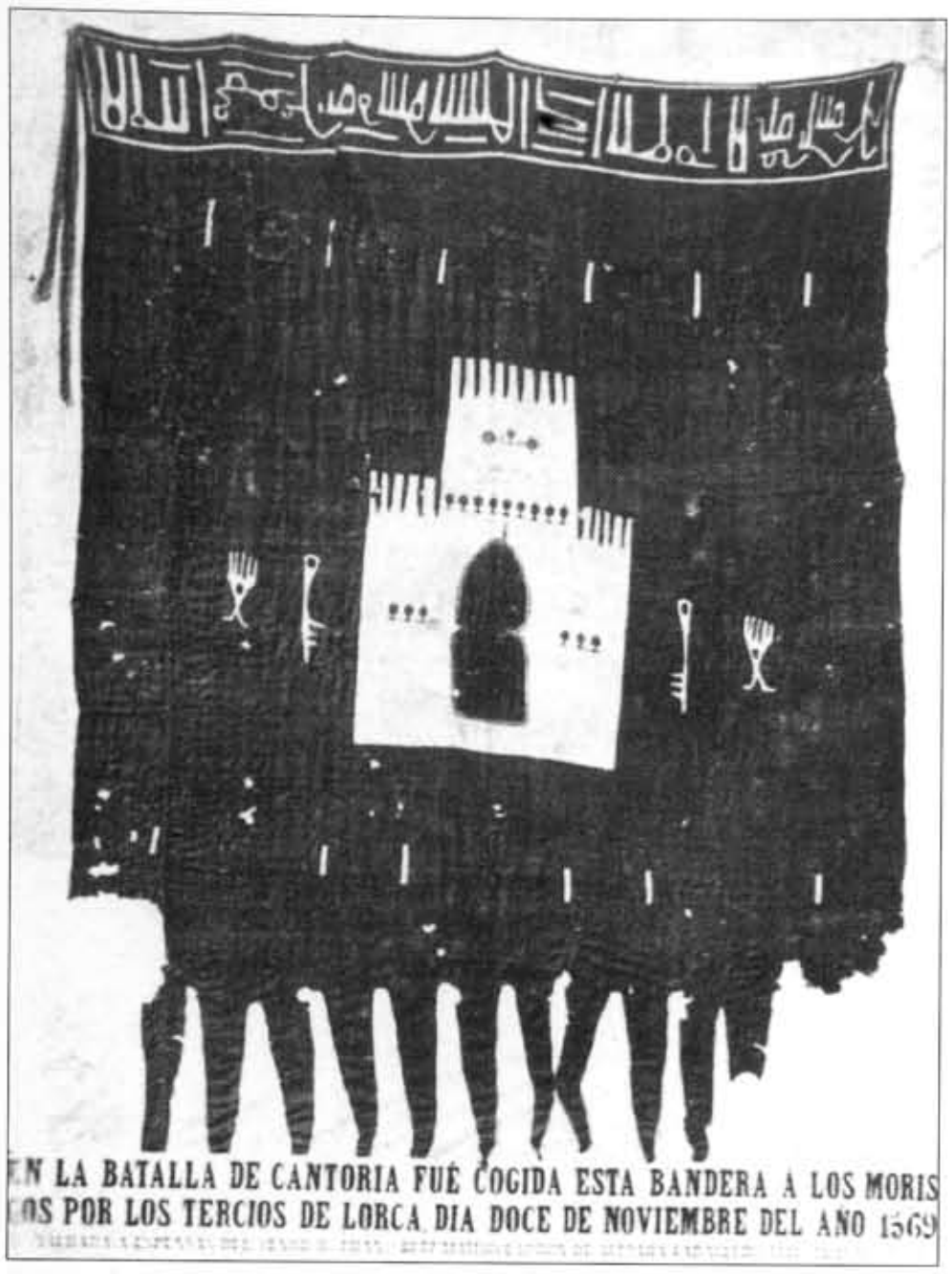


Figura 9. Pendón de Lorca.

Las invasiones africanas suponen la continuación de un amplio periodo de inseguridad, y con ellas se produce un importante flujo de formas artísticas hacia la Península, en cuyo marco habría que comprender la difusión de este signo mágico-profiláctico en al-Andalus. Si bien la evidencia arqueológica aún resulta insuficiente para establecer las vías de esta penetración, la aparición de la "mano de Fátima" en territorio andalusí durante el siglo XIII y la constatación arqueológica de los frecuentes intercambios comerciales entre al-Andalus y el Norte de Africa parecen apuntar a que la hipótesis de Ettinghausen era correcta; según este autor, la jamsa debió aparecer primero en Ifriqiya, y de allí pasaría a El Cairo cuando se trasladó la corte fatimí[101]. Las influencias fatimíes que se verifican en la cerámica y la pintura murcianas de los siglos XII y XIII hacen plausible una penetración coetánea a través del Egipto fatimí y del Maghreb. No obstante, la escasez de los materiales maghrebíes publicados y el todavía insuficiente numero de excavaciones sistemáticas que se llevan a cabo en la zona impiden aún la formulación de hipótesis más concretas sobre las vías de penetración de este símbolo mágico-profiláctico[102].

Pero la jamsa, como es notorio, no aparece solamente decorando las cerámicas. Una leyenda musulmana explica la denominación "mano de Fátima" narrando cómo la hija del Profeta, habiendo sumergido su mano en sangre antes de una batalla, la imprimió sobre un estandarte diciendo a los musulmanes: "que éste sea vuestro emblema"[103]. Desconocemos el origen de dicha leyenda, pero su existencia podría explicar la aparición de la mano en algunos estandartes musulmanes, como el poco conocido pendón conservado en el Ayuntamiento de Lorca (fig. 9)[104], o una mano que corona cierto estandarte turco[105]. Indudablemente, la representación de la mano abierta en los pendones andalusíes parece ser excepcional[106], sin embargo, tampoco cabe duda de que la existencia de símbolos y talismanes mágicos en los estandartes islámicos enlaza con una tradición preislámica del Próximo Oriente, que es recogida ya por Ibn Jaldún[107].

La creencia en el poder mágico del ojo es tal que su efecto pernicioso es temido incluso a distancia. Como nos testimonia el siguiente texto poético árabe del siglo XI, la fascinación es posible también de ese modo:

"...he visto la mejilla en el espejo de mi pensamiento y he imitado (sobre mi bienamada) la acción de sus ojos sobre mi corazón. (...) No hay nada sorprendente en que, al mirarle con insistencia, su mejilla haya sido herida, pues la magia (sihr) actúa a larga distancia".[108]

La acción del mal de ojo se supone tan potente que pueda afectar no sólo a las personas o, tal y como se cree en la

(100) Henri PERES, *Esplendor de al-Andalus* (op. cit.), p. 311. Sobre el gusto por las ciencias ocultas entre los musulmanes en los periodos de inestabilidad y descreimiento, vid. Armand ABEL, "La place des sciences occultes dans la décadence", en Robert BRUNSCHWICQ y Gustave E. von GRUNEBAUM, *Classicisme et déclin culturel dans l'histoire l'Islam*, París 1957, pp. 291-318. Esta relación entre decadencia político-social y auge de la magia no es automática, y la apuntamos con prudencia. Una inteligente crítica de la relación causa-efecto entre ambos fenómenos en Peter BROWN, "Magia, demoni e ascesa del cristianesimo" (cfr. infra, n. 121), pp. 53 ss.

(101) La hipótesis, que además de sugestiva parece razonable, no podrá sin embargo ser enteramente demostrada, a pesar de los datos adicionales de que disponemos, en tanto no aparezcan con cierta profusión cerámicas de Ifriqiya decoradas con la jamsa. No conozco en profundidad el material cerámico norteafricano exhumado últimamente; sin embargo, una discípula de Ettinghausen recogió hace unos años en sus tesis doctoral las cerámicas magrebíes medievales, y no hallo en su repertorio más que alguna jamsa ya conocida del Norte de Africa: Marilyn JENKINS, *Medieval Maghribi Ceramics: a reappraisal of the pottery production of the Western regions of the Muslim World* (2 vols.), (tesis doctoral dactilografiada), New York University, 1978.

(102) Cfr. JENKINS, loc. cit., passim. La situación no parece haber variado sustancialmente desde entonces; algunos avances parciales se han ido publicando por ejemplo en los distintos coloquios sobre *La cerámica medieval en el Mediterráneo* occidental celebrados hasta ahora.

(103) Cit. por J.H. PROST-BIRABEN, "La Main de Fatma et ses antécedents symboliques", p. 370, n.

(104) Joaquín Espín, "Una cabezada árabe granadina y una bandera morisca", *Boletín de la Junta del Patronato de Bellas Artes de Murcia*, 11-12 (1932-33). Debo esta referencia a la amabilidad del Dr. Pedro Segado Bravo.

(105) Vid. Edmund BOSWORTH, "Armies of the Prophet. Strategy, tactics and weapons in Islamic warfare", en Bernard LEWIS (ed.), *The World of Islam. Faith, People,Culture*, Londres: Thames and Hudson, 1976, p. 201, fig. 2; cfr. PAVON MALDONADO, "Arte, símbolo y emblema...", p. 477. Al parecer, entre los fenicios el símbolo de la mano abierta se utilizaba en ocasiones como símbolo de triunfo (ELWORTHY, *Horns of Honour*, op. cit., pp. 163 s.). De igual forma, ciertos estandartes de las legiones romanas se hallan coronados por una mano abierta (Ibid. p. 165 figs 88 y 89; A.J. REINACH s.v. "Signa militaria" en DAREMBERG-SAGLIO, *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, 4, pp. 1307 ss; Richard BRILLIANT, *Gesture and rank in Roman Art. The use of Gesture to denote Status in Roman Sculpture and Coinage*, New Haven: Connecticut Academy of Arts ans Sciences (Memoirs, XIV), 1963, p. 6). Cfr. Juan A. MILLAN CRESPO, "Estandartes medievales hispanos a través de las fuentes iconográficas y escritas", en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid 1987, t.III (pp. 14-21), p. 15.

(106) Cfr. Rodrigo AMADOR DE LOS RIOS, *Trofeos militares de la Reconquista. Estudio acerca de las enseñas musulmanas del Real Monasterio de las Huelgas (Burgos) y de la Catedral de Toledo*, Madrid: Fortanet, 1893; MILLAN CRESPO, loc. cit.

(107) "Los historiadores cuentan que en el "Direfch Kavian", u oriflama de Cosroes (rey de Persia), se veía el "amuleto céntuplo formado de números" (IBN JALDUN, *Introducción a la historia universal*, p. 933).

(108) Cit. según Henri PERES, *Esplendor de al-Andalus*, p. 313. Sobre el problema de la "acción a distancia", cfr. Mary B. HESSE, *Forces and Fields. The concept of Action at a Distance in the History of Physics*, Londres: Nelson, 1961.

actualidad en el Norte de Africa, a los animales y a las plantas, sino también a embarcaciones[109], edificios, etc... En su *Historia de los Selyúcidas*, Bondari narra el incendio de la mezquita de Damasco en el año 461 de la hégira en términos de influencia del mal de ojo[110]. Por su parte, el geógrafo Abu'l-Fida' cita un castillo tan sólido "que resistiría al ojo más penetrante"[111]. No sería extraño, pues, que el miedo a que un aojador pudiese destruir con su mirada un determinado edificio, llevara a sus moradores a decorarlo con símbolos apotropaicos que lo protegieran del mal de ojo[112]. En este sentido habrá que interpretar las manos de Fátima que se pueden ver hoy día en algunas casas norteafricanas, y también las que se hallan con cierta profusión en la Granada nazarí: Pavón Maldonado recoge, en relación con la bien conocida de la Puerta de la Justicia (fig. 10)[113], otras representaciones similares en la puerta del Palacio de los Abencerrajes, en el Generalife, en las yeserías toledanas del Taller del Moro[114] o en una muralla del Albaicín[115]. La importancia del número cinco (jamsa) en relación con la protección contra el mal de ojo en la Granada nazarí queda atestiguada por la siguiente inscripción del Salón de Comares de la Alhambra:

"Loor a Dios único. Apartaré de Yusuf el daño de todo mal de ojo con cinco sentencias"[116].

(109) En 1890, una embarcación turca se hundió en viaje hacia Japón; el informe oficial dirigido al sultán afirmaba que la causa de la desgracia había sido el mal de ojo (TUCHMANN, V, col. 212).

(110) Cit. según QUATREMERE, "Proverbes arabes de Meidani" (art. cit. en n. 70).

(111) Refiriéndose a la población de Taymâ (Arabia), dice Abu'l-Fida' en su Tawquim al-buldan: "On y voit le château appelé Alablac (ou le Bariolé); c'était le château de Samuel, fils d'Adya, lequel composa á son intention ces deux vers:'Nous avons une montagne où peuvent se retirer les personnes que nous prenons sous notre protection; elle est assez forte pour reposser l'oeil le plus pénétrant.C'est l'Ablac l'incomparable, dont la renommée s'est partout répandue, et qui renferme des coursiers célèbres et des héros" (cit. según la traducción francesa de Joseph-Touissant REINAUD, *Géographie d'Aboulféda*, París: Imprimerie Nationale, 1848, Vol. II, 1, pp. 117; reimp. Frankfurt: Institut für Geschichte der Arabisch-Islamischen Wissenschaften, 1985).

(112) El de la Jamsa sería un símbolo elemental muy generalizado, pero no faltan testimonios de auténticos "programas apotropaicos" testimoniados en la literatura islámica. En una poesía persa un cierto Shideh, arquitecto del rey sasánida Bahram Gur, propone al monarca la construcción de un palacio reflejo de la armonía cósmica, con siete cúpulas a semejanza de los siete cielos, y dice: "...si el rey me permite hacerlo, mantendré así el mal de ojo alejado de sus territorios" (Nizami, *The Haft Paykar*, trans. from the Persian by C.E. Wilson, Londres: Probsthain, 1924, vol. I, pp. 110-111; cit. según Johann Christoph BÜRGEL, *The Feather of Simurgh. The "Licit Magic" of the Arts in Medieval Islam*, Nueva York y Londres: New York University, 1988, p. 21)

(113) Varios estudiosos del tema, como ELWORTHY o SELIGMANN, recogen esta famosa mano como ejemplo de talismán contra el mal de ojo junto a otras, como la que existió en Santa Sofía (ELWORTHY, *The Evil Eye*, pp. 246 ss.); algunos viajeros del XIX aceptan éste como su verdadero significado, frente a otras interpretaciones (v.gr. Richard FORD, *A handbook for travellers in Spain*, Londres: John Murray, 18553, pp. 301 s.). Sin embargo no siempre se le reconoce este valor, y en general los investigadores españoles no dan un significado preciso al símbolo: cfr. por ejemplo PAVON MALDONADO, *Estudios sobre la Alhambra*, II, (cit. infra, n. 114) y "Arte, símbolo y emblemas....". El hecho de que aparezca asociada a una llave no hace más que apoyar este significado, ya que la combinación de mano y llaves se halla con valor apotropaico en Italia en la misma época: concretamente en el llamado "Chiametto dello Spirito Santo" en Perugia (G. BELLUCCI, *Un capitolo di psicologia popolare*...(op. cit.), pp. 22). Como señala Hildburgh a propósito de ello, en su configuración primitiva tales imágenes costistían en llaves cuya parte inferior se remataba con una higa (HILDBURGH "Images of the human hand...", p. 76, n. 2). Sobre las posibles asociaciones fálicas del uso de la llave como símbolo apotropaico, cfr. HILDBURGH, "Some Spanish Amulets connected with Lactation", *Folklore*, LXII (1951) (pp. 430-448), p. 447.

(114) "Puertas y Torres de la Alhambra (Siglo XIV). La Torre de las Infantas", en *Estudios sobre la Alhambra*, II, Granada: Patronato de la Alhambra, 1977, (pp. 61-145) pp. 95-97.

(115) "Arte, símbolo y emblemas...", p. 432, n. 29?; cfr. Manuel GOMEZ-MORENO, *Guía de Granada*, pp. 491-492.

(116) Emilio LAFUENTE ALCANTARA, *Inscripciones árabes de Granada: precedidas de una reseña histórica, y la genealogía detallada de los reyes Alhamares*, Madrid: Imprenta nacional, 1859, p. 105.

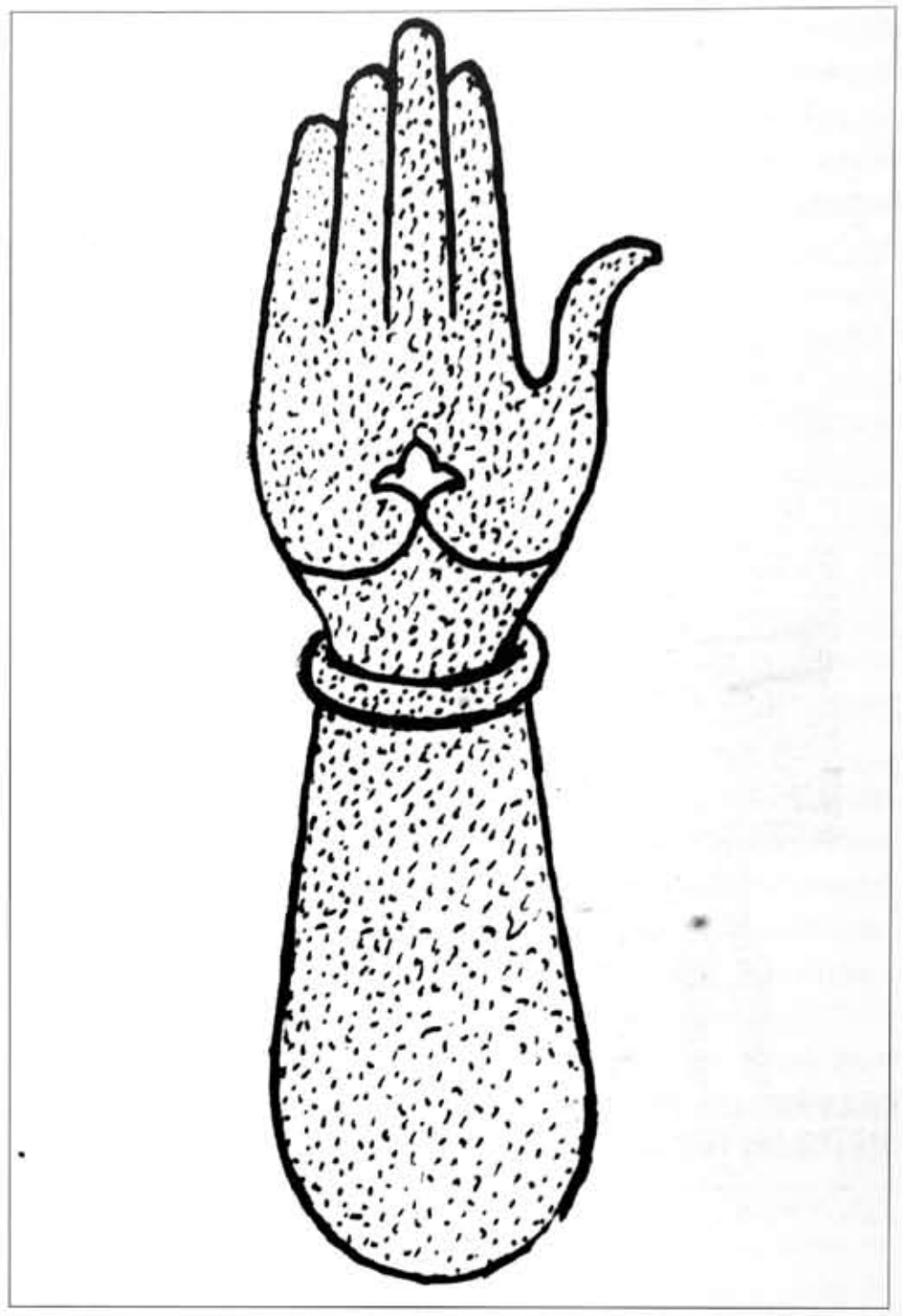


Figura 10. Mano de la Puerta de la Justicia de la Alhambra (según Pavón Maldonado).

El uso de la "mano de Fátima" perdurará hasta poco después de la conquista de Granada. El peligro de contaminación de las supersticiones moriscas, que evidencia la cada vez más frecuente aparición de dicho símbolo en contextos cristianos[117], se trata de conjurar rápidamente imponiendo su sustitución por otros signos netamente cristianos. En 1526, una Junta Eclesiástica se reúne para proponer ciertas reformas en las costumbres de los antiguos musulmanes recién convertidos al cristianismo. Entre los acuerdos alcanzados, se halla la prohibición a los moriscos del empleo de "unas patenas que suelen traer, que tienen en medio una mano con ciertas letras...", y ordena que se pongan a partir de entonces cruces donde se acostumbraba a poner estos emblemas[118].

VII. EL MAL DE OJO EN LA EDAD MEDIA: RELIGIOSIDAD POPULAR Y PENSAMIENTO MAGICO.

Los datos valorados hasta aquí deberían conducirnos a unas consideraciones generales que encuadraran el problema del mal de ojo en un ámbito teórico más amplio. A modo de epílogo, apuntaremos algunas consecuencias que habrán

(117) Cfr. ZICK-NISSEN, arts. cits.

(118) BERMUDEZ DE PEDRAZA, *Antigüedades y excelencias del Reino de Granada*, I, cap. X, cit. según OSMA, *Catálogo de azabaches compostelanos, precedido de apuntes sobre los imágenes contra el ojo*...(etc.), Madrid: Estanislao Maestre, 1916, p. 22.

de servir más como punto de partida para una discusión del tema que como conclusiones de la investigación realizada.

En primer lugar, nos hemos aproximado al mal de ojo no tanto como superstición (en sentido peyorativo), sino más bien como un evento de carácter social demandado por la dinámica de las sociedades de tipo tradicional. La antropología social nos ha enseñado a buscar en los fenómenos de carácter mágico una explicación basada en la consideración de los mismos en el contexto de la sociedad en que se desarrollan. Hubert y Mauss señalaron cómo la magia -y el mal de ojo es un fenómeno de carácter netamente mágico- desarrolla el interés de ciertas sociedades por la búsqueda de las causas de los sucesos que determinan en sentido adverso la ruptura de la "normalidad"[119]. Más concretamente, se debe sobre todo a Evans-Pritchard la caracterización de la magia como explicación de la desventura[120].

En las sociedades tradicionales no hay lugar para la mala suerte, y por lo tanto para cualquier suceso anormalmente adverso tiene que haber un responsable, que, como hemos señalado con anterioridad, en el caso del mal de ojo vendrá a ser, habitualmente, una persona física o socialmente marginada, o bien extraña a la comunidad.

Pero esta búsqueda del responsable, del sujeto concreto a través del cual se ha sufrido el daño (el aojador), cuya identificación -y, en su caso, castigo-, contenta a la sociedad en su práctica diaria, nos aleja de la indagación sobre los orígenes últimos del fenómeno mágico. El cuerpo social se suele satisfacer con el hallazgo del individuo que causa el mal, y le importa menos de donde le llega a éste su poder maléfico, que se suele atribuir a unos "espíritus malignos" de poco preciso perfil.

Hemos podido comprobar a lo largo del trabajo cómo las frecuentes referencias de intelectuales al fenómeno de la fascinación invalidan cualquier consideración sobre el carácter exclusivamente "popular" de la creencia. Si nos remitimos al periodo histórico que ha centrado nuestra atención, la Edad Media, comprobamos cómo los escritores del periodo conciben la fascinación en un ámbito más amplio de comprensión del hecho mágico. Algunas constataciones nos permitirán comprobar cómo las concepciones sobre el origen último del mal de ojo sufren una evolución que se relacionan claramente con las líneas maestras del pensamiento medieval.

Como ha señalado Peter Brown, al final de la Antigüedad, "tanto para los paganos como para los cristianos, la desventura, sin sombra de duda, era obra de agentes sobrenaturales, los «daemones»"[121]. A pesar de las advertencias de San Agustín[122], ésta será la concepción imperante durante la Alta Edad Media, y ello como consecuencia de una hostilidad hacia la investigación de la Naturaleza que conlleva la renuncia a la explicación de los fenómenos por causas "naturales" o a la existencia de poderes ocultos en la propia Naturaleza, pues ésta se consideraba como campo de acción de la actividad de Dios. Como ha dicho Gregory:

"All'interno di questa mentalità simbolica che domina tutta la contemplazione della natura nei secoli anteriori al XII... non è dato ritrovare una "natura" che costituisca oggetto di ricerca fisica fondata su rapporti e "ragioni" dotati di una propria autonomia pur nell'ambito creaturale che cerchi un significato diverso dalle trasposizioni mistiche e alegoriche(...) Ma tutto questo non incide sul netto prevalere, nella cultura medievale dei secoli anteriori al XII, di una contemplazioni integralmente simbolica ed essenzialmente religiosa della natura, ostile alla vana curiositas della ricerca fisica, sempre denunciata come empia e «pagana»"[123]

En la época carolingia, Rábano Mauro e Hincmaro de Reims seguirán subrayando que toda acción mágica tiene un origen demoníaco[124]; con respecto a la fascinación, dice Rábano Mauro:

"Se dice que la fascinación afecta particularmente a los niños de corta edad y a aquellos cuyo pasos son aún inseguros (...) Si es verdad o no, Dios lo sabe; a causa de ello se piensa que los demonios son empleados en la comisión de este pecado, y que desvían de las buenas obras a aquellos que buscan seguir la vía de Dios..."[125]

Dicho estado de cosas se mantendrá prácticamente inalterado hasta que a partir del siglo XII, bajo la influencia de las traducciones del árabe y el creciente influjo del aristotelismo, que traerán consigo un nuevo interés por la filosofía natural, los autores cristianos comienzan a conceder un lugar preponderante a la existencia de poderes ocultos en la Naturaleza, y sobre todo en las propias personas[126].

---

(119) "Esbozo de una teoría general de la magia" (1902-1903), en M. MAUSS, *Sociología y Antropología*, Barcelona: Tecnos, 1971, pp. 43-152.

(120) *Brujería, oráculos y magia entre los azande* (1937), Barcelona: Anagrama, 1976, passim.

(121) Peter BROWN, "Magia, demoni e ascesa del cristianesimo" en Mary DOUGLAS (ed.), *La stregoneria. Confessioni e accuse nell'analisi di storici e antropologi* (ed. orig. inglesa cit. en n. 10), Turín: Einaudi, 1980 (pp. 51-81), p. 65; un examen crítico de este trabajo en John O. WARD, "Witchcraft and Sorcery in the Later Roman Empire and the Early Middle Ages. An Anthropological Comment", *Prudentia*, 12 (1980), pp. 93-103. Vease tambien E. H. DODDS, *Paganos y cristianos en una época de angustia. Algunos aspectos de la experiencia religiosa de Marco Aurelio a Constantino* (1965), Madrid: Cristiandad, 1975, pp. 61 ss. Sobre la "deisidaemonía" (temor a los demonios) en el Imperio Romano, vid Ramsay R. MacMULLEN, *Paganism in the Roman World*, New Haven: Yale University Press, 1981, pp. 73 ss.

(122) Para San Agustín, los "daemones" jerárquicamente clasificados que Apuleyo y Porfirio consideran intermediarios entre el hombre y la divinidad, no son otra cosa que demonios falaces (*Civ. Dei*, X 10)

(123) Tullio GREGORY, "L'idea di natura nella filosofia medioevale prima dell'ingresso della Fisica di Aristotele. Secolo XII", en *La Filosofia della Natura nel Medioevo* (Atti del III Congreso Internazionale di Filosofia Medievale, Passo della Mendola (Trento), 31 Agosto-5 Settembre 1964), Milán 1966, pp. 35-36.

(124) RABANUS MAURUS, *De magicis artibus*, en Id., *Opera Omnia*, vol. IV, París 1852, cols. 1097-1109 (J.P. MIGNE, *Patrologia Latina* (=*PL*), CX, , reimp. Turnhout: Brepols, 1977); HINKMAR van REIMS, *De divortio Lotharii regis et Tetbergae reginae*, (*PL* CXXV, cols. 619-834), París 1879 (reimp. 1977); cfr. Raoul MANSELLI, *Magia e Stregoneria nel Medio Evo*, Turín: G. Giappichelli, 1976, pp. 85-104, y Pierre RICHÉ, "La magie a l'époque carolingienne", *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, Enero-Marzo 1973 (1), pp. 127-138; bibliografía adicional en R. MANSELLI, "Le premesse medioevali della caccia alle streghe", en Marina ROMANELLO, *La stregoneria in Europa*, Bolonia: Il Mulino, 1987, pp. 39-62. Sobre la magia en la Alta Edad Media, últimamente, Valerie I.J. FLINT, *The Rise of Magic in Early Medieval Europe*, Cambridge: Cambridge University, 1991.

(125) "Dicitur fascinus proprie infantibus nocere et aetati parvulae, et his qui necdum firmo vestigio figant gradum (...) Hoc utrum verum necne sit, deus viderit; quia potest fieri ut et daemones huic peccato serviant, et quoscunque in Dei opere . [vel profeccissen cognoverint,] eos a bonis operibus avertant", Rabanus Maurus, *Enarrationum in Epistolas Beati Pauli*, libro XIV ("Expositio in epistolam ad Galatas"), cap. 3, col. 283, en *Opera Omnia*, VI, (PL, CXII); cfr. TUCHMANN, III, col. 49.

(126) Cfr. Tullio GREGORY, "La nouvelle idée de Nature et de savoir scientifique au XII siècle", en J. E. MURDOCH y E.D. SYLLA, *The Cultural Context of Medieval Learning*, Dorderech 1975, pp. 193-218.

Así, ya en el siglo XIII ciertos autores, basándose en fuentes árabes y como consecuencia de un abandono de la hostilidad hacia lo que se había venido considerando la "vana curiositas" de la investigación física –esta "libido sciendi non necessaria" a que se refería Guillermo de Auvernia[127]– explicaron el fenómeno del mal de ojo argumentando que el alma humana puede afectar a otras personas de diversas formas, ya que el alma es superior al cuerpo y tiene poder sobre su propio cuerpo y sobre los de otras personas[128]. El poder del alma sobre el cuerpo había sido defendido por ciertos autores árabes, como Avicena y Algazel. Este último afirma que "a veces la impresión de un alma pasa a otro cuerpo de forma que lo destruye con el pensamiento y mata a un hombre [sólo con] pensarlo. A esto se le llama fascinación"[129]. Como ya hemos visto, en el siglo XIV Ibn Jaldún argumentaría sobre la fascinación en forma similar.

De esta manera, el poder de la imaginación es exaltado hasta extremos que pronto son percibidos como peligrosos por la jerarquía eclesiástica, la cual reacciona con relativa prontitud, condenando como heréticas tales opiniones por lo que suponen de atribución al alma individual de unos poderes que se consideran exclusivos de Dios. Con los influyentes artículos condenados por un obispo de París en 1277 "los teólogos que redactaron la condena trataron de frenar las pretensiones de la filosofía natural aristotélica enfatizando el poder absoluto de Dios (potentia Dei absoluta)[130]". Entre los artículos objeto de reprobación se incluye el que establece que las inteligencias superiores imprimen su poder sobre las inferiores[131]. Ello, sin embargo, no impidió que el tema fuera tratado por Alberto Magno; y, poco después, por Engelbert de Admont en su tratado sobre la fascinación[132]. Por su parte, la mayor autoridad del periodo, Tomás de Aquino, asevera, bajo una perspectiva "galénica" (vid. infra), que "el ojo es afectado por la fuerte imaginación del alma y entonces corrompe y envenena la atmósfera[133]". Hacia 1370, Nicolás Oresme, en el cuarto capítulo de su *De causis mirabilium* (también conocido como *Quodlibeta*), discute si el alma produce efectos reales sobre los objetos externos, y –como había hecho Alberto Magno– señala a Avicena y Algazel como postuladores de la atribución de los poderes mágicos al poder de la imaginación y al control de la mente sobre la materia[134].

Esta discusión nos acerca paulatinamente a los comienzos del pensamiento humanista, donde el problema de la disyunción entre magia natural y magia demoníaca deviene una controversia que se erigirá en una de las discusiones centrales de la época, controversia cuyo desarrollo ha sido magistralmente delineado por Walker en su famoso estudio[135].

La constatación de la existencia de la citada polémica no hace sino reafirmar lo ya señalado: que la creencia en el poder mágico de la mirada, lejos de ser exclusiva de los estratos menos cultos de la sociedad, es una constante en los escritos de los pensadores antiguos y medievales. La consideración de la magia como discurso de la debilidad mental, o su tratamiento como "superstición", con la carga despectiva que el término ha implicado desde la Antigüedad[136], han de ser dejados de lado en favor de aproximaciones menos negativas, y, hasta donde ello sea posible, menos apriorísticas.

Como ha señalado recientemente Marcel Detienne, en la antropología de los primeros años del siglo XX, de Frazer a Lévy-Bruhl, una concepción derivada del evolucionismo denomina a las sociedades objeto de su estudio "primitivas" o "inferiores". "La Rama Dorada -dice Detienne- no representa otra cosa que los prolegómenos de una historia de los trágicos errores de la humanidad víctima de la magia[137]". El influjo del relativismo cultural en Antropología y una comprensión de los fenómenos históricos en su contexto social hace que queden ya alejados los análisis en términos de inferioridad o superioridad que predominaron a partir del racionalismo ilustrado del siglo XVIII, cuyo más conspicuo pensador podía decir:

> *"Para un espíritu normalmente sano, la fascinación es una ilusión de los sentidos (...) Parece que el sentimiento de sorpresa que causan las cosas extraordinarias tiene en sí mismo un gran poder de seducción para el hombre débil de espíritu; no sólo porque se le abran de repente perspectivas nuevas, sino porque se le promete liberarle de la necesidad, para él gravosa, de emplear la razón, y así, por el contrario, hacerse igual a los demás en ignorancia".*[138]

---

(127) *De Legibus*, cap. 24; cit. según Marie-Thérese d'Alverny, "Survivance de la Magie Antique", Miscellanea *Mediaevalia*, I (1962)(=*Antike und Orient im Mittelalter*), p. 176 y n. 60.

(128) Richard KIECKHEFER, *Magic in the Middle Ages*, Cambridge: Cambrige University 1989, p. 182.

(129) Cit. según Lynn THORNDIKE, "Imagination and Magic. The force of imagination on the human body and of magic on the human mind", en *Mélanges Eugène Tisserant* (7 vols.), Ciudad del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana, 1964 (Studi e Testi, vol. 231-237), vol. VII (2ª parte) (pp. 353-358), p. 354.

(130) Edward GRANT, "The Condemnation of 1277, God's Absolute and Physical Thought in the Late Middle Ages", *Viator*, 10 (1979) (pp. 211-244), p. 213. Sobre los artículos condenados en París, vid. Roland HISSETTE, *Enquête sur les 219 articles condamnés à Paris le 7 Mars 1277*, Lovaina-París: Publications Universitaires/Vander-Oyez, 1977 (Philosophes Médiévaux, XXII); y últimamente, Luca BIANCHI, *Il vescovo e i filosofi. La condanna parigina del 1277 e l'evoluzione del aristotelismo scolastico*, Bérgamo: Lubrina, 1990, especialmente el cap. "Sapere e realtá: sapere scientifico e potentia dei absoluta", pp. 127 ss.

(131) Cfr. THORNDIKE, "Imagination and Magic", p. 355; e íd., *A History of Magic*..., II, p. 710.

(132) THORNDIKE, "Imagination and Magic...", p. 355; sobre el tratado de Engelbert de Admont, vid. THORNDIKE, *A History of Magic*, III, pp. 433 ss.

(133) *Contra Gentiles*, III, 103 y *Summa Theologica*, I, 117, 3, cit. según THORNDIKE, *A History of Magic*, II, p. 608.

(134) Bert JANSEN, *Nicole Oresme and the Marvels of Nature. A study of his De causis Mirabilium*, Toronto: Pontifical Institute, 1985, pp. 314-315.

(135) D. P. WALKER, *Spiritual and Demonic Magic from Ficino to Campanella*, Londres: Warburg Institute, 1958 (reimp. Notre Dame (Indiana): University of Notre Dame Press, 1975); sobre los orígenes medievales del problema, cfr. Paola ZAMBELLI, "Le problème de la magie naturelle à la Renaissance", en las actas del congreso *Magia, Astrologia e Religione nel Rinascimento*, Roma-Varsovia (etc.): Accademia Polaca delle Scienze, 1974 (pp. 48-82), pp. 48-53. Cfr. también Ioan Petru CULIANU, "Magia spirituale e magia demonica nel Rinascimento", Rivista di Storia e letteratura religiosa, XVII, 3 (1981), pp. 360-408.

(136) Sobre el término en la Antigüedad, vid. Salvatore CALDERONE, "Superstitio", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, I.2 (1972), pp. 377-396, L. F. JANSSEN, "Die Bedeutungsentwicklung von Superstitio/superstes", Mnemosyne, XXVIII, 2 (1975), pp. 135-188, y Denise GRODZYNSKI, "Superstitio", *Revue des études anciennes*, LXXVI (1974), pp. 36-60. Para su evolución en la Antigüedad y la Edad Media, cfr. el importante trabajo de Dieter HARMENING, *Superstitio. Überlieferungs- und theoriegeschichtliche Untersuchungen zur kirchlich-theologischen Aberglaubensliteratur des Mittelalters*, Berlín: Erich Schmidt, 1979; también Julio CARO BAROJA, *De la superstición al ateísmo. Meditaciones antropológicas*, Madrid 1974, pp. 151-174.

(137) S.v. "Interpretazioni dei miti. Teorie del XIX e XX secolo", en Yves BONNEFOY, *Dizionario delle mitologie e delle religione*, Milán: Rizzoli, 1989 (ed. original francesa, 1981), p. 935. En este sentido de censura de la visión distorsionada de Frazer por su perspectiva de superioridad de nuestra civilización, cfr. Ludwig WITTGENSTEIN, *Bemerkungen über Frazers Golden Bough/Remarks on Frazer's Golden Bough* (ed. por Rush RHEES), S. Yorks/Atlantic Highlands (N.J.): Brynmill/Humanities 1979 (reimp. 1987) (texto alemán reimp. de *Synthese*, vol. XVII, 1967), passim; sobre la posición epistemológica de Frazer en su contexto, vid. Marvin HARRIS, *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, Madrid: Siglo XXI 1979, y Robert ACKERMANN, *J.G. Frazer. His life and work*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 35-52.

(138) Immanuel KANT, *Anthropologie in pragmatischer Hinsicht*, 40-2, Königsberg, 1800, apud TUCHMANN, "Fascination", III, p. 54. (cfr. la traducción castellana de José Gaos, *Antropología en sentido pragmático*, Madrid: *Revista de Occidente*, 1935; reimp. Madrid: Alianza, 1991, pp. 47-48).

UN LOTE DE CERAMICA DE MANISES Y VIDRIO DE CASTRIL (SS. XVII-XVIII) APARECIDO EN LA CIUDAD DE MURCIA. ESTUDIO ANALITICO DE SUS MATERIALES.

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 141 - 162

José Miguel García Cano
José Manzano Martínez
MUSEO DE MURCIA

El hallazgo se produjo en la década de los sesenta como consecuencia de los trabajos de cimentación efectuados en el edificio Torres Gascón situado en el nº 1 de la calle Gran Vía de la ciudad de Murcia.

El lote se compone de un total de 29 piezas, 22 de ellas de cerámica de Manises (Valencia) y 7 de vidrio de Castril de La Peña (Granada), todas ellas con una cronología que oscila entre la segunda mitad del siglo XVII y el primer cuarto del XVIII.

Fue donado al Museo de Murcia por d. Juan González Moreno el 30 de mayo de 1971.

Se trata de parte de un ajuar doméstico de mesa que, por sus características (centros de producción y tipología), formarían parte de la vajilla de lujo de una unidad familiar.

I. CERAMICA

I.1. EVOLUCION HISTORICA

I.1.1. PERIODO ISLAMICO

La loza dorada, también conocida bajo la denominación de "reflejo metálico", es una de las variedades cerámicas más características de la civilización musulmana. Surge en Oriente hacia el siglo IX, muy probablemente en Mesopotamia, durante el período abasí; generalizándose muy pronto su difusión por todo el mundo musulmán a partir de uno o varios focos de producción (Mesopotamia, Egipto, Persia). Desde el s. X y hasta el s. XII será el Egipto fatimí el principal centro productor de este tipo de loza, cuyas piezas aparecen decoradas, además de en dorado, mediante la técnica del esgrafiado. Será durante los siglos XII y XIII cuando la loza dorada alcance en Persia el momento de máximo esplendor bajo la dinastía selyuquí. (GONZALEZ MARTI, 1944: 307-10; MARTINEZ CAVIRO, 1983: 17-37).

Resulta difícil de precisar cuando comenzó a fabricarse en al-Andalus loza dorada, aunque muy probablemente fue ya en época califal, durante los siglos X u XI (GOMEZ MORENO, 1940: 385); pero no aparece plenamente documentada tanto textual (EDRISI, ed. 1968: 230) como arqueológicamente (BERTI y TONGIORGI, 1981) hasta el siglo XII, momento en que Murcia se configura como uno de los centros productores de mayor importancia (NAVARRO PALAZON, 1986, 129-143). A partir de mediados del siglo XIII y durante todo el XIV la fabricación del reflejo metálico alcanzará en Granada bajo la dinastía nazarí un notable desarrollo, siendo la ciudad de Málaga su principal centro productor y exportador; las piezas más características de este período son los famosos "jarrones" o "vasos de la Alhambra".

I.1.2. PERIODO CRISTIANO.

Durante el siglo XIV se va a producir un hecho de trascendental importancia en la evolución de la loza dorada como es su fabricación sistemática en alfares situados en territorio cristiano. Son varios los documentos escritos (OSMA, 1908) que atestiguan de forma fehaciente el inicio en Valencia de estas producciones hacia mediados del siglo XIV, coincidiendo con el período de esplendor de la loza nazarí. El fenómeno se produce gracias a la intermediación de la familia Bohil, señores de Manises desde 1305; son ellos quienes primero importan a Valencia desde Málaga la técnica del reflejo metálico y seguramente también los maestros alfareros (de ahí que durante mucho tiempo se continuase llamando a esta cerámica producida en Manises "obra de Malica") y a continuación protegen y fomentan su elaboración consiguiendo del rey de Aragón la concesión de numerosos privilegios (1372) que determinarán el monopolio total de Manises sobre su fabricación. Por otra parte, la continua presión a que se ve sometido el reino nazarí por los Reyes Católicos (especialmente tras la conquista castellana de Algeciras en 1344) y las inmejorables condiciones en que se encuentra el reino aragonés para

desarrollar un activo comercio de esta cerámica con Italia y el resto de los países mediterráneos, van a desembocar ya desde los comienzos del s. XV en un total desplazamiento de la zona malagueña en favor de la manisera. Desde ese momento y durante cuatro siglos (XV-XVIII) Manises será el más importante centro productor de loza dorada española.

Son dos básicamente las etapas en que podemos subdividir este período (PINEDO y VIZCAINO, 1980: 53-116; MARTINEZ CAVIRO, 1983: 110-210): una primera etapa de esplendor, auténtica edad de oro, y otra posterior de decadencia:

La época de esplendor aparece centrada en el siglo XV, aunque comienza ya en la segunda mitad del XIV y se prolonga hasta finales del s. XVI. Esta etapa coincide históricamente con un período de gran auge económico para la Corona de Aragón que, tras la conquista de Nápoles en 1443, ostenta el control de las rutas comerciales mediterráneas; Valencia se convierte entonces en un auténtico emporio comercial, financiero e industrial equiparable a las más importantes repúblicas italianas y donde la exportación de loza ocupa un lugar muy destacado.

Son muy conocidas las producciones cerámicas de este período, decoradas tanto exclusivamente en dorado como en azul y dorado (GONZALEZ MARTI, 1944: 307-530; MARTINEZ CAVIRO, 1983: 110-75;...); siendo efectivamente las más numerosas y las que registran una mayor calidad técnica y artística. Desde el punto de vista ornamental (VAN DE PUT, 1911), hay que señalar tanto la enorme variedad temática empleada (motivos epigráficos, composiciones geométricas, temas vegetales, figurados, heráldicos) como la calidad artística y perfección técnica de su ejecución. Los estudios tipológicos realizados (LERMA et al., 1984: 183-203) indican que las formas cerámicas más frecuentes fueron escudillas, platos, cuencos, fuentes, botes y jarros y que, con el paso del tiempo, fueron experimentando una cierta evolución.

La decadencia del reflejo dorado abarca un largo período de tiempo que comprende los siglos XVII y XVIII, siendo varios los factores históricos que determinan este fenómeno: en primer lugar hay que destacar un hecho fundamental como será el desplazamiento radical de las rutas comerciales desde el Mediterráneo (ámbito aragonés) hacia el Atlántico (ámbito castellano) y como consecuencia de ello el desplazamiento de Valencia en favor de Sevilla. A ello se añade la política desarrollada por los Austrias, incapaz de impulsar la industria nacional y la expulsión de los moriscos en 1610, principales artífices de esta producción cerámica. Durante el siglo XVIII Valencia experimenta un nuevo período de prosperidad económica basado en el resurgimiento de ciertas actividades industriales (hilo, seda, azulejería) que sin embargo no alcanzó a las producciones de loza dorada: los nuevos gustos europeos implantados por la casa de Borbón terminarán imponiendo la sustitución de la tradicional loza española gótico-mudéjar por las lozas y porcelanas de tipo polícromo decoradas al estilo rococó.

La transformación de los alfares en el s. XVII afectó sobre todo a la decoración, que tiende a ser sólo dorada y de peor calidad (tonalidad más cobriza y achocolatada); aunque aparecen también nuevos motivos decorativos entre los que destacan los de tipo zoomorfo, especialmente el característico "pardalot" o "pajarraco" (MARTINEZ CAVIRO, 1983: 175-6).

Durante el siglo XVIII se acentúa el estancamiento artístico iniciado ya anteriormente: el afrancesamiento general de la época se manifiesta en la fundación de la fábrica de Alcora (1727), introduciéndose con ella en España el gusto por las lozas polícromas de tipo europeo que Manises se verá obligado a imitar (estilo Berain). Sin embargo, la fabricación de la tradicional loza dorada no será todavía abandonada y aunque su calidad sea escasa y los temas se repitan monótonamente, estas producciones todavía serán capaces de ofrecer nuevas formas y diseños (PINEDO y VIZCAINO, 1988: 100-14 MARTINEZ CAVIRO, 1983: 175-9), siendo buen ejemplo de ello el lote que presentamos.

I.2. TECNICA

La técnica empleada para la fabricación de loza dorada es un complicado proceso de elaboración que requiere la intervención de múltiples elementos y varias cocciones. Son ocho las recetas auténticas que se conocen relativas a la técnica de fabricación empleada en Manises, y todas ellas fueron redactadas durante el siglo XVIII, en consonancia con el afán racionalista de la época. De todas ellas, la más importante es la que aparece recogida en un documento fechado en 1785 y que, al parecer, reproduce una vieja fórmula utilizada ya en el siglo XIV.

El documento en cuestión es un informe redactado por d. Manuel Martínez de Irujo, alcalde o magistrado de Manises, en respuesta a una petición oficial del conde de Floridablanca, lo que atestigua la intención del rey Carlos III de relanzar la fabricación de este antiguo tipo de loza, algo que finalmente no fue llevado a efecto. Su título es "Descripción de la fábrica de loza ordinaria de la villa de Manises, según informes dados por el Mayoral del Gremio y el actual alcalde de dicha villa" y en el mismo se especifica su forma de fabricación (RIAÑO, 1877: 5). Dicho proceso de elaboración aparece recogido de forma más o menos sinóptica por los diferentes investigadores del tema (GONZALEZ MARTI, 1944: 318-28; AINAUD, 1952: 37-8; CEBALLOS ESCALERA, 1970: 16-7, PINEDO Y VIZCAINO, 1988: 71 y 106: MARTINEZ CAVIRO, 1983: 45; ...), y, en síntesis, es como sigue:

Una vez decantada la arcilla y torneada la vasija, las piezas eran secadas al sol para evitar ulteriores resquebrajamientos e introducidas en el horno donde recibían una primera cochura para su bizcochado.

A continuación se les aplicaba una capa de vidriado o esmalte blanco (líquido formado por una mezcla de estaño y plomo con sílice y galena como fundentes y, sobre él, la decoración en azul cobalto cuando la llevaba (modalidad que se denomina entonces "loza azul y dorada"). Seguidamente pasaban de nuevo al horno donde, a una temperatura de entre 900 y 1.000 grados, recibían la segunda cochura, saliendo ya el cacharro cubierto de esmalte blanco y con su decoración en azul si la llevaba.

El siguiente paso consistía en aplicar a las piezas la decoración en dorado, operación que se realizaba mediante

un pincel de pluma de ave. La obtención del dorado era conseguida mediante la mezcla en una proporción adecuada de sulfuros de cobre, plata y azufre, desleídos en un disolvente hecho a base de ocre (denominado "almazarrón" o "almagre") y vinagre.

Una vez pintadas las vasijas eran de nuevo introducidas en el horno, cuyas dimensiones debían ser aproximadamente de un metro cúbico, para recibir una tercera y última cocción que esta vez se realizaba a una temperatura más baja, entre 500 y 650 grados. El combustible empleado en ella eran leñas menudas y aromáticas (romero, retama, brezo) que al arder producen gran cantidad de humo; como los tiros del horno se mantenían casi cerrados, se obtenía una cocción reductora (sin oxígeno) que permitía al fuego reducir los óxidos metálicos y obtener así el reflejo.

Finalmente las piezas, que salían del horno recubiertas de hollín, se lavaban por frotación en un barreño con agua donde quedaba un pequeño depósito de escoria que era posteriormente reutilizado para la elaboración de dorado en una nueva mezcla.

I.3. ESTUDIO DE LOS MATERIALES

I.3.1. MORFOLOGIA

Atendiendo a su forma, las vasijas que integran el lote analizado se agrupan tipológicamente del siguiente modo:

FORMA	Nº PIEZAS	% TOTAL
Escudilla	9	40.90%
Plato	5	22.72%
Fuente	3	13.63%
Vaso/Jicara	1	04.54%
Mielero	4	18.18%

1. Escudilla

Es la forma cerámica mejor representada en el lote, significando el 40.90% del total del mismo. La escudilla es un recipiente de forma abierta para uso individual destinado a contener alimentos en estado líquido y semilíquido (LERMA et. al., 1984: 184). Ya desde época mudéjar (ss. XIV-XV) este tipo de vasija pasó a convertirse en una de las formas cerámicas más emblemáticas; junto con el plato, de las producciones de loza maniseras, tanto en azul como en dorado.

Dentro del conjunto de piezas analizadas hemos diferenciado dos tipos:

– Tipo 1.1.

Es el más característico de la colección puesto que representa el 88.88% de todas las escudillas y el 36.36% del total de las vasijas estudiadas.

El tipo presenta forma troncocónica invertida; de paredes altas y perfil recto-divergente donde el borde aparece como una prolongación de la pared; el labio tiene forma redondeada, estando frecuentemente engrosado al exterior; como asidero presentan dos apéndices opuestos en la zona del labio de los llamados de "orejeta", uno de ellos con orificio de trepanación para colgar la pieza; la base, por último, es ligeramente cóncava al exterior y sin pie.

Con respecto a sus dimensiones, la mayoría de las piezas presentan un diámetro de boca que oscila entre los 125 y 145 mm., el diámetro de la base entre 55 y 65 y la altura también entre 55 y 65 mm. Las dimensiones medias serían las siguientes: dm. de boca 132 mm., dm. de base 59 mm., alt. 59 mm. Como se ve, dm. de base y altura coinciden casi con total exactitud, mientras que la boca ostenta siempre un dm. algo superior al doble de aquéllos.

Las piezas que se encuadran en este tipo son las números 0/808/7 - 0/808/8 - 0/808/10 - 0/808/11 - 0/808/12 - 0/808/13 - 0/808/14 - 0/808/29.

Desde el punto de vista cronológico éste parece ser el más antiguo de los dos tipos identificados dado su mayor arcaismo, aunque carecemos de paralelos similares y de estudios tipológicos concretos referidos al período que nos ocupa. La única hipótesis cronológica para este tipo de escudillas es la propuesta por Ceballos-Escalera (1970:22) hacia la segunda mitad del s. XVII.

- Tipo 1.2.

Unicamente aparece documentado por una de las piezas estudiadas, la nº 0/808/3, lo que representa un 11% de la forma escudilla y un 4.54% del total de piezas. Resulta por tanto muy arriesgada una definición del tipo que no obstante podríamos caracterizar, al contrario que el tipo 1.1., por su perfil curvo y su pie discoidal de base algo cóncava.

Por lo que respecta a sus dimensiones la proporción altura/dm. base es superior a la unidad, concretamente 1.2; siendo de 0.4 la proporción altura/dm. boca.

El tipo, de perfil más evolucionado que el anterior, debería ser cronológicamente posterior a aquél, pudiendo corresponder a los dos primeros tercios del siglo XVIII.

2. Plato.

Esta forma representa, con cinco ejemplares, el 22.72% del total de las piezas. El plato es una vasija de forma abierta para uso individual destinada a contener alimentos sólidos o semisólidos para su consumo (LERMA et al., 1984: 184).

Atendiendo a su perfil hemos diferenciado tres variantes:

- Tipo 2.1.

Uno solo de los ejemplares, el nº 0/808/21, corresponde a este tipo, que presenta como principales características su perfil troncocónico y gran profundidad, de ahí que pueda ser definido como plato hondo con una proporción alt./dm. base 0.8 y alt./dm. boca 0.2. El borde, en ala, aparece claramente diferenciado de la base tanto al interior como al exterior. Dado que el tipo presenta una cierta similitud formal con la variante 1 de la forma escudilla, pensamos que puede ser considerado como el más antiguo de los identificados.

- Tipo 2.2.

Son dos las piezas que se incluyen en este tipo (nº 0/808/2 y 0/808/20). A diferencia del tipo anterior estos platos son menos profundos y de borde más abierto, pero todavía muestran una cierta discontinuidad entre la base y

la pared, lo que determina un perfil curvo al exterior y una cierta tendencia troncocónica al interior que mantiene todavía la carena.

Las dimensiones medias son las siguientes: dm. boca: 208 mm. dm. base: 50 mm., alt.: 40 mm. La altura resulta pues algo superior, aunque no mucho, al dm. de la base y aproximadamente 1/4 del dm. de la boca. Cronológicamente el tipo podría situarse en una especie de transición entre las variantes 2.1 (la más antigua) y el 2.3 (la más reciente).

– Tipo 2.3.

Son también dos las piezas que lo forman (nº 0/808/4 y 0/808/5). Estos platos son de perfil curvo tanto al interior como al exterior, habiendo perdido ya por completo cualquier indicio de carena; poco profundos, de borde divergente muy abierto con labio redondeado; paredes convexas y base plana.

Sus dimensiones medias serían: dm. boca: 185 mm., dm. base: 42, alt.: 40. La altura resulta pues similar al dm. de la base y representa entre 1/4 y 1/5 del dm. de la boca.

De los tres tipos identificados, éste sería el de cronología más reciente.

3. Fuente

Son tres las piezas cerámicas que corresponden a esta forma, que supone por tanto el 13.63% del total del lote presentado. Denominados tradicionalmente como "grandes cuencos" (MARTINEZ CAVIRO, 1983: 178; CEBALLOS-ESCALERA, 1970: 22) o "grandes platos" (AINAUD, 1952: 105), consideramos más adecuado para definirlos el término "fuente". Es la fuente una forma abierta de mesa para uso auxiliar empleada en el servicio de alimentos o incluso como palangana para lavarse las manos (LERMA, 1984: 190).

Hemos diferenciado dos tipos atendiendo especialmente a la forma del borde:

– Tipo 3.1.

Son dos las piezas que corresponden a esta variante (nº 0/808/18 y 0/808/19) cuyo principal elemento diferenciador es su característico borde inclinado, en ala, sinuoso y netamente diferenciado de la pared, que es de forma convexa; la base es de tendencia plana ligeramente cóncava con muescas de delimitación en el exterior.

Con respecto a las dimensiones el dm. de boca se sitúa en torno a los 340 mm., el de la base en los 60 y la altura en torno a los 75 mm. De nuevo aquí dm. de base y alt. son similares, aunque algo mayor esta última que supone entre 1/4 y 1/5 del dm. de boca de las vasijas.

- Tipo 3.2.

Quedaría definido en base a un solo ejemplar (nº 0/080/1), de grandes dimensiones y muy hondo, perfil curvo de cierta tendencia rectilínea, base plana algo cóncava con muesca de delimitación al exterior, paredes convexas y borde recto-divergente que aparece al interior diferenciado de la pared.

Llama la atención la similitud existente entre el perfil de este borde y el correspondiene al tipo 1 de la forma plato, de ahí que morfológicamente esta variante de fuente pueda ser considerada como más antigua que el tipo 3.2.

4. Mielero

Como su propio nombre indica, este tipo de recipientes estaba destinado a la contención de un alimento concreto, la miel. La forma, con cuatro ejemplares (nº 0/808/6 - 0/808/9 - 0/808/16 - 0/808/17), representa el 18.18% del total de vasijas de la colección.

Esta forma cerámica aparece definida por su cuerpo estrecho y alargado, de forma cilíndrica, con un ligero estrangulamiento en la parte superior a partir del cual se inicia un cuello muy corto de borde divergente que finaliza en un labio de forma redondeada u ovalada. Un pie anular conforma siempre la base, convexa al interior y con ciertas diferencias al exterior: mientras que los números 9 y 6 tienen un umbo muy pronunciado, el 16 tiene fondo plano y el 17 cóncavo.

La altura de las vasijas oscila entre los 230 y 250 mm., la anchura de la boca entre 76 y 78 y la base entre 45 y 55 mm. Sus dimensiones medias serían: altura: 244, dm. boca: 77, dm. base: 50 mm. La altura de las piezas triplica pues la anchura de la boca y casi quintuplica la de la base.

La fabricación de mieleros se sitúa cronológicamente durante el siglo XVIII (MARTINEZ CAVIRO, 1983 : 178), aunque pudo haber empezado ya a finales del XVII (AINAUD, 1952 : 106).

5. Jicara

A esta forma corresponde una sola pieza, la nº 0/808/15, que representa el 4.54% del total del lote cerámico. Estaría destinada al consumo individual de chocolate. Su forma es abierta, de tendencia cilíndrica aunque algo acampanada, de borde divergente y base convexa con pie anular y umbo muy pronunciado, muy similar a la de los tarros de miel.

I.3.2. DECORACION

Estadísticamente los motivos ornamentales documentados son los que a continuación se detallan, registrando la siguiente proporción sobre el total de piezas:

MOTIVO	Nº PIEZAS	%TOTAL
1. Fruto	7	31.81%
2. Pardalot	5	22.72%
3. Hojas rayadas	3	13.63%
4. Hojas desflecadas	2	09.09%
5. Clavellinas	1	04.54%
6. Sarta de riñones	3	13.63%
7. Bandas horizont. paralelas	1	04.54%

Los motivos decorativos identificados han sido clasificados atendiendo a la forma abierta (escudillas, platos, fuentes) o cerrada (mieleros, vasito) de las vasijas.

1. Formas abiertas

1.1. Anversos

Es en la cara interior de este tipo de vasijas donde aparece concentrada la decoración, pudiéndose distinguir tres zonas básicas:

- base: se corresponde con el centro de la vasija y aparece ocupado por el motivo ornamental principal;

- pared: puede aparecer ocupada por motivos secundarios dispuestos radialmente o bordeando el principal que, desde la base, se prolonga por las paredes de la pieza;

- borde: los bordes de las piezas estudiadas se caracterizan por la ausencia de orlas, decoración específica de esta zona de la vasija; el labio, sector terminal del borde, aparece en todas las piezas cubierto al interior por una franja dorada que generalmente ocupa también el interior.

Los motivos centrales documentados en los anversos son los siguientes:

1.1.1. Fruto

Es este tema de tipo vegetal el más recurrido como motivo central en las formas abiertas del lote, representando el 31.81% del total. Son dos los tipos que se distinguen:

1.1.1.a. Frutos de forma trilobulada o redondeada generalmente macizos que aparecen ocupando el centro de numerosas escudillas. Presentan fondo "punteado" y motivos radiales o secundarios de "hojas rayadas", "hojas desflecadas" y "cadeneta". Son cuatro concretamente las escudillas que registran este tipo de decoración (nº 0/808/7 - 0/808/8 - 0/808/13 - 0/808/14).

1.1.1.b. Frutos de forma triangular rellenos de dibujo de escamas con un fondo apenas salpicado de "puntos" (AINAUD, 1952: 105). Por nuestra parte pensamos que el motivo podría ser más bien un tema floral (¿clavel?) que frutal, aunque dado el esquematismo que ostentan resulta difícil asegurarlo. El tema aparece como motivo central en dos de las escudillas (0/808/11 y 0/808/12) y uno de los platos (0/808/21), siempre delimitado por círculos concéntricos y "cadeneta". Cronológicamente este motivo correspondería para Ainaud (1952: 105) al último cuarto del siglo XVII.

1.1.2. Pardalot

Este típico pájaro o "pajarraco" aparece representado normalmente en posición de perfil frontal con las alas desplegadas o semidesplegadas, ojo avizor y pico entreabierto, estando la forma del cuerpo configurada por un característico rayado que remeda el plumaje del ave. El tema aparece ya representado en la loza dorada de Manises hacia mediados del s. XVII para continuar utilizándose con profusión, aunque ya reelaborado, durante todo el s. XVIII. El "pardalot", como motivo central de cinco de las piezas analizadas, representa el 24.72% sobre el total de motivos documentados.

De acuerdo con esta cronología es posible distinguir dos tipos o variantes:

1.1.2.a. pardalot rayado de aspecto más naturalista que aparece acompañado por unos característicos tallos de "hojas rayadas" con posibles frutos. Cronológicamente este tipo corresponde a la segunda mitad del siglo XVII (AINAUD, 1952: 105; MARTINEZ CAVIRO, 1983: 175-6) y el primer cuarto del s. XVIII (MARTINEZ CAVIRO, 1983: 176). El motivo está documentado en tres de los platos ocupando solamente el centro de las piezas (0/808/2 y 0/808/20) o bien el centro y la pared (0/808/4), y en una de las fuentes (0/808/18) ocupando tanto el centro como la pared.

1.1.2.b. Durante el siglo XVIII este "pardalot" se reinterpreta, perdiendo todo su anterior naturalismo para convertirse en una extraña ave de perfil serpenteante, pequeña cabeza con ojo avizor y pico curvo, con grandes alas y colas plumeadas que se diferencian muy poco de las matas de "clavellinas" que ahora acompañan a estos pájaros como fondo y en las paredes de las vasijas (AINAUD, 1952: 106; MARTINEZ CAVIRO, 1983: 177-8). Esta variante aparece únicamente documentada en una de las fuentes (0/808/1) ocupando tanto el centro como la pared.

1.1.3. Hojas rayadas

Es este uno de los temas más frecuentes en la colección. Esta serie temática se caracteriza por unos típicos tallos de "hojas" que siempre aparecen "rayadas" en su interior y acompañadas de posibles frutos. El motivo se fecha durante la segunda mitad del siglo XVII y el primer cuarto del XVIII (MARTINEZ CAVIRO, 1983: 176), o bien en el último tercio del s. XVII (AINAUD, 1952: 105).

La serie aparece como motivo central, enlazadas entre sí y con fondo punteado en dos de las escudillas (0/808/10 y 0/808/29) y formando un registro horizontal en el único vaso con que contamos (0/808/15), lo que en su conjunto representa el 13.63% del total. Como tema secundario ocupando la pared aparece en tres de los platos acompañando al pardalot (0/808/2 - 0/806/4 - 0/808/20), en una de las escudillas acompañando un fruto trilobulado (0/808/14) y en una de las fuentes acompañando también a un pardalot (0/808/18).

1.1.4. Hojas desflecadas

La serie temática está constituida por una especie de hojas de borde aserrado y dibujo central en espiral, inscritas en triángulos o semicírculos y formando cenefas (AINAUD, 1952: 105). El motivo corresponde cronológicamente al último tercio del s. XVII (AINAUD, 1952 : 105), aunque parece haber sido muy empleado también durante el primer cuarto del XVIII (MARTINEZ CAVIRO, 1983: 177).

El tema aparece como motivo central en uno de los platos (0/808/5) y también en una de las fuentes (0/808/19), lo que supone un porcentaje del 9.09%. Como motivo secundario formando una cenefa lo tenemos documentado en dos de las escudillas (0/808/7 y 0/808/8) acompañando un fruto central y en una de las fuentes (0/808/19) acompañándose a sí mismo.

1.1.5. Clavellinas

Es este uno de los temas más característicos de las producciones maniseras del siglo XVIII, desde 1727 (AINAUD, 1952: 106; MARTINEZ CAVIRO, 1983: 177-8). Se compone de ramilletes o matas de "clavellinas" de trazo muy fino, sobre un fondo salpicado por grupo de tres puntos. Las piezas decoradas con este motivo suelen llevar en el borde una cenefa de pequeños semicírculos o espirales.

La serie aparece como motivo principal ocupando el fondo y la pared de la única escudilla de perfil curvo que forma parte del conjunto cerámico estudiado (0/808/3), representando solamente el 4.54% del total. Como motivo secundario la tenemos en una de las fuentes decorada con pardalot (0/808/1) rellenando el interior del cuerpo del pájaro, componiendo alas y cola y desperdigadas en torno al ave. En ambos casos el borde aparece decorado mediante una cenefa de espirales.

1.2. Reversos

Sobre un total de 17 vasijas con forma abierta, 7 de ellas, que representan el 41.17% de las mismas, no presentan motivo decorativo alguno en sus reversos. Las diez restantes (58.82% del total) ofrecen únicamente dos series temáticas:

1.2.1. Pequeñas espirales

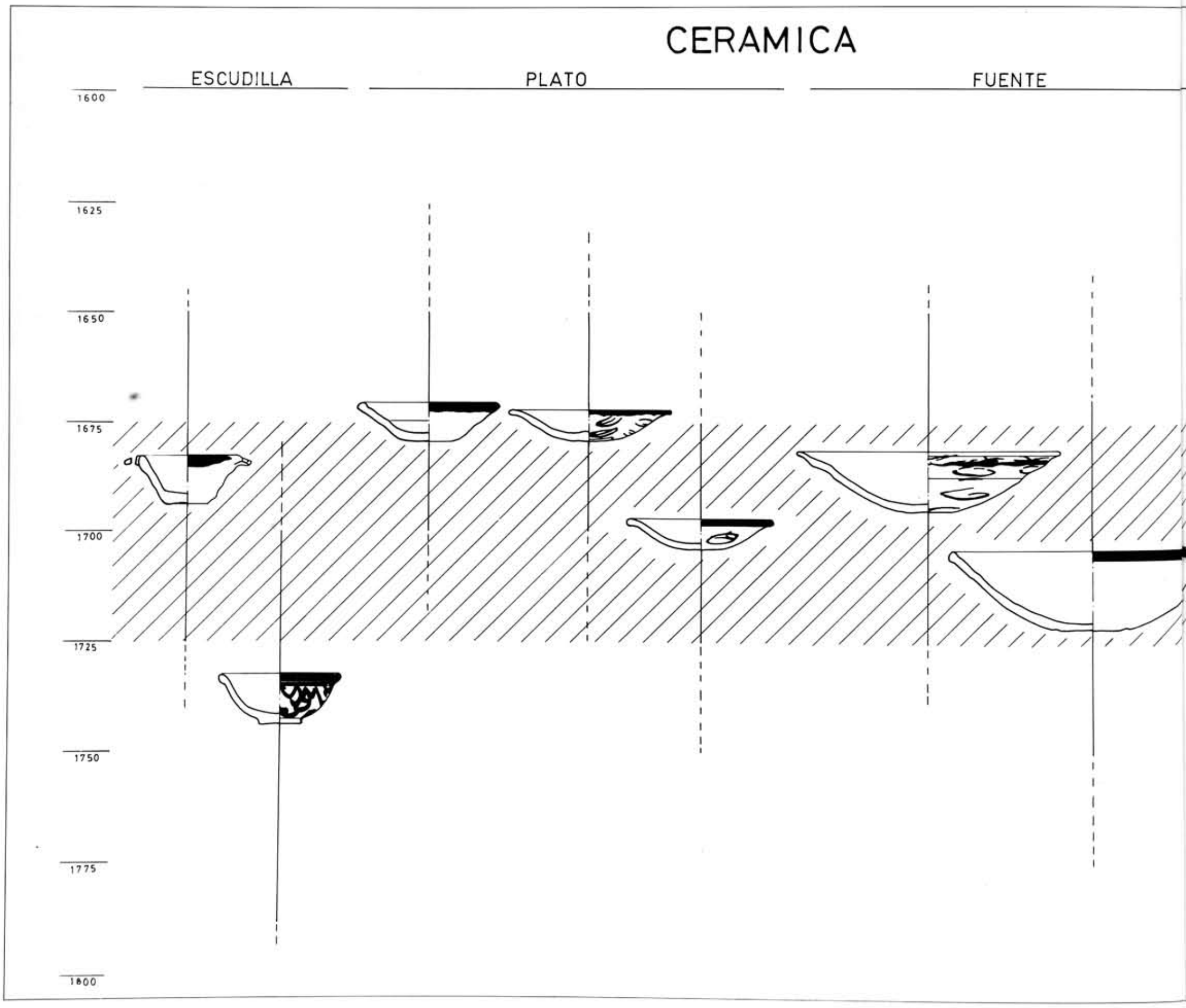
El motivo más documentado es el de estas pequeñas espirales de forma achatada que aparecen irregularmente distribuidas por la pared exterior y el fondo de las vasijas.

El tema aparece decorando un total de 9 piezas, que representan el 52.95% del total, son las registradas con los números siguientes: 0/808/2 - 0/808/4 - 0/808/5 - 0/808/7 - 0/808/8 - 0/808/13- 0/808/14 - 0/808/18 - 0/808/ 19.

1.2.2. Imbricaciones

Una sola de las piezas, la escudilla nº 0/808/3, que representa el 5.9% de vasijas abiertas, ofrece su pared exterior decorada mediante este motivo de hojas rayadas imbricadas entre sí.

Según Martínez Caviró se podrían hacer las siguientes precisiones cronológicas: las espirales achatadas desperdigadas por toda la superficie del reverso serían características del s. XVII, pero se siguen empleando para decorar algunas piezas correspondientes al s. XVIII, siendo en este siglo cuando abundan las piezas sin decorar por detrás (MARTINEZ CAVIRO, 1893: 179 y 198).



2. Formas cerradas

2.1. Sarta de riñones

Aparece como motivo principal en tres de los cuatro mieleros que forman parte del lote (0/808/6 - 0/808/9 - 0/808/16), suponiendo así el 13.63% de aquéllos. El tema se compone de tallos con frutos de forma arriñonada y hojas con forma de volutas ensartadas en un vástago central. Es un derivado de las "hojas rayadas" que se fueron macizando en dorado al vulgarizarse. La serie cronológicamente vendría a fecharse durante todo el siglo XVIII (MARTINEZ CAVIRO, 1983: 178-9).

2.2. Bandas horizontales paralelas

Decoración de tipo geométrico integrada por tres bandas horizontales y paralelas entre sí, integradas cada una de ellas a su vez por otras tres, una central de mayor grosor y dos adyacentes más estrechas. El terma aparece como motivo central en uno de los cuatro mieleros existentes (0/808/17; 4.54%) y como secundario, separando las diferentes sartas de riñones, en los tres restantes.

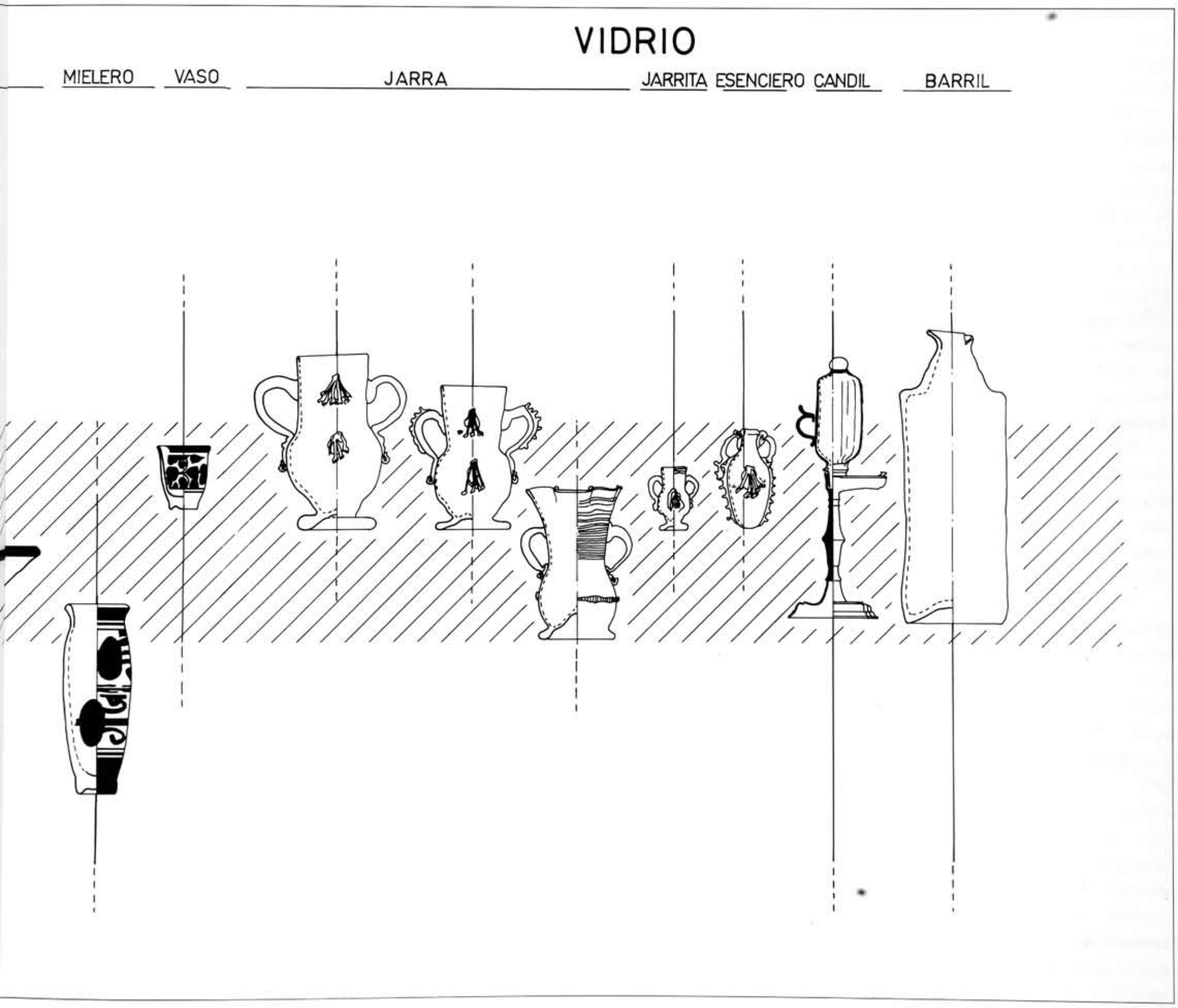
II. VIDRIO

II.1. EVOLUCION HISTORICA

II.1.1. INTRODUCCION

La fabricación de vidrio en la Andalucía islámica durante el bajo medievo tuvo un gran florecimiento. Prueba de ello es el testimonio recogido por al-Makkari, quien comenta la fama de Almería "por la fabricación de vasos y utensilios de bronce, hierro y vidrio" (PEREZ BUENO, 1942: 60-1). Desde el siglo XIII radicó en esta ciudad el principal centro de producción, cuyas piezas llamadas irakes, eran en gran parte exportadas a los reinos cristianos del norte.

La característica principal de sus vidrios era el color verde oscuro y el relativo grosor de las paredes, en líneas generales, con una fuerte tradición oriental (FERNANDEZ NAVARRO, 1991: 31). El orientalismo se manifiesta plenamente en una forma típica fabricada a partir del s. XVI: un



jarrón de cuello cónico o esférico con varias asas y abundancia de dobleces que tiene una remota pero directa relación con los vidrios sirios del s. XIV, especialmente con las llamadas lámparas de mezquita (FROTHINGHAM, 1963: 54; MIJAILOVA, 1974: 8).

II.1.2. VIDRIOS ANDALUCES. CASTRIL DE LA PEÑA

La producción comienza a finales del s. XV o en los primeros años del s. XVI, con una fuerte impronta de los vidrios andalusíes medievales, lo que confiere a las fábricas de las provincias de Jaén, Almería y Granada un acento personal que los distingue de los vidrios que en este mismo período se realizan en Cataluña, Aragón o Castilla (PEREZ BUENO, 1934: 462; y 1942: 61).

El más importante centro de elaboración de vidrio es Castril de la Peña (Granada) situado en el NE de la provincia con una ubicación privilegiada para la época ya que estaba lindando con la Sierra de Segura, los montes de Tierra Seca y Tañascas, donde abundan los pinos, robles y encinas como materia prima. Tenía también una magnífica mina de arena que explotaba para la industria, y, lo que era menos frecuente en los ss. XV y XVI, había caminos locales y de herradura que la comunicaban con Huéscar, Baza, Cazorla y Puebla de don Fadrique (PEREZ BUENO, 1934: 464).

El inicio de la producción no se conoce con exactitud, pero la fábrica principal estaba presidida por un escudo de la familia Zafra. Hernando de Zafra, secretario de los Reyes Católicos, debió comprar el edificio al finalizar la Reconquista, es decir, muy a finales del siglo XV, continuándose la producción con altibajos hasta al menos 1873, fecha en la que el palacio, entonces propiedad de la marquesa de Arenales, todavía manufacturaba vidrio en Castril (FROTHINGHAM, 1963: 52-3). La calidad de estos vidrios adquiere un reconocimiento internacional a partir de 1873 con la venta de la colección reunida por Bonifacio Riaño (casi doscientas piezas) al Victoria and Alberth Museum de Londres.

Hay que señalar que junto a Castril de la Peña, a unas cuatro leguas, existía otra población, Pinar de La Vidriera, con producción semejante a ésta (AINAUD, 1952: 364). Este centro estuvo activo al menos desde 1620, según un documento del archivo de la ciudad (FROTHINGHAM, 1963: 53).

El repertorio formal está compuesto por contenedores de vino y agua, dulceras, candelabros y candiles. Los tipos más comunes son jarras, pequeños frascos de cuerpo aplastado para poder llevarlos encima, redomas y botes. Así como una amplia gama de botellas de boca estrecha con tapón, algunas redondas, otras ovaladas o en forma de pera. Es sin embargo el modelo más típico de los ss. XVI-XVII un jarrón de base gruesa, cuerpo y panzudo y boca ancha cónica o acampanada con dos, cuatro y hasta ocho asas. Para beber se usaban vasos y jarras, reproduciendo algunas el tipo de jarra de dos asas. En Andalucía se utilizaba poco el tazón y la copa (MIJAILOVA, 1974: 9).

Los motivos decorativos más comunes son a base de enrollamientos de hilos superpuestos hechos con pasta similar a la del vaso, a veces muy prietos en el cuerpo y boca. A menudo se enriquece la decoración cerca de la base con un dibujo a modo de eslavones de una cadena (AINAUD, 1952: 364). Otros adornos aplicados de gran aceptación son los cordones ondulados, crestas, conchas moldeadas en relieve, hojas, bayas o anillos que cuelgan de orejetas. Las asas suelen llevar crestería hecha mediante pinzado.

II. 2. TECNICA

II.2.1. GENERALIDADES

El vidrio es una sustancia, dura, frágil y transparente por lo común, de brillo especial, sonora a temperatura ordinaria e insoluble en casi todos los cuerpos conocidos y fusión a elevada temperatura, no inferior a 1.200º C. Su principal componente es la sílice, como producto humano son los componentes de sílice, de potasa o de sosa y de cales o de óxido de plomo, solos o mezclados, dando por la fusión una masa amorfa y transparente que no se disuelve ni en agua ni en ningún ácido cuando el vidrio es de buena calidad, exceptuando el ácido fluorhídrico. Si a este silicato múltiple de potasio, sodio, cal, etc., se le añade plomo se obtiene cristal.

La cualidad plástica permitió a los vidrieros diversas formas por los procedimientos de la insuflación o soplo y de moldeo, también aplicaciones decorativas de hilos de la misma materia (PEREZ BUENO, 1934: 423-4). La introducción de la técnica para la fabricación de vidrio plano por soplado en Europa Occidental se remonta al menos al siglo XII, distribuyéndose rápidamente por Francia (FERNANDEZ NAVARRO, 1991: 22-3).

II.2.2. CASTRIL DE LA PEÑA

Los vidrios andaluces en general y los granadinos en particular tenían un cierto tratamiento del color, decoración y forma. Están hechos por el procedimiento de soplado y se caracterizan por estar fabricados con vidrio un tanto impuro que contiene ampollas interiores (MIJAILOVA, 1974: 8).

Los metales empleados, tintados de oscuro accidentalmente por impurezas de sílice o intencionadamente por la adición de óxidos de hierro, le dan un color que oscila entre el verde pálido y el oliva, que en algunos casos se convierte en un ámbar-amarillento acaramelado (FROTHINGHAM, 1963: 54). Los fabricantes intentaron corregir la coloración oscura del metal, pero la tonalidad amarillenta persistió, a pesar de emplearse en ciertas épocas carbón para purificar la pasta (GUDIOL y ARTIÑANO, 1935: 68; AINAUD, 1952: 364). Además de este tono, según Gudiol y Artiñano también se fabricó vidrio incoloro con evidentes contactos con otros que se suponen castellanos (AINAUD, 1952: 364, nº 918). Alice Frothingham (1963: 54) piensa que no hubo producción incolora.

Los productos no llegaron a alcanzar la altura artística de los vidrios catalanes, sin embargo algunas series de Castril se pueden comparar favorablemente con trabajos de estilo veneciano (FROTHINGHAM, 1963: 55).

II. 3. ESTUDIO DE LOS MATERIALES

Las siete piezas que forman nuestra colección, todas ellas completas y en buen estado de conservación, tienen

una tonalidad predominante verdosa-amarillenta característica de la producción de Castril de la Peña. La tipología es variada ya que a excepción de las jarras, cuatro unidades (57.10%), el resto son ejemplares únicos: esenciero, barril y candil. Sus tamaños oscilan entre los 40 cms. y los 8.5 de la jarrita más pequeña.

II.3.1. JARRA

Las jarras responden a dos modelos:

a) el número 0/808/22 tiene boca polilobulada y dos pequeñas asas en el arranque del cuello, fondo exterior cóncavo y pie de anillo. Presenta decoración de hilos de vidrio superpuestos en la base y en el desarrollo del cuello. Su altura, próxima a los 20 cms., tiene un paralelo más ancho de base en el Ermitage de S. Petersburgo (MIJAILOVA, 1974: nº 117).

b) El segundo tipo cuenta con tres ejemplares (nº 0/808/23 - 24 - 27) de distinto tamaño y acabado diferente. Responde el modelo básico a un vaso de cuerpo ovoide con tendencia hexagonal, cuello cilíndrico y borde recto. La base tiene pie de anillo y fondo exterior cóncavo-convexo umbilicado. Están dotadas de dos asas tubulares macizas, con la peculiaridad de que se prolongan hacia abajo en forma de cinta con el extremo vuelto sobre sí mismo. En el cuerpo y cuello llevan cuatro conchas de vidrio superpuesto orientadas hacia abajo, el número 0/808/27 es de dimensiones reducidas y por tanto sólo lleva dos conchas en el cuerpo. La jarra 0/808/24 tiene decoración de cresteria hecha con pinzas en las asas.

Por lo que respecta al uso, pensamos que las jarras nº 0/808/23 y 24, de 20 y 18 cms. de altura respectivamente, tendrían una utilidad ambivalente, como contenedores de agua pero también como bomboneras o dulceras (AINAUD, 1952: 361, fig. 917). La jarrita 0/808/27 tiene en la boca tres ranuras que le servirían para encajar una tapadera, razón por la cual creemos que sería utilizada como contenedor de líquidos de cierto valor.

II.3.2. "Frasco de peregrino"

La forma (nº 0/808/26) es común de Castril de la Peña durante los ss. XVII-XVIII. Estos esencieros se caracterizan por su cuerpo alargado y estrecho de reducidas dimensiones, idóneo para llevar líquidos seguramente alcohólicos en la faltriquera.

Nuestro ejemplar está decorado a lo largo de su perfil con cresterías hechas mediante pinzado, mientras que el cuerpo lleva dos conchas de peregrino orientadas hacia la base.

Respecto a su uso, tenemos la información que proporciona uno de estos frascos conservado en el Ermitage, aunque de perfil algo más rechoncho. Este vaso lleva la inscripción OPIA en una cara y un lazo que recuerda a dos huesos cruzados, símbolo antiguo de la muerte, en la pared opuesta. El adorno según Olga Mijailova (1974:8) alude, probablemente al uso real del recipiente: guardar opio.

II.3.3. BARRIL

La pieza (nº 0/808/28) tiene cuerpo rectangular de paredes bastante gruesas que desembocan en un cuello troncocónico más estrecho que se remata al exterior en un borde apuntado.

Dadas sus dimensiones (40 cms. de altura) pensamos que el vaso fue usado como contenedor de líquidos; siendo ésta la única vasija del lote que no forma parte del servicio de mesa, sino que más bien parece destinada al almacenamiento de agua o vino.

II.3.4. CANDIL

Esta pieza (nº 0/808/25) tiene la particularidad de tener el depósito para el aceite de vidrio, mientras que el soporte y pie están fabricados de metal. Posee una altura total de 34 cms. El depósito, ligeramente tubular, se inserta en el agujero de alimentación y piquera portamecha por el extremo abierto para relleno.

La fabricación de candiles en Castril fue común, sin embargo no son tan frecuentes piezas mixtas con pie tan alto como la aquí estudiada. Generalmente estos candiles fabricados en Castril aunque posean pie son más pequeños y están hechos exclusivamente en vidrio (EGUARAS, 1950: 290, lám. LXXX-1).

III. CRONOLOGIA Y CONCLUSIONES

III.1. ANALISIS DE LOS MATERIALES

La inexistencia para esta época de estudios tipológicos basados en la morfología de las piezas y las propias características del hallazgo, sin contexto estratigráfico alguno, nos llevan a basar cualquier intento de aproximación cronológica en las series de motivos con que están decoradas, las cuales están más estudiadas y son por tanto mejor conocidas.

III.1.1. ORNAMENTACION

Por lo que a la cerámica se refiere, el único motivo que en la bibliografía específica no aparece fechado es precisamente el más numeroso en nuestra colección: el de los frutos de forma trilobulada o redondeada. Pero puesto que en varios ejemplares el tema aparece acompañado de "hojas desflecadas" y "rayadas", no existe inconveniente para atribuirle una cronología similar a éstas: 1650 - 1725.

En cuanto a los "frutos" o flores "imbricados" pensamos que la cronología propuesta por Ainaud (último cuarto del s. XVII), debería ampliarse desde 1650 hasta 1725 por dos razones: la "cadeneta" está atestiguada como motivo secundario acompañado a los frutos del tipo a, cuya cronología acabamos de mencionar; la morfología de las escudillas que sustentan dicho motivo es idéntica a la que ofrecen decoración frutal del tipo a, y por tanto debemos pensar que su cronología es sincrónica.

El tema de las "hojas desflecadas" debería presentar también una cronología más amplia que la propuesta por Ainaud (último tercio del s. XVII) en consonancia con el resto de temas, tal y como propone B. Martínez Caviró: 1650-1725.

Con respecto al motivo de "bandas horizontales paralelas" que ostenta uno de los mieleros pensamos que, aunque no aparezca específicamente reflejado en la bibliografía consultada, su cronología debe ser similar a la "sarta de riñones" puesto que la morfología de los tarros para miel es la misma en ambos casos.

En cuanto al vidrio reseñar únicamente que los motivos ornamentales se reducen básicamente a las "conchas" de vidrio superpuesto. Estas se documentan en cuatro (0/808/23 - 24 - 26 -27) de los cinco vasos que tienen decoración. Cronológicamente puede situarse entre la segunda mitad del s. XVII y los primeros años de la centuria siguiente. La jarra nº 0/808/24 y el esenciero 0/808/26 tienen también decoración de crestería hecha con pinzas en las asas, elemento que por tanto debe fecharse con igual cronología.

La jarra restante (nº 0/808/22) aparece en cambio decorada con "hilos" arrollados en el cuello y una "cadena" próxima a la base, datándose en el s. XVIII.

II. 1.2. MORFOLOGIA

Las escudillas creemos que no tienen problema alguno para definir la variante 1.1 como la más antigua, a tenor de las series temáticas representadas en ella (frutos del tipo a y b, hoyas rayadas) y fechables según Martínez Caviró entre los años 1650 y 1725. Por lo que respecta al tipo 1.2., tanto su perfil como el tema con que fue decorada (clavellinas) indican una cronología algo más tardía, entre los años 1700 y 1775.

Los tres tipos de plato documentados habría que situarlos cronológicamente, a juzgar por su decoración, entre los años 1650 y 1725. Unicamente a modo de hipótesis planteamos ubicar los tipos 2.1. y 2.2. en la segunda mitad del siglo XVII y la variante 2.3. en el primer cuarto del XVIII.

El tipo 3.1. de fuente podría fecharse "grosso modo" y de acuerdo con los temas decorativos que registra entre 1650 y 1725. Mayores problemas plantea en cambio la variante 3.2.: por su perfil podría tratarse, como ya indicamos, de un tipo más antiguo que el 3.1., dado su aparente mayor arcaismo y sus similitudes con la variante 2.1. de plato; sin embargo, el tema con que fue decorada (pardalot esquemático del tipo b) no puede fecharse con anterioridad a 1700 o, a lo sumo, finales del s. XVII, es por ello que propongamos situar el momento de su fabricación entre 1675 y 1725.

Con respecto a la forma jarra pensamos que el tipo I.a, de cuello cilíndrico, borde recto, cuerpo de tendencia hexagonal y fondo cóncavo-convexo, tiene una cronología anterior a tipo I.b, caracterizado por su cuello troncocónico, borde divergente polilobulado, cuerpo más redondeado y base cóncava muy pronunciada: mientras que el primero podemos cronológicamente situarlo entre 1650 y 1700, el segundo correspondería ya a las primeras décadas del s. XVIII.

En el cuadro realizado se concreta nuestra hipótesis cronológica para las distintas formas y tipos documentados en el lote.

III.2. CONTEXTUALIZACION HISTORICA

Por último quedaría la cuestión de precisar con mayor exactitud tanto la fecha de fabricación del lote como la de su adquisición. Para responder a esta cuestión se pueden manejar dos categorías diferentes de argumentos: por un lado están aquellos que resultan inherentes al propio ajuar y que están referidos a sus característicos tipológicas; y por otro, aquellos que por el contrario son externos o "ajenos" al propio conjunto de piezas, es decir, que tienen en definitiva un carácter histórico.

Desde la óptica tipológica hemos visto ya cómo las series temáticas más antiguas (y también cuantitativamente mayoritarias) representadas en la vajilla (hojas rayadas, desflecadas, frutos y pardalot del tipo a en la cerámica; conchas de peregrino y asas con crestería en el vidrio) corresponden todas a la segunda mitad del s. XVII y el primer cuarto del XVIII; mientras que las más recientes, y también menos numerosas (pardalot tipo b, clavellinas y sarta de riñones en la cerámica; hilo arrollado y cadena en el vidrio), se sitúan en un periodo de tiempo algo más posterior que podemos situar entre 1700 y 1775. Fueron por tanto los últimos años del s. XVII y los primeros del XVIII los únicos comunes a todos los motivos decorativos documentados; de ahí que propongamos situar la fecha de fabricación del lote entre el último cuarto del s. XVII y el primer cuarto del siglo XVIII (1675-1725).

Desde la perspectiva histórica hacer mención en primer lugar del importante suceso político que marcó la primera década del siglo XVIII: la Guerra de Sucesión Española (1702-1713). Sabemos que durante ella Murcia jugó un importante papel como punto más avanzado del Sur borbónico (partidario del rey Felipe V) frente al Levante proaustriaco (partidarios del archiduque Carlos) hasta la victoria de Almansa (1707) que decidirá en favor del primero la suerte de los reinos de Valencia y Aragón (FLORES ARROYUELO, 1980: 2-6). Resulta pues poco probable suponer que durante estos años de guerra la Murcia borbónica del cardenal Belluga hubiese podido y querido adquirir productos manufacturados (lote cerámico) en Valencia, proaustriaca y, en ese momentó, su principal enemiga.

Otras razones de índole económico nos inclinan también a situar esta compra en un momento algo posterior: no es sino hasta 1720 cuando al renacimiento económico murciano basado exclusivamente en el crecimiento agrario viene a añadirse el fenómeno de la reapertura progresiva de los intercambios comerciales (LEMEUNIER, 1980: 44-50), cuya principal característica será de nuevo, como en el XVI, su carácter semicolonial: la Región exporta materias primas industriales (seda/huerta - sosa/campo - esparto/monte) e importa productos manufacturados (LEMEUNIER, 1980: 35-50). Es por ello que pensamos que la adquisición del lote pudo haberse realizado muy probablemente durante la década de los veinte (1720-1730). La Guerra de Sucesión y la consiguiente parálisis comercial que provocaría, explica el que una buena parte del lote pudiera presentar una fecha de fabricación algo anterior (finales del XVII): estas piezas habrían permanecido como stock (seguramente en manos del artesano) hasta que, una vez finalizada la guerra y reanimado el comercio, pudieron ser vendidas junto con otras piezas ya fabricadas durante el primer cuarto del s. XVIII.

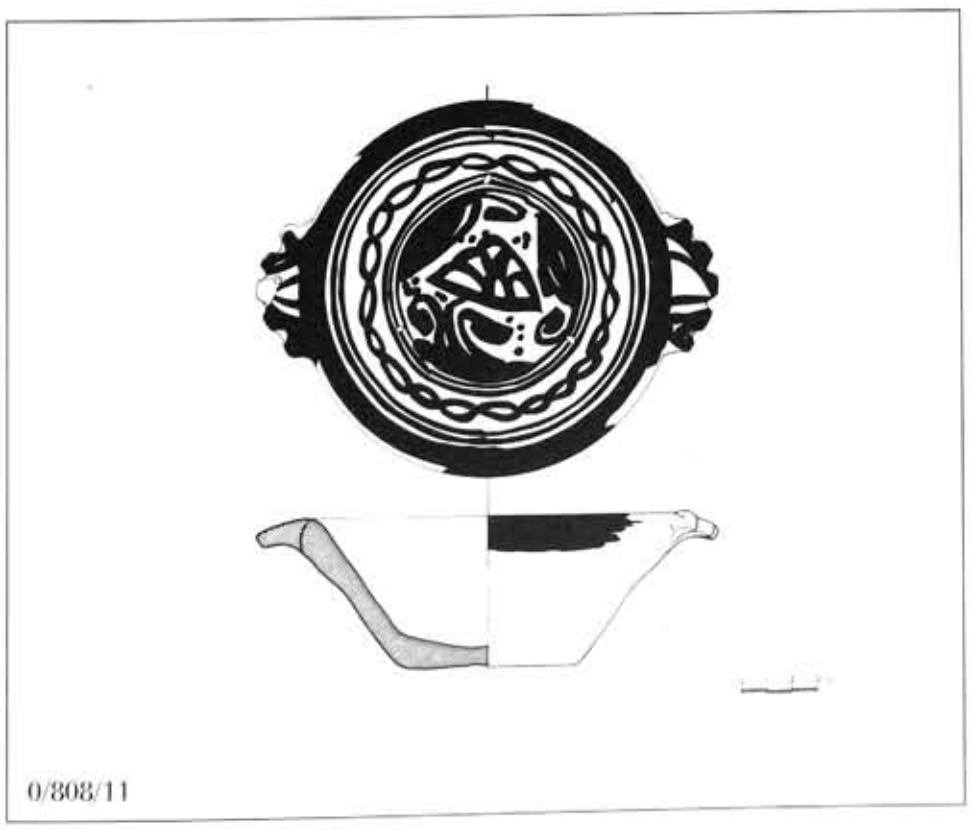
Lemeunier (1980: 50-1) ha hecho también hincapié en el carácter relativamente modesto que tuvieron los beneficios generados por este tipo de intercambio semicolonial, en absoluto equiparables a los obtenidos por la comercialización de seda en el s. XVI. Este fenómeno, paradójicamente, redundó de forma muy favorable en el relanzamiento de las actividades artesanales autóctonas.

La aparición en el s. XVIII de la conocida "Loza popular murciana" (LLUBIA y LOPEZ, 1951: 46-7, NAVARRO PALAZON, 1980: 370-4; GARCIA CANO, 1990 a: 98-9) parece atestiguar este fenómeno, que en el vidrio no se producirá si no hasta 1829, fecha en que se montó la primera fábrica de vidrio en las afueras de Murcia capital (PEREZ BUENO, 1934: 532-3). En este sentido hay también que señalar las peculiaridades del lote que nos ocupa: pese a su indudable carácter "lujoso", la loza dorada de Manises no era ya la vajilla de lujo demandada antaño por los reyes y emperadores de Europa; su puesto estaba ahora siendo ocupado incluso en España por la loza polícroma de origen extranjero, fundamentalmente francés (Moustiers) y la nacional fabricada a imitación de aquella (fundación de la fábrica de Alcora en 1727), más de acuerdo con los gustos estéticos imperantes en Europa e implantados en nuestro país por los Borbones; y en este sentido sirve como exponente la documentación valenciana conservada del último cuarto del siglo XVII relativa al cobro de impuestos (TRAMOYERES, 1908): mientras que la obra fina de Manises (con toda probabilidad loza dorada) tenía un precio de 4 reales la docena, las piezas procedentes de Génova (seguramente loza azul) valían ya 6 reales. La industria tradicional del vidrio se hallaba en idénticas circunstancias de franca decadencia a comienzos del siglo XVIII; será tras la Guerra de Sucesión cuando Felipe V intentará poner fin a esta situación impulsando una nueva industria vidriera también de estética más europea: así en 1720 nace bajo el impulso real en Alcalá de Henares la fábrica de Nuevo Batzán, embrión y antecedente directo de lo que un poco más tarde será la Real Fábrica de Cristal de San Ildefonso.

CATALOGO CERAMICA

1.– ESCUDILLA / 1.1. Nº 0/808/11; Db: 142 mm. D base: 070. H: 060.

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado-engrosado ext. Perfil troncocónico. Base plana ligeramente cóncava. Dos asas de orejeta con orificio de pensión en una de ellas.



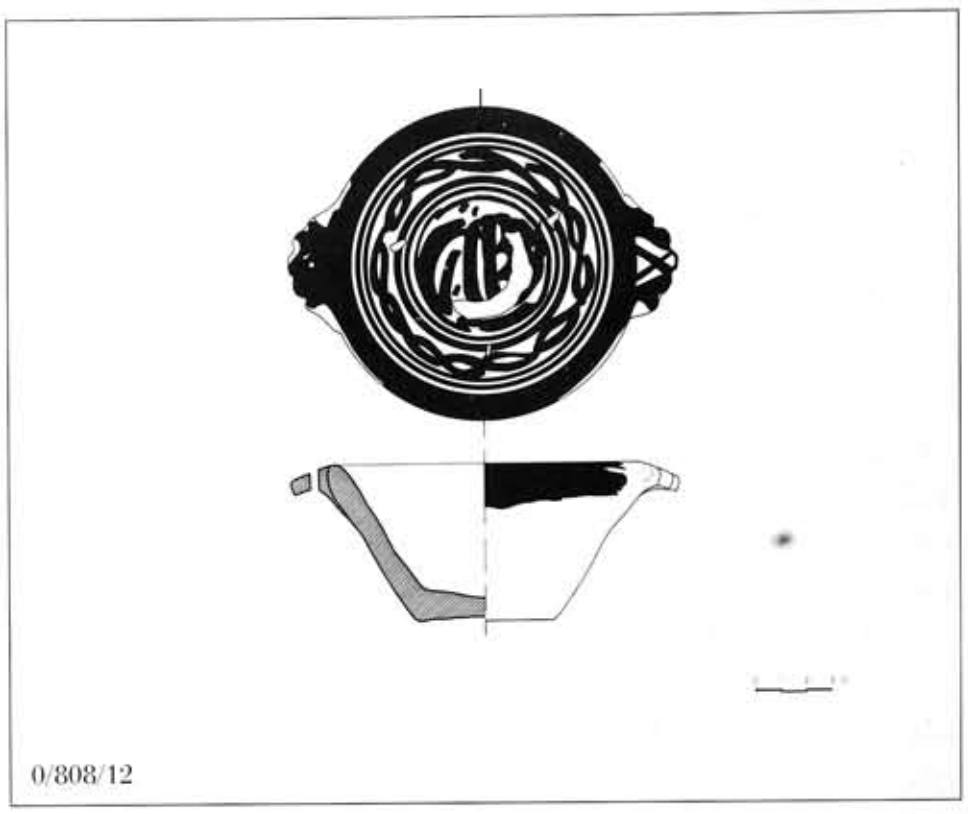
0/808/11

Interior: posible flor o "fruto imbricado" bordeado de "hojas rayadas" con fondo punteado ocupando el centro de la pieza. Círculos concéntricos y "cadeneta" en la pared. Franja horiz. en labio.

Exterior: franja horizontal en labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

2.– ESCUDILLA/ 1.1. Nº 0/808/12; Db: 123 mm. / D base: 054. / H: 063.



0/808/12

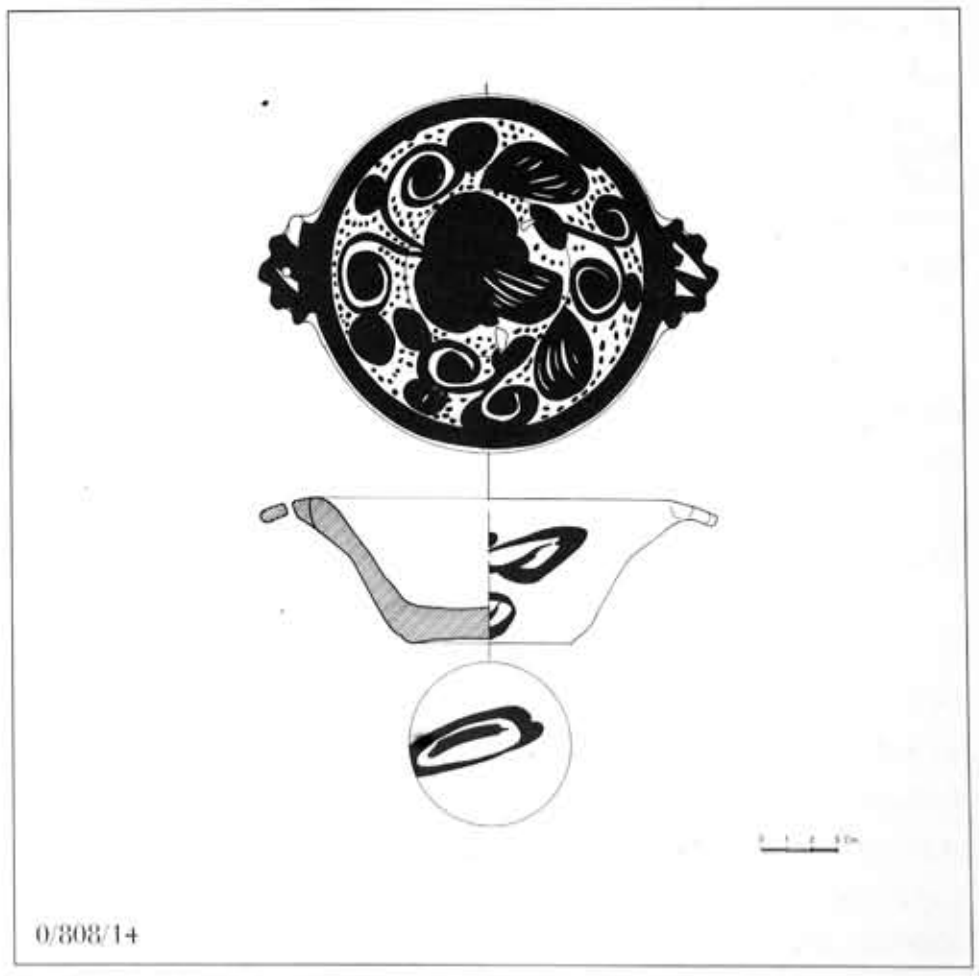
Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado. Perfil troncocónico. Base cóncava. Dos asas de orejeta con orificio de suspensión en una de ellas.

Interior: posible flor o "fruto imbricado" con fondo punteado ocupando el centro de la pieza. Círculos concéntricos y "cadeneta" en la pared. Franja en el labio.

Exterior: franja horizontal en el labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

3.– ESCUDILLA/ 1.1. Nº 0/808/14; Db: 144 mm. D base: 064. H: 057.



0/808/14

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado-engrosado ext. Perfil troncocónico. Base cóncava. Dos asas de orejeta con orificio de suspensión en una de ellas.

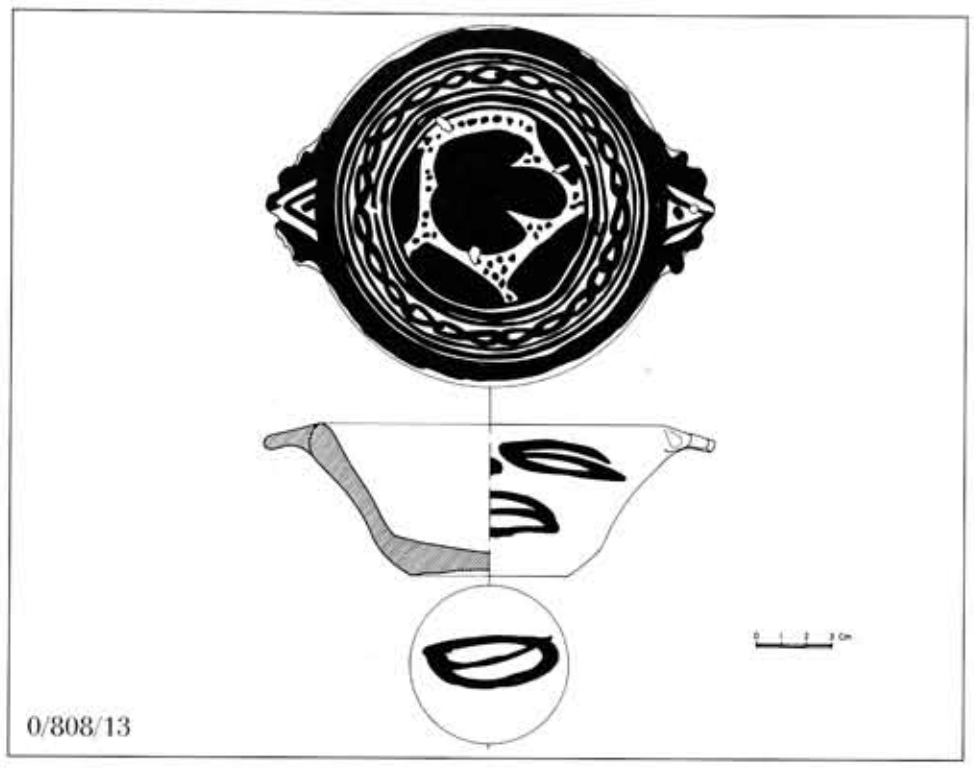
Interior: posible "fruto" con fondo punteado ocupando el centro de la pieza. "Hojas rayadas" con fondo punteado en la pared. Franja horizontal en el labio.

Exterior: pequeñas espirales achatadas irregularmente distribuidas en la pared. Espiral achatada en el fondo.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

4.– ESCUDILLA/ 1.1. Nº 0/808/13; Db: 140 mm. / D base: 064. / H: 060.

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado-engrosado ext. Perfil troncocónico. Base cóncava. Dos asas de orejeta con orificio de suspensión en una de ellas.

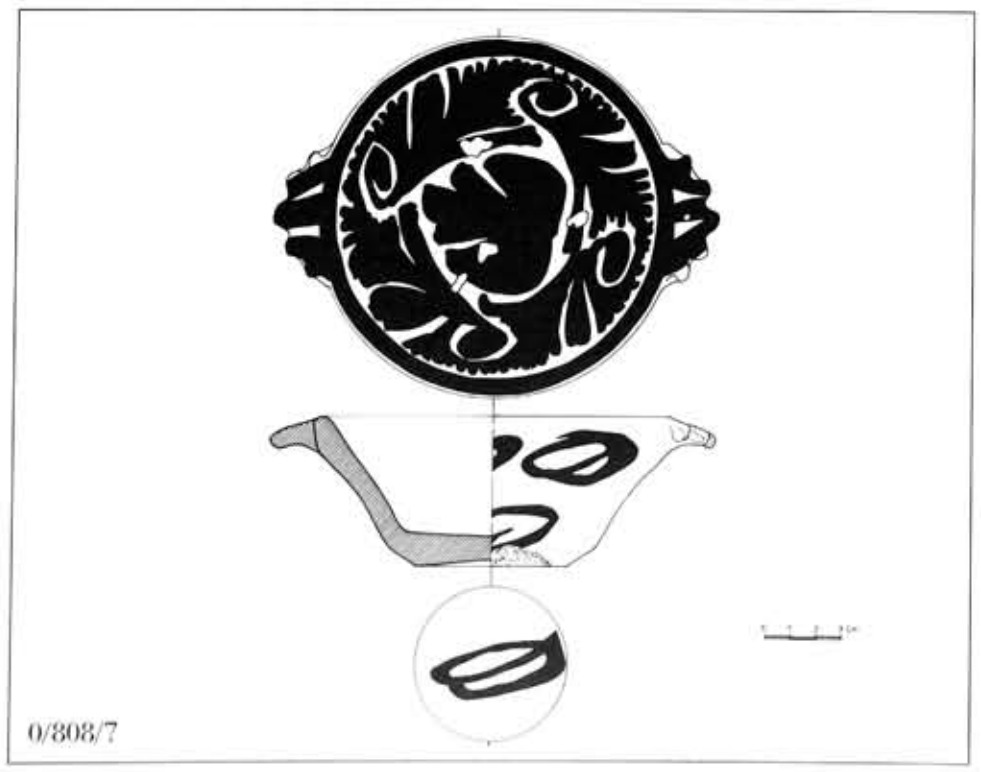

0/808/13

Interior: posible "fruto" bordeado por hojas de forma lanceolada con fondo punteado ocupando el fondo de la pieza. Círculos concéntricos y "cadeneta" en la pared. Franja en el labio.

Exterior: pequeñas espirales achatadas irregularmente distribuidas en la pared. Espiral achatada en el fondo.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

5.– ESCUDILLA/ 1.1. Nº 0/808/7; Db: 140 mm. / D base: 060. / H: 060.


0/808/7

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado-engrosado al ext. Perfil troncocónico. Base cóncava. Dos asas de orejeta con orificio de suspensión en una de ellas.

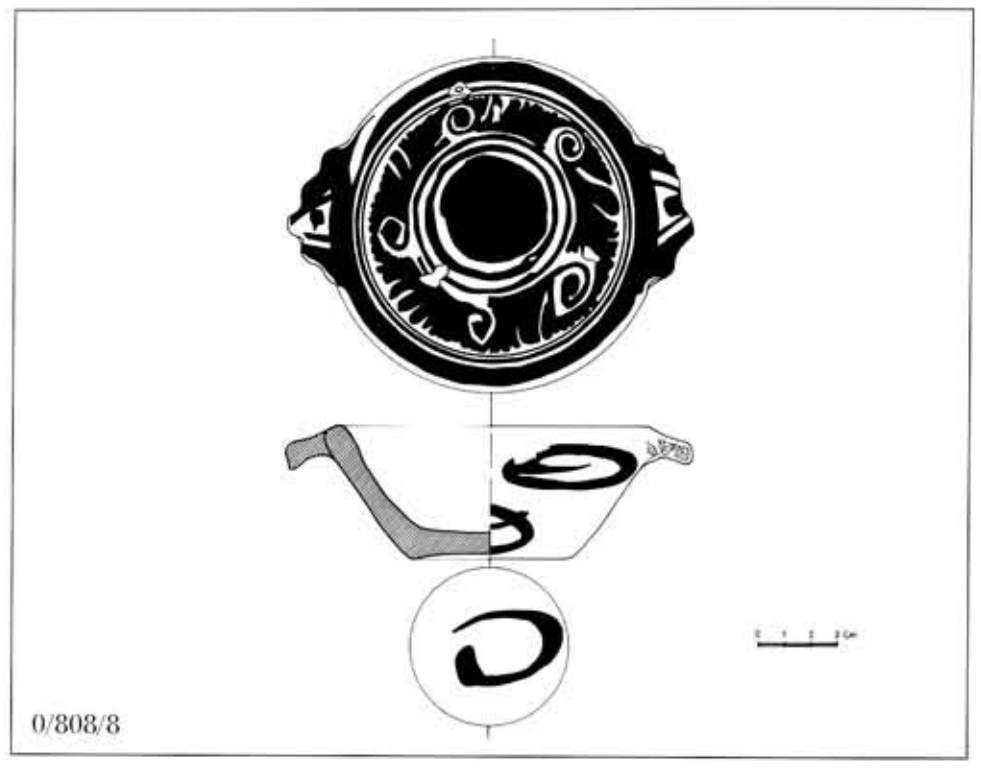
Interior: posible "fruto" ocupando el fondo de la pieza delimitado por "hojas desflecadas" en la pared y franja en el labio.

Exterior: pequeñas espirales achatadas irregularmente distribuidas en la pared. Espiral achatada en el fondo.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

GARCIA CANO, 1990 b : 165.

6.– ESCUDILLA/ 1.1. Nº 0/808/8; Db: 126 mm. / D base: 060. / H: 051.


0/808/8

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado. Perfil troncocónico. Base cóncava. Dos asas de orejeta.

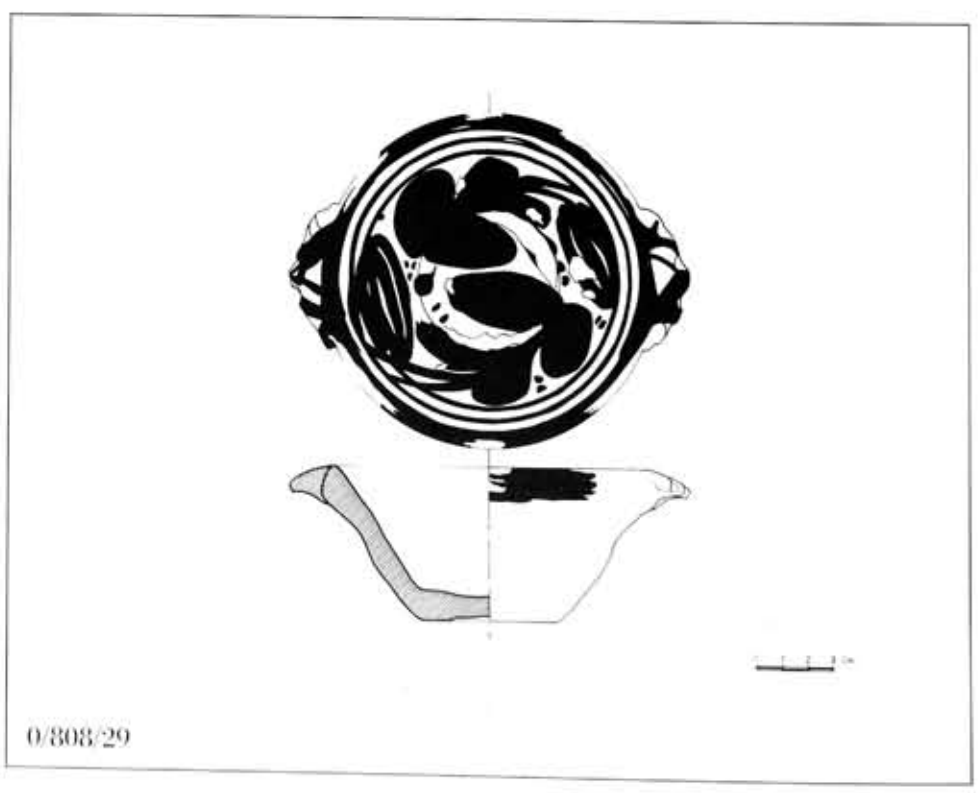
Interior: posible "fruto" delimitado por círculos concéntricos ocupando el centro de la pieza delimitado. "Hojas desflecadas" en la pared. Franja en el labio.

Exterior: pequeñas espirales achatadas distribuidas en la pared. Espiral en el fondo.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

GARCIA CANO, 1990 b : 165, nº 8.

7.– ESCUDILLA / 1.1. Nº 0/808/29; Db: 128 mm. / D base: 053. / H: 060.


0/808/29

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado-engrosado ext. Perfil troncocónico. Base cóncava. Dos asas de orejeta.

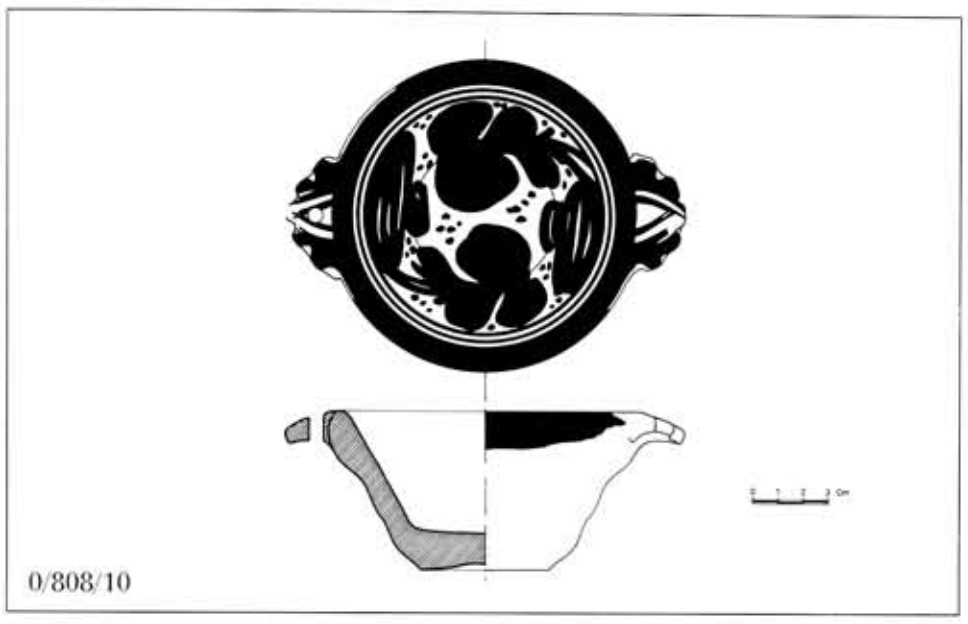
Interior: "hojas rayadas" con posibles frutos enlazados entre sí con fondo punteado delimitadas por círculos concéntricos ocupando el centro y la pared de la pieza. Franja en el labio.

Exterior: franja horizontal en el labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

8.– ESCUDILLA/ 1.1. Nº 0/808/10; Db: 118 mm. / D base: 051. / H: 064.

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado-engrosado ext. Perfil troncocónico. Base cóncava. Dos asas



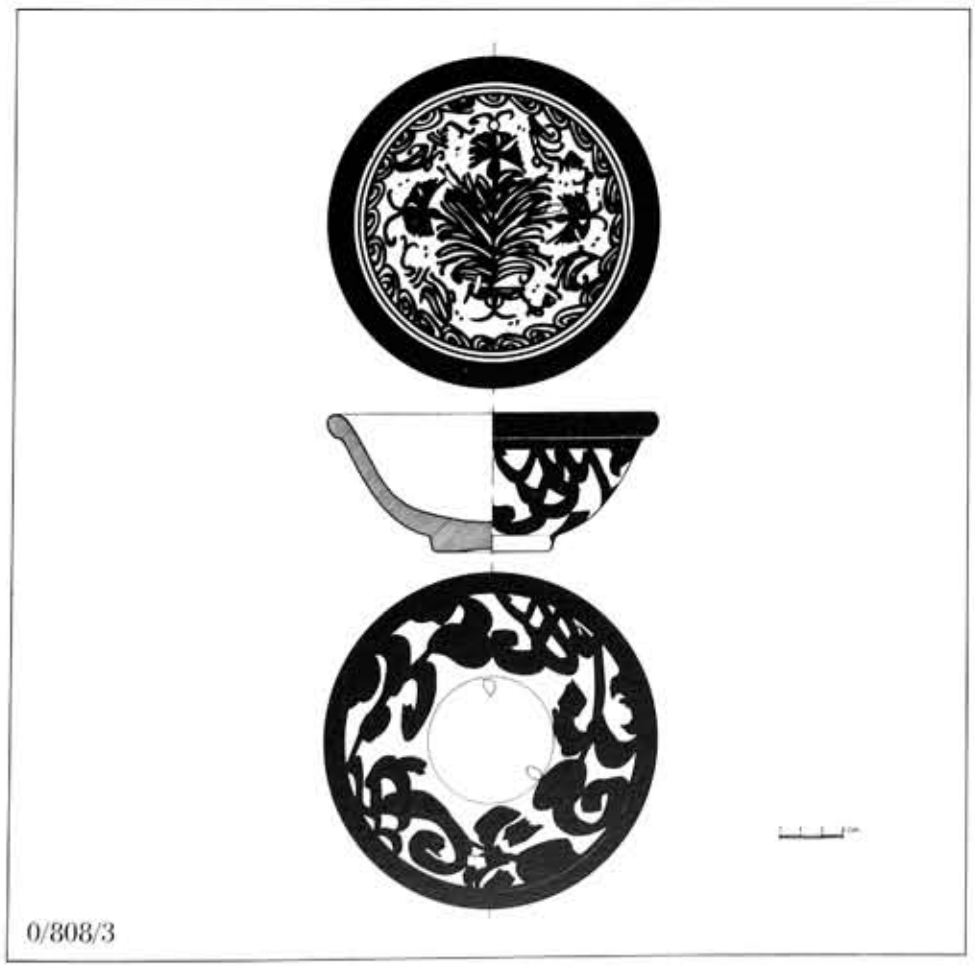
0/808/10

de orejeta con orificio de suspensión en una de ellas.

Interior: "Hojas rayadas" con posibles frutos enlazados entre sí con fondo punteado delimitadas por círculos concéntricos ocupando el centro y la pared de la pieza. Franja en el labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

9.– ESCUDILLA/ 1.2. Nº 0/808/3; Db: 154 mm. / D base: 056. / H: 066.



0/808/3

Borde divergente de perfil. Labio redondeado-engrosado curvo ext. Perfil curvo. Pie discoidal macizo de base ligeramente cóncava.

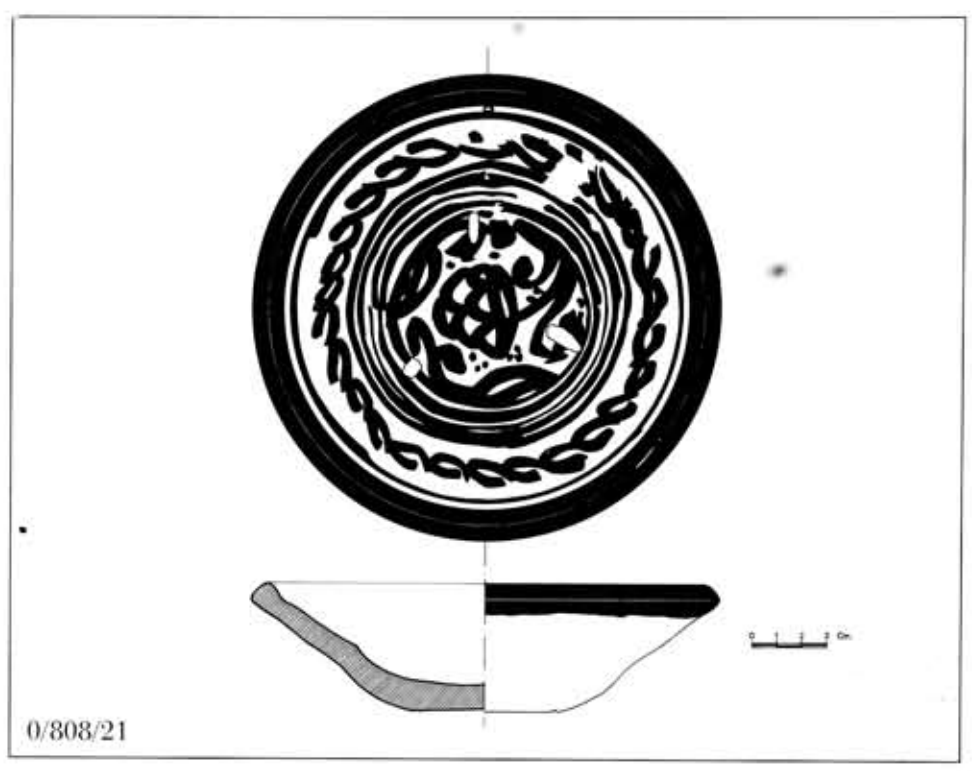
Interior: ramo de "clavellinas" con florero sobre fondo punteado y delimitado por orla festoneada ocupando el centro y la pared de la pieza. Franja horizontal en labio.

Exterior:"hojas rayadas" imbricadas y banda horizontal en labio.

s. XVIII. Manises.

GARCIA CANO, 1990 b : 163, nº 3. AINAUD, 1952: 109, Fig. 287.

10.– PLATO/ 2.1. Nº 0/808/21; Db: 178 mm. / D base: 060. / H: 051.



0/808/21

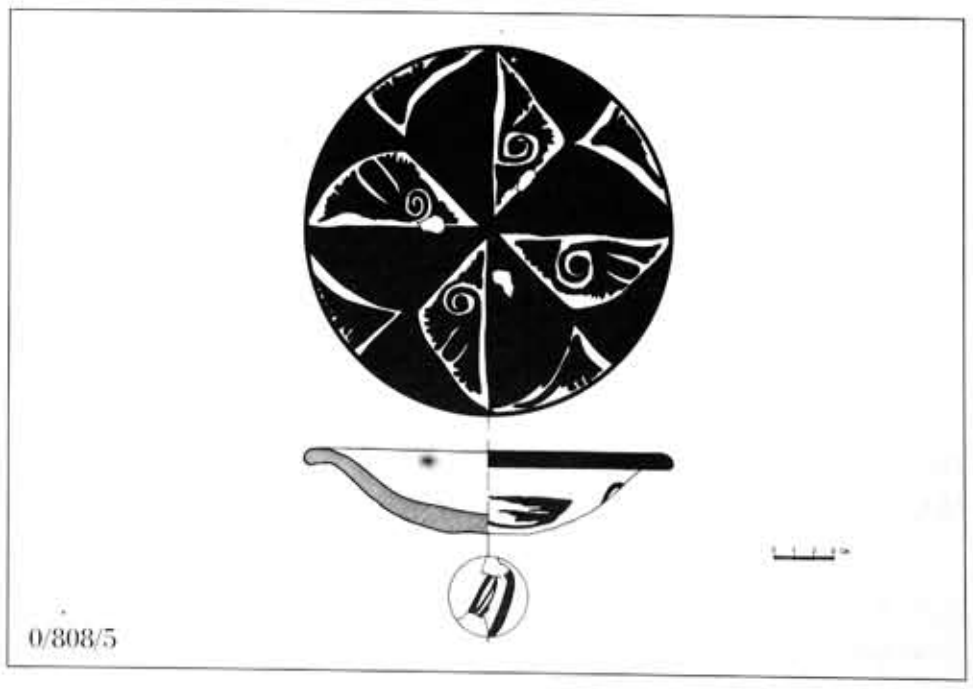
Borde divergente de perfil recto. Labio plano-redondeado. Perfil troncocónico. Base plana ligeramente cóncava con muesca de delimitación.

Interior: flor o "fruto" imbricado bordeado de "hojas rayadas" con fondo punteado y bordeado por círculos concéntricos ocupando el centro de la pieza. "Cadeneta" en la pared. Franja horizontal en el labio.

Exterior: franja horizontal en el labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

11.– PLATO/ 2.3. Nº 0/808/5; Db: 182; D base: 040. / H: 041.



0/808/5

Borde divergente de perfil curvo. Labio redondeado-exvasado al ext. Perfil curvo. Base plana.

Interior: "hojas desflecadas" dispuestas radialmente a modo de pétalos en flor ocupando toda la pieza.

Exterior: franja horizontal en el labio. Pequeñas espirales achatadas irregularmente distribuidas en la pared. Espiral achatada en el fondo

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

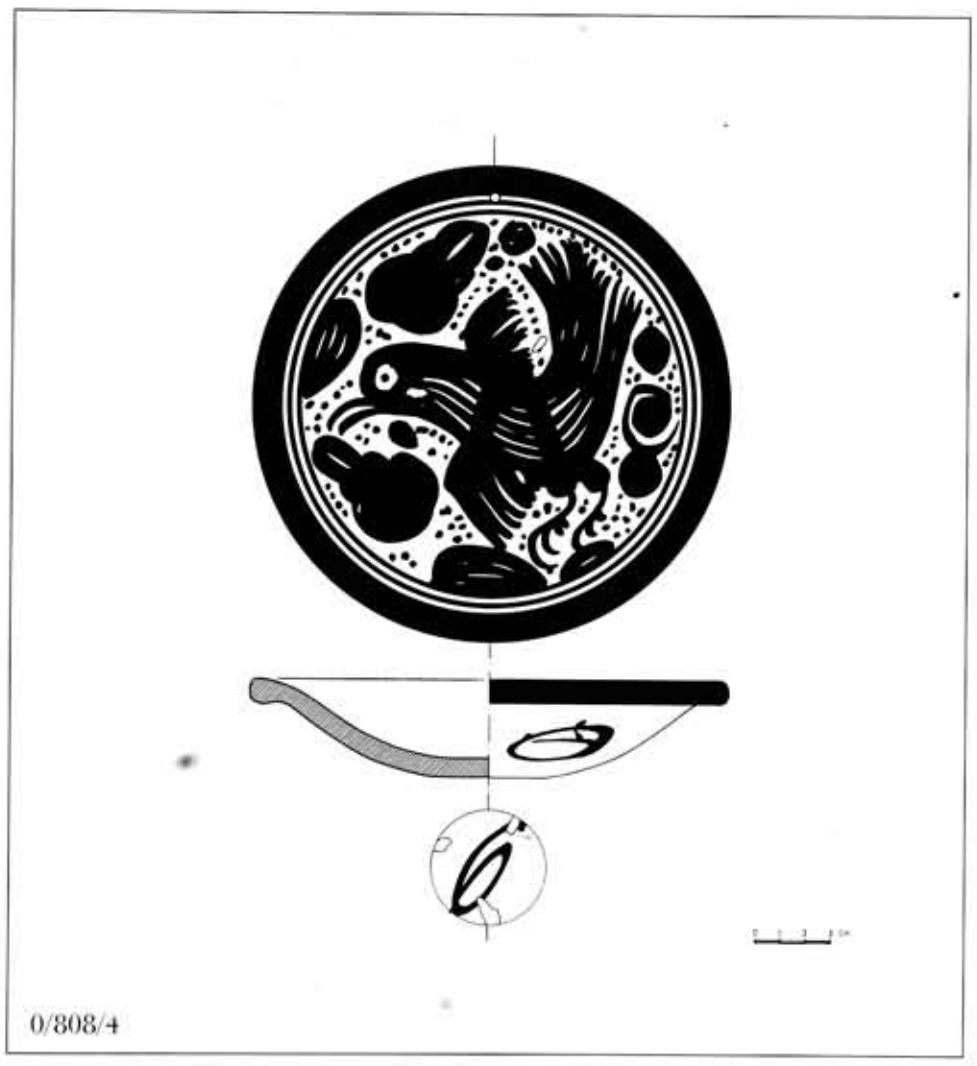
GARCIA CANO, 1990 b : 164, nº 5. ROSSELLO BORDOY, 1976: 88 nº 23, lam. 94-96.

12.– PLATO/ 2.3. Nº 0/808/4; Db: 188mm. / D base: 045. / H: 040.

Borde divergente de perfil curvo. Labio redondeado-exvasado al ext. Perfil curvo. Base plana.

Interior: "pardalot" bordeado de "hojas rayadas" con fondo punteado ocupando el centro y la pared de la pieza. Franja horizontal en el labio.

Exterior: pequeñas espirales achatadas iregularmente



0/808/4

distribuidas en la pared. Espiral achatada en el fondo. Franja horizontal en el labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

GARCIA CANO, 1990 b : 163, nº 4. PINEDO Y VIZCAINO, 1988: 99.

13.– PLATO/2.2. Nº 0/808/20; Db: 206 mm. / D base: 055. / H: 038.

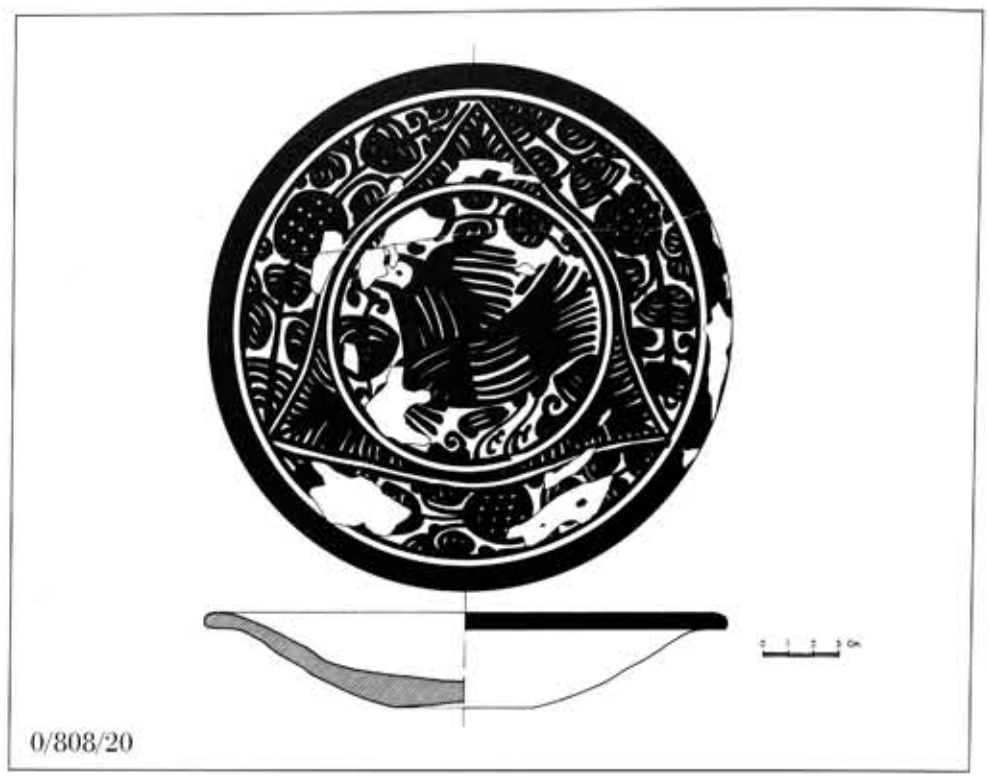
Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado. Perfil curvo. Base cóncava.

Interior: "pardalot" bordeado de "hojas rayadas" inscrito en un triángulo ocupando el centro de la pieza. "Hojas rayadas" en la pared. Franja horizontal en el labio.

Exterior: franja horizontal en el labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

PINEDO Y VIZCAINO, 1988: 95.



0/808/20

14.– PLATO/2.2. Nº 0/808/2; Db: 210 mm. / D base: 046. / H: 042



0/808/ 2

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado. Perfil curvo. Base plana ligeramente convexa.

Interior: "pardalot" bordeado de "hojas rayadas" inscrito en un triángulo ocupando el centro de la pieza. "Hojas rayadas" en la pared. Franja horizontal en el labio.

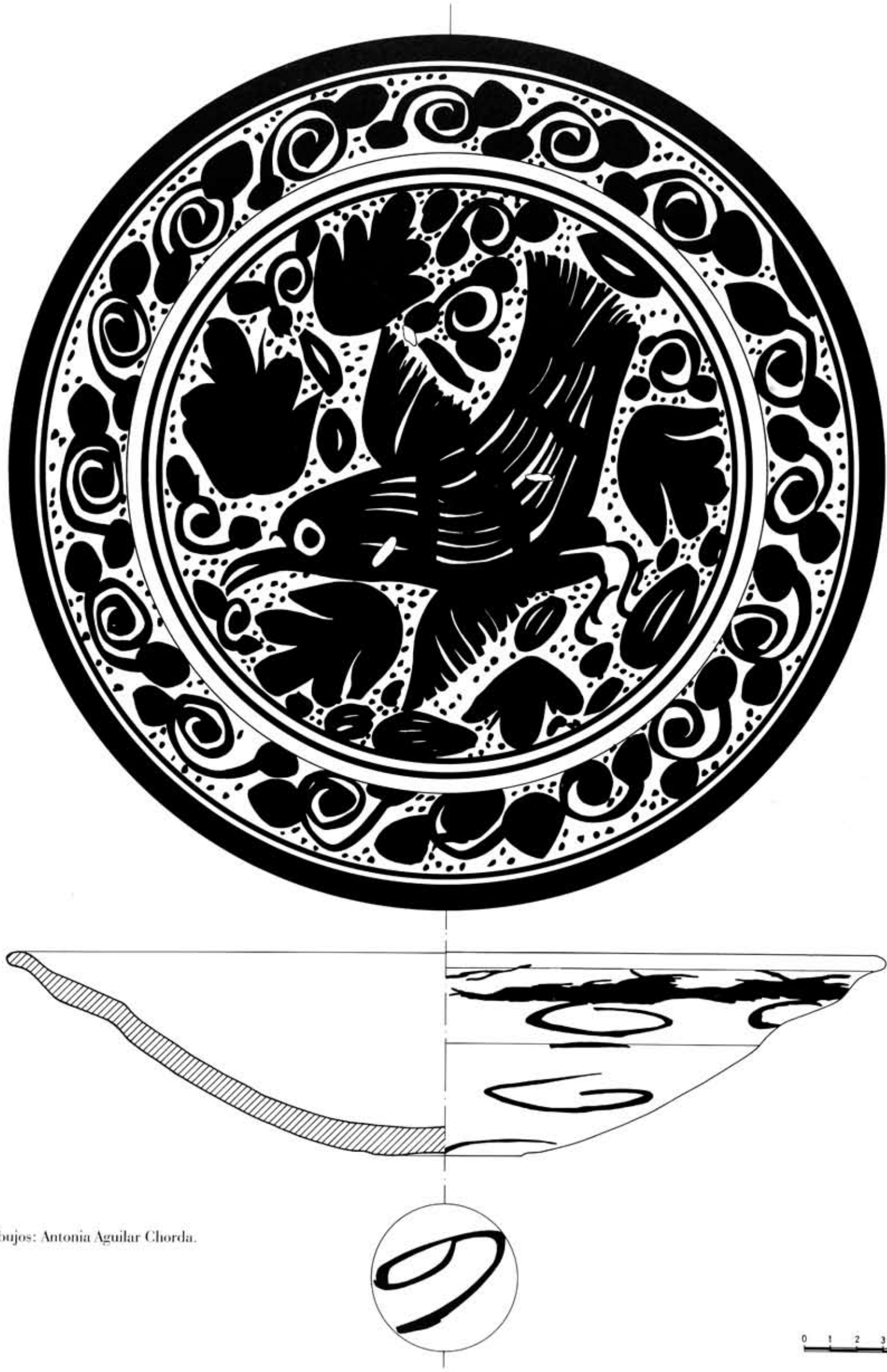
Exterior: pequeñas espirales achatadas en la pared irregularmente distribuidas. Espiral achatada en el fondo. Franja horizontal en el labio.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

GARCIA CANO, 1990 b : 163, nº 2. PINEDO Y VIZCAINO, 1988: 95. MARTINEZ CAVIRO, 1983: 184, fig. 166.

15.– FUENTE/3.1. Nº 0/808/18; Db: 340 mm. / D base: 056. / H: 079

Borde divergente de perfil quebrado cóncavo-convexo. Labio redondeado. Perfil curvo. Base plana ligeramente cóncava con muesca de delimitación.



Dibujos: Antonia Aguilar Chorda.

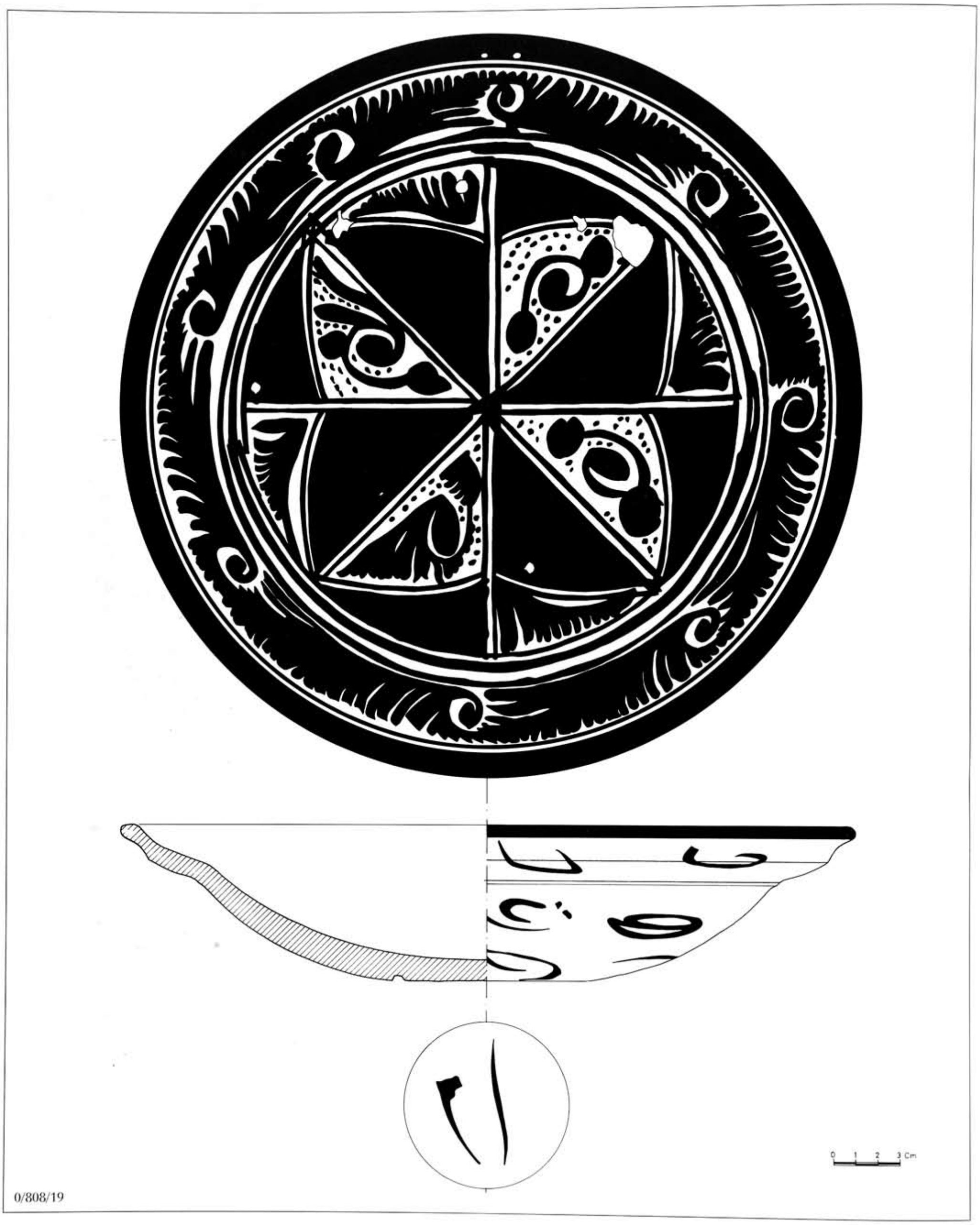
0/808/18

Interior: "pardalot" bordeado de "hojas rayadas" y "piñas" con fondo punteado ocupando el centro y la pared de la pieza. Orla de "hojas rayadas" en el borde. Franja horizontal en el labio.

Exterior: banda horizontal de perfiles difusos en el borde. Espirales achatadas irregularmente distribuidas en la pared. Espiral achatada en el fondo.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

AINAUD, 1952: 108, fig. 283. PINEDO Y VIZCAINO, 1988: 99.



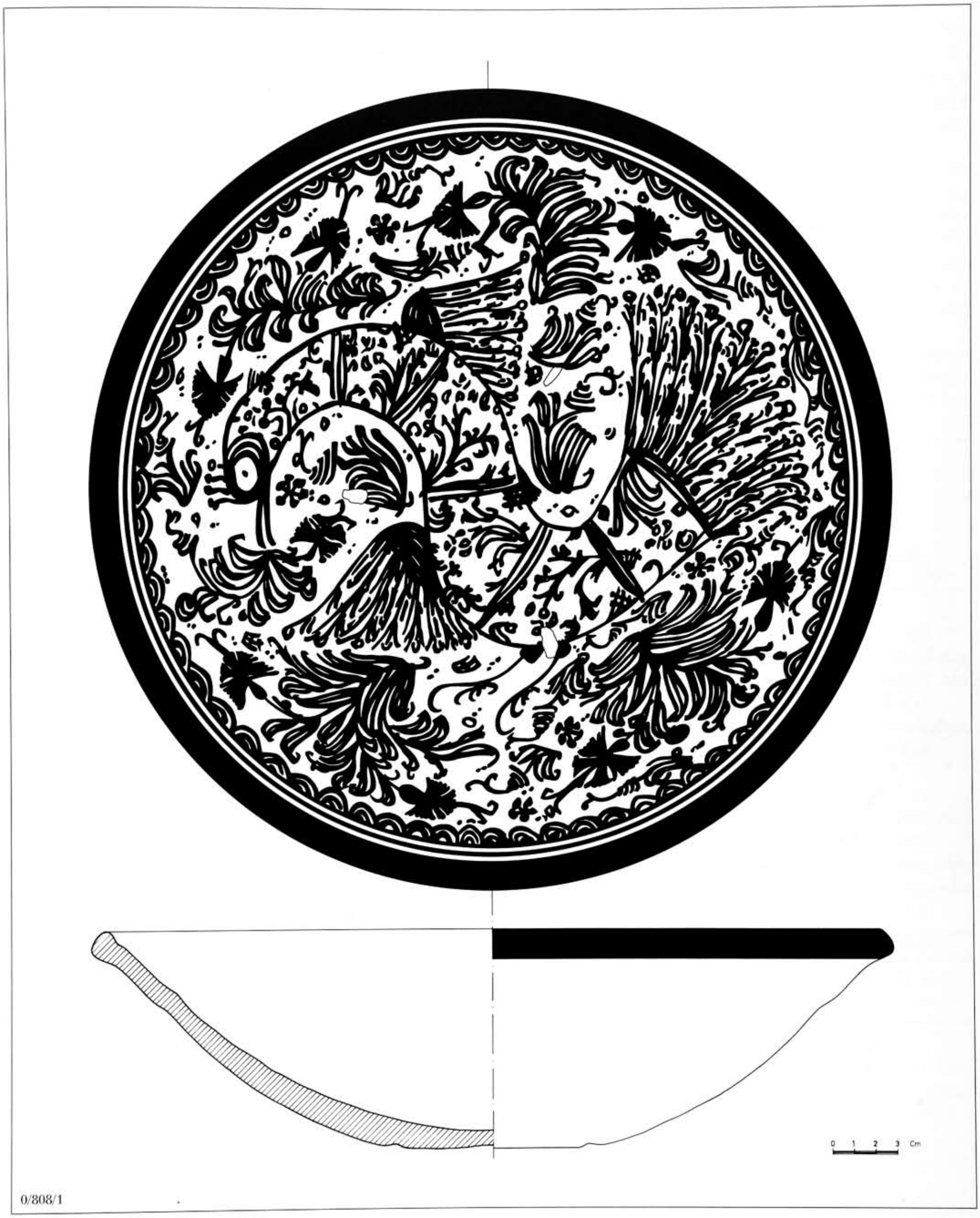
0/808/19

16.– FUENTE/3.1.. Nº 0/808/19; Db: 342 mm. / D base: 077. / H: 073

Borde divergente de perfil quebrado cóncavo-convexo. Labio redondeado. Perfil curvo. Base plana con muesca de delimitación.

Interior: "hojas desflecadas" dispuestas radialmente a modo de pétalos de flor ocupando el centro y la pared de la pieza. Orla de "hojas desflecadas" en el borde. Franja horizontal en el labio.

Exterior: franja horizontal en el labio. Espirales acha-



0/808/1

tadas irregularmente distribuidas en la pared. Espiral esquemática en el fondo.

Finales s. XVII-comienzos s. XVIII. Manises.

17.– FUENTE/3.2. Nº 0/808/1; Db: 374 mm. / D base: 820. / H: 120

Borde divergente de perfil recto. Labio redondeado. Perfil curvo. Base plana ligeramente cóncava con muesca de delimitación

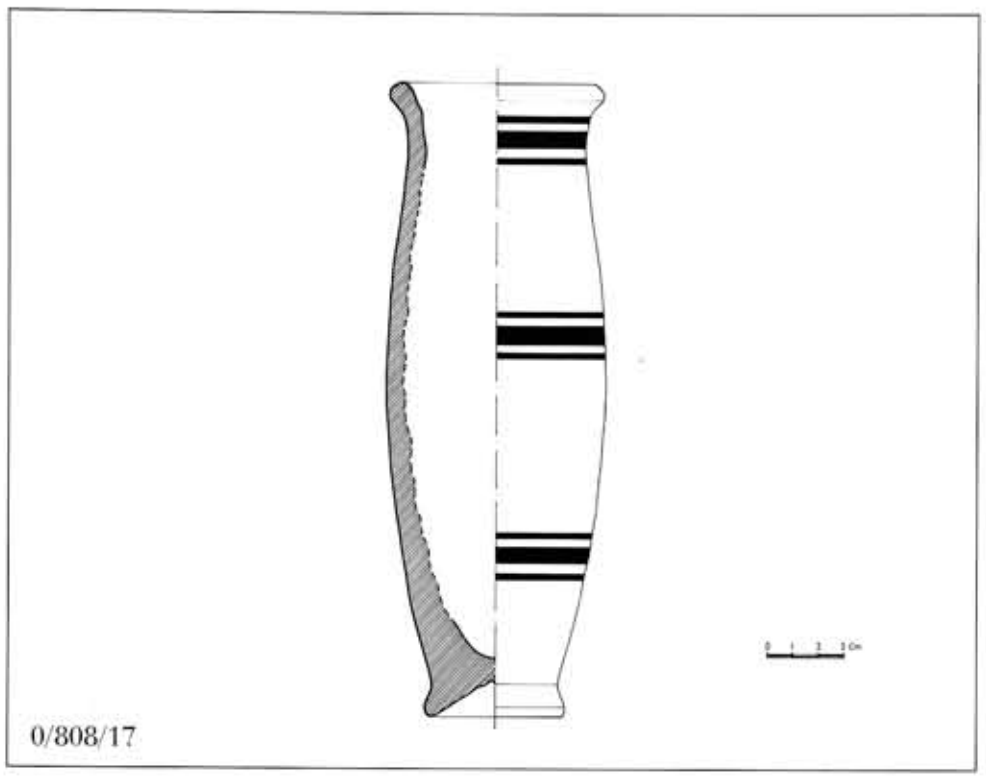
Interior: "pardalot" bordeado de "clavellinas" ocupando el centro y la pared de la pieza. Orla festoneada en el borde. Franja horizontal en el labio

Exterior: franja horizontal en el labio.

S. XVIII. Manises.

GARCIA CANO, 1990 b : 162, nº 1. AINAUD, 1952: 109, fig. 287. PINEDO Y VIZCAINO, 1988: 107 y 112. LOPEZ FERNANDEZ, 1982: 126-7, nº 7 y 164. MARTINEZ CAVIRO, 1983: 186, fig. 170. PAZ SOLER, 1985: 58 (lám.).

18.– MIELERO/4. Nº 0/808/17; Db: 076 mm. / D base: 055. / H: 249



Cuerpo alargado de tendencia cilíndrica con estrangulamiento en el cuello. Borde divergente. Labio redondeado. Pie anular.

Tres bandas de líneas horizontales paralelas de mayor anchura la central.

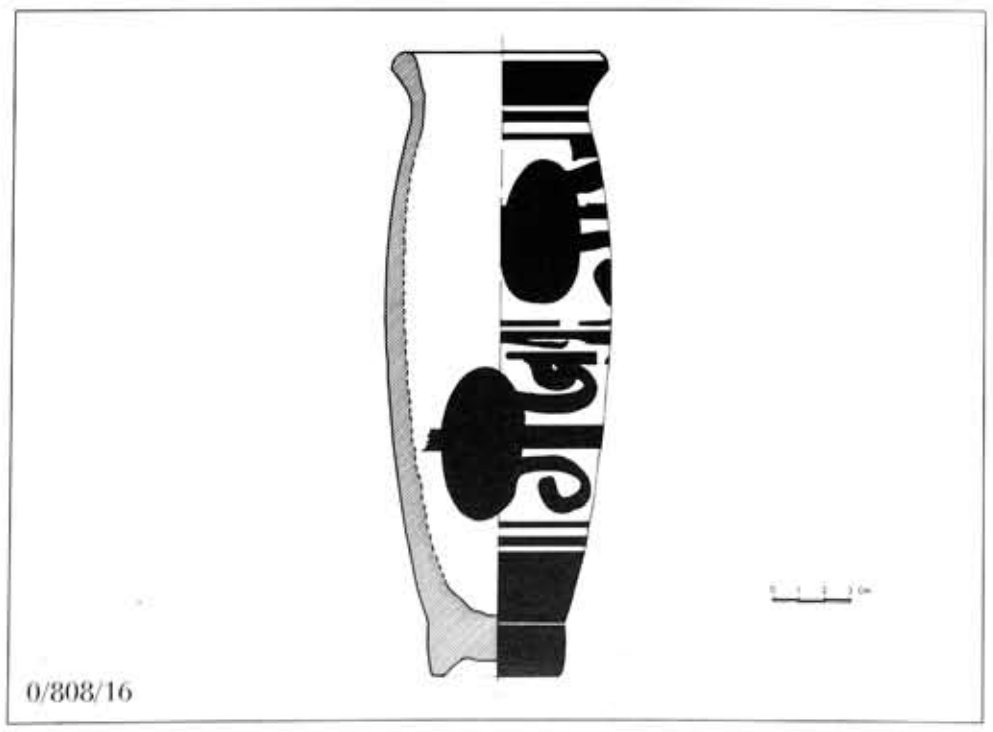
S. XVIII. Manises.

19.– MIELERO/4. Nº 0/808/16; Db: 078 mm.; D base: 050; H: 244.

Cuerpo alargado de tendencia cilíndrica con estrangulamiento en el cuello. Borde divergente. Labio redondeado-engrosado ext. Pie anular.

Doble registro horizontal de "riñones ensartados" enmarcado por líneas horizontales paralelas. Franja en el borde y banda en la base.

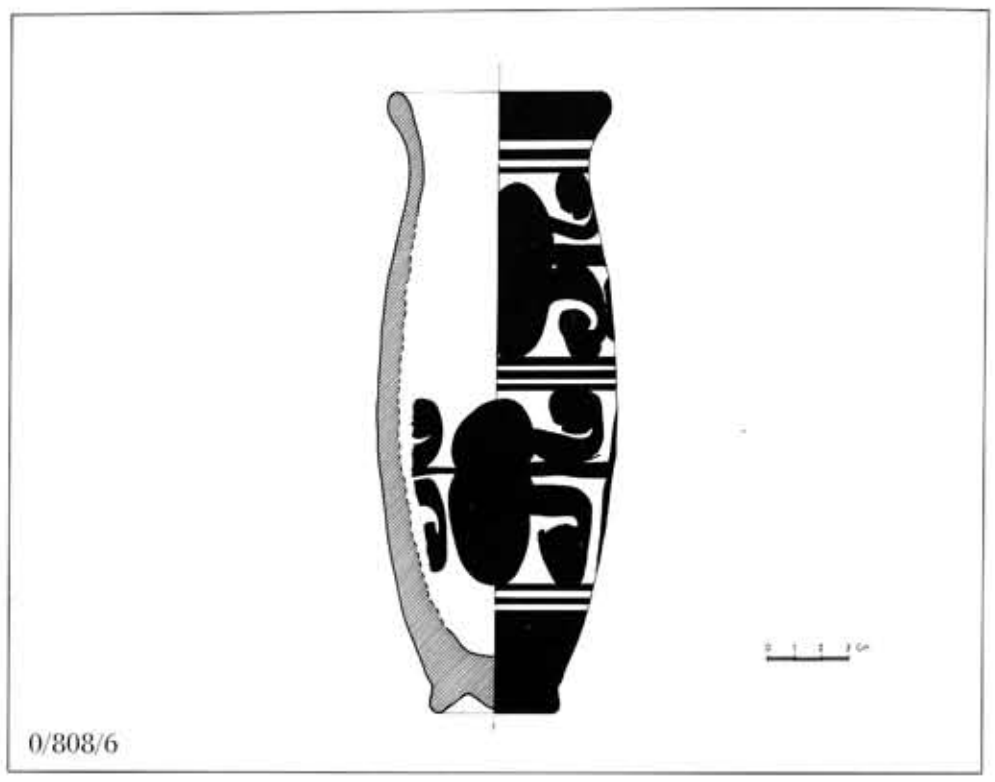
S. XVIII. Manises.



AINAUD, 1952: 108, fig. 282. LOPEZ FERNANDEZ, 1982: 127-52 (dibujo) 64. MARTINEZ CAVIRO, 1983: 187, fig. 282.

20.– MIELERO/2. Nº 0/808/6; Db: 078; D base: 049; H: 233.

Cuerpo alargado de tendencia cilíndrica con estrangulamiento en el cuello. Borde divergente. Labio redodeado. Pie anular y umbo en la base.



Doble registro horizontal de "riñones ensartados" enmarcados por líneas horizontales paralelas. Franja en el borde y banda en la base. S. XVIII. Manises.

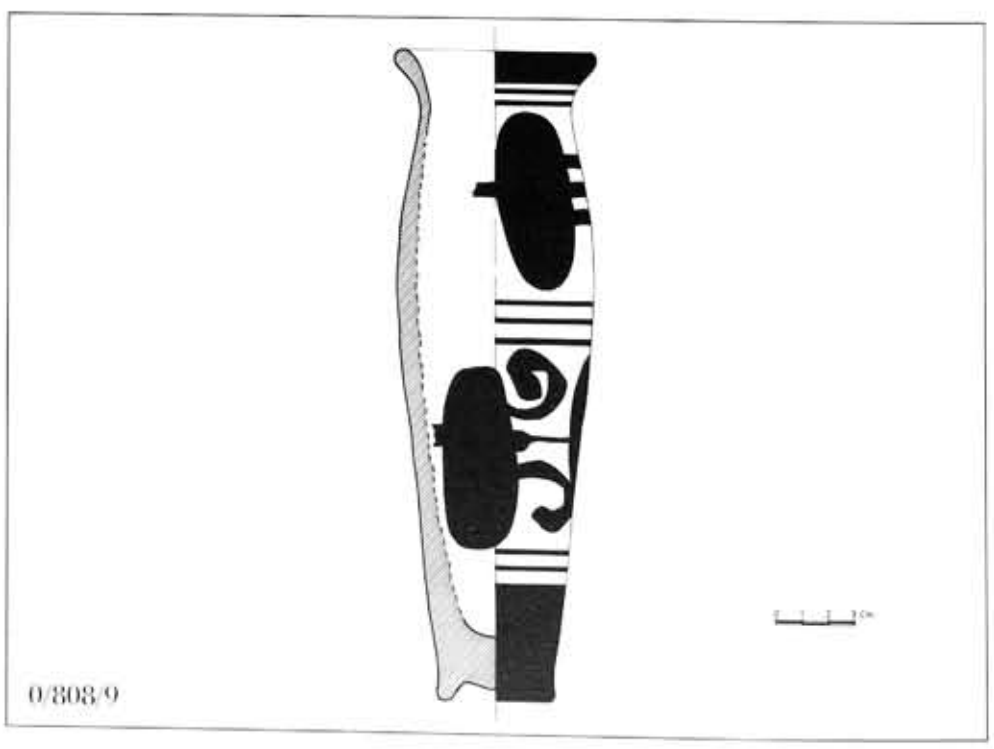
GARCIA CANO, 1990 b : 164, nº 6. AINAUD, 1952: 108, fig. 282. LOPEZ FERNANDEZ, 1982: 127, 152 (dibj.), 164. MARTINEZ CAVIRO, 1983: 187, fig. 282.

21.– MIELERO/5. Nº 0/808/9; Db: 077; D base: 046; H: 251.

Cuerpo alargado de tendencia cilíndrica con estrangulamiento en el cuello. Borde divergente. Labio redondeado. Pie anular.

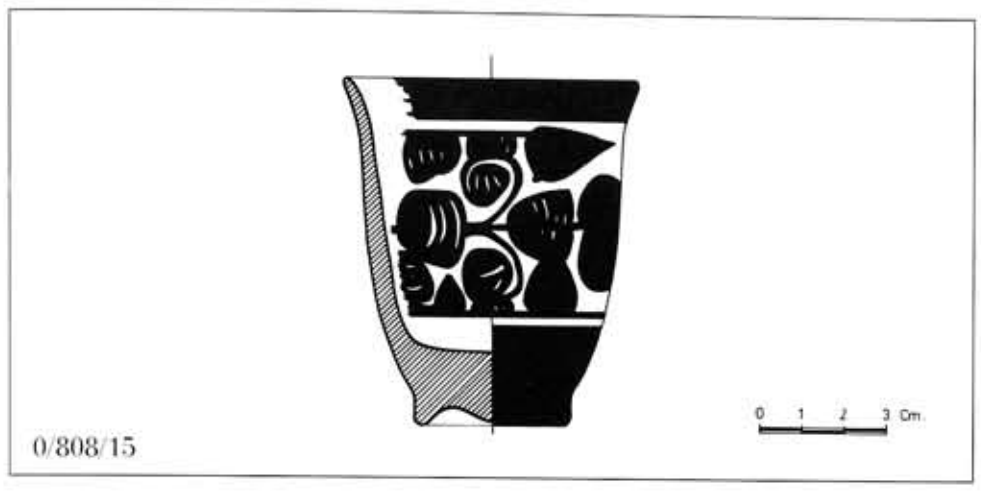
Doble registro horizontal de "riñones ensartados" enmarcados por líneas horizontales paralelas. Franja en el borde y banda en la base.

S. XVIII. Manises.



AINAUD, 1952: 108, fig. 282. LOPEZ FERNANDEZ, 1982: 127-152 (dibj.) 164. MARTINEZ CAVIRO, 1983: 187, fig. 282.

22.– JICARA/5. Nº 0/808/15; Db: 069 mm. D base: 035; H: 082.



0/808/15

Cuerpo cilíndrico de tendencia troncocónica. Borde divergente. Labio achatado. Pie anular y umbo en la base.

Amplio registro horizontal de "hojas rayadas" ensartadas, enmarcado por franjas horizontales.

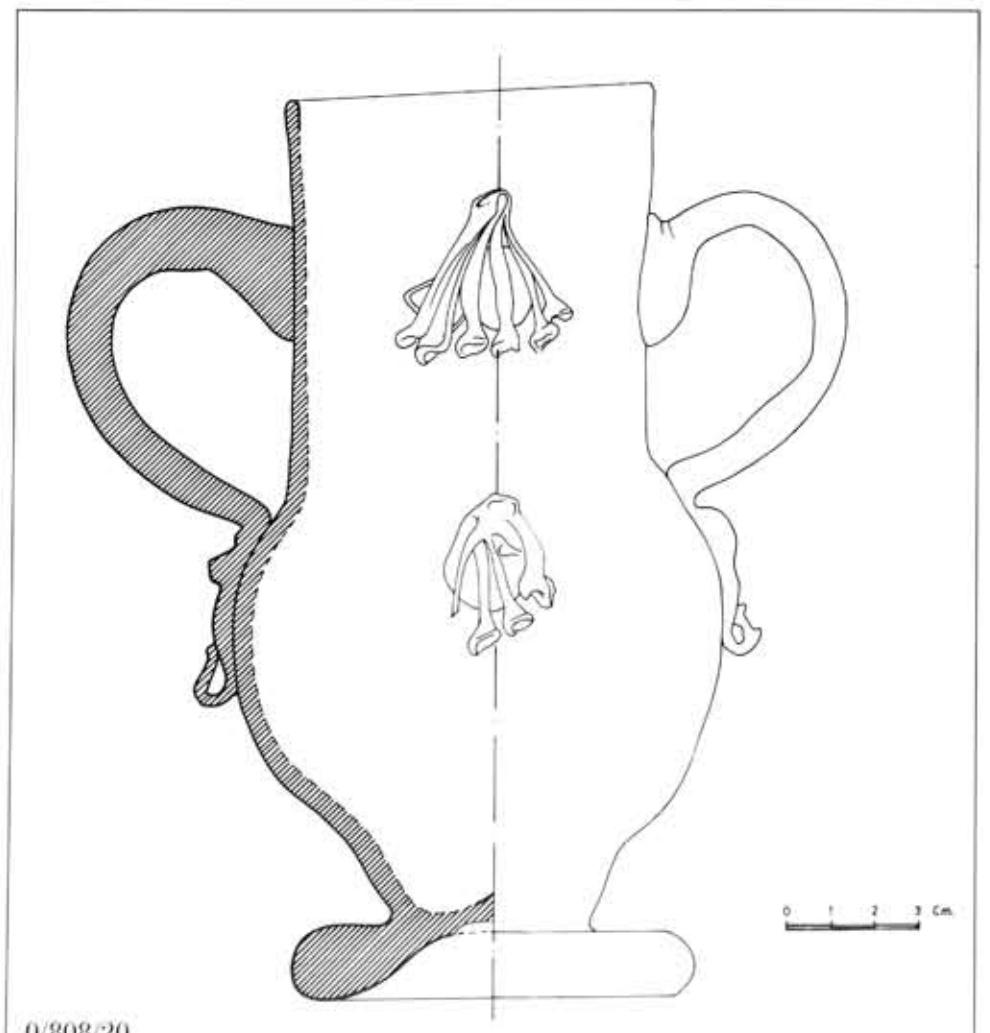
Finales s. XVII/comienzos s. XVIII. Manises.

VIDRIO

23.– JARRA/1a. Nº 0/808/20; Db: 82 mm.; Dp: 85; H: 205; hp: 15.

Cuerpo ovoide. Cuello cilíndrico y borde recto. Base troncocónica con ancho pie de anillo. Fondo externo con umbo pronunciado. Asas tubulares macizas que se prolongan hacia abajo en forma de cinta con el extremo vuelto sobre sí misma.

En el cuelo y depósito cuatro conchas de vidrio superpuesto orientadas hacia la base.



0/808/20

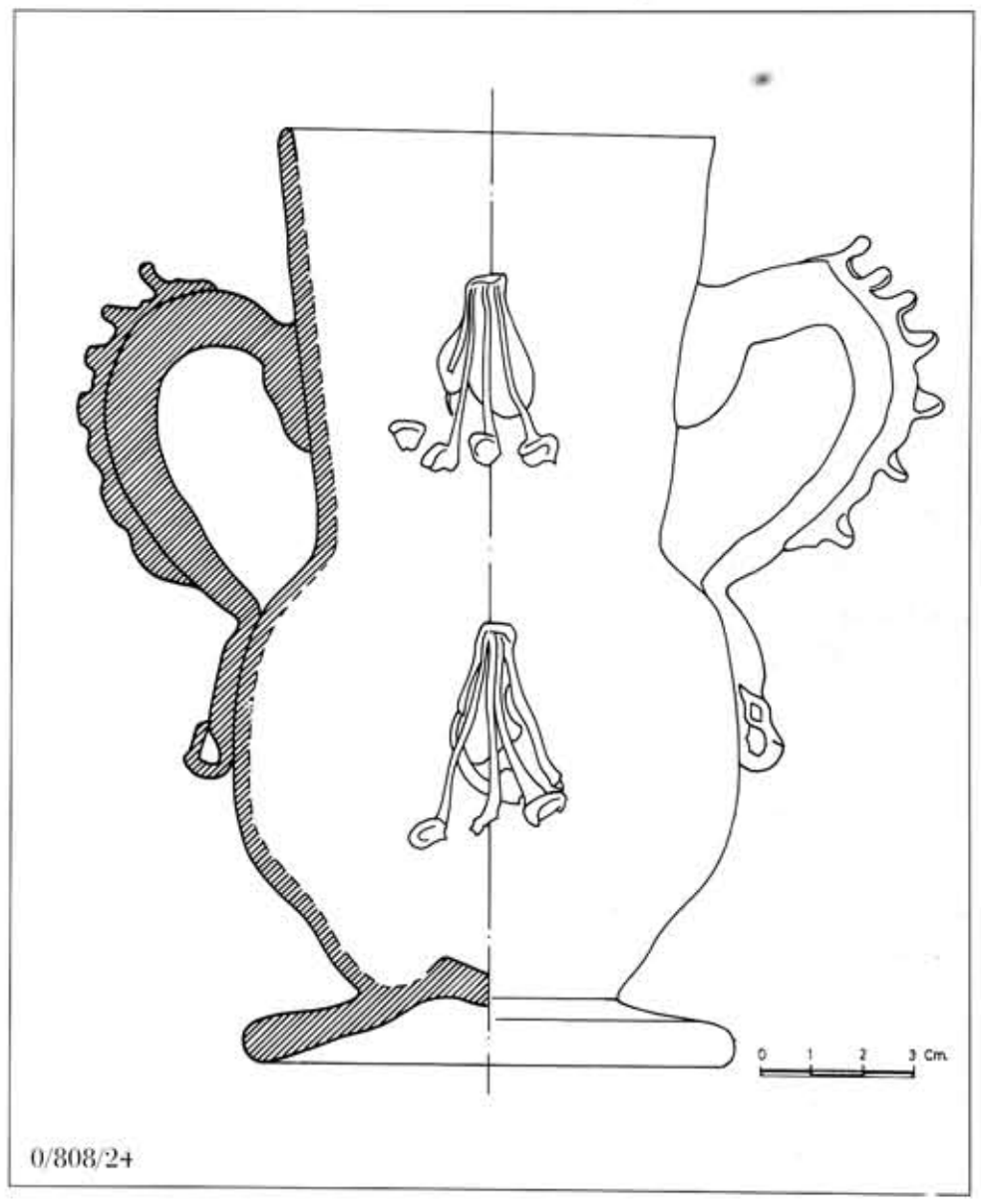
Segunda mitad s. XVII. Castril de La Peña.

GARCIA CANO, 1990 b: 166, nº 9. PEREZ BUENO, 1934: 480 bis. EGUARAS IBAÑEZ, 1950: 294, nº 28, Fig. 133. MIJAILOVA, 1974: nº 106. (Lleva dec. de vidrio superpuesto únicamente en la parte inferior del depósito). HONEY, 1946: Lam. 38B (de forma genérica).

24.– JARRA/1a. Nº 0/808/24; Db: 87 mm.; Dp: 98; H: 187; hp: 13.

Cuerpo ovoide de tendencia hexagonal, cuello cilíndrico y borde recto. Unión del depósito con la base troncocónica. Base con pie de anillo. Fondo externo cóncavo-convexo levemente umbilicado. Asas tubulares macizas que se prolongan hacia abajo en forma de cinta con el extremo vuelto sobre sí mismas.

En cuello y cuerpo cuatro conchas de vidrio superpuesto orientadas hacia la base. Las asas llevan crestería aplicada mediante pinzado.



0/808/24

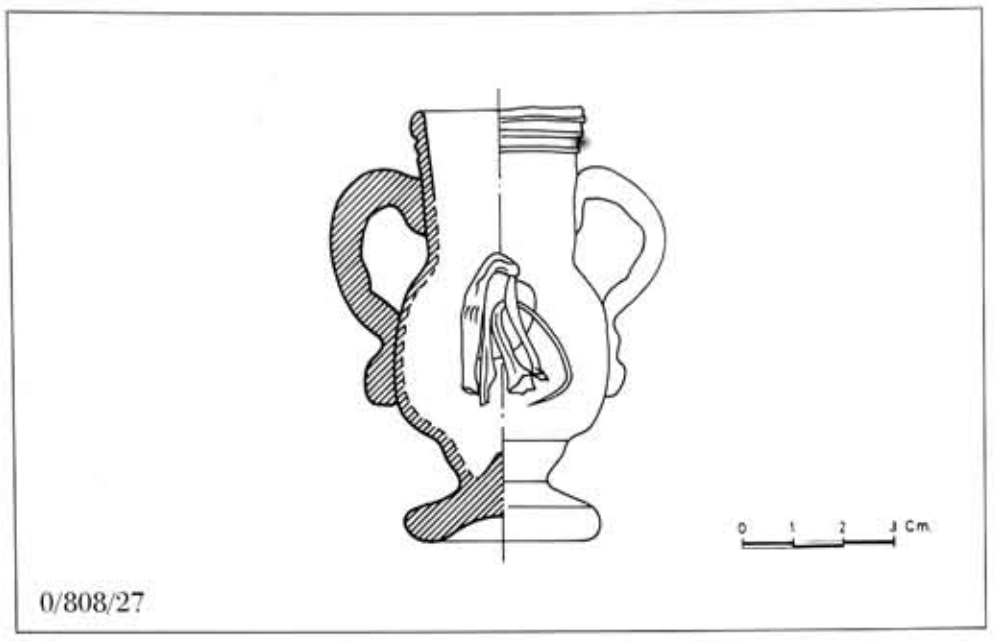
Segunda mitad s. XVII. Castril de La Peña.

GARCIA CANO, 1990b: 167, nº 10. EGUARAS IBAÑEZ, 1950: 294, nº 24, lám. LXXIX-1. AINAUD, 1952: 364-5, fig. 917. MIJAILOVA, 1974: nº 104-5, láms. 54-5.

25.– JARRITA/1a. 0/808/27; Db: 33 mm.; Dp: 39; H: 85; hp: 11.

Cuerpo ovoide casi hexagonal y cuello cilíndrico. Borde recto con tres ranuras. Unión del depósito con el pie muy marcada de tendencia troncocónica. Base con pie de anillo. Fondo externo cóncavo. Asas tubulares macizas con engrosamiento en el arranque.

En el cuerpo lleva dos conchas de vidrio superpuesto orientadas hacia la base.

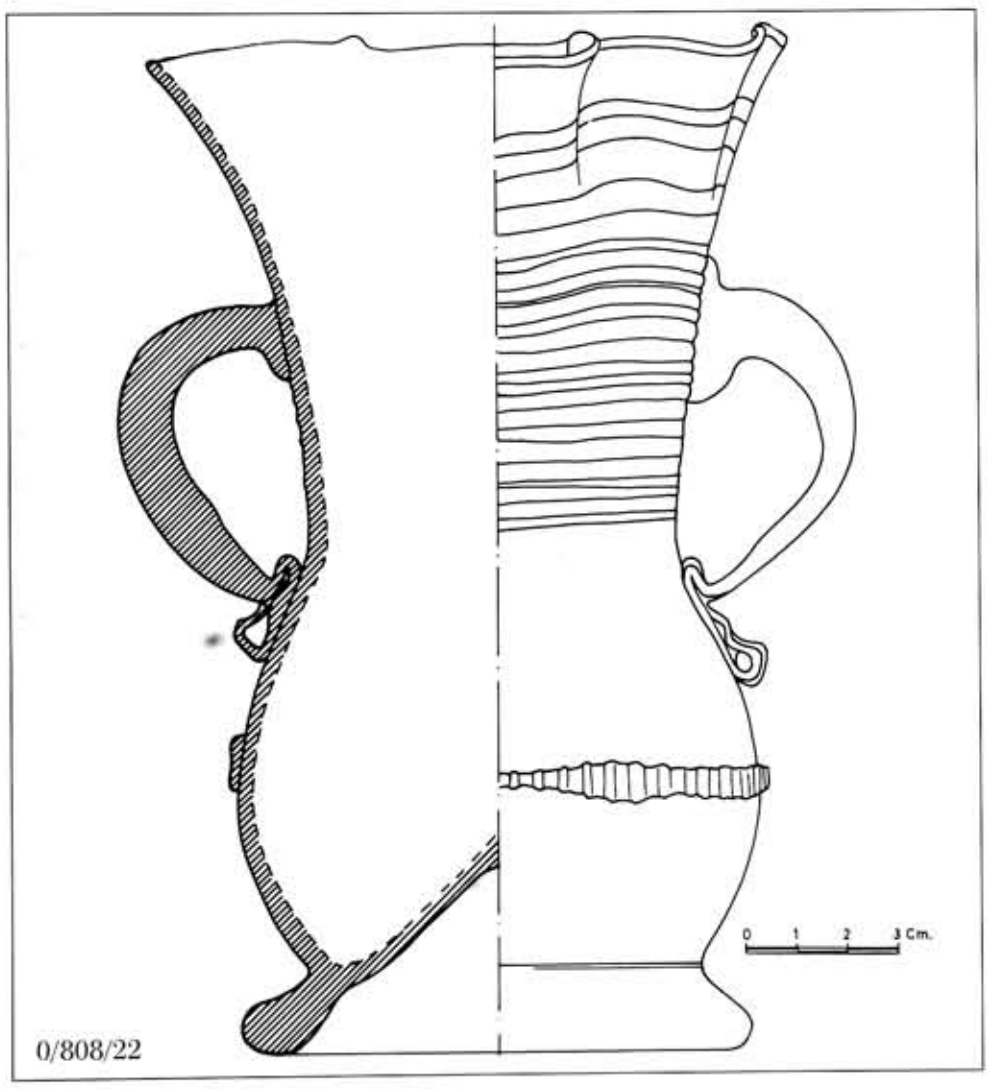


0/808/27

Segunda mitad s. XVII. Castril de La Peña.

GARCIA CANO, 1990b: 167, nº 11. MIJAILOVA, 1974: nº 106 (el cuello es algo acampanado y el remate superior de las asas está engrosado en el labio del borde). EGUARAS IBAÑEZ, 1950: 294, nº 28, fig. 133 (de forma genérica).

26.– JARRA/1b. Nº 0/808/22; Db: 126 mm.; Dp: 100; H: 203; hp: 15.



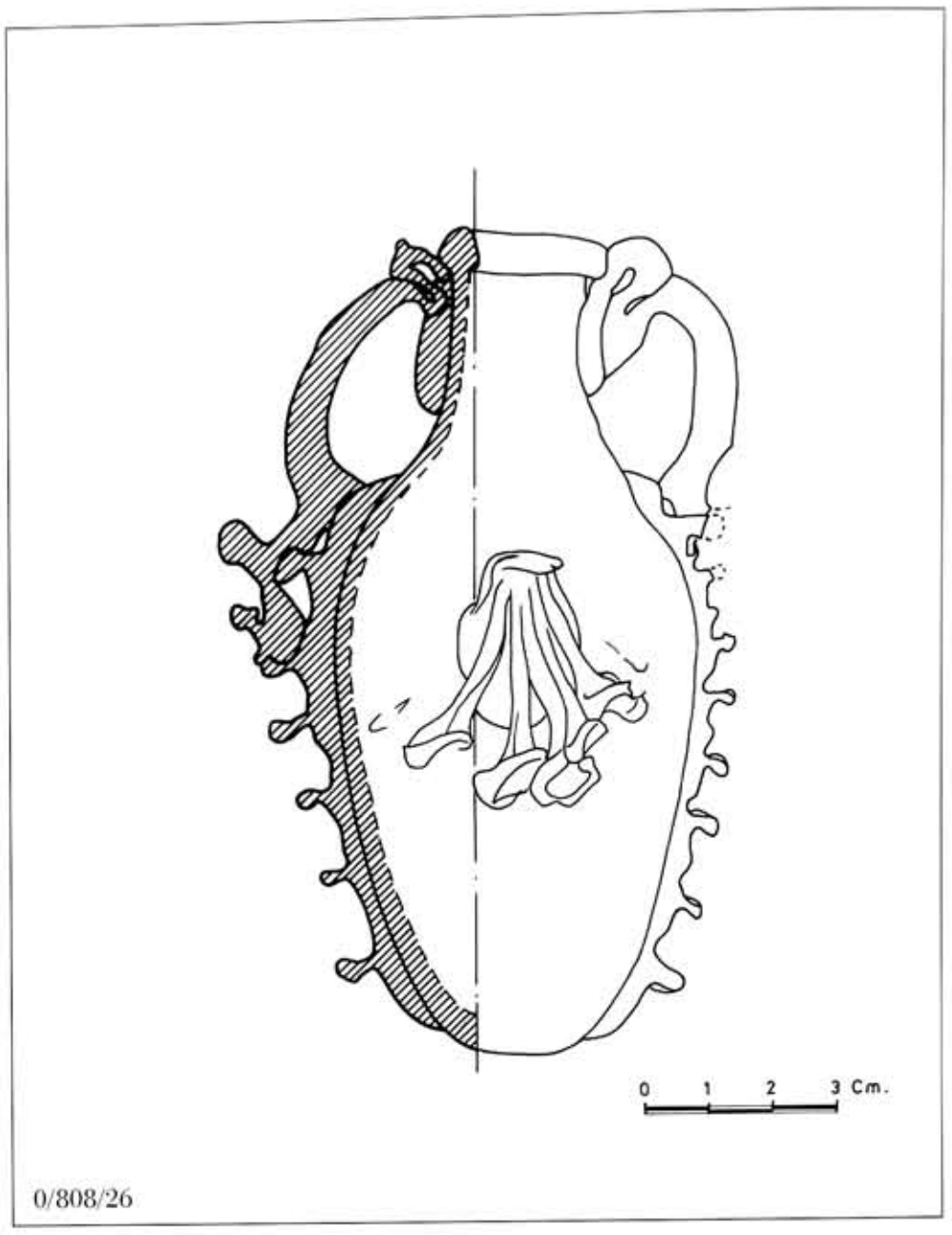
0/808/22

Cuerpo ligeramente globular, cuello de gran desarrollo que se remata en la boca acampanado. Borde polilobuilado formando cinco ondas. Pie de anillo. Fondo externo cóncavo muy apuntado. Asas tubulares macizas que se prolongan hacia abajo en forma de cinta con el extremo vuelto sobre sí mismas.

En el cuello lleva varios anillos de hilo superpuesto arrollado y en el cuerpo una cadena.

S. XVIII. Castril de La Peña.

GARCIA CANO, 1990b: 167, nº 12. EGUARAS IBAÑEZ, 1950: 292, n: 10, lám. LXXXIV-1 (el cuello es troncocónico y no lleva decoración superpuesta). MIJAILOVA, 1974: nº 117.



0/808/26

27.– ESENCIERO o frasco de faltriquera conocido como "BOTELLA DE PEREGRINO"/2. Nº 0/808/26; Db: 26 mm.; H. 125.

Tiene cuerpo ovoide aplastado de corto gollete cilíndrico con el borde engrosado. Asas de cordón macizo que se prolongan por el cuerpo, originariamente quizás llegaban hasta la base. Base cóncava.

En los laterales presenta apéndices de crestería aplicada mediante pinzado que llegan hasta la base. En el cuerpo del vaso dos conchas de vidrio superpuestas orientadas hacia la base.

Finales s. XVII/ comienzos s. XVIII. Castril de La Peña.

GARCIA CANO, 1990b: 168, nº 13. EGUARAS IBAÑEZ, 1950: 291-3, nº 6 y 20, fig. 128 y lám. LXXX-2 (de mayor tamaño y con base estriada). AINAUD, 1952: 364, fig. 916. FROTHINGHAM, 1963: 55, lám. 51B. MIJAILOVA, 1974: nº 70, lám. 52 (sin decoración de conchas. Unicamente lleva cintas aplicadas).

28.– BARRIL/3. Nº 0/808/28; Db: 70 mm.; D base: 12,5; H: 400.

Cuerpo rectangular, cuello troncocónico que se remata en el borde apuntado hacia el ext. Base con fondo cóncavo.

Ss. XVII-XVIII. Castril de La Peña.

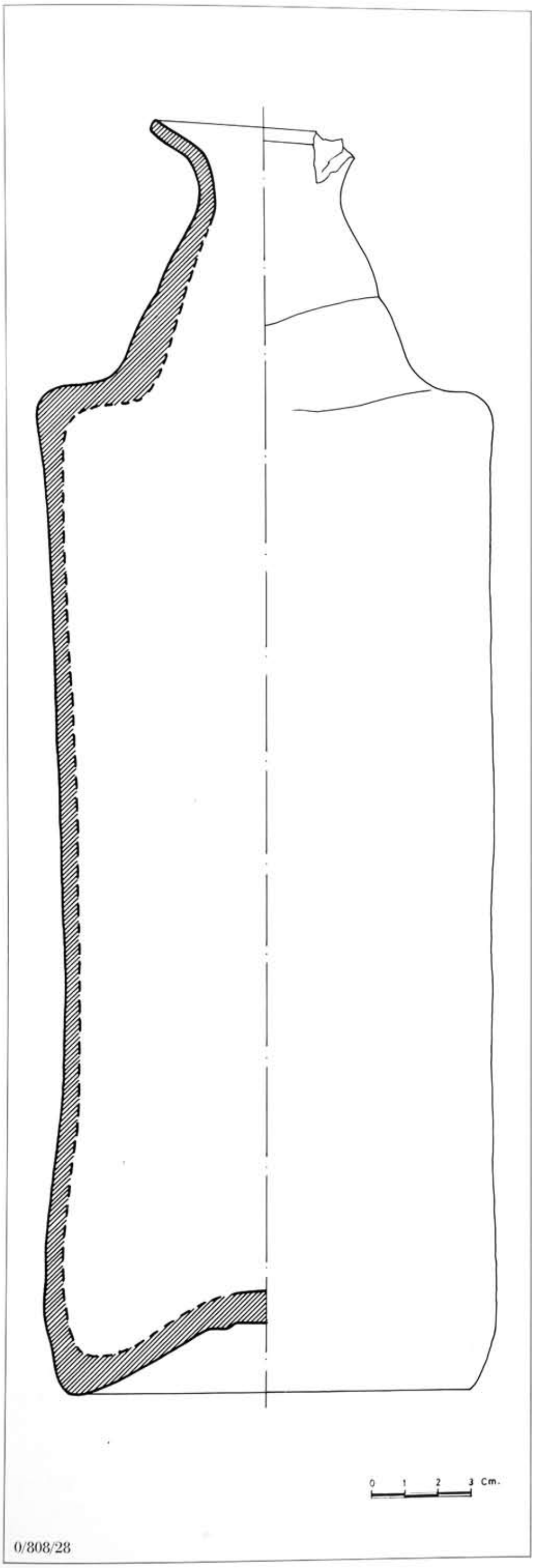
GARCIA CANO, 1990b: 168, nº 14.

29.– CANDIL DE PIE ALTO/4. Nº 0/808/25; Dp: 119 mm.; H: 346.

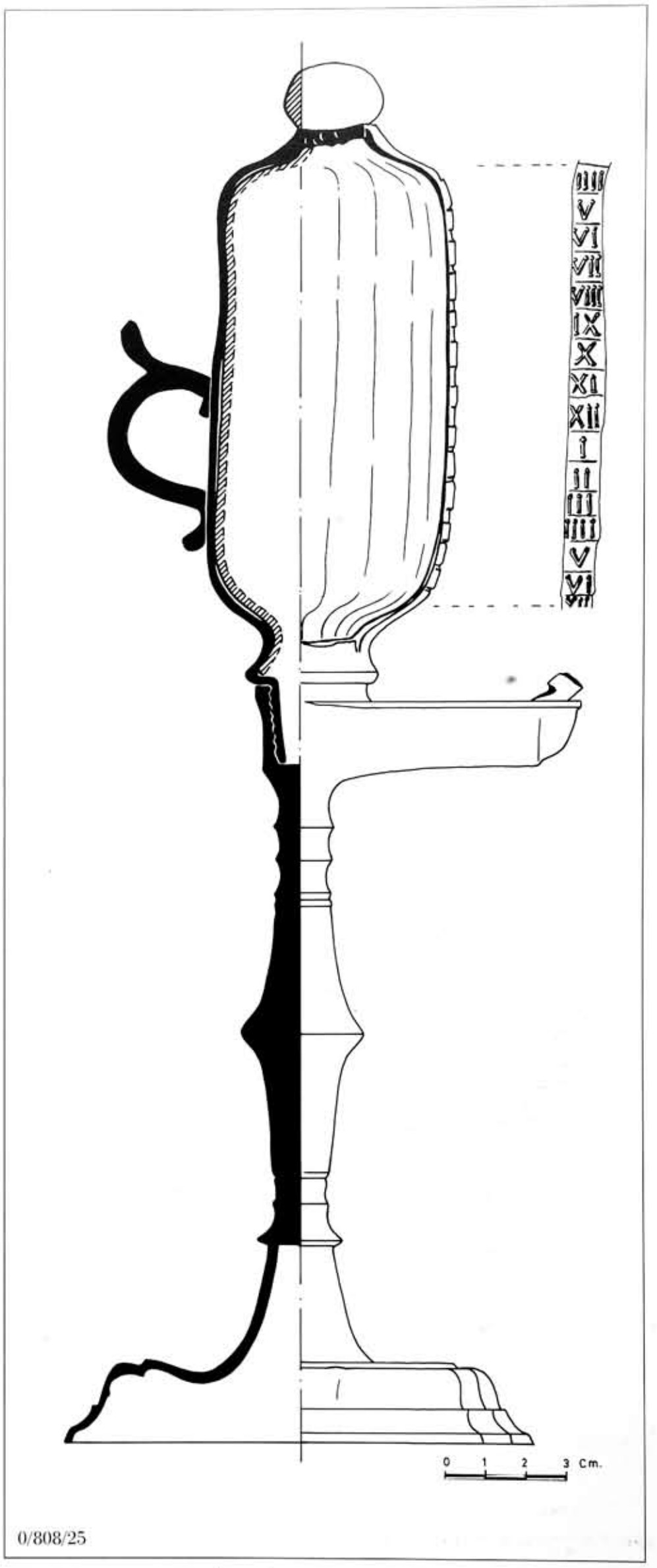
Depósito ligeramente tubular rematado en una gran bola. Se inserta en agujero de alimentación y portamechas que son metálicos mediante presión. Soporte, pie y base metálicos.

Ss. XVII-XVIII. Castril de La Peña.

GARCIA CANO, 1990b: 168, nº 15.



0/808/28



0/808/25

BIBLIOGRAFIA

AINAUD DE LASARTE, J.: (1952). *Ars Hispaniae vol. X: Cerámica y Vidrio.* Madrid.
BERTI, G. y TONGIORGI, L.: (1981). *I bacini ceramici medievale delle chiesa di Pisa.* Roma.
CEBALLOS-ESCALERA CONTRERAS, I.: (1970). "Cerámica de reflejos metálicos". *Bellas Artes 70.1.* pp. 15-22. Madrid.
EDRISI: (ed. 1968). *Description de l'Africa et l'Espagne.* Leiden.
EGUARAS IBAÑEZ, J.: (1950). "Museo Arqueológico de Granada. Adquisiciones". *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales IX-X (Extractos) 1948-9.* pp. 289-96.
FERNANDEZ NAVARRO, J. M.: *El vidrio.* Madrid.
FLORES ARROYUELO, F. J.: (1980). "Guerra de Sucesión en Murcia: Belluga". *Historia de la Región Murciana t. VII.* pp. 1-17. Murcia.
FROTHINGHAM, A. W.: (1963). *Spanish glass.* Londres.

GARCIA CANO, J. M.: (1990 a). "La loza popular murciana, siglos XVII-XVIII. *Murcia Barroca*. pp. 98-9. Murcia.
(1990 b.) "Catálogo de cerámica, vidrio y otros objetos de la vida cotidiana". *Murcia Barroca*. pp. 161-75. Murcia.
GOMEZ MORENO, M.: (1940). "La loza dorada primitiva de Málaga". *Al-Andalus V*. pp. 383-98. Granada.
GONZALEZ MARTI, M.: (1944). *Cerámica del Levante Español*. Barcelona.
GUDIOL RICART, J. y ARTIÑANO GALDACANO, P. M.: (1935). *Vidrio. Resumen de la historia del vidrio. Catálogo de la Colección Alfonso Macaya*. Barcelona.
HERRERA ESCUDERO, M. L. (1947). "Colección de vidrios españoles". *Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional (1940-1945)*. pp. 197-201. Madrid.
HONEY, W. B.: (1946). *Victoria and Albert Museum: a handbook for study of glass vessels of all periods and countris. A guide to the Museum Collection*. pp. 144-7. Londres.
LERMA, J. V.; MARTI, J.; PASCUAL, J.; SOLER, M. P.; ESCRIBA, F. y MESQUIDA, M.: (1984). "Sistematización de la loza gótico-mudéjar de Paterna-Manises". *La Cerámica Medievale nel Mediterranée Occidentale*. pp. 183-203. Siena.
LEMEUNIER, G.: (1980). "Conquista agrícola y feudalismo desarrollado". *Historia de la Región Murciana t. VII*. pp. 19-77. Murcia.
LOPEZ FERNANDEZ, M. T.: (1982). *Museo de Avila. Catálogo de Cerámica*. Madrid.
LLUBIA MUNNE, L. y LOPEZ GUZMAN, M.: (1951). *La Cerámica Murciana Decorada*. Murcia.
MARTINEZ CAVIRO, B.: (1983). *La loza dorada*. Madrid.
MIJAILOVA, O.: (1974). *El vidrio español en el Ermitage*. Leningrado.
NAVARRO PALAZON, J.: (1980). "Cerámica y vidrio". *Historia de la Región Murciana t. VIII*. pp. 368-79. Murcia.
(1986). "Murcia como centro productor de loza dorada". *Cerámica Medievale nel Mediterranee Occidentale*. pp. 129-43. Florencia.
OSMA, G. J.: (1908). *Los maestros alfareros de Manises, Paterna y Valencia en los siglos XIV, XV y XVI*. Madrid.
PAZ SOLER, M.: (1985). *Museo Nacional de Cerámica y Arte Suntuario "González Martí"*. Madrid.
PEREZ BUENO, L.: (1934). "Vidrio". *Folklore y costumbres de España II*, pp. 419-534. Barcelona.
(1942). *Vidrios y vidrieras*. Barcelona.
PINEDO, C. y VIZCAINO, E.: (1977). *La cerámica de Manises en la Historia*. Madrid. 3ª ed.: León, 1988.
RIAÑO, J. F.: (1877). "Sobre la manera de fabricar la antigua loza de Manises". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos t. VII*. Madrid.
ROSSELLO BORDOY, G.: (1976). *Museo de Mallorca. Salas de Arte Medieval*. Madrid.
TRAMOYERES BLASCO, L.: (1908). "Cerámica valenciana del s. XVII". *Almanaque Las Provincias*. Valencia.
VAN DE PUT, A.: (1911). *Hispano-Moresque ware of the fifteen century*. Londres.

LA COLECCION DE MAPAS, PLANOS Y PROYECTOS ARQUITECTONICOS DEL MUSEO DE MURCIA, SECCION DE BELLAS ARTES.

VERDOLAY Nº 3 - MURCIA - Págs. 163 - 173

Mª Loreto López Martínez
MUSEO DE MURCIA

INTRODUCCION

La colección de mapas, planos y proyectos arquitectónicos del Museo de Murcia, en su sección de Bellas Artes, ha sido durante el último año objeto de atención por parte de los investigadores del propio Museo, habiéndose realizado una interesante exposición, en la sala temporal del mismo, para iniciar las actividades de 1991, con una variada muestra de algunos de los mapas, planos y proyectos más destacables. Hemos de tener en cuenta que, por problemas de falta de espacio, esta colección lleva varios años sin estar expuesta al público, siendo una de las muestras más completas que sobre este tema se conservan en nuestra Región.

Para un mejor estudio de las piezas, se han clasificado de dos modos:

Mapas y planos topográficos, con un total de 15 obras, que van desde el s. XVII a los albores del XX.

Planos y proyectos arquitectónicos, amplio ejemplo de la arquitectura murciana, con 76 piezas, algunas de estimable valor, como los planos del Puente de Piedra, de Toribio Martínez de la Vega, o el proyecto de fachada de la Catedral atribuido a Jaime Bort, y junto a ésto algunas piezas de la arquitectura popular, con una gran variedad en cuanto a la tipología. Abarcando desde el s. XVI al XX.

Durante la investigación se ha encontrado algunas obras no catalogadas, mientras que se ha intentado buscar una atribución correcta para aquellas dudosas o anónimas, corrigiendo los errores que han sido detectados en anteriores catálogos.

El presente estudio consta de dos partes, un inventario, dividido en las dos secciones anteriormente mencionadas, actualizado y corregido de la colección, y unas breves reseñas sobre nuevos datos relacionados con alguna de las obras investigadas.

INVENTARIO DE PLANOS Y MAPAS DEL MUSEO DE MURCIA. (BELLAS ARTES).

1 - ALBERN, Ramón (grbº)
MAPA DE AMERICA SEPTENTRIONAL.
Grabado buril. 32,8 x 25,7 cm. (papel: 35,9 x 28 cm.).
Editado por Gaspar y Roig en Madrid (1852).
Nº Inv. Gral. 1991/4/7. Inédito.

2 - ALBERN, Ramón (grbº).
MAPA DE OCEANIA.
Grabado buril. 25,5 x 32 cm. (papel: 28,4 x 35,7 cm.).
Editado por Gaspar y Roig en Madrid (1852).
Nº Inv. Gral. 1991/4/8. Inédito.

3 - ANONIMO (S. XVII).
PLANO DE JERUSALEM CON UBICACION DE LAS ESCENAS DE LA PASION DE CRISTO.



Grabado buril. 36,2 x 46,5 cm.
Nº Inv. Gral. 1991/4/1.
Catálogo de 1927, pág. 127, nº 986. Inventario de 1946, nº 1.121.

4 - ANONIMO (S. XVII)
MAPA DE HOLLANDIA.



Grabado buril. 39,8 x 53 cm. (papel: 45,8 x 53 cm.).
Nº Inv. Gral. 1991/4/2.
Cat. 1927, pág. 127, nº 988.
Inv. 1946, nº 1.123.

5 - ANONIMO (S. XVIII)
PLANO CON DOS POSIBLES REPARTOS DE UN TERRENO.
Tinta/papel. 41,6 x 30,8 cm.
Nº Inv. Gral. 1991/4/6. Inédito.

6 - ANONIMO (S. XIX)
CROQUIS DE LA HUERTA DE MURCIA.
Dibujo topográfico coloreado. 42,7 x 94,8 cm.
Nº Inv. Gral. 0/66.
Cat. 1927, pág. 118, nº 945. Inv. 1946, nº 1.085. Cat. 1987, pág. 77, nº 788.

7 - ANONIMO (S. XIX-XX)
PLANO DE CONCESIONES MINERAS DE LA LLAMADA "SIERRA DE CARTAGENA". TERMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA Y LA UNION.
Dibujo topográfico coloreado/papel tela. 60 x 163,5 cm.
Nº Inv. Gral. 1991/4/9. Inédito.

8 - LA CORTE, JOSE
PROYECTO DE FORTIFICACION DE UNA CIUDAD. (Sistema Vauban) (1808).
Tinta y aguada/papel. 50 x 71,8 cm.
Nº Inv. Gral. 0/68.
Cat. 1927, pág. 110, nº 872. Inv. 1946, nº 1.012. Cat. 1987, pág. 81, nº 863.

9 - FERINGAN Y CORTES, SEBASTIAN (Baquena, 1700 - Cartagena, 1762)
PLANO DEL ARSENAL DE CARTAGENA (según proyecto del 10 de junio de 1747).
(Cartagena, 1890).
Heliograbado. 69,8 x 73,7 cm.
Nº Inv. Gral. 1991/4/5.
Inédito.

10 - FUENTES Y PONTE, JAVIER (Madrid, h. 1840 - Murcia, 1903).
PLANO ELEMENTAL DE MURCIA ANTIGUA Y MODERNA, HASTA 1833. (Basado en el del arquitecto Francisco Bolarín Gómez, h. 1830).
(Murcia, 1 de abril de 1897).

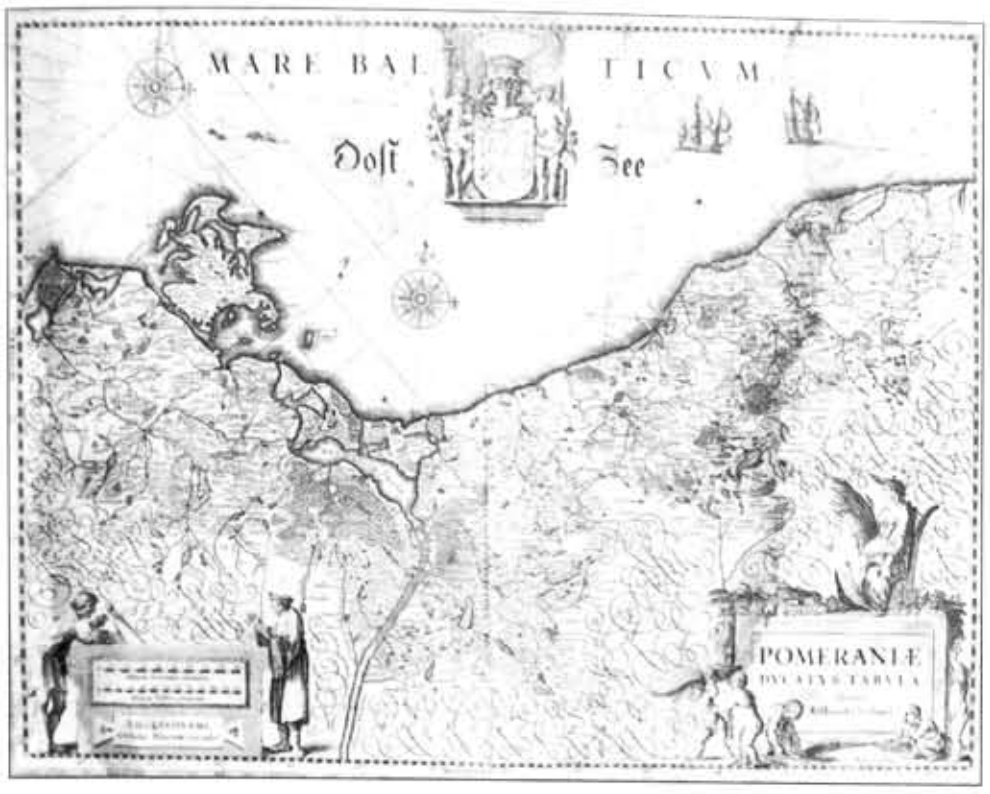


Tinta y acuarela/papel tela. 94 x 123 cm.
Nº Inv. Gral. 1991/4/4.
Cat. 1927, pág. 107, nº 857. Inv. 1946, nº 997.

11 - IBAÑEZ, JUAN (Cartagena, 1797-1873).
PLANO DEL BARRIO DE SAN BENITO, DE MURCIA, CON TRES PROYECTOS DE FORTIFICACION.
(Murcia, 12 de octubre de 1837).
Tinta y aguada/papel. 57,5 x 39 cm.
Nº Inv. Gral. 0/67.
Cat. 1927, pág. 109, nº 868. Inv. 1946, nº 1.008. Cat. 1987, pág. 83, nº 887.

12 - IBAÑEZ, JUAN
PLANO DE LA HUERTA DE MURCIA Y SUS RIEGOS.
(Murcia, 29 de enero de 1839).
Dibujo topográfico coloreado. 52,3 x 69,6 cm.
Nº Inv. Gral. 0/65.
Cat. 1927, pág. 110, Nº 870. Inv. 1946, nº 1.010. Cat. 1987, pág. 83, nº 886.

13 - LUBINO, EILHARDO (dbº) y ROGIERS, SALOMON (grbº) (S. XVII)
MAPA DE POMERANIA
Grabado buril. 38,3 x 49,6 cm. (papel: 44,8 x 52,7 cm.).
Nº Inv. Gral. 1991/4/3.
Cat. 1927, pág. 127, nº 987.
Inv. 1946, nº 1.122.



CION IBEROAMERICANA DE SEVILLA DE 1929. (Fachada posterior)
(Murcia, 1927).
Tinta y gouache/papel. 61 x 44 cm.
Nº Inv. Gral. 0/783.
Cat. 1927, pág. 98, nº 800. Inv. 1946, nº 933. Cat. 1987, pág. 78, nº 808.

4 - ANIBAL ALVAREZ, R. (S. XIX-XX)
BOCETO DE LA CASA Nº 2 DE LA CALLE DE LAS SIERVAS DE JESUS DE MURCIA. (Preparatorio para la Casa Murciana de Sevilla). (1927)
Tinta y gouache/cartulina. 30 x 25 cm.
Nº Inv. Gral. 0/801.
Cat. 1927, pág. 100, nº 810. Inv. 1946, nº 943. Cat. 1987, pág. 78-79, nº 822.

14 - MORATA GUTIERREZ, JUAN CAYETANO (Lorca, 1771-1826)
PROYECTO DE REPARACION DE LA CONTRAPARADA. (1816)
Tinta y acuarela/papel. 80,7 x 60,6 cm.
Nº Inv. Gral. 0/69.
Cat. 1927, pág. 113, nº 886. Inv. 1946, nº 1.023. Cat. 1987, pág. 85, nº 904.

5 - ANIBAL ALVAREZ, R.
ALERO DE LA CASA Nº 14 DE LA CALLE DE SAAVEDRA FAJARDO DE MURCIA.
(Preparatorio para la Casa Murciana de Sevilla). (1927)
Tinta y gouache/cartulina. 22,5 x 19 cm.
Nº Inv. Gral. 0/803.
Cat. 1927, pág. 100, nº 809.
Inv. 1946, nº 942. Cat. 1987, pág. 78, nº 821.

15 - VIDAL Y PINILLA, FELIPE (Lorca, 1698 - Madrid, h. 1750)
PLANO DEL OBISPADO DE CARTAGENA (1724)
Grabado-buril. 56 x 77 cm. Nº Inv. Gral. 0/64.
Cat. 1927, pág. 113, nº 888. Inv. 1946, nº 1.117. Cat. 1987, pág. 90, nº 980.

6 - ANIBAL ALVAREZ, R. y MARTINEZ CHUMILLAS, MANUEL (miembros de GATEPAC)
PROYECTO PARA LA CASA MURCIANA EN LA EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA DE 1929. (Alzado Este, alzado Oeste, planta noble, perspectiva de sección, etc.).
(1927)
Tinta y gouache/papel. (2 hojas) 40 x 40 cm. y (6 hojas) 40 x 60 cm.
Nº Inv. Gral. del 0/772 al 0/779.
Cat. 1927, pág. 99, nº del 801 al 808. Inv. 1946, nº del 934 al 941. Cat. 1987, pág. 73, nº del 813 al 820.

INVENTARIO DE PLANOS Y PROYECTOS ARQUITECTONICOS DE LOS FONDOS DEL MUSEO DE MURCIA. SECCION BELLAS ARTES.

1 - ALEGRIA, JOSE (S. XIX-XX)
BOCETO PARA LA CASA MURCIANA EN LA EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA DE 1929. FACHADA LATERAL IZQUIERDA. (Plantas y alzado).
(Murcia, 1927).
Tinta y gouache/papel. 43 x 58 cm.
Nº Inv. Gral. 0/781.
Cat. 1927, pág. 98, nº 799. Inv. 1946, nº 932. Cat. 1987, pág. 78, nº 810.

2 - ALEGRIA, JOSE
BOCETO PARA LA CASA MURCIANA EN LA EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA DE 1929. (Perspectiva).
(Murcia, 1927).
Tinta y gouache/papel. 40 x 46 cm.
Nº Inv. Gral. 0/782.
Cat. 1927, pág. 98, nº 798. Inv. 1946, nº 931. Cat. 1987, pág. 78, nº 809.

3 - ALEGRIA, JOSE
BOCETO PARA LA CASA MURCIANA EN LA EXPOSI-

7 - ANONIMO (S. XVIII)
PROYECTO DE RETABLO MAYOR PARA LA IGLESIA DE SAN ANTOLIN DE MURCIA. (H. 1760)
Tinta y aguada/papel. 64,7 x 43,5 cm. Nº Inv. Gral. 0/79.
Cat. 1927, pág. 127, nº 984. Inv. 1946, nº 1.119. Cat. 1987, pág. 76, nº 785.

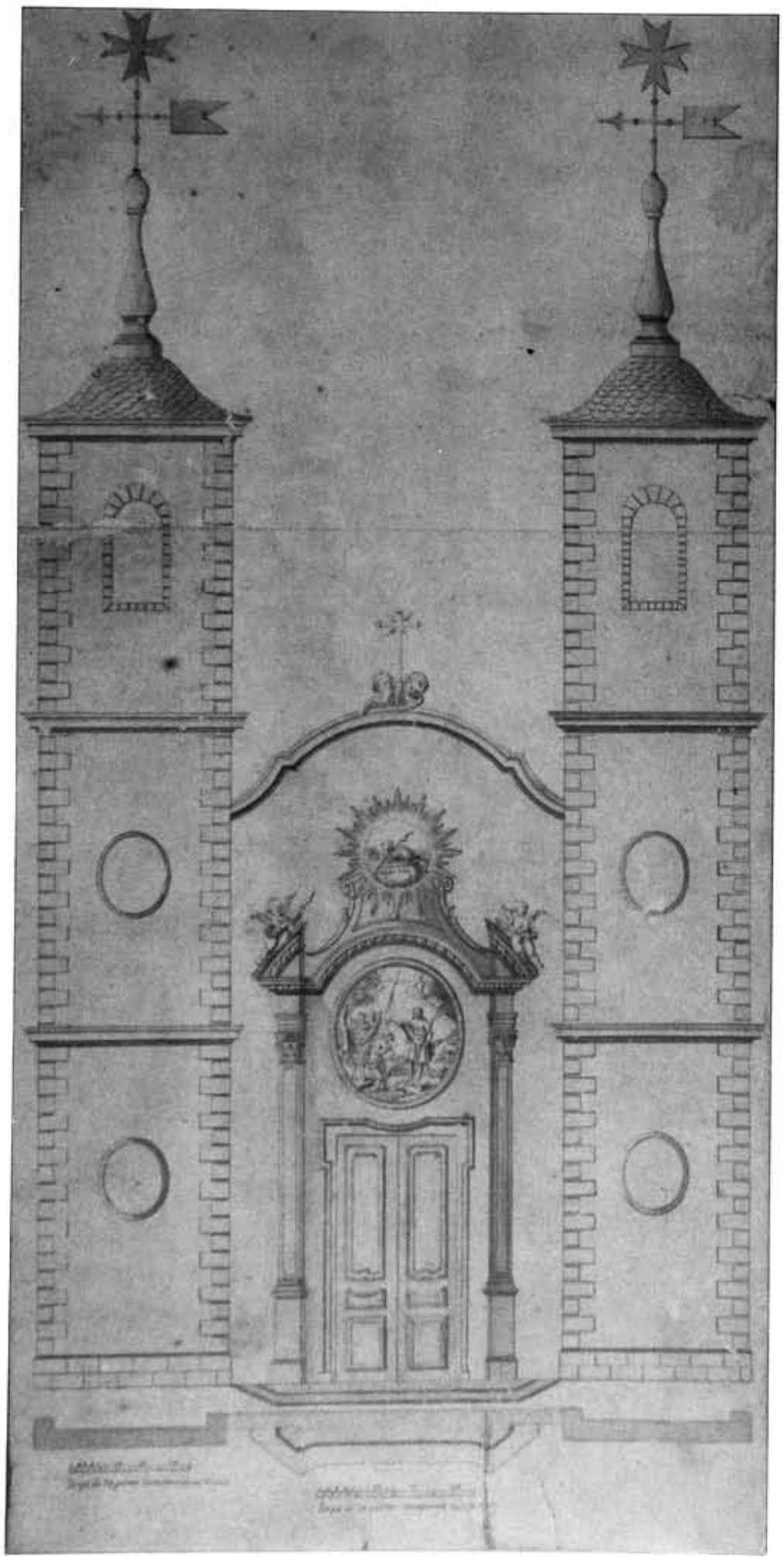
8 - ANONIMO (S. XVIII)
FACHADA DEL COLEGIO DE SAN LEANDRO DE MURCIA. (1773)
Tinta y aguada/papel. 63 x 70 cm.
Nº Inv. Gral. 0/82.
Cat. 1927, pág. 119, nº 948. Inv. 1946, nº 1.088. Cat. 1987, pág. 76, nº 780.

9 - ANONIMO (S. XVIII)
PLANTA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE MURCIA. (H. 1750)
Tinta y aguada/papel. 55,4 x 35,2 cm. Nº Inv. Gral. 0/790.
Inv. 1946, nº 956. Cat. 1987, pág. 80, nº 846.

(En ambos catálogos se confunden estos planos de planta, los correspondientes al 0/790 y 0/791, con los de la iglesia de Villanueva del Río, los 0/798 y 0/799).

10 - ANONIMO (S. XVIII)
PLANTA DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE MURCIA. (H. 1750)
Tinta y aguada/papel. 52 x 34,8 cm.
Nº Inv. Gral. 0/791.
Inv. 1946, nº 957. Cat. 1987, pág. 80, nº 845.

11 - ANONIMO (S. XVIII)
PROYECTO DE FACHADA PARA LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE MURCIA.
(H. 1750). Tinta y aguada/papel. 78,2 x 36,4 cm.
Nº Inv. Gral. 0/796.
Inv. 1946, nº 1.089. Cat. 1987, pág. 76, nº 782.



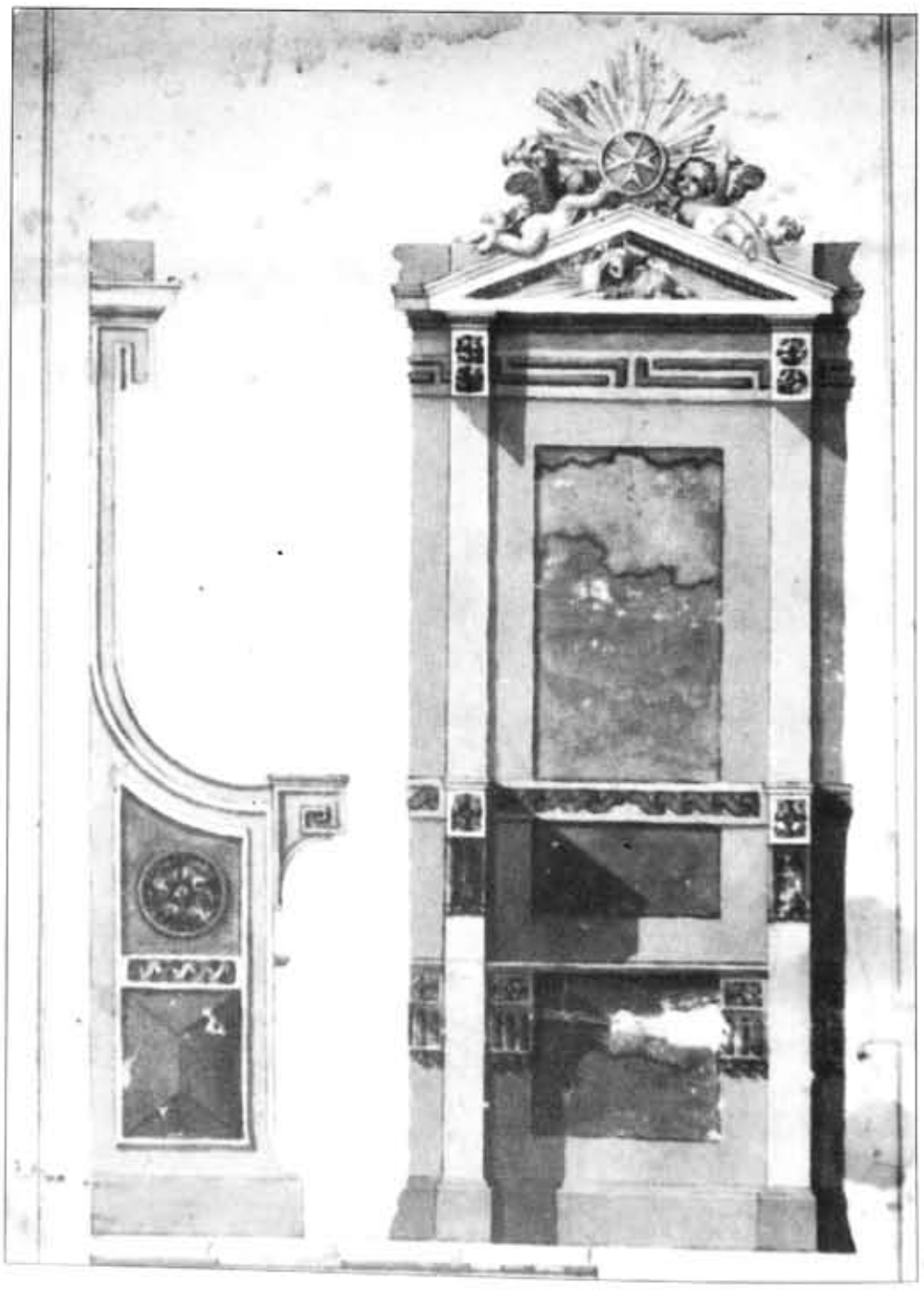
12 - ANONIMO (S. XVIII)
CORTE TRANSVERSAL DE LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE MURCIA.
(H. 1750)
Tinta y aguada/papel. 44 x 49,3 cm.
Nº Inv. Gral. 0/797.
Inv. 1946, nº 1.092. Cat. 1987, pág. 76, nº 783.

13 - ANONIMO (S. XVIII)
PLANO INCOMPLETO DE UN CONVENTO
Tinta y aguada/papel. 40 x 28 cm. Nº Inv. Gral. 1991/3/2.
Inédito.

14 - ANONIMO (S. XVIII-XIX)
PROYECTO DE SILLERIA DE CORO PARA LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE MURCIA.
Lápiz y aguada/papel. 48,1 x 30 cm.
Nº Inv. Gral. 0/800.
Inv. 1946, nº 1.094. Cat. 1987, pág. 77, nº 806.
(En este último catálogo aparece como retablo acabado en frontón).

15 - ANONIMO (S. XIX)
CROQUIS DE LA CATEDRAL DE MURCIA.
Tinta/papel tela. 45,1 x 58,2 cm.
Nº Inv. Gral. 0/74.
Cat. 1927, pág. 118, nº 946. Inv. 1946, nº 1.086. Cat. 1987, pág. 77, nº 789.

16 - ANONIMO (S. XIX)



SECCION LATERAL DE LA NAVE CENTRAL DE UNA IGLESIA.
Lápiz/cartulina. 68,7 x 102,7 cm.
Nº Inv. Gral. 0/820.
Cat. 1927, pág. 118, nº 944. Inv. 1946, nº 1.084. Cat. 1987, pág. 77, nº 795.

17 - ANONIMO (S. XIX)
DETALLES ARQUITECTONICOS GOTICOS (Ejercicio de academia).
Tinta/papel. 88 x 66 cm. Nº Inv. Gral. 0/857.
Cat. 1987, pág. 77, nº 803.

18 - BALLESTER Y ORDAS, CALOS CAYETANO (Murcia 1770-1839)
FACHADA DE LA CASA Nº 23 DE LA CALLE PLATERIA DE MURCIA.
Tinta y aguada/papel. 30,3 x 18,5 cm. Nº Inv. Gral. 0/85.
Cat. 1927, pág. 101, nº 815. Inv. 1946, nº 950. Cat. 1987, pág. 79, nº 837.

19 - BALLESTER Y ORDAS, CARLOS CAYETANO
PROYECTO DE PORTICO. (Planta y alzado).
Tinta y aguada/cartulina. 39 x 28,8 cm.
/Nº Inv. Gral. 0/817.
Cat. 1927, pág. 101, nº 816. Inv. 1946, nº 951. Cat. 1987, pág. 79, nº 833.

20 - BERENGUER Y SABATER, RAMON (Callosa de Segura 1768 - Jumilla 1812)
FACHADA DE LA CASA PALACIO DEL CONDE DE FLORIDABLANCA, EN LA CALLE CEBALLOS DE MURCIA. (H. 1795)
Tinta y aguada/papel. 37,8 x 47,5 cm. Nº Inv. Gral. 0/83.
Cat. 1927, pág. 103, nº 831. Inv. 1946, Nº 966. Cat. 1987, pág. 80, nº 849.

21 - BERENGUER Y SABATER, RAMON
PROYECTO DE UNA GRANJA. (Fachada y planta).
Tinta y aguada/cartulina. 35,8 x 46,7 cm.
Nº Inv. Gral. 0/816.
Cat. 1927, pág. 103, nº 828. Cat. 1946, nº 963. Cat. 1987, pág. 81, nº 851.

22 - BERENGUER, JOSE RAMON (Murcia 1806-1884)
FACHADA DE LA MISERICORDIA NUEVA DE MURCIA (Obra de Carlos C. Ballester y Ordas, 1818).
(Murcia, 4 de julio de 1848).
Tinta y aguada/papel. 29,3 x 41,7 cm.
Nº Inv. Gral. 0/84.
Cat. 1927, pág. 101-102, nº 817. Inv. 1946, nº 952. Cat. 1987, pág. 80, nº 840.

23 - BERENGUER, JOSE RAMON
PROYECTO DE ALTAR MAYOR PARA LA IGLESIA DE MONSERRAT DE ORIHUELA.
Tinta y aguada/papel. 47,7 x 35 cm. Nº Inv. Gral. 0/81.
Cat. 1927, pág. 102, nº 818. Inv. 1946, nº 953. Cat. 1987, pág. 80, nº 839.

24 - BERENGUER, JOSE RAMON
PROYECTO DE TERMINACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. (Sección longitudinal y perfiles de cantería y cornisa).
(Murcia, 29 de mayo de 1859).
Tinta y aguada/papel. 51,5 x 68 cm.
Nº Inv. Gral. 0/792.
Cat. 1927, pág. 102, nº 821. Inv. 1946, nº 957. Cat. 1987, pág. 80, nº 844.

25 - BERENGUER, JOSE RAMON
PROYECTO DE TERMINACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. (Dos secciones con expresión de cómo estaban las obras antes de su proyecto).
(Murcia, 29 de mayo de 1859).
Tinta y aguada/papel. 51,4 x 69. Nº Inv. Gral. 0/793.
Cat. 1927, pág. 102, nº 820. Inv. 1946, nº 956. Cat. 1987, pág. 80, nº 843.

26 - BERENGUER, JOSE RAMON
PROYECTO DE TERMINACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. (Fachada y proyección vertical del presbiterio).
(Murcia, 29 de mayo de 1859).
Tinta y aguada/papel. 69 x 51,3 cm.
Nº Inv. Gral. 0/794.
Cat. 1927, pág. 102, nº 822. Inv. 1946, nº 958. Cat. 1987, pág. 80, nº 842.

27 - BERENGUER, JOSE RAMON
PROYECTO DE TERMINACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. (Plano de proyección horizontal).
(Murcia, 29 de mayo de 1859).
Tinta y aguada/papel. 68,7 x 52,4 cm. Nº Inv. Gral. 0/795.
Cat. 1927, pág. 102, nº 823. Inv. 1946, nº 959. Cat. 1987, pág. 80, nº 841.

28 - BERENGUER, JOSE RAMON
PROYECTO DE TERMINACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. (Plano de planta). (1859)
Tinta y aguada/papel. 67,8 x 51,2 cm.
Nº Inv. Gral. 0/798.
Cat. 1927, pág. 102, nº 824. Inv. 1946, nº 1091. Cat. 1987, pág. 76, nº 784.
(Este plano y el siguiente están equivocados en el inventario de 1946 y el catálogo de 1987, deberían corresponder a los números 961 y 960, y a los números 845 y 846).

29 - BERENGUER, JOSE RAMON
PROYECTO DE TERMINACION DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA. (Plano de Planta). (1859).
Tinta y aguada/papel. 70,4 x 53 cm.
Nº Inv. Gral. 0/799.
Cat. 1927, pág. 102, nº 825. Inv. 1946, nº 1090. Cat. 1987, pág. 76, nº 781.

30 - BERENGUER, JOSE RAMON
ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA DE MADRID. FACHADA, PLANTA Y SECCION LONGITUDINAL. (Obra de Juan de Villanueva, h. 1790).
(Murcia, 31 de mayo de 1843).
Tinta y aguada/cartulina. 49,4 x 66,7 cm.
Nº Inv. Gral. 0/810.
Cat. 1927, pág. 102, nº 819. Inv. 1946, nº 954. Cat. 1987, pág. 80, nº 848.

31 - BERENGUER, JOSE RAMON
MONUMENTO SEPULCRAL DEL OBISPO LANDETRA EN LA CATEDRAL DE MURCIA, PLANTA Y ALZADO.
(Murcia, 14 de septiembre de 1877).
Tinta, aguada y purpurina/cartulina. 51,5 x 35 cm.
Nº Inv. Gral. 0/813.
Cat. 1927, pág. 102, nº 826. Inv. 1946, nº 955. Cat. 1987, pág. 80, nº 847.

32 - BERENGUER BALLESTER, PEDRO ALCANTARA (Murcia 1852-1901)
PROYECTO DE MONUMENTO SEPULCRAL EN HONOR DEL COMANDANTE VILLAMARTIN.
Aguada/cartulina. 39 x 55 cm.
Nº Inv. Gral. 0/812.
Cat. 1927, pág. 103, nº 827. Inv. 1946, nº 962. Cat. 1987, pág. 77, nº 807.

33 - BORT MELIA, JAIME (Castellón 1700 - Madrid 1754). (Atribuido a).
"SUNTUOSA TORRE Y FACHADA PRINCIPAL DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CARTAGENA EN MURCIA". (H. 1736).
Tinta y aguada/papel. 37,4 x 24,4 cm.
Nº Inv. Gral. 0/72.
Cat. 1927, pág. 127, nº 983. Inv. 1946, nº 1.118. Cat. 1987, pág. 81, nº 852.

34 - CARRION, F.S. (S. XIX-XX)
FRAGMENTO DE UN TECHO EXISTENTE EN UNA CASA LLAMADA DE "MESA" EN TOLEDO. (Ejercicio de la Escuela de Arquitectura).
Tinta y aguada/papel. 34,6 x 20,2 cm.
Nº Inv. Gral. 0/807.
Cat. 1927, pág. 104, nº 832. Inv. 1946, nº 967. Cat. 1987, pág. 81, nº 855.

35 - CARRION VALVERDE, ANTONIO (Murcia 1892 - h. 1980).
PROYECTO DE CAMARIN PARA LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA DE MURCIA. SECCION TOTAL Y TRANSVERSAL DEL ALZADO.
(Murcia, 4 de abril de 1947). Lápiz/papel. 75 x 64,5 cm.
Nº Inv. Gral. 0/822.
Cat. 1987, pág. 81, nº 857.

36 - CARRION VALVERDE, ANTONIO
PROYECTO DE CAMARIN PARA LA FUENSANTA DE MURCIA. SEGUNDA POSIBILIDAD DEL ALZADO.
(1947).
Lápiz/papel. 80 x 30 cm.
Nº Inv. Gral. 0/823.
Cat. 1987, pág. 81, nº 859.

37 - CARRION VALVERDE, ANTONIO
PROYECTO DE CAMARIN PARA LA FUENSANTA DE MURCIA. SECCION DE PLANTA Y ALZADO.
(1947).
Lápiz/papel. 110,5 x 30 cm.
Nº Inv. Gral. 0/824.
Cat. 1987, pág. 81, nº 858.

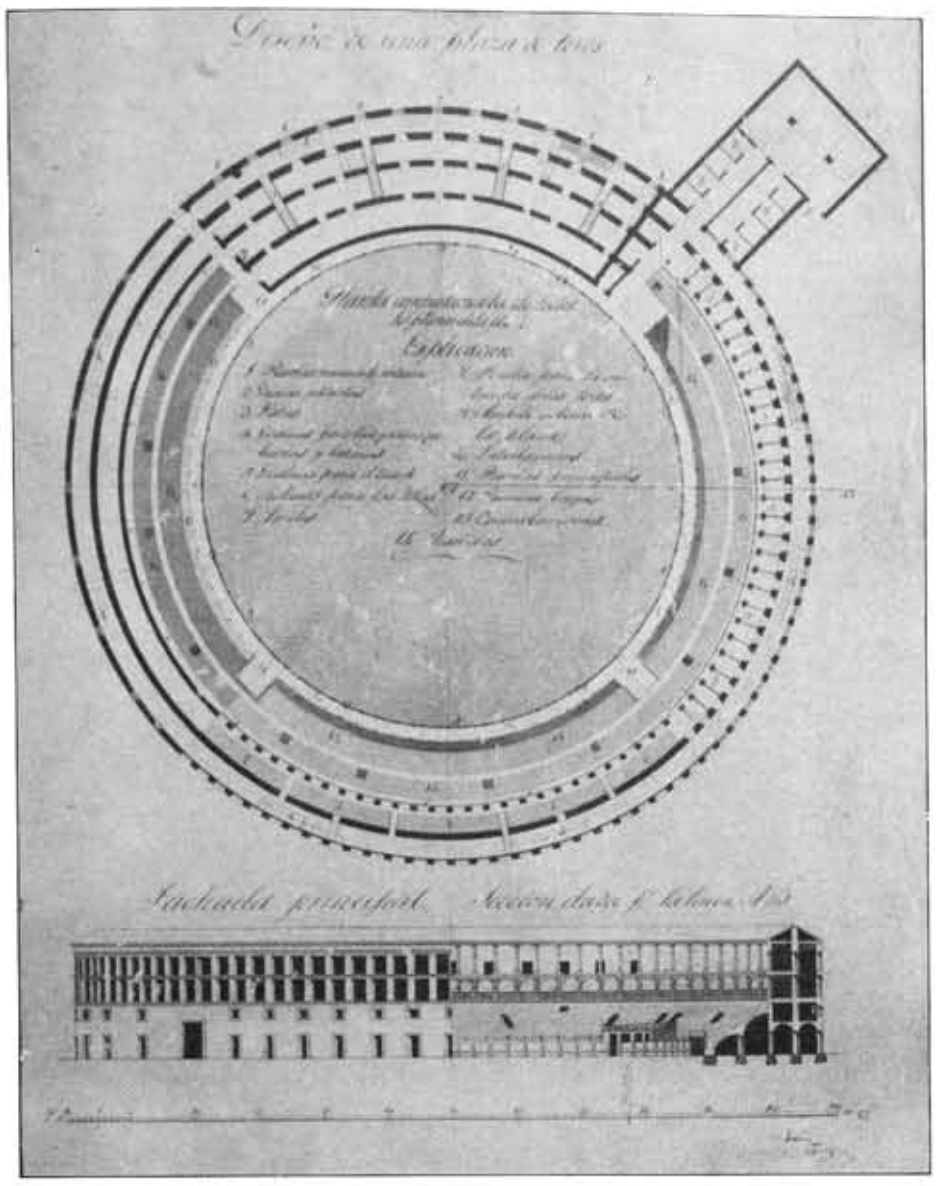
38 - CARRION VALVERDE, ANTONIO
PROYECTO DE CAMARIN PARA LA FUENSANTA DE MURCIA. DETALLE DEL ALTORRELIEVE DEL FONDO CON LA SAGRADA FAMILIA.
(1947).
Lápiz/papel. 33,9 x 20,5 cm.
Nº Inv. Gral. 0/825.
Cat. 1987, pág. 81, nº 860.

39 - CARRION VALVERDE, ANTONIO
PROYECTO DE CAMARIN PARA LA FUENSANTA DE MURCIA. SECCION TRANSVERSAL DEL ALZADO DE LA EMBOCADURA. (1947).
Lápiz/papel. 42,4 x 23 cm.
Nº Inv. Gral. 0/826.
Cat. 1987, pág. 81, nº 861.

40 - FUENTES Y PONTE, JAVIER
CROQUIS DEL RETABLO-TRIPTICO DE CUERPOS INAMOVIBLES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CLAUSTRA DE LA CATEDRAL DE MURCIA.
(1877).
Tinta/papel tela. 41,5 x 31 cm.
Nº Inv. Gral. 0/806.
Cat. 1927, pág. 106, nº 855. Inv. 1946, nº 995. Cat. 1987, pág. 82, nº 874.

41 - IBAÑEZ, JUAN (Cartagena 1797-1873)
PROYECTO DE CASA-PALACIO PARA LA CONDESA DE VILLALEAL, EN LA CALLE DE SAN NICOLAS DE MURCIA. FACHADAS Y PLANOS DE PLANTA.
(Murcia, 4 de junio de 1836).
Tinta y aguada/cartulina. 49,7 x 71 cm.
Nº Inv. Gral. 0/808.
Cat. 1927, pág. 110, nº 869. Inv. 1946, nº 1.009. Cat. 1987, pág. 84, nº 889.

42 - IBAÑEZ, JUAN
PROYECTO DE PLAZA DE TOROS PARA EL BARRIO DE SAN BENITO DE MURCIA. PLANTA, FACHADA Y SECCION.
(H. 1838).
Tinta y aguada/cartulina. 53 x 41 cm.
Nº Inv. Gral. 0/809.
Cat. 1927, pág. 110, nº 871. Inv. 1946, nº 1.011. Cat. 1987, pág. 84, nº 888.



43 - LLUCH (S. XVIII-XIX)
FACHADA Y DOS SECCIONES DE UN EDIFICIO.
Tinta y aguada/cartulina. 43,8 x 56,5 cm.
Nº Inv. Gral. 0/815.
Cat. 1927, pág. 111, nº 873. Inv. 1946, nº 1.013. Cat. 1987, pág. 84, nº 890.

44 - MARIN BALDO, JOSE (Murcia 1826 - 1891)
PROYECTO DE UNA CASA RECREO PARA LA HUERTA. FACHADA Y PLANTA.
(1869).
Tinta y aguada/papel. 48 x 64 cm.
Nº Inv. Gral. 0/780.
Cat. 1927, pág. 111, nº 874. Inv. 1946, nº 1.014. Cat. 1987, pág. 84, nº 892.

45 - MARIN BALDO, JOSE
PROYECTO DE MONUMENTO MURAL EN HONOR DEL CARDENAL BELLUGA. PLANTA, SECCION Y ALZADO.
(Premiado en los Juegos Florales de 1876).
Tinta y aguada/cartulina. 55 x 36 cm.
Nº Inv. Gral. 0/811.
Cat. 1927, pág. 111, nº 875. Inv. 1946, nº 1.015. Cat. 1987, pág. 84, nº 891.

46 - MARTINEZ CHUMILLAS, MANUEL (Madrid s. XIX-XX).
PERSPECTIVA DE LA IGLESIA Y CONVENTO DE SANTA ANA DE MURCIA.
(H. 1925).
Tinta y gouache/papel. 23 x 28,5 cm.
Nº Inv. Gral. 0/802.
Cat. 1927, pág. 100, nº 811. Inv. 1946, nº 944. Cat. 1987, pág. 84, nº 893.

47 - MARTINEZ CHUMILLAS, MANUEL
FACHADA DE LA CASA Nº 23 DE LA CALLE DE SAN ANTOLIN DE MURCIA.
(H. 1925).
Tinta y gouache/papel. 27 x 25,5 cm.
Nº Inv. Gral. 0/804.
Cat. 1927, pág. 100, nº 812. Inv. 1946, nº 945. Cat. 1987, pág. 84, nº 894.

48 - MARTINEZ CHUMILLAS, MANUEL
PERSPECTIVA DE LA CASA Nº 8 DE LA PLAZA DE SANTO DOMINGO DE MURCIA.
(H. 1925).
Tinta y gouache/papel. 20,8 x 30,5 cm.
Nº Inv. Gral. 0/805.
Cat. 1927, pág. 100, nº 813. Inv. 1946, nº 946. Cat. 1987, pág. 84, nº 895.

49 - MARTINEZ DE LA VEGA, TORIBIO (h. 1670-Málaga 1733)
PLANO DEL PUENTE DE PIEDRA O PUENTE VIEJO DE MURCIA. PLANTA.
(1703).
Tinta/papel. 41,4 x 82,2 cm.
Nº Inv. Gral. 0/70.
Cat. 1927, pág. 112, nº 876. Cat. 1987, pág. 84, nº 896.

50 - MARTINEZ DE LA VEGA, TORIBIO
PLANO DEL PUENTE DE PIEDRA O PUENTE VIEJO DE MURCIA. PLANTA Y ALZADO.
(1703).
Tinta/papel. 81,5 x 81,5 cm.
Nº Inv. Gral. 0/71.
Cat. 1927, pág. 112, nº 877. Cat. 1987, pág. 84, nº 897.

51 - MERGELINA, CAYETANO (S. XX)
BORRADOR DE LA PLANTA DE LA IGLESIA DE SAN LORENZO DE MURCIA.
(1936).
Tinta/papel. 110,4 x 75 cm. Nº Inv. Gral. 1991/3/3.
Inédito.

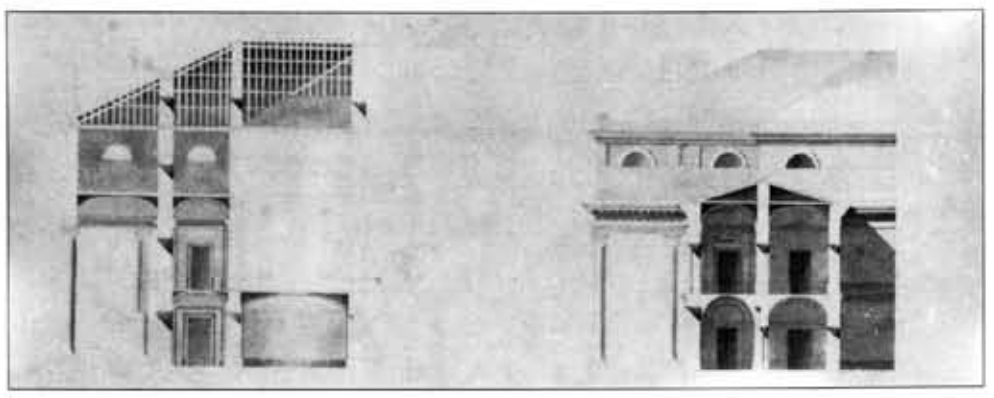
52 - MORATA GUTIERREZ, JUAN CAYETANO (Lorca 1771-1826)
PROYECTO DE BAPTISTERIO. PLANTA SECCION Y ALZADO.
Lápiz, tinta y aguada/cartulina. 37,5 x 24,2 cm.
Nº Inv. Gral. 0/818.
Cat. 1927, pág. 113, nº 887. Inv. 1946, nº 1.024. Cat. 1987, pág. 85, nº 905.

53 - NAVARRO DAVID, JOSE (Murcia h. 1760 - h. 1820)
PROYECTO DE ALTAR Y RETABLO.
Tinta y aguada/papel. 30,2 x 17,6 cm. Nº Inv. Gral. 0/78.
Cat. 1927, pág. 113, nº 889. Inv. 1946, nº 1.026. Cat. 1987.

54 - PERALTA CARCELES, JUAN (Murcia 1804-1846)
FACHADA DE IGLESIA, PLANTA Y ALZADO.

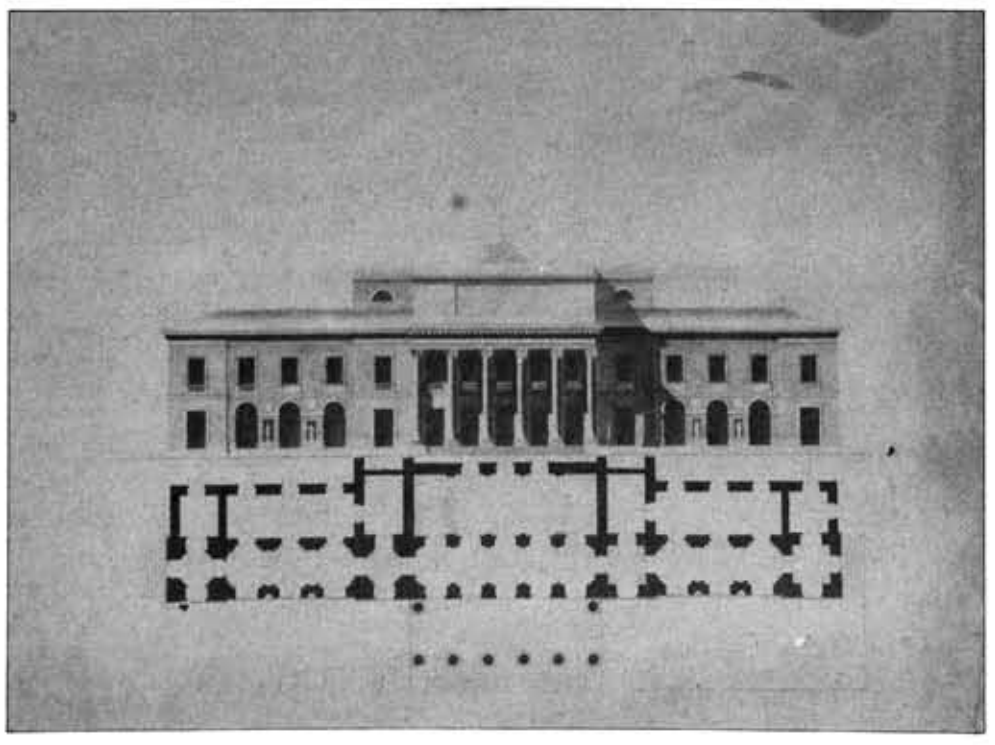
(Ejercicio de academia). (Valencia, noviembre de 1827).
Tinta y aguada/papel. 54,1 x 39,3 cm.
Nº Inv. Gral. 0/80.
Cat. 1927, pág. 115, nº 924. Inv. 1946, nº 1.062. Cat. 1987, pág. 87, nº 942.
(En los dos últimos catálogos se confunde con el proyecto de Academia de Bellas Artes).

55 - PERALTA CARCELES, JUAN (Atribuido a)
PROYECTO DE ACADEMIA DE BELLAS ARTES. DOS SECCIONES DE LA ENTRADA AL EDIFICIO.



(H. 1829)
Lápiz y aguada/papel. 21,8 x 53 cm. Nº Inv. Gral. 0/814.
Cat. 1927, pág. 118, nº 941. Inv. 1946, nº 1.081. Cat. 1987, pág. 77, nº 794.
(Aparece en todos los catálogos como anónimo, pero coincide con las secciones que aparecen en el siguiente proyecto).

56 - PERALTA CARCELES, JUAN (Atribuido a)
PROYECTO DE ACADEMIA DE BELLAS ARTES.
PLANTA, ALZADO Y SECCIONES DE LA ENTRADA.
(H. 1829). Lápiz, tinta y aguada/papel. 45,7 x 62,8 cm.
Nº Inv. Gral. 0/819.
Cat. 1927, pág. 115, nº 925. Inv. 1946, nº 1.062. Cat. 1987, pág. 87-88, nº 945.



57 - PERALTA CARCELES, JUAN
PROYECTO DE ALTAR Y RETABLO. PLANTA Y ALZADO.
Tinta y aguada/papel. 38,2 x 24,4 cm.
Nº Inv. Gral. 0/821.
Cat. 1927, pág. 115, nº 926. Inv. 1946, nº 1.063. Cat. 1987, pág. 87, nº 944.

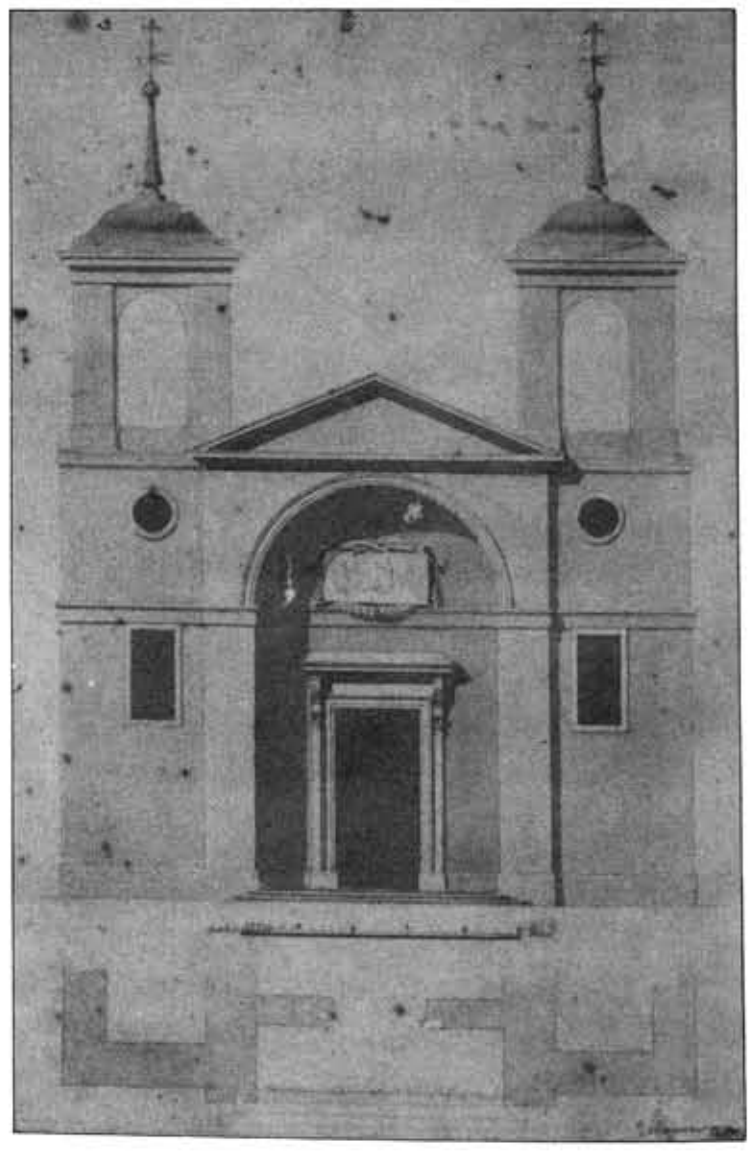
58 - PERALTA CARCELES, JUAN
CORTE TRANSVERSAL DE UNA MEDIA NARANJA.
Tinta y aguada/papel. 30,5 x 48 cm.
Nº Inv. Gral. 0/828.
Cat. 1927, pág. 115, nº 927. Inv. 1946, nº 1.064. Cat. 1987, pág. 87. nº 943.

59 - RODENAS, FRANCISCO (Murcia h. 1850-1892)
PANTEON DE LA FAMILIA ALMANSA PARA EL CEMENTERIO DE MURCIA. (1887).
Tinta y acuarela/papel. 85 x 60 cm.
Nº Inv. Gral. 0/488.
Cat. 1927, pág. 115, nº 928. Inv. 1946, nº 1.066.

60 - ROS Y JIMENEZ, JERONIMO (Murcia 1808-1885)
PLANO Y VISTA DE UN CAPITEL CORINTIO.
(Ejercicio de Academia). (Valencia, 1832).
Tinta y aguada/papel. 40,3 x 27,3 cm.
Nº Inv. Gral. 0/785.
Cat. 1987, pág. 89, nº 961.

61 - RUIZ MARTINEZ, JOSE (Murcia h. 1920 - h. 1970)
PALOMETA DEL CONVENTO DE LAS CLARAS DE MURCIA.
Tinta y aguada/papel. 33,5 x 23,5 cm.
Nº Inv. Gral. 1991/3/1. Inédito.

62 - VILLANUEVA, JUAN DE (Madrid 1739-1811)
(Atribuido a)



FACHADA DE IGLESIA. PLANTA Y ALZADO.
Tinta y aguada/papel. 40,3 x 27,3 cm. Nº Inv. Gral. 0/827.
Cat. 1987, pág. 90, nº 981.

El Museo de Bellas Artes cuenta en su archivo con los planos y la memoria del proyecto que, para la construcción

del edificio donde está ubicada esta institución, realizó el arquitecto Pedro Cerdán Martínez (Torre Pacheco 1862-1947). La denominación que el propio Cerdán da de este trabajo es la de "PROYECTO DE MUSEO Y GRUPO ESCOLAR EN EL SOLAR DEL ANTIGUO CONVENTO DE LA TRINIDAD". Fue firmado el 30 de marzo de 1905. Y consta de los siguientes documentos: una memoria descriptiva, siete hojas de planos, las condiciones económicas y facultativas y los presupuestos.

COMENTARIO SOBRE ALGUNOS PLANOS DE LA COLECCION DEL MUSEO DE MURCIA

La mayoría de los planos y proyectos que forman la colección del Museo de Murcia, en su sección de Bellas Artes, han sido objeto de numerosas investigaciones y análisis, publicados en la bibliografía más o menos extensa sobre arte y arquitectura de nuestra Región.

Es por ello que no se trata de repetir lo que otros ya han estudiado en profundidad, sino de hacer destacar aquellos ejemplos que, aún siendo significativos, han ocupado un segundo plano e incluso han permanecidos olvidados, planteando algunas dudas e hipótesis que puedan servir de base a posteriores trabajos.

Siguiendo un orden cronológico, nos encontramos en primer lugar con los proyectos de autor anónimo para la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Murcia (nº de inventario genral: 0/790, 0/791, 0/796 y 0/797). Aunque los planos nos han llegado sin fechar, sabemos que dicho templo se abre al culto el 28 de agosto de 1777, fecha en la que fueron llevados los Santos Sacramentos por el obispo de la diócesis, D. Manuel Rubín de Celis. Teniendo en cuenta esta fecha y que durante el obispado de D. Juan Mateo López (1742-1752) se inicia la construcción de numerosos templos parroquiales en nuestra ciudad, podemos aproximar la realización de dicho proyecto hacia el año 1750.

Duraron las obras casi dos siglos, durante los cuales la falta de recursos y el cambio en los gustos estilísticos, variaron profundamente los planteamientos iniciales de la fachada, lo más tardío en cuanto a su ejecución, resuelta finalmente según la orientación del proyecto encargado a Ventura Rodríguez por el Conde de Floridablanca; mientras la planta es inalterada y el alzado interior apenas modificado levemente.

La propuesta de fachada nos recuerda la solución empleada en la iglesia de Santa Eulalia (h. 1764) de esta misma ciudad, por el desconocido cantero Francisco Moreno[1]. En San Juan Bautista la fachada se proyecta flanqueada por dos esbeltas torres, cuyas cubiertas acaban en sendos pináculos; a ambos lados de la puerta principal se hierguen dos pilastras de capitel compuesto, que sostienen un frontón quebrado y curvo, con un gran relieve en el centro, en forma de medallón, cuyo motivo está referido al santo titular. Coronando la fachada el remate se compone de una alabardilla en cornisa mixtilínea, pecularidad del barroco levantino del s. XVIII.

(1) Hernández Albaladejo, Elías y Segado Bravo, Pedro. "El barroco en la ciudad y en la arquitectura". Hª de la Región Murciana. T. VII, pág. 346 y 380.

Pero a pesar de la semejanza de elementos de composición y decorativos en las iglesias mencionadas, no creemos ver en ambas la mano del mismo autor, pues las proporciones en anchura de Santa Eulalia, distan mucho de la esbeltez propuesta para la fachada de San Juan Bautista.

Cuenta también el Museo en sus fondos con un proyecto de sillería de coro para esta iglesia (Nº Inv. Gral. 0/800), aunque no parece estar realizada por el mismo autor de los anteriores planos, si es posible que sea de la misma época. Utilizando como elementos decorativos un frontón con relieve, en el que aparece el cordero, como atributo del santo titular, y sobre éste unos ángeles sosteniendo una cruz trinitaria, probablemente por influencia de la proximidad al templo de dicho convento.

Uno de los planos más controvertidos de esta colección es el atribuido a Juan de Villanueva (Madrid 1739-1811), proyecto de una fachada de iglesia (Nº Inv. Gral. 0/827). Lo que nos induce a pensar en su autoría, pues no nos resulta suficientemente fiable el nombre de Villanueva escrito en su angulo inferior izquierdo, es que la obra entronca perfectamente con sus últimas producciones y a la vez enlaza con la solución propuesta por José Ramón Berenguer (Murcia 1816-1884), que hace un minucioso estudio estilístico de la obra de este autor, para continuar la construcción de la iglesia parroquial de Villanueva del Río[2], cuyos primitivos planos habían sido realizados porVillanueva, habiendo desaparecido los mismos ya en la época en que Berenguer se hace cargo de la obra.

El sencillo planteamiento de la fachada está impregnado de la austeridad funcional a la que evolucionó el arquitecto dentro de su tendencia clasicista, volúmenes puros, donde la misma arquitectura es la que proporciona el escaso juego decorativo que muestra. Ocupa el cuerpo central un arco de medio punto de grandes proporciones, sosteniendo un frontón; dentro de dicho arco se encuentra la puerta principal, sobre la que se coloca un relieve rectangular, rodeado por una guirnalda de laureles, único elemento puramente decorativo que se permite el autor.

Esta fachada está flanqueada por dos torres, que resultan poco esbeltas, al elevarse sólo por encima del frontón central uno de los tres cuerpos de que se componen; éste a su vez cobra cierta ligereza al estar ocupado casi en su totalidad por un gran vano con arco peraltado.

De no tratarse del desaparecido proyecto para la ya mencionada iglesia de Villanueva del Río, lo que parece imposible al no coincidir estos planos con lo ejecutado con anterioridad a hacerse cargo de la construcción Berenguer, no tenemos otra constancia de que Villanueva realizara en nuestra Región más proyectos de caracter religioso, sólo una breve referencia de Espín Rael[3] sobre la intervención de este arquitecto en un concurso para realizar una iglesia parroquial en Aguilas. Nos es imposible afirmar que se trata de este proyecto, por otra parte nunca ejecutado, ya que no contamos siguiera con la procedencia del mismo.

(2) Cuyos planos se encuentran en el Museo (Nº Inv. Gral. del 0/792 al 0/795, 0/798 y 0/799), así como el estudio del Oratorio de Gracia (Nº Inv. Gral. 0/810), obra así mismo de Juan de Villanueva.

(3) Espín Rael, Joaquín. Artistas y Artífices Levantinos. Pág. 378. Lorca, 1931. "En 1799 proyectó Alonso la construcción de una iglesia parroquial para la nueva población de Aguilas. También presentaron proyectos a ella D. Juan de Villanueva y Martínez de Lara..."

El arquitecto murciano Juan Peralta Cárceles (Murcia 1804-1846) realizó para su ejercicio de revalida en la Academia de San Carlos de Valencia un proyecto de Academia de Bellas Artes, que según Baquero y el Catálogo del Museo de Murcia de 1927, se encuentra depositado en nuestros fondos.

Aunque en las últimas publicaciones[4] aparecidas sobre dicho autor se atribuye al proyecto nº 0/80 el carácter de Academia de Bellas Artes, pensamos que éste corresponde a una fachada de iglesia, a la que también hace alusión Baquero y el Catálogo de 1927, que sería un ejercicio académico de sus años de estudiante. Hemos de tener en cuenta, además de su clara tipología religiosa, el texto manuscrito que aparece hacia la mitad inferior izquierda de la hoja, y que dice así: "Copiado en Valencia. Noviembre de 1827", debajo la firma de su autor. Si Peralta se revalida en 1829, este proyecto se realiza dos años antes de la misma.

Por otra parte contamos con otros planos atribuidos tradicionalmente a Peralta como Academia de Bellas Artes (Nº Inv. Gral 0/819), en los cuales es evidente la tipología a la que pertenecen, con una clara inspiración neoclásica, basada en la obra de Juan de Villanueva para el Museo del Prado (h. 1785). Esto nos viene confirmado por la descripción que del ejercicio de revalida de Peralta nos hace, en un artículo de la prensa local, Pedro Alcántara Berenguer (donante de la obra de este arquitecto al Museo de Murcia, que había heredado de su padre, José Ramón Berenguer, discípulo éste último del propio Peralta), y que dice así: "... y sus hermosos planos para la Academia de Bellas Artes, que presentó en sus pruebas de reválida, y constituyen una muestra gallarda del valor técnico y talentos artísticos de su autor, tanto por la bien concebida distribución de la planta, cuanto por la bella fachada principal del edificio, constituída por un cuerpo central, de orden jónico, y dos laterales, que sin más elementos que la armoniosa distribución de huecos y macizos, constituyen con el central un conjunto verdaderamente arquitectónico, de perfecta uniad y gracioso efecto, cual conviene el templo del Arte."[5]

Este proyecto, trazado a tinta, lleva en su margen derecho dos secciones de entrada a dicho edificio realizadas a lápiz, que coinciden totalmente con el proyecto nº 0/814, que se ha venido catalogando como de autor anónimo, y que sin duda completaba los planos de Peralta para su Academia de Bellas Artes.

Por último vamos a referirnos a uno de los planos más curiosos, por su tipología, que conserva el Museo de Murcia: el proyecto de Plaza de Toros (Nº Inv. Gral. 0/809) de Juan Ibáñez (Cartagena 1797-1873). Según el profesor Baquero se trata del primer proyecto de tal índole, para realizar en la ciudad de Murcia, más concretamente en el barrio de San Benito (actual barrio del Carmen), en una de cuyas plazas públicas, la de Camachos venían efectuándose tradicionalmente los festejos taurinos.

La ubicación que debió pensarse para este proyecto fue la del solar, de aproximadamente 1.640m², que había ocupado el convento de carmelitas, adjunto a la iglesia del Carmen, y que en 1837, tras la exclaustración, era derribado. En esta fecha, 12 de octubre de 1837, realiza Juan Ibáñez un plano (Nº Inv. Gral. 0/67) en el que se manifiestan tres proyectos de muralla, para el ya mencionado barrio, con motivo de uno de los momentos de más agitación de las Guerras Carlistas por esta zona levantina; no incluyéndose dentro del recinto amurallado lo que debía corresponder ya a un convento en estado ruinoso, pero en el cual tampoco aparece señalado el lugar que debía ocupar la plaza de toros, apareciendo en cambio como tal la de Camachos.

El solar fue cedido a la Junta de Beneficiencia, y ya en 1838, fecha en la que se debió encargar el proyecto a Juan Ibáñez, el Marqués de Camachos, D. Pedro Rosique, expone en un pleno municipal[6], como portavoz de un grupo de personas interesadas, entre las que se encontraban D. Martín Almela, D. Miguel Andrés Starico y D. José Mª Córdoba, la intención de estos de construir la primera plaza de toros de esta ciudad en dicho solar. Al no obtener respuesta municipal, insiste el Marqués de Camachos en su solicitud un mes más tarde[7], nombrando por parte del Ayuntamiento una comisión formada por los Sres. Manresa, Carrillo y Soto, para estudiar las condiciones de contratación de esta obra. Nos sorprende no haber podido encontrar ninguna referencia más al caso, quedando el asunto en el olvido hasta que en 1852, habiendo sido demolido el convento de San Agustín, adjunto a la iglesia parroquial de San Andrés, se levantará el primer coso taurino de Murcia, siendo el arquitecto encargado de proyectar la obra Juan Antº Alcázar Sánchez (Murcia 1816-1888). Esta obra de efímera existencia, según Roselló y Cano solo se celebraron corridas hasta 1872, debió ser de muy escasa calidad, no nos queda ningún testimonio gráfico y sólo leves alusiones a la existencia de la misma, que no a su carácter de edificio significativo.

La Plaza de Toros de Juan Ibáñez, fue concebida con una gran sobriedad y funcionalismo, dentro de la más ortodoxa corriente clásica de la época. Se utiliza para su exterior, en sustitución de otros elementos decorativos, un estudiado juego de vanos, siendo estos de tales dimensiones en la mitad superior, que dotan de gran ligereza al conjunto. Este mismo esquema compositivo se repite en el interior, ya que sobre la zona de gradas, que ocupan aproximadamente la mitad de la altura total del edificio, se levanta una sucesión de arcos de medio punto, elevándose sobre los mismos altas columnas dóricas que sostienen el alero en que acaba en el interior el tejado a dos aguas.

De haberse ejecutado este proyecto, Murcia contaría con un curioso y depurado ejemplo de arquitectura neoclásica aplicada a esta particular tipología.

---

(4) Martínez Calvo, José. Catálogo de la Sección de Bellas Artes del Museo de Murcia. Editora Regional de Murcia. Murcia, 1987.
Pérez Rojas, Javier. Historia de la Región Murciana. T. VIII, pág. 196. Edit. Mediterráneo, S.A. Murcia, 1980.
Para este último autor existe una sacralización de este edificio de carácter profano, al estar inspirado en un proyecto de iglesia de Neuforge, que debió Peralta conocer al ser de dicho autor las ilustraciones de la obra de Leroy "Recueil élémentaire d' architecture", utilizada en los estudios académicos de Valencia.

(5) Berenguer, Pedro Alcántara. "Arquitectos murcianos del S. XIX. D. Juan Peralta Cárceles (1804-1846)". Diario de Murcia. 15 de abril de 1896.

(6) Archivo Municipal de Murcia. Actas Capitulares del 4 de agosto de 1838.
Archivo Municipal de Murcia. Legajo nº 2.836.

(7) Archivo Municipal de Murcia. Actas Capitulares del 28 de septiembre de 1838.

BIBLIOGRAFIA

JUNTA DE PATRONATO. Catálogo de sus fondos y secciones. Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia. 3ª edic. Diciembre, 1927.

ARCHIVO MUNICIPAL DE MURCIA. Actas Capitulares de 1838.

SANCHEZ PICAZO, PEDRO. Inventario del Museo de Murcia. 1946.

ROJAS FENOLL, Mª CARMEN. Fundación y estudio de la iglesia de San Juan de Dios de Murcia.

HERNANDEZ ALBALADEJO, ELIAS y SEGADO BRAVO, PEDRO. "El barroco en la ciudad y en la arquitectura". Hª de la Región Murciana. T. VII. Edit. Mediterráneo, S.A. Murcia 1980.

PEREZ ROJAS, JAVIER. "Arquitectura y urbanismo". Hª de la Región Murciana. T. VIII. Edit. Mediterráneo, S.A. Murcia 1980.

ESPIN RAEL, JOAQUIN. Artistas y Artífices Levantinos. Lorca, 1931.

BAQUERO, ANDRES. Catálogo de Artistas Murcianos. Edit. Sucesores de Nogués. Murcia, 1913.

BERENGUER, PEDRO ALCANTARA. "D. José Ramón Berenguer". Diario de Murcia. 30 de abril de 1896.

BERENGUER, PEDRO ALCANTARA. "Arquitectos murcianos del S. XIX. D. Juan Peralta Cárceles (1804-1846)". Diario de Murcia. 15 de abril de 1896.

FUENTES Y PONTE, JAVIER. Murcia Mariana. Murcia, 1880.

FUENTES Y PONTE, JAVIER. Murcia que se fue. Murcia, 1901.

BLANCO Y ROJO, DE IBAÑEZ, RAMON. Murcia. Tip. Levante Agrario. Murcia, 1920.

ROSSELLO VERGER, VICENTE M. y CANO GARCIA, GABRIEL. Evolución urbana de Murcia. Ayuntamiento de Murcia. 1975.

MARTINEZ CALVO, JOSE. Catálogo de la Sección de Bellas Artes del Museo de Murcia. Edit. Regional de Murcia. 1987.

LOPEZ MARTINEZ, Mª LORETO. Catálogo de la exposición "Planos y Proyectos de los fondos del Museo de Murcia. S. XVIII-XIX". Consejería de Cultura de la Región de Murcia. 1991.

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 175 - 180

EL CONVENTO DE TRINITARIOS CALZADOS DE MURCIA

Carmelo López García
María Loreto López Martínez

El desaparecido covento de la Trinidad, de sobrio estilo renacentista, cuyo artífice fue el murciano *Diego Sánchez de Segura*, se hallaba situado en la antigua plaza de la Trinidad, actualmente calle Obispo Frutos. Su construcción se mantuvo durante más de 250 años, desde principios del siglo XVII hasta finales del XIX. Ocupaba el convento un espacio rectangular que aproximadamente era lo que hoy está comprendido entre las calles Obispo Frutos, Joaquín Báguena, Cigarral y Madrid, encontrándose el edificio del propio convento sobre los terrenos donde están situadas las Escuelas Graduadas Andrés Baquero, y la iglesia adosada a él, en los que ahora está el actual Museo de Bellas Artes.

Después de la desamortización de los bienes de la Iglesia, se vendieron los terrenos y huerto anexos al convento a D. Andrés Estarico y Pescetto, construyéndose a su alrededor una serie de casitas bajas en una sola planta. Según la memoria del proyecto del Museo y Grupo Escolar,

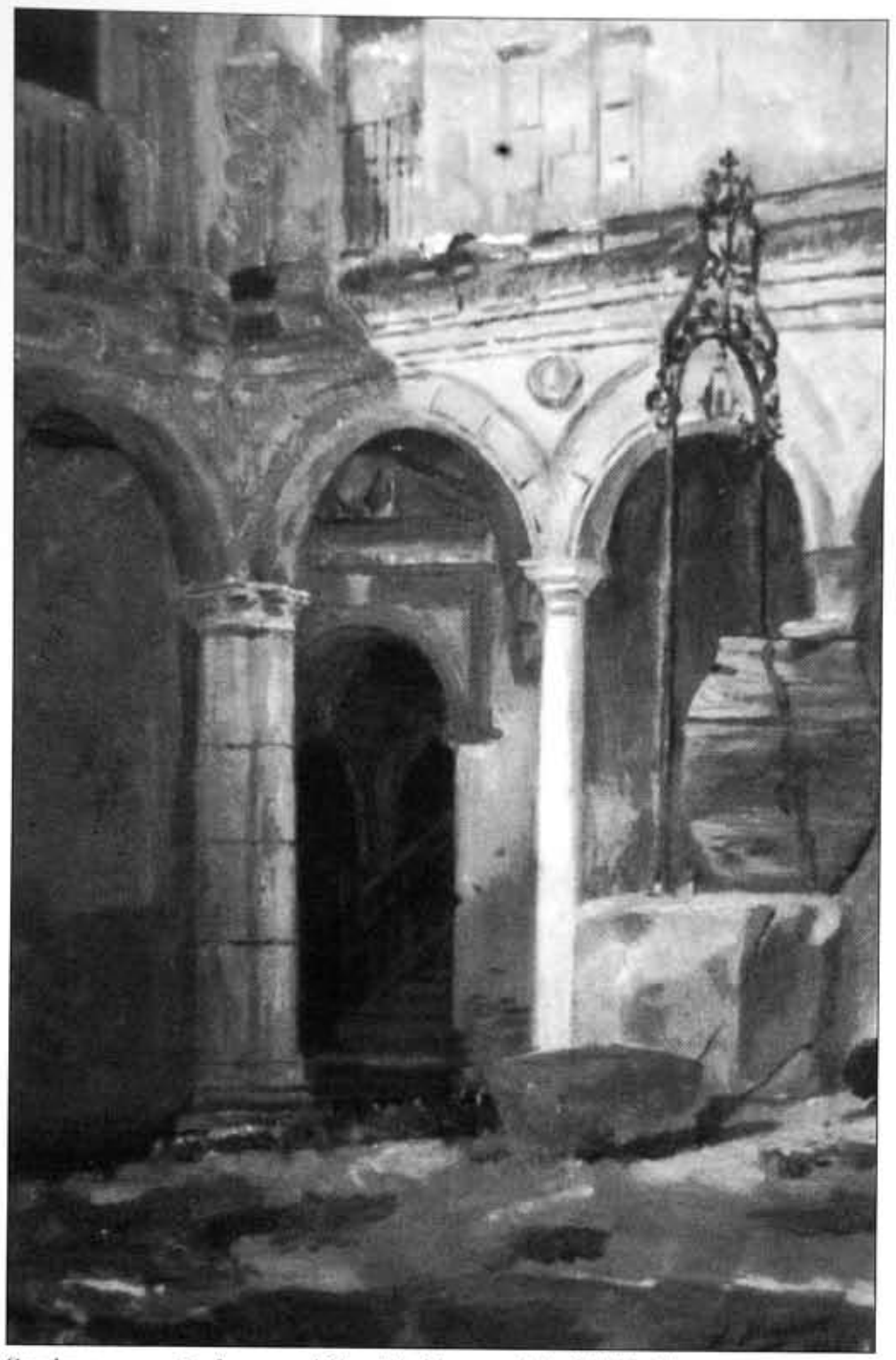


Convento de la Trinidad de Murcia. (Claustro).

del arquitecto Pedro Cerdán (30-3-1905), sólo se convervó lo principal, la iglesia, el patio central y claustro, así como salas contiguas a él, y su gran escalera. El 15 de agosto de 1835 se procedió a la exclaustración de los Trinitarios, pasando el convento a propiedad del Ayuntamiento, el cual lo cedió a su vez para Cuartel de Infantería, continuando su ocupación por el Ejército hasta finales del siglo XIX. En 1836 se cierra definitivamente al culto el templo trinitario, trasladándose el venerado cuadro del Santísimo Cristo de la Humildad a la Iglesia de Santa Eulalia. Con motivo de la epidemia de cólera de 1885 se convirtió también en improvisado hospitalico. Finalmente queda en tal estado de abandono que en 1891 se derrumba totalmente la techumbre de la iglesia, procediéndose por estos años a su demolición. Anteriormente presentaban también un gran deterioro las dependencias que ocupaba el Ejército en el antiguo convento, pues en 1878 se aprobó por R.O. un amplio proyecto de reparación general del Cuartel de la Trinidad, redactado en Cartagena por el Ingeniero Militar D. Juan Terrer. Del mal estado del convento hacia 1886, también deja constancia el pintor murciano Antonio Meseguer Alcaraz (h. 1851-1914), en un óleo de pequeño formato realizado en ese año, denominado "Claustro de la Trinidad", el cual se encuentra en el Museo de Bellas Artes.

ANTECEDENTES

De las primeras fundaciones religiosas establecidas en Murcia se consideran los mercedarios y los trinitarios; ésta última, en un principio, ubicó su convento fuera del recinto amurallado, cerca del antiguo meandro oriental del río Segura, inmediato a las Puertas de Orihuela. A finales del siglo XVI, sobre 1580, hubo una de las tantas inundaciones que ha provocado el Segura, la cual dañó tanto al primitivo convento de la Orden de la Trinidad que se decidió y solicitó su nueva construcción en el interior de la ciudad.



Cuadro en pequeño formato al óleo del "Claustro de la Trinidad", por Antonio Meseguer (1886), en el Museo de Bellas Artes de Murcia. Carmelo López, 1992.

SU CONSTRUCCION

Las primeras obras realizadas en el nuevo emplazamiento fueron las del templo, que se bendijo en 1597, ocupando el solar en donde estuvo situada la antigua ermita de San Blas, por lo que a la iglesia del convento se la denominó "de la Santísima Trinidad de San Blas", dándose culto al Santo en su altar mayor.

En 1602 da comienzo la construcción del convento, y una nueva inundación arruina las primera obras del mismo, así como la iglesia, concluida hacía tan sólo cinco años. Debió recurrir la Orden a solicitar auxilio de la Corte, pues según Carta Real, en 1606 el Rey Felipe III autoriza al municipio de Murcia a aportar 300 ducados para la reparación de los daños causados al templo por la inundación, abonándose los mismos en 1607; siendo por parte de la Iglesia y de la Ciudad de Murcia la aportación para la construcción del nuevo convento.

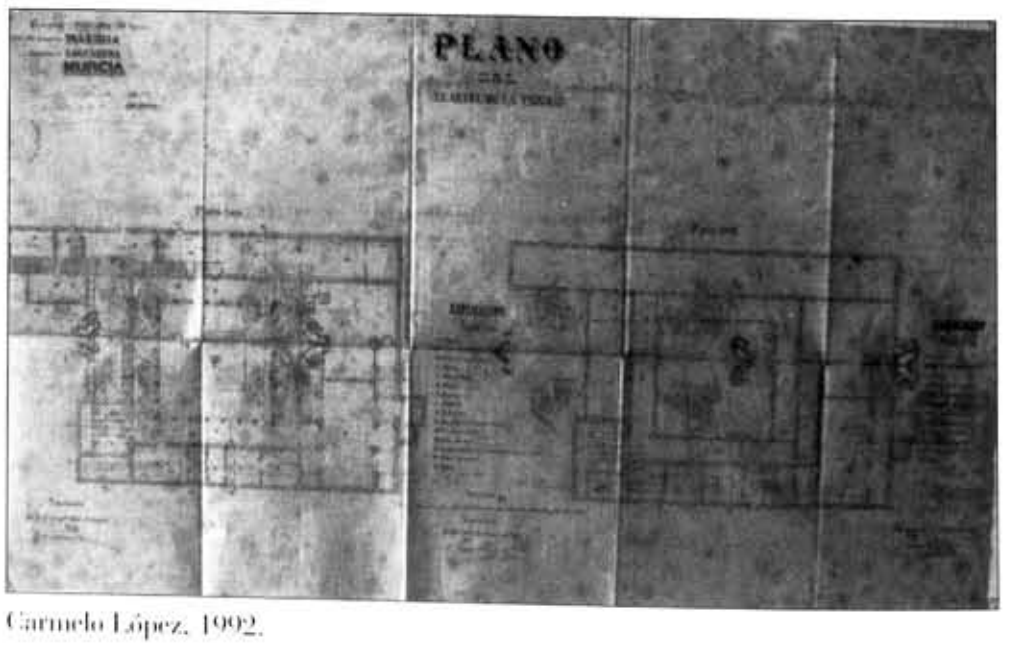
Iniciadas las obras correspondientes al convento, se construyó en el mismo un claustro con características similares al que posee el convento que actualmente ocupan las Dominicas de Santa Lucía en Orihuela, –antiguo Colegio de San José–, el cual fue construido también por los Trinitarios Calzados en la década de 1550 a 1560. En septiembre de 1620, con el declinar del reinado de Felipe III, finalizan las obras de la Iglesia y se bendice la misma; las del convento concluirán en el segundo año del reinado de Felipe IV, en 1623.

Parece ser que fue el primer convento religioso que dispuso de claustro en Murcia, ya que las obras del convento de la merced, dirigidas por el Maestro Mayor del Obispado de Cartagena, Pedro Monte de Isla, se prolongaron hasta 1628, y cuyo magnífico patio renacentista con columnas de mármol, actualmente en obras de reparación, lo ocupa la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

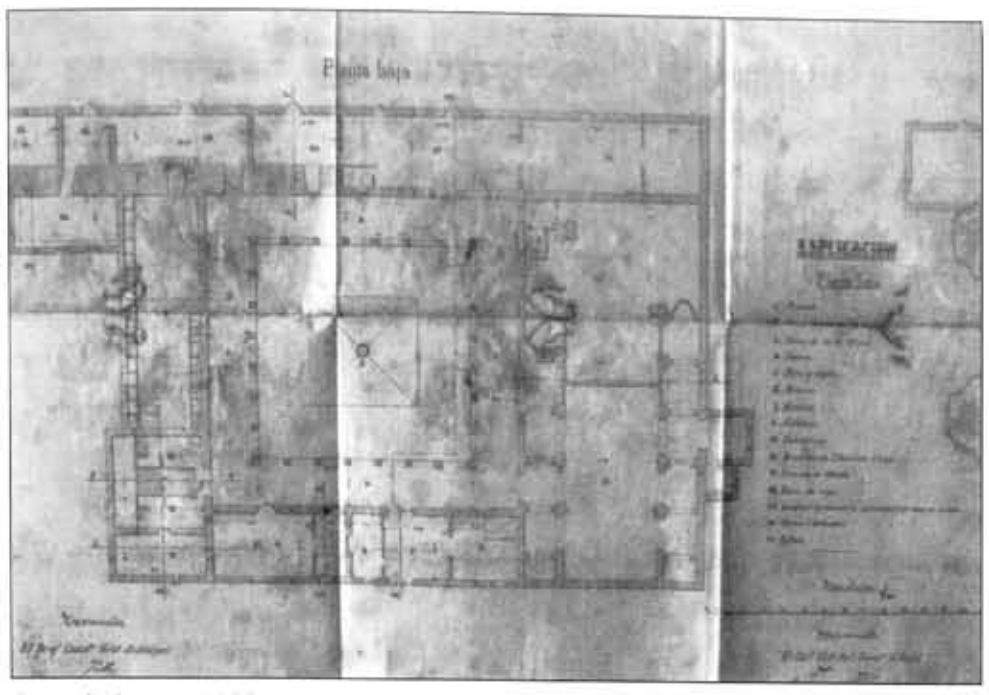
Entre 1625 y 1629 se considera el período en que se ejecutó el Salón de Actos y Juntas, donde la sobriedad se relajaba con el hermoso artesonado que lo cubría. En 1661-62 Villacis decora con italianizantes pinturas al fresco, en forma de arquitectura fingida, la galería izquierda y el retablo de la iglesia, éste último exterior al verdadero retablo en talla con pinturas, realizado por Fray Diego Sánchez de Segura; los frescos de Villacis (Murcia h. 1616-1694) son minuciosmente descritos y ensalzados por el tratadista de la época Palomino.

SU ARTIFICE

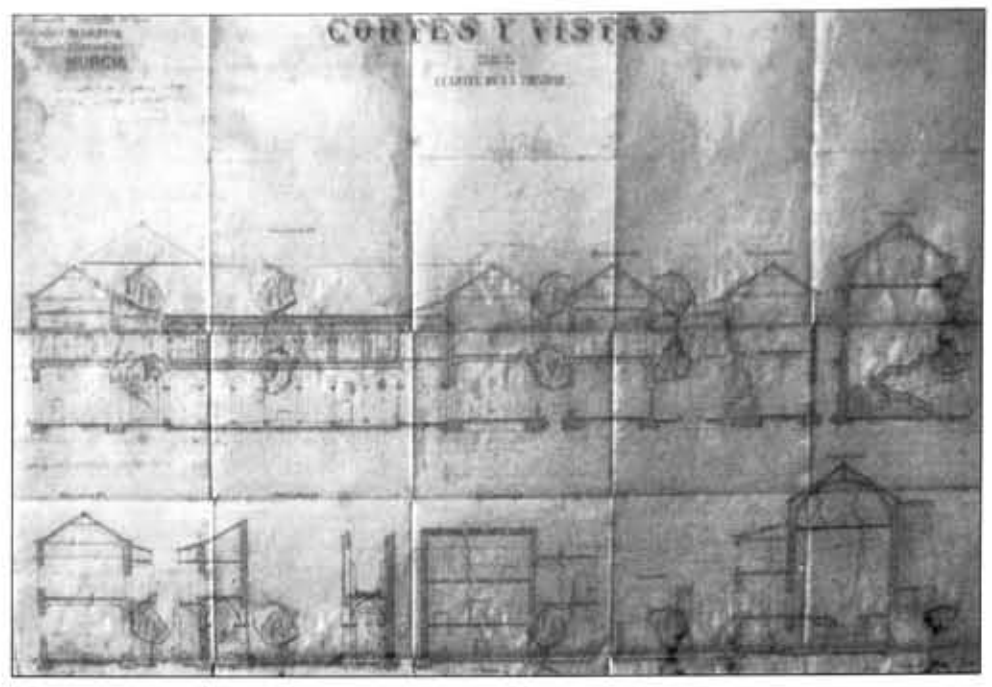
De esta obra, de gran magnitud en la Murcia de aquella época, fue artífice el Maestro Mayor, de origen murciano, Diego Sánchez de Segura, el cual estuvo al frente de la construcción de todo el conjunto que formaba el convento y la iglesia, siendo además un gran tallista de la madera; éste, estando casado y con varios hijos, enviudó durante la ejecución de las citadas obras del convento, ingresando como lego en los Trinitarios Calzados, siendo a partir de entonces el Hermano Fray Diego Sánchez de Segura. Además de las obras del convento, en donde sobresale el claustro y el artesonado del Salón de Actos y Juntas, del que fue tracista y director, realizó algunas otras, entre las que se le atribuye la Capilla del Trascoro de la Catedral de Murcia, con aspecto de retablo, labrada en mármoles de diversidad cromática y trazado geométrico, (la cual mandó construir el Obispo D. Antonio Trejo y Paniagua tal como lo viera en Roma para la Inmaculada, durante su estancia en éste como General de la Orden Franciscana, iniciándose las obras en 1625 y concluyéndose en 1628. En ella se puede apreciar una ruptura de decoración arquitectónica con la tradicional en la diócesis, y una influencia romana, por lo que habría que considerar una intervención directa del Obispo Trejo en la misma).



Carmelo López, 1992.



Carmelo López. 1992.



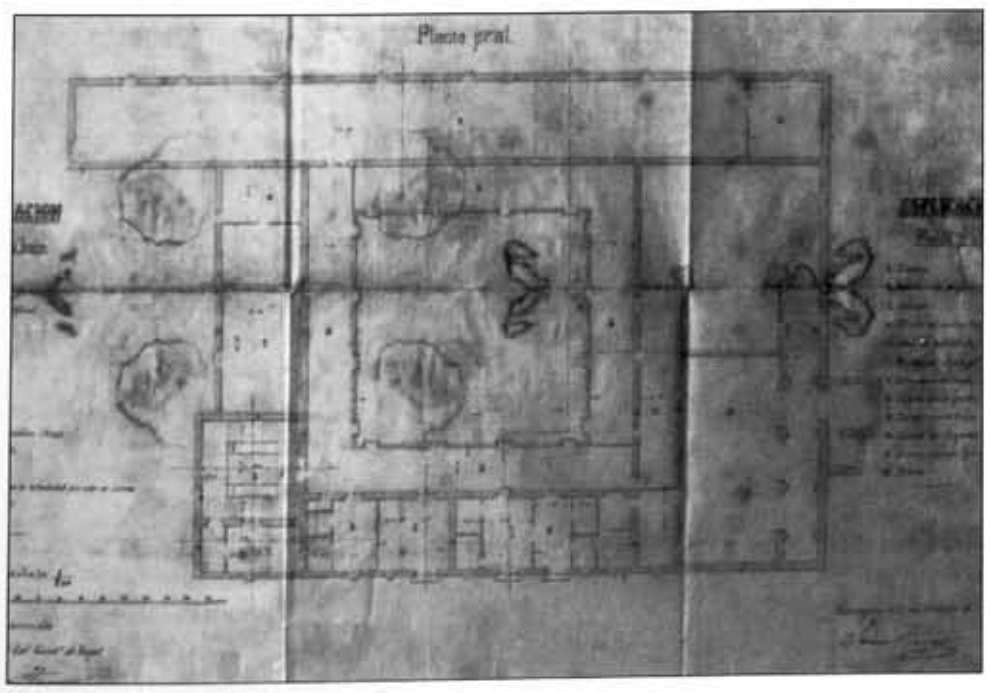
Carmelo López. 1992.

DESCRIPCION DEL CONVENTO

Tanto el convento como la iglesia del mismo eran de construcción sencilla, como marcaba la Regla de la Orden de la Santísima Trinidad, siendo tal vez éste el motivo por el que no llegaron a nuestros días en buen estado de conservación. El conjunto arquitectónico que componía el convento con el templo adosado a él, estaba formado por un patio central cuadrado, rodeado por un claustro, y alrededor de este núcleo central tres cuerpos de edificio donde estaban situadas las dependencias del convento y la iglesia ubicada al Sur. Tanto el claustro como todo el resto de la edificación tenían dos plantas.

El cuerpo de edificio situado al Oeste, donde estaban la fachada y puerta principal dando a la actual calle Obispo Frutos, tenía una longitud total de 57'50 metros, incluido el ancho de la iglesia que daba a la misma fachada, –descontando ésta tenía 39'55 metros–, y su anchura era de 7'75 metros; el del Este tenía 69'70 metros de largo, siendo el de mayor longitud de los tres, ya que se prolongaba por ambos extremos, y 8'25 metros de ancho; el situado al Norte, que se encontraba comprendido entre los otros dos, tenía 22'00 metros de longitud y 8'45 metros de anchura.

La altura de los techos de las estancias de la planta baja oeste eran de 5'25 metros, y en la planta alta, desde el suelo hasta la parte inferior de los tirantes de las cerchas que formaban las armaduras de la cubierta, había 5'30 metros; en la planta baja norte los techos tenían 5'65 metros de altura, y la planta alta, desde el suelo a las cerchas tenía 4'90 metros; igualmente los techos de la planta baja al Este estaban a 5'55 metros de altura, y en la planta alta había 5'00 metros.



Carmelo López. 1992.

Para subir al piso alto disponía de una gran escalera a la imperial situada en el ángulo noroeste, a la que se accedía desde el claustro bajo por un gran pórtico con arco de medio punto; su anchura era de 2'60 metros y la altura hasta la clave del arco 4'70 metros. La caja de la escalera era cuadrada y estaba formada por cuatro muros de 8'90 metros de lado interior, con una altura hasta la imposta, sobre la que asentaba una gran bóveda en rincón de claustro, de 11'65 metros; la clave de la bóveda estaba a unos dieciséis metros del suelo, lo que equivaldría hoy en día a un edificio de cinco plantas.

Las galerías del claustro tenían unos cuatro metros de anchura, y desde las situaciones al Oeste, Norte y Este, tanto de la planta alta como de la baja, se accedía a las diversas salas, dependencias y dormitorios del convento; por la galería sur se comunicaba con el templo adosado a ésta, uniendo en la planta baja la iglesia con el claustro, desde donde se pasaba a la sala capitular o salón de actos y juntas. En la galería situada al Este del claustro bajo, se aprovecharon restos de la antigua muralla árabe como muro de separación entre parte de aquella y dependencias del cuerpo de edificio situado al Este. El techo de las galerías del claustro en planta baja estaba formado por bóvedas por arista, con una altura desde el suelo a la clave de unos cinco metros y medio.

El patio central cuadrado, con 20'00 metros de longitud cada uno de sus lados, tenía en el centro un algibe con brocal de mármol. En su planta baja el claustro era abierto y rodeaba al patio con cuatro arcadas de medio punto sobre columnas, cada una de ellas con siete arcos, los del centro soportados por seis columnas monolíticas de estilo toscano con fuste liso, en mármol blanco, y los extremos formando ángulo por dos columnas agrupadas en caliza gris, estas últimas no eran monolíticas. La separación entre los ejes de las columnas que soportaban los arcos era de 2'95 metros. En las enjutas de estas arcadas había esculpidos medallones redondos con las cruces de la Orden. Parece ser que realizó estas columnas Damián Pla, el cual intervino también en la construcción del claustro del Convento de la Merced de Murcia, de aquí el parecido entre ambas.

El claustro alto estaba cerrado y tenía sobre cada arco del claustro bajo otro de medio punto también, pero de menor radio, que apoyaban sobre pilastras independientes, las cuales estaban adosadas a su vez a otra pilastra central que coincidía, separada por la cornisa del claustro bajo, con la columna inferior, y se prologaba llegando hasta la cornisa del tejado. Cada una de las paredes de cerramiento de los corredores del claustro alto tenía cuatro balcones de poco más de un metro de anchura que iluminaban el interior, dos estaban situados en los arcos de los extremos, y los otros dos en arcos alternos, por lo que quedaban tres entrepaños ciegos en cada lado, uno de ellos en el centro.

Las cubiertas de teja curva, sobre cerchas de madera de tres metros de altura, eran a dos aguas con vertientes simétricas, y había otra cubierta a un agua sobre el claustro, como prolongación de las vertientes interiores que daban al patio. La cubierta de la escalera era a cuatro aguas con faldones, y armaduras de madera sobre la bóveda en rincón de claustro.

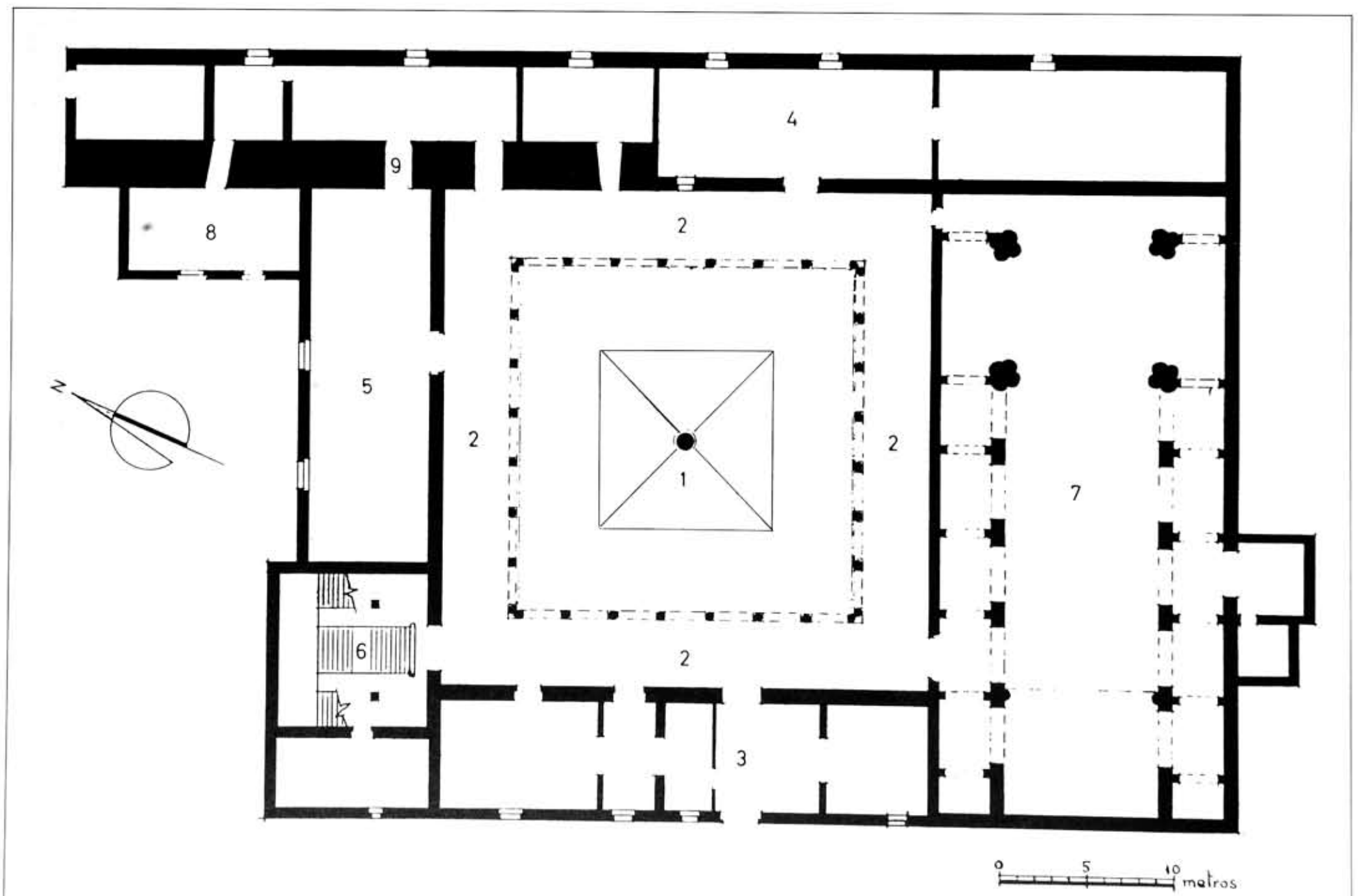
DESCRIPCION DEL TEMPLO

La iglesia, adosada por el Sur al convento, tenía la puerta de acceso desde el claustro, frente a la escalera principal, por la segunda capilla del lado izquierdo. Su composición estaba formada por una nave central flanqueada por capillas, y un crucero con altar al fondo, dispuesta su planta para que la congregación y el clero pudieran estar más unidos.

Las dimensiones totales del templo eran de unos treinta y siete metros de longitud por unos dieciocho de anchura. La nave central tenía 25'00 metros de longitud y 8'85 metros de anchura libre; el crucero medía 16'50 metros entre muros laterales, por 7'50 metros entre los ejes de los dos pilares laterales, de los cuatro pilares, formados por un haz de cuatro columnas cada uno, más típicos del estilo gótico, que soportaban la cúpula hemisférica o media naranja; al fondo, haciendo de ábside plano o capilla mayor, donde estaba situado el altar y retablo, quedaba un espacio también de 16'50 metros de ancho por 2'70 metros de fondo, desde el eje de los pilares al muro que cerraba el templo, separándolo del ala este del convento.

Había cinco capillas con bóvedas por aristas, cuya clave estaba a 6'35 metros del suelo, a cada lado de la nave central, tenían distinta longitud y el fondo de todas ellas era de 3'05 metros; estaban separadas entre sí y de la nave central por arcos de medio punto, de 2'25 metros de diámetro los laterales, y 3'25 metros los que daban a la nave, apoyados sobre pilastras de 4'95 metros de altura. Sobre ellas corrían dos galerías de 3'25 metros de anchura que se unían frente al altar para situar el coro y el órgano, sobre las dos primeras capillas, de mayores dimensiones que las otras ocho.

El techo del templo, en la parte superior de la nave central, que estaría a más de doce metros de altura, era de madera, formando un plano artesonado con ricas labores, –obra de Fray Diego–; y sobre las galerías laterales, dos



Convento de la Trinidad de Murcia –Planta baja–. 1- Patio central. 2- Galerías del claustro. 3- Vestíbulo y otras dependencias en cuerpo de edificio este. 5- Refectorio. 6- Escalera a la imperial. 7- Iglesia. 8- Cocina. 9- Restos de muralla árabe de 2'90 m. de espesor. –En la planta alta estaban situados los dormitorios y otras dependencias.

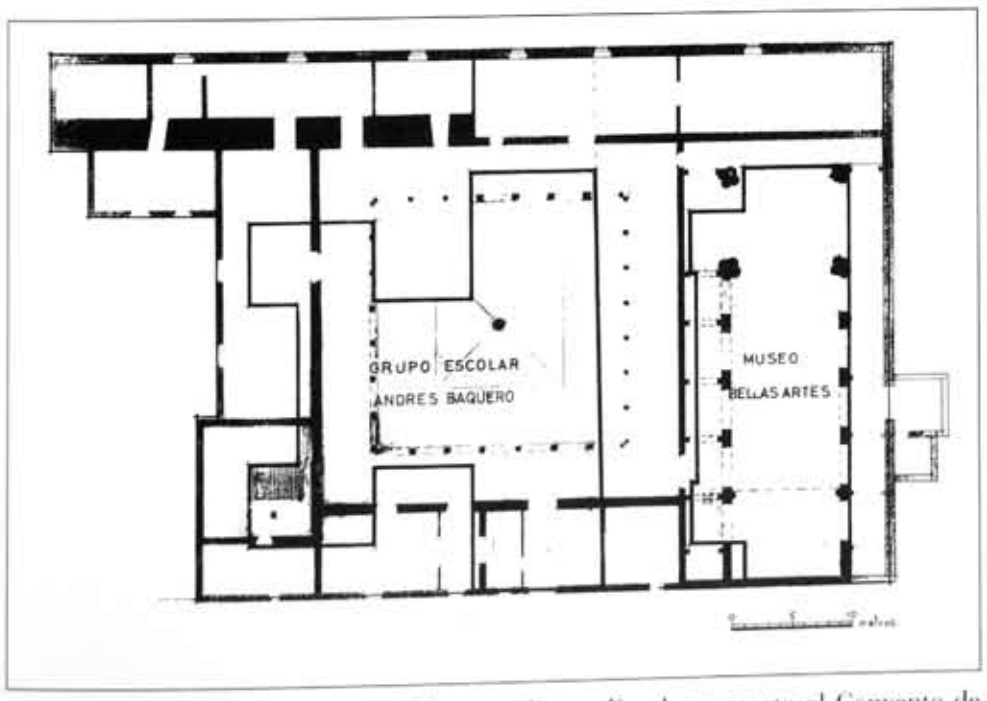
techos oblicuos de artesonado sencillo. Exteriormente la cubierta era de teja curva a dos vertientes, toda ella sostenida por armaduras de madera.

VESTIGIOS DEL PASADO

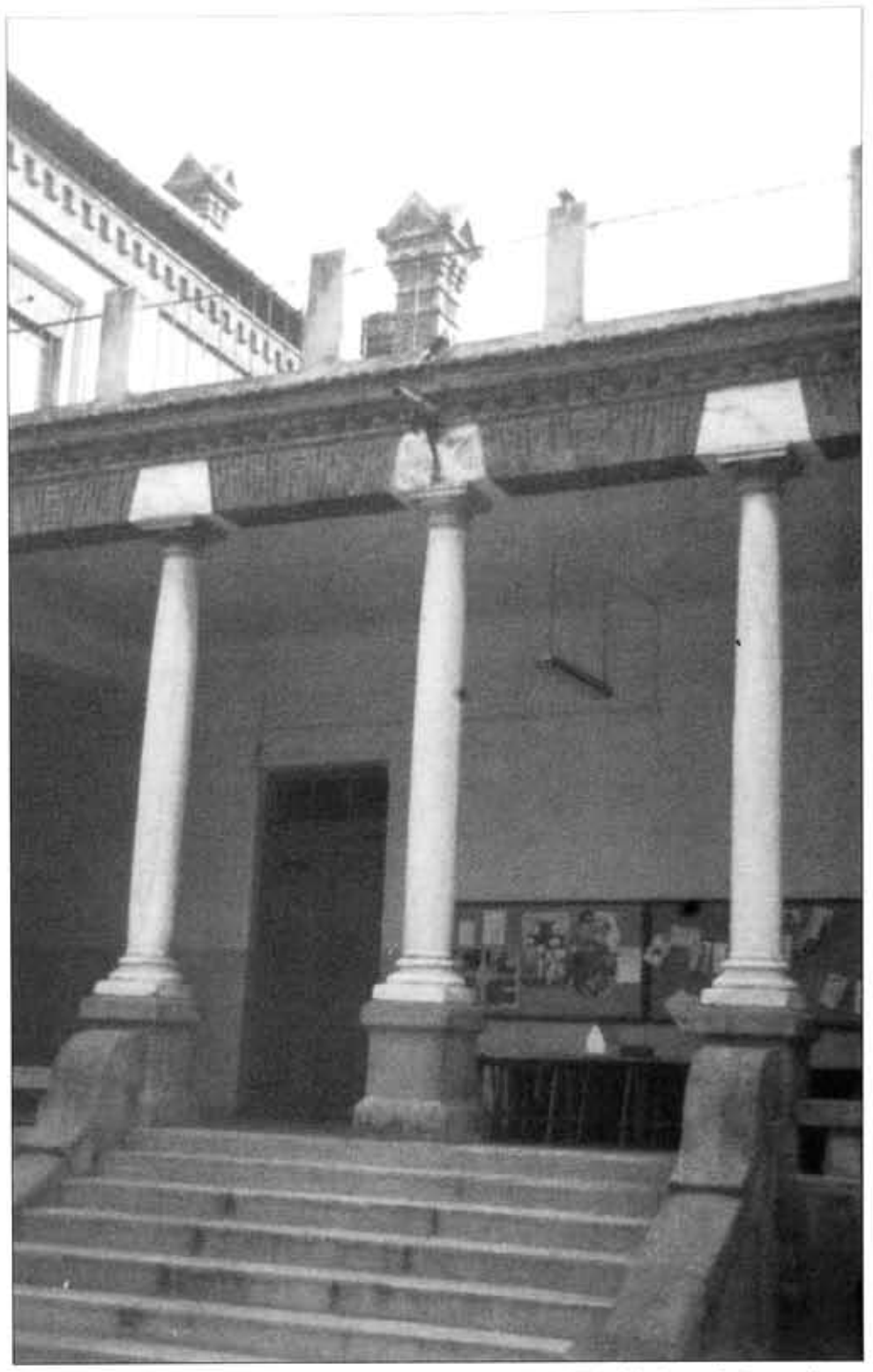
Los pocos restos del convento e iglesia que han perdurado, se encuentran en el mencionado Museo de Bellas Artes, inaugurado por Andrés Baquero el 10 de septiembre de 1910, y cuyo primer encargado facultativo fue Joaquín Báguena, y en la Iglesia de Sta. Eulalia, a donde se trasladaron, cuando se cerró al culto el templo, varias imágenes, cuadros, lienzos y la pila de agua bendita, con escudos de la Orden y del patronato de la iglesia en relieve.

De las veinticuatro columnas centrales monolíticas en mármol, correspondientes al claustro, ocho se aprovecharon para la construcción de la galería que hay en la fachada del Museo y diez, –cinco y cinco–, en las dos galerías laterales cubiertas del Grupo Escolar. Dos, de las cuatro columnas dobles agrupadas de los ángulos, se encuentran erguidas en el patio común al Museo y Escuelas. Tanto en la escalera del Museo, en el tramo de acceso a la primera planta, como en el Gabinete de la Comisión de Monumentos del mismo, fueron utilizados algunos fragmentos del artesonado del Salón de Actos y Juntas del convento; así mismo se han conservado algunas de las características zapatas ornamentales, –las de más calidad con el escudo nobiliario del Obispo Trejo–, en el Museo Arqueológico.

En cuanto a las pinturas murales de Villacis, de las que Juan José Belmonte, en su "Murcia Artística", –El Caballero D. Nicolás de villacis–, pág. 26 y 27, destaca especialmente su trabajo en los frescos de la Trinidad, diciendo: "Trazó, pues, Villacis la historia de San Blas, Obispo, patrono de aquella iglesia, en el fondo de un cuerpo de columnas que parecían sostener una galería abalaustrada, en la que colocó convenientemente a varios religiosos de la orden y a otros particulares bien conocidos en la población, exornando y enriqueciendo el todo con mensulas, niños festones de hojas, frutas y flores que pintó con sin igual franqueza y hermoso colorido, sobresaliendo en las figuras por lo grandioso de las formas y correcto dibujo, en la acertada apropiación de los elementos arquitectónicos y con especialidad en el buen desempeño de la perspectiva…".



Calle Obispo Frutos. Situación del Museo y Grupo Escolar respecto al Convento de la Trinidad.



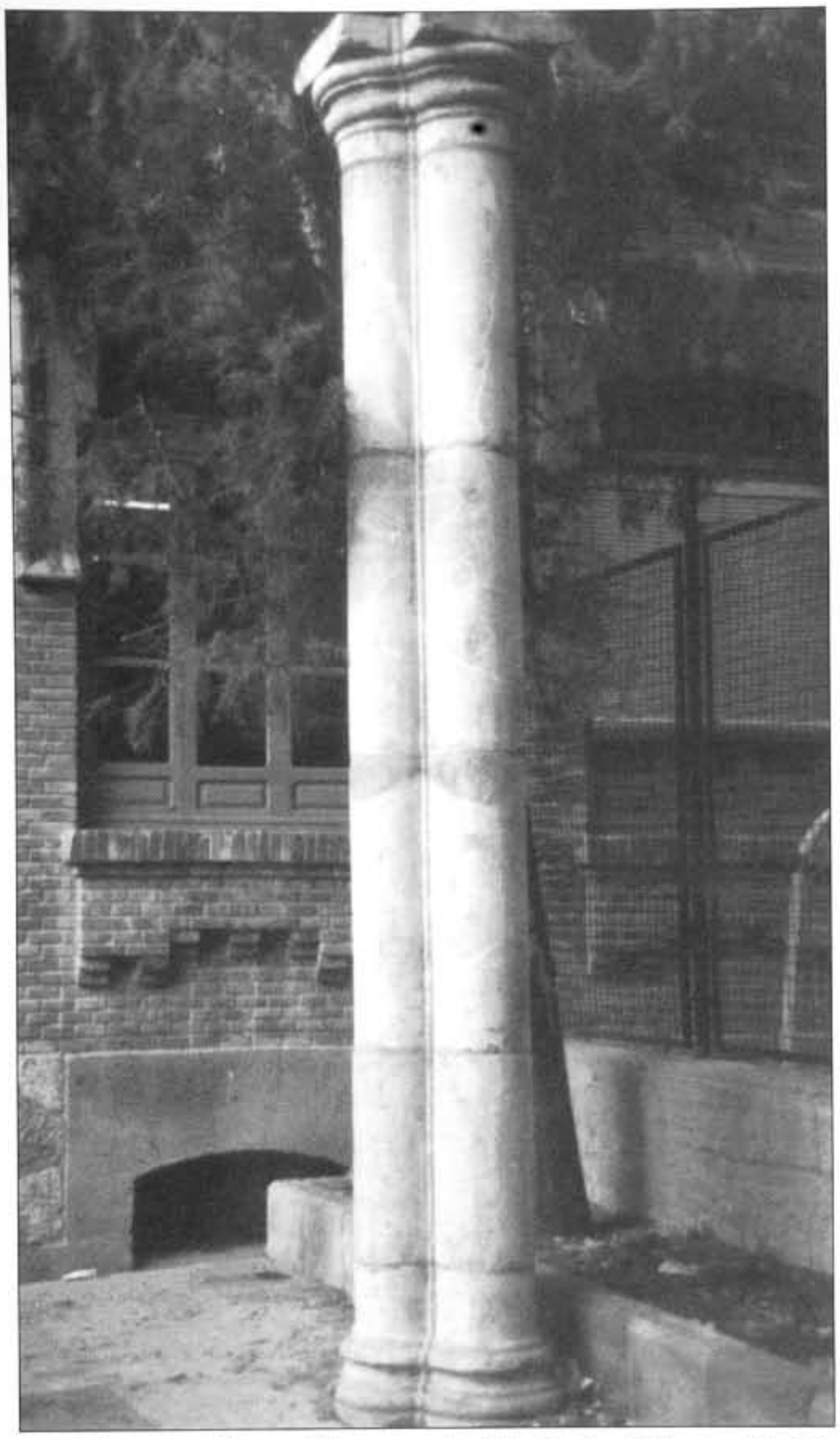
Columnas procedentes del Claustro del Convento de la Trinidad, en el Grupo Escolar Andrés Baquero de Murcia. Carmelo López, 1992.

"Grandes fueron también los elogios que los murcianos tributaron a Villacis en esta ocasión… Lástima fue que no la concluyera por completo, pues sólo pintó el altar central y el testero correspondiente al muro Norte o lado del Evangelio…".

Por desgracia sólo se conservan unos fragmentos en mal estado, debido sin duda al incorrecto proceso de traslado del itónaco al lienzo realizado a finales del siglo pasado.

El análisis arquitectónico del Convento e Iglesia de la Trinidad se ha fundamentado, principalmente, en los planos inéditos correspondientes al "Proyecto de Reparación del Cuartel de la Trinidad" de Murcia, algunos de los cuales ilustran este texto, redactado por el Ingeniero Militar D. Juan Terrer, de donde se han tomado todas las medidas y dimensiones reseñadas, así como también de los elementos arquitectónicos procedentes de su demolición y existentes en el Museo de Bellas Artes.

Los planos del proyecto citado, junto al cuadro al óleo "Claustro de la Trinidad", de Antonio Meseguer, y una fotografía de la última época del edificio, en la cual se inspira el dibujo a pluma que ilustra este texto también, y en los que se demuestra el mismo ángulo noroeste del claustro, en el que se encontraba el acceso a la escalera, son los únicos testimonios gráficos del antiguo Convento de la Trinidad que nos han quedado.



Una de las cuatro columnas dobles agrupadas de los ángulos del Claustro de la Trinidad, en el patio del Museo de Bellas Artes de Murcia. Carmelo López. 1992.



Columnas procedentes del Convento de la Trinidad en la Galería del Museo de Bellas Artes de Murcia. Carmelo López. 1992.

Por todo ello, poco podemos contemplar de lo que debió ser una importante obra arquitectónica de la Murcia del S. XVII.

BIBLIOGRAFIA

- "Fray Diego Sánchez de Segura, notable artista del S. XVII", José Crespo García.
- "Historia de la Región Murciana", tomo VI, –Arquitectura y Contrarreforma–, Elías Hernández Albaladejo y Pedro Segado Bravo.
- "Evolución Urbana de Murcia", V.M. Roselló y G.M. Cano.
- "Alma o cuerpo de una ciudad", José Ballester.
- "Murcia Mariana", Fuentes y Ponte, J., Lérida 1880.
- "Murcia", Blanco y Rojo de Ibáñez, Ramón, Murcia 1924.
- "Proyecto de Reparación del Cuartel de la Trinidad" de Murcia, del Ingeniero Militar D. Juan Ferrer, Cartagena 1878.
- "Proyecto de Grupo Escolar y Museo", del Arquitecto P. Cerdán, Fondos del Museo de Bellas Artes de Murcia.

VERDOLAY Nº 4 / MURCIA. Págs. 181 - 188

FONDOS DE PINTURA DEL MUSEO DE MURCIA: PREMIOS Y MENCIONES EN LAS EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES (1856-1892)

Mª Angeles D. Gutiérrez García
MUSEO DE MURCIA

Pretendemos dar a conocer con este trabajo aquellas obras (adquiridas por el Estado y que forman parte de las colecciones de pintura del Museo del Prado y hoy se encuentran depositadas en el Museo de Murcia) que obtuvieron premios o menciones honoríficas en las distintas Exposiciones Nacionales de Bellas Artes desde sus inicios en 1856 hasta 1892.

También reseñamos otras obras no galardonadas que figuraron en dichas muestras nacionales, hallándose igualmente depositadas en el Museo de Murcia.

No son obras de factura excepcional y la mayoría de sus autores son pintores locales o afamados en círculos regionales, pero ofrecen un panorama bastante veraz de lo que supuso el fenómeno. Son colecciones dispersas por todo el territorio nacional, y esto ha impedido su localización, exposición, estudio y conservación al encontrarse muchas de ellas en los fondos no expuestos al público.

El conjunto de tales obras nos advierten del carácter ecléctico de la pintura española del siglo XIX y de los rígidos patrones marcados por la Academia.

En cuanto a los temas predomina el histórico, retórico y grandilocuente, de grandes proporciones y minuciosos detalles de ambientación; el paisaje, siempre de plasticismo brillante; el asunto social es tratado vacuamente y con retoques pintoresquistas, sin profundizar en la realidad social (pensemos que el realismo social de Daumier o Courbet no se dará en España hasta bien entrada nuestra centuria con Casas o Zuloaga). Pintura española, en fin, que oscila entre la tradición y el academicismo, entre el centralismo estatal y el regionalismo...

LA EXPOSICION NACIONAL DE 1856

Fue ésta la primera de las Exposiciones Nacionales que surgen como promoción y proyección de las artes plásticas y sus artífices (R.D. publicado el 12-1-1854); y desde luego, una consecuencia inevitable de las Universales Europeas.

En este primer certamen formaron el jurado ilustres miembros de la Academia y acreditados artistas (Madrazo, Esquivel, Canderera); predominó el retrato sobre la pintura costumbrista y el paisaje.

De las obras presentadas, una veintena de ellas tendrán como argumento el tema histórico (de hecho entre las primeras medallas concedidas figuran las pinturas: "Don Pelayo en Covadonga" de Luis de Madrazo y "Cristóbal Colón en el Convento de la Rábida" de Eduardo Cano). Bernardino de Pantorba, en su extraordinaria monografía, alude al afán de ciertos gacetilleros o comentaristas de tal evento en señalar la importancia de la pintura histórica que habría de prevalecer sobre los asuntos populares y el retrato.

"LA VIRGEN, EL NIÑO Y EL ESPIRITU SANTO", de Antonio María de Esquivel (1806-1857), fue una de las obras con que concurrió "...el delicado y elegante pintor sevillano que hubo de morir meses después..."(1)

Lienzo de 1,75x1,15 ms. firmado y fechado (T.18). Inv. Gral. 0/183. Depositado por R.O. de 20-1-1882.

Excepcionalmente "...el jurado, además, propuso al Gobierno la adquisición de tres cuadros de autores no premiados:

"La Virgen con el Niño "de Antonio María de Esquivel, "Pais agostado" de Fernando Ferrant y "El gaitero" de Gonzalo Bande(2).

De iconografía tradicional, muestra a la Virgen sentada sobre un banco y junto a ella, el Niño de pie cubierto con un lienzo de pureza; en su mano derecha lleva una crucecita, alusión o prefiguración de la Pasión. Fondo de celaje con cuatro angelotes, dos de ellos en actitud orante.

(1) PANTORBA,B de; *Historia de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes*. p.72.
(2) Ibídem, p. 69.

En la parte superior izquierda, el símbolo del Espíritu Santo.

Esta obra posee la impronta de lo murillesco, su afinidad con la "Virgen y el Niño" (Rijksmuseum. Amsterdam) del maestro sevillano, es asombrosa. No olvidemos que Esquivel fue alumno de Francisco Gutiérrez, seguidor de la escuela de Murillo.

El lienzo sigue esquemas estereotipados, clara derivación de la pintura dieciochesca, almibarada y escasamente original, aunque su ejecución es espléndida.

También la pintura costumbrista mantuvo una alta cota de representatividad: treinta y ocho obras frente a la veintena de tema histórico, o a los algo más de treinta paisajes.

Un asunto popular lo constituye la obra de Juan José Martínez Espinosa (1826-1902): "LA VIRGEN DEL PUERTO" que obtuvo una medalla de segunda clase y figuró en las Exposiciones Universales de París (1855), y Londres (1862). Lienzo de 1,17x1,55 ms. (T.6) N.

Inv. Gral. 0/1437, depositado por el Ministerio de Fomento el 28-XI-1877.

De factura notable, presenta una escena de romería o "costumbres populares" tal y como se describe en el primer catálogo del Museo de Murcia[3]. Sobre un fondo arquitectónico (fachada posterior de una ermita) se disponen una serie de personajes ejecutando danzas, tañendo instrumentos musicales, ..., todos ataviados según costumbre asturiana; faldas o refajos, corpiños, tocas y pañoletas, porrones de vidrio, sombreros de fieltro, chalecos... compendio de "lenguaje regionalista", expresión de acerbo popular presentado como fenómeno pintoresco, sin crítica ni profundización en lo social porque en la pintura española del siglo XIX "...el costumbrismo adquiere la curiosa derivación del casticismo tan patente en la zarzuela."[4]

LAS EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES DE 1858 Y 1860

De ambas Exposiciones el Museo de Murcia conserva dos importantes obras: un lienzo abocetado de "SOCRATES REPRENDIENDO A ALCIBIADES EN CASA DE UNA CORTESANA" de Germán Hernández Amores (1823-1894); (la obra definitiva obtuvo una medalla de segunda clase en la Exposición de 1858) y "FLORINDA, HIJA DEL CONDE DON JULIAN CON SUS DONCELLAS" de Francisco Reigón, mención honorífica de segunda clase en la de 1860.

La primera es un óleo-lienzo de pequeñas dimensiones (0,41x0,37 ms.) depositado por Don Rosendo Alcazar. N. Inv. Gral. 0/172.

Ya en esta composición de carácter preparatorio se prefigura la impronta clasicista del maestro: fue, sin duda, su estancia en Roma, donde ejecutó dicha obra, lo que le proporcionó las claves de un estilo enraizado en el idealismo renacentista y la búsqueda de cierto virtuosismo arqueológico, aunque dicha composición sea un producto derivado del clasicismo francés.

El esquema espacial-compositivo: "cubiculum" cerrado, abertura al fondo, escena en un primer plano, estatua al fondo (contrapunto de erudición pictórica) nos remite al lienzo de Ingres "Virgilio lee la Eneida a Livia, Octavia y Augusto", y más concretamente al grabado de Predier sobre el mismo tema (año 1832). La escena, enfatizada, presenta al filósofo Sócrates (la iconografía del mismo responde a la de un filósofo de la antigüedad, de edad madura, barbado, con manto; lo que llamaría Carlos Reyero "rasgos representativos-verosímiles")[5] enfrentado a Alcibíades, militar y díscolo; paradigma de la continencia y la reflexión uno, y el otro, de la vida disipada y hedonista. El argumento es un recurso para ejercitar una perfecta rigurosidad ambiental "distinta a la del Neoclasicismo e inscrita en una corriente internacional representada por Couture o Alma Tadema".[6]

La obra de Francisco Reigón (pintor y miniaturista activo entre 1842-1860) es un lienzo de 0,64x0,79 ms. firmado y fechado. (T. 81) N. I. Gral. 0/438. Fue depositado por R.O. de 20-1-1882 y su argumento plasma uno de los episodios más conocidos del Romancero:

> *"Sentadas a la redonda.*
> *la Cava a todas les dijo*
> *que se midiesen las piernas*
> *con un listón amarillo.*
> *Pensó la Cava estar sola*
> *pero la ventura hizo*
> *que por una celosía*
> *mirase el rey Don Rodrigo."*

Composición en la que se conjuga el sentimiento de la Naturaleza con la evocación histórica o legendaria. El resultado es una obra ecléctica de rezagado romanticismo; ropajes, joyeles, y arquitectura intentan verificar la época y los personajes. El pasaje del Romancero se ha plasmado literalmente, y como casi siempre, el autor se ha servido de arquetipos, de forma que "...se establece una correspondencia entre elementos paisajísticos o arquitectónicos y temas: la Cava se desnuda en la misma espesura, las hijas del Cid yacen en el mismo robledal..."[7]

LA EXPOSICION NACIONAL DE 1862

El Museo de Murcia recoge entre sus colecciones dos lienzos bien diferentes: "VIAJE DE LA VIRGEN Y SAN JUAN A EFESO DESPUES DE LA MUERTE DEL REDENTOR", premiado con medalla de primera clase.

Hernández Amores acudió a dicha exposición con una sola obra y consiguió, pese a la opinión de ciertas críticas, el preciado galardón junto a Palmaroli y Carlos de Haës, entre otros. Lienzo de 2,40x3,95 ms. (Firmado y fechado) (T.91) N. Inv.Gral. 0/175.

---

(3) MUSEO DE MURCIA: *Catálogo de la sección de Bellas Artes*. Septiembre de 1910. p.20.

(4) LEON TELLO, Fco: "Arte y estética en el siglo XIX". Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar". LXII. 1984. p.63.

(5) REYERO, C: "Iconografías representativas, verosímiles y verdaderas. Problemas de la recuperación visual del pasado en la pintura española del s. XIX". En Cuadernos de Arte e Iconografía. T. II.N.4.p.411.

(6) REVILLA CEDA, M.: *Eduardo Rosales en la pintura española*. 1982. p.43.

(7) REYERO, C.: opus cit. p. 415.

El asunto argumental se tomó de los evangelios apócrifos; las influencias del purismo estético de Overbeck y de su escuela no impiden reconocer la excepcionalidad de esta pintura: los esfuerzos que llevó a cabo la Comisión de Monumentos desde 1866-1867 para adquirir el lienzo se vieron finalmente recompensadas; en una de las sesiones de dicha comisión se recoge el siguiente texto: "...el secretario llamó la atención de dicha corporación sobre la fecha de contestación al oficio remitido al Sr. Gobernador en 30 de Mayo del año próximo pasado, en que se le acompañaba una exposición solicitando al Exmo. Sr. Ministro de Fomento, cediera con destino a este Museo Provincial un cuadro de cada uno de nuestros pintores célebres, señalando el que representa el viaje de la Santísima Virgen a Efeso... Dicho Sr. Ministro ha denegado aquella instancia porque no se halla dispuesto a ceder estos cuadros, pero que concedía otros de orden más inferior..."[8]. Afortunadamente se depositó por R.O. de 4-8-1876.

Reiteradamente se ha achacado a dicha obra la ausencia de profundidad, lo relamido del dibujo, el trazado de las figuras..."...sobre fondo diáfano iluminado por una sábana de luz sin accidentes de sombras ni reflejos..."[9]

"UN REDIL DE OVEJAS EXTRAMUROS DE LA PUERTA DE BILBAO". Lienzo de Mariano de la Roca Delgado (1825-1872), de 0,71x0,86ms. (T.68) N. Inv.Gral. 0/503. Firmado y fechado en el reverso: fue depositado por R.O. de 20-1-1882.

En el primer catálogo del Museo de Murcia aparece como medalla de tercera clase en la Exposición de 1962[10], aunque en realidad fue premiado con una segunda medalla en dicho concurso. Por otra parte, sabemos que en la Nacional de 1860, Roca obtuvo una tercera medalla por "Ovejas sesteando en una junquera". Lo cierto es que la obra aquí depositada se ejecutó en dicho año, pero en todos los inventarios aparece como "Un redil de ovejas extramuros de la puerta de Bilbao". Ossorio y Bernard apunta la localización de esta obra en el Museo de Murcia[11].

De factura mediana, predomina el dibujo en detrimento del volumen y del color, lo que confiere a la composición cierta planimetría y simplicidad plástica: se acerca, pues, al naturalismo donde apenas se esbozan los aspectos evocadores y pintorescos del paisaje.

LA EXPOSICION DE 1864

Fue, sin duda, la más interesante de las celebradas hasta el momento. El género de historia se decanta como la modalidad favorita, siendo presentados cincuenta lienzos de tema histórico frente a los treinta de carácter religioso.

Entre las primeras medallas se encuentran "El testamento de Isabel la Católica" de E. Rosales; "Rendición de Bailén" de Casado del Alisal y "Desembarco de los puritanos en América del Norte" de Gisbert. En estos momentos la pintura española fluctua entre la tradición realista (que bebe de las fuentes de los siglos XVII y XVIII) y el academicismo historicista; el producto es casi siempre ecléctico y el resultado ampuloso y retórico.

Obras depositadas en el Museo de Murcia por R.O. de 14-8-1876:



José Martí y Monsó. "Episodio del Motín de Esquilache". Exp. Nacional de 1864. Mención Honorífica.



Juan García Martínez. "Rescate de Fco. I, rey de Francia, sobre el Bidasoa...". Exp. 1871. Mención.

"EPISODIO DEL MOTIN DE ESQUILACHE", de José Martí y Monsó (1840-1812), importante retratista y pintor de género, restaurador y conservador del Museo de Valladolid; lienzo de 0,73x1,10 ms., firmado y fechado (T.162) N.ºInv. Gral. 0/487; fue premiado con mención honorífica.

Es una idealización dramatizada de un hecho histórico: el intento de Carlos III de recortar y menguar el tamaño y largura de capas y sombreros ya que "...facilitaban la comisión de delitos amparados tras el embozo.[12] Recoge el momento en que representantes del orden detienen a unos castizos ataviados con los tradicionales capa y sombrero.

En los catálogos del Museo de Murcia se reseña el lienzo de A. Muñoz Degrain " La Sierra de las Agujas desde la loma de Casall Vernat", como el premiado con medalla de tercera clase en la Nacional de 1864[13]; tal información puede ser falsa, pues dicha mención fue para otro paisaje del mismo autor "Vista del Valle de la Murta"[14].

(8) MUSEO DE MURCIA: *Copiador de comunicaciones de la Comisión de Monumentos del Museo de Bellas Artes de Murcia*. P. 207-208. Sesión celebrada el 23-1-1869.
(9) PANTORBA, B de; opus cit. p.86.Citado por el crítico J. Ramírez.
(10) MUSEO DE MURCIA: *Catálogo de la sección de B.B. A.A.* Septiembre de 1910, p.30.
(11) OSSORIO Y BERNARD, M.: *Galería biográfica...* 1975. p.585.
(12) ALBIZUA HUARTE, E.: *El traje en España*. (Apéndice). LAVER, J.: *Breve historia del traje y la moda*. Madrid 1988. ps.335-336.
(13) MUSEO PROVINCIAL DE B.B. A.A.: *Catálogo de sus fondos y secciones*. 1927. p.36.
(14) PANTORBA, B.; opus cit. p.89.

Depositados por R.O. de 20-1-82 y premiados con mención honorífica están además "ESTUDIO DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS" de Vicente Rodriguez Ibáñez, (activo hacia 1864-1870), firmado y fechado (T. 134). Lienzo de 0,57x0,72 ms, y el titulado "COSTAS DE CATALUÑA" de José Teixidor Busquet (1826-1907), firmado y fechado (T. 166) N. Inv. Gral. 0/492. Lienzo de 0,60x1,30 ms.

LA EXPOSICION NACIONAL DE 1867

De ella, el Museo de Murcia posee entre sus colecciones un depósito (R.O.20-1-1882): "DON QUIJOTE SALIENDO DE LA VENTA EN EL CARRO ENCANTADO". Lienzo abocetado de 0,34x0,47 ms. Firmado (T.207) N. Inv. Gral. 0/509. Su autor, Antonio Pérez Rubio concurrió a tal evento con varias composiciones basadas, algunas, en el texto de Cervantes; por una de ellas "DON QUIJOTE PRONUNCIANDO EL DISCURSO DE LA EDAD DE ORO" obtuvo consideración de tercera medalla.

LA EXPOSICION DE 1871

Tras los acontecimientos políticos del 68, hubo cierta renovación en lo referente al aspecto administrativo, pues se suprimen las menciones honoríficas y se atiende con verdadero interés a los artistas extranjeros concurrentes. El

jurado lo formaban entonces miembros de la administración del Estado y artistas de renombre, ya veteranos: A. Gisbert, J. Agrasot, V. Esquivel, G. Hernández Amores, C.L. de Ribera, F. Madrazo, entre otros. Además supuso la consagración de E. Rosales con "Muerte de Lucrecia" galardonado con medalla de primera clase.

De la mencionada muestra se depositaron en el Museo de Murcia dos obras: "RESCATE DE FRANCISCO I, REY DE FRANCIA, SOBRE EL BIDASOA Y ENTREGA DE SUS HIJOS EN REHENES" de Juan García Martínez (1829-1895). Lienzo de 3,25x4 ms; obra depositada por R.O. 14-8-1876; (mal estado de conservación y ausencia de firma y fecha) (T.199) N. Inv. Gral. 0/500. Unica pieza presentada por el pintor que consiguió una condecoración sencilla.

El autor fue especialista en pintura de historia y discípulo de F. de Madrazo y de Cogniet en Paris.

La obra de García Martínez se desenvuelve dentro de un romanticismo provinciano; sin embargo, las influencias de Cogniet e incluso de E. Rosales, son evidentes en el tratamiento compositivo y en el preciosismo escenográfico; todo ello exige "...paciente elaboración y reconstrucción ideal del espacio y las figuras históricas que se quieren evocar..."[15].

"EL PARADOR DE NAVAJAS EN LAS AFUERAS DE MADRID". Obra de Mariano Roca Delgado (1825-1872). Lienzo de 1,40x2,21 ms; depositado por R.O. de 20-1-1882 (T.172) N. Inv. Gral. 0/593. De género costumbrista; recoge tipos característicos de varias regiones españolas. Fue igualmente premiado con mención honorífica.

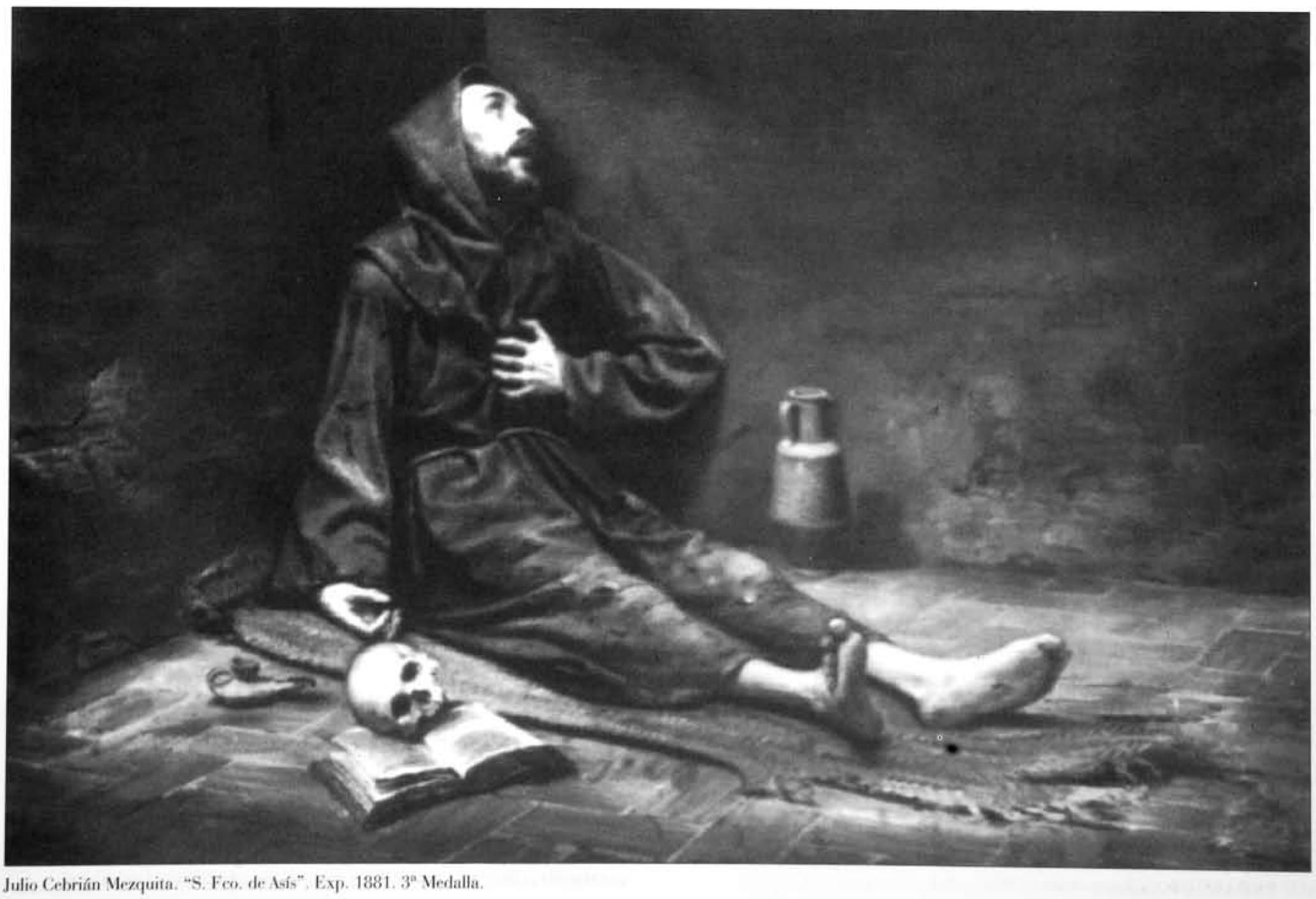
LAS EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES DE 1878 Y 1881.

Van a colocar a la pintura de asunto histórico en uno de sus momentos más fecundos: la obra de Pradilla "Doña Juana la Loca", "El Príncipe de Viana" de Moreno Carbonero o la "Cleopatra" de Luna, constituyen una muestra de erudición y evocación del pasado. El paisaje se va configurando como uno de los géneros más importantes: Carlos de Haës, Muñoz Degrain o Cristóbal Ferriz y Sicilia, éste último discípulo de Haës, representan la otra alternativa que se consolidará a finales de la centuria con el naturalismo.

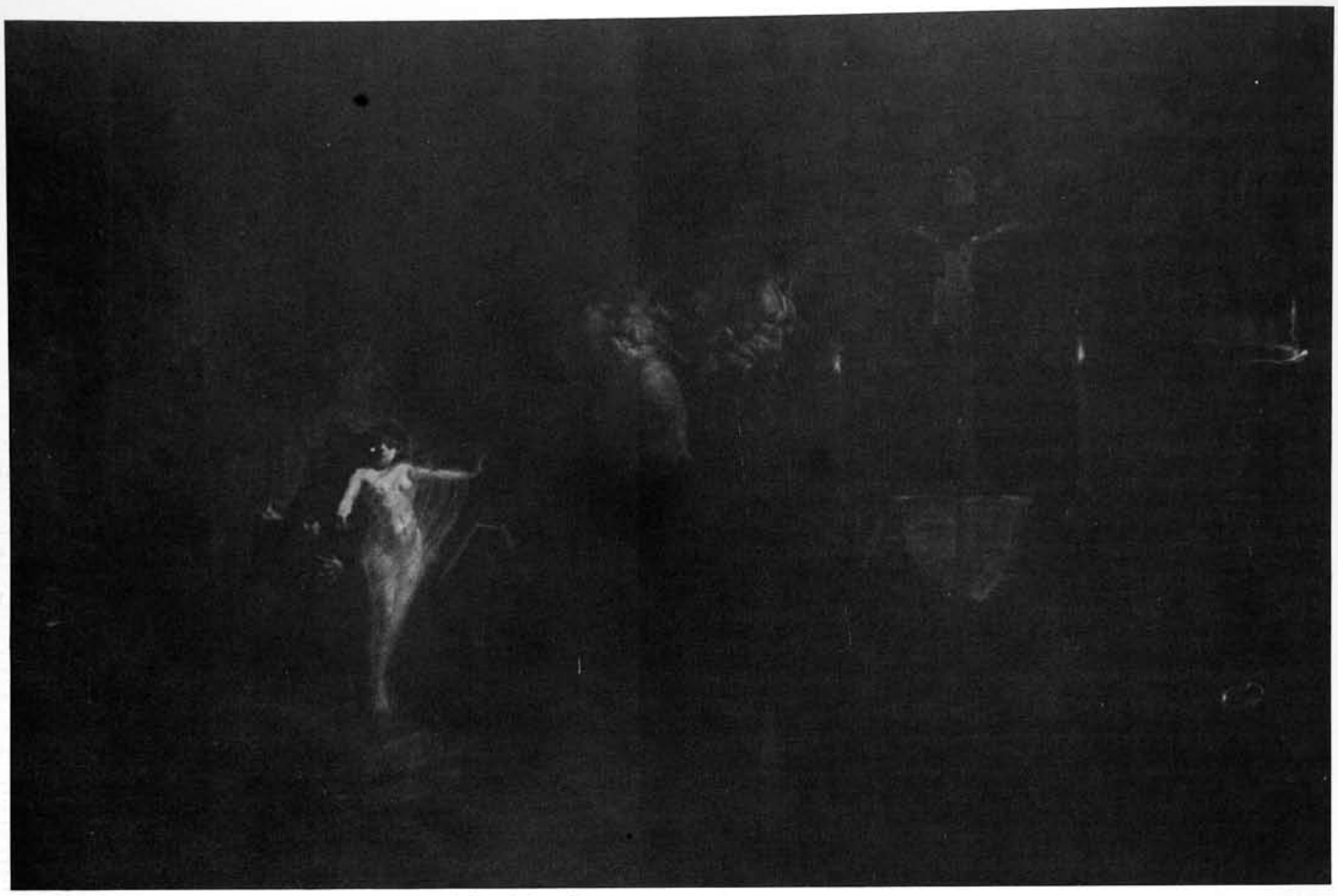
De Cristóbal Férriz es el lienzo "DESPUES DEL AGUACERO EN MADRID". Obra depositada en el Instituto General Técnico por R.O. de 8 de Febrero de 1905, pasando posteriormente al Museo de Murcia. Lienzo de 0,63x1,06 ms. Firmado y fechado (T.477) N. Inv. Gral. 0/191. Obtuvo en la del 78 una tercera medalla.

Julio Cebrián Mezquita (1854-1926) concurrió a la Exposición de 1881 con dos obras, una de ellas forma parte de la "colección" del Museo de Murcia: "SAN FRANCISCO DE ASIS", inspirada en los recuerdos de Italia de Emilio Castelar. Lienzo de 3,30x2,46 ms. firmado y fechado (T.525) N. Inv. Gral. 0/594. Depositada en el Museo de Murcia por R.O. de 20-1-1882.

No se trata de la decadencia de un género, el religioso, tal y como apunta F.León Tello[16], pero desde luego, las coordenadas sociales (laicismo, desamortización, desaparición del mecenazgo religioso...) y políticas impedían el



Julio Cebrián Mezquita. "S. Fco. de Asís". Exp. 1881. 3ª Medalla.



Vicente Nicolás Cotanda. "Visión de Fray Martín". 3ª Medalla Exposición 1884.

desarrollo del arte religioso aunque gozarán de gran popularidad las imágenes tradicionales de la iconografía religiosa: eremitas, monjes, asuntos milagrosos o estremecedores "escenas a medio camino entre visiones infernales e imágenes de martirio..."(17).

La iconografía del Santo corresponde a la tradicional: se ha representado en actitud de penitencia, sentado en el suelo sobre una estera. Junto a él una lucerna, libro de oraciones, calavera y vasija. El lenguaje o el sistema de representación no se aparta de la tradición barroca, aunque el espíritu, lleno de patetismo, es plenamente romántico. Obtuvo en dicho concurso una tercera medalla.

En las Exposiciones de finales de la centuria, la pintura de historia o asunto literario se decanta como resultado lleno de convencionalismos y amaneramiento.

EN LA DE 1884

Las primeras medallas fueron para el "Expoliarium" de Luna y Novicio o "Los amantes de Teruel" de Muñoz Degrain: el tema social o el paisaje ofrecen obras de gran veracidad y calidad artística.

Depositados por R.O. de 8-2-1905, el Museo de Murcia guarda entre sus depósitos dos obras de muy distinta factura y tratamiento, ambas medallas de tercera clase: "LA VISION DE FRAY MARTIN". Lienzo de 1,42x2,10 ms. Obra firmada y fechada (T.683) N. Inv.Gral. 0/592. Su autor, Vicente Nicolau Cotanda (1852-1898) se inspiró en la obra de Núñez de Arce, poeta post-romántico: este argumento alcanzó enorme popularidad sirviendo de inspiración a numero sos artífices, pues unos años más tarde el pintor sevillano José Jiménez Aranda ejecutó unos "gouaches" con la visión de fray Martín, presentados en la Exposición de 1890.

El lienzo es una interpretación plástica de un asunto literario en el que los elementos dramáticos, odaliscas tentadoras y visiones sobrenaturales forman una sugestiva e indigesta composición, herencia del Romanticismo.

"PAISAJE, UNA PINADA". Lienzo de 0,37x062 ms. firmado y fechado (T.679) N. Inv.Gral. 0/436. Su autor, Andrés Cánovas Gallardo (1856.?) ofrece una composición enraizada en el naturalismo paisajístico de finales del XIX.

LA ULTIMA EXPOSICION TRATADA, LA DE 1892

Se inauguró en el Palacio de Artes e Industria sin asistencia de la reina regente, aunque se le dió carácter Internacional por coincidir con el IV Centenario del Descubrimiento de América.

Pedro de Madrazo advertiría, desde un punto de vista convencional, la bifurcación del arte pictórico en aquellos momentos: de una parte, el realismo heredado de los maestros (Velázquez, Goya...), de otra, las tendencias modernistas; dentro de esta última, el Naturalismo, se configurará como triunfador en detrimento de la tramoya histórica.

(15) REVILLA UCEDA, M.: opus cit. p. 30.
(16) LEON TELLO, Fco.: opus cit. p. 50.
(17) HONOUR, H.: *El Romanticismo*, 1936, p. 295.



Heliodoro Guillén Pedemonte. "La última borrasca". 1892. Exposición 1892. 3ª Medalla.

Entre los primeros premios se encuentran las obras: "Huelga de obreros" de Cotanda, "¡Otra Margarita!" de Sorolla o "Costa de Normandía" de Morera. Medalla de tercera clase fué: "LA ULTIMA BORRASCA" de Heliodoro Guillén Pedemonte, (activo entre 1892-1904). Lienzo de 1,32x2,10 ms. Firmado y fechado (T.1.149). N. Inv. Gral. 0/600. Depositado en el Museo de Murcia por R. O. de 8-2-1905.

El tema se ciñe a los parámetros del Costumbrismo con tintes sociales y reivindicativos. Composición que bebe de los esquemas plásticos iniciados por la fotografía; a través de dramáticas actitudes y escenas plenamente evocadoras se denuncia la situación de los afligidos y humildes: un grupo de monaguillos, sacerdotes, vecinos y pescadores esperan, envueltos en una luminosidad casi cegadora, la salida de un entierro.

OBRAS SIN PREMIAR DEPOSITADAS EN EL MUSEO DE MURCIA

EXPOSICION DE 1864

"LA SIERRA DE LAS AGUJAS DESDE LA LOMA DE CASALL VERNAT" de Antonio Muñoz Degrain (1840-1924). Lienzo de 1,44x2,17ms. Firmado y fechado (T.145) N. Inv. Gral. 0/238. Depositado por R.O. de 14-8-1876.

"VISTA DE LA CASA DE CAMPO" de Mariano Belmonte Vacas (1828-1864). Lienzo de 0,69x0,99 ms. Mal estado de conservación; no se aprecia firma y fecha. (T.47) N. Inv. Gral. 0/447.Depositado por R.O. de 20-1-1882.

En el catálogo de 1910 aparece reseñado tanto el autor como su obra (pág. 5). Se especifica que fue medalla de tercera clase en la Nacional de 1864; sin embargo esta última afirmación no se ha podido verificar ya que no figura con tal mención en dicha exposición.

De cualquier manera es interesante mencionar la existencia en los fondos de dicha obra, pues a partir de 1927, año de la publicación del segundo catálogo del Museo de Murcia, este lienzo pasa a engrosar la lista de obras anónimas.

De hecho en el artículo de Adela Espinós "El prado disperso, cuadros depositados en Murcia y Albacete"(18), viene reseñado como "sin localizar".

El número de adquisición (T.47) y la inclusión de todos sus datos en el catálogo de 1910 nos han llevado a concretar dicha pieza.

EXPOSICION DE 1876

"UN MERCADO EN ASTURIAS" de Joàquín María Herrer (activo entre 1862-1892)). Lienzo de 0,60x0,75 ms. Firmado (T.430) N. Inv. Gral. 0/501. Depositado por R.O. de 14-8-76.

---

(18) ESPINOS, A.; "El prado disperso, cuadros depositados en Murcia y Albacete". Boletín del Museo del Prado N. 18. T. VI. Sept.-Dic. 1985. Ps. 165-168.



Juan Planella "La Vendimia". Exposición 1881.

"GRUPO DE TOROS CELEBRES" de Luis Juliá y Carreres (–1908).

Lienzo de 0,65x1,10 ms. Firmado y fechado (T. 1.228) N. Inv. Gral. 0/511. Depositado por R.O. de 14-8-1876.

"UN RACIMO DE UVAS" de Joaquina Serrano (1850–). Lienzo de 0,41x0,33 ms. Firmado y fechado (T.422) N. Inv. Gral. 0/496.Depositado por R.O. de 20-1-1882.

"UNA CHARRA" de Joaquina Serrano. Lienzo de 0,49x0,39 ms. Firmado y fechado (T. 423) N. Inv. Gral. 0/220. Depositado por R.O. de 20-1-1882.

EXPOSICION DE 1881

"LA VENDIMIA" de Juan Planella Rodríguez (1850-1910). Lienzo de 1,60x2,40ms. Firmado y fechado (T.520) N. Inv. Gral. 0/599. Depositado en el Instituto General y Técnico por R.O. de 8-2-1905.

EXPOSICION DE 1892

"RECUERDOS DE VENECIA" de Cesar María Herrer y Mancher (1868-1919). Lienzo de 0,56x093 ms. Firmado y fechado (T. 1.126) N. Inv. Gral. 0/432. Depositado en el Instituto General y Técnico por R.O. de 8-2-1905.

Presentó dos obras en esta exposición obteniendo una tercera medalla con "Canal della Giudeca"; no sabemos con certeza si corresponde a la premiada, pues esta obra aparece denominada en nuestros inventarios como "Recuerdos de Venecia".

BIBLIOGRAFIA

CASADO ALCALDE, E.; "Sobre el preciosismo en la pintura española". *A.E.A.* N. 214, Madrid, 1981.

ESPINOS, A. (et alt.): "El prado disperso. Cuadros depositados en Murcia y Albacete". *Boletín del Museo del Prado*. T. VIII. Sep.-Dic., Madrid, 1985.

GALLEGO, J.; "Una iconografía de ida y vuellta. Eduardo Rosales". *A.E.A.* Nº 217, Madrid, 1982.

HERRERA NAVARRO,M.; "Fotografía y pintura en el siglo XIX". *GOYA*, Nº 131, Madrid, 1976.

HONOUR, H.; *El Romanticismo*. Madrid 1986.

LAVER, J.; *Breve historia del Traje y la Moda*. Madrid 1988.

LEON TELLO, F.J.; "Arte y estética en el siglo XIX". *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*. Nº XVII. Zaragoza, 1984.

Museo de Murcia. Copiador de Comunicaciones de la Comisión de Monumentos. Murcia 1869.

"Catálogo de la Sección de Bellas Artes". Murcia, 1910.

"Museo Provincial de Bellas Artes"; Catálogo de sus fondos y secciones. Murcia, 1927.

OSSORIOY BERNARD,M.; *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid, 1975.

PANTORBA, B de.; *Historiade las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes*. Madrid, 1980.

REVILLA UCEDA, M.; *Rosales en la pintura española del siglo XIX*. Madrid, 1982.

REYERO,C.; "El ser humano ante el abismo". *Goya*, Nº 225, Madrid, 1991.

"Iconografías representativas, verosímiles y verdaderas. Problemas de la recuperación visual del pasado en la pintura española del siglo XIX". *Cuadernos de Arte e Iconografía* T.II. 1988. Madrid, 1988.

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 189 - 192

LA TRATADISTICA SOBRE BOTANICA FUNERARIA Y EL ARBOLADO EN LOS CEMENTERIOS EN MURCIA EN EL SIGLO XIX: A PROPOSITO DE DOS DIBUJOS ARQUITECTONICOS EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES

Dora Nicolás Gómez
UNIVERSIDAD DE MURCIA

"... lograr que los visitantes del cementerio ***oigan*** *por medio del mundo vegetal y* ***vean*** *al mismo tiempo las enseñanzas morales y religiosas que se desprenden de la tumba..." (C. Barallat)*[1]

Iniciada mi investigación sobre arquitectura del siglo XIX en Murcia a propósito de la realización de mi tesis doctoral[2], el análisis de dos dibujos coloreados que se conservan en los fondos del Museo de Murcia (Bellas Artes), me atrajo como objeto de estudio por diversas razones.

En primer lugar, uno de ellos, por ser obra de un arquitecto que murió muy joven, el otro por serlo de quien siendo Comandante de Artillería, estuvo siempre vinculado a la arquitectura por su familia, por alguna obra que construyó y por sus propios estudios acerca de la historia de la misma en la ciudad de Murcia. Ambos dibujos, por tanto, no se alejaban del objeto principal de mi trabajo: la arquitectura de Murcia, ni de la cronología mencionada pues los dos datan de finales del siglo XIX.

En segundo lugar, esos dibujos llamaron mi atención por su relación directa con uno de los objetivos de mi investigación general: *la arquitectura funeraria en Murcia* y todo lo que la pudiera rodear. En este caso, uno de los dibujos es el alzado del proyecto de un panteón para el Cementerio de Ntro. Padre Jesús en Murcia y en el otro se trata de un proyecto de monumento sepulcral, de manera que ambos entraban dentro de los supuestos iniciales de mi trabajo[3].

En tercer lugar, más allá del propio objeto arquitectónico, la atracción se producía aumentada por el hecho de que ambos dibujos concedieran en su composición interna, un desarrollo muy amplio a la representación en ellos del paisaje natural, a la presencia de vegetación, a la inclusión de arbolado junto a los motivos funerarios. Se podía comprobar que sendos artistas contemplaban con mucho interés, a juzgar por estos dibujos, la representación de arbolado en la hipotética (o no) necrópolis, donde ubican sus respectivos proyectos. No parecía que la utilización de dicho paisaje hubiera sido sólo un recurso ambiental más, o un elemento secundario o anecdótico exclusivamente, sino que hacía pensar en algo considerado como casi imprescindible.

Partiendo de esa motivación básica y reflexionando sobre ello, investigué acerca de la presencia o no de vegetación en aquellos lugares relacionados con lo arquitectónico y con lo funerario en el siglo XIX en Murcia y hasta qué punto dicha presencia era premeditada o casual.

Enfocado desde un doble punto de vista: por un lado el "urbanístico" –partiendo de considerar el Cementerio como una ciudad ideal– y por otro el "simbólico" –partiendo de que existen especies botánicas relacionadas simbólicamente con lo funerario– se puede sostener la hipótesis de que en el siglo XIX, se consideraba imprescindible la presencia del arbolado en el Cementerio. Los árboles que se plantaban, concretamente en el de Murcia, en sus calles, eran cuidadosamente elegidos bajo criterios de salubridad e higiene, como consta en la documentación correspondiente[4]. Pero eran escogidos también desde perspectivas más poéticas, según ciertos criterios simbólicos, aunque fuera de una manera más o menos consciente de ello.

La simbología funeraria de las especies botánicas es un tema muy sugerente y poco estudiado en cada caso específico: los distintos cementerios de cada lugar considerados uno a uno, por regiones o países, a la luz de los textos del siglo XIX sobre el tema, cimentados sobre la base de una larga tradición cultural anterior al respecto.

---

(1) Barallat y Falguera, C. *Principios de Botánica funeraria*. (Edición fascímil de la de 1885). Barcelona. Ed. Alta Fulla. 1984.

(2) Leída en 1991 en la Universidad de Murcia y dirigida por el Cat. Dr. D. Cristóbal Belda Navarro.

(3) Estos dibujos se encuentran catalogados (Inv. G. 0/488 y 0/812, respect.), en la colección de fichas-catálogo con reproducciones fotográficas, en los fondos del Museo de Murcia. Bellas Artes. Ambos proyectos son descritos y más ampliamente estudiados en mi tesis doctoral, defendida en la Universidad de Murcia.

(4) A.M.MU. Leg. 2. Exp. s/n.



"Panteón de la Familia Almansa". Fco. Ródenas (1863-1902).

En el centro y norte de Europa los enterramientos se hacían en el bosque, alejados de zonas pobladas. En el Mediterráneo, cuando se prohibió hacerlo en la propia casa, las tumbas se colocaron en las afueras, en las vías públicas, entre árboles, en el campo[5]. En la Vía Appia había árboles, en el Mausoleo de Augusto también y en el Cenotafio para Newton obra de Boullèe. Pero sobre todo, vemos que, coincidiendo con las ideas del naturalismo romántico, en el siglo XIX los cementerios tomaron un decidido carácter de parque-jardín en muchas ocasiones, siendo una de las más célebres y precedente directo de otras, el famoso Cementerio Père Lachaise de París.

Sin embargo, la inclusión sistemática del arbolado en el interior del recinto del cementerio, en el caso de España, fue fruto de un convencimiento que se produjo, sobre todo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con una política general de modernización y construcción de nuevos recintos funerarios en todo el país.

Dicho convencimiento se consolidó a medida que fueron avanzando y divulgándose las modernas teorías higienistas al uso en esa época[6]. Anteriormente, aún a pesar de los casos de Staglieno, Père Lachaise y otros en que sí se incluía sistemáticamente la vegetación, la idea más difundida era la de que plantar árboles en los cementerios era perjudicial para los enterramientos y el recinto en general.

Entre los textos escogidos por el arquitecto Benito Bails a finales del siglo XVIII con clara intención aleccionadora al respecto, se encuentran recogidas las opiniones de los qué se manifiestan en contra de plantar árboles en los cementerios *"pues sobre que sus raíces estorban a los sepultureros [para] hacer las hoyas y perjudican notablemente a las paredes de las Iglesias, sus ramas forman uno como cubierto que detiene los vapores fétidos y estorba circule el aire con [el] desahogo que circularía estando abierto el cementerio a todos vientos, cuya disposición es mejor que otra cualquiera"*[7].

Con el transcurrir del tiempo, estas opiniones variarían para dirigirse hacia posturas completamente distintas a finales del siglo XIX. En esta época, por el contrario, se recomendará vivamente la plantación de arbolado en el Cementerio precisamente por razones de higiene y salubridad.

En las primeras fases de construcción del Cementerio de Murcia, consta que se ocasionaron diversos gastos por cuenta de la plantación del "arbolado"[8], aunque en ese momento sólo se mencionan eucaliptus y plátanos como las especies botánicas elegidas, al menos en 1885. Sin embargo había otras especies ya que se da cuenta en 1887, por parte del Conserje del Cementerio, del destrozo ocasionado a seis *terebintos*, plantados en el Cementerio. Se da la circunstancia de que dicho atentado, al parecer, fue premeditado pues sucedió por la noche[9].

La anécdota aparente, se puede interpretar como indicio de que no fue aceptada con rapidez la iniciativa de plantar árboles dentro del recinto funerario, quizá como consecuencia del rechazo hacia la implantación de costumbres distintas a las anteriores, probablemente por razones similares a las que ya esgrimiera B. Bails en sus escritos.

Del interés específico por plantar un arbolado adecuado en el Cementerio, dan cuenta los catálogos de plantas y árboles, publicados en 1887, existentes en el Archivo Municipal de Murcia con el expediente: "Plantaciones de árboles para el Cementerio"[10]. En el Reglamento del Cementerio, publicado en 1887 y en las sucesivas reformas del mismo, los artículos 8º, 9º y 10º regulaban la plantación de dichos árboles a los lados de las calles y paseos por cuenta del Ayuntamiento, así como la duración y distribución del riego. A los particulares se les permitía hacer plantaciones en sus parcelas a costa suya y utilizar de las aguas sobrantes del riego general, para el riego de las suyas. Lo único que se prohibía taxativamente era la plantación de árboles frutales y los que tuvieran demasiadas raíces a juicio de la Junta[11]. De manera que la presencia de vegetación y arbolado en el cementerio de Ntro. Padre Jesús en Murcia era un hecho consumado.

---

(5) Cfr. Ariès, Ph. *El hombre ante la muerte*. Madrid. Taurus. 1987. Etlin, R.A. *The Architecture of Death*. Cambridge. The MIT Press. 1984. Curl, J.S. *A Celebration of Death*. An introduction to some of de buildings, monuments, and sttings of funerary architecture in the Western European tradition. London. Constable. 1980.

(6) Cfr. Moulau, P. *Elementos de Higiene Pública o arte de conservar la salud de los pueblos*. Madrid. 1846. Martínez Espinosa, M. *Apuntes de climatología, Higiene y Saneamiento de Murcia y su Huerta*. Murcia. 1888.

(7) Bails, B. *Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones [...] enterrar los difuntos en las Iglesias y poblados*. Madrid. 1785. p. 68.

(8) A.M.MU. *Libro de Cuentas del Cementerio de Ntro. P. Jesús*. 1833-1887. Gastos por "Arbolado" en 1885. p. 37.

(9) A.M.MU. Leg. 1. Exp. 16.

(10) A.M.MU. Leg. 2. Exp. s/n. *"Plantaciones de árboles en el Cementerio"*, incluyendo los gastos ocasionados, plantándolos y regándolos.

(11) *Reglamento para el régimen, gobierno y administración del Cementerio General de la ciudad de Murcia bajo la advocación de Ntro. Padre Jesús*. Murcia. Hijos de Nogués. 1884. "Paseos, arbolados y riegos". p. 7.

Quien más específicamente se preocupó de establecer arbolado en el Cementerio de Murcia y de señalar las especies más idóneas, fue el arquitecto Rodolfo Ibáñez[12]. Dispuestas las calles de esta "ciudad de los muertos", para ser visitada ocasionalmente por los vivos; dotada de agua, mediante pozos y aljibes; obviamente innecesario el alumbrado; cubiertas las necesidades del servicio, etc., Rodolfo Ibáñez, dedica en las Memorias de sus dos anteproyectos para la construcción del Cementerio de Murcia, sendos párrafos idénticos a las características del arbolado que debía haber, a su juicio, en las calles de dicha "ciudad".

Respondiendo a esta necesidad como si de otra cualquiera se tratara, Ibáñez, menciona y describe específicamente, la clase de arbolado que le parece más adecuado para este Cementerio. Arboles, que sean convenientes para *"la salubridad, embelleciendo y para templar los rayos del sol"*... pareciéndole preferibles, los que sean: *"verdes y resinosos, pues entre las muchas ventajas que poseen, tienen la de producir más ozono* [(!)] *que los otros y el aire ozonado (sic) quema con mayor actividad las materias orgánicas que tiene en disolución y suspensión"*. (Estas apreciaciones parecen de gran utilidad y de gran actualidad, incluso hoy).

A continuación enumera las especies concretas que le parecen más acordes a los fines que se persiguen: *"El ciprés, el tejo; los abetos pinaretes, son los preferibles"*, es decir, los de hoja perenne y los olorosos, por razones, sobre todo, como se ve, higienistas y prácticas, aunque también le parece que "embellecen" y protegen del sol, tan intenso, de esta tierra murciana.

El tejo, tiene una simbología funeraria que se remonta a los celtas. Los griegos lo utilizaron también, aunque consagrado a las Euménides, simbolizadoras de la desesperación y el desconsuelo[13], aunque no es probable que en la Memoria del arquitecto se utilizara nunca en este último sentido.

El ciprés y sus variantes, tienen una conocida simbología funeraria desde tiempos remotos, siendo en la época clásica, según Plinio, clara señal de luto en las casas. Dicha simbología, se unía perfectamente a las nuevas ideas higienistas ochocentistas, por las características de este árbol: resinoso, oloroso y de hoja perenne.

El Cementerio de Murcia conserva una disposición del arbolado muy estudiada y extensa. Internarse en él, es como visitar una especie de bosque y dentro de él contemplar las edificaciones de las capillas de los panteones, los mausoleos y esculturas, apareciendo entre las ramas. Sobre todo, ello se comprueba mirando el conjunto desde lo alto del montículo de San Cristóbal, casi en el centro del recinto.

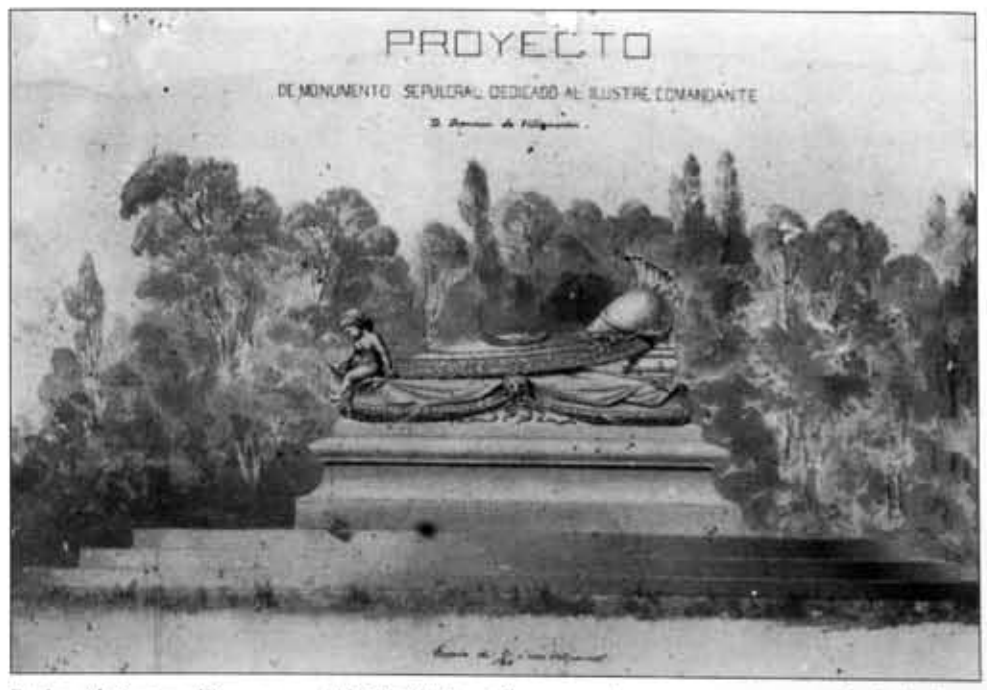
Ese efecto de frondosidad es el que ofrecen los dos dibujos que mencionaba al principio, sobre todo el que corresponde al alzado de un panteón, donde una edificación de aspecto monumental, aparece envuelta en follaje, aislada por él, dando la sensación de encontrarse en el corazón de un inmenso bosque, en vez de dar la de estar en el interior de un cementerio. Esto es hasta tal punto, que este edificio no parece siquiera un lugar de enterramiento sino un monumental pabellón perteneciente a un inmenso "jardín eterno".

En otros cementerios la visión predominante es la de largas y frías extensiones de sepulcros y mármoles, un bosque, pero exclusivamente de signos funerarios. En este sentido, incluso se nota diferencia de aspecto externo si se comparan los pequeños cementerios de los pueblos proyectados en estas décadas finales del siglo XIX en Murcia y sus ampliaciones o los que les han sustituido. Estos, son una especie de amontonamiento de edificios y mausoleos en estrechas calles, sin un solo árbol o planta verde. Aquellos, suelen conservar, al menos en sus calles más antiguas, el viejo arbolado dispuesto en ellos desde el proyecto arquitectónico que se pensara para ellos. De manera que las líneas que dibujan su arbolado y permite reconocer la zona más antigua de cada uno.

Hasta se podría pensar que, dado lo próximo entre sí de los edificios de un cementerio y la variopinta particularidad de los gustos arquitectónicos y artísticos individuales de sus dueños, cuando hay árboles haciendo de contrapunto, el abigarramiento prácticamente inevitable, parece menor. O bien, por el contrario, desde otro punto de vista, que la separación de los edificios por medio de árboles, hace que se realcen mejor sus características arquitectónicas individuales, enlazadas mediante ellos.

El caso es que, bien por ideas higienistas como las de Ibáñez –que por otra parte, eran de éxito asegurado entonces– bien por ideas poético-simbólicas respecto a los árboles, como las que inspiraron el famoso tratado de Botánica Funeraria de C. Barallat y Falguera publicado en 1885, en los cementerios de finales del siglo XIX –entre ellos el de la ciudad de Murcia– se contempló atentamente el capítulo dedicado al arbolado en ellos.

En el de Murcia además, se dieron prisa en plantar los árboles, pues como dice un informe de la Comisión del Cementerio, no se debía perder un año en su plantación, ya que lógicamente, tardan en crecer, algunos se malogran y hay que sustituirlos, etc. Así pues, en el Cementerio de Murcia, una de las primeras cosas que se hizo fue arrancar los olivos, almendros y granados existentes en el terreno comprado, trazar y poner nombre a las calles e inmediata-



Pedro Alcántara Berenguer (1852-1901). "Proyecto de monumento sepulcral dedicado al Ilustre Comandante D. Francisco de Villamartín.

(12) Acerca de esta obra, véase: Nicolás Gómez, D. "Noticia sobre el autor y los planos del Cementerio de Murcia, en el último cuarto del siglo XIX", *Archivo Español de Arte*, 1992 (en imprenta).
(13) Barallat y Falguera, C. Op. Cit., p. 29.

mente después, plantar los árboles. La mayoría fueron cipreses y abetos pinaretes, tal y como recomendaba explícitamente el arquitecto Ibáñez, pero también consta que hubo plátanos y eucaliptus y como se ha dicho, terebintos.

El terebinto, es muy común en la zona del Mediterráneo y muy frecuente en Murcia encontrarlo por toda la Vega. Popularmente se le llama "árbol de la pimienta" porque sus hojas y frutos, apenas frotados, despiden un olor parecido al de la pimienta. Lo cierto es que se trata de un árbol muy oloroso en general, de frondosa copa y cuyo tronco destila gotas de trementina. Es decir, es "verde y resinoso" y por tanto cumple las funciones higiénicas que preveía Rodolfo Ibáñez; es autóctono y por ello fácil de cuidar y mantener; es común y familiar en esta tierra; pero además, consciente o inconscientemente, cumple también otras funciones directamente relacionadas con la simbología funeraria, desde tiempos remotos. Porque, "*ya en el enterramiento del rey Saúl –dice la Biblia– fue protegido por un terebinto y además, según la antigua tradición de Palestina –tierra de Jesucristo– se prefería a toda sombra la de un terebinto para cobijar las sepulturas*" como dice Barallat en su tratado[14]. Luego, la simbología funeraria –y cristiana– del terebinto parece probada.

La precisión hecha acerca de la importancia de la religión en las disposiciones arbitradas para los cementerios, no es tema fútil a finales del siglo XIX cuando su administración pasa de las autoridades religiosas a las civiles y se sistematiza la distinta ubicación dentro de los recintos, de los católicos y los pertenecientes a otras religiones respectivamente.

No sabemos, documentalmente, si el arquitecto Ibáñez procedente de tierras lejanas a ésta, aunque del Mediterráneo, conocería la simbología funeraria botánica o no. Tampoco se puede probar con documentos que, quizás le sugirieran aquí en Murcia que permitiese plantar terebintos en el Cementerio, entre otras razones, por ser un árbol común y poco costoso.

Sabemos que las obras del Cementerio estuvieron varios años a cargo de otra persona, por enfermedad de Ibáñez, por lo que él no pudo supervisar personalmente todo y que se plantaron terebintos. Tampoco se puede demostrar que se plantasen los terebintos con conocimiento cabal de su simbología funeraria, pero hay que reconocer que muchas veces en estas aparentes casualidades caben hipótesis como la de que hayan prevalecido en su elección, tradiciones arraigadas en las esferas más profundas de la cultura de un pueblo o de una región, aún sin tener conciencia explícita de ello[15]. Queremos decir, que el terebinto es un árbol que se planta mucho en esta zona, quizás para equilibrar con los vapores balsámicos que emana, la excesiva humedad general del ambiente y su nocividad, por lo que no debe resultar extraño en absoluto que se plantara en el Cementerio con fines parecidos.

Otro tanto ocurre con el eucaliptus, plantado en él en la época en que Ibáñez no dirigía las obras y escogido, tal vez con menos erudición pero igual sabiduría, como árbol benéfico para la salud. En su tratado, Barallat sitúa el eucalipto entre los árboles que denomina "de cultivo moderno" y lo recomienda por sus "cualidades febrífugas". Pero además, añadiendo que "ya en el punto de origen, en Australia, estaba destinado a los sitios de enterramiento"[16]. Al plantarlos en el Cementerio de Murcia, se unieron dos funciones: una "higienista" y otra "simbólica", quedando en segundo plano si fue o no de manera consciente.

En cuanto a la plantación de plátanos, éstos son árboles muy comunes en la ciudad de Murcia, sobre todo formando avenidas en los accesos cardinales de la misma. Cabe pensar que también aquí, en la ciudad de los muertos, fueran plantados en el camino de acceso al Cementerio con parecido fin. En su interior no se encuentran.

A finales del siglo XIX y en la primera década del siglo XX, la consolidación de la idea del arbolado dentro del Cementerio es un hecho y está arraigada ya entre todos, como demuestran las palabras de Martínez Tornel cuando dice: "En la actualidad y reconocida la conveniencia de dotar de agua al Cementerio *para hacer plantaciones y convertirlo en un jardín*, si así puede decirse, se están abriendo dos pozos que prometen resultados positivos"[17]. Sin embargo, en la actualidad, se echa de menos que en las posteriores ampliaciones del Cementerio de Murcia, no se haya cuidado un poco más el arbolado, prácticamente inexistente.

No obstante, la idea de utilizar el Cementerio como jardín y lugar de paseo, parece que fue bastante bien acogida en el fondo pues, como si se tratase de cualquier otro paseo público, pronto se arbitró la manera de proveerlo de sus correspondientes bancos para sentarse a descansar[18]. El modelo elegido combinaba la madera en asiento y respaldo, con el hierro fundido en los soportes de tubo diseñados imitando troncos de árbol, en una mezcla entre "industrial" y "naturalista" un tanto peculiar.

Por tanto, una vez aceptada, consolidada e incluso exigida estéticamente, la presencia del arbolado junto a los símbolos funerarios, no sorprende del todo que los dos dibujos del Museo de Murcia mencionados al comienzo de este escrito, tratándose de monumentos funerarios ambos, proyectados muy a finales del ochocientos, sean ubicados entre la vegetación de sendos frondosos jardines y se conceda importancia a la representación del arbolado que los envuelve.

---

(14) Ibid., p. 74.

(15) Vovell, M. "*L' imaginaire collectif des cimetières meridionaux*", en Revista *Monuments historiques*. Nº 124. 1982-1983.

(16) Ibid., p. 30. Es conocido que en Murcia, en el siglo XIX al menos, las fiebres denominadas "intermitentes" eran constante preocupación por su frecuencia.

(17) Martínez Tornel, J. *Guía de Murcia*. Murcia. 1906, p. 41.

(18) A.M.MU. Leg. 2, Exp. 21. "*Modelos de bancos para sentarse*". 1900. El Ayuntamiento compra, en estas fechas, 18 unidades de uno de ellos. En los más antiguos conservados "in situ", figura la marca comercial de donde se fabricaron: "*La Primitiva Murciana*. E. Monzó". Hoy, uno de ellos se encuentra –lo he visto recientemente– en los camerinos del Teatro Romea.

PROYECTO DE UNA NUEVA SEDE PARA EL MUSEO DE MURCIA

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 193 - 199

Mª Luisa Martínez García

Hacer un seguimiento del Museo Provincial de Murcia a través de sus sedes arquitectónicas es casi lo mismo que hacer la historia del propio Museo. Aunque en este espacio no pretendo realizar una investigación de la historia y evolución del Museo, creo conveniente hacer un rápido repaso de la vida del mismo para que nos ayude a reflexionar sobre su situación pasada y presente, para luego poder proyectarnos al futuro. Un futuro que en estos momentos se haya ligado a la necesidad de habilitar un nuevo espacio donde queden refundidas de un único edificio las dos Secciones con que cuenta el Museo. Donde puedan ser desarrolladas las funciones museológicas que reclaman espacios y servicios, en la actualidad no satisfechos, y que convertirán al Museo de Murcia en lo que realmente debería ser, un Centro de Cultura, Investigación y Ocio.

ANTECEDENTES

En los ya lejanos inicios de 1864, cuando se crean por Real Orden del Ministerio de Fomento el Museo de Pintura y Escultura, primero, y, a los pocos meses como Sección agregada, el de Arqueología, sus colecciones hubieron de ser instaladas en uno de los salones de Teatro de los Infantes, ante la inexistencia de sede propia. Sólo dos años después cambia su emplazamiento y denominación. La nueva sede, no menos provisional que la primera, será la planta segunda del edificio del Contraste, el nuevo nombre, Museo Provincial Artístico y Arqueológico.

En el Contraste permaneció hasta que, en 1910, se inaugura el definitivo edificio. Pocos años antes el Ayuntamiento había tomado conciencia real de la importancia cultural del Museo y de su precaria instalación, realizando "ex nuovo" un edificio para museo. El arquitecto encargado, Pedro Cerdán idea un inmueble a dos alturas en el solar de un antiguo convento, el de la Trinidad, que se demuele a tal efecto.

En fechas tan tempranas como lo era el primer decenio del siglo XX, Pedro Cerdán contaba con escasas referencias museográficas de inspiración. En España existían pocos modelos de museos de nueva planta más allá de los grandes Museos Nacionales, ya que la mayoría de los provinciales estaban ocupando edificios históricos, antiguos palacios, castillos, conventos, etc. La fachada del Museo evidencia esta situación, con una clara influencia de Villanueva para el Museo del Prado.

En el Museo, la colección crecía con los años paulatinamente, planteando serios problemas para su acogida.

Esto no quedaría solventado hasta 1953, aunque sólo lo fuera parcialmente, con el traslado de la colección de Arqueología a la Casa de la Cultura y en 1957 de la colección Riquelme, Belén de Salzillo, al museo que para el escultor se había creado en la recién restaurada iglesia de Jesús. De esta forma quedaron separadas físicamente las dos colecciones, la de Arqueología y la de Bellas Artes, separación que ya lo era de facto desde 1898 cuando cada una de ellas comenzó a regirse por normas administrativas distintas. Esta situación es, cuanto menos, curiosa ya que conviviendo en el mismo inmueble y desde prácticamente los inicios de la Institución existían dos Museos, el Museo Arqueológico Provincial y el Museo de Pintura y Escultura, éste último propietario del Belén de Salzillo.Cuando se producen los traslados, los museos se separan, así como una parte de la colección del de Bellas Artes que pasa, como depósito, al Museo de Salzillo.

Sin embargo, la separación física y administrativa no duró mucho ya que, desde finales de los 60 ambas colecciones fueron convertidas en Secciones del Museo de Murcia, la de Arqueología en la Casa de la Cultura y la de Bellas Artes en el edificio Trinidad.

Ambas sedes fueron, con el tiempo, reformadas. Pero si las obras en la Casa de la Cultura se limitaron a la mejora de instalaciones de algunas salas, las que se

emprendieron en la sede de la Sección de BBAA afectaron a la remodelación total del interior del edificio. Las obras comenzaron en 1970 prolongándose hasta 1973. El arquitecto Pedro San Martín Moro, ayudado por el entonces director Manuel Jorge Aragoneses realizaron cambios que afectaron desde la estructura del edificio hasta el reaprovechamiento del espacio disponible. No fue posible la ampliación del propio inmueble, como hubiera sido de desear, por su situación entre calles y casas que lo limitan. De cualquier manera, las reformas supusieron un aumento del 113% en metros cuadrados. La habilitación de un sótano para depósito de obras, taller de restauración y sala de exposiciones temporales, la conversión de las dos plantas primitivas en tres y la creación en la última planta de la biblioteca y archivo del Museo, fueron las transformaciones más importantes en el orden espacial. Por su parte, desde el punto de vista técnico, se instalaron los sistemas de climatización local, el de seguridad y el de iluminación artificial que completa, mediante la combinación de focos y tubos fluorescentes, la luz natural procedente de ventanas y lucernarios.

Con todo, han pasado ya casi 20 años de aquellas reformas en la sede de la Sección de BBAA y, más de 30 en los que la Sección de Arqueología permanece ocupando la misma planta baja y el semisótano de la Casa de la Cultura, sin posibilidades de ampliación. El tiempo transcurrido no sólo se traduce en la insuficiencia de espacios tanto para el almacenaje como para la exposición, ya que las colecciones de las dos Secciones se han ido acrecentando notablemente, sino también en la incapacidad de dar respuesta a lo que hoy se entiende como un museo vivo.

SITUACION ACTUAL

Hasta ahora hemos estudiado brevemente las vicisitudes, con los cambios administrativos y arquitectónicos, del Museo de Murcia desde sus inicios hasta hoy. En esta segunda parte trataré de analizar la situación actual y el imprescindible relanzamiento futuro de la Institución. Este futuro se encuentra, por el momento, ligado a la rehabilitación y traslado de las dos Secciones al antiguo edificio de la Cárcel Provincial. En el Estudio de viabilidad de rehabilitación de la misma, realizado por los arquitectos Juan Antonio Molina Serrano y José Luis de Arana Amurrio, está previsto cubrir todas las necesidades de función que un museo como el nuestro necesita y reclama, y sobre el que más adelante nos detendremos.

La separación física de las dos colecciones que integran el Museo de Murcia en dos edificios distantes ha hecho que sus Secciones se hayan visto obligadas, con el tiempo, a convertirse casi en dos museos autónomos, que comparten el presupuesto y la dirección, como elementos más destacados de su unión. El público se ve obligado a visitar los dos inmuebles si desea hacer un recorrido de la historia de la Región por medio de los objetos materiales de su patrimonio que ellos custodian. Pocos de entre ese público saben realmente que no se trata de dos museos sino de uno, que por imposibilidades espaciales se encuentran separados.

Esta situación podrá verse solucionada cuando las dos Secciones del Muso Provincial se unan en el nuevo museo ya proyectado que situará en los locales de la antigua Prisión de Murcia. El inacabado proceso desde el desalojo de la Cárcel hasta la futura instalación ha sido, y lo está siendo, largo, con una historia que dura ya más de 10 años.

En 1980 se produce el desalojo y traslado de la Cárcel Provincial al nuevo edificio construido para este fin en el término de Sangonera la Verde, a raíz de la fuga de un preso y de la consiguiente toma de conciencia derivada de los peligros que acarreaba la permanencia de un centro penitenciario en el centro del casco urbano de la ciudad.

El día 7 de mayo de 1981 la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico[1] acuerda en su reunión solicitar la declaración de Monumento histórico-artístico a favor de la antigua Cárcel Provincial de Murcia, a los pocos días el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia acuerda idéntica solicitud. En el Boletín Oficial del Estado de fecha 17 de octubre de 1981 se publica la resolución de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas de tener un incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la antigua Cárcel Provincial de Murcia con fecha de 24 de septiembre del mismo año y con número de expediente 63/81. A partir de esta fecha se inicia el trámite administrativo dentro del cual la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando[2], en su sesión celebrada el 7 de junio de 1982, emite un informe favorable a la declaración de monumento Histórico-Artístico, pero con carácter Local y no Nacional. Sólo un día más tarde, el entonces director del Museo Provincial de Murcia, José Antonio Melgares, habiendo conocido de forma oficiosa el dictámen de la Real Academia, dirige una carta[3] al Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura para que haga uso del Derecho de Representación e influya en la reconsideración del dictamen de esa Real Academia, modificándolo como monumento histórico-artístico de interés Nacional, ya que el Museo aspira localizar en esos locales su Sección de Arqueología. Poco tiempo después la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas escribe al Ayuntamiento de Murcia preguntándole si está conforme con que se lleve a cabo la pretendida declaración Local del inmueble, asumiendo todas las responsabilidades que para el Ayuntamiento se derivan de ello. El Ayuntamiento emite un informe desfavorable en agosto de 1982, solicitando que sea calificado de carácter Nacional[4].

Paralelamente, el 10 de febrero de 1982, el director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas escribe al Director Provincial de Murcia anunciándole que después

---

(1) Carta de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico, dirigida a la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura. Tanto este documento como los siguientes forman parte del Expediente de incoación nº 63/81, cuya copia se encuentra en la Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad autónoma de Murcia, a cuyos funcionarios desde aquí agradezco las facilidades ofrecidas para la consulta del mismo.

(2) Informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con fecha 7 de junio de 1982.

(3) Carta remitida por el director del Museo Provincial al Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, con fecha 8 de junio de 1982.

(4) Carta del Ayuntamiento de Murcia dirigida al Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, con fecha 7 de septiembre de 1982.

de ver los informes de sus servicios técnicos, considera que la instalación de la Sección de Arqueología en la antigua Cárcel es la mejor solución y que puede hacer público en Murcia que el proyecto será encargado a dos arquitectos de prestigio, José Antonio Molina Serrano y Cervantes Martínez Brocca, este último arquitecto de Zona de la Dirección General[5].

Pero antes de hacer efectivo este encargo, el Ministerio de Cultura tenía que conseguir la adjudicación del edificio ya que todavía pertenecía al Ministerio de Justicia, lo que no se consigue de hecho hasta diciembre de 1985[6].

El 25 de junio de 1985 entra en vigor la nueva Ley del Patrimonio Histórico Español, que sustituye a la Ley de 13 de mayo de 1933, en el marco de la actual se había realizado todo el proceso anteriormente relatado para solicitar la declaración de Monumento Histórico-Artístico. Dentro del apartado de Disposiciones Transitorias de la nueva Ley de Patrimonio, la 6ª.1, se refiere a que todos los bienes inmuebles sobre los que se haya abierto expediente de incoación para declararlos de valor histórico-artístico, es decir, con anterioridad a la nueva Ley, se regirán por la normativa en virtud de la cual han sido iniciados, pero su resolución se efectuará en todo caso por Real Decreto.

El edificio de la antigua Cárcel Provincial pertenece al Ministerio de Cultura, no ha sido transferido a la Comunidad Autónoma de Murcia, por ello y de acuerdo al art. 11.2 del Real Decreto 111/1986 de 10 de enero de Desarrollo Parcial de la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español, en noviembre de 1987 el expediente de incoación se envía a la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, a Madrid[7], que es quien desde este momento se hace cargo del mismo. Como nuestro edificio se rige, en su proceso hacia la declaración como BIC, por la Ley de 1933 y esta no prevee la caducidad del expediente por tiempo transcurrido, como contempla la Ley del Patrimonio vigente en su art. 9.3 en un plazo máximo de veinte meses desde el de la incoación, significa que el Ministerio puede retener la declaración final hasta cuando lo desee, que es de hecho lo que está ocurriendo. De cualquier forma y aunque este edificio está en trámite de ser declarado Monumento BIC, según el artículo 11.1 de la Ley de Patrimonio Histórico, la incoación de expediente determina la aplicación provisional del mismo régimen de protección que los bienes ya declarados como tales, y por tanto se preve para él la defensa íntegra de su estructura.

En 1989 la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de Murcia[8], encarga a los arquitectos Juan Antonio Molina Serrano y José Luis de Arana Amurrio, el "Estudio de Viabilidad para la Rehabilitación de la antigua Prisión Provincial de Murcia, para Museo y Archivo", que estos firman en el mes de junio del mismo año. Este es, en realidad, el segundo estudio que los arquitectos realizan, el primero le fue encargado por el Ministerio de Cultura, que lo desestimó por considerarlo lejos de sus previsiones presupuestarias. En la actualidad nos encontramos a la espera de que el Ministerio encargue el verdadero Proyecto que, siempre que no ocurran nuevas variaciones en las voluntades políticas, será muy similar al propuesto en el Estudio.

Antes de comenzar a analizar este Estudio-proyecto de rehabilitación, como lo llamaremos a partir de ahora, parece importante describir someramente la edificación sobre la que se trabajará.

El edificio de la antigua Prisión Provincial fue construido para este fin en los años 20 de nuestro siglo, con un estilo que la Real Academia de San Fernando califica de "Modernismo tardío Murciano"[9]. Su arquitecto, el señor Velasco Viejo, ideó un edificio rodeado de muros amplios cuyo perímetro es de planta cuadrada, en el interior del cual se desarrolla el inmueble, en el que se diferencian tres partes que se corresponden a los tres niveles de acceso. El primer cuerpo es el pabellón de entrada, con un patio central, donde se localizaban las oficinas y las viviendas de los policías penitenciarios. El segundo es un cuerpo en forma de cruz griega con cuatro patios de mediano tamaño en las esquinas. En el crucero se levanta una cúpula con lucernario cuyo tambor está perforado por ventanas. Este cuerpo se correspondía con las celdas de los presos distribuidas en galerías a dos alturas. El tercer y último cuerpo lo forma un bloque perpendicular a la composición general en el que se alojaban las celdas de aislamiento. El conjunto ofrece un recorrido lineal bastante definido subrayado incluso por tres arcos, en la entrada uno, otro separando dos ambientes uno más público y otro menos accesible aunque ambos dentro del primer cuerpo y, el tercero, como enlace entre los dos primeros cuerpos, marcando un eje que sólo se interrumpe al llegar al último tramo.

EDIFICAR O REHABILITAR

Desde mediados del siglo XIX, es decir, desde prácticamente el nacimiento del Museo moderno, la institución, desde el punto de vista arquitectónico, ha elegido dos tipos distintos de contenedores para sus colecciones: edificios de nueva planta especialmente construidos y diseñados para ser museos, por un lado, y rehabilitación de sedes monumentales adaptadas a la función de museo, por otro. Mientras que la tendencia a la rehabilitación ha sido y, en cierto modo continúa siéndolo, un fenómeno generalizado en la mayor parte de Europa en razón a su ingente patrimonio arquitectónico heredado de épocas pasadas, siendo especialmente paradigmático el caso de Italia donde más del 95% de sus museos se encuentran ocupando antiguos edificios, la situación aparece lógicamente invertida en Estados Unidos. España, a excepción de los grandes museos nacionales construidos entre finales del siglo pasado y principios de éste y algún que otro ejemplo aislado entre los que habremos de situar al Museo de Murcia, ha ido viendo nacer y situarse en

(5) Carta remitida por el Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas al Director Provincial del Ministerio de Cultura, con fecha 15 de febrero de 1982.
(6) Carta remitida por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia a la Consejería de Cultura y Educación, con fecha 21 de abril de 1984.
(7) Carta de remisión del expediente mandada por el Director Regional de Cultura al Director General de Bellas Artes.
(8) Arana Amurrio, J.L. y Molina Serrano, J.A.; "Memoria del Estudio de Viabilidad de la Rehabilitación de la antigua Cárcel de Murcia para Museo y Archivo", inédita.
(9) Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para la declaración de Monumento Histórico-Artístico a favor de la antigua Cárcel Provincial.

palacios, conventos, casas señoriales, etc., museos provinciales que surgían de forma generalizada por toda su geografía. Hasta los años 60-70 se puede decir que no surge una verdadera arquitectura de museos en nuestro país.

Para el resto de Europa y América, ya desde los años 30-40, la preocupación que demostraron arquitectos como Mies van der Rohe o Le Corbusier por el diseño del nuevo edificio museo, trajo consigo no sólo cambios evidentes en la forma-museo sino también una primera y definitiva reflexión sobre el futuro camino de la institución, inmovilista desde que fuera creada. En los años sucesivos y como resultado de las teorías de estos arquitectos se construyeron museos como el Cullinan Hall de Houston, en Texas (1954-58) y la Neue Nationalgalerie de Mies, o el Museo de Tokio (Le Corbusier 1957-59) y el Solomon R. Guggenheim de Nueva York (Wrigt 1959), en las de Le Corbusier.

Hacia los años 50, tras la segunda guerra mundial, el interés por la edificación de nuevos museos encuentra respuesta en la rehabilitación. Italia no piensa en nuevas construcciones sino en el reaprovechamiento y restauración de la enorme cantidad de inmuebles que han perdido su uso original y se encuentran, muchos de ellos, en estado de abandono. Carlo Sacarpa, Franco Albini o Giovanni Micherucci, serán los llamados a inaugurar una nueva sensibilidad hacia el acondicionamiento y reutilización de edificios preexistentes. Museos como la Galleria Nazionale della Sicilia en Palermo o el Museo de Castelvecchio en Verona (Scarpa 1953-54 y 1957-1964), el Museo del Tesoro de San Lorenzo en Génova o el Palazzo Bianco (Albini 1952 y 1950-51), la remodelación hacia la contextualización de ciertas salas de los Uffizi (Micherucci, Sacarpa y Gardella), etc., se han convertido en "escuelas" para muchos arquitectos que, como Gae Aulenti, Piano, Stirling, etc., dejan traslucir en sus trabajos la huella de los innovadores. En estos y otros museos italianos se observa una magnífica reutilización de espacios dados donde continente y contenido se armonizan de forma sorprendente, al valorizar tanto las estructuras arquitectónicas del inmueble como la obra individual por medio de una cuidadísima puesta en escena con diseños de soportes, paneles, vitrinas...

La arquitectura de museos, pues, ha dado y continúa dando magníficos ejemplos de una y otra opción: Centro Pompidou (Renzo Piano y Richard Roger 1972-77), Menil Collection en Houston (R. Piano 1980), la Villette (A. Fainsilbert 1980-86), o la ampliación de la Staatsgallerie de Suttgart (James Stirling 1977-1984), ampliación de la National Gallery en Washington (I.M. Pei 1978-1984), etc., son algunos ejemplos de museos de nueva planta o de ampliaciones de los ya existentes que han necesitado de nuevas construcciones; por su parte en el campo de la rehabilitación se podrían citar la Gare d' Orsay en París (Gae Aulenti 1980-86), Centro de Arte Reina Sofía, etc.

En favor de la rehabilitación encontramos que la imagen que un edificio monumental, de provado valor histórico y artístico, ofrece como contenedor de un museo es difícilmente superable. Por otro lado la colección puede llegar a verse contextualizada, en el caso de que se corresponda, aunque sólo sea parcialmente, con el período histórico de la colección que albergará; también es un buen argumen-

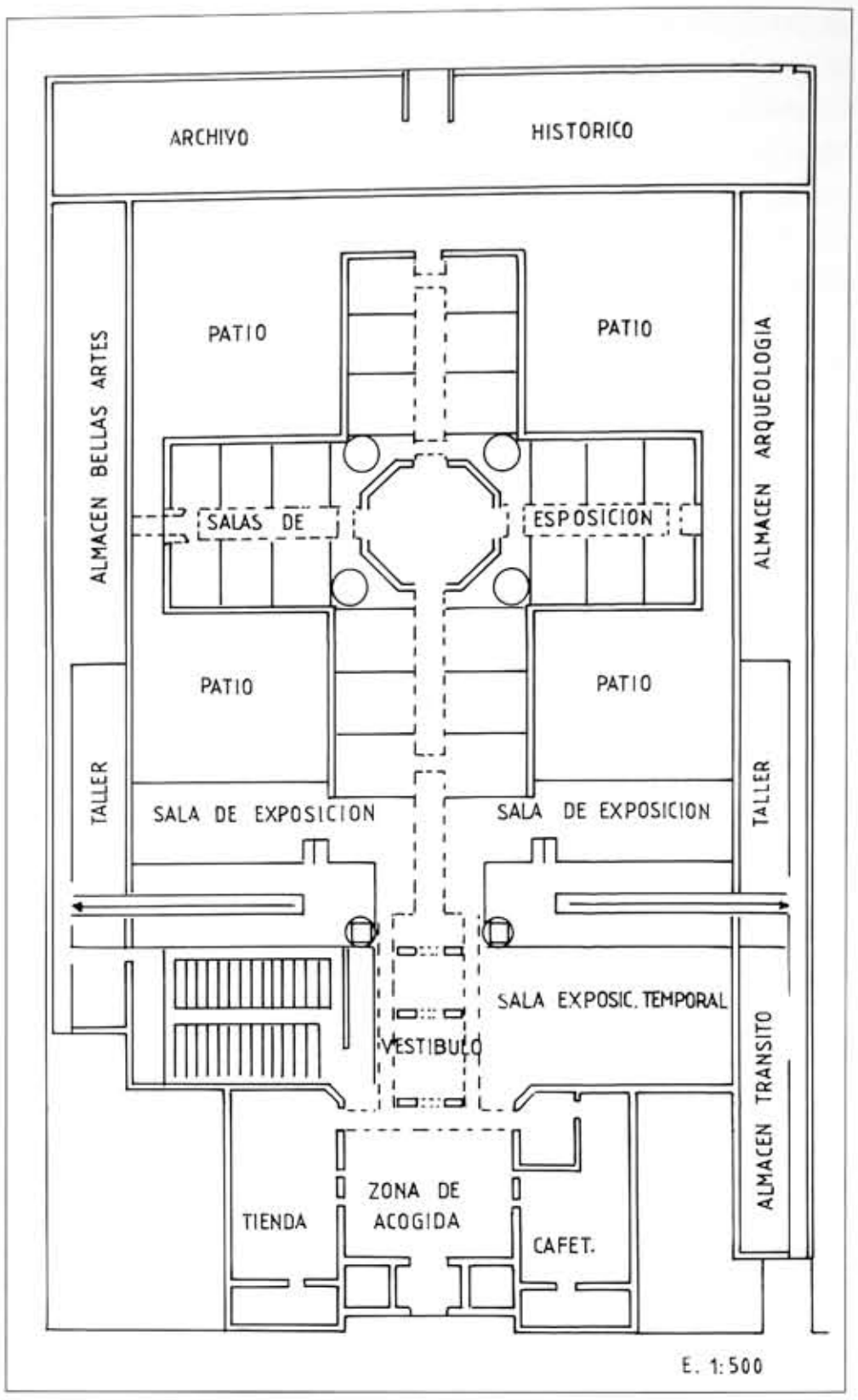


Figura 1. Planta Baja. Proyecto Nuevo Museo de Murcia, según J.A. Molina Serrano y J.L. Arana Amurrio.

toe para mantener vivo un edificio que en la actualidad ha perdido la función para la que fue credo, "conservándolo para conservar"[10]. Otra importante ventaja de la rehabilitación, nada despreciable desde el punto de vista urbanístico e incluso económico, es que al reutilizar edificios ya construidos e insertados en la trama urbana de la ciudad se elimina: por un lado el problema de la especulación del solar e incluso la inexistencia de este ya que un museo requiere grandes espacios, por otro los problemas de armonización urbanística del edificio y por último garantiza que el museo quede instalado dentro de los límites de la ciudad histórica. Es conveniente que un museo, si es urbano, forme parte del recorrido turístico histórico-monumental de la ciudad ya que si éste tiene que ser instalado en el extrarradio de la misma por carencia de espacio, el volumen de visitas se verá sensiblemente reducido en la mayor parte de los casos; estoy pensando en la Galleria d' Arte Moderna en Roma, en los jardines de la Villa Borguese, desplazada del itinerario turístico tradicional y que por tanto su visita queda relegada a un público reducido muy interesado y especializado. Para muchos museos es ya sufi-

(10) Aurora León, *El Museo, teoría, praxis y utopía*. Ed. Cuadernos de Arte Cátedra, Madrid 1988 (pag. 205).

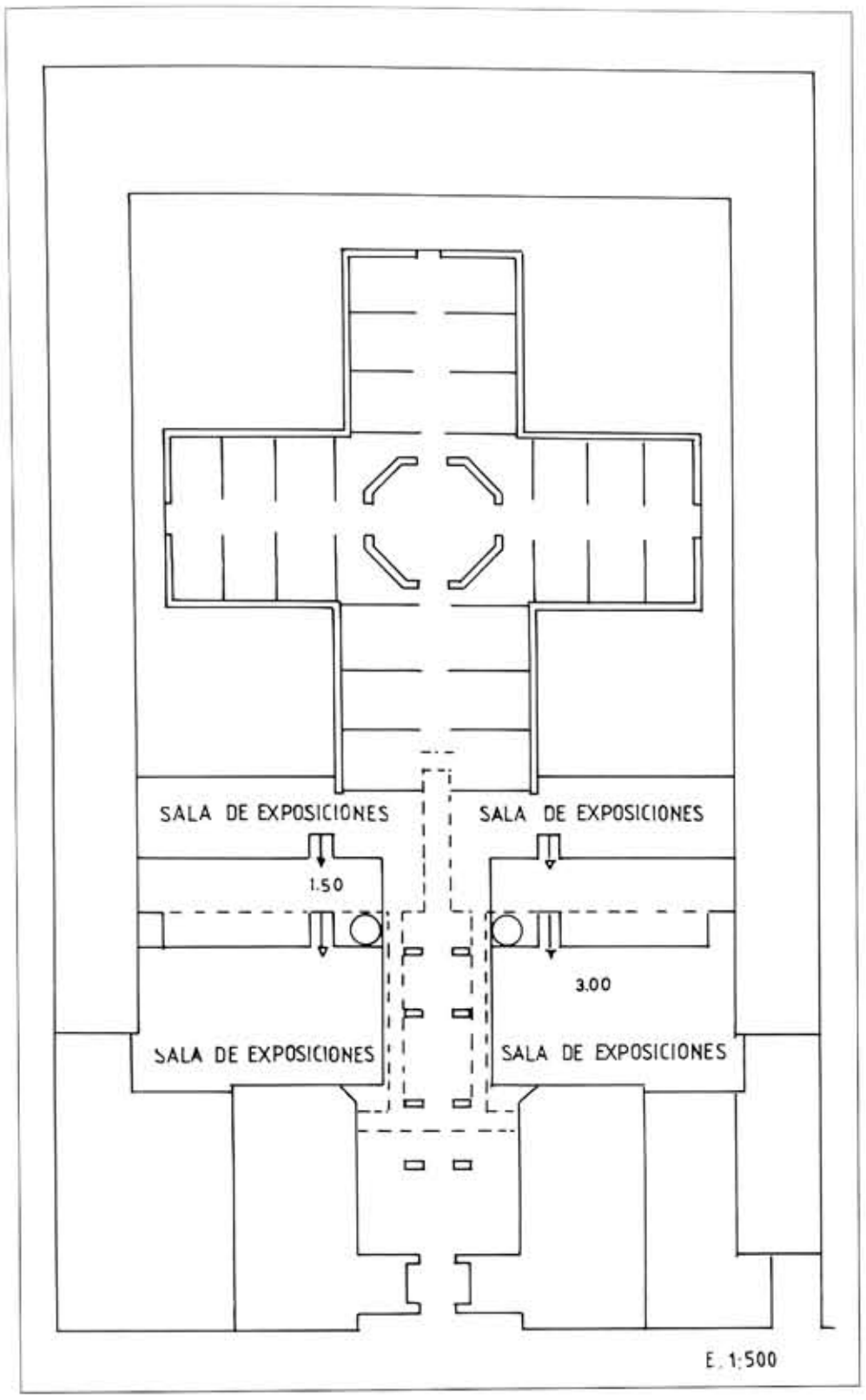


Figura 2. Entreplanta.

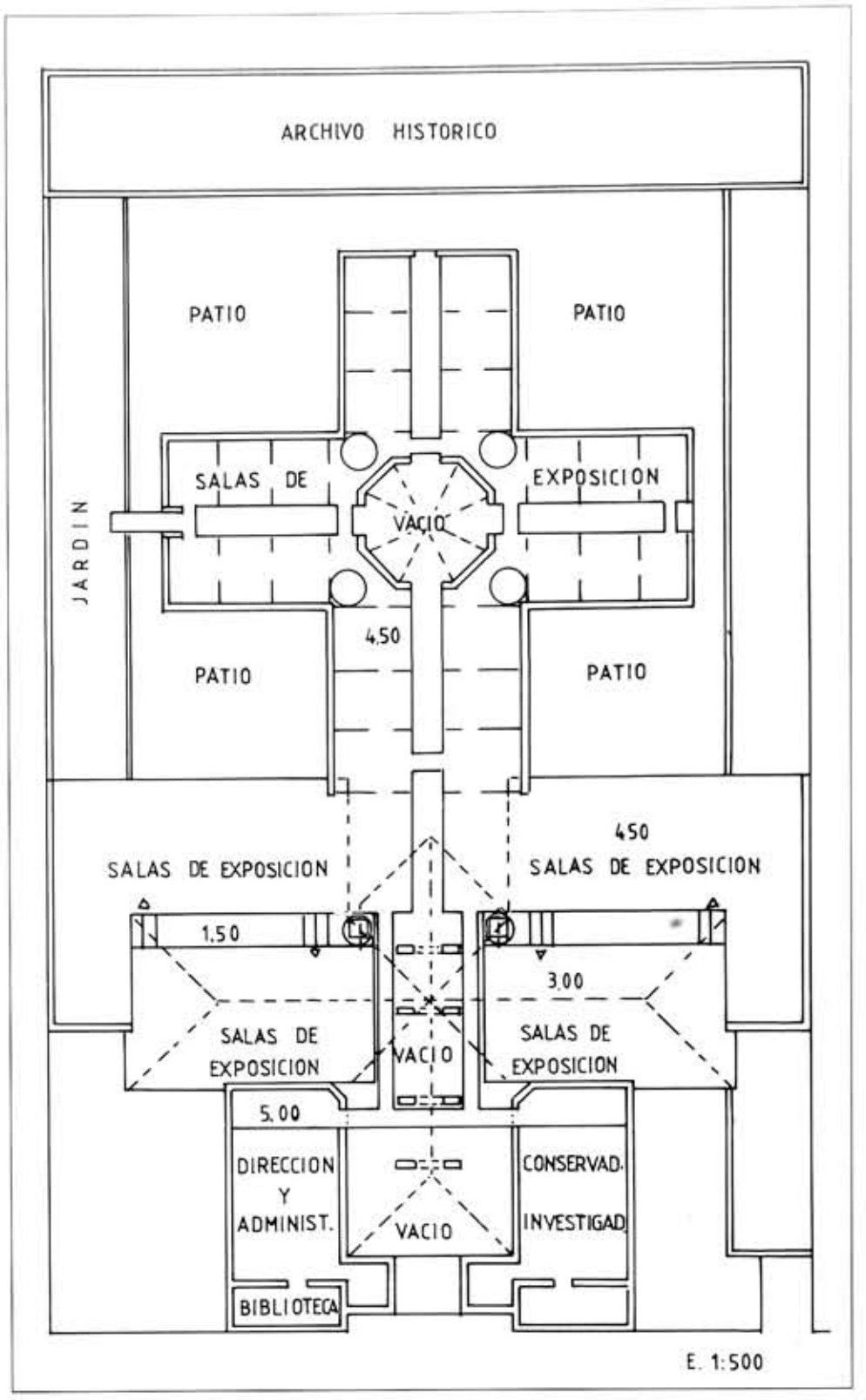


Figura 3. Segunda planta.

cientemente difícil atraer la atención del público como para que todavía se le incrementen las dificultades derivadas de un desplazamiento incómodo.

En contra de la rehabilitación se podrían citar muchas razones, pero especialmente caben dos de enorme importancia: el primer problema es el que se deriva de las escasas o nulas posibilidades para flexibilizar los espacios museales, algo que desde hace unos años se exige para cumplir con previsión futura y dinamismo las funciones y actividades que el museo desarrolla. La segunda aún más importante que esta, si cabe, son las dificultades que tiene un edificio antiguo para garantizar la conservación y seguridad de la colección que acoge.

Con todo lo dicho, plantear la elección de una de estas opciones como modelo genéricamente válido es del todo inútil. No existen razones objetivas para tomar previo partido por una de ellas ya que ambas opciones poseen claras ventajas e inconvenientes, sólo un estudio pormenorizado del conjunto de los aspectos que concurren en cada museo podrá dar una respuesta adecuada.

En el caso que nos ocupa tenemos, por un lado, un museo fundamentalmente con dos tipos de colecciones, arqueológica y pintura y escultura, de otro, un gran edificio que se construyó para ser una cárcel. Este edificio se terminó de construir en el año 1929 y ocupa una superficie total de 12.000 metros cuadrados. Los dos problemas básicos que mencionábamos antes como inconvenientes a la rehabilitación: espacio y conservación-seguridad, han sido estudiados meticulosamente por los arquitectos encargados del Estudio-proyecto de viabilidad, con la colaboración del actual director del Museo de Murcia, José Miguel García Cano.

– Los espacios:

Retomando los tres niveles de acceso en los que se organizaba la antigua cárcel, el sistema general de composición espacial interior del nuevo museo, girará en torno a la misma idea. La intención es ofrecer al público tres áreas bien diferenciadas, desarrolladas en profundidad, que darán respuesta a la intención del visitante. En la primera se podrá tomar un café o comprar un libro, en la segunda oír una conferencia o visitar la exposición temporal que se ofrezca, en la tercera se entrará de lleno en las salas de exposición permanente, pudiendo también en este caso, elegir entre la visita arqueológica o la de pinturas, esculturas y dibujos.

El pabellón de entrada de la antigua prisión, será transformado para acoger los espacios más públicos del Museo: billetería, información, cafetería y guardarropa, en la planta baja; en la superior se localizarán los despachos de dirección,

administración y conservadores, así como la biblioteca y el archivo del museo. Se ha suprimido el patio central, que ahora se transforma en zona de acogida al público.

Penetrando en la segunda zona, el visitante encuentra dos espacios bien diferenciados y en completa independencia, a la derecha la sala de exposiciones temporales y a la izquierda la sala de conferencias. La primera ha sido diseñada con el fin de que cualquier tipo de manifestación artística tenga cabida. Una gran nave de altos techos, con un adecuado acondicionamiento técnico, garantizará el montaje de exposiciones que podrán ir desde obras de gran formato hasta vídeo-instalaciones. Por su parte, la sala de conferencias contará con cabinas para traducciones simultáneas, pantallas para la proyección de diapositivas o películas, con una capacidad máxima de 250 personas.

A continuación, ya en el tránsito a la tercera zona, se encuentran las dos primeras salas de exposición permanente de Arqueología, que se continúan por medio de escaleras con el resto de salas dedicadas a este período en los siguientes niveles. Penetrando por uno de los brazos de la cruz griega y siguiendo el perímetro de sus cuatro naves, se desarrolla la exposición de la colección de Bellas Artes. Al llegar al centro de esta cruz, dos escaleras dan acceso a la primera planta, donde prosigue la visita, que de nuevo conecta con las salas de arqueología.

Tomando las líneas generales de este planteamiento, que aquí únicamente esbozamos, existen varios puntos de gran interés que creo importante destacar: con anterioridad he citado la necesidad de espacios varios que plantea un museo hoy, pues bien, el Estudio-Proyecto de viabilidad contempla una superficie total de poco más de 8.700 metros cuadrados, lo que supone que, sumando las superficies actuales de las dos Secciones del Museo Provincial, exista un aumento superior al 200% de espacio.

Pero no es únicamente la ganancia de espacio real lo que hace interesante el Estudio. Una de las situaciones más desagradables en las que se puede encontrar el visitante en el interior de un museo es la de sentirse perdido, lo que llega a ser frecuente motivo de una visita escasamente placentera y garantía suficiente para que ésta no se repita. La arquitectura entonces se plantea como determinante para evitar exclamaciones como la de Umberto Ecco: "Ero in un museo e dovevo essere dammaticamnente astuto e lucido"(11). La solución adoptada a esta situación, es decir, la claridad en los ambientes y recorridos que se ofrecen, basada en la independencia de éstos y en la creación de "focal poinst"(12) estratégicos, es lo que puede ser considerada como su cualidad más notable. En nuestro caso, los "puntos focales" o lugares de referencia para el visitante son al menos tres: La zona de acogida, el distribuidor del segundo ambiente, con la sala de conferencias y la de exposiciones temporales, y el centro de la cruz griega; esto en la planta baja. A ello hay que sumar que en la segunda planta los espacios para la exposición de Arqueología se distribuyen en un sistema de bandejas a tres niveles, de forma que desde el primero el visitante puede ver una panorámica global de lo que se le ofrece en el segundo y desde este, lo que ya ha visto y lo que le queda por ver en el tercero. Por su parte, la zona de Bellas Artes, en altura, ofrece por medio de una balconada corrida, asomarse hacia el centro de las galerías. Todo esto permite una perfecta orientación en cualquier momento de la visita a la vez que proporciona gran cantidad de información complementaria ya que con un simple vistazo el público puede reconocer la distribución general y seleccionar su propio recorrido a medida de sus intereses, gustos, tiempo, etc.

Este esquema general posee aún otra ventaja, ya citada con anterioridad, referida a la total independencia entre las áreas. La primera y segunda zona correspondiente a las partes más públicas quedan independizadas del área de exposición pemanente por medio de una puerta de cristal, abierta durante las horas de visita al público, que podrá ser cerrada cuando se celebren conferencias, inauguraciones de exposiciones temporales, etc., fuera del horario regular preestablecido. La independencia afecta también a las salas de depósitos, de las que hasta ahora nada hemos referido, ya que éstas se situarán a ambos lados del edificio en la zona que correspondía al doble muro de la cárcel. Los depósitos de Arqueología quedan localicados en la parte derecha del edificio mirando desde la fachada y los de Bellas Artes en la izquierda. Ambos poseen sendos ingresos al exterior para facilitar la entrada y salida de nuevas piezas y al interior del museo a través de puertas, también se comunicarán entre sí por medio de una rampa en el nivel correspondiente al sótano del inmueble.

Esta ordenación individualizada posibilitará, en particular, que todas las operaciones de entrada y salida de obras del museo se realicen sin perturbar el desarrollo de las visitas y, en general, repercutirá en el ahorro de personal y mantenimiento sin olvidar la seguridad, un aspecto de extrema importancia.

– Conservación y seguridad.

La segunda objeción a la rehabilitación de un edificio preexistente a la nueva función de museo, decía antes, se refieren a los aspectos derivados de la conservación y seguridad de las colecciones. También en este importante capítulo los arquitectos han dado soluciones puntuales. Un detenido estudio de la patología del edificio revela altos índices de humedad. En la "Memoria" que acompaña al Estudio existe un apartado referido a las "Premisas de partida" en el que, entre otras cosas se dice: "En todos los programas se nos advierte previamente la necesidad de una garantía de ausencia de humedades, ello es fundamental tanto en Museos como en Archivo"(13). En efecto, la humedad es el problema número uno de la conservación, ya que afecta, en menor o mayor medida, a todas las piezas que integran las dos Colecciones, ya que ni los materiales pétreos están exentos de sus efectos, que no sólo son degradantes sino también, en algunos casos, destructores.

La humedad en nuestro edificio, procede tanto del subsuelo que asciende a través de los muros por capilaridad, como de las cubiertas. Para ambas situaciones están

(11) Santos Zunzunegui: *Metamorfosis de la mirada. El museo como espacio del sentido*. Ed. Alfar, Sevilla 1990. Cita de contraportada.

(12) Alberto Angela, *Musei e mostre a misura d' uomo* Armando Editore, Roma 1989 (pág. 73).

(13) Arana Amurrio y Molina Serrano, cit.

previstas sendas actuaciones que en el caso de la cubierta será completamente sustituida, realizándose también una nueva cimentación.

Por razones de seguridad es importante también, el nivel de aislamiento del museo con respecto a los dos edificios que los colindan, la central de Correos y el Archivo. Seguridad ante posibles robos pero, sobre todo, ante incendios. Este aislamiento favorece a los tres edificios desde el momento en que se hace difícil el paso de las llamas de uno a otro inmueble, situación que sería desastrosa para cualquiera de ellos.

Durante la redacción de este artículo mi intención ha sido siempre la de tratar de enfocarlo como un pequeño estudio museográfico de un caso concreto, basándome en cuantos documentos y textos adjunto en la bibliografía y las notas a pie de página. Ahora, para finalizarlo, no puedo dejar de referirme a algo que, no sólo desde mi punto de vista, es un hecho: la mejor solución sería realizar un nuevo inmueble que acogiera las Colecciones del Museo de Murcia, si bien el Estudio de viabilidad es realmente apropiado y ha previsto cuantas felices ideas he referido con anterioridad. Para este análisis final apuntaré tres razones que, al menos dos de ellas, afectan precisamente a los argumentos que tradicionalmente se han esgrimido para convenir en rehabilitar la antigua prisión para museo: la importancia artística del inmueble y su buen estado de conservación, la tercera es una razón psicológica, no por ello de menor importancia.

–El edificio de la Cárcel, en verdad, no es ninguna representación insustituible del mejor Modernismo tardío en Murcia. De hecho y aunque la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el informe que remite para la calificación de la prisión como Monumento Histórico-Artístico se refiera al "especial interés arquitectónico" del inmueble, concluye diciendo que "No obstante lo expuesto por la ponencia, esta Real Academia considera que la antigua prisión provincial de Murcia, debe ser declarada Monumento Histórico-Artístico de carácter LOCAL"[14]. Por su parte la Real Academia de Historia, en el suyo dice: "El edificio tiene escaso valor histórico, siendo reducido su mérito artístico"[15], proponiendo que sea calificado de idéntica forma, es decir, de carácter Local. Como ya hemos referido anteriormente, a pesar de las peticiones de reconsideración por parte del Ayuntamiento de Murcia y del entonces director del Museo, estas Reales Academias no cambiaron su calificación local por Nacional como éstos pretendían. Creo que estos hechos son suficientes pruebas para pensar que ninguno de los Organismos histórico-artísticos asesores consideraron que la prisión era realmente un edificio digno de conservar per se, aunque ambas Academias se refieren en sus conclusiones a que, teniendo en cuenta su destino para museo, sería conveniente conservarlo.

–Si un inmueble se encuentra realmente en buen estado de conservación, no hay razón para derribar una construcción que puede y debe ser reaprovechada, al margen de su valor artístico... pero, en nuestro caso, ¿es esto así? La respuesta la encontramos de nuevo en la "Memoria" que se adjunta al estudio de viabilidad, redactada por los arquitectos responsables, que dice: "Aunque exteriormente, y en una primera impresión, pudiera parecer que el edificio se encuentra en un excelente estado de conservación, no lo es tanto por existir determinadas causas que ya estaban presentes cuando cumplía sus funciones de cárcel y que, ahora, al permanecer cerrado y sin uso, se han ido agravando hasta ofrecer puntuales focos de ruína[16].

–Todavía encontramos una tercera razón para dudar de la oportunidad de rehabilitar la antigua prisión para museo. Estamos ante un edificio construido y mantenido durante cincuenta años como CARCEL. Las derivaciones psicológicas que esto produce en la población murciana no son despreciables. Esta prisión no sólo ha mantenido presos comunes sino también presos políticos, encarcelados por sus ideas democráticas durante la dictadura franquista. Muchos murcianos sienten resentimiento hacia este edificio. Pero, incluso obviando a los ciudadanos que hoy lo poseen por razones personales, si al final de este proceso se declara BIC el edificio, se hará realmente difícil su trasfiguración y desdramatización exterior debido al alto nivel de protección que la Ley de Patrimonio prevé para estos inmuebles. Curiosamente y lo contrario de la tónica general de una rehabilitación, en nuestro caso lo que se pretende no es una relectura, una desdramatización de un edificio que ha perdido su uso tradicional y que adquiere otro, sin que el primero pretenda ser negado. El museo que se instale en la Cárcel de Murcia será tanto más celebrado cuanto más haya podido ser anulado su uso anterior, sabiendo que esto es casi imposible. Entonces, nos encontraremos frente a la anti-imagen de lo que debe ser un Museo, un lugar de estudio y disfrute continente del bien más preciado de una comunidad, cual es su memoria histórica y artística.

Tal vez ninguno de estos argumentos, sea por sí solo motivo suficiente para que no sea rehabilitada la antigua prisión, pero creo que sumados, al menos pueden ser motivo de reflexión. Podría ser interesante estudiar la posibilidad de construir un edificio de nueva planta en el mismo solar que ocupa la actual prisión. Existe espacio suficiente como para crear un gran museo y un archivo como se tiene proyectado, estaría siempre dentro del espacio urbano al tiempo que, al ser ésta una zona de reciente ensanche que no posee inmuebles históricos, no existen graves problemas de armonización urbana.

BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ Y ALVAREZ, J.L.; *Estudios sobre el Patrimonio Histórico español*. Ed. Civitas Madrid, 1989.

ANGELA, A.; *Musei e mostre a misura d' uomo*. Armando Editore, Roma 1988.

ARESTIZABAL, I. Y PIVA, A.; *Musei in trasformazione*. Ed. Mazzotta, Milán 1991.

LEON, A.; *El Museo. Teoría, praxis y utopía*. Editorial Cátedra, Madrid 1988.

LEY 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y Real Decreto 111/1986 de 10 de enero, y 620/1987, de 10 de abril, de Desarrollo parcial de la Ley.

MARTINEZ CALVO, J.; *Historia y Guía del Museo de Murcia. Sección Bellas Artes*. Editora Regional de Murcia, Murcia 1986.

SANZ-PASTOR, C.; *Museos y colecciones de España*. Ministerio de Cultura, Madrid 1990.

ZUNZUNEGUI, S.; *Metamorfosis de la mirada. El museo como espacio del sentido*, Sevilla 1990.

• *Quiero agradecer sinceramente la ayuda y los consejos que me han proporcionado Juan Antonio Molina Serrano y José Miguel García Cano en la elaboración de este artículo.*

(14) Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

(15) Informe de la Real Academia de Historia.

(16) Arana Amurrio y Molina Serrano, cit.

VERDOLAY Nº 3 MURCIA Págs. 201 - 203

TERMO-HIGROMETRIA, APARATOS Y MEDICIONES EN EL MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES

Francisco E. López Soldevila
MUSEO DE MURCIA

INTRODUCCION

El control de las condiciones ambientales del Museo de Murcia. Sección Bellas Artes, tiene como finalidad la mejor conservación posible para las obras. Esto se consigue por medio de aparatos que controlan y regulan la temperatura y la humedad.

Estos aparatos facilitan una serie de datos que se deberán ir estudiando periódicamente, y en función del comportamiento y las necesidades de las obras, se irán ajustando.

Como resultado obtendremos unas condiciones ambientales constantes, tanto en temperatura como en humedad, que repercute en beneficio de las obras evitando deterioros innecesarios que más tarde terminarían con las obras en los talleres de restauración.

Conviene destacar que las obras restauradas en el Museo, después volverán a sus lugares de origen, por lo tanto sería lógico pensar que si queremos que las restauraciones efectuadas sean lo más eficaces posibles, será absolutamente necesario mantener las condiciones ambientales, de las que hablábamos anteriormente.

La finalidad de este artículo es la de exponer con claridad con que tipo de aparatos cuenta el Museo, su funcionamiento y los resultados a lo largo de un año (1990).

CONDICIONES AMBIENTALES

Si importante resulta el proceso de investigación y restauración de las obras de arte, también lo son las condiciones ambientales en las que se encuentran las obras. De esta forma ralentizaríamos el proceso de envejecimiento natural.

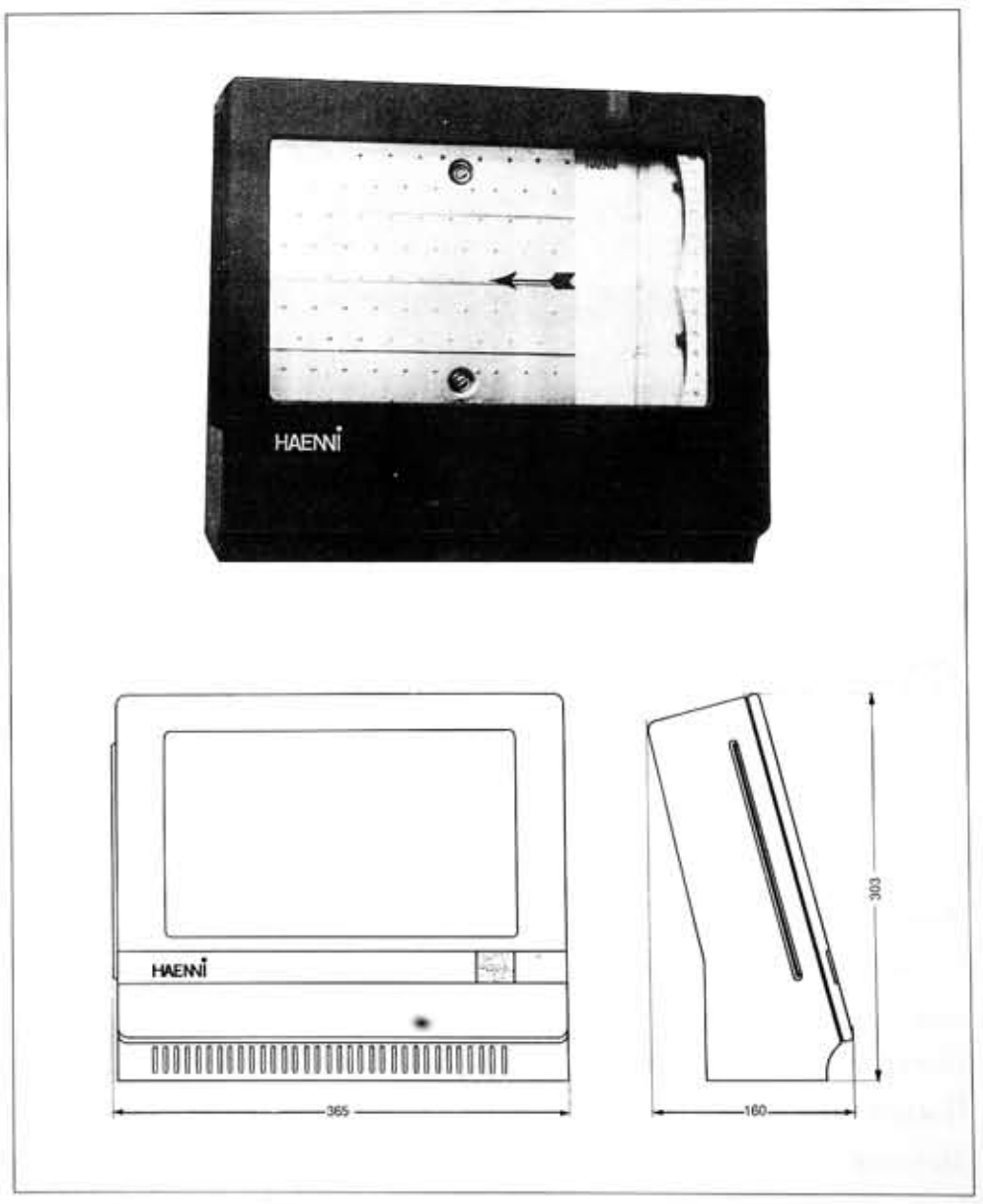
Como resultaría imposible el hacer un estudio individualizado de acondicionamiento, tendremos que recurrir a buscar una estabilidad media para la mejor conservación de las obras de arte.

HUMEDAD RELATIVA Y TEMPERATURA

La humedad relativa la podemos medir dentro de dos límites:

A.- Máximo.
B.- Mínimo.

Límite Máximo Ideal: 65% de H.R.
Límite Mínimo Ideal: 45% de H.R. } Media= 55% H.R.



Termo - Higrógrafo KRK - 501 de marca Haenni.

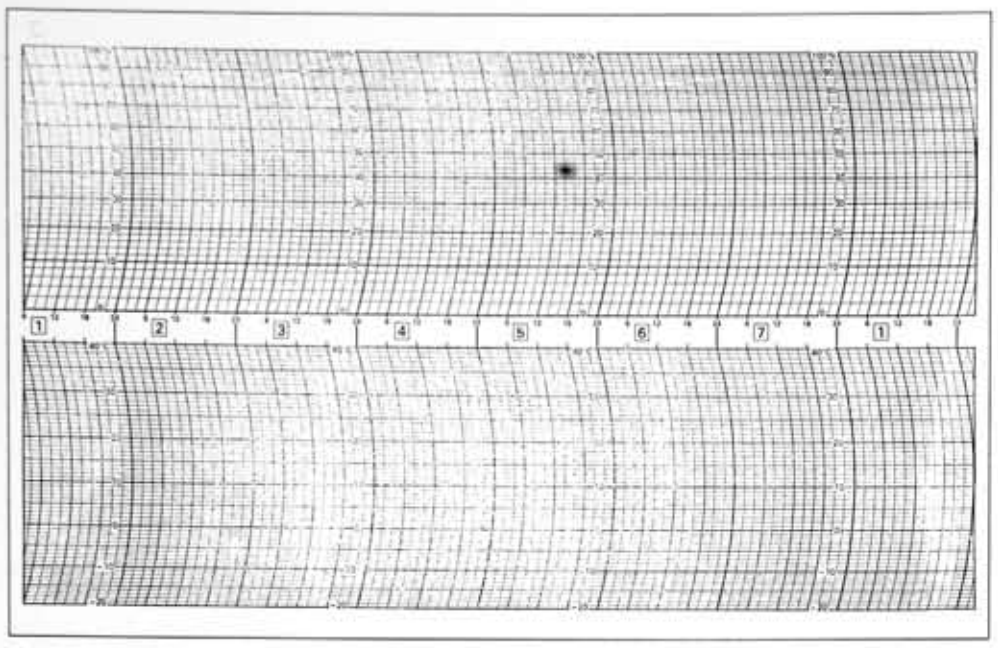


Gráfico 1.

OSCILACIONES

Algo absolutamente imprescindible, sería el evitar cambios bruscos en la humedad o en la temperatura, de forma que las variaciones diarias no sean mayores de (± 2-3%) y (18± 2°C).

Existen otros objetos en el Museo que requieren temperaturas diferentes como por ejemplo:

Metal	15 y 30%	4± 1°C
Cuero	35 y 58%	
Papel	25 y 35%	

APARATOS DEL MUSEO QUE CONTROLAN LA HUMEDAD Y LA TEMPERATURA

Termo - Higrógrafo KRK - 501 de marca HAENNI.

Este aparato mide y registra simultáneamente la temperatura y la humedad del aire. Dispone de una banda registradora plana. Los órganos de medida están totalmente alojados en la caja, lo que les protege de todo contacto involuntario. La temperatura es detectada por un elemento bilámina, la humedad por un elemento de cabello natural especialmente tratado.

La diración de registro puede ser regulada a voluntad, a 7 días o 24 horas. El movimiento de relojería con remontaje manual tiene una duración de 8 días. El registro se hace por medio de plumillas de fibra o de tinta.

CARACTERISTICAS TECNICAS

	TEMPERATURA	HUMEDAD
Límites de registro	-20 +40°C	0...100%
Graduación de la escala	1°C	2%
Tolerancia	± 1°C	± 4%
Organo de medida	Bimetal	Cabello natural
Arrastre	Movimiento de relojería con cuerda a mano	
Duración de registro	7 días - 24 horas	
Duración de marcha	8 días	
Materiales	Caja de plástico, cristal normal, otras piezas	
Peso	3'5 kg.	

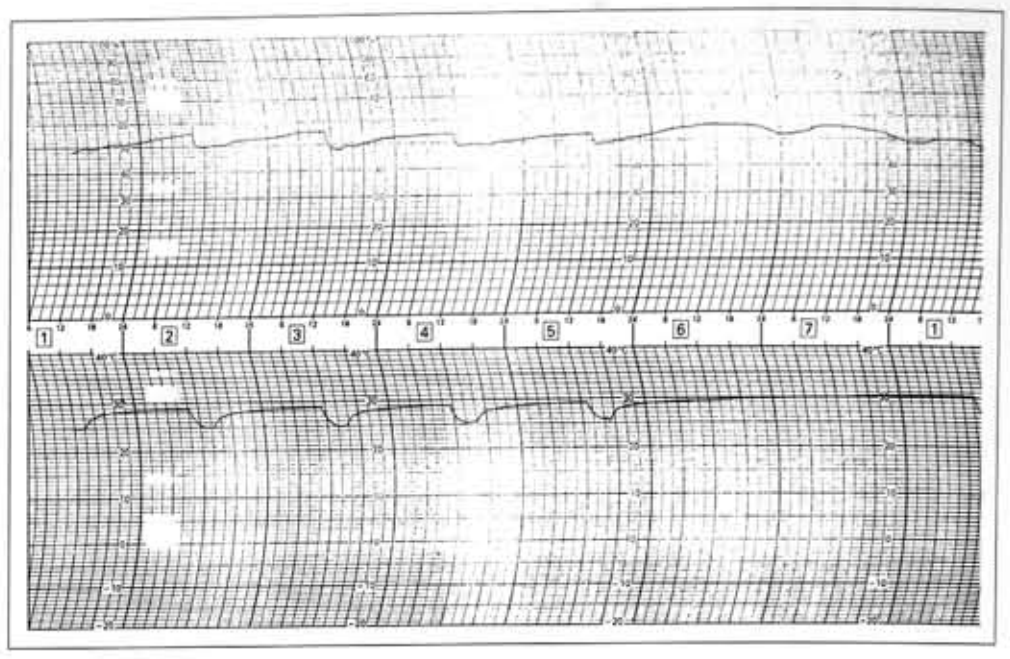


Gráfico 2.

PAPEL DE MEDICION

Marca: HAENNI. Serie: A.8016,0.
En la zona superior se indica la humedad.
En la zona inferior se indica la temperatura.
Los números del 1 al 7 corresponden a los días de la semana.
Los números del 0 al 24 las horas.

DESHUMIDIFICADOR HANSASEC MODELO H.D 103

El funcionamiento del deshumidificador es muy elemental:

A.- Enchufe a la red eléctrica (220 V.).

B.- Higrostato que regula el grado de humedad deseada: Máximo 70% H.R. – Mínimo 20% H.R.

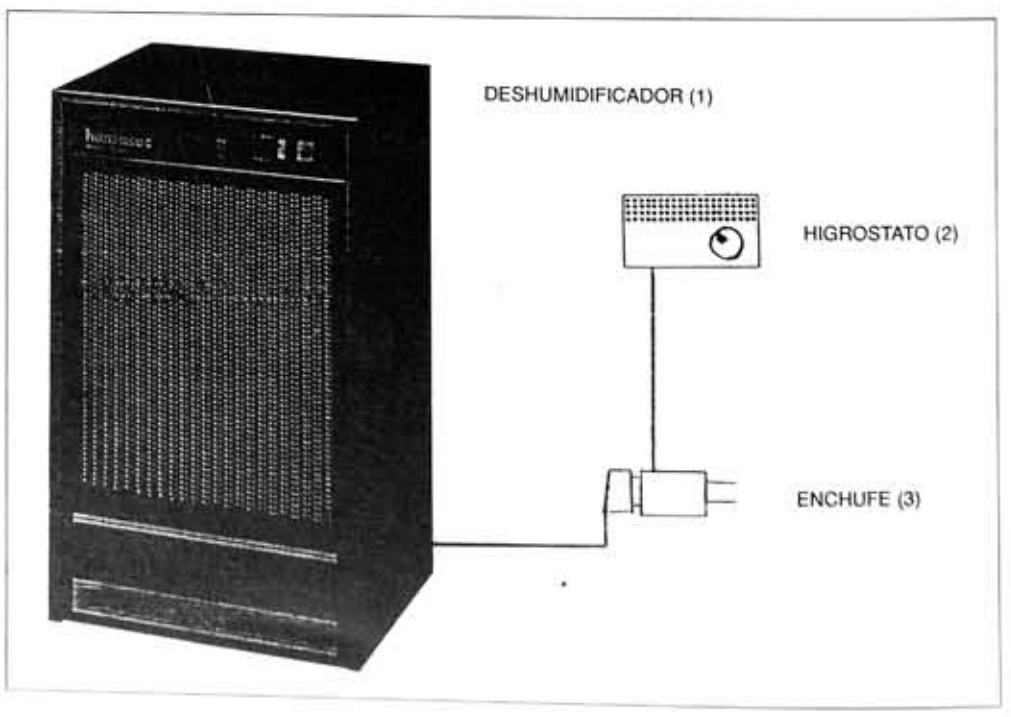
Este aparato está conectado directamente al enchufe de corriente, se conecta y desconecta en el momento que llega a la humedad deseada.

C.- Deshumidificador.

El aparato absorve el aire contenido en el recinto y por medio de resistencias transforma la humedad en agua, este agua se deposita en un recipiente con una capacidad de 10 L. aproximadamente.

MEDICIONES

Las mediciones y gráficas de humedad y temperatura corresponden a los meses de Mayo a Diciembre del año 1990 de las plantas 1ª y 2ª.



PRIMERA PLANTA

Media entre máximo y mínimo de H.R.= 56'3%
Media entre máximo y mínimo de T.= 23'2°C
Oscilación frente a la media ideal de H.R. (55%)= +1'3%
Oscilación frente a la media ideal de T. (18°C)= +5'2°C

1990	1ª Planta. (S. XVI - XVII)			
	H.R. (%)		T (°C)	
	MAX	MIN	MAX	MIN
21 - 28 Mayo	69%	51%	24°C	23°C
28 Mayo - 8 Junio	62%	51%	22°C	23°C
4 - 11 Junio	61%	51%	25°C	23°C
11 - 18 Junio	63%	52%	26°C	23°C
18 - 25 Junio	62%	50%	27°C	25°C
25 Junio - 2 Julio	63%	50%	28°C	26°C
2 - 9 Julio	62%	51%	28°C	26°C
9 - 16 Julio	60%	50%	27°C	26°C
16 - 23 Julio	62%	50%	28°C	26°C
23 - 30 Julio	58%	42%	29°C	27°C
30 Julio - 5 Agosto	60%	50%	29°C	27°C
5 - 12 Agosto	66%	50%	29°C	27°C
3 - 10 Septiembre	69%	52%	27°C	26°C
10 - 17 Septiembre	69%	53%	28°C	26°C
17 - 24 Septiembre	70%	42%	27°C	26°C
24 Sept. - 10 Octubre	70%	44%	22°C	20°C
1 - 7 Octubre	60%	46%	26°C	24°C
8 - 14 Octubre	69%	46%	24°C	22°C
15 - 21 Octubre	64%	50%	23°C	22°C
22 - 28 Octubre	60%	48%	26°C	24°C
29 Octubre - 11 Nov.	71%	48%	22°C	19°C
12 - 18 Noviembre	64%	52%	20°C	19°C
19 - 25 Noviembre	60%	42%	20°C	17°C
26 Nov. - 2 Diciembre	54%	44%	17°C	16°C
3 - 9 Diciembre	66%	50%	15°C	14°C
10 - 16 Diciembre	60%	45%	15°C	14°C
17 - 23 Diciembre	70%	60%	14°C	12°C
MEDIA	63'8%	48'8%	24%	22'5°C

SEGUNDA PLANTA

Media entre máximo y mínimo de H.R.= 53'1%
Media entre máximo y mínimo de T.= 23'7°C
Oscilación frente a la media ideal de H.R. (55%)= +2'1%
Oscilación frente a la media ideal de T. (18°C)= +5'7°C

1990	2ª Planta. (S. XVIII - XIX)			
	H.R. (%)		T (°C)	
	MAX	MIN	MAX	MIN
21 - 28 Mayo	60%	50%	26°C	23°C
28 Mayo - 4 Junio	58%	50%	26°C	23°C
4 - 11 Junio	60%	50%	28°C	23°C
11 - 18 Junio	60%	50%	28°C	24°C
18 - 25 Junio	60%	48%	29°C	24°C
25 Junio - 2 Julio	56%	48%	30°C	26°C
2 - 9 Julio	58%	50%	30°C	27°C
9 - 16 Julio	54%	48%	30°C	26°C
16 - 23 Julio	56%	48%	30°C	25°C
23 - 30 Julio	52%	40%	31°C	26°C
30 Julio - 5 Agosto	52%	48%	30°C	25°C
5 - 12 Agosto	56%	48%	31°C	25°C
30 - 10 Septiembre	60%	48%	30°C	28°C
10 - 17 Septiembre	62%	52%	30°C	23°C
17 - 24 Septiembre	64%	46%	29°C	24°C
24 Sept. - 10 Octubre	64%	42%	30°C	23°C
8 - 14 Octubre	64%	46%	25°C	24°C
15 - 21 Octubre	58%	48%	26°C	24°C
22 - 28 Octubre	56%	46%	25°C	22°C
29 Octubre - 4 Nov.	68%	48%	24°C	21°C
12 - 18 Noviembre	60%	52%	21°C	20°C
19 - 25 Noviembre	56%	42%	22°C	19°C
26 Nov. - 2 Diciembre	50%	44%	18°C	15°C
3 - 9 Diciembre	58%	52%	16°C	15°C
10 - 16 Diciembre	52%	46%	16°C	14°C
17 - 23 Diciembre	62%	56%	15°C	13°C
MEDIA	58'3%	47'9%	26°C	21'5°C

VERDOLAY Nº 3. MURCIA. Págs. 205 - 232

REPERTORIO BIBLIOGRAFICO DE TEMAS MURCIANOS EN LA BIBLIOTECA DEL MUSEO ARQUEOLOGICO DE MURCIA

María José Toral García
Juan Bautista Martínez-Guevara

INTRODUCCION

Con este trabajo se ha pretendido dar a conocer una parte importante del fondo bibliográfico de la Biblioteca del Museo Arqueológico de Murcia. El volumen de fondos que alcanza supera la cifra de más de cuatro mil *item* entre monografías, colecciones y publicaciones periódicas.

Una parte importante está constituida por obras de temas murcianos, que han dado una cifra de 424 obras[1]. No hemos incluido las publicaciones periódicas, a excepción de algunos números monográficos especializados en publicaciones seriadas.

La metodología seguida en la descripción bibliográfica, ha sido la Norma Internacional ISO-690 para referencias bibliográficas, adaptándose las ISBD, en los casos en que la norma ISO no especifica.

Cada referencia está constituida por una serie de áreas o campos que van separados por puntos. El desarrollo es el siguiente: *Puntos de acceso. Título. Mención de Responsabilidad Secundaria. Edición. Publicación (Lugar, Editorial), año. Extensión. Serie. Notas. Número normalizado.*

Las referencias tienen una única entrada en el repertorio. Las entradas secundarias se recuperan en los índices. Se han extraído dos índices: de **autores** y de **materias**. Los encabezamientos de materia se han adaptado de la Lista de *Encabezamientos de Materia para las Bibliotecas Públicas*. 2ª ed. Madrid, Ministerio de Cultura, 1987. En los casos en los que el topónimo **Murcia** no era necesario situarlo como encabezamiento se ha suprimido. Para **La Historia** se ha suprimido también el término **España** –por tener el repertorio un marcado límite geográfico– se ha sustituido por **Murcia**. Las obras de Literatura de acuerdo con las listas de encabezamiento no llevan entrada por materias.

(1) Hasta Junio de 1991.

Hemos informatizado los resultados obtenidos, utilizando el gestor de bases de datos dBASEIII+., para lo que hemos creado dos ficheros para guardar la información:

LIBROS.DBF
MATERIAS.DBF

En el primero, guardamos las referencias bibliográficas con la siguiente estructura:

FICHERO: LIBROS.DBF

Denominación del campo	Nombre Simbólico	Tipo de dato	Lon fis	Observaciones
Número de orden	ORDEN	Numérico	4	
Nombre del 1er autor	AUTOR1	Carácter	90	
Nombre del 2º autor	AUTOR2	Carácter	30	
Nombre del 3er autor	AUTOR3	Carácter	30	
Título	TITULO	Carácter	254	
Mención de responsabilidad Secundaria 1ª	MRSECUN2	Carácter	60	
Indice del campo anterior	INDICEMRS1	Carácter	60	MAYUSCULAS*
Mención de responsabilidad Secundaria 2ª	MRSECUN2	Carácter	60	
Indice del campo anterior	INDICEMRS2	Carácter	60	MAYUSCULAS*
Mención de responsabilidad Secundaria 3ª	MRSECUN3	Carácter	60	
Indice del campo anterior	INDICEMRS3	Carácter	60	MAYUSCULAS*
Edición	EDICION	Carácter	15	
Lugar de edición	LUGAR	Carácter	15	
Editorial	EDITORIAL	Carácter	60	
Año de la edición	FECHA	Numérico	4	
Páginas	PAGINAS	Carácter	25	
Serie o colección	SERIE	Carácter	60	
Notas	NOTAS	Carácter	200	
ISBN ó ISSN	ISBN	Lógico	1	T= sí F= no S= sí N= no
ISBN ó ISSN	NUMERONORM	Carácter	15	

El número de orden de las referencias bibliográficas se introduce automáticamente una vez hecha la ordenación alfabética. Para ésta utilizamos unos campos auxiliares, marcados en la estructura del fichero con un asterisco [*], que también han servido para completar el índice de autores con la inclusión en éste de las Menciones de Responsabilidad Secundaria.

FICHERO: MATERIAS.DBF

Denominación del campo	Nombre Simbólico	Tipo de dato	Lon fis	Observaciones
Número del Libro	LIBRO	Numérico	4	
Materia	MATERIA	Carácter	90	

Para su explotación, hemos creado dos programas que, a partir de estos ficheros, "generan" el repertorio bibliográfico y los índices de materias y por autores.

REPERTORIO BIBLIOGRAFICO

Ref. 1
10 Años de excavaciones en Coimbra del Barranco Ancho, Jumilla : [exposición] : Murcia, Sala de Exposiciones de San Esteban, 1987. Textos Virginia Page del Pozo...[et al.]. Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1987. 71 p. : il.

Ref. 2
1987 : Datos demográficos de la Región de Murcia. Centro Regional de Estadística de Murcia. Murcia : Consejería de Economía , Industria y Comercio, 1989. 202 p. Estadísticas. ISBN 84-87234-50-x

Ref. 3
ABANILLA. Murcia : Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, 1974. 32 p.: il. Abanilla. Monografías. Coordinación Serafín Alonso Navarro.

Ref. 4
ABARAN : Feria y Fiestas 1974. Abarán : Ayuntamiento, 1974. [7] h., [17] p.: il.

Ref. 5
ABARAN : Feria y Fiestas 1974. Abarán : Ayuntamiento, 1974. 40 p. : il. Monografías.

Ref. 6
ABARAN. Murcia : Diputación Provincial, 1974. 32 p. : il.

Ref. 7
AGUILAS. Murcia : Diputación provincial, 1975. 32 p. : il. Monografías. Coordinación Serafín Alonso ; 3.

Ref. 8
ALBUDEITE. Murcia : Diputación Provincial, 1975. 28 p. : il. Monografías. Coordinación Serafín Alonso.

Ref. 9
ALCAZAR DE IRANZO, *De la ópera ceheginera*. Separata de : Cuadernos murcianos. N. 34 (1980).

Ref. 10
ALEDO. Murcia : Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, 1975. 32 p.: il. Aledo. Monografías Coordinación Serafín Alonso Navarro.

Ref. 11
ALEMAN SAINZ, F. *El libro de Cehegín*. Cehegín : Ayuntamiento, 1975. 204 p.: il.

Ref. 12
ALEMAN SAINZ, F. *Murcia en imágenes : grabados, fotografías, tarjetas postales*. Murcia : Banco Exterior de España, 1968. 38 p., 28 p. de lám.

Ref. 13
ALGUAZAS. Murcia : Diputación Provincial, 1976. 28 p. : il. Monografías.Coordinación Serafín Alonso Navarro ; 8.

Ref. 14
ALHAMA de Murcia. Dirección José Ruiz Campillo; Coordinación M. Rosa Badenas Martí. Alhama : Ayuntamiento, 1986. 160 p. : il.

Ref. 15
ALONSO NAVARRO, S. *Las estaciones : recorrido gastronómico por la huerta de Murcia*. Murcia : Caja de Ahorros Provincial, 1973. 61 p.

Ref. 16
ALONSO NAVARRO, S. *Historias del comercio murciano*. Murcia : [s.n.], 1978. 113 p. ISBN 84-400-5382-7.

Ref. 17
ALONSO NAVARRO, S. *Libro de los Castillos y fortalezas de la Región de Murcia*. Murcia : Asociación Nacional de Amigos de los Castillos, 1990. 310 p. ISBN 84-404-8384-8.

Ref. 18
AMADOR DE LOS RIOS Y FERNANDEZ VILLALTA, *R. Murcia y Albacete. Barcelona* : El Albir, 1981. 790 p. España : sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. ISBN 84-7370-047-3

Ref. 19
ANGOSTO GARCIA-VASO, J.A. *Relación urbana, histórica y arqueológica de Cartagena*. 1.ed. Cartagena : [s.n.], 1979. 290 p.: principalmente il. ISBN 300-0414-9

Ref. 20
ANUARIO estadístico de la Región de Murcia : 1987. Centro Regional de Estadística. Murcia : Consejería de Economía, Industria y Comercio, 1989. 975 p. ISBN 84-87234-55-0.

Ref. 21
ARAGONESES, M.J. " V." JORGE ARAGONESES, M.

Ref. 22
ARCHENA. Murcia : Diputación Provincial, 1976. 32 p.: il. Monografías. Coordinación Serafín Alonso ; 9.

Ref. 23
ARCO, A. *Paisajes*. Texto Antonio Arco ; Fotografía Carlos Moisés García. Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1991. 49 p. Región de Murcia ; 2. ISBN 84-505-9924-5

Ref. 24
ARNALDOS PEREZ, M. *Los Jesuitas en el Reino de Murcia : apuntes históricos*. Murcia : [s.n.], 1970. XXV, 500 p. Ejemplar mecanografiado.

Ref. 25
ARNALDOS PEREZ, M. *Molina y la Casa Compañía*. Murcia : Biblioteca del Molinense, 1979. 170 p. Santa Barbara ; 2. ISBN 84-300-188-2

Ref. 26
ARRONIZ, M. *Crónica oficial de los festejos celebrados...[en] Murcia en los días 24-27 de octubre de 1862, con motivo de la visita de SS.MM. y AA*. Murcia : Imp. de Anselmo Arqués, 1862. 101 p.

Ref. 27
ARTE en Murcia : 1862-1985 : [exposición] : Madrid, Museo Municipal, septiembre-octubre, 1985. Madrid : Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, 1985. 103 p.: principalmente il. ISBN 84-505-2131-9

Ref. 28
ARTE en Murcia : 1862-1985 : [exposición] : Sala de Exposiciones de San Esteban, noviembre-diciembre 1985. Murcia : Consejería de Cultura y Educación, 1985. 180 p.: principalmente il.

Ref. 29
ARTE y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana : Rafael Méndez Ortiz, in memoriam. Murcia : Universidad, Area de Historia Antigua, 1988. 679 p. : il. Número monográfico de : *Antigüedad y Cristianismo*. Murcia. N.5 (1988). ISSN 0214-7165

Ref. 30
ARTES RUIZ, L. *Cartagena arqueológica*. Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1986. 15 p. : il.

Ref. 31
ARTES RUIZ, L. *Cartagena, guía artística*. Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1986. 51 p. : il.

Ref. 32
ARTES, L., GARCIA, C.M. *El Mar Menor y La Manga*. Texto Luis Artes ; Fotografía Carlos Moisés García. Murcia : Consejería de Cultura, Educación y turismo, 1991. 46 p.: principalmente il.

Ref. 33
ARTES y costumbres populares de la Región de Murcia : [Seminario]. Murcia : Ediciones Mediterráneo, 1983. 163 p. ISBN 84-85856-34-1

Ref. 34
ASPECTOS culturales de Murcia. Murcia : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1980. 212 p.
ISBN 84-500-3909-6

Ref. 35
ATLAS gráfico del Reino de Murcia. Servicio de Estudios del Departamento Cartográfico Aguilar. 1.ed. Madrid : Aguilar, 1979. 62 p. ISBN 84-03-42121-4

Ref. 36
AYALA, J.A. *Murcia y su huerta en la II República* : 1931-1939. Murcia : Diputación Provincial, 1977. 244 p. ISBN 84-400-5267-7

Ref. 37
AYALA HURTADO, F. *Un Poblado neolítico en la comarca de las Alguazas (Murcia)*. Murcia : [s.n.], 1977. 121 p. ISBN 84-400-3266-8

Ref. 38
AYALA PEREZ, J. *Aspectos sociales de la epidemia de cólera de 1834 en Murcia*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1975. 19 p.

Ref. 39
BAGUENA, J. *Aledo, su descripción e historia*. 1.ed. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1980. 358 p. Reprod. facs. de la ed. de : Madrid : Imprenta de Fortanet, 1900.

Ref. 40
BAGUENAS, J. *El Cardenal Belluga : su vida y su obra : estudio preliminar de Cayetano Alcázar y Andrés Sobejano*. Murcia : Instituto de Estudios Históricos de la Univ. de Murcia, 1935. 269 p.

Ref. 41
BALLESTER, J. *Alma y cuerpo de una ciudad*. 3.ed. Murcia : Ayuntamiento, 1979. 223 p., 48 p. de lám.

Ref. 42
BALLESTER, J. Alma y cuerpo de una ciudad : guía de Murcia. 2.ed.corr.y aum Murcia : Suc.de Nogués, 1963. 225 p., 248 p. de lám.

Ref. 43
BALLESTER, J. *Amanecer de la Prensa periódica en Murcia : panorama de una pequeña ciudad*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1971. 172 p.

Ref. 44
BALLESTER, J. *Estampas de la Murcia de ayer*. Murcia : [s.n.], 1977. 4715 p. : il.

Ref. 45
BALLESTER, J. *El licenciado Cascales*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1964. 106 p. Biografías populares de murcianos ilustres ; 3.

Ref. 46
BALLESTER, J. *Sueños*. Madrid : Alhambra, 1945. 192 p.

Ref. 47
BALLESTER NICOLAS, J. *Personalidad artística de Murcia dentro de la variedad Nacional : Discurso inaugural... Curso 1943-44 de la Academia de Bellas Artes*. Murcia : Sociedad Económica de Amigos del País, 1943. 30 p.

Ref. 48
BALLESTEROS BERETTA, A. *La Reconquista de Murcia*, 1243-1943. Madrid : . Separata de : Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid. (1943), p.134-150.

Ref. 49
BAQUERO ALMANSA, A. *Discurso Memoria, leído ... el 7 de Octubre de mil novecientos quince ... en la Universidad Regional de Murcia por Andrés Baquero Almansa*. Murcia : Patria, 1915. 19 p.

Ref. 50
BAQUERO ALMANSA, A. *Los Profesores de las Bellas Artes murcianos, con una introducción histórica*. 2.ed. Murcia : Consejo Municipal de Cultura y Festejos, Ayuntamiento, 1980. 500 p. Reprod. facs. de la ed. de : Murcia : Imp. Sucesores de Nogués, 1913. ISBN 84-500-4086-8

Ref. 51
BAQUERO ALMANSA, A. *Rebuscos y documentos sobre la historia de Cartagena, Cehegín, Mula y Murcia. Reimp. Murcia* : Academia Alfonso X el Sabio, 1982. 218 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 35. Reimp. [de obras anteriores]. ISBN 84-00-05137-8

Ref. 52
BAS, Mª de los D. *Leyendas*. Edición y prólogo de Isidoro Valverde. Murcia : Athenas, . 57 p. Almarjal ; 14.

Ref. 53
BAS Y MARTINEZ, Q. *Historia de Caravaca*. Recopilada y adicionada por Quintín Bas y Martínez. Caravaca : Tip. de La Luz, 1885. 152 p.

Ref. 54
BASES para un "Plan Murcia" Consejo Económico Sindical Provincial. Murcia : Consejo Económico Sindical Provincial, 1961. 97 p.

Ref. 55
BEGASTRI : imagen y problemas de su historia. Cehegín : Ayuntamiento, 1984. 153 p. Número monográfico de : Antigüedad y Cristianismo. Murcia. N.1 (1984). ISBN 84-500-9551-8

Ref. 56
BEL ADELL, C. *Población y recursos humanos de la Región de Murcia*. Murcia : Editora Regional, 1982. 340 p. Biblioteca básica murciana ; 12. ISBN 84-500-7703-6

Ref. 57
BELDA NAVARRO, C. *El Proceso de romanización de la provincia de Murcia*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1975. 380 p., [52] p. de lám. ISBN 84-00-0418-4

Ref. 58
BELINCHON VALERA, P. *La ganadería en la Provincia de Murcia*. En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 59
BELTRAN MARTINEZ, A. *Catálogo sistemático y topográfico del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena. Cartagena* : [S.n.], 1945. 328 p.

Ref. 60
BELTRAN MARTINEZ, A. *Dos notas de Arqueología cartagenera*. [Valencia] : Universidad Literaria de Valencia, 1943. 59 p. Colección aneja de Saitabi. Serie I. Arqueología ; 1.

Ref. 61
BENIEL. Murcia : Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, 1979. 32 p.: il. Beniel. Monografías. Coordinación Serafín Alonso Navarro.

Ref. 62
BLANCA. Murcia : Patronato de Cultura de la Diputación provincial, 1981. 28 p.: il. Monografías. Coordinación Serafín Alonso Navarro ; 11.

Ref. 63
BLAZQUEZ MIGUEL, J. *El capitán Martín Soriano Zaplana*. Yecla : Asociación de Mayordomos de la Purísima Concepción, 1983. 82 p.

Ref. 64
BOHAJAR AGULLO, J. *Murcia en la traslación de San Indalecio*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1970. 14 p.

Ref. 65
BOLARIN, A. *El licenciado Cascales en el Renacimiento*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1964. 13 p.

Ref. 66
BREUIL, H., BURKITT, M. *Las Pinturas rupestres del Arabí*. Traducción y comentario de Fausto Soriano Torregrosa. Yecla : Imp. Victoria, 1963. 35 p. Separata de : *Revue L'Anthropologie. París*.

Ref. 67
CALVO GARCIA-TORNEL, F. *Bibliografía sobre geografía económica y de la población en Murcia*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1978. 128 p. *Cuadernos bibliográficos* ; 4. ISBN 84-00-04356-1

Ref. 68
CALVO GARCIA-TORNEL, F. *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1975. 162 p. ISBN 84-00-04201-8

Ref. 69
CALVO GARCIA-TORNEL, F. *Continuidad y cambio en la huerta de Murcia*. 2.ed. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1982. 353 p. : il. Biblioteca murciana de bolsillo ; 34. ISBN 84-00-05116-5

Ref. 70
CALVO GARCIA-TORNEL, F. *Geografía humana de Murcia*. Barcelona : Oikos-tau, 1989. 99 p.
ISBN 84-281-0637-1

Ref. 71
CAMINOS de la Región de Murcia : función histórica y rentabilidad socioeconómica., Los. Coordinación Antonino González Blanco. Murcia : Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, 1989. 615 p. : il. ISBN 84-87138-02-0

Ref. 72
CANDEL CRESPO, F. *Don Carlos Clemencín y Viñas : párroco de San Antolín (1771-1844)*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. Separata de : Murgetana. Murcia. N.48 (1977), p.86-105.

Ref. 73
CANOVAS Y COBEÑO, F. *Historia de la ciudad de Lorca*. 1.ed. Lorca : Imp. el Noticiero, 1890. 519 p.

Ref. 74
CAÑABATE NAVARRO, E. *Origen del Santo Hospital de Caridad de Cartagena*. Prólogo de Mariano Pascual de Riquelme. Murcia : Athenas, 1969. 47 p. : il. Almarjal ; 18.

Ref. 75
CAÑABATE NAVARRO, E. *Vidrios cartageneros del siglo XIX*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1958. 17 p., [10] p. de lám.

Ref. 76
CAPDEVILA, R.M. *La antigua Carteya : hoy Cieza*. Cieza : Tip. Capdevilla, 1920. 641 p.

Ref. 77
CAPDEVILA, R.M. *Historia de Cieza*. Murcia : Tip. del periódico La Verdad, 1928. 452 p.

Ref. 78
CARAVACA DE LA CRUZ : Fiestas en honor de nuestra patrona, del 1 al 5 de mayo de 1975. Caravaca : [s.n.], 1975. 1v.

Ref. 79
CARO BAROJA, J. *Apuntes murcianos : (De un diario de viajes por España, 1950)*. 2.ed. Murcia : Universidad, 1984. 122 p. ISBN 84-86031-96-6

Ref. 80
CARLES, R. *Doce murcianos importantes : Bocetos del natural*. 2.ed. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. 170 p. : il. ISBN 84-00-03703-0

Ref. 81
CARRILLO CAMACHO, A. *Cieza : en los comienzos de la Edad Moderna*. Cieza : imp. Llinares, 1914. VIII, 27 p.

Ref. 82
CARTAGENA en cifras, 1989. Centro Regional de Estadística. Murcia : Consejería de Economía, Industria y Comercio, 1990. 36 p. Estadísticas rápidas.

Ref. 83
CASA José Antonio : [Hogar provincial del Niño, antigua Misericordia]. Murcia : Diputación Provincial, 1944. 108 p.

Ref. 84
CASAL, F. *El escudo de armas de Cartagena*. Edición y prólogo de Alberto Colao. Murcia : Athenas, 1968. 41 p. Almarjal ; 11.

Ref. 85
CASAL MARTINEZ, F. *Nuevo libro de la ciudad de Cartagena y su término municipal : comercio, industria, turismo*. Cartagena : Imp. Vda.de Carreño, 1933. 346 p.

Ref. 86
CASCALES, F. *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su reino*. 3.ed. Murcia : Imp. Miguel Tornel y Olmos, 1874. 665 p.

Ref. 87
CASCALES, F. *[Historia de Murcia]* [S.l.] : [s.n.], 190?. 784 p. Biblioteca histórica de Cartagena ; 1. Ejemp. falto de port.

Ref. 88
CEHEGIN en fiestas : año 1977. Cehegín : [s.n.], 1977. 34 p.

Ref. 89
CEHEGIN : *Repertorio de heráldica*. Coordinador Antonino González Blanco ; Texto Francisco Peñalver Aroca. Murcia : Editora Regional, 1990. 265 p. Repertorio de heráldica de la Región de Murcia ; 3.
ISBN 84-7564-109-1

Ref. 90
CHACON JIMENEZ, F. *Murcia en la centuria del quinientos*. Murcia : Universidad : Academia Alfonso X el Sabio, 1979. 534 p. ISBN 84-00-04407-X

Ref. 91
CHAZARRA FUSTER, J. *La medicina y los médicos murcianos desde la conquista hasta el siglo XVIII*. Murcia : Academia de Medicina de Murcia, 1960. 36 p. : il.

Ref. 92
CICLO de conferencias : VII Centenario de Calasparra. Calasparra : Comisión VII Centenario, 1990. 1 v. ISBN 84-505-9124-4

Ref. 93
CICLO de conferencias sobre temas de interés provincial : enero-marzo 1942. Murcia : Diputación Provincial, 1944. 271 p.

Ref. 94
CICLO DE TEMAS LORQUINOS (1980. Murcia) Murcia : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1980. 194 p. ISBN 84-500-3595-3

Ref. 95
CICLO DE TEMAS LORQUINOS (2º.1981.Lorca) Murcia : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1982. 163 p. ISBN 84-500-7916-0

Ref. 96
COLAO, A. *Cartagena en los siglos XVI y XVII : ensayos escogidos*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1982. 291 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 43.
ISBN 84-00-05246-3

Ref. 97
COLAO, A. *Descripciones de Cartagena en el siglo XVI : Hurtado, Cascales, Cervantes*. Murcia : Athenas, 1969. 111 p. Almarjal ; 15.

Ref. 98
COLAO, A. *Jiménez de la Espada : aventura de un científico hispanista*. Murcia : Athenas, 1967. 111 p. Almarjal ; 7.

Ref. 99
COLAO, A. *El Marqués de Valmar : semblanza biobibliográfica, su estudio de las cantigas*. 2.ed. Murcia : Athenas, 1968. 74 p. Almarjal ; 3.

Ref. 100
COLECCION Arqueológica del Centro Fondo Cultural Espín : [exposición] : 14 al 30 de noviembre de 1988. Lorca : Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1988.

Ref. 101
COMUNICACIONES sobre el Carst en la provincia de Murcia. Murcia : Servicio de investigación y defensa de la naturaleza, 1979. 229 p. : il + 1 map. pleg. Servicio de investigación y defensa de la naturaleza ; 2.
ISBN 84-500-2992-9

Ref. 102
CONVENTUS Carthaginiensis a la Chora de Tudmir : perspectivas de la historia de Murcia entre los siglos III-VIII., Del. Murcia : Universidad, Departamento de Historia Antigua, 1987. 387 p. Número monográfico de : *Antigüedad y Cristianismo*. Murcia. N.2 (1988). ISBN 84-86031-84-2

Ref. 103
COROS y Danzas de Lorca. Lorca : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1980. 89 p. ISBN 84-500-3606-2

Ref. 104
CORT, C. *Murcia : un ejemplo sencillo de trazado urbano*. Madrid : Plus-Ultra, 1934. 408 p. : il.

Ref. 105
COS-GAYON, F. *Viaje de Isabel II a Cartagena y Orihuela*. Edición y prólogo de Manuel López Paredes. Murcia : Athenas, 1969. 76 p. Almarjal ; 16.

Ref. 106
COTALLO DE ARANGUREN, M.D. *Cartagena y el primer Borbón de España : guerra de Sucesión 1700-1715*. Murcia : Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 1982. 239 p. ISBN 84-500-5221-1

Ref. 107
COUCHOUD SEBASTIA, R. *El plan de obras hidráulicas del gobierno del Caudillo en relación con la Provincia de Murcia*. En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 108
CRESPO, A. "Orospeda" : *una revista literaria murciana de hace medio siglo*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1963. 23 p.

Ref. 109
CRESPO, J. *Carta Puebla de la Villa de Fortuna*. . 132 p. Ejemplar mecanografiado.

Ref. 110
CRONICA de la Universidad de Murcia. Murcia : Imp. Suc. de Nogués, 1929. 69 p. [8] h. de lám.

Ref. 111
CUADERNO-Homenaje a Antonio Pérez Gómez. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 93 p.
ISBN 84-00-04293-X

Ref. 112
CUADRADO DIAZ, E. *La Panoplia ibérica de "El Cigarralejo"* (Mula-Murcia). Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1989. 136 p. : il. Documentos. Serie Arqueología ; 3. ISBN 84-7564-080-X

Ref. 113
CUADRADO DIAZ, E. *La necrópolis ibérica de " El Cigarralejo"* (Mula, Murcia). Madrid : Centro de Estudios Históricos, Dpto. de Arqueología, 1987. 635 p., XXIV p. de lám. Biblioteca prehistórica Hispana. ISSN 0067-7507-23

Ref. 114
CUEVA negra de Fortuna, Murcia y sus Tituli Picti, un santuario de época romana : Homenaje al profesor D. Sebastián Mariner Bigorra., La. Murcia : Universidad,

Area de Historia Antigua, 1987. 374 p. : il. Número monográfico de : *Antigüedad y Cristianismo*. Murcia. N.4. (1987). ISBN 84-7684-107-8

Ref. 115
DIAZ, M.J. *Historia de la seda murciana a través de los tiempos*. Murcia : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1981. 71 p.

Ref. 116
DIAZ CASSOU, P. *La literatura panocha : leyendas, cuentos, perolatas y soflamas de la huerta de Murcia y causa formá al emperaor de la morisma*. Reimp. Murcia : Hoja de Laurel, 1972. 135 p. Hoja de Laurel ; 4.

Ref. 117
DIAZ CASSOU, P. *Serie de los Obispos de Cartagena : sus hechos y su tiempo*. Murcia : Instituto Municipal de Cultura, 1977. 343 p. Reprod. facs. de la ed. de : Madrid : Tip. de Fortanet, 1895.

Ref. 118
DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA. *Memoria de Secretaría*. Murcia : Diputación, 1964. 212 p.

Ref. 119
ECONOMIA murciana en 1965., La. Murcia : Cámara de Comercio, Industria y Navegación, 1967. 341 p.

Ref. 120
EIROA, J.J. *Urbanismo protohistórico de Murcia y el sureste*. Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1989. 158 p. Urbanismo antiguo de Murcia y el sureste ; 1. ISBN 84-7684-198-1

Ref. 121
ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA, J. de,. *Discurso de apertura del año académico de 1935 a 1936. Leído por ... Joaquín de Entrambasaguas y Peña*. Murcia : Universidad, 1935. 68 p.

Ref. 122
ESPAÑA TALON, M.C. *El Obispo D. Francisco Landeira : su vida y su tiempo*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1961. 156 p.

Ref. 123
ESPIN RAEL, J. *Especulaciones acerca del blasón de Murcia, del sello de su Concejo y de la marca de su ceca en la Edad Media*. Valencia : Imp. Diana, 1946. 18 p.Separata de : *Anales del Centro de Cultura Valenciana.*

Ref. 124
ESPIN RAEL, J. *De las pinturas de Cornelio de Beer en la Colegial de San Patricio de Lorca*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1959. 9 p., 4h. de lám.

Ref. 125
ESPINALT GARCIA, B. *Atlante Español, Reino de Murcia*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1981. 217 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 26. Reprod. facs. de la ed. de : Madrid, 1778. ISBN 84-04979-9

Ref. 126
ESPINOSA OROZCO, S. *Guía turística : Murcia y su provincia*. Murcia : [S.n.], 1965. 1 v.

Ref. 127
ESTATUTOS de la Real e Ilustre Cofradía de la Stma. y Vera Cruz de Caravaca. Caravaca : Imp. de F. Haro, 1950. 55 p.

Ref. 128
ESTEVE SELMA, M.A. ... [et al.]. *El Valle, su historia y naturaleza : guía ambiental para visitantes*. Murcia : Agencia Regional para el Medio Ambiente y La naturaleza, 1989. 62 p.: il. + 1 plan. pleg.

Ref. 129
ESTUDIO económico de la provincia de Murcia. Murcia : Banco de Murcia, 1971. 159 p.

Ref. 130
ESTUDIOS de historia de Murcia. Recopilado [por] Rafael Serra Ruiz. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1981. X, 400 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 25.
ISBN 84-00-04972-1

Ref. 131
EXCAVACIONES y prospecciones arqueológicas. Murcia : Servicio Regional de Patrimonio Histórico, 1987. 321 p. : il. Memorias de Arqueología ; 1. ISBN 84-505-6178-7

Ref. 132
EXCAVACIONES y prospecciones en la Región de Murcia. Murcia : Servicio Regional de Patrimonio Histórico, 1991. 307 p. : il. Memorias de Arqueología ; 2.
ISBN 84-7564-120-2

Ref. 133
EXPOSICION ITINERANTE DE PINTURA (1.1974. Murcia). *Primera exposición itinerante de pintura : del Fondo Pictórico de la Caja de Ahorros del Sureste de España*. Murcia : Caja de Ahorros del sureste de España, 1973. 24 p. : il.

Ref. 134
FALGAS, J.M. *Pinturas sobre temas y escenas de Murcia : [Exposición] : Sala Municipal de Exposiciones, Plaza de Santa Isabel del 11 al 21 de Abril de 1977*. Prólogo de Francisco Alemán Saínz. Murcia : [S.n.], 1977. 30 p.: principamente il.

Ref. 135
FERIA de Murcia : 1939, Año de la Victoria. Murcia : Imp. Cal, 1939. 32 p.

Ref. 136
FERIA INTERNACIONAL DE LA CONSERVA Y ALI-

MENTACION (1969. Murcia). FICA 69 : *catálogo oficial.* Murcia : FICA, Servicio de Prensa y Publicaciones, 1969. 1 v.

Ref. 137
FERNANDEZ DE AVILES, A. *La Cueva funeraria, eneolítica de la Loma de los Peregrinos, en Alguazas (Murcia)*. Valencia : Imp. F. Domenech, 1946. 7 p., IV p. de lám. Separata de : Archivo de Prehistoria Levantina. Valencia. N.2 (1945).

Ref. 138
FERNANDEZ DE AVILES, A. *Las Pinturas rupestres de la Cueva del Peliciego, en término de Jumilla (Murcia)*. Valladolid : Facultad de Historia, 1940. Separata de : Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Fasc. XXII a XXIV. (Curso 1939-1949), p. 35-46.

Ref. 139
FERNANDEZ-DELGADO MAROTO, M. *Elogio de la piedra.* Murcia : Suc. de Nogués, 1950. Separata de : Industria y comercio. Murcia. N. 24 (1950), p.7-16.

Ref. 140
FERNANDEZ-GUERRA, A. *Deitania y su cátedra episcopal de Begastri.* Madrid : Imp. de Fortanet, 1879. 53 p.

Ref. 141
FERNANDEZ-VILLAMIL INGUNZA, C. *Catálogo de incunables e impresos del S.XVI de la Biblioteca Universitaria de Murcia*. Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1980. 229 p. ISBN 84-600-1917-9

Ref. 142
FERRANDIZ ARAUJO, C. *Cartagena* : Ayer y hoy. Murcia : Caja de Ahorros Provincial, 1979. 89 p. ISBN 84-300-1916-2

Ref. 143
FESTIVAL DE MUSICA EN LA NAVIDAD (15.1987. Murcia) Murcia : Dirección Regional de Cultura, Educación y Turismo, 1987. 1 v.

Ref. 144
FIESTAS de la Virgen de Yecla 1978. Yecla : Asociación de Mayordomos de la Purísima, 1978. 1 v.

Ref. 145
FIESTAS de la Virgen : Yecla 1976. Yecla : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1976. 1 v.

Ref. 146
FIESTAS de la Virgen : Yecla, Diciembre 1949. Murcia : La Verdad, 1949. 1 v.

Ref. 147
FLORES, P. *Costumbres murcianas : colección de pinturas representativas de las costumbres de Murcia a principios de siglo.* Murcia : Comisaría de Ntra. Sra. de la Fuensanta, del Cabildo Catedral., 1964. [4] p., [7] p. de lám.

Ref. 148
FLORES ARROYUELO, F.J. *Noticias del Pósito de Murcia en la encrucijada de los siglos XVIII y XIX.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. Separata de : Murgetana. Murcia. N. 48 (1977), p.68-78.

Ref. 149
FLORES ARROYUELO, F.J. *Los últimos moriscos : valle de Ricote, 1614.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1989. 201 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 101. ISBN 84-87408-02-8

Ref. 150
FRUTOS BAEZA, J. *Bosquejo histórico de Murcia y su concejo : obra póstuma*. Prólogo de Angel Guirao Girada. Epílogo de Nicolás Ortega Pagán. Murcia : La Verdad, 1934. X, 302 , 9 p.

Ref. 151
FRUTOS HIDALGO, S. *El Señorío de Alcantarilla.* Alcantarilla : Ayuntamiento, 1973. 232 p.
ISBN 84-500-5595-4

Ref. 152
FUENTES Y PONTE, J. *Apéndice al sumario del descubrimiento de los restos de Saavedra Fajardo.* Murcia : Imp. de El Diario, 1884. 15 p.

Ref. 153
FUENTES Y PONTE, J. *Murcia que se fue*. Murcia : Ayuntamiento, 1980. XIX, 439 p. Reimp.
ISBN 84-500-4113-9

Ref. 154
FUENTES Y PONTE, J. *Sumario del descubrimiento de los restos de Saavedra Fajardo (el 27 de Octubre de 1883)*. Murcia : Imp. de El Diario, 1883. 13 p.

Ref. 155
GALIANA, I., FERNANDEZ, A. *Guía secreta de Murcia.* Madrid : Al-Borak, 1977. 275 p. : il. ISBN 84-7007-043-6

Ref. 156
GALVEZ, A. ." V." ANTONETE GALVEZ.

Ref. 157
GARCIA ABELLAN, J. *Genio y figura de Antonete Gálvez.* Murcia : Hoja de Laurel, 1976. 338 p. Hoja de Laurel ; 7. ISBN 84-400-1636-0

Ref. 158
GARCIA ABELLAN, J. *El libre pensador Don José Hernández Ardieta.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. Separata de : Murgetana. (Murcia). N.48 (1977), p. 30-66.

Ref. 159
GARCIA ABELLAN, J. *Murcia entre dos calles*. Dibujos de Antonio Hernández Carpe. Murcia : Hijos de Antonio Zamora, 1973. 333 p. ISBN 84-400-6963-4

Ref. 160
GARCIA ABELLAN, J. *Organización de los gremios en la Murcia del siglo XVIII y recopilación de ordenanzas.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 323 p.

Ref. 161
GARCIA CANO, J.M. *Cerámicas griegas de la Región de Murcia.* Murcia : Editora Regional, 1982. 327 p. : il. Biblioteca básica murciana ; 6. ISBN 84-500-5032-4

Ref. 162
GARCIA CANO, J.M. Museos : *itinerarios culturales.* Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1991. 16 p.

Ref. 163
GARCIA DE LILLO, A. *Repertorio de Bibliografía : Arqueología murciana.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1981. 214 p. Cuadernos bibliográficos ; 6.
ISBN 84-600-2434-2

Ref. 164
GARCIA DE PRUNEDA, S. *El retablo de Santa Lucía en la Catedral de Murcia : ¿Quiénes fueron sus donantes?.* Madrid : Hauser y Menet, 1947. 12 p. Separata de : Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Madrid. T. LI, (1947).

Ref. 165
GARCIA DEL TORO, J.R. *Cartagena : guía arqueológica.* Cartagena : Secretaría de Cultura del Partido Cantonal, 1982. 83 p. Temas cartageneros ; 1. ISBN 84-300-6235-1

Ref. 166
GARCIA DEL TORO, J.R. *Carthago Spartaria : estudio histórico-arqueológico de la industria espartera en la Prehistoria y Edad Antigua en el Sureste.* . Separata de : Murgetana. Murcia. N. 58 (1980), p. 24-32.

Ref. 167
GARCIA DEL TORO, J.R. *Garum Sociorum : la industria de salazones de pescado en la Edad Antigua de Cartagena.* . Separata de : Anales de la Universidad de Murcia. Vol.36, N. 1-2 (Curso 1977-78), p. 27-34.

Ref. 168
GARCIA MARTINEZ, G. *La aventura de "La Mora".* Cartagena : Athenas, 1970. 40 p. : il.

Ref. 169
GARCIA MARTINEZ, G. *Pequeña disertación sobre el molino de viento de Cartagena y su comarca.* Cartagena : Ginés García Martínez, 1969. 46 p. Casos y cosas de Cartagena y su comarca ; 7.

Ref. 170
GARCIA SERVET, J. *El humanista Cascales y la Inquisición murciana.* Prólogo de Juan Torres Fontes. Madrid : José Porrua Turanzas, 1978. 201 p. ISBN 84-7317-070-9

Ref. 171
GARCIA SORIANO, J. *Estudio acerca del habla vulgar y de la literatura de la Región Murciana.* Murcia : [s.n.], 1920. 343 p. Cursillo de extensión universitaria, conferencia inaugural.

Ref. 172
GARCIA SORIANO, J. *El Humanista Francisco Cascales, su vida y sus obras : estudio biográfico, bibliográfico y crítico.* Madrid : Tip. de la Rev. de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1924. 303 p.

Ref. 173
GASPAR REMIRO, M. *Historia de Murcia musulmana.* Zaragoza : Tip. de Andrés Uriarte, 1905. 337 p.

Ref. 174
GASPAR REMIRO, M. *Historia de Murcia Musulmana.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1980. 313 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 8. Reprod. facs. de la ed : Zaragoza, 1905.

Ref. 175
GIL, B. *Panorama de la Murcia popular murciana : [ponencia presentada] en 1 Semana de Estudios Murcianos.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1961. 27 p.

Ref. 176
GIMENEZ CABALLERO, E. *El Belén de Salzillo : origen de los nacimientos en España.* Madrid : Gaceta Literaria, 1934. 134 p. : 8 h. de lám.

Ref. 177
GOMEZ ORTIN, F.J. *El pintor murciano, García Arévalo.* Separata de : Idealidad. Murcia. Año XX, N. 190 (1974).

Ref. 178
GOMEZ PIÑOL, E. *Jacobo Florentino y la obra de talla de la sacristía de la Catedral de Murcia :* discurso ... *apertura de curso académico 1970-71.* Murcia : Universidad, 1970. 60 p., 22 p. de lám.

Ref. 179
GONZALEZ MARIN, F. *Industrias murcianas derivadas de la agricultura.* En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 180
GONZALEZ VIDAL, J.M. *Murcia Bus-Stop.* Murcia : [s.n.], 1972. 503 p. Hoja de Laurel ; 3.

Ref. 181
GONZALEZ VIDAL, J.M. *Murcia Camp.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 307 p. : il.
ISBN 84-00-00017-X

Ref. 182
GUARDIOLA TOMAS, L. *Historia de Jumilla.* [S.l.]: [s.n.], 1976. 400 p.

Ref. 183
GUARDIOLA TOMAS, L. *Personalidad histórica de Jumilla* ; Reales Privilegios (Texto facsímil). Jumilla en los privilegios [por] Cristóbal Barnuevo Pérez de los Cobos. Jumilla : Asociación de Amigos de Jumilla, 1978. 52 p. Cuadernos culturales ; 1.

Ref. 184
GUIA de la Facultad de Letras : 1982-83. Murcia : Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 1982. 267 p.

Ref. 185
GUIA de la Universidad de Murcia : curso 1968-69. Murcia : Universidad, 1969. 100 p.

Ref. 186
GUIA de la Universidad de Murcia : curso 1989-90. Coordinación , diseño y fotografías Pascual Vera Nicolás, Ana Mª Luque. Murcia : Universidad, Secretaría General, 1989. 192 p.

Ref. 187
GUIA de la universidad de Murcia : curso 1990-91. Coordinación y diseño Pascual Vera Nicolás, Ana Mª Luque. Murcia : Secretaría General , Universidad, 1990. 199 p.

Ref. 188
GUIA islámica de la Región de Murcia. Coordina José Miguel García Cano. Murcia : Editora Regional, 1990. 173 p. : il. Colección Ibn Al'Arabí ; Extra 1.
ISBN 84-7564-100-8

Ref. 189
GUILLEN SELFA, J. *La Murcia de ayer y portada de Verónicas*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1972. 10 p. : il.

Ref. 190
GUILLEN SELFA, J. *Un tesoro murciano en el destierro*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 12 p.

Ref. 191
GUIRAO LOPEZ, J. *La delincuencia en el siglo XIX : datos sobre las ejecuciones en Lorca*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1970. 9 p.

Ref. 192
GUTIERREZ-CORTINES CORRAL, C. *La Iglesia y el Colegio de San Esteban de Murcia*. Murcia : Diputación Provincial, 1976. 55 p., XXXIX p. de Lám.

Ref. 193
HARRISON, R.J. *España en los albores de la historia : iberos fenicios y griegos*. Traducción de Javier Sánchez García-Gutierrez. Madrid : Nerea, 1989. 265 p.
ISBN 84-86763-21-5

Ref. 194
HAUSCHILD, T. *Das Martyrium vom La Alberca (prov. Murcia)*. Heidelberg : F.H.Kerle, 1971. Separata de : Madrider Mitteilungen. Heidelberg. N. 12 (1971), p. 171-194.

Ref. 195
HERNANDEZ FRANCO, J. *Bibliografía sobre la Edad Moderna en Murcia*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1981. 148 p. Cuadernos bibliográficos ; 7.
ISBN 84-00-04962-4

Ref. 196
HERNANDEZ SERNA, J. *Murcia en el semanario pintoresco español* : 1836-1857. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1979. 392 p. ISBN 84-00-04396-0

Ref. 197
HISTORIA DE CARTAGENA. Dirigida por Julio Mas . Murcia : Ediciones Mediterráneo, 1986. v. Contiene : T.I, II, V. ISBN 84-858556-43-0

Ref. 198
HISTORIA de la Región de Murcia. Murcia : Ediciones Mediterráneo, 1980. 10 v. ISBN 84-85856-01-5

Ref. 199
HOMENAJE a Jerónimo Molina García. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1990. 315 p. : il.
ISBN 84-87408-13-3

Ref. 200
HOMENAJE a José Ballester. Murcia : Hijos de Antonio Zamora, 1972. 148 p.

Ref. 201
HOMENAJE al Prof. Muñoz Cortés. Murcia : Universidad, Facultad de Filosofía y Letras, 1977. 2 v.
ISBN 84-600-0700-X

Ref. 202
HOMENAJE al profesor Cayetano de Mergelina. Murcia : Universidad, 1962. 865 p.

Ref. 203
HOMENAJE al profesor Juan Torres Fontes. Murcia : Universidad : Academia Alfonso X el Sabio, 1987. 2 v. : il.
ISBN 84-7684-052-7

Ref. 204
HOYOS , A. de. Murcia, Mursiya y otros topónimos de origen indoeuropeo. Discurso leído el 19 de Noviembre de 1974... por Antonio de Hoyos y contestación de Juan González Moreno. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1974. 21 p.

Ref. 205
IBAÑEZ, J.M. *Andrés Baquero : estudio de su obra literaria : tema 8 del certamen convocado por la Asociación de Redactores de la Prensa Diaria de Murcia, con motivo de las fiestas de abril de 1920*. [Murcia] : Editorial Levante, 1922. 94 p.

Ref. 206

IBN AL'ARABI *Guía espiritual : plegaria de la salvación. Lo imprescindible. Terminología sufí.* Murcia : Editora Regional, 1990. 134 p. Colección Ibn Al'Arabí ; 2.

ISBN 84-7564-098-2

Ref. 207

IBN AL'ARABI *La Joya del viaje a la presencia de los santos.* Introducción y traducción del árabe Mohamed Reda. Murcia : Editora Regional, 1990. 87 p. Colección Ibn Al'Arabí ; 1.

ISBN 84-7564-099-0

Ref. 208

INIESTA SANMARTIN, A. *Las fíbulas de la Región de Murcia*. Murcia : Editora Regional, 1983. 265 p. Biblioteca básica murciana ; 15.

ISBN 84-500-8553-5

Ref. 209

INIESTA SANMARTIN, A., PAGE DEL POZO, V., GARCIA CANO, J.M. *Excavaciones arqueológicas en Coimbra del Barranco Ancho : Sepultura 70 de la necrópolis del poblado.* Murcia : Consejería de Cultura y Educación, 1987. 83 p. Documentos. Serie Arqueología ; 1. ISBN 84-505-5065-3

Ref. 210

JIMENEZ DE GREGORIO, F. *El Municipio de San Javier en la historia del Mar Menor y de su Ribera.* San Javier : Ayuntamiento, 1957. XVII, 185 p.

Ref. 211

JIMENEZ DE GREGORIO, F. *Notas para una geografía de la población murciana*. Murcia : Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1956. 152 p.

Ref. 212

JORGE ARAGONESES, M. *La cabezada y la gamarra de la montura ibérica, según un bronce inédito del Santuario de La Luz (Murcia). Separata de : Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*. Vol. XXVI, N. 1 (curso 1967-68), p.170-176.

Ref. 213

JORGE ARAGONESES, M. *Contribución al inventario provincial de artes industriales.* Separata de : *Monteagudo*. Murcia. N. 25 (1959), 8 p., VII p. de lám.

Ref. 214

JORGE ARAGONESES, M. *Dos nuevas necrópolis ibéricas en la provincia de Murcia.* Separata de : *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras.* Vol. XXIII, N. 1-2 (curso 1964-65), p. 80-90.

Ref. 215

JORGE ARAGONESES, M. *Esquivel, Villaamil, Corro y Contreras : Aportaciones murcianas al catálogo de su obra.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1960. 20 p., IX p. de lám.

Ref. 216

JORGE ARAGONESES, M. *Un exvoto inédito de la Luz en la colección Palarea de Murcia.* Separata de : Archivo Español de Arqueología. Madrid. Vol. XXXII, N.99-100 (1959).

Ref. 217

JORGE ARAGONESES, M. Joaquín Campos, nuevos datos. Separata de : Mastia. Cartagena. N. 3 (1973), p. 13-22.

Ref. 218

JORGE ARAGONESES, M. *El mueble popular de Murcia (1866-1933) : consideraciones acerca de su entidad estética y funcional. Discurso leído el 31 de marzo de 1978... por Manuel Jorge Aragoneses y contestación de..Gratiniato Nieto Gallo.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1978. 86 p.

Ref. 219

JORGE ARAGONESES, M. *Museo Arqueológico de Murcia.* Madrid : Dirección General de Bellas Artes, 1956. 122 p., 40 p. de lám. Guías de los Museos de España ; 4.

Ref. 220

JORGE ARAGONESES, M. *Museo de la muralla árabe de Murcia.* Madrid : Dirección General de Bellas Artes, 1966. 159 p., 42 p. de lám. Guías de los Museos de España ; 27.

Ref. 221

JORGE ARAGONESES, M. *Museo etnológico de la huerta : Alcantarilla, Murcia*. Madrid : Dirección General de Bellas Artes, 1967. 182 p., 24 p. de lám. Guías de los Museos de España ; 31.

Ref. 222

JORGE ARAGONESES, M. *Presencia y estela de Wssel de Guimbarda en Lorca (Murcia)*. Separata de : Arte Español. Madrid. N. 1-2 (1962), p. 9-20.

Ref. 223

JORGE ARAGONESES, M. *Sobre la vida y la obra de Joaquín Campos.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1968. 36 p., 12 p. de lám.

Ref. 224

JORGE ARAGONESES, M. *Viñetas de ornamentación complementaria en las lozas cartageneras del siglo XIX.* Separata de : Arte Español. Madrid. 2º Cuatrimestre (1960), p.66-78.

Ref. 225

JORNADAS DE HISTORIA DE YECLA (1.1986. Yecla). *Actas de las I Jornadas de Historia de Yecla : Homenaje a Cayetano de Mergelina.* Yecla : Casa Municipal de Cultura, 1986. 122 p.

Ref. 226

JUNTAMENTO GENERAL ORDINARIO DE LA HUERTA DE MURCIA (1881). *Documentos y Discursos.* [s.n.] : 1881. 6 p.

Ref. 227
KOCH, M. *Neue Römische inschriften aus Carthago Nova I.* Separata de : Madrider Mitteilungen. Heidelberg. N. 17 (1976), p. 286-294.

Ref. 228
LILLO CARPIO, P.A., MELGARES GUERRERO, J.A. *El tesorillo de Dirhemes almohades de Cehegín (Murcia).* Murcia : Universidad, 1983. 18 p. Separata de : Misecelanea medieval murciana.

Ref. 229
LIMON murciano : oro del vergel murciano., El. Murcia : [s.n.], 1971. 274 p., [9] h. de lám.

Ref. 230
LOPEZ BERMUDEZ, F. *El medio físico de la provincia de Murcia : bibliografía para su estudio.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1978. 243 p. Cuadernos bibliográficos ; 4. ISBN 84-00-04351-0

Ref. 231
LOPEZ BERMUDEZ, F. *La Vega Alta del Segura : clima, hidrología y geomorfología.* Murcia : Departamento de Geografía, Universidad, 1973. 288 p. : il. Tesis Doctoral leída el 2 de Octubre de 1972. ISBN 84-600-5832-8

Ref. 232
LOPEZ DOMINGUEZ, General. *Cartagena : memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena.* Madrid : Tip. j.C. Conde y Compañía, 1877. 86 p.

Ref. 233
LOPEZ-GUZMAN L., M. *Oficios artísticos murcianos.* Murcia : Editora Regional, 1985. 128 p. il. Biblioteca Básica Murciana ; 21. ISBN 84-7564-018-4

Ref. 234
LORCA en cifras, 1989 Centro Regional de Estadística. Murcia : Consejería de Economía, Industria y Comercio, 1990. 36 p. Estadísticas rápidas.

Ref. 235
LORCA : Pasado y presente aportaciones a la historia de la Región de Murcia. Coordinación y dirección Francisco Chacón Jimenez, Antonio José Mula Gómez, Francisco Calvo García-Tornel. Lorca : Ayuntamiento : Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990. 2 v. Contiene : Vol.1 : La Formación de una comarca histórica, tierras, pueblos y culturas. Vol.2 : Resistencias y transformaciones : evolución hacia la Lorca contemporánea. ISBN 84-759-072-C

Ref. 236
LOZA y cristal de Cartagena en el Romanticismo español : Exposición : Casino de Cartagena, 1972. Texto Julio Mas García. Cartagena : Casino, 1972. 1 v.

Ref. 237
LOZANO, J. *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia.* Ed. 1974, reimp. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1980. 3 v. Biblioteca murciana de bolsillo ; 16, 17, 18. Ed. de 1974, reimp.

Ref. 238
LOZANO, J. *Historia Antigua y Moderna de Jumilla.* Murcia : Diputación Provincial ; Jumilla : Ayuntamiento, 1976. 247 p. Reprod. facs. de la ed. de : Murcia : Manuel Muñiz, impresor de Marina, 1800. ISBN 84-500-7368-5

Ref. 239
LUIS GARAY : una época de Murcia. Edición y prólogo de Francisco Alemán Sainz. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. 221 p. ISBN 84-00-03670-0

Ref. 240
LUMIARES, Conde de. *Los monumentos antiguos de Cartagena.* Prólogo de Eduardo Cañabate Navarro. Murcia : Athenas, 1968. XX, 40 p. Almarjal ; 12.

Ref. 241
LUNA ESCOLAR Y NORIEGA, L. *Misión de las Diputaciones Provinciales.* En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL. 1942.

Ref. 242
LUNA TORRES, J.M. *Museo arqueológico provincial de Murcia.* 197?. 26 p. Ejemplar mecanografiado.

Ref. 243
MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Región de Murcia.* Edición preparada por Pedro Segura Artero, Mª de las Huertas Chuecos López. 1.ed. Murcia : Consejería de Economía, Industria y Comercio, 1989. 200 p. Reprod.facs.[en parte] de : Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar de Pascual Madoz. Madrid, 1850. ISBN 84-87234-51-8

Ref. 244
MAESTROS de la pintura en Murcia : [exposición] : IV Centenario del pintor Pedro de Orrente. Texto de José Antonio Melgares Guerrero. Murcia : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1980. 14 p.: principalmente il.

Ref. 245
MARIA Cegarra : homenaje de la docencia murciana., A. [La Unión] : [Instituto Nacional de Bachillerato], 1980. 136 p. ISBN 84-600-1925-X

Ref. 246
MARIN DE ESPINOSA, A. *Memorias para la historia de la ciudad de Caravaca.* Barcelona : El Albir, 1975. 348 p. Biblioteca de Historia Hispánica. Serie Minor ; 2. Reprod. facs. de la ed. de : Caravaca, Imprenta de Bartolomé de Haro y Solis, 1856. ISBN 84-7370-010-4

Ref. 247
MARTIN, I. *Figura y pensamiento del Cardenal Bellu-*

ga : a través de su memorial antirregalista a Felipe V. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1960. 184 p.

Ref. 248
MARTINEZ, E., SASTRE, M. *Gente de Lorca. Murcia* : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1982. 525 p. ISBN 84-300-7684-0

Ref. 249
MARTINEZ ABELLAN, R., CONESA ALVAREZ, A. *Estudio didáctico de la Flora y Fauna de una comarca : Jumilla-Yecla.* Murcia : Consejería de Política territorial y Obras Públicas, 1985. 363 p. ISBN 84-398-4990-7

Ref. 250
MARTINEZ ANDREU, M. *El Magdaleniense Superior en la costa de Murcia.* Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1989. 189 p. : il. Documentos. Serie Arqueología ; 2. ISBN 84-7564-078-8

Ref. 251
MARTINEZ CALVO, J. *Historia y guía del Museo de Murcia, sección de Bellas Artes.* Murcia : Editora Regional, 1986. 183 p. : il.

Ref. 252
MARTINEZ RIPOLL, A. *Catálogo de las pinturas de la antigua colección D'Estoup, de Murcia.* Murcia : Academia Alfonso X el sabio : Universidad, 1981. 84 p. de lám. ISBN 84-600-2393-1

Ref. 253
MARTINEZ RIPOLL, A. *Nuevos datos para el estudio del antiguo Palacio Episcopal de Murcia.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 8 p., 2 p. de lám

Ref. 254
MARTINEZ TORNEL, J. ...[et al.] *Debates históricos sobre el Obispado de Cartagena, su catedralidad y otros asuntos : colección de artículos.* Cartagena : Imp. de José Requena, 1881. 400 p.

Ref. 255
MATEO CARNICER, J. *Aljucer : ensayo histórico.* Aljucer : Asociación de Padres de Alumnos, 1977. 230 p. ISBN 84-400-3609-4

Ref. 256
[MATER ADMIRABILIS] : A la Virgen Santísima de las Maravillas ... la ciudad de Cehegín 1950. Cehegín : Ayuntamiento, 1950. 1v.: principalmente il.

Ref. 257
MAZARRON : Fiestas patronales 1989. Universidad Popular de Mazarrón, José M. López Ballesta, José M. Rubio Marugán. Mazarrón : Ayuntamiento, 1989. 77 p.

Ref. 258
MEDIAVILLA, J. *Cartagena y las aguas de la región murciana.* Cartagena : Tip. Casa Garnero, 1929. 4 v.

Ref. 259
MEDIAVILLA, J. *Lecturas históricas de Cartagena para niños.* Cartagena : Imp. Casa Garnero, 1929. 128 p.

Ref. 260
MEDINA TORNERO, M.E. *Historia de Archena, de los primeros pobladores al siglo XIX.* Prólogo de José Antonio Melgares. Murcia : Cajamurcia : Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990. 596 p. ISBN 84-404-7184-X

Ref. 261
MELGARES GUERRERO, J.A. *El camino de la cruz de Caravaca : Guía turística del Noroeste murciano.* Murcia : [s.n.], 1981. 14 p.

Ref. 262
MELGARES GUERRERO, J.A., MARTINEZ CUADRADO, M.A. *Caravaca durante la Contrarreforma española.* Murcia : [s.n.], 1979. 23 p.

Ref. 263
MELGARES GUERRERO, J.A., MARTINEZ CUADRADO, M.A. *La Fiesta de los "Caballos del Vino" : monumento etnológico del Noroeste murciano.* Murcia : [s.n.], 1982. 16 p.

Ref. 264
MELGARES GUERRERO, J.A. *Guía breve : para peregrinos que visitan la ciudad, año jubilar de 1981.* Caravaca : Cofradía de la Santísima Vera Cruz, 1981. 24 p.

Ref. 265
MELGARES GUERRERO, J.A., MARTINEZ CUADRADO, M.A. *Historia de Caravaca a través de sus monumentos.* Murcia : Obra Cultural de la Caja de Ahorros Provincial de Murcia, 1981. 148 p. : il. ISBN 84-500-4924-5

Ref. 266
MELGARES GUERRERO, J.A. *Una nueva falsificación totanera hallada en Caravaca de la Cruz (Murcia).* Separata de : Revista de Archivos Bibliotecas y Museos. Madrid. Vol. LXXXI, N.2 (1978), p.427-429.

Ref. 267
MEMORIA sobre el desarrollo comercial, industrial y marítimo de la provincia, 1945. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Murcia. Murcia : Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, 1946. 169 p.

Ref. 268
MENDEZ GARCIA, F. *Geografía agraria de Totana : un municipio del Valle del Guadalentín.* Totana : Ayuntamiento, 1976. 328 p.

Ref. 269
MERINO ALVAREZ, A. *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia.* Madrid : Imp. del Patronato de Huérfanos de Intendencia militar, 1915. 516 p.

Ref. 270
MERINO ALVAREZ, A. *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia : desde la reconquista hasta la época presente.* 2.ed. Murcia : Academia Alfonso, X el Sabio, 1978. 571 p. ISBN 84-00-03775-8

Ref. 271
MESEGUER PARDO, E. *El problema de la beneficencia provincial.* En CICLO DE CONFERENIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 272
MITRE, E. *Señorío y frontera : el Marquesado de Villena entre 1386 y 1402.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1969. 12 p.

Ref. 273
MOLINA GRANDE, M.C., MOLINA GARCIA, J. *La Carta Arqueológica de Jumilla.* Murcia : Patronato de Cultura de la Diputación Provincial de Murcia, 1973. 208 p., XLI p. de lám. ISBN 84-400-6126-9

Ref. 274
MOLINA LOPEZ, E. *Ceyt Abu Ceyt : novedades y rectificaciones.* Almería : [s.n], 1977. 147 p. ISBN 400-2609-9

Ref. 275
MOLINA MOLINA, A.L. *El campo de Murcia en el siglo XV.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1989. 367 p. Biblioteca de estudios regionales ; 6. ISBN 84-87408-09-5

Ref. 276
MOLINA MOLINA, A.L. *La Vida en Murcia a finales de la Edad Media : Discurso leído el día 21 de Abril de 1983 .. por Angel Luis Mollina Molina... y contestación de Francisco Javier Díez de Revenga.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1983. 88 p.

Ref. 277
MONTERO, J.L., GOMEZ ROTH, A. *5 Tenedores.* Diseño y fotografía José Luis Montero ; Texto Adelaido Gómez Roth. Murcia : Consejería de Cultura, Educación y turismo, 1989. 38 p.: principalmente il. Región de Murcia ; 1.

Ref. 278
MONTERO DIAZ, S. *Discurso de apertura del año académico de 1939 a 1940, leído por el Dr. D. Santiago Montero Díaz.* Murcia : Universidad, 1939. 77 p.

Ref. 279
MORALES GIL, A. *La vid y el vino en la zona de Jumilla.* Murcia : Academia Alfonso X el sabio, 1976. 149 p. ISBN 84-00-03507-0

Ref. 280
MORENO TRAVER, J. *Monteagudo : sus castillos y sus monumentos.* Murcia : Julián Moreno Traver, 1980. 112 p. ISBN 84-300-2923-0

Ref. 281
MOROTE PEREZ-CHUECOS, P.(Fray) *Blasones y antigüedades de la ciudad de Lorca.* Lorca : Agrupación Cultural Lorquina, 1980. 536 p. Reimpresión. ISBN 84-300-3073-5

Ref. 282
MOYA GARCIA, M.L. *Pablo Sístori : un pintor italiano en la Murcia del siglo XVIII.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1983. 241 p., 31 p. de lám. Biblioteca murciana de bolsillo ; 49. ISBN 84-00-05344-3

Ref. 283
MULA. *plan de ordenación* : 1973. . 1 caja (3 planos) [Material cartográfico].

Ref. 284
MUNUERA RICO, D. *Cofradías y Hermandades Pasionarias en Lorca : análisis histórico cultural.* Murcia : Editora regional, 1981. 205 p. Biblioteca Básica Murciana ; 2. ISBN 84-500-4445-6

Ref. 285
MUNUERA Y ABADIA, J.M. *Apuntes para la historia de Totana y Aledo.* Totana : Tip. de Fernando Navarro, 1916. 640 p.

Ref. 286
MUÑOZ AMILIBIA, A.M. *El Poblamiento antiguo en la provincia de Murcia.* Madrid : Instituto Jerónimo Zurita, 1983. 18 p. Separata de : *Cuadernos de Historia.* Madrid. T. X, (1983).

Ref. 287
MURCIA a Carpe : [exposición]. Textos de Francisco Alemán Saínz...[et al.]. Murcia : Ayuntamiento : Galerías Chys y Zero, 1978. 60 p.

Ref. 288
MURCIA en cifras, 1989. Centro Regional de Estadística. Murcia : Consejería de Economía, Industria y Comercio, 1990. 36 p. Estadísticas rápidas.

Ref. 289
MUSEO ARQUEOLOGICO MUNICIPAL DE CARTAGENA. Cartagena : Ayuntamiento, 1982. 24 p. : il.

Ref. 290
Museo Arqueológico Provincial. "V." MUSEO DE MURCIA. ARQUEOLOGIA.

Ref. 291
Museo de Bellas Artes. "V." MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES.

Ref. 292
MUSEO DE MURCIA. ARQUEOLOGIA *Catálogo de sus fondos y colecciones.* Murcia : Museo Provincial, Arqueológico, 1924. 160 p.

Ref. 293

MUSEO DE MURCIA. ARQUEOLOGIA. *Museo Arqueológico, Murcia*. Coordinación José Miguel García Cano. Murcia : Consejería de Cultura y Educación, 1987. 76 p. : il.

Ref. 294

MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES. Catálogo de sus fondos y secciones... Museo Provincial de Bellas Artes. 3.ed. Murcia : Museo Provincial de Bellas Artes, 1927. 130 p.

Ref. 295

MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES. *Museo de Bellas Artes : [guía informativa]*. Coordinado [por] J.M. Garcia Cano. Murcia : Consejería de Cultura y Educación, 1987. 40 p. : il.

Ref. 296

MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES. *El Museo de Murcia y sus nuevas instalaciones*. Manuel Jorge Aragoneses. Murcia : . 5 p. Separata de : *Provincia de Murcia :* Revista de la Diputación Provincial. 1970.

Ref. 297

MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES *Museo Bellas Artes*. Maite Fernández Hernández-Mora, M. Angeles López Guirao, Antonio García García. MURCIA : Ayuntamiento, 1988. 23 p. Serie didáctica : conoce tu ciudad ; 5.

Ref. 298

MUSEO DE MURCIA.BELLAS ARTES. *Planos y proyectos de los fondos del Museo de Murcia* : S. XVIII-XIX. Murcia : Museo, 1990. 13 p.: il.

Ref. 299

MUSEO DE MURCIA.BELLAS ARTES. *Ultimos ingresos : 1989-1990*. Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1990.

Ref. 300

MUSSO Y FONTES, J. *Historia de los riegos de Lorca*. 1.ed. Lorca : Agrupación Cultural Lorquina, 1982. 233 p., XXVI. Reprod. facs. de la ed. de : Historia de los Riegos de Lorca. de los Ríos Castril y Guazdal o del Canal de Murcia y de los ojos de Archivel. Murcia,1847.
ISBN 84-300-6420-6

Ref. 301

NAVARRO, J. *Aguilas : bocetos y retazos*. Aguilas : Ayuntamiento, Concejalía de Cultura, 1989. 172 p.
ISBN 84-505-8609-7

Ref. 302

NAVARRO PALAZON, J...[et al.] *Una casa islámica en Murcia : estudio de su ajuar (siglo XIII)*. Prólogo de Pierre Guichard. Murcia : Ayuntamiento, 1991. 246 p. : il. Serie Islám y Arqueología ; 1. ISBN 84-606-0129-3

Ref. 303

NICOLAS MARIN, C. *De la tradición oral a la enseñanza de la literatura : una experiencia didáctica en el Instituto de Bachillerato de Mula*. Murcia : Dirección Regional de Educación y Universidad, 1987. 124 p. Cuadernos de educación ; 7. ISBN 84-600-4959-0

Ref. 304

NICOLAS MARIN, M.E. *Instituciones murcianas en el franquismo (1939-1962) : contribución al conocimiento de la ideología dominante*. Murcia : Editora Regional, 1982. 606 p. Biblioteca Básica murciana ; 10. ISBN 84-500-7761-3

Ref. 305

NIETO GALLO, G. *Consideraciones en torno a la conservación de Bienes Culturales : aplicaciones prácticas en la provincia de Murcia. Discurso leído... por Gratiniano Nieto y contestacion de Luciano de La Calzada Rodríguez*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1971. 103 p., XLIII p. de lám.

Ref. 306

NIETO GALLO, G. *La Cueva artificial de la Loma de los Peregrinos en Alguazas (Murcia)*. Separata de : Ampurias. Barcelona. N.21(1959), p.189-244.

Ref. 307

OLIVARES BERNAL, J. *Las enredás : (danza jumillana)*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1960. 16 p.

Ref. 308

OLIVARES GALVAÑ, P. *El cultivo y la industria de la seda en Murcia (siglo XVIII)*. Prólogo de Juan Torres Fontes. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 299 p. Tesis Univ. Murcia. ISBN 84-400-9923-1

Ref. 309

OLIVER, A. *Medio siglo de artistas murcianos (1900-1950)*. Murcia : Diputación Provincial, Patronato de Cultura, 1952. 206 p., 14 p.de lám.

Ref. 310

ORDENANZAS de Lorca. Introducción de Guy Lemeunier. Indices de Miguel Rodríguez Llopis. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1983. XXXII, 242 p. Reprod. facs. de la ed. de : Granada : Nicolás Prieto, 1713.

Ref. 311

ORFEON murciano "Fernández Caballero" : 50 aniversario. Murcia : Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1983. 236 p. ISBN 84-7231-962-8

Ref. 312

ORTUÑO PALAO, M. *La vida de Yecla en el siglo XVIII*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1979. 177 p. ISBN 84-00-04428-2

Ref. 313

PADRON municipal de habitantes 1986 : Región de Murcia. Murcia : Consejería de Economía, Industria y Comercio, 1988. 3 v. ISBN 84-505-8302-0

Ref. 314

PAGE DEL POZO, V. *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia.* Con un prólogo de Ana María Muñoz Amilibiay discusión de B. de Griñó, R. Olmos y C. Sánchez. Madrid : Instituto Antonio de Nebrija, 1985. 308 p. : il. Iberica Graeca. Serie arqueológica ; 1.

Ref. 315

PAREJA DE ALARCON, F. *La Inundación : canto épico a las víctimas de Murcia en la catástrofe del 15 de Octubre de 1879.* Madrid : Imp.de A.Pérez Dubrull, 1879. 40 p.

Ref. 316

PASCUAL, M. *La sericicultura murciana : [ponencia] presentada en la 1 Semana de Estudios Murcianos.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1961. 27 p.

Ref. 317

PATRIMONIO Artístico Municipal : [exposición] : Murcia, Sala Municipal de Exposiciones, 15 al 21 de Abril, 1974. Murcia : Ayuntamiento, 1974. 27 p. : il.

Ref. 318

PEDRO CANO : Exposición antológica : Universidad de Murcia, 20 de enero, 12 de febrero, 1983. Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1983. 1 v. : il.

Ref. 319

PEDRO FLORES : *arte sobre papel (1897-1967) : [Exposición] : Museo de Bellas Artes, 1991.* Murcia : Consejería de Cultura, Educación y Turismo, 1991. 49 p.: principalmente il.

Ref. 320

PEÑAFIEL RAMON, A. *Mentalidad y religiosidad popular murciana en la primera mitad del siglo XVIII.* Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1988. 357 p. ISBN 84-7684-114-0

Ref. 321

PEREA ROMERO, M. *Discrepancias de un sentimental.* Murcia : Futuro, 1983. 187 p.

Ref. 322

PEREZ GOMEZ, A. *Datos bibliográficos sobre inundaciones en Murcia.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1958. 22 p.

Ref. 323

PEREZ PICAZO, M.T. *Oligarquía Urbana y campesinado en Murcia : 1875-1902.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1979. XXIII, 302 p. ISBN 84-00-043889-8

Ref. 324

PEREZ SANCHEZ, A.E. *Murcia, Albacete y sus provincias.* Barcelona : Aries, 1961. 199 p. Guías artísticas de España ; 26.

Ref. 325

PEREZ SANCHEZ, A.E. ... [et al.] *Murcia* 1.ed. Barcelona : Noguer, 1976. 394 p. : il. Tierras de España. ISBN 84-7075-011-9

Ref. 326

PEREZ URRUTI, J.A. *La repoblación forestal en la Provincia de Murcia.* En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 327

PINTURA figurativa murciana : [exposición itinerante] : Molina, Cartagena, Yecla, Cieza, Lorca, febrero-mayo 1979. Murcia : Obra Cultural de la Caja de Ahorros Provincial, 1979. 1 carpeta

Ref. 328

PLAN Bienal de Cooperación Provincial a los Servicios municipales 1954-1955. Murcia : Diputación Provincial, 1958. 138 p., [21] h.

Ref. 329

POCKLINGTON, R. *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1990. 284 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 107. ISBN 84-87408-23-0

Ref. 330

POLO de Medina : tercer centenario. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 280 p. ISBN 84-00-03562-3

Ref. 331

POLO DE MEDINA, S.J. *Obras completas. Obras completas de Salvador Jacinto Polo de Medina.* Murcia : tip. Suc. de Nogués, 1948. 505 p. Biblioteca de autores murcianos ; 1.

Ref. 332

PROGRAMA oficial de las Fiestas de Moros y Cristianos : conmemoración histórica de la fundación de la ciudad de Murcia por Abderramán II : 831-1983. Murcia : Caja de Ahorros Provincial de Murcia, 1983. [14] p.

Ref. 333

RAMALLO ASENSIO, S. *La documentación arqueológica.* Murcia : Universidad, Secretariado de publicaciones, 1989. 196 p. La ciudad romana de Carthago Nova ; 2. ISBN 84-7684-178-7

Ref. 334

RAMALLO ASENSIO, S.F. *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior).* Murcia : Consejería de Cultura y Educación, 1985. 211 p., XCV p. de lám.

Ref. 335

RAMALLO ASENSIO, S.F., ARANA CASTILLO, R. *Canteras romanas de Carthagonova y alrededores (Hispania Citerior).* Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1987. 163 p. : il. ISBN 84-7684-076-4

Ref. 336
REGION de Murcia : Campo, Huerta y Mar. Murcia : Consejería de Industria, Comercio y Turismo, 1982. 71 p.

Ref. 337
REGION de Murcia en cifras. Centro Regional de Estadística. Murcia : Centro Regional de Estadística, 1988. 34 p.

Ref. 338
REINO de Murcia (Murcia-Albacete) en la exposición ibero-americana de Sevilla : pabellón mudéjar de arte antiguo., El Murcia : Tip. San Francisco, 1929. 31 p.

Ref. 339
REVERTE SALINAS, I. *La Provincia de Murcia.* Murcia : [s.n.], 1974. 663 p.

Ref. 340
REYES, A. de Los. *Molina y el Rey Sabio.* Molina : [s.n.], 1974. 46 p.

Ref. 341
REYES, A. de Los. *Molina : 1779.* Murcia : Biblioteca del Molinense, 1979. 170 p. Santa Bárbara; 3. ISBN 84-300-188-2

Ref. 342
REYES, A. de los., *Julián Romea : el actor y su contorno (1813-1868).* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. 234 p. Biografías populares de murcianos ilustres ; 8. ISBN 84-00-03669-7

Ref. 343
RIQUELME SALAR, J. *Historia de Abanilla.* Prólogo de Juan Torres Fontes. Alicante : Villar, 1978. 177 p.
ISBN 85160-08-8

Ref. 344
ROCA, A. *Historia del Trovo : Cartagena-La Unión (1865-1975).* Cartagena : Athenas, 1976. 421 p. ISBN 84-7340-001-1

Ref. 345
ROCHE, A. El Museo Salzillo. Madrid [etc] : Everest, 1978. 92 p.: il. ISBN 84-241-4908-4

Ref. 346
RODRIGUEZ CANOVAS, J. *Isidoro Maiquez.* Murcia : Athenas, 1968. 134 p. Almarjal ; 10.

Ref. 347
ROLDAN PRIETO, A. *Guía histórico artística de la Catedral y su Museo.* Murcia : [s.n.], 1973. 82 p. : il. ISBN 84-600-5753-4

Ref. 348
ROS SALA, M.M. *Dinámica urbanística y cultura material del hierro antiguo en el valle del Guadalentín.* Murcia : Colegio Oficial de Arquitectos : Universidad, 1989. 435 p. : il. ISBN 84-7684-202-3

Ref. 349
ROS SALA, M.M. La pervivencia del elemento indígena, la cerámica ibérica. Murcia : universidad, Secretariado de Publicaciones, 1989. 147 p.La ciudad romana de Carthago Nova ; 1. ISBN 84-7684-142-6

Ref. 350
RUBIO GARCIA, L. *La corona de Aragón en la Reconquista de Murcia.* Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1989. 143 p. Maior ; 14.
ISBN 84-7684-144-2

Ref. 351
RUBIO PAREDES, J.M. *El cuaderno arqueológico de Cartagena por Ascensio de Morales.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1979. 119 p. ISBN 84-300-1716-X

Ref. 352
RUBIO PAREDES, J.M. *José Vargas Ponce : descripción de Cartagena.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1978. 102 p. ISBN 84-00-03759-6

Ref. 353
RUBIO PAREDES, J.M. *Nicolás Montanaro : observaciones sobre Antigüedades de Cartagena : comentarios y transcripción de José M. Rubio Paredes* : circa 1740-50. Cartagena : [s.n.], 1977. 258 p. ISBN 84-400-2508-4

Ref. 354
S.I. Catedral : V Centenario de su consagración. Murcia : Ayuntamiento, 1966. 130 p. : il. Ed. extraordinaria del Boletín del Ayuntamiento de Murcia.

Ref. 355
SAAVEDRA Y PEREZ DE MECA, E. *Mastia y Tarteso y los pueblos litorales del Sud-este de España en la Antigüedad.* Murcia : Tip. San Francisco, 1929. 205 p.

Ref. 356
SAEZ, A. *Monasterio de San Ginés de la Jara y en pliegos de cordel. Vida y milagros del Santo.* Prólogo de Alberto Colao. Murcia : Athenas, 1968. 82 p. Almarjal ; 13.

Ref. 357
SAEZ, A. *Parte de Murcia : (Urbe, Huerta, Mina, Mar).* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1979. 147 p. Biblioteca murciana de bolsillo : 3. ISBN 84-00-04515-7

Ref. 358
SAEZ, A. *La Unión : su antología.* [S.l.] : [s.n.], 1979. 190 p. ISBN 84-300-1263-X

Ref. 359
SALZILLO : *su arte y su obra en la prensa diaria.* Murcia : Academia Alfonso X el Sabio : Museo Salzillo, 1977. 96 p. : il. ISBN 84-00-03663-8

Ref. 360
SALZILLO (1707-1783) : Exposición antológica : Murcia, Iglesia de San Andrés, Museo Salzillo, mayo-junio 1973. Madrid : Dirección General de Bellas Artes, 1973. 86 p., 96 p. de lám.

Ref. 361
SAN NICOLAS DEL TORO, M. *Informe del estudio arqueológico de la cerca hispano-musulmana del sector del carril (Caravaca de la Cruz)*. 24 p. Ejemplar mecanografiado.

Ref. 362
SAN NICOLAS DEL TORO, M. *La investigación arqueológica de Caravaca : síntesis*. Caravaca : Instituto Municipal de Cultura, 1982. 70 p.

Ref. 363
SANCHEZ BAEZA, E. *La Ñora : ayer y hoy*. Madrid : [s.n.], 1983. 302 p.

Ref. 364
SANCHEZ MAURANDI, A. *Eulogio Saavedra*. Mula : Imp. Victoria, 1953. 21 p. Muleños ilustres.

Ref. 365
SANCHEZ MORENO, J. *Lorenzo Suárez y Cristóbal de Acebedo : notas para el estudio de dos pintores seiscentistas*. Murcia : Universidad, 1953. 30 p., VII p. de lám.

Ref. 366
SANCHEZ MORENO, J. *Miscelánea sobre escultura en Murcia*. Murcia : Universidad, 1952. 26 p. , IX p.de lám. Cátedra Saavedra Fajardo.

Ref. 367
SANCHEZ MORENO, J. *Notas sobre pinturas de los siglos XIV al XVII en Murcia*. Murcia : Universidad, 1947. 19 p.

Ref. 368
SANCHEZ MORENO, J. *Noticia de perdidas colecciones pictóricas en Murcia*. Murcia : Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1946. 17 p.

Ref. 369
SANCHEZ MORENO, J. *Nuevos estudios sobre escultura murciana*. Murcia : Diputación Provincial, 1964. 114 p., 16 p. de lám.

Ref. 370
SANCHEZ MORENO, J. *El Pintor Senen Vila (1640-1707)*. Murcia : Universidad, 1949. 42 p., 13 p. de lám.

Ref. 371
SANCHEZ MORENO, J. *Vida y obra de Francisco Salzillo*. 2.ed. Murcia : Editora Regional, 1983. 224 p. Arte ; 3. Ed. corr. y aum. ISBN 84-500-8503-9

Ref. 372
SANCHEZ MORENO, J., SANCHEZ MAURANDI, A., TORMO Y MONZO, *E. Estudio sobre la escultura de Roque López*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1949. 98 p.

Ref. 373
SANCHEZ PEREZ, J.A. *La personalidad científica y los relojes de Alfonso X el Sabio*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1955. 26 p.

Ref. 374
SANCHEZ ROMERO, G. *Caravaca de la Cruz (Murcia) en el siglo XVIII : Las Ordenanzas de 1765*. Caravaca : Instituto Municipal de Cultura, 1982. 70 p.
ISBN 84-300-7975-0

Ref. 375
SANCHEZ-ROJAS FENOLL, M.C. *El escultor Nicolás de Bussy*. Murcia : Universidad, Departamento de Historia del Arte, 1982. 132 p. : il. ISBN 84-86031-16-8

Ref. 376
SANTOMERA : *Fiestas 1984 Santomera* : Comisión Oficial de Fiestas, 1984. 34 p.

Ref. 377
SAURA MIRA, F. *Encuentros con la ciudad*. Murcia : Antonio Pardo Navarro, 1978. 93 p., 32 p. de lám.

Ref. 378
SAURA MIRA, F. *Saura Pacheco, F*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1980. 101 p. : il. ISBN 84-300-2113-2

Ref. 379
SCHULTEN, A. *Cartagena en la antigüedad. Traducción de Kurt graf Von Posadowsky y Antonio Beltrán*. Murcia : Athenas, 1967. 47 p. Almarjal ; 2.

Ref. 380
SEGADO DEL OLMO, A. *7 Pintores con Murcia al fondo : Molina Sánchez, Muñoz Barberán, Nedina Bardón, Sánchez Borreguero, A. Hernansáez, José Lucas*. Madrid : Sala Editorial, 1977. 146 p.: il. ISBN 84-358-0097-0

Ref. 381
SEIQUER ZANON, J. *La artesanía en la Provincia de Murcia*. . En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 382
SEMPERE FLORES, A., ZAPATA NICOLAS, M. *La huerta de Murcia al desnudo : estudio sociológico comarcal*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1978. 182 p. : map.

Ref. 383
SERRA RUIZ, R. *El derecho de asilo en los castillos fronterizos de la reconquista*. Murcia : Patronato de Cultura de la Diputación Provincial, 1965. 213 p.

Ref. 384
SINTESIS de historia de la ciudad de Mula. Coordi-

nador Juan González Castaño ...[et al.]. Murcia : Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1990. 98 p.
ISBN 84-7599-080-0

Ref. 385
SOBEJANO, A. *El Cardenal Belluga*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1962. 97 p. Biografías populares de murcianos ilustres ; 2.

Ref. 386
SOLER, L., Fray. *Cartagena de España ilustrada*. Edición e introducción de Alberto Colao. Murcia : Athenas, 1969. 95 p. Almarjal ; 17.

Ref. 387
SOLER CANTO, J. *Cartagena, Palestra : Cuatro campanadas en el reloj de España*. Murcia : Athenas, 1968. Almarjal ; 9.

Ref. 388
SORIANO TORREGROSA, F. *Historia de Yecla, hasta los tiempos actuales*. Yecla : [s.n.], 1950. 207 p.

Ref. 389
TAPIA MARTINEZ, C. *La minería en la Provincia de Murcia*. . En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 390
TEJERA Y R. DE MONCADA, P. *Biblioteca del murciano o ensayo de un diccionario biográfico de la literatura en Murcia*. Madrid : Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1922. 2 v.

Ref. 391
TEJIDOS típicos del Campo de Cartagena : [exposición] : Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, 20-29 Marzo, 1970. Texto Julio Mas García. Cartagena : Casa Municipal de Cultura, 1970. 1 v.

Ref. 392
TEJIDOS y trajes tradicionales del Campo de Cartagena : [Exposición] : Casino de Cartagena, 2-10 de Abril 1.971. Texto Julio Mas García. Cartagena : Casino, 1971. 1 v.

Ref. 393
TESORO de milagros y oraciones de la cruz de Caravaca. 26.ed. Buenos Aires : Kier, 1975. 122 p.

Ref. 394
TORRES FONTES, J. *Los Baños de la Reina*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1975. 15 p.

Ref. 395
TORRES FONTES, J. *La Ceca murciana en el reinado de Alfonso X ; La Orden de Santa María de España y el Maestre de Cartagena*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1957. 26 p.

Ref. 396
TORRES FONTES, J. *Cultivos medievales murcianos : el arroz y sus problemas*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1972. 23 p.

Ref. 397
TORRES FONTES, J. *La cultura murciana en el reinado de Alfonso X*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1960. 37 p.

Ref. 398
TORRES FONTES, J. *Derrota cristiana ante las playas de Campoamor en 1415*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 12 p.

Ref. 399
TORRES FONTES , J., ed. *Documentos de Alfonso X el Sabio*. Edición de Juan Torres Fontes. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1963. LXX, 111 p. Documentos para la historia del Reino de Murcia ; 1.

Ref. 400
TORRES FONTES , J., ed. *Documentos de Sancho IV*. Edición de Juan Torres Fontes. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. XLIX, 168 p. Documentos para la historia del Reino de Murcia ; 4. ISBN 84-00-3660-3

Ref. 401
TORRES FONTES, J, ed. *Documentos del siglo XIII*. Edición de Juan Torres Fontes. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1969. LXXVI, 202 p. Documentos para la historia del Reino de Murcia ; 2.

Ref. 402
TORRES FONTES, J. Fajardo el Bravo. Murcia : Anales de la Universidad, Seminario de Historia, 1944. V , 179 p.

Ref. 403
TORRES FONTES, J., ed. *Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia*. Edición de Juan Torres Fontes. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1973. LXV, 184 p. Documentos para la historia del Reino de Murcia ; 3.

Ref. 404
TORRES FONTES, J. *El general Palarea : un médico murciano en la Guerra de la Independencia : discurso leído... el 11 de diciembre de 1949 por Juan Torres Fontes* Murcia : Sociedad Económica de Amigos del País, 1949. 70 p.

Ref. 405
TORRES FONTES, J. *Los judíos murcianos en el reinado de Juan II*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1965. 33 p.

Ref. 406
TORRES FONTES, J. *Producción sedera murciana en la Edad Media*. Separata de : Murgetana. Murcia. N.46 (1977), p.30-37.

Ref. 407
TORRES FONTES, J. *La Puerta de la Traición*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1971. 10 p.

Ref. 408
TORRES FONTES, J. *La reconquista de Murcia en 1266 por Jaime I de Aragón*. 2.ed. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1987. 209 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 81. ISBN 84-00-06436-4

Ref. 409
TORRES FONTES, J. *El Reino musulmán de Murcia en el siglo XIII*. Murcia : Universidad, Seminario de Historia, 1952. 21 p.

Ref. 410
TORRES FONTES, J. *Repartimiento de Lorca. Estudio y edición por Juan Torres Fontes*. Lorca : Ayuntamiento ; Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. VIII, 130 p. ISBN 84-00-03678-6

Ref. 411
TORRES FONTES, J. *Fajardo en Roma y sus pretensiones : a la canonjía doctoral de Murcia*. Separata de : Monteagudo. Murcia. N.18(1957).

Ref. 412
TORRES FONTES, J. *El Señorío de Abanilla*. 2.ed. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1982. 229 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 30. ISBN 84-00-05053-3

Ref. 413
TORRES FONTES, J. *El Señorío de Alguazas en la Edad Media*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. 38 p.

Ref. 414
TORRES FONTES, J. *Xiquena, castillo de la frontera*. 2.ed. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1979. 156 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 2. ISBN 84-00-04504-1

Ref. 415
TORRES FONTES, J., BOSQUE CARCELLER, R. *Epistolario del Cardenal Belluga*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1962. 192 p.

Ref. 416
UNIVERSIDAD DE MURCIA. *Memoria de Actividades* : Curso 1987-88. Murcia : Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 1988. 89 p.

Ref. 417
VALCARCEL MAYOR, C. *Pasado y presente de la Aurora murciana. Discurso leído el día 28 de Marzo de 1977... por Carlos Valcárcel Mayor y contestación de Antonio de Hoyos*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1977. 28 p.

Ref. 418
VALERO MARTINEZ, P...[et al.] *Las claves del pasado*. Murcia : Comunidad Autónoma : Centro territorial de televisión, 1985. 2 v. Cuadernos de educación.

Ref. 419
VALLEJO FERNANDEZ, A. *I Centenario de la Junta del Puerto de Cartagena y su conmemoración numismática*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1976. 8 p.

Ref. 420
VARELA HERVIAS, E. *Historia de San Ginés de la Jara*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1961. 45 p. Separata de : Murgetana. Murcia. p. 77-118.

Ref. 421
VAZQUEZ, J.M.,... [et al.] *Los gitanos en Murcia hoy, 1980*. Murcia : Universidad, Departamento de Etica y Sociología, 1981. 359 p. ISBN 84-600-2161-0

Ref. 422
VICENT Y PORTILLO, G. *Biblioteca Histórica de Cartagena : Tomo 1*. Madrid : Imp. Montegrifo, 1889. XXV, 760 p.

Ref. 423
VICTORIA TEJERA, G. *Sistemas de cultivo en la Provincia de Murcia*. En CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERES PROVINCIAL, 1942.

Ref. 424
VILAR, J.B. *El Sexenio democrático y el Cantón murciano : 1868-1874*. Murcia : Academia Alfonso X el Sabio, 1983. 312 p. Biblioteca murciana de bolsillo ; 52.
ISBN 84-00-05402-4

Ref. 425
VILAR, J.B. *Un siglo de protestantismo en España (Aguilas-Murcia, 1893-1979) : aportación al estudio del catolicismo español contemporáneo*. Murcia : Universidad, Departamento de Historia Moderna, 1979. IX, 322 p. ISBN 84-300-1769-0

Ref. 426
VILLANUEVA FERNANDEZ, J.M. *Apuntes para una Historia de Caravaca de la Cruz*. Caravaca : [s.n.], 1982. 188 p., 32 p. de lám.
ISBN 84-3000-7696-4

Ref. 427
WALKER, M.J. *Archeological Investigations at El Castillico, near El Sabinar, Murcia. Spain*. Washington : [S.n., 1978. Separata de : National Geographic Society Research Report.Washingthon. (1969), p.573-591.

Ref. 428
WALKER, M.J. *Ensayo de caracterización de poblaciones del sureste español 3000 a 1500 a.J.C*. Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones, 1988. 160 p. Cuadernos ; 4.
ISBN 84-7684-086-1

INDICE DE AUTORES

ALCAZAR DE IRANZO: 9
ALCAZAR, C.: 40
ALEMAN SAINZ, F.: 11, 12, 287
ALEMAN SAINZ, F., pr.: 134, 239
ALONSO NAVARRO, S.: 3, 15, 16, 17, 61
ALONSO NAVARRO, S., coord.: 6, 7, 8, 10, 13, 22, 62
AMADOR DE LOS RIOS Y FERNANDEZ VILLALTA, R.: 18
ANGOSTO GARCIA-VASO, J.A.: 19
ARANA CASTILLO, R.: 335, 335
ARCO, A.: 23
ARNALDOS PEREZ, M.: 24, 25
ARRONIZ, M.: 26
ARTES RUIZ, L.: 30, 31
ARTES, L.: 32
AYALA HURTADO, F.: 37
AYALA PEREZ, J.: 38
AYALA, J.A.: 36
BADENAS MARTI, M.R., coord.: 14
BAGUENAS, J.: 40
BAGUENA, J.: 39
BALLESTER NICOLAS, J.: 47
BALLESTEROS BERETTA, A.: 48
BALLESTER, J.: 41, 42, 43, 44, 45, 46, 200
BANCO DE MURCIA: 129
BAQUERO ALMANSA, A.: 49, 50, 51
BAQUERO, A.: 205
BARNUEVO PEREZ DE LOS COBOS, C.: 183
BAS Y MARTINEZ, Q.: 53
BAS, M.D.: 52
BEL ADELL, C.: 56
BELDA NAVARRO, C.: 57
BELINCHON VALERA, P.: 58
BELTRAN MARTINEZ, A.: 59, 60
BELLUGA, L., Cardenal: 40, 247, 385, 415
BLAZQUEZ MIGUEL, J.: 63
BOHAJAR AGULLO, J.: 64
BOLARIN, A.: 65
BOSQUE CARCELLER, R.: 415
BREUIL, H.: 66
BURKITT, M.: 66
BUSSY, N. de: 375
CAJA DE AHORROS DEL SURESTE DE ESPAÑA: 133
CALVO GARCIA-TORNEL, F.: 67, 68, 69, 70, 235
CALZADA, L. de La: 305
CAMPOS, J.: 217, 223
CAÑABATE NAVARRO, E.: 74, 75, 240
CANDEL CRESPO, F: 72
CANOVAS Y COBEÑO, F.: 73
CANO, P: 318
CAPDEVILA, R.M.: 76, 77
CARO BAROJA, J.: 79
CARLES, R.: 80
CARRILLO CAMACHO, A.: 81
CASAL MARTINEZ, F.: 85
CASAL, F.: 84
CASCALES, F.: 45, 86, 87, 170, 172
CEGARRA, M.: 245
CENTRO REGIONAL DE ESTADISTICA. Murcia: 2, 20, 82, 234, 288, 313, 337
CICLO DE TEMAS LORQUINOS (1980.Murcia): 94
CICLO DE TEMAS LORQUINOS (2º.1981.Lorca): 95
CLEMENCIN Y VIÑAS, C., Párroco de San Antolín: 72
COLAO, A.: 96, 97, 98, 99
COLAO, A., ed.: 386
COLAO, A., ed., pr.: 84
COLAO, A., pr.: 356
CONESA ALVAREZ, A.: 249
CONSEJO ECON. SINDICAL PROV. (MURCIA): 54
CORNELIO DE BEER: 124
CORT, C.: 104
COS-GAYON, F.: 105
COTALLO DE ARANGUREN, M.D.: 106
COUCHOUD SEBASTIA, R.: 107
CRESPO, A.: 108
CRESPO, J.: 109
CUADRADO DIAZ, E.: 112, 113
CHACON JIMENEZ, F.: 90
CHACON JIMENEZ, F., dir.: 235
CHAZARRA FUSTER, J.: 91
CHUECOS LOPEZ, M. de Las H.: 243
DIAZ CASSOU, P.: 116, 117
DIAZ, M.J.: 115
DIEZ DE REVENGA, F.J.: 276
DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA: 118
EIROA, J.J.: 120
ENTRAMBASAGUAS Y PEÑA, J. de: 121
ESPAÑA TALON, M.C.: 122
ESPIN RAEL, J.: 123, 124

ESPINALT GARCIA, B.: 125
ESPINOSA OROZCO, S.: 126
ESTEVE SELMA, M.A.: 128
EXP. ITINERANTE DE PINTURA (1.1974. Murcia): 133
FALGAS, J.M.: 134
FERIA INTERNACIONAL DE LA CONSERVA Y ALIMENTACION (1969. Murcia): 136
FERNANDEZ DE AVILES, A.: 137
FERNANDEZ DE AVILES, A.: 138
FERNANDEZ HERNANDEZ-MORA, M.T.: 297
FERNANDEZ-DELGADO MAROTO, M.: 139
FERNANDEZ-GUERRA, A.: 140
FERNANDEZ-VILLAMIL INGUNZA, C.: 141
FERNANDEZ, A.: 155
FERRANDIZ ARAUJO, C.: 142
FESTIVAL DE MUSICA EN LA NAVIDAD (15.1987. Murcia): 143
FLORES ARROYUELO, F.J.: 148, 149
FLORES, P.: 147
FONDO CULTURAL ESPIN RAEL. (Lorca): 100
FRUTOS BAEZA, J.:150
FRUTOS HIDALGO, S.: 151
FUENTES Y PONTE, J.: 152, 153, 154
GALIANA, I.: 155
GALVEZ, A.: 156, 157
GARAY, L.: 239
GARCIA ABELLAN, J.: 157, 158, 159, 160
GARCIA AREVALO, A.: 177
GARCIA CANO, J.M.: 161, 162, 209
GARCIA CANO, J.M., coord.: 188, 293, 295
GARCIA DE LILLO, A.: 163
GARCIA DE PRUNEDA, S.: 164
GARCIA DEL TORO, J.R.: 165, 166, 167
GARCIA GARCIA, A.: 297
GARCIA MARTINEZ, G.: 168, 169
GARCIA SERVET, J.: 170
GARCIA SORIANO, J.: 171, 172
GARCIA, C.M.: 32
GASPAR REMIRO, M.: 173, 174
GIL, B.: 175
GIMENEZ CABALLERO, E.: 176
GOMEZ ORTIN, F.J.: 177
GOMEZ PIÑOL, E.: 178
GOMEZ ROTH, A.: 277
GONZALEZ BLANCO, A.: 102, 114
GONZALEZ BLANCO, A., coord.: 29, 55, 71, 89
GONZALEZ CASTAÑO, J., coord.: 384
GONZALEZ MARIN, F.: 179
GONZALEZ MORENO, J.: 204
GONZALEZ VIDAL, J.M.: 180, 181
GRIÑO, B. de, adic.: 314
GUARDIOLA TOMAS, L.: 182, 183
GUICHARD, P., pr.: 302
GUILLEN SELFA, J.: 189, 190
GUIRAO GIRADA, A., pr.: 150
GUIRAO LOPEZ, J.: 191
GUTIERREZ-CORTINES CORRAL, C.: 192
HARRISON, R.J.: 193
HAUSCHILD, T.: 194
HERNANDEZ CARPE, A.: 159
HERNANDEZ FRANCO, J.: 195
HERNANDEZ SERNA, J.: 196
HOYOS, A. de: 204, 417
IBAÑEZ, J.M.: 205
IBN AL'ARABI: 206, 207
INIESTA SANMARTIN, A.: 208, 209
JIMENEZ DE GREGORIO, F.: 210, 211
JIMENEZ DE LA ESPADA: 98
JORGE ARAGONESES, M.: 212, 213, 214, 215, 216
JORGE ARAGONESES, M.: 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 296
JORNADAS DE HISTORIA DE YECLA (1.1986.Yecla): 225
JUNTAMENTO GENERAL ORDINARIO DE LA HUERTA DE MURCIA (1881): 226
KOCH, M.: 227
LANDEIRA, F., Obispo: 122
LEMEUNIER, G.: 310
LILLO CARPIO, P.A.: 228
LOPEZ BALLESTA, L.M.: 257
LOPEZ BERMUDEZ, F.: 230, 231
LOPEZ DOMINGUEZ, General: 232
LOPEZ GUERAL, M.A.: 297
LOPEZ PAREDES, M., ed., pr.: 105
LOPEZ-GUZMAN L., M.: 233
LOZANO, J.: 237, 238
LUMIARES, Conde de: 240
LUNA ESCOLAR Y NORIEGA, L.: 241
LUNA TORRES, J.M.: 242
MADOZ, P.: 243
MAIQUEZ, I.: 346

MARIN DE ESPINOSA, A.: 246
MARINER BIGORRA, S.: 114
MARTINEZ ABELLAN, R.: 249
MARTINEZ ANDREU, M.: 250
MARTINEZ CALVO, J.: 251
MARTINEZ CUADRADO, M.A.: 262, 263, 265
MARTINEZ RIPOLL, A.: 252, 253
MARTINEZ TORNEL, J.: 254
MARTINEZ, E.: 248
MARTIN, I.: 247
MAS GARCIA, J.: 236, 391, 392
MAS GARCIA, J., dir.: 197
MATEO CARNICER, J.: 255
MEDIAVILLA, J.: 258, 259
MEDINA TORNERO, M.E.: 260
MELGARES GUERRERO, J.A.: 228
MELGARES GUERRERO, J.A.: 244, 261, 262, 263, 264, 265, 266
MELGARES GUERRERO, J.A., pr.: 260
MENDEZ GARCIA, F.: 268
MENDEZ ORTIZ, R.: 29
MERCELINA, C. de: 225
MERCELINA, C. de: 202
MERINO ALVAREZ, A.: 269, 270
MESEGUER PARDO, E.: 271
MITRE, E.: 272
MOLINA GARCIA, J.: 199, 273
MOLINA GRANDE, M.C.: 273
MOLINA LOPEZ, E.: 274
MOLINA MOLINA, A.L.: 275
MOLINA MOLINA, A.L.: 276
MONTERO DIAS, S.: 278
MONTERO, J.L.: 277
MORALES GIL, A.: 279
MORALES, A. de: 351
MORENO TRAVER, J.: 280
MOROTE PEREZ-CHUECOS, P.(Fray): 281
MOYA GARCIA, M.L.: 282
MULA GOMEZ, A.: 235
MUÑOZ AMILIBIA, A.M.: 286
MUÑOZ AMILIBIA, A.M., pr.: 314
MUÑOZ CORTES, M.: 201
MUNUERA RICO, D.: 284
MUNUERA Y ABADIA, J.M.: 285
MUSEO ARQUEOLOGICO MUNICIPAL DE CARTAGENA: 59, 289
MUSEO DE MURCIA. ARQUEOLOGIA: 219, 242, 292, 293
MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES: 251, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 319
MUSSO Y FONTES, J.: 300
NAVARRO PALAZON, J.: 302
NAVARRO, J.: 301
NICOLAS MARIN, C.: 303
NICOLAS MARIN, M.E.: 304
NIETO CALLO, G.: 218, 305, 306
OLIVARES BERNAL, J.: 307
OLIVARES GALVAÑ, P.: 308
OLIVER, A.: 309
OLMOS, R., adic.: 314
ORRENTE, P. de: 244
ORTEGA PAGAN, N., ep.: 150
ORTUÑO PALAO, M.: 312
PAGE DEL POZO, V.: 1, 209, 314
PAREJA DE ALARCON, F.: 315
PASCUAL DE RIQUELME, M.: 74
PASCUAL, M.: 316
PEÑAFIEL RAMON, A.: 320
PEÑALVER AROCA, F.: 89
PEREA ROMERO, M.: 321
PEREZ GOMEZ, A.: 111, 322
PEREZ PICAZO, M.T.: 323
PEREZ SANCHEZ, A.E.: 324, 325
PEREZ URRUTI, J.A.: 326
POCKLINGTON, R.: 329
POLO DE MEDINA, S.J.: 330
POLO DE MEDINA, S.J. Obras completas: 331
RAMALLO ASENSIO, S.: 333
RAMALLO ASENSIO, S.F.: 334, 335
REVERTE SALINAS, I.: 339
REYES, A. de Los: 340, 341, 342
RIQUELME SALAR, J.: 343
ROCA, A.: 344
ROCHE, A.: 345
RODRIGUEZ CANOVAS, J.: 346
RODRIGUEZ LLOPIS, M., col.: 310
ROLDAN PRIETO, A.: 347
ROMEA, J.: 342
ROQUE LOPEZ: 372
ROS SALA, M.M.: 348, 349
RUBIO GARCIA, L.: 350

RUBIO MARUGAN, J.M.: 257
RUBIO PAREDES, J.M.: 351, 352, 353
RUIZ CAMPILLO, J., dir.: 14
SAAVEDRA FAJARDO, D. de: 152, 154
SAAVEDRA Y PEREZ DE MECA, E.: 355
SAAVEDRA, E.: 364
SAEZ, A.: 356, 357, 358
SALZILLO Y ALCARAZ, F.: 176, 359, 360, 371
SAN NICOLAS DEL TORO, M.: 361, 362
SANCHEZ BAEZA, E.: 363
SANCHEZ GARCIA-GUTIERREZ, J., tr.: 193
SANCHEZ MAURANDI, A.: 364, 372
SANCHEZ MORENO, J.: 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372
SANCHEZ PEREZ, J.A.: 373
SANCHEZ ROMERO, G.: 374
SANCHEZ-ROJAS FENOLL, M.C.: 375
SASTRE, M.: 248
SAURA MIRA, F.: 377, 378
SAURA PACHECO: 378
SCHULTEN, A.: 379
SEGADO DEL OLMO, A.: 380
SEGURA ARTERO, P.: 243
SEIQUER ZANON, J.: 381
SEMANA DE ESTUDIOS MURCIANOS (1.1961. Murcia): 175, 316
SEMPERE FLORES, A.: 382
SERRA RUIZ, R.: 383
SERRA RUIZ, R., rec.: 130
SISTORI, P.: 282
SOBEJANO, A.: 40, 385
SOLER CANTO, J.: 387
SOLER, L., Fray.: 386
SORIANO TORREGROSA, F.: 388
SORIANO TORREGROSA, F., com.: 66
SORIANO ZAPLANA, M.: 63
TAPIA MARTINEZ, C.: 389
TEJERA Y R. DE MONCADA, P.: 390
TORMO Y MONZO, E.: 372
TORRES FONTES, J.: 203, 394, 395, 396, 397, 398, 402, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415
TORRES FONTES, J., ed.: 399, 400, 401, 403
TORRES FONTES, J., pr.: 170, 308, 343
UNIVERSIDAD DE MURCIA: 141, 416
VALCARCEL MAYOR, C.: 417
VALERO MARTINEZ, P.: 418
VALMAR, Marqués de: 99
VALVERDE, I., pr., ed.: 52
VALLEJO FERNANDEZ, A.: 419
VARELA HERVIAS, E.: 420
VARGAS PONCE, J.: 352
VAZQUEZ, J.M.: 421
VERA NICOLAS, P., coord.: 186, 187
VICENT Y PORTILLO, G.: 422
VICTORIA TEJERA, G.: 423
VILAR, J.B.: 424, 425
VILA, S.: 370
VILLANUEVA FERNANDEZ, J.M.: 426
WALKER, M.J.: 427, 428
ZAPATA NICOLAS, M.: 382

INDICE DE MATERIAS

ABANILLA-DESCRIPCION: 3
ABANILLA-HISTORIA: 343, 412
ABARAN-DESCRIPCION: 6
ABARAN-FIESTAS: 4, 5
ACEBEDO, C.: 365
AGRICULTURA: 229
AGRICULTURA-LORCA: 300
AGRICULTURA-MURCIA: 423
AGUAS-ABASTECIMIENTO-MURCIA: 258
AGUILAS-CULTURA: 301
AGUILAS-DESCRIPCION: 7
ALBUDEITE-DESCRIPCION: 8
ALCANTARILLA-HISTORIA: 151
ALEDO-DESCRIPCION: 10, 39
ALEDO-HISTORIA: 285
ALGUAZAS (MURCIA)-HISTORIA-EPOCA PREHIST.: 37
ALGUAZAS-DESCRIPCION: 13
ALGUAZAS-HISTORIA-EDAD MEDIA: 413
ALHAMA DE MURCIA-DESCRIPCION: 14
ALHAMA DE MURCIA-HISTORIA: 14
ALJUCER-HISTORIA: 255
ANTROPOLOGIA: 428
ARCHENA-DESCRIPCION: 22
ARCHENA-HISTORIA: 260
ARQUITECTURA BARROCA: 253
ARQUITECTURA RELIGIOSA-MURCIA-S.XVI: 192
ARQUITECTURA RELIGIOSA-S.XVII: 74

ARQUITECTURA RENACENTISTA: 190
ARTE PALEOCRISTIANO: 194
ARTE-MURCIA: 18, 324
ARTES INDUSTRIALES: 213, 218
ARTES POPULARES: 75, 224, 236, 381
ARTISTAS MURCIANOS-CATALOGOS: 309
BALLESTER, J.-HOMENAJES: 200
BELENES: 176
BELLUGA, L.: 40, 385, 415
BELLUGA, L.-BIOGRAFIAS: 247
BENIEL-DESCRIPCION: 61
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS-CATALOGOS: 141
BLANCA-DESCRIPCION: 62
BRONCES IBERICOS: 216
BRONCES IBERICOS-SANTUARIO DE LA LUZ (MURCIA): 212
BUSSY, N. DE: 375
CALASPARRA-HISTORIA: 92
CAMPOS, J.: 217, 223
CANO, P.-EXPOSICIONES: 318
CANTERAS ROMANAS-MURCIA-218 A.C.-711 D.C.: 335
CARAVACA DE LA CRUZ-FIESTAS: 78, 263
CARAVACA DE LA CRUZ-GUIAS TURISTICAS: 261, 264, 265
CARAVACA DE LA CRUZ-HISTORIA: 53, 246, 426
CARAVACA DE LA CRUZ-HISTORIA-EDAD MODERNA: 262, 374
CARAVACA DE LA CRUZ-RESTOS ARQUEOLOGICOS: 361, 362
CARPE, A.-EXPOSICIONES: 287
CARTAGENA-COMERCIO: 85
CARTAGENA-DESCRIPCION: 97: 352
CARTAGENA-ENSAYOS: 96
CARTAGENA-ESTADISTICAS: 82
CARTAGENA-GUIAS: 30, 31, 165
CARTAGENA-GUIAS ARQUEOLOGICAS: 165
CARTAGENA-GUIAS TURISTICAS: 31
CARTAGENA-HISTORIA: 19, 51, 99
CARTAGENA-HISTORIA: 142, 197, 259, 353, 386, 387
CARTAGENA-HISTORIA-EDAD ANTIGUA: 166, 167, 379, 422
CARTAGENA-HISTORIA-EDAD MODERNA: 106
CARTAGENA-HISTORIA-S.XIX: 105, 232
CARTAGENA-INDUSTRIA: 85
CARTAGENA-MONUMENTOS: 240
CARTAGENA-OBISPADO: 254
CARTAGENA-OBISPADO-HISTORIA: 117
CARTAGENA-PROTOHISTORIA: 355
CARTAGENA-RESTOS ARQUEOLOGICOS: 19, 60, 166, 333, 334, 351, 353
CARTAGENA-RESTOS ARQUEOLOGICOS ROMANOS: 333
CARTAGENA-TURISMO: 85
CARTAGENA-URBANISMO-S.II A.C.-S.V.: 333
CASCALES, F.-BIBLIOGRAFIAS: 172
CASCALES, F.-BIOGRAFIAS: 45, 172
CASTILLOS: 17
CATEDRALES-GUIAS: 347
CEGARRA SALCEDO, M.-HOMENAJES: 245
CEHEGIN-ENSAYOS: 11
CEHEGIN-FIESTAS: 88
CEHEGIN-HISTORIA: 51
CERAMICA FENICIA: 348
CERAMICA IBERICA-CARTAGENA: 349
CERAMICA IBERICA-MURCIA-INFLUENCIA GRIEGA : 314
CERAMICAS GRIEGAS-MURCIA: 161
CERAMICAS ISLAMICAS-MURCIA: 302
CIEZA-HISTORIA: 76, 77, 81
CIVILIZACION IBERA: 208
COFRADIAS: 127
COFRADIAS-LORCA: 284
COLEGIO DE SAN ESTEBAN (MURCIA)-S.XVI: 192
COROS-LORCA: 103
CRISTAL-CARTAGENA-S.XIX: 75, 236
CULTIVOS MEDIEVALES-MURCIA: 396
DANZA: 307
DANZAS-LORCA: 103
DERECHO MEDIEVAL-MURCIA: 383
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL-MURCIA: 54
ECULTURA BARROCA: 369
EL CIGARRALEJO (MURCIA) - RESTOS ARQUEOLOGICOS: 112, 113
EL CIGARRALEJO (MURCIA) - RESTOS ARQUEOLOGICOS IBERICOS: 113
EL VALLE-GUIAS: 128
EPIGRAFIA: 140
ESCUDOS DE ARMAS: 84
ESCULTURA BARROCA: 176, 327, 359, 360, 366, 371, 372, 375
ESCULTURA-MURCIA-S.XVI
ESCULTURA MURCIANA-S.XVII-XVIII: 366
ESCULTURA MURCIANA-S.XVIII: 233
ESPAÑA (LEVANTE)-RESTOS PREHISTORICOS: 428

ETICA MISTICA: 206, 207
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS-COIMBRA DEL BARRANCO ANCHO (JUMILLA): 1, 209
EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS-MURCIA: 131, 132
EXPEDICIONES CIENTIFICAS: 98
FALGAS, J.M.: 134
FAUNA-MURCIA: 249
FERIAS-ALIMENTACION: 136
FIBULAS IBERICAS-MURCIA: 208
FLORA-MURCIA: 249
FLORENTINO, J.: 178
FLORES, P.: 319
FORTUNA-HISTORIA: 109
GANADERIA-MURCIA: 58
GARAY, L.-BIOGRAFIAS: 239
GARCIA AREVALO, A.: 177
GASTRONOMIA: 15
GEOGRAFIA FISICA-BIBLIOGRAFIAS: 230
GEOGRAFIA-DIDACTICA: 418
GITANOS-ASPECTOS SOCIALES: 421
GUIMBARDA, W. DE.: 222
HERALDICA: 84
HERALDICA-CEHEGIN: 89
HERALDICA-LORCA: 281
HERNANDEZ ARDIETA, J.-BIOGRAFIAS: 158
HISTORIA-DIDACTICA: 418
HOSPITAL DE LA CARIDAD (CARTAGENA): 74
IGLESIA DE SAN ESTEBAN (MURCIA)-S.XVI: 192
INSCRIPCIONES ROMANAS: 227
INUNDACIONES-MURCIA: 322
JUMILLA-HISTORIA: 182, 183, 238
LA LOMA DE LOS PEREGRINOS (ALGUAZAS)-RESTOS ARQUEOLOGICOS: 137, 306
LA ÑORA-HISTORIA: 363
LA UNION-ANTOLOGIAS: 358
LANDEIRA, F.-BIOGRAFIAS: 122
LENGUA ESPAÑOLA-DIALECTOS-MURCIA: 350
LEYENDAS: 52
LITERATURA MURCIANA: 171, 205, 325
LITERATURA MURCIANA-ANTOLOGIAS: 116
LITERATURA MURCIANA-BIBLIOGRAFIAS: 390
LITERATURA MURCIANA-BIOGRAFIAS: 390
LITERATURA-DIDACTICA: 303
LORCA-CULTURA: 95
LORCA-ESTADISTICAS: 234
LORCA-HISTORIA: 73, 94, 191, 235, 310
LORCA-HISTORIA-EDAD MEDIA: 410
LORCA-RESTOS ARQUEOLOGICOS-EXPOSICIONES: 100
LORQUINOS-BIOGRAFIAS: 248
LOZA-CARTAGENA-S.XIX: 224, 236
MAR MENOR-GUIAS TURISTICAS: 32
MARTIRIUM DE LA ALBERCA - RESTOS ARQUEOLOGICOS: 194
MAZARRON-FIESTAS: 257
MEDICINA-HISTORIA: 91
MEDIO AMBIENTE: 101
MERGELINA, C. DE-HOMENAJES: 202
MINERIA-MURCIA: 389
MOLINA DE SEGURA-HISTORIA: 25, 340, 341
MOLINA GARCIA, J.-HOMENAJES: 199
MOLINOS DE VIENT-CARTAGENA: 169
MONTEAGUDO-HISTORIA: 280
MUEBLE POPULAR: 218
MULA-HISTORIA: 51, 384
MULA-PLAN DE ORDENACION: 283
MUÑOZ CORTES, M.-HOMENAJES: 201
MURCIA (COMUNIDAD AUTONOMA)-ESTADISTICAS: 20
MURCIA (PROVINCIA)-SITUACION ECONOMICA: 129
MURCIA (REGION)-GEOGRAFIA: 243
MURCIA (REGION)-GUIAS TURISTICAS: 126
MURCIA (REGION)-HISTORIA-S.XIX: 243
MURCIA (REINO)-ATLAS: 35
MURCIA-BIBLIOGRAFIAS: 163
MURCIA-CATEDRALES: 354
MURCIA-COMERCIO: 16, 267
MURCIA-CULTURA: 34
MURCIA-DESCRIPCION: 79
MURCIA-ENSAYOS: 377
MURCIA-ESTADISTICAS: 288, 337
MURCIA-EXPOSICIONES: 338
MURCIA-FIESTAS: 26, 135, 332
MURCIA-GEOGRAFIA: 2, 36, 56, 67, 68, 69, 70, 211, 231, 269, 270, 313, 325, 339, 382
MURCIA-GEOGRAFIA ECONOMICA-BIBLIOGRAFIAS: 67
MURCIA-GEOGRAFIA FISICA: 231
MURCIA-GEOGRAFIA HISTORICA: 269, 270
MURCIA-GEOGRAFIA HUMANA: 2, 36, 56, 68, 69, 70, 211, 313, 382
MURCIA-GEOGRAFIA-S.XVI: 90
MURCIA-GUIAS: 12, +1, +2, ++, 155, 180, 181, 188, 277, 293, 336, 357

MURCIA-GUIAS TURISTICAS: 12, 41, 42, 155, 180, 181, 277, 336, 357

MURCIA-HISTORIA: 18, 44, 51, 86, 87, 125, 150, 198, 237, 325

MURCIA-HISTORIA-EDAD ANTIGUA: 29, 55, 102, 114, 193

MURCIA-HISTORIA-EDAD MEDIA:48, 64, 123, 173, 174, 272, 274, 275, 276, 350, 373, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 405, 407, 408, 409, 414

MURCIA-HISTORIA-EDAD MODERNA: 48, 65, 90, 130, 148, 149, 152, 154, 160, 170, 189, 195, 411, 415

MURCIA-HISTORIA-EPOCA PREHISTORICA: 250, 286, 427

MURCIA-HISTORIA-EPOCA ROMANA: 57

MURCIA-HISTORIA-S.XIX: 38, 48, 196, 424

MURCIA-HISTORIA-S.XIX-XX: 323, 425

MURCIA-HISTORIA-S.XX: 304

MURCIA-INDUSTRIA: 267

MURCIA-MONUMENTOS: 18, 139

MURCIA-MUSEOS: 162

MURCIA-POBLACION-1986: 313

MURCIA-POBLACION-1987: 2

MURCIA-POESIAS: 315

MURCIA-RELIGIOSIDAD POPULAR-1700-1759: 320

MURCIA-RESTOS ARQUEOLOGICOS ISLAMICOS: 302

MURCIA-SITUACION ECONOMICA-1967: 119

MURCIA-URBANISMO: 71, 104

MURCIA-USOS Y COSTUMBRES: 33, 79, 147

MURCIA-USOS Y COSTUMBRES-1700-1759: 320

MURCIANOS-BIOGRAFIAS: 40, 45, 72, 122, 157, 239, 247, 346, 364, 385, 404

MUSEO ARQUEOLOGICO MUNICIPAL DE CARTAGENA-CATALOGOS: 59

MUSEO ARQUEOLOGICO MUNICIPAL DE CARTAGENA-GUIAS: 289

MUSEO DE LA MURALLA ARABE DE MURCIA: 220, 220

MUSEO DE MURCIA. ARQUEOLOGIA-CATALOGOS: 292

MUSEO DE MURCIA. ARQUEOLOGIA-ESTUDIOS Y CONFERENCIAS: 242

MUSEO DE MURCIA. ARQUEOLOGIA-GUIAS: 219

MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES: 296, 297, 298, 299

MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES-CATALOGOS: 294

MUSEO DE MURCIA. BELLAS ARTES-GUIAS: 251, 295

MUSEO ETNOLOGICO DE LA HUERTA. (ALCANTARILLA): 221

MUSEO SALZILLO: 345

MUSICA: 143, 175, 311

NECROPOLIS IBERICAS-JUMILLA: 209

NECROPOLIS IBERICAS-MULA: 112, 113

NECROPOLIS IBERICAS-MURCIA: 214

NUMISMATICA: 228, 419

OFICIOS ARTISTICOS: 233

ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS-HISTORIA: 25

ORDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS: 24

ORRENTE, P. DE: 244

PALACIO EPISCOPAL DE MURCIA: 253

PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO-PROTECCION: 305

PEREZ GOMEZ, A.-HOMENAJES: 111

PINTURA MURCIANA-CATALOGOS: 252

PINTURA MURCIANA-S.XIX-XX-EXPOSICIONES: 27, 28

PINTURA MURCIANA-S.XVI-XVIII: 47

PINTURA MURCIANA-S.XVII: 365, 370

PINTURA MURCIANA-S.XVIII: 217, 223, 244

PINTURA MURCIANA-S.XX: 134, 177, 317, 319, 378, 380

PINTURA MURCIANA-S.XX-EXPOSICIONES: 133, 287, 318

PINTURA RUPESTRE-ARABI (YECLA): 66

PINTURA RUPESTRE-CUEVA DEL PELICIEGO (JUMILLA): 138

PINTURA-LORCA-S.XVII: 124

PINTURA-MURCIA-S.XIV-XVIII: 367

PINTURA-MURCIA-S.XIX: 215, 222

PINTURA-MURCIA-S.XVII: 368

PINTURA-MURCIA-S.XVIII: 282

POLO DE MEDINA, S.J.-ANIVERSARIOS Y CENTENARIOS: 330

POLO DE MEDINA, S.J.-BIOGRAFIAS: 330

POLO DE MEDINA-OBRAS ATRIBUIDAS: 331

PRENSA: 43

PROFESORES DE BELLAS ARTES-CATALOGOS: 50

PUERTO DE CARTAGENA-HISTORIA: 419

RETABLOS: 164

ROMANIZACION-MURCIA: 57

ROQUE LOPEZ: 372

SAAVEDRA, E.-BIOGRAFIAS: 364

SALZILLO Y ALCARAZ, F.: 371

SAN GINES DE LA JARA-HISTORIA: 356, 420

SAN JAVIER-HISTORIA: 210

SANTOMERA-FIESTAS: 376

SAURA PACHECO, F.: 378

SEDA-HISTORIA: 115

SEDA-PRODUCCION: 308, 316, 406

SEMANA SANTA-LORCA: 284
SERVICIOS MUNICIPALES-PLANES: 328
SORIANO ZAPLANA, M.-BIOGRAFIAS: 63
SUAREZ, L.: 365
TEATRO: 342
TEJIDOS-CARTAGENA: 391
TOPONIMIA: 204, 329
TORRES FONTES, J.-HOMENAJES: 203
TOTANA-GEOGRAFIA AGRARIA: 268
TOTANA-HISTORIA: 285
TRAJES POPULARES-CARTAGENA-EXPOSICIONES: 392
TROVO-HISTORIA: 344
TURISMO-MURCIA: 23
UNIVERSIDAD DE MURCIA-GUIAS: 184, 185, 186, 187
UNIVERSIDAD DE MURCIA-HISTORIA: 110
URBANISMO-CASTELLAR DE LIBRILLA (MURCIA)-S.VIII A.C.: 348
URBANISMO-ESPAÑA-SURESTE-RESTOS ARQUEOLOGICOS: 120
VIDRIOS ISLAMICOS-S.XIII: 302
VILA, S.: 370
VINOS-JUMILLA: 279
VIVIENDAS ISLAMICAS-MURCIA-S.XIII: 302
YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS-JUMILLA: 273
YECLA-FIESTAS: 144
YECLA-HISTORIA: 145, 146, 225, 388
YECLA-HISTORIA-EDAD MEDIA: 312

CATALOGO BIBLIOGRAFICO DE LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA BIBLIOTECA ARQUEOLOGICA DEL MUSEO DE MURCIA

VERDOLAY Nº 3 MURCIA Págs. 233 - 241

Concha Artacho Orihuela

La intención fundamental de este trabajo es dar a conocer a la Comunidad de investigadores y usuarios de la Biblioteca del Museo Arqueológico de Murcia, su fondo bibliográfico, más concretamente, el catálogo de las Publicaciones Periódicas.

Los documentos primarios (publicaciones periódicas) son imprescindibles para la investigación y el estudio, como vehículos fundamentales para la transmisión de los últimos avances que se producen en la investigación científica y técnica. Los documentos secundarios (catálogos, Bibliografías, etc.) son por tanto necesarios como apoyo documental en la recuperación y difusión de la información bibliográfica contenida en los documentos primarios.

Aparte del catálogo alfabético de publicaciones periódicas que a continuación se transcribirá, existe en la Biblioteca un catálogo analítico de aquellas publicaciones que se consideran más interesantes, realizado mediante un vaciado de todos los contenidos de los artículos de cada número de las revistas selecionadas, permitiendo recuperar individualmente cada trabajo, y que ese material pueda ser mejor conocido y aprovechado por quienes consulten el catálogo.

Estos fondos ingresan en la Biblioteca por las diferentes formas de adquisición como son: El intercambio interbibliotecario con otras instituciones regionales, nacionales e internacionales; por donativo y por supuesto la compra de publicaciones periódicas.

Para la descripción bibliográfica y catalográfica de las publicaciones seriadas se ha seguido la ISBD(S), siglas que en español se traducen como Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada, recogidas en las Reglas de Catalogación I. (Madrid Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1985).

La descripción bibliográfica consta de diferentes áreas: Area de Título (encabezando la 1ª palabra); Area de Edición; de Enumeración (del 1er número y el último de la publicación, si la publicación sigue viva, se deja abierta); Area de Publicación; de Descripción Física ; Serie ; Area de Notas y de nº ISSN. Se han omitido en la descripción bibliográfica el tracing de fichas secundarias de entidades, colaboradores, editores y materias .

1. ACADEMIA de cultura valenciana: Aula de humanidades y ciencias. Serie Histórica. - Valencia : Patronato de la Academia de Cultura valenciana,1990-
Descripción basada en: n.3 (1990) . - ISSN 0214-025-X

2. AFRICA 2000 : Revista de cultura. - Malabo [Guinea Ecuatorial]: Centro Cultural Hispano Guineano,1989-
Descripción basada en: año 1989.

3. AFRICA y mundo árabe : boletín de novedades. - 1989. - Madrid: Biblioteca Nacional, 1989-
Descripción basada en : Año 1989.

4. AL- ANDALUS : revista de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada. - n. 1 (1933) - n. (1978). - Madrid ; Granada: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948-
Semestral. - Reemplazada por Al- Quantara. - Descripción basada en año 1948. - ISSN 0211-3589.

5. AL-BASIT : revista de estudios albacetences. - Año 1, n.1. (En.,1978)- . - Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses,1978. - Semestral.

6. ALBERRI : cuadernos d' investigació del Centre d'estudis Contestans. - n.1 (1988)- . - Alacant : Centre d' estudis Contestans, 1988-

7. ALBORADA : revista cultural. - Elda : Ayuntamiento,1984-

8. ALCAVERAS : revista de antropología. - Madrid : Asociación madrileña de antropología,1987-

9. ALDABA : revista de información huertana. - n.1 (en., 1986)- Murcia : Federación de Peñas huertanas, 1986-
Cuatrimestral.

10. AL-QUANNIS : Boletín del taller de arqueología de Alcañiz. - n.1 (1989)- Alcañiz . Taller de arqueología, 1990.

11. AL-CANTARA : Revista de Estudios Arabes. - n.1 (1980)- Madrid : Concejo Superior de Investigaciones Científicas,1980-
Anual. - Sustituye a Al-Andalus. - ISSN 0304-4335.

12. AMBIENTE : Revista quincenal de literatura y ambiente social. - Murcia : La Gráfica, 1935-
Descripción basada en : Año 1, N. 2 (1935).

13. AMPURIAS : revista de arqueología, prehistoria y etnografía/ Instituto de Prehistoria y Arqueología. - N.1 (1939)- Barcelona : Diputación Provincial, 1939- . - anual. - ISSN 0212-0909.

14. ANALES de arqueología cordobesa. - N.1 (1990)- Córdoba: Universidad, Area de arqueología,1990 - Anual. - ISSN 84- 600-7431-5.

15. ANALES de la Academia de cultura valenciana. - Valencia: Academia de Cultura valenciana,1986-

16. ANALES de la Asociación española para el progreso de las ciencias. - Madrid : C. Bermejo, 1946 - 1947. - Trimestral.

17. ANALES de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. -Murcia : RAMC, 1959. - Anual.

18. ANALES de la Universidad de Alicante : Historia Medieval. - Alicante : Universidad,1982- . - Anual.

19. ANALES de la Universidad de Murcia. - N.1 (1930)- Murcia. Universidad, 1930- . - Trimestral.

20. ANALES de prehistoria y arqueología. - N.1 (1985)- . - Murcia : Universidad, 1986. - Anual. - Continuación de Anales de la Universidad de Murcia. - ISSN 0463-9863.

21. ANALES del museo. - N.1 (1935)- . - Madrid : Dirección General de Bellas Artes y Archivos,1935- . - ISSN 1130-6629.

22. ANAS. - N.1 (1988)- . - Mérida : Museo Nacional de Arte Romano, 1988- . - Anual.

23. ANTIGUEDAD y cristianismo : monografías históricas sobre la Antigüedad tardía/ Dirigida por Antonino González Blanco. - N. 1 (1984)- . - Murcia : Universidad, Cátedra de Historia Antigua, 1984 - Anual .- ISSN 0214-7165.

24. The ANTIQUARIES journal/ Society of Antiquaries of London. -N.1 (1921)- Oxford : Geoffrey y Cumberlege, 1946- . -
Semestral. ISSN 0003-5815.

25. ANTIQUITAS : publicación del museo histórico municipal de Priego de Córdoba. -N.1 (1990)- . - Priego : Ayuntamiento, 1990.
Irregular. - D.L. CO.1055-1990.

26. ANTROPOLOGIA y paleoecología humana. - N.1 (1980)- . - Granada: Universidad, Laboratorio de Antropología, D.L. 1980 -
Descripción basada en : N.2 (1981).

27. ANUARIO de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando Madrid : Real Academia del Museo de San Fernando, 1959- Anual.

28. ANUARIO de la Real Academia de la Historia. - Madrid : Real Academia de la Historia, 1958-

30. ANUARIO de la prehistoria madrileña. - Madrid: Ayuntamiento,1936-

31. ANUARIO del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y arqueólogos. -N.1 (1934)- Madrid : [s.n.], 1934- . - Anual.

32. APUNTES de educación : cuaderno de ciencias sociales. - N.1, (1981)- Madrid : Anaya, 1981. - Descripción basada en: N.24 (1987).

33. ARA : arte religioso actual. - Madrid : Artes Gráficas Ibarra, 1964. - Trimestral. - Descripción basada en: N.44 (1975).

34. ARABISMO. - N.1 (1978)- . - Madrid : Instituto Hispano Arabe de Cultura, 1978-

35. ARBOR : revista general de investigación y cultura. - Barcelona : Diana Artes Gráficas, 1958-
Descripción basada en : N.175 (Jul.- Ago.,1960)

36. ARCHAEOLOGY : books in print. - Chicago : University, [197?]-

37. ARCHIVO de prehistoria levantina/ Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación de Valencia. - V.1 (1928)- Valencia : Diputación , 1952- V. : il. ; 28 cm. - Irregular. - Descripción basada en: V.3 (1952). - ISSN 0210- 3230.

38. ARCHIVO español de arqueología/Centro de Estudios históricos, Departamento de Prehistoria y Arqueología -

Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940- V. : il. ; 28 cm. - Semestral. - Descripción basada en: V.59, N.153(1986). - ISSN 0066-6742.

39. ARCHIVO español de arte. - Madrid : Consejo de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 1949-
V.: il.; 29 cm. - Trimestral. -Descripción basada en: N.85 (en.-mar.,1949). - ISSN 0004-0428.

40. ARCHIVO español de arte y arqueología. - N.1 (1925)- Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1925-
V. : il. , 27cm. - Cuatrimestral. - ISSN 0210-4180.

41. AREAS: revista de ciencias sociales. - N.1 (1981)- . - Murcia: , Editora Regional,1981-
V.: il.; 31 cm. - Anual.

42. AREVACON. - N.1 (1981)- . - Soria: Asociación de Amigos del Museo Numantino,1981-
V.: il.; 31cm. - Irregular.

43. ARGENTINA/Secretaria de Estado de Difusión de la República Argentina. -Año I, N.1 (1969)- . - Buenos Aires: Ediciones del 70, 1969-
V.: il.; 29 cm. - Mensual.

44. ARGOS: revista del Instituto Municipal de Cultura. - Año 1, n.0 (dic.,1980)- . - Caravaca: Instituto Municipal de Cultura,1980-
V.:il.; 32cm.

45. ARIADNA: revista de investigación. - n.1 (dic., 1986)- Palma del Río (Córdoba): Ayuntamiento, 1986-
V.: il.; 30cm. - Semestral.

46. ARKEOIKUSKA: investigación arqueológica. - San Sebastián: Gobierno Vasco, Servicio de Publicaciones,1983-
V.: il.; 22cm. -Anual. - Descripción basada en 1989.

47. ARQUEOLOGIA: memorias. - La Coruña: Xunta de Galicia, Conselleria de Cultura e Benestar Social,1986-
V.: il.; 32cm. - Descripción basada en: n.5(1986)

48. ARQUIVO de Beja: boletim estudos arquivo. - Beja:[s.n.], 1949-
V.: il.; 26cm. - Anual. - Descripción en: v. XXII (1956)

49. ART and auctions: international art dealers and collectors guide. - Rotterdam: Van Kouteren's, 1958-
8v.: grab.; 24cm. - Quincenal. -Descripción basada en: n. 3 (1958)

50. ARTE español: revista de la Sociedad Española de Amigos del Arte, 1943-
V.: il.; 28cm. - Trimestral. - Descripción basada en Año II., 3ª época (1943).

51. ARTEGUIA: guía mensual de las artes. - Madrid: Arteguía,1973-

52. ATLANTICO: revista de cultura contemporanéa. - 7.A. -Madrid : Casa Americana, 1959-
V. : il.; 17 cm. - Descripción basada en : n.13 (1959).

53. ATLANTIDA : revista trimestral de cultura, ciencias y humanidades. - Madrid : Rialp, 1990-
V. : il. ; 27 cm. - Trimestral. - Descripción basada en : V.1, n.4 (1990). - ISSN 0004-6876.

54. AZAHARA. - N. 1 (1979)- . - Murcia : (s.n.), 1979.
V. : il. ; 32 cm. - Irregular. - Descripción basada en : (nov.-dic., 1979).

55. BARRIO de San Juan. - N. 1 (nov.,1979)- . - Murcia : Asociación de vecinos del barrio de San Juan, 1979-
V. : il.; 32 cm. - Mensual.

56. BELLAS Artes... - Año I, n.1 (1970)- . - Madrid : Ministerio de Cultura, Patronato Nacional de Museos, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museo.
V. : il. ; 30 cm. - Bimestral. Trimestral a partir de 1977. - ISSN 0210-0495.

57. BIBLIOGRAFIA española/Instituto Bibliográfico Hispánico. - Madrid : Dirección General de Archivos y bibliotecas, 1959-
V. ; 24 cm. - Mensual. - Descripcion basada en : (sep., 1973). - ISSN 0525-3675.

58. BIBLIOGRAFIA española/ Servicio Nacional de Información. Madrid : Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1959-
V. ; 30 cm. - Anual. - Descripción basada en : (1988).

59. BIBLION : revista bibliográfica mensual. - Madrid : Espasa Calpe, 1933-
V. ; 30 cm. - Descripción basada en : n. 63 (jun., 1933).

60. BIBLIOTECONOMIA : boletín de la Escuela de bibliotecarios de Barcelona. - Barcelona : E.B.B., 1948-
V. ; 25 cm. - Trimestral. - Descripción basada en : Año V., n. 18-20 (1948).

61. BIBLIOTHECA Hispana. Sección Primera : revista de información y orientación bibliográfica/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Nicolás Antonio. - T.1 (1943)- . - Madrid : CSIC, 1943-
V. ; 26 cm. - Trimestral. - Descripción basada en : T.2 (1944).

62. EL BOLERO : guía cultural y turística de la región de Murcia. - Murcia : El Bolero, 1991-
V. : il. ; 29 cm. - Descripción basada en . n. 5 (mar.,1991)

63. BOLETIM do Grupo Alcaides de Faria. - Barcelos : (s.n.), (19-?)- (Companhia E. do Minho).
V. : il. ; 25 cm. - Descripción basada en : Año 2, n. 2.

64. BOLETIN avriense. - Orense : Museo Arqueológico Provincial, 1975-

V. : il. , lám. ; 25 cm. - Descripción basada en : T.5 (1975)

65. BOLETIN de Arqueología Medieval/ Asociación Española de Arqueología Medieval. - (Salamanca) : Asociación Española de Arqueología Medieval, 1988-

V. : il. ; 24 cm. - Descripción basada en : n.2 (1988). ISSN 0213-6090

66. BOLETIN Bibliográfico de Andalucía. Monografías/ Biblioteca de Andalucía. - N.1, 1987 - . - Granada : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, D.L. 1990-

V. : il. ; 24 cm. - Descripción basada en : n.2 (1988). ISSN 0213-6090

67. BOLETIN de información del Ayuntamiento de Murcia. - N.1 (1966)- . - Murcia : Ayuntamiento, 1966-

V.: il. ; 31 cm. - Descripción basada en : N.35-36 (may.- jun. , 1969).

68. BOLETIN de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología. - Madrid : Asociación Española de Amigos de la Arqueología, 1984-

V.: graf. y map. ; 21 cm. - Semestral. - Descripción basada en : n.19 (1984). - ISSN 47411.

69. BOLETIN de la Asociación Española de Amigos de los Castillos. - Año 1, n.1 (abr., 1953)- . - Madrid : Asociación Española de Amigos de los Castillos, 1953-

V. : il. ; 24 cm. - Trimestral. - A partir de n.68 (1970). Castillos de España. - ISSN 0210-8429

70. BOLETIN de la Biblioteca Menéndez Pelayo . - Santander : Sociedad Menéndez Pelayo, 1945-

V. : il. ; 24 cm. - Trimestral. - Descripción basada en : Año XXI, n.1 (abr.-jun. 1945). - ISSN 0006-1646.

71. BOLETIN de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. - Pamplona : Imp. Provincial, 1911-

72. BOLETIN de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Valladolid. - Valladolid : Imp. de Emilio Zapatero, 1924-

V. ; lám.; 24 cm. - Semestral

73. BOLETIN de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Institución Fernán-González de la Ciudad de Burgos. - Burgos : Diputación, 1923-

V., lám.; 25 cm. - Trimestral.

74. BOLETIN de la Dirección de Museos, Reservas e Investigaciones Culturales. - N. 1 (1958)- . - La Plata : Ministerio de Educación, Dirección de Cultura, 1958-

V. : il. ; 27 cm.

75. BOLETIN de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Año 1, n. 1 (abr. 1952)- . - Madrid : Dirección General de Archivos y Bibliotecas,1952-

V. : il. ; 8 cm. - Descripción basada en : AÑO 10, n.64 (mar.-abr.1962).

76. BOLETIN de la Junta de Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia. - N. 1 (1922)- n.13 (1935). - Murcia : Museo de Bellas Artes,1922-1935.

V. : il. ; 32 cm. - Anual.

77 BOLETIN de la Real Academia de Historia. - Madrid : Fortanet,1901-

Descripción basada en : T.38, Cuaderno IV. (abr. 1901).

78. BOLETIN de la Sociedad Castellonense de Cultura. - T.1 (1980)- . - Castellón : Sociedad Castellonense de Cultura,1926-

V. : il. ; 23 cm. - Trimestral.

ISSN 0210-1475.

79. BOLETIN de la Sociedad Española de Excursiones, Arte, Arqueología e Historia. - Madrid : Gráficas Marianas, 1933-

V. : il. ; 27 cm. - Trimestral. - descripción basada en : Año XLI (mar. 1933).

80. BOLETIN de noticias del Museo de Huelva. - Huelva : Museo, 1991-

V. ; 25 cm. - Descripción basada en : Año 3, N.10 (en.-feb.,1991).

81. BOLETIN de sumarios de revistas. Sección de Historia. - Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1989-

V. ; 23 cm. - Semestral. - Descripción basada en : n.3, 1ºsemestre (1989).

82. BOLETIN del Depósito Legal de Andalucía. Publicaciones periódicas/ Biblioteca de Andalucía. - N. 1 (1986/88)- Granada : Consejería de Cultura, 1990-

V.; 28 cm. - Irregular.

83. BOLETIN del Instituto de Estudios Asturianos. - N. 1 (jul. 19479- . - Oviedo : Diputación ,1948-

V. : il. ; 24 cm. - Trimestral. - Descripción basada en : (dic. 1948).- ISSN 0020-384X.

84. BOLETIN del Museo Arqueológico Nacional. - T. 1, n. 1 (1983)- Madrid : Ministerio de Cultura, 1983-

V. : il. ; 29 cm. - Semestral. - ISSN 0212-544.

85. BOLETIN del Museo Arqueológico Provincial de Orense. - T.1 (1943)- . - Orense : La Región, 1943-

V. : il. ; 25 cm. - Irregular.

86. BOLETIN del Museo Diocesano de arte sacro. - Málaga : Universidad, 1982-

V. : il. ; 24 cm.

87. BOLETIN del seminario de estudios de arte y arqueología/ Universidad de Valladolid, Facultad de Historia. - T.1 (1934)- Valladolid : Universidad,1934-

V. : il. ; 25 cm. - Anual . - Descripción basada en : XXIII (1957). - ISSN 0210-9573.

88. BOLETIN informativo. - Madrid : Fundación Juan March,1973-

8v.: grab. ; 23 cm. - Mensual.

89. BOLETIN informativo. - N.1 (1991)- . - Madrid : Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, 1991-

V. : il. ; 33 cm.

90. BOLETIN informativo de la fundación Principe de Asturias.- N. 1 (en.- mar. 1991)- . -Oviedo : Fundación Principe de Asturias, 1991-

V. : il. ; 30 cm.

91. BOLETIN informativo de la Asociación Gestae, Taller de Historia. - Año 1, n. 1 (1989)- Murcia : Gestae, (1989)-

V. ; 32 cm. - Descripción basada en : Año 2, n.2 (feb.,1990)

92. BOLETIN numismático. - Valencia : Juna Guix, 1973-

V. ; 30 cm. - Descripción basada en : n.2 (abr.,1973).

93. BOLLETINO del Museo Civico di Padua. - Padua : Museo Civico,1987-

V. ; 24 cm. - Anual.

94. BOLSKAN : revista de Arqueología oscence. - N. 1 (1983)- Huesca : Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1983-

V. il. ; 24 cm. - Anual.

95. BRIGANTIUN : Boletin do museo arqueolóxico e historico de A Coruña. - N. 1 (1980)- . - La Coruña : Museo Arqueolóxico e Histórico, 1980-

V. : il ; 24 cm. - Anual.

96. BOLLETIN des Mussees des France. - Paris : Museé du Louvre,1946-

97. BULLETIN hipanique : annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux. - N.1 (1899)- . - Bordeaux : Feret Fils, 1957

V. ; 26 cm. - Descripción basada en : n.12 (en.-jun. 1963).

ISSN 0007-4640.

98. BUTLLETI arquelogía = Boletín arqueológico. - Tarragona : Reial Societat Arqueológica Tarraconense, 1958-

V. :il., lam., map.; 25cm. - Descripción basada en : n.10-11 (1988). - ISSN 0034-0863.

99. BUTLLETI d'arqueologia industrial i de museos de ciencia i Barcelona : Associació del Museo de la Ciencia i Técnica, 1991 - Trimestral.

100. CACHIERS des musées et monuments de Nimes. - Nimes : Musées d' Art et d' Histoire, 1988-

Descripción basada en : n.4

101. CADENCIA. - N. 1 (oct., 1989)- . - Murcia : Conservatorio Superior de Música, 1989-

V. : il. ; 30 cm. - Descripción basada en : n.3 (dic.1989)

102. CAESARAUGUSTA : Publicación del Seminario de Arqueología y Numismática Aragonesa. - N. 1 (1953)- . - Zaragoza :

Instituto Fernando el Católico,1953-

V. : il. ; 25 cm. - Semestral. - ISSN 007-1-502.

103. CAMPAÑA escolar de rutas culturales : ruta arqueológica. Alicante : Diputación Provincial, 1986-

V. ; 25 cm. - Anual.

104. CAMPUS : revista informativa y cultural de la Universidad de Murcia. - Murcia : Universidad, 1958-

V. ; 30 cm. - Irregular.

105. CARTHAGINENSIA : revista semestral de estudios e investigación = revue bi-annuell = bia-nual review/Instituto Teológico de Murcia. - V.1, n.1 (en.-jun.,1985)- . - Murcia : Instituto Teológico, 1985-

V. ; 24 cm. - ISSN 0213-4381.

106. CISNEROS : revista del Colegio Mayor Jiménez de Cisneros de la Universidad de Madrid. - Año 1 , n. 1 (1943)- Madrid : Diputación Provincial, 1943-

V. : il. ; 28 cm. - Anual.

107. CIUDAD de Murcia. - N. 1, (1983)- . - Murcia : Ayuntamiento, 1983-

V. : il. ; 40 cm.

108. COMUNIDADES autonómas : legislación en materia de cultura. - Madrid : Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica,1988-

V. ; 30 cm. - Descripción basada en : n.100 (mar. 1988).

109. CRONICA numismática. - Año 1, n.1 (1991)- . - Madrid : Publiafinsa,1991-

V. : il. ; 29 cm. - Descripción basada en : Año 2, n.16 (may.,1991). - ISSN 110-8184.

110. CUADERNO de cultura : revista general de cultura. - N. 1 (jun.1978)- . - Madrid : Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 1978-

V. ; 30 cm. - Mensual. - Mensual. - Descripción basada en n.19 (en.1980)

111. CUADERNO divulgativo del Museo/ Museo Pro-

vincial de Huelva. - N. 1 . - Huelva : Junta de Andalucia, Delegación de Cultura y Medio Ambiente, 1989-
V. : il. ; 31 cm. - Cuatrimestral.

112. CUADERNOS altoaragoneses de trabajo. - Zaragoza : Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1989-
V. : il. ; 24 cm. - Descripción basada en : n.4 (1989)

113. CUADERNOS Campus. Suplento de Campus. - Murcia : Vicerrectorado de Extensión Universitaria,1989-
V. ; 30 cm. - Bimestral.

114. CUADERNOS de Arqueología e Historia de la ciudad. - N. 1 (1960)- . - Barcelona : Museo de Historia de la ciudad, 1960-
V. : il ; 25 cm. - Irregular.

115. CUADERNOS de Arte. - Granada : Universidad, 1974-
V. : il. ; 25 cm. - Anejo del Boletín de la Universidad de Granada. - Cuatrimestral. - Descripción basada en: v. XI., fasc. 21 (1974).

116. CUADERNOS de etnología de Guadalajara / Instituto Provincial de Cultura Marqués de Santillana. - N.0 (1986)- Guadalajara : Diputación, 1986-
V. : il. ; 25 cm. - Trimestral.

117. CUADERNOS de Geografía e Historia. - Alhama de Murcia : I.N.B., 1978-
V. ; 32 cm. - Bimestral.

118. CUADERNOS de la Alhambra. - N. 1 (1965)- . - Granada : Patronato de la Alhambra y Generalife, 1965-
V. : il. ; 28 cm. - Anual. - ISSN 0590-1987.

119. CUADERNOS de Prehistoria de la Universidad de Granada. - Granada : Universidad, departamento de Prehistoria, 1977-
V. : il. ; 25 cm. - Anual. - Descripción basada en . n.4 (1984). - ISSN 0211-3228.

120. CUADERNOS de prehistoria y Arqueología. - N. 1 (1974)- Madrid : Universidad Autónoma, Departamento de Prehistoria y Arqueología, 1974-
V. : il. ; 24 cm. - Anual. - ISSN 0211-1608.

123. CUADERNOS de prehistoria y arqueología castellonense. - N.1 (1974)- . - Castellón de la Plana : Diputación Provincial, Servicio de Arqueología,1975-
V. : il. ; 24 cm. - Anual. - Descripción basada en : n.2 (1975). - ISSN 0212-1824.

124. CUADERNOS del sureste. - N. 1 (1989) - . - Huelva : Museo,1990-
V. : il. ; 32 cm.

125. CUATROCIENTOS. - N. 1 (1988)- Madrid : Casa de la Región de Murcia en Madrid,1988-
V. : il. ; 30 cm.

126. CULLAIRA. - N. 1 (1989)- . - Cullera (Valencia) : Fundación Municipal Patrimonio Histórico Arqueológico, 1989-
V. : il. ; 30 cm. - Anual.

127. CYPSELA. - Girona : Centre de Investigacions Arqueológiques,1976-
V, : il. ; 30 cm. - Irregular. - Descripción basada en : n. 8 (1990).

128. ECO : revista de la cultura de occidente. - Bogotá : Librería Buchholz, 1969-75
21v. : 20 cm. - Mensual.

129. La ESFERA. - Madrid : Prensa Gráfica, 1926-
V. :il. ; 33 cm. - Descripción basada en : Año 13, n. 641 (abr. 1926).

130. EXCAVACIONES arqueológicas en España. - Madrid Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1990-
V. : il. ; 24 cm. - Descripción basada en : n.162 (1990).

131. EXCAVACIONS arqueológiques a Catalalunya. - N. 1 - . Barcelona : Generalitat de Cataluya, Departament de Cultura, 1983-
V. : il. ; 29 cm. - Descripción basada en : n. 2.

132. EXTREMADURA arqueológica . - N. 1 (1988). - (s.l.) : Dirección General del Patrimonio Cultural, 1988-
V. : il. ; 28 cm.

133. FORUM : temes d'historia d' arqueología tarragonines. - N. 1 - Tarragona : Museo Arqueologic, 1986-
V. : il. ; 25 cm.

134. GACETA de Bellas Artes. - Año 1, n.1 (1910)- - Madrid : Asociación de Pintores y Escultores, 1910-
V. : il. ; 32 cm. - Quincenal. -

135. GUADALINAR : revista quincenal de las Artes. - Año 1, n.1 (Abr. 1975)- . - Madrid : Miguel Fernández Fernández, 1975 -
V. : il. ; 30 cm. - Quincenal. - Mensual a partir de oct. 1975.

136. HIPERGEA : cuadernos de investigación. - Barcelona : [s.n.],1978
V. : il. ; 21 cm. - Bimestral. - Descripción basada en : n.3 (dic.1978).

137. HISPANIA : revista española de Historia/ Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita. - N.1 (oct.- dic.1940)- . - Madrid : CSIC, Instituto Jerónimo Zurita, 1940-
V. : il. ; 25 cm. - Trimestral. - ISSN 0018- 2141.

138. HISPANIA Antiqua : revista de Historia Antigua. - N. 1 (1971)- Alava : Colegio Universitario, 1971-
V. : il. ; 24 cm. - Anual.

139. HUELVA arqueológica. - T. 1 (1979)- . - Huelva : Diputación Provincial, 1979-
V. : il. ; 27 cm. - Anual.

140. HUMBOLDT. - Año 1.n.1 (1960)- . - Hamburgo : Ubersee, 1960-
V. :il. ; 30 cm. - Trimestral.

141. IMAFRONTE/ Departamento de Historia del Arte. - V.1 (1985)- . - Murcia : Universidad, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, 1985-
V. : il. 24 cm. - Anual. - Separada de : Anales de la Universidad de Murcia Letras ISSN 0463- 9863.

142. INDICE Histórico Español/ Centro de Estudios Internacionales, Universidad de Barcelona. - Año 1, n.1 (en.-mar. 1953)- . - Barcelona : Teide, 1953-
V. ; 21 cm. - Trimestral.

143. INFORMACION Arqueológica : boletín informativo del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Diputación Provincial de Barcelona. - N. 1 (1970)- . - Barcelona : Instituto de Prehistoria y Arqueología, 1970-
V. : il., map., graf. ; 21 cm.- Cuatrimestral. - Texto en Castellano y Catalán.

144. INFORMATIU Museus. - Barcelona : Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 1989-
V. : 30 cm. - Descripción basada en: n.5 (1989). - ISSN 0214- 4506.

145. INFORMES y Memorias. - Madrid : Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. Descripción basada en : Año 1, n.1.

146. INVESTIGACION y Progreso. - Año 1, n. 1 (abr.1927)- Madrid : Blass, 1927-
V. : il. ; 23 cm. - Mensual.

147. IRAN. - N. 1 (jun. 1959)- . - Madrid : Oficina Cultural de la Embajada Imperial de Irán en España, 1959-
V. : il. ; 30 cm.

148. KALATHOS : revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense. - N. 1 (1980)- . - Teruel : Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, 1987.
V. ; 24 cm. - Anual. - ISSN 0211-5840.

149. KOBIE : paleantropología. - Bilbao : Diputación Foral de Bizkaia, (1989?) - Revista de carácter no periódico. - Descripción basada en n.18 (1989).

150. KOINE : revita mensual de Patrimonio Histórico. - Año 1, n.1 (abr. 1986)- . - Madrid : Koiné, 1986-
V. : il. ; 27 cm.

151. LEONARDO : revista de las ideas y de las formas. - Barcelona : Tipografía Emporium, 1946-
V. : 25 cm. - Mensual. - Descripción basada en : v. X (en.1946).

152. LAIETANIA : Estudis d'arqueologia del Maresme. - Mataró : Museu Municipal, Secció arqueológica, 1981- Descripción basada en : n. 1 (1981).

153. LETRAGORDA : revista de literatura infantil : historia y literatura. - Murcia : Asociación Cultural para la Promoción de la lectura, 1986-
V. : il. col. ; 30 cm. - Descripción basada en : n. 4 (1991). ISSN 0214- 3295

154. LISTA de obras ingresadas en la Biblioteca Nacional. - Madrid : Direción General de Archivos y Bibliotecas,1954-
V. ; 32 cm. - Trimestral. - Descripción basada en : Año 1, n. 7-8 (jul.-sept.1954).

155. LUCENTUM : Anales de la Universidad de Alicante : Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. - N. 1 (1982) - Alicante : Universidad : 1982-
V. : il. ; 28 cm. - Anual.

156. MADRIDER Mitteilungen / Deutsches Archaologisches Institut. Abteilung Madrid. - N. 1 (1960)- . - Heildelberg : F. H. Kerle, 1960-
V. : il. ; 21 cm. - Anual.

157. MEMORIA de actividades : Grupo de Estudios Prehistóricos. - Año 1, n.1 (1980)- . - Madrid : Grupo de Estudios Prehistóricos, 1980-
V. : il. ; 24 cm.

158. El MILIARIO extravagante. - N. 1 (1963)- .- La Línea (Cádiz) : Gonzalo Arias, 1963-
V. : il. ; 30 cm. - Irregular

159. MISCELANEA Medieval Murciana / Departamento de Historia de España. - V.1 (1973)- . - Murcia : Universidad, 1973-
V. ; 21 cm. - Anual. - ISSN 0210- 4903.

160. MONDO Archeologico : Mensile di Archeologia, Paletnologia, Speleologia, Mineralogia, Arte. - N. 1 (mar. 1976)- Firenze : Corrado Tedeschi, 1976-
V. : il. ; 28 cm.

161. MUNIBE / Grupo de Ciencias Naturales Aranzadi. - Año 1 (1949)- . - San Sebastián : Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, 1949-
V. : il. ; 21 cm. - Es suplemento de : Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.

162. MURCIA... - N. 1 (1989)- . - Murcia : Mundografic, 1989-
V. : il. col. ; 29 cm.

163. MURGENATA. - N. 1 (1949)- . - Murcia : Academia Alfonso X El Sabio, 1949-
V. : il. ; 21 cm. - Anual.

164. MUSEO de Zaragoza : Boletín. - N. 1 (1982)- . - Zaragoza : Museo, 1983-
V. : il. 24 cm. - ISSN 0212-548-X

165. MUSEUM . - N. 1 (1948)- . - París : Unesco, 1955-
V. : il. - Trimestral.

166. NEWS.- Madrid : Ifema, 1985-
V. : il. ; 41 cm. - Descripción basada en : n. 3 (abr. 1987).

167. NOTICIARIO arqueólogico hispánico / Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas. - V. 1, n.1-3 (1952)- . - Madrid : Ministerio de Educación , 1952-
V. : il. ; 25 cm. -Anual. - ISSN 0211-1748.

168. NOTICIARIO turístico. Suplemento. - Madrid : Dirección General de Promoción del Turismo, 1966-
V. : il. ; 31 cm. - Descripción Basada en : n.193 (1966)

169. NOTICIAS / Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios Museólogos y Documentalistas. - Madrid : ANABAD,1991-
V. ; 30 cm. - Bimensual. - Descripción basada en : Año 1991.

170. NOTICIAS. - n. 1 (1989)- . - Toledo : Museo Sefardí, 1989-
V. ; 30 cm. ISSN 0214- 6975.

171. ORETANIA : revista de historia, arte, arqueología. - N.1 (en.-abr.1959)- . - Linares (Jaén) : Museo Arqueológico 1959-
V. : il. ; 25 cm. - Cuatrimestral.

172. ORETUM. - T.1 (1985)- . - Ciudad Real : Museo, 1985-
V. ; 30 cm. - Anual.

173. PANORAMA de seguridad : revista técnica del grupo ESABE. - Madrid : ESABE,1991-
V. : il. ; 28 cm. - Descripción basada en : n. 2 (Feb.1991)

174. PERFILES : revista de la Organización Nacional de Ciegos. - Madrid : ONCE,1988-
V. : il. ; 29 cm. - Mensual . - Descripción basada en : n. 30 (may.1988).

175. El PICACHO : revista de información local y cultural. - Jumilla (Murcia) : Asociación de Amigos de Jumilla,1981-
V. : il. ; 27 cm. - Descripción basada en : n. 4 (sep. 1981).

176. PRESENCIA. - Madrid : Instituto de Hermanos Maristas,1989-
V. : il. ; 28 cm. Irregular. - Descripción basada en : n. 2 (jul.1989).

177. PUBLICACIONES de la Institución Tello Téllez de Meneses. - N. 1 (1949)- . - Palencia : Centros de Estudios Palentinos,1949-
V. : il. ; 25 cm. Semestral. - ISSN 0210-7317

178. PYRENAE : crónica arqueológica / Universidad de Barcelona. N. 1 (1965)- . - Barcelona : Instituto de Arqueología y Prehistoria, 1965-
V. : il. ; 25 cm. - Anual.

179. QUADERNS de difusió arqueológica. - N. 1 (1990)- Valencia : Ajuntament, Delegació Municipal de Cultura, 1990- V. ; 24 cm.

180. QUADERNS de prehistoria i arqueología del Maresme. - N. 1 (en.-abr.1977)- . - Mataró : Museu Municipal, 1977- V. : il. ; 29 cm. - Irregular.

181. REPERTORIO de arqueología española . - Madrid : Dirección General de Bellas Rates y Archivos, 1971-
V. ; 22 cm. - Anual . - Descripción basada en : Año 1980.

182. RESEÑA de literatura , arte y espectáculos. - Madrid : Fax, 1970-
V. : il. ; 25 cm. - Mensual. - Descripción basada en : Año 7, n. 31 (en.1970).

183. REVISTA de Arqueología. - Año 1, n.1 (1980)- . - Madrid : Zugarto, 1980-
V. : il. ; 30 vm. - mensual. - ISSN 0212-0062

184. REVISTA de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica. Madrid : Imprenta de Carlos Moliner , 1867-
V. ; 25 cm. - Descripción basada en : T.II, n. 53 (oct.1867)

185. REVISTA de Ciencias Históricas. - Barcelona : Sampere y Miguel, 1886- V. ; 26 cm.

186. REVISTA de Educación. Año 1, n.1 (mar. 1952) - . - Madrid : Ministerio de Educación, 1952-
V. : il. ; 31 cm. - Quincenal a partir de 1956. - Cambio de tit. - ISSN 0210-2269.

187. REVISTA de ideas estéticas. - N.1 (en. -abr. 1943)- . -Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, 1943-
V. : il. ; 26 cm. - Trimestral. - ISSN 0034-8333

188. REVISTA de investigación / Colegio Universitario de Soria. Soria : Diputación Provincial, 1980-
V. : il. ; 21 cm. - Descripción basada en : n.2 (1980).- ISSN 0210-9484.

189. REVISTA de la Universidad Complutense. - N. 1 (1972)- Madrid : Universidad Complutense,1976-

V. : il. ; 24 cm. -Bimestral. - Tit. ant. : revista de la Universidad de Madrid ISSN 0541-8607

190. REVISTA de la Universidad de Madrid. - V.1, n.1 (1952)- Madrid : Universidad Complutense, 1952-

V. ; 24 cm. - Trimestral. - Cambio de tit. : Revista de la Universidad Complutense. - ISSN 0212-7872.

191. REVISTA de Museus. - Barcelona : Diputació, Area de Cultura,1987-

V. : il. ; 28 cm. - Irregular. - Descripción basada en : 1987. - ISSN 0212-7563.

192. REVISTA geográfica americana. - Buenos Aires : Sociedad Geográfica,1949-

V. : il. ; 26 cm. - Mensual. - Descripción basada en : Año XVII, n.193 (oct.1949)

193. REVUE arqueologique. - Paris : libraire Ernest, 1934-

V. : il. ; 24 cm. - Semestral. Trimestral a partir de En. 1950. - Descripción basada en : T.III, (en.1934).

ISSN 0035-0737.

194. SAGUNTUM : papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. - N. 1 (1965)- . - Sagunto : Caja de Ahorros, 1965-

V. : il. ; 22 cm. - Anual. - ISSN 0210-3729.

195. SAITABI. - Valencia : Universidad, 1944-

V. : il. , 25 cm. - Anual .- Descripción basada en : Año V, n.17 (1945).

196. SCALA Internacional. - Ed. en español/Werner Wirthle. - Francfort : Frankfurter Societals-Druckrei, 1961-

V. : grab, lám.; 34 cm. - Mensual.

197. SIMEL : ciencia, arte, medicina, historia, profesión. - Murcia : [s.n.], 1982-

V. : il. ; 29 cm. - Trimestral. - Descripción basada en : n.4 (en. 1982).

198. STUDIA Archacologica. - Santiago de Compostela : Universidad Seminario de Arqueología, 1972-

V. : il. ; 24 cm. - Irregular. - ISSN 0210-976-X

199. STUDIEN über Frühe Tierknochenfunde von der Iberischen Halbinsel. - N. 1- . - München : Universität, Institut für Palaeo-anatomie, Domestikatiensforschung und Gerchichte der Tiermedizin, 1969-

V. : il. ; 30 cm. -

200. TARRACO archaeologica : revista del Centre d'arqueología urbana de Tarragona. - Año 1, n. 1 (nov.1990) - . - Tarragona : CAUT, 1990 - D.L. T. 2627-1990.

201. TRABAJOS de Prehistoria / Instituto Español de Prehistoria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. - Madrid : Instituto Español de Prehistoria, 1977-

V. : il. ; 27 cm. - Anual. - Descripción basada en : V. 34 (1977). - ISSN 0082- 5638.

202. TRABAJOS del Museo de Menorca. - (Menorca?) : Govern Balear, Consellería d'Educació i Cultura, 1984-

V. : il. ; 28 cm. - Descripción basada en : n.6

203. TRIBUNA d'arqueología. - 1984/85- . - Barcelona : Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, 1986-

V. : il. ; 24 cm. - Bianual.

204. VELEIA : revista de Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásicas. - N. 1 (1984)-

Vitoria : Instituto de Ciencias de la Antigüedad,1984-

V. : il. ; 27 cm. - ISSN 0213- 2095

205. VERDOLAY : revista del Museo de Murcia. - N. 1 (1989)- Murcia : Museo , 1989-

V. : il. ; 33 cm. -

206. ZEPHYRUS. - N. 1 (1950)- . - Salamanca : Universidad,1950-

V. : il. ; 25 cm. - Cuatrimestral.

VERDOLAY N.º 3 / MURCIA Págs. 243 - 247

MONTESINOS Y MARTINEZ, J.: *Terra Sigillata en Sagvntvm y tierras valencianas*. 280 páginas. Caja de Ahorros de Sagunto. Sagunto, 1991. ISBN: 84-87930-01-8.

Versa este libro en torno a los objetos de "terra sigillata", o vajilla fina de mesa perteneciente a época romana, hallados en Sagunto y que se encuentran en varias colecciones vg. las públicas del Museo de la ciudad de origen y del Centro Arqueológico Saguntino y las privadas de Sergio Vela y Valentín Cabrera. El autor analiza la "sigillata" itálica, gálica e hispánica en forma escrita y descriptiva, con dibujo y en fotografía. Dentro de cada uno de dichos tipos estudia J. Montesinos las formas decoradas, las lisas determinadas, las lisas indeterminadas, las marcas que no se adscriben a una forma lisa o decorada y el número total de marcas de oficina. El volumen termina con una serie de piezas de difícil adjudicación, a las que el tratadista califica de "sigillata" dudosa, un recuento de grafitos y las respectivas comercializaciones de la cerámica "sigillata" en Sagunto y a lo largo y ancho de las tierras valencianas.

J. Montesinos y Martínez cumple con toda exactitud su propósito, enunciado en pág. 9, de reconstruir las vías mercantiles y los modos de vida del Levante peninsular a base de la observación de las formas tipológicas, estilísticas y cronológicas de los hallazgos de "terra sigillata" itálica, gálica e hispánica en Sagunto. Por último, existen dos méritos parciales en la obra reseñada: a) la definición de la "sigillata" tardoitálica que, extendida en el transcurso de la segunda mitad del siglo I d.C., reemplaza las decoraciones narrativas por otras meramente decorativas (pág. 18); y b) la posibilidad de que Valencia en el período romano, al haber ofrecido un tanto por ciento superior de "sigillata", fuese un centro de redistribución regional de "sigillata" hispánica, tal como fue "Emerita Avgvsta" en Lusitania (pág. 212).

Gonzalo Fernández
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

JOSE MIGUEL NOGUERA CELDRAN, *La ciudad romana de Carthago Nova: La escultura*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1991, 169 páginas, 6 figuras, 30 láminas.

Son tan contados los libros sobre escultura romana en nuestro país que es una verdadera suerte y una satisfacción tener entre las manos un trabajo en el que se aborde de manera inteligente esta materia, que, como sabemos los que a ella nos dedicamos, es laboriosa en su estudio y que plantea no pocas veces interrogantes para los que, en ocasiones, no tenemos respuesta. Afortunadamente no es éste el caso que nos ocupa porque José Miguel Noguera ha sabido llevar a buen puerto el análisis de los materiales escultóricos de una localidad como la de Cartagena, tan rica en acontecimientos históricos como en hallazgos arqueológicos.

Es cierto que, con alguna intermitencia en el tiempo, prestigiosos investigadores se ocuparon de las esculturas de la región. Recuérdense los estudios llevados a cabo por Antonio Beltrán Martínez o Alberto Balil, pero nunca hasta ahora se había abordado con la valentía de la que hace gala el autor de esta obra, en la que se auna el acopio sistemático de los materiales escultóricos, el análisis meticuloso y el estudio de los mismos integrándolos, cuando ello es posible, en el marco urbano en el que aparecieron.

Como ya dice el autor en la Introducción, el trabajo se articula en dos grandes bloques: el análisis individualizado de las esculturas halladas en *Carthago Nova* siguiendo las indicaciones del *Corpus Signorum Imperii Romani* para la elaboración de las fichas que componen el Catálogo: circunstancias particulares de cada pieza, su descripción, las referencias bibliográficas si las hubiera y su estudio. Las esculturas, a su vez, se agrupan temáticamente. En el segundo bloque se hace un loable esfuerzo por integrar estos monumentos en el contexto arqueológico de la ciudad.

Anteceden a ambos bloques, de los que nos ocuparemos en las líneas siguientes, una panorámica sobre lo que han sido y son los estudios sobre escultura romana en España. Esta panorámica tiene el mérito de poner de manifiesto, puestos uno tras otro los trabajos dedicados a la plástica romana, la escasa tradición que tienen en nuestro país esta clase de investigaciones. Por ello no cabe menos de darle la razón a José Miguel Noguera cuando afirma que "existen profundos desequilibrios cronológicos, cuantitativos y cualitativos en la realización de este tipo de estudios".

El capítulo segundo lo dedica el autor a hacer un repaso exhaustivo a la investigación historiográfica sobre las esculturas halladas en Cartagena. En el primer epígrafe recoge las referencias sobre la materia desde el siglo XVI, lo que implica una obligada asistencia a archivos y un meritorio espigar en los textos antiguos. Gracias a esta labor sabemos del expolio que realizó, en 1570, Vespasiano Gonzaga en las antigüedades de la ciudad, transportándolas a sus posesiones en Mantua; afortunadamente la contraparvida estuvo en la meritoria actitud del obispo Sancho Davilá que, a fines del mismo siglo, reunió numerosos epígrafes empotrándolos en las paredes de su residencia, tal vez imitando lo que ya hiciera el Cabildo de Antequera a instancias de Don Juan Porcel en el Arco de los Gigantes de la mencionada localidad en 1585, (P. Rodríguez Oliva, Prólogo a R. Atencia, *La ciudad romana de Singilia Barba.* (Antequera-Málaga), Málaga, 1988, pp. 11 y 17) iniciativa que tuvo una cierta continuidad en otras localidades de Andalucía: en el Palacio Municipal de Martos (1586), en Porcuna, Castro del Río, Ronda, Montoro, etc... Recoge luego J.M. Noguera las noticias transmitidas por los tratadistas del siglo XVIII F. Cerezuela, N. Montanaro, L. Soler, J. Vargas Ponce y los Catálogos de A. de Morales y del Conde de Lumiares. En el epígrafe segundo hace referencia a los estudios de investigadores extranjeros sobre determinadas piezas durante el siglo XIX. Es el caso de P. Paris, A. Engel y J. Repond, siendo excepción hispánica la monumental obra de M. González Simancas. Aborda seguidamente los trabajos realizados en el presente siglo en los que tienen cabida los nombres de M. Gómez Moreno, J. Pijoan, A. Beltrán, A. García y Bellido, J. Lafuente, A. Balil y W. Trillmich. El último apartado de este capítulo lo dedica el autor a extraer de los documentos epigráficos las noticias referentes a esculturas, así como a los posibles talleres.

El núcleo central del libro es, sin lugar a dudas, el Càtálogo: completo, cuidado, exhaustivo. Agrupa las esculturas temáticamente comenzando por las de carácter doméstico, a las que le siguen las religiosas, las civiles, las militares, las funerarias y los fragmentos indeterminados. El Catálogo se inicia con la colección de *hermae*. La serie está constituida por tres de tipo arcaizante, dos de Dionysos joven, uno de ellos compartido en un *herma* doble con Hermes, otro representando a Hércules llevando la *leontés* y un séptimo de difícil clasificación por su mal estado de conservación, que el autor supone sea de Ariadna o Afrodita. Todos ellos, pensamos, están bien estudiados por el autor, para lo que emplea la bibliografía más reciente. Lo mismo cabe decir de las dos musas, envueltas en *chitón* e *himatión*, en las que reconoce a Polimnia y Melpómene respectivamente, si bien en este caso podría haberse añadido a la lista de citas algún estudio más moderno (p. ej. el de L. Paduano Faedo, *ANRW*, II, 12, 2, 1981, pp. 65 ss.).

Tras un exhaustivo estudio de una figura fragmentaria de pantera (Cat. nº 10), el autor aborda el análisis de una de las esculturas más interesantes del Catálogo. Es, concretamente, una *peplophoros* ejecutada en una variedad de giallo brechado tunecino que proporciona bellas calidades cromáticas a la figura, bien clasificada como perteneciente al tipo Nemi-Siracusa, tan extendido en el mundo antiguo como elemento ornamental exento o ejerciendo la función de *trapezophoros*. Dedica el nº 12 a estudiar un fragmento de cornucopia y el nº 13 al de un erote pasando luego a tratar la famosa ara dedicada a la Salud, conservada en el Museo Arqueológico de Barcelona, tan cargada de simbolismos y por ello tan importante para el conocimiento de la religión romana. Por esta misma razón se echa en falta aquí el análisis detenido y minucioso que acostumbra a realizar J. M. Noguera en la inmensa mayoría de las esculturas que componen este Catálogo. Tal vez el gran número de prestigiosos investigadores que han tratado la pieza inducen al autor a no dedicarle el espacio que sin duda merece.

No defrauda, sin embargo, en los extensísimos estudios de la escultura funeraria de Cartagena representada por tres interesantes piezas: una estatua que reproduce la conocida iconografía de la *Pudicitia* (Cat. nº 15); el relieve con *palliatus* dentro de una hornacina (Cat. nº 16), que se ha de relacionar, sin duda, con otros peninsulares, especialmente los aparecidos en el Alto Guadalquivir que son los más cercanos geográficamente, y el relieve con escena de laboreo (Cat. nº 17), que merece igual comentario que la precedente y que tiene semejanza con otra pieza similar de Cástulo.

Las esculturas de carácter civil y militar están representadas en el Catálogo por un grupo heterogéneo impuesto, evidentemente, por los hallazgos. Abre la serie la conocida cabecita de niño con corona, hecha en mármol pario, de la que se han hecho tantos estudios e identificaciones con príncipes julio-cláudios, período al que sin duda pertenece, si bien es, por el momento, extremadamente difícil asignarle una filiación segura. El nº 19 se dedica al estudio de un interesantísimo *herma* femenino vestido, con cuerpo de pilar prismático, importante, entre otras cosas, por documentar un tipo escultórico poco frecuente hasta ahora en *Hispania*, y que aparece tan solo en contadas localidades del litoral levantino de la *Tarraconensis*. Las fichas nº 20 al 24 del catálogo las dedica el autor a la descripción y estudio de distintos fragmentos de estatuas thoracatas que se relacionan acertadamente con otras similares conocidas en la Península. Un fragmento de estatua con ropaje (Cat. nº 25) ocupa la atención de J. M. Noguera, para pasar seguidamente al análisis de otra de las esculturas señeras halladas en Cartagena. Se trata de un joven con clámide, cuyo prototipo es discutido y que ofrece no pocas interrrogantes iconográficas, las cuales parecen resolverse en el trabajo que W. Trilmich (MM, 20, 1979, pp. 239 ss.) dedicara a esta misma escultura, como bien acepta el autor.

La cuarta sección del Catálogo, dedicada a los motivos ornamentales (nº 27 a 29) la ocupan tres interesantes fragmentos de *oscilla*, todos ellos circulares, que vienen a acrecentar los ya conocidos en *Hispania*, documentando así un tipo de decoración bastante común en las *domus* y *villae* romanas. La última parte del Catálogo recoge (nº 30-35) los fragmentos de esculturas indeterminadas, en alguna de las cuales se adivinan estatuas de carácter decorativo para colocar en los peristilos al igual que los *oscilla* estudiados en los números anteriores. El autor recoge, para finalizar, dos esculturas, hoy desaparecidas, de varón envuelto en amplio ropaje que se hallaron en la ciudad de Cartagena hacia el año 1726, los cuales deben tratarse, como apunta J. M. Noguera, de *palliati* –a tenor del dibujo reproducido del manuscrito de F. Cerezuela en la Biblioteca Nacional de Madrid– cuyo tipo iconográfico documenta con la amplitud que le es propia. En este lugar creemos debiera incluirse, precisamente por encontrarse en paradero desconocido, una figura femenina recostada, hallada en Cartagena, que representa un tipo de ninfa (G. Lippold, *AA*, 1927, pp. 82-83, fig. 3) cuya funcion ornamental en fuentes parece demostrada a tenor de otras esculturas similares en Copenhague, Londres y Roma (S. Reinach, *RepSt*, I, 436-437; E. Fabricotti, *StMisc*, 22, 1974-1975, pp. 68 ss.).

El capítulo IV del libro "Funcionalidad y ubicación espacial de la escultura de Carthago Nova" aborda, como su nombre indica, la tarea de restituir los hallazgos escultóricos en su contexto urbanístico y arquitectónico insistiendo especialmente en los de ámbito privado, singularmente las casas de *Carthago Nova* a las que adscribe dieciocho de las piezas descritas en el Catálogo (entre ellas la pareja de musas, los *hermae* y los *oscilla*; las que pertenecieron a zonas o edificios civiles y sacros (esculturas thoracatas, ara dedicada a *Salus*) y finalmente las de carácter funerario (*palliati*, *Pudicitia*, relieve con labrador). Todo el razonamiento se apoya en el perfecto conocimiento topográfico que el autor posee de la ciudad, respaldado además por un notable aparato bibliográfico que domina con toda soltura.

Concluye el estudio con unas conclusiones extraídas del trabajo precedente entre las que cabe destacar el escaso número de esculturas llegadas hasta nuestros días, si se tiene en cuenta la importancia que debió alcanzar la ciudad. De estas esculturas, la mayor parte se inscriben en el ámbito de lo ornamental, mientras que una minoría se reparte entre lo civil, lo religioso y lo funerario. Dato importante a valorar son las conclusiones de carácter cronológico que determinan un alto porcentaje de piezas pertenecientes al final de la República y al siglo I d. C., lo que confirma, junto a los demás restos arqueológicos, el auge de la ciudad en esa época.

Del mayor interés son, igualmente, los análisis petrográficos de los mármoles empleados, en su mayor parte importados, con un escaso margen de uso de piedra local, de cuyos resultados se extraen importantes datos. El análisis de los mármoles, afortunadamente en boga en los últimos tiempos en nuestro país, incidirán sin lugar a dudas en el cambio de planteamientos y en la solución de problemas aún no resueltos.

El libro concluye con una completa y esmerada bibliografía, con cuatro gráficos sectoriales, dos planos y treinta láminas de gran calidad que ilustran adecuadamente las esculturas tratadas en el texto.

En definitiva, una obra bien estructurada, seria, científica y magníficamente documentada, escrita con una gran madurez por este joven investigador al que animamos a seguir en la senda que tan brillantemente ha iniciado con este trabajo.

Luis Baena del Alcázar
UNIVERSIDAD DE MALAGA

TURCAN, R.: *Les Cultes Orientaux dans le Monde Romain*. Serie *Histoire*, vol. 2. 397 páginas, 5 figuras y 24 láminas. Sociedad de Edición *Les Belles Lettrès*. París, 1989. ISBN: 2.251.38001-9.

El autor analiza en este libro los orígenes y trayectorias de las diversas religiones orientales en el mundo romano. R. Turcan sigue empleando el término "religiones orientales", acuñado por F. Cumont e impuesto por M.J. Vermaseren, aunque en págs. 9-13 reconozca sus deficiencias y prefiera los vocablos "religiones de origen oriental" o "religiones greco-orientales", pues en todos estos cultos intervino un filtro helénico que afectó a las imágenes, los formulismos litúrgicos y las propias estructuras de las ceremonias iniciáticas. Tres grandes secciones se distinguen en la obra reseñada. Concierne la primera a las varias divinidades de raigambre frigia, nilótica, siria, irania, tracia, balcánica y minorasiática. La segunda se ocupa de las sectas gnósticas, ocultistas y teosóficas. R. Turcan consagra la tercera a dos dioses tracios, Diónisos y Sabacio, en forma monográfica.

Varios hallazgos se perciben en el volumen comentado: a) la adopción por los cristianos de la antinomia romana de "religio" o culto nacional y antiguo contra "superstitio" o culto exótico y susceptible de sospechas (pág. 17); b) la idea de que si bien Melqart de Tiro, pronto identificado como Hércules, fue el dios más antiguo que de Oriente vino a la Urbe gracias a los mercaderes fenicios, la primera diosa oriental reconocida oficialmente en Roma fue la Cibeles de Pesinonte (pág. 35); c) la existencia de un ateniense con el antropónimo teofórico de Isígenes que nació hacia 400 a.C. (pág. 78); d) la incidencia del traje negro de los "melanóforos" de Isis en la vestidura de los monjes orientales (pág. 84); e) la crítica a la famosa sentencia de E. Renan de que el mundo sería hoy mitraico en el caso de no haber triunfado el cristianismo (pág. 240); f) el que no se diera iglesia alguna dionisiaca u órfico-dionisiaca (pág. 296); y g) la pérdida a partir de Augusto de la naturaleza revolucionaria de la religión de Diónisos (págs. 309-310).

En este trabajo sólo se observa una falta de referencias al influjo de ciertas leyendas dionisiacas en la génesis del relato hagiográfico alusivo al transporte por un delfín del cuerpo del mártir Luciano de Antioquía, que ha sido mencionado por F. Lot (*La fin du monde antique et le début du Moyen Age*, París, 1951, pág. 348).

Gonzalo Fernández
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

FERNANDEZ CORRALES, J. M.: *El Trazado de las Vías Romanas en Extremadura*. Prólogo de E. CERRILLO. 121 páginas y 4 mapas. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura. Colección *Biblioteca de Bolsillo*. Cáceres-Badajoz, 1987. ISBN: 84-7723-021-8.

Analiza este libro las calzadas romanas en Extremadura. El autor se ocupa en primer término de las que atraviesan dicha región de sur a norte y de este a oeste para luego considerar las radiales. El volumen contiene los siguientes capítulos: "Introducción"; "Fuentes para el estudio de las vías: vías principales y vías secundarias; "Mansiones y vías: las mansiones y las vías de comunicación y distribución de mansiones" y, por último, "Ciudades y vías de comunicación: su relación".

El trabajo de J. M. Fernández Corrales es magnífico por más que reconozca, en pág. 91, que aún quedan trazados por establecer y "mansiones" por identificar. Cuatro son los aspectos que destacan en el volumen reseñado: a) el aprovechamiento de caminos anteriores por los romanos, quienes para ordenarlos se atuvieron a fines estratégicos (ofensivos y defensivos), económicos, administrativos y conducentes a una salida asequible tanto al mar como hacia la Meseta (pág. 17); b) el hecho de que visigodos y musulmanes no crearan nuevos itinerarios en Extremadura, limitándose la Mesta a fijar en su beneficio las vías protohistóricas y romanas (págs. 19-20); c) las críticas a la fiabilidad histórica y geográfica de la *Geographiká* de Estrabón, *Chorographia* de Mela, *Naturalis Historia* de Plinio "el Viejo", *Geographike Hiphégesis* de Claudio Ptolomeo, *Tabula Peutingeriana o Mapa Mundi de Casturio, Itinerarium Provinciarum Antinini Augusti* o *Itinerario de Antonino y Ravennatis Anonymi Cosmographia* o Anónimo de Rávena (págs. 23-29); y d) la función de "Metellinum" como punto intermedio entre la romanizada Bética y las zonas todavía por conquistar y ocupar del N.O. de Hispania.

Gonzalo Fernández
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

GONZALEZ-COBOS DAVILA, A. M.: *Los vacceos. Estudio sobre los pobladores del valle medio del Duero durante la penetración romana*. Prólogo de M. SALINAS. Serie *Bibliotheca Salmanticensis. Dissertationes*, vol. 5. 260 páginas. Departamento de Ediciones y Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca. Salamanca, 1989. ISBN: 84-7299-226-8.

Recoge este libro la tesis doctoral de la autora que, dirigida por el Profesor Marcelo Vigil, se presentó el 20 de febrero de 1987 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, obteniendo la máxima calificación "cum laude". Se inicia la obra con un proemio, en el que A. M. González-Cobos Dávila expone en págs. 14-15 las dificultades que ha necesitado vencer con objeto de concluir su trabajo. Esas dificultades son: a) el determinar la estructura social que funcionaba entre los peninsulares prerromanos; b) la doctrina, mantenida por algunos historiadores, de la ausencia en los vacceos de estructura gentilicia; y c) la escasez epigráfica de la zona considerada. En dos grandes secciones, "Epoca prerromana" y "Romanización", distribuye la Doctora González-Cobos el volumen. La primera abarca tres capítulos: "El origen de los vacceos", "La sociedad vaccea" e "Instituciones especiales". Otros tres capítulos forman la segunda sección. Se titulan: "La conquista del valle del Duero", "Romanización de la sociedad vaccea" y "La economía vaccea en la encrucijada con Roma". Antes del amplio recuento bibliográfico, termina el libro con unas conclusiones que aluden al origen de los vacceos, sus instituciones y sociedad, los centros de su territorio y los cambios impuestos por la romanización. Dichas mutaciones afectaron al marco geográfico-administrativo, con el auge de nuevas poblaciones ("Octodorum", "Arbocola" y "Rauda") al lado de las viejas ("Intercatia", "Pallantia" y "Cauca"), a la vida económica y a la estructuración social, con el reemplazo de las primigenias "gentes" y "gentilitates" por lazos menos familiares y más administrativos, políticos y económicos.

La tesis, con todo rigor demostrada por A.M. González-Cobos Dávila, es la siguiente. Los vacceos habitan el valle medio del duero y las llanuras que suben a Cantabria por las vegas de los ríos Esla, Carrión y Pisuerga. Su estructura social es gentilicia y tienen la fuerza económica necesaria para hacer pactos con sus vecinos y los romanos, ganarse la codicia de los forasteros por sus aprovechables campos y erigir urbes de importancia histórica. Con la romanización se perpetúan sus labores tradicionales, aunque cambian las estructuras según los modelos de producción, propiedad y comercio típicos de Roma. "Así", en palabras de la tratadista (pág. 240), "entrarán los Vacceos a formar parte de la Hispania romana, reconociéndose como gentes de índole campesina, dedicadas a una producción agrícola respetable y con un talante propenso a la hospitalidad de los foráneos y a la emigración hacia otras tierras cuando la necesidad apriete".

Gonzalo Fernández
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

GARNSEY, P. y SALLER, R.: *El Imperio Romano. Economía, sociedad y cultura*. Colección *Crítica/Arqueología*, vol. 10. Traducción castellana de J. BELTRAN. 271 páginas. Editorial Crítica S.A. Barcelona, 1991. ISBN: 84-7423-484-0.

Se ocupa el presente libro de la vida y los puntos de vista políticos, sociales, económicos, religiosos y culturales de los habitantes del Imperio Romano entre Augusto (27 a.C.- 14 d. C.) y Severo Alejandro (222-235 d.C.). Los autores dividen la obra en estos capítulos: "Un imperio mediterráneo", "Gobierno sin burocracia", "Una economía subdesarrollada", "La tierra", "El abastecimiento del imperio romano", "La jerarquía social", "La familia y la unidad doméstica", "Las relaciones sociales", "La religión" y "La cultura". El volumen finaliza con la conclusión, la bibliografía y una tabla cronológica de los emperadores que reinaron en la época analizada.

El trabajo de Garnsey y Saller es magnífico. Sobresalen en su contenido varias novedades de importancia: a) el

desconocimiento por Augusto y sus allegados de la geografía de las tierras ubicadas más allá de las fronteras del Imperio que explican los desastres de Elio Galo en la Arabia interior y de Varo en Germania (págs. 17-18); b) los motivos económicos de las campañas augústeas contra cántabros y astures y las razones políticas de la conquista de Britania por Claudio (pág. 18); c) los factores a los que se debe el elevado número de políticos que limitaron su actividad a las ciudades o provincias de las que eran oriundos (pág. 22); d) las exiguas concesiones de la ciudadanía romana en el Oriente griego hasta la *Constitutio Antoniniana* de 212 d.C. (pág. 27); e) la naturaleza de Marco Terencio Varrón de primer escritor que habla de la existencia de latifundios, un siglo antes de que lo hicieran Séneca, Plinio y Columela (pág. 84); f) el cuidado de la magistratura imperial por la enseñanza pública que se vincula al auge experimentado por la retórica u oratoria con la instauración del Principado, en detrimento de los géneros clásicos de la literatura latina, vg. poesía épica, elegía, drama, sátira e historia (pág. 212); y, finalmente, g) situar como fechas aproximadas en veinticinco años la esperanza de vida al nacer, en treinta la edad de matrimonio de los varones y en cuarenta la diferencia de dos generaciones sucesivas (pág. 234).

Se puede concluir esta reseña afirmando que el libro de P. Garnsey y R. Saller enriquece y completa las visiones más políticas de la trayectoria del Imperio Romano, aparecidas en español durante los últimos tiempos y escritas por L. A. García Moreno (*La Antigüedad Clásica. El Imperio Romano* en *Historia Universal Eunsa*, vol. II-2, Ediciones de la Universidad de Navarra S.A., Pamplona, 1984), G. Bravo (*Poder político y desarrollo social en la Roma antigua*, Grupo Editorial Altea/Taurus/Alfaguara S.A., Madrid, 1989, págs. 144-274, con importantísima bibliografía en págs. 275-279 y 283-291) y al equipo que en su momento formaron S. Montero, el citado G. Bravo y J. Martínez-Pinna (*El Imperio Romano. Evolución institucional e ideológica*, Visor Libros, Madrid, 1990).

Gonzalo Fernández
UNIVERSIDAD DE VALENCIA

CRONICA DEL MUSEO 1991

VERDOLAY Nº 3 / MURCIA Págs. 249 - 260

Francisca Bernal Pascual
José Miguel García Cano
Consuelo García Serrano
Mª Angeles Gutiérrez García
Mª Loreto López Martínez
Francisco López Soldevilla

I. INCREMENTO DE FONDOS

ARQUEOLOGIA

PROSPECCIONES Y EXCAVACIONES

1991/ 1. Lote Excavación. C/. San Nicolás, nº 27 (Murcia. Islámico.
1991/ 2. Lote Excavación. C/. Raimundo de los Reyes (Murcia). Islámico.
1991/ 4. Lote Excavación. C/. Pedreño. (Pto. Mazarrón). Romano.
1991/ 5. Lote Excavación. C/. Canalejas-Quintana. (Aguilas). Romano
1991/ 6. Lote Excavación. C/. Cánovas del Castillo. (Murcia). Islámico.
1991/ 7. Lote Excavación. C/. Fábrica (Pto. Mazarrón). Romano.
1991/ 8. Lote Excavación. C/. Isabel la Católica (Aguilas). Romano.
1991/ 9. Lote Excavación. C/. Cartagena (Pto. Mazarrón). Romano.
1991/10. Lote Excavación. C/. San Ginés (Pto. Mazarrón). Romano.
1991/11. Lote Excavación. C/. Rey Carlos III (Aguilas). Romano.
1991/14. Lote Excavación. C/. Plaza de Abastos (Aguilas). Romano.
1991/15. Lote Excavación. C/. Castelar- Plaza España (Aguilas). Romano.
1991/16. Lote Excavación. C/. Cárcel Vieja. (Totana). Bronce-Eneolítico.
1991/17. Lote Excavación. C/. Cánovas del Castillo (Murcia). Islámico.
1991/18. Lote Excavación. C/. Sancho. (Murcia). Islámico.
1991/19. Lote Excavación. C/. Infantes (Murcia). Islámico.
1991/20. Lote Excavación. Villa del Alamillo. (Mazarrón). Romano.
1991/21. Lote Excavación. C/. Rey Carlos III. (Aguilas). Romano.
1991/22. Lote Excavación. C/. Canalejas-Isabel la Católica. (Aguilas). Romano.
1991/23. Lote Excavación. C/. Jovellanos-Juan Pablo I. (Aguilas). Romano.
1991/24. Lote Excavación. Glorieta de España. (Aguilas). Romano.
1991/25. Lote Excavación. C/. Carlos III-Cassola. (Aguilas). Romano.
1991/26. Lote Excavación. C/. Conde de Aranda-Lara (Aguilas). Romano.
1991/28. Lote Excavación. Baños de Fortuna. (Fortuna). Romano.
1991/29. Lote Excavación. Alfares. Plaza de San Agustín. (Murcia). Moderno.
1991/30. Lote Excavación. Plaza de San Agustín. (Murcia). Islámico.
1991/31. Prospección. Hoya Morena. (Torre Pacheco). Moderno.
1991/32. Prospección. La Lomica. La Puebla (Cartagena). Romano-Moderno.
1991/33. Prospección. Los Narejos de los Alcázares. (Los Alcázares). Romano.
1991/34. Prospección. Frente al Cabezo Gordo. (San Javier). Contemporáneo.
1991/35. Prospección. El Mojón. (San Pedro del Pinatar). Romano.
1991/36. Prospección. La Balsa (Cartagena). Romano.
1991/37. Prospección. Las Barracas. (Cartagena). Romano.
1991/38. Prospección. Villa del Paturro. (Portmán). Romano.
1991/39. Prospección. Las Plazas. (San Pedro del Pinatar). Moderno.
1991/40. Prospección. La Grajuela. (San Javier). Romano.

1991/41. Prospección. Casas Blancas. (Cobatillas). Romano-Moderno.
1991/42. Prospección. Calzada de Portmán. (Portmán). Romano-Moderno.
1991/43. Lote Excavación. C/. Era. (Pto. Mazarrón). Romano.
1991/44. Lote Excavación. Garaje Villar (Murcia). Islámico.
1991/45. Lote Excavación. C/. Azucaque-San Bartolomé (Murcia). Islámico.
1991/46. Prospección. Necrópolis de Laujar. (Almería). Islámico.
1991/47. Lote Excavación. C/. Alfareros (Murcia). Islámico.
1991/48. Lote Excavación. Cuevas del Marqués. (Caravaca). Islámico.
1991/49. Lote Excavación. Torre de Los Templarios. (Caravaca). Islámico.
1991/50. Torre Cabo Cope. (Aguilas). Moderno.
1991/51. Lote Excavación. Ermita Cabo Cope. (Aguilas). Moderno.
1991/52. Lote Excavación. Restauración Torre de la Azohía (Aguilas). Moderno.
1991/53. Lote Excavación. Baños de San Antonio. (Murcia). Islámico-Moderno.
1991/54. Lote Excavación. C/. Muñoz de la Peña. (Murcia). Islámico.
1991/55. Lote Excavación. C/. Honda-Pensionista. (Molina de Segura). Islámico.
1991/56. Lote Excavación. Necrópolis Cabecico del Tesoro. (Murcia). Ibérico.
1991/57. Lote Excavación. Los Villaricos (Mula). Romano.

DONACIONES

1991/ 3. Materiales Ibéricos. El Cigarralejo (Mula).
1991/12. Materiales Ibéricos. Necrópolis Cabecico del Tesoro Verdolay (Murcia).
1991/13. Materiales Ibéricos. Santuario del Cigarralejo (Mula).
1991/27. Moneda Romana. Cerro de la Ermita de la Encarnación (Caravaca).

BELLAS ARTES

ADQUISIONES

1991/ 2. Colección de dibujos varios. Siglos XVII-XX. Doce unidades (Ingreso Antiguo).
1991/ 3. Colección de dibujos arquitectónicos. Siglos XVIII-XX. Cuatro unidades (Ingreso Antiguo).
1991/ 4. Dibujos y grabados de planos y mapas. Siglos XVII-XIX. Ocho unidades (Ingreso Antiguo).
1991/ 5. Colección de litografías y grabados. Siglos XVIII-XX. Ochenta y nueve unidades (Ingreso Antiguo).

DEPOSITOS

1991/ 1. "San Isidro Labrador". Escuela de Salzillo. Siglo XVIII. 83,5x41x31 cms. Procede del Retablo del Sacramento de la Iglesia de San Esteban (Murcia).

II. EXPOSICIONES

ARQUEOLOGIA

Madrid. Consejería de Cultura. Comunidad Autónoma de Madrid. Antigua Casa de las Alhajas.
"El oro prerromano en España". Junio-Agosto.
Murcia. Casa de la Cultura.
"II Jornadas de Arqueología Regional". Junio.
Jumilla. Casa de la Cultura.
"II Jornadas de Arqueología Regional". Agosto.
Cartagena. Asamblea Regional.
"II Jornadas de Arqueología Regional". Septiembre.
Alhama de Murcia. Centro Cultural "Plaza Vieja".
"II Jornadas de Arqueología Regional". Septiembre-Octubre.
Lorca. Centro Cultural.
"II Jornadas de Arqueología Regional". Octubre.
Torres de Cotillas. Colegio público "Valentín Buendía".
"II Jornadas de Arqueología Regional". Noviembre.

BELLAS ARTES

Museo de Murcia. Sala de Exposiciones Temporales.
"Planos y proyectos de los fondos del Museo de Murcia, siglos XVIII-XIX". Enero.
Murcia. Ayuntamiento. Centro de Arte Palacio Almudí.
"Murcia Barroca". Enero.
Museo de Murcia. Salas I y II de Exposición Permanente (Bellas Artes).
"Pedro Flores. Arte sobre papel (1897-1967)". Marzo.
Museo de Murcia. Sala de Exposiciones Temporales:
"Interpreto mi Museo I". Febrero.
"Interpreto mi Museo II". Abril.
Murcia. Ayuntamiento. Centro de Arte Palacio Almudí.
"Exposición retrospectiva de Pedro Flores". Abril-Mayo.
Milán. Ministerio per la Cultura/Ministerio de Cultura. Palazzo Reale.
"Pintura Española de Goya a Picasso". Octubre-Diciembre.
Museo de Murcia. Salas I y II de Exposición Permanente (Bellas Artes).
"Los premios de la Academia de San Fernando". Noviembre.
Museo de Murcia. Sala de Exposiciones Temporales.
"Interpreto mi Museo III". Diciembre.
Murcia. Ayuntamiento. Centro de Arte Palacio Almudí.
"Pintores y esculturas de la Academia Alfonso X El Sabio. Cincuenta años de su fundación". Diciembre.

III. CURSOS; CONGRESOS; CONFERENCIAS Y COLABORACIONES.

"II Jornadas de Arqueología Regional". Del 4 al 7 de junio. Asistencia 393.

Colaboración con el área de Arqueología de la Universidad de Murcia, Dr. Sebastián Ramallo Asensio, para la realización de las clases prácticas de la especialidad de Historia Antigua y Arqueología en el Museo:

- Numismática antigua
- Cerámica romana.

Colaboración con la cátedra de Historia Antigua, Dr. González Blanco en materia de Antropología y Etnografía.

Participación en el convenio suscrito entre la Universidad de Murcia/Ministerio de Trabajo/INEM y CC.AA. de Murcia para prácticas de alumnos de especialidad en Empresas, Instituciones u Organismos Culturales. Las prácticas profesionales las realizaron dos estudiantes de último curso de especialidad de Historia Antigua y Arqueología con gran rendimiento entre los meses de enero y octubre.

Asistencia y apoyo técnico a los Museos locales de Calasparra, Cartagena, Cehegín, Cieza, Jumilla y Yecla.

IV. INVESTIGACION

Se divide este importante capítulo de las funciones de nuestro Museo en dos partes bien diferenciadas; Investigadores que han recurrido a la colección estable del centro para realizar o completar sus estudios y, en segundo lugar la línea investigadora del propio Museo de Murcia.

Junto a los ochenta y dos investigadores de 1991 cuyo índice por períodos culturales se especifica más abajo, durante este año se han resuelto como es habitual numerosas cuestiones orales o escritas a un nutrido grupo de estudiantes de bachillerato y universidad, también se han atendido observaciones y preguntas de aficionados al mundo del Arte, tasación de obra, etc.

Arqueología	**1991**	**Bellas Artes**	**1991**
Prehistoria	8	Siglo XVII	1
Protohistoria	16	Siglo XVIII	6
Romano	11	Siglo XIX	15
Islámico	9	Siglo XX	8
Moderno	4	TOTAL	30
DEAC	4		
TOTAL	52	TOTAL INVEST.	82

Una mirada a los datos anteriores pone de manifiesto que el número de investigadores de la colección arqueológica –52–, se ha mantenido dentro de los parámetros de 1990. Se consignan ligeros avances en Protohistoria, Romano e Islámico y mínimos descensos en Moderno y DEAC.

Los treinta estudios llevados a cabo en Bellas Artes suponen un aumento de casi el 80% con respecto a las consultas del año pasado (BERNAL, GARCIA CANO y GARCIA SERRANO, 1990 : 327). Esta variación puede considerarse altamente significativa, razón por la cual se han especificado por primera vez los períodos objeto de consulta de la colección de Bellas Artes.

Por lo que respecta a la línea investigadora seguida por el Museo de Murcia, ésta se fundamenta en tres grandes bloques: Mundo Ibérico centrado sobre todo en el ámbito funerario de la cuenca del río Segura (necrópolis del Cabecico del Tesoro) y altiplano Jumilla-Yecla (conjunto de Coimbra del Barranco Ancho); Artes Menores de los siglos XVII-XX y conservación y restauración de bienes muebles de la Sección de Bellas Artes, prioritariamente pintura.

V. MUSEOGRAFIA

Han proseguido durante este año los trabajos de revisión y adecuación de las salas de exposición permanente de las dos colecciones para lograr una mejor señalización y rotulación del Museo. Se tiene como objetivo el hacer más fácil y agradable, pero también más provechosa la visita al centro tanto para grupos de escolares como de adultos.

Así se ha mejorado la selección de objetos del Cabezo del Tío Pío (Archena) con la exhibición en la vitrina 5 de la Sala IV, de una excelente crátera de columna ibérica procedente de la tumba 1 de la excavación de 1944 (Queremos agradecer al Taller de Museografía de la escuela Taller de Mula la espléndida restauración que ha hecho de la pieza).

En la Sala V se ha montado una vitrina monográfica, la nº 6, sobre el mundo funerario tardorromano con la exposición por primera vez de ajuares de las necrópolis de La Puerta (Moratalla) y Casas de Paco y Perul en el Puerto de Mazarrón. A los que se han unido otras piezas de singular valor de este período cultural como el collar de cuentas de ámbar y vidrio procedente del Cerro de la Almagra (Mula) expuesto hasta ahora en la vitrina 9 de esta misma Sala.

La vitrina 8, dedicada a la cerámica común romana se ha visto completada con un magnífico vaso calado, quizás portalucernas de Los Villaricos (Mula) y un gran embudo de la C/. Fábrica (Pto. de Mazarrón). Finalmente se ha procedido a cambiar el Vaso Baquico –copia en bronce del siglo XIX– de la vitrina 9 a la nº 10 por criterios museográficos inherentes al nuevo montaje de todo el frontal de vitrinas.

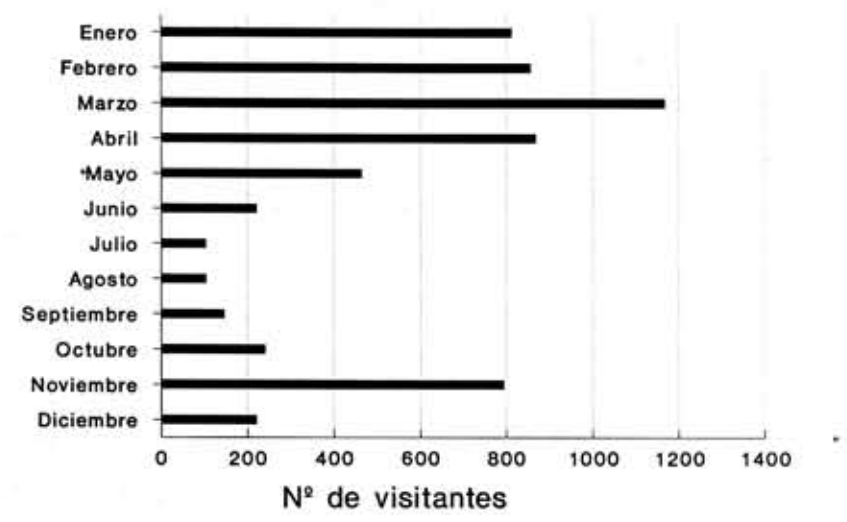
La vitrina 8 de la Sala VII muestra una completa colección de lucernas romanas, que se ha enriquecido con la aportación de una nueva pieza hallada en las excavaciones realizadas en los Baños de Fortuna, es del tipo Bailey B-II y presenta en su margo, una magnífica escena de baño.

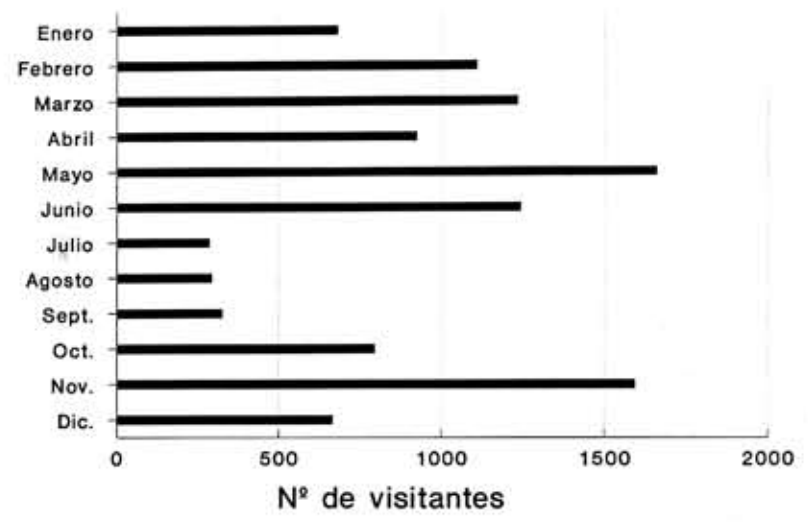
En la Sala VIII se han reestructurado las vitrinas 2, 3 y 4. Así los elementos decorativos procedentes del *Martiryum* de la Alberca ha pasado de la vitrina 2 a la 4; utilizándose el espacio libre de la vitrina 2 para exhibir una selección de objetos de la casa romana de la C/. Era del Puerto de Mazarrón. La vitrina 3 se ha dedicado de forma monográfica para exponer una muestra de los materiales del dragado del Pto. de Mazarrón que cubren desde época romano-republicana hasta la Edad Media.

En el mundo hispanomusulmán de la Sala X se ha procedido a cambiar la vitrina 5 por una nueva más moderna y manejable con la que los objetos expuestos ganan en vistosidad. Algo parecido se ha hecho en la Sala XI donde se procedió a un cambio radical del montaje de las vitrinas 1, 2 y 3. La vitrina 2 se ha hecho también nueva, dividida en dos apartados verticalmente. En el de la derecha se muestra más espaciada parte de la colección de armas de fuego de los siglos XVI-XIX, mientras que en la izquierda se ha colo-









cado una selección de cerámicas de los hornos de la plaza de San Agustín datados en el siglo XVII. En la vitrina 3 se ha retirado parte del tesorillo de Maravedíes del pozo de San Nicolás (Murcia) y una parte significativa del estado de aparición y proceso de restauración de las mismas se ha ubicado en la vitrina 1. De este modo se han podido colocar espléndidamente en esta vitrina 3 las armas blancas y las pistolas de la Edad Moderna procedentes de la vitrina 1.

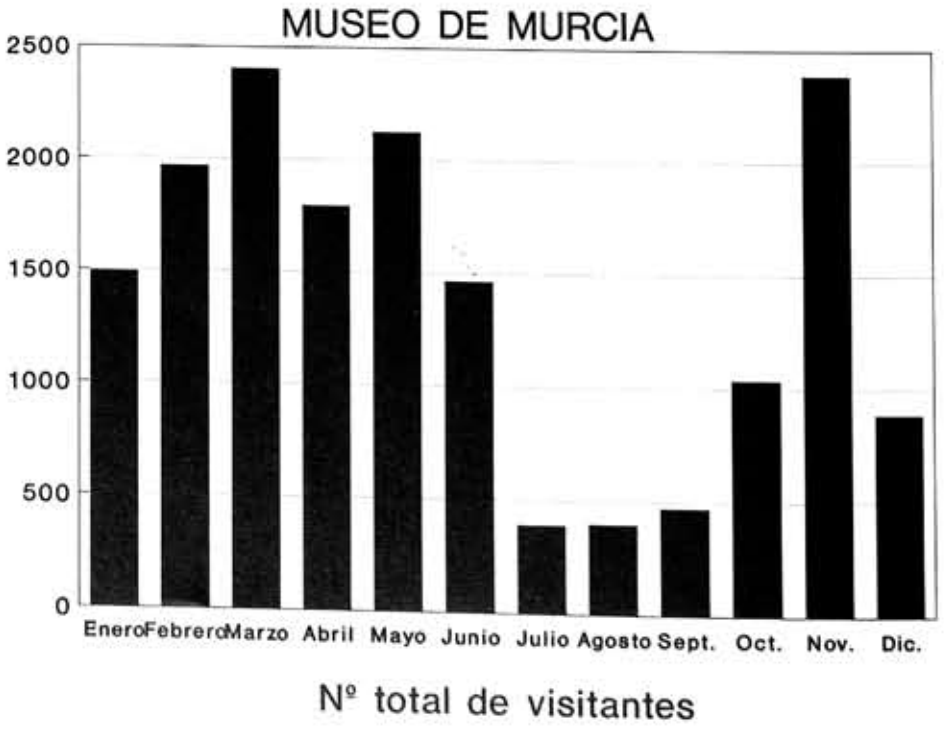
En Bellas Artes se han expuesto en la Sala del siglo XVIII cuatro medallones de escuela salzillesca que representan a San Juan, San José, San Antonio y la Dolorosa datables en la segunda mitad avanzada de este siglo. En las Salas del siglo XX se ha enriquecido la exposición permanente con una magnífica obra del pintor Lucio Muñoz, titulada "Fil del río".

Durante este año con la organización de exposiciones temporales por parte del Museo, se decidió de manera experimental utilizar como Sala Temporal las nº 1 y 3 de Exposición Permanente para grandes muestras como "Pedro Flores. Arte sobre papel" y "Premios de la Academia", ambas con gran éxito de público, razón por la cual se seguirán utilizando con esta función mixta de Salas Permanentes y Temporales durante los próximos años.

Los trabajos museográficos se han completado con la mejora del sistema de rotulación de Salas y vitrinas destinado principalmente al visitante individual adulto.

El número de visitantes ha experimentado un aumento considerable ya que las dos Secciones del Museo fueron visitadas en 1990 por 11.926 personas (BERNAL, GARCIA CANO Y GARCIA SERRANO, 1990 : 332), mientras que este año lo han visto 16.820, es decir, un 41% más. Por colecciones, Arqueología ha pasado de 9.348 a 10.822 (15% de aumento) que en Bellas Artes ha sido todavía más espectacular al pasar de 2.578 a 5.998, lo que supone un 132,6% cifra que es récord de visitantes.

Por meses se aprecia en el gráfico que febrero, marzo, mayo y noviembre son los meses de mayor afluencia entre 1.100-1.700 personas en Arqueología y entre 460-1.200 en Bellas Artes. Lógico por otra parte ya que coincide con las solicitudes de los centros escolares previas a las vacaciones de Navidad. Semana Santa y finalización del curso. Dentro



de este período los mejores meses de forma absoluta son marzo y mayo con 2.402 y 2.388 respectivamente.

La peor época es el verano en su conjunto con el mínimo durante el mes de julio con sólo 390 entradas, que desglosadas corresponden 287 a Arqueología y 103 a Bellas Artes, no obstante hay que tener presente que durante julio y agosto el centro permanece cerrado por la tarde y los sábados de agosto todo el día.

VI. GABINETE DIDACTICO

Se ha consolidado en las dos actividades básicas creadas en 1.990 (BERNAL, GARCIA CANO y GARCIA SERRANO, 1990 : 330-331):

1.- Información previa a la visita al Museo.

Charlas que se imparten en los colegios de enseñanza general básica y media. Labor que ha sido coordinada por María José Martínez Romero.

2.- Información en el Museo.

2.1.) Proyección del vídeo de la colección de Bellas Artes.

2.2) Visita guiada por un especialista en la colección estable del centro por las Salas de Exposición Permanente para grupos de escolares.

2.3) Interpreto mi Museo.

Se puso en marcha en enero en la Sección de Bellas Artes, como complemento a las actividades que el Museo ofrece a los centros de enseñanza general básica. La Sección de Arqueología también ha iniciado este proyecto en la segunda mitad del año y los resultados serán evaluados en el próximo número de esta revista.

Se pretende que el alumno forme parte activa del aprendizaje y conocimiento cultural, que de forma teórica imparten nuestros guías, induciéndolos a una aproximación más directa a la obra a través de su propia expresión plástica.

El método de trabajo ha sido por grupos, seleccionados por sus propios centros, de los cursos 6º, 7º y 8º, de edades comprendidas entre los 11 y los 14 años (téngase en cuenta la participación de un centro especial fonoaudiológica), con un máximo de 20 alumnos por día. Se inicia el programa con la proyección de un vídeo explicativo sobre las colecciones de Bellas Artes, pasando tras este primer contacto a visitar las salas, acompañados por los guías y profesores, con el fin de ir seleccionando las obras que les puedan interesar. Tras el recorrido cada alumno, llevando los materiales que se les ha proporcionado a la entrada, tablero y papel, y los que ellos mismos han traído, el material de pintura con el que han decidido trabajar: lápices, ceras, rotuladores, etc., se instalan frente a la obra de su elección y durante 45 a 60 minutos hacen su personal interpretación de la misma.

Con todos los trabajos terminados se han realizado, durante el año 91, tres muestras en nuestra sala de exposiciones temporales, y una última con una selección de las 74 obras más interesantes, tanto por su resultado técnico, como por su originalidad interpretativa.

Los colegios que han participado han sido: Colegio Público Virgen de la Arrixaca de Murcia, 84 alumnos; Colegio Público San Pablo de Murcia, 82 alumnos; Colegio Parra de Murcia, 66 alumnos; Colegio Academia Herma de Murcia, 16 alumnos; Colegio Público Miguel de Cervantes de Cieza, 15 alumnos y Centro Fonoaudiológico San Pablo de Cartagena, 15 alumnos. Haciendo un total de 278 escolares los que han colaborado durante este año en la experiencia.

El equipo técnico, bajo la dirección de José Miguel García Cano y Francisco E. López Soldevila, ha estado formado por Mª José Martínez Romero, Mª Dolores Gil Pertusa y Mª Loreto López Martínez quien también se ha ocupado de la evaluación última de los resultados.

Se han contabilizado los siguientes resultados, en cuanto a las obras seleccionadas por los chicos:

SALA I:
Hernando de Llanos. "Virgen con Niño". 2
Anónimo S. XVI. "Santa Agueda". 1
Anónimo S. XVI. "San Crispín". 2
Anónimo S. XVI. "Verónica de María". 4
Anónimo S. XVI. "Virgen María". 5

Total - 14

SALA III
J. Matey. "Virgen". 1
Joris Van Son. "Guirnalda de frutas con San Juanito". 1.
Escuela de Ribalta. "El Primado de San Pedro". 1.
Mateo Gilarte. "Virgen María". 3.
Nicolás Villacis. "Jesús y la Samaritana". 1.
Nicolás Villacis. "Cabeza de fraile". 7.

Total - 14

SALA V
Joaquín Campos. "San Juanito y el Niño Jesús". 1.
Luis Meléndez. "Ciruelas y membrillos". 3.
Escuela de Salzillo. (Escultura). "Calvario". 1.

Total - 5

SALA VI
Carlos de Haes. "Pradera holandesa". 9.
Carlos de Haes. "Bruma en Villeville". 3.
Carlos de Haes. "Rompientes de Guetary". 4.
Carlos de Haes. "Estudio de paisaje". 10.
Rafael Tejeo. "Retrato de la suegra y cuñados del pintor". 2.
Rafael Tejeo. "Retrato de D. José Mª Benítez Bragaña". 3.
Luis Ruipérez. "Autorretrato". 2.
Luis Ruipérez. "Posada murciana". 1.
Juan Albacete y Long. "Sansón desguijarrando al león". 2.
Germán Hernández Amores. "Alegoría". 3.
Germán Hernández Amores. "Retrato de Valdivieso". 9.
Germán Hernández Amores. "Retrato". 2.
Cristóbal Férriz y Sicilia. "Después del aguacero". 1.
Domingo Valdivieso. "Cristo yacente". 4.
Domingo Valdivieso. "Magdalena penitente". 1.
Domingo Valdivieso. "Retrato de D. Manuel Gómez". 2.
Domingo Valdivieso. "Retrato de D. Antonio Navarro". 2.
Agustín Lhardy. "Estudio del paisaje". 1.
Juan Martínez Pozo. "Odalisca". 1.

Total - 62

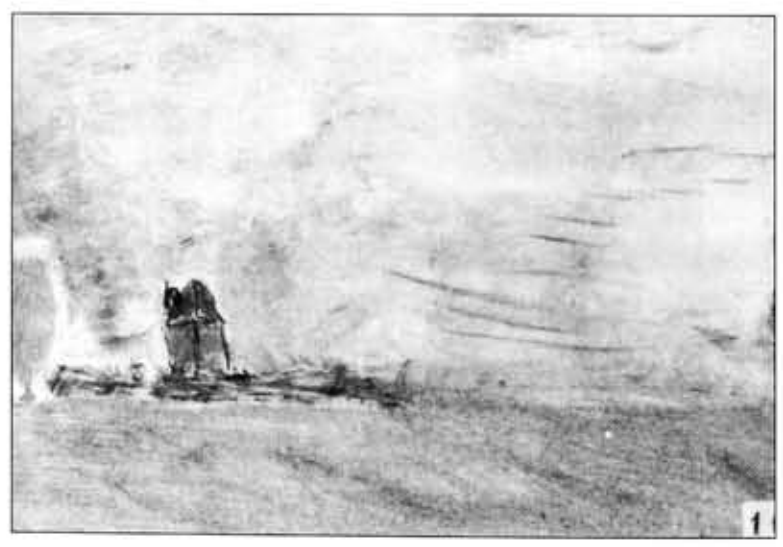


Anónimo S. XVI. "Verónica de María". Nº Inv. Gral. 0/17.



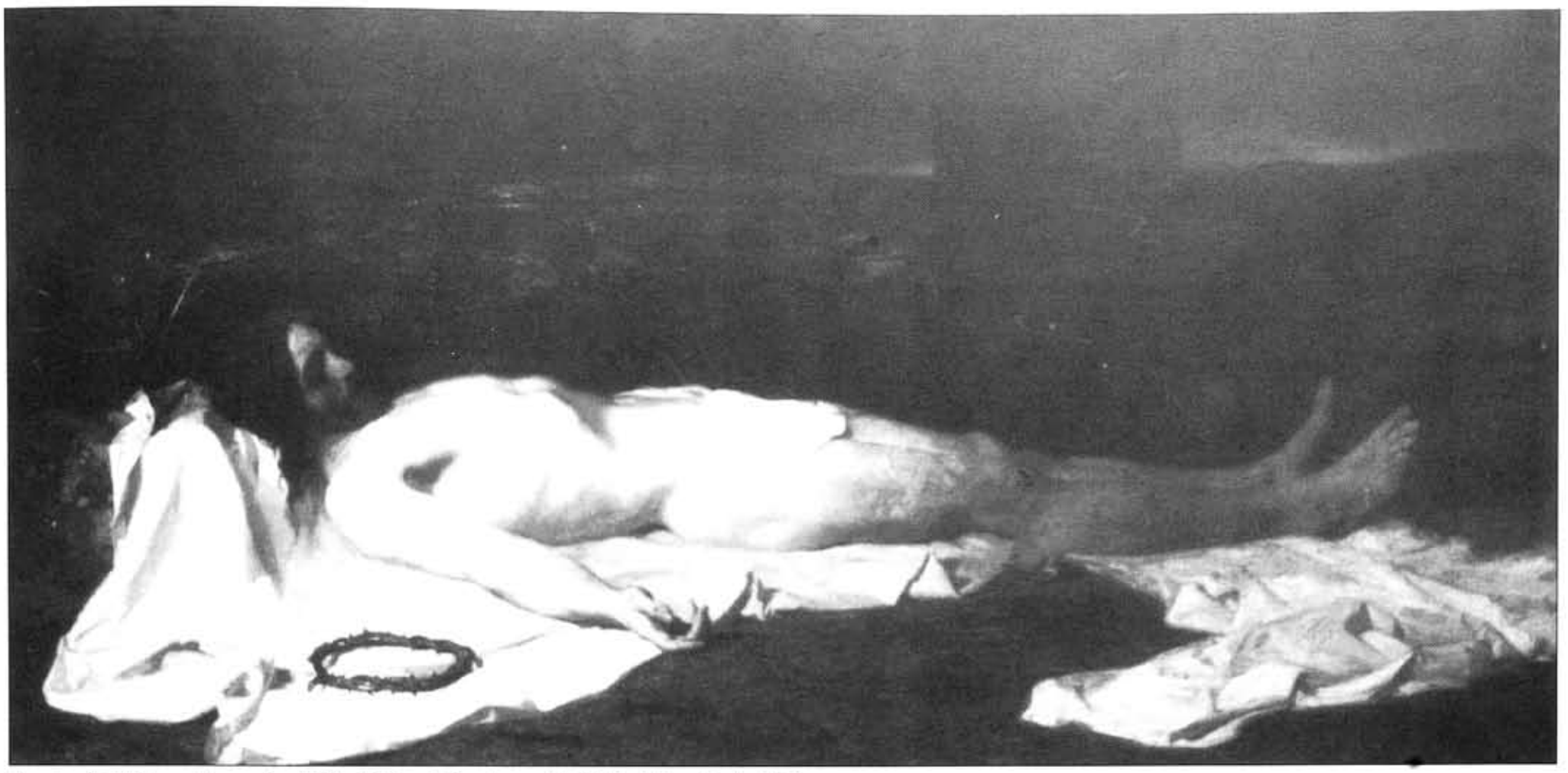
Cristina López Ortuño.
Coleg. Púb. Virgen de la Arrixaca.

Alfredo Caballero Franco.
Coleg. Púb. Miguel de Cervantes (Cieza).

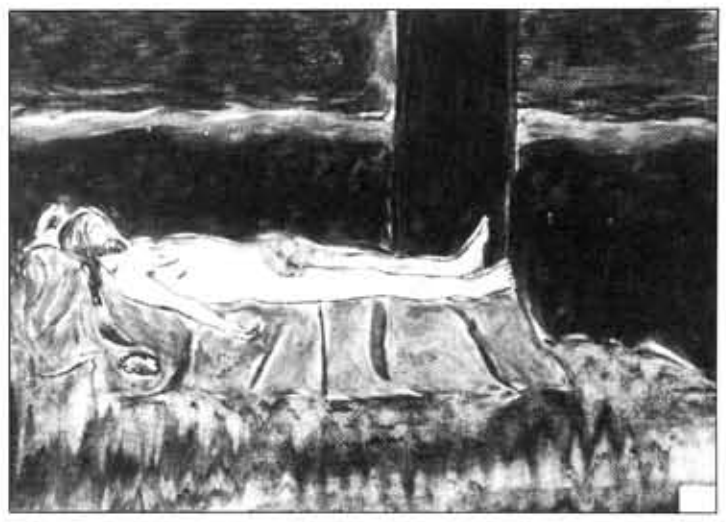


Carlos de Häes Nerinckx (1826-1898). "Pradera Holandesa". Nº Inv. Gral. 0/200.





Domingo Valdivieso y Henarejos (1830-1872). "Cristo Yacente" (1863). Nº Inv. Gral. 0/176.



Araceli Aroca Tornero. Col. Púb. Virgen de la Arrixaca.

Pedro Flores García (1897-1967). "Paisaje" (1928). Nº Inv. Gral. 0/306.





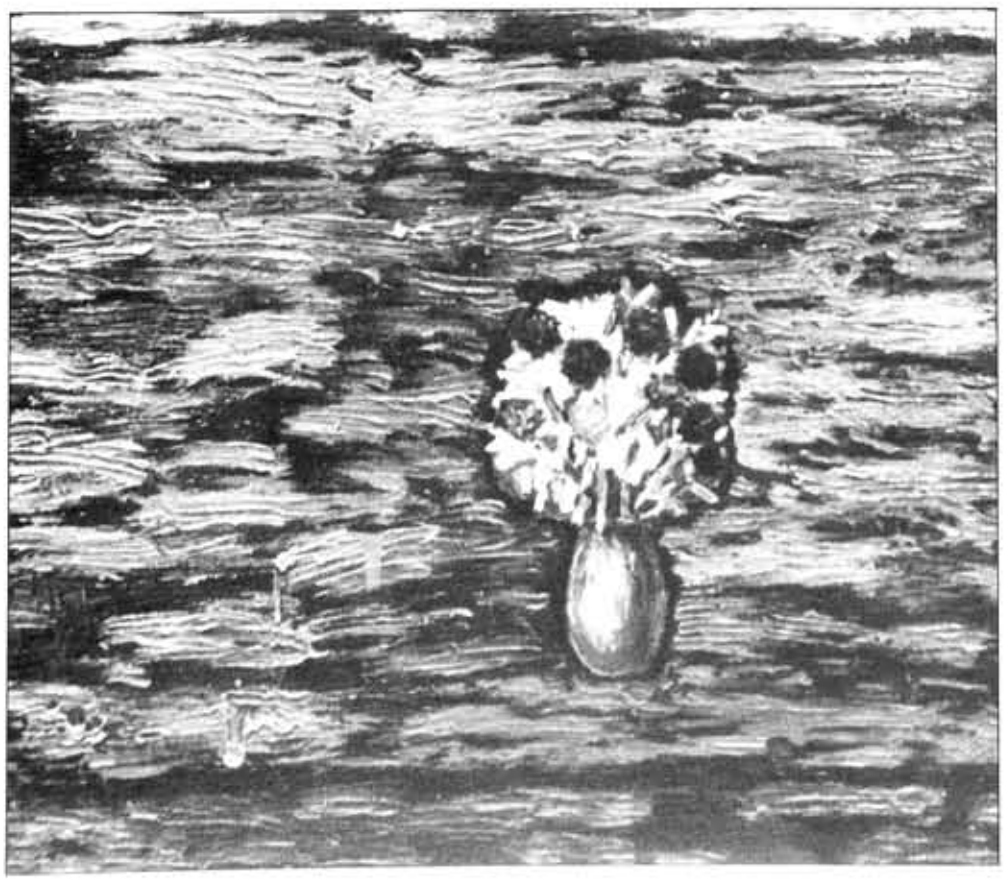
Mónica Meroño Acosta.
Coleg. Púb. Virgen de la Arrixaca.



Ramón Gaya Pomes (1910-V). "Retrato del Padre del Artista" (n. 1926).
Nº Inv. Gral. 0/290.



David Ortiz Sánchez.
Coleg. Miguel de Cervantes.



Francisco Vivo (1958-V). "Flores de cumpleaños". Nº Inv. Gral. 1989/3/2.



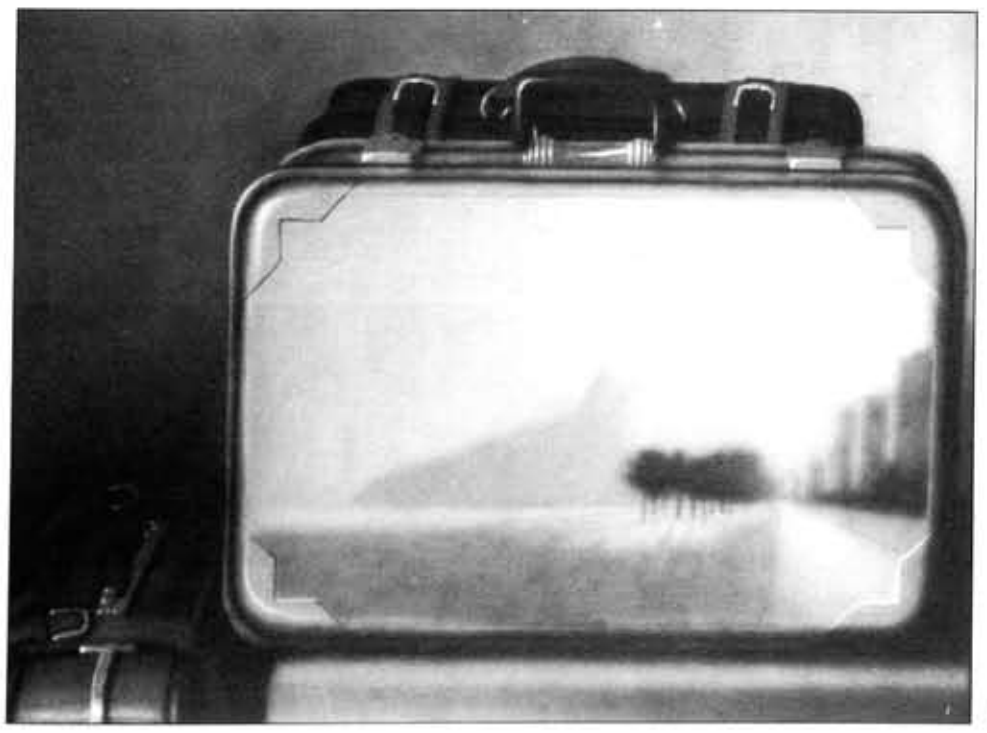
Antonio Abel Lozano Pérez.
Coleg. Público Virgen de la Arrixaca.





Carmen Pérez Méndez.
Coleg. Púb. Virgen de la Arrixaca.

Francisco Conesa (1944-V). "Desnudo en un sillón" (1984). Nº Inv. Gral. 1984/3/1.





Manuel Guardiola Marín.
Coleg. Público Miguel de Cervantes.

José García Espinosa "Vacaciones en Río nº 13" (1980). Nº Inv. Gral. 1986/41/1).

SALA VII

Obdulio Miralles. "La Señorita Otoño". 2.
Obdulio Miralles. "Niño con perro". 1.
Antonio Meseguer Alcaraz. "Claustro de la Trinidad". 2.
Antonio Meseguer Alcaraz. "El paseo". 1.
Jose Ant. Gil Montejano. "Tipo de la huerta". 2.
Manuel Martínez Molla. "Farmacopea" (Fragmentos). 3.
Joaquín Serrano. "Una charra". 1.
José Balaca. "Dama". 3.
Antonio Muñoz Degrain. "Paisaje". 1.
Manuel Wssel de Guimbarda. "Una moza". 1.
Manuel Wssel de Guimbarda. "Retrato de D. José Gómez". 3.
Francisco de Paula. "Marina". 1.
Federico Madrazo y Kuntz. "Retrato de D. Javier Fuentes". 2.
Manuel Arroyo. "Un andaluz". 1.

Total - 24

SALA VIII

Julio Romero de Torres. "Gitana de la naranja". 9.
Joaquín Sorolla. "El dos de mayo" (Est. de niño muerto). 1.
Pedro Sánchez Picazo. "Crisantemos y uvas". 1.
Pedro Sánchez Picazo. "Pandereta de rosas". 1.
Alejandro Séiquer. "Terneros". 1.
Luis Garay. "La pelea". 1.
José Planes. "Desnudo femenino" (escultura). 1.
Pedro Flores. "Paisaje". 6.
Victorio Nicolás Martínez. "Era huertana". 3.
José Mª Almela Costa. "Claustro de las Claras". 1.
José Mª Almela Costa. "Casa huertana". 2.
José Mª Almela Costa. "Interior huertano". 1.
José Mª Almela Costa. "Parque de la Moncloa". 1.
Ramón Gaya. "Homenaje a los pintores japoneses". 1.
Ramón Gaya. "Retrato del padre del artista". 7.
Ramón Gaya. "Odalisca". 5.

Total - 42

SALA IX

Sofía Morales. "Niña de azul". 7.
Antonio Hernández Carpe. "Girasoles". 1.
Andrés Conejo. "Florero con flores". 7.
Andrés Conejo. "Desnudos". 1.
Mariano Ballester. "Paisaje". 1.
Mariano Ballester. "Vapor fluvial". 5.
Mariano Ballester. "Desnudo en la ventana". 3.
José Capuz. "Trabajo" (escultura). 1.
Francisco Cerezo. Sin título. 2.
Eva Lootz. Sin título (escultura). 1.
Francisco Vivo. "Flores de cumpleaños". 25.

Total - 54

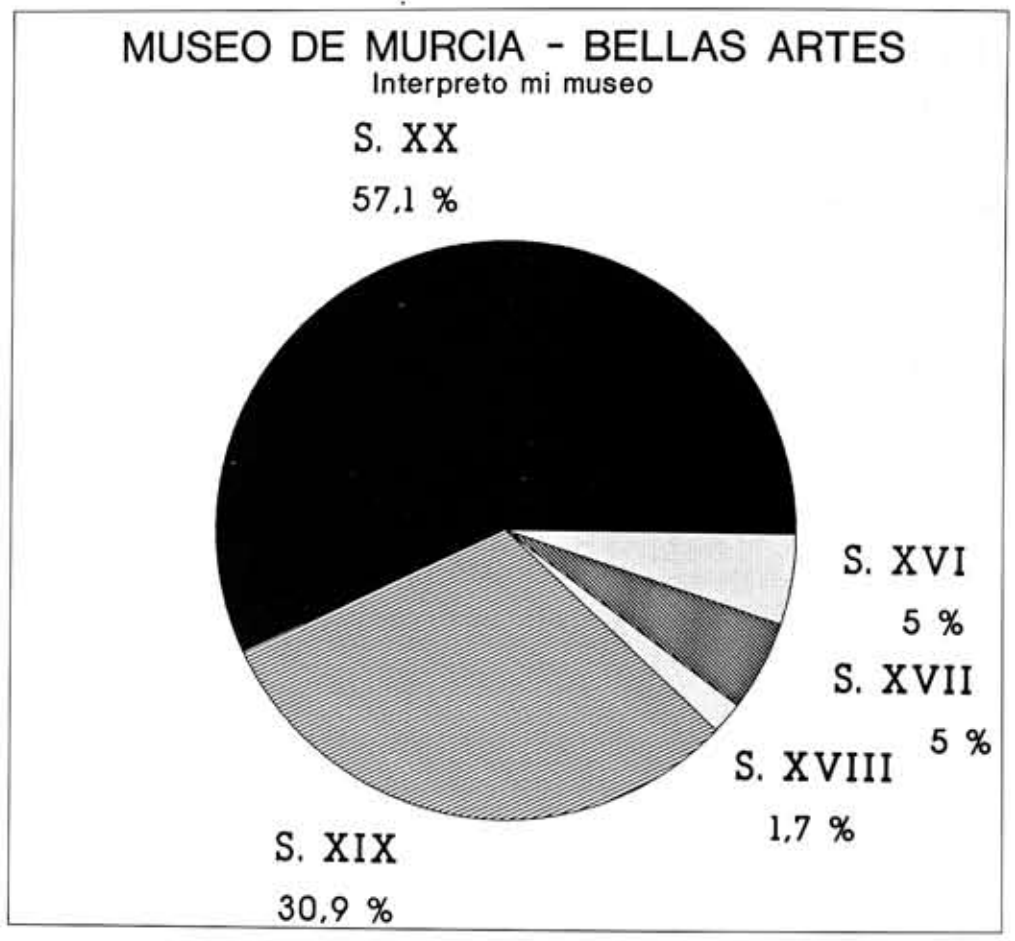
SALA X

José Mª Párraga. "Mujer y candil". 7.
Vicente Ruiz. "Mujer en rojo". 1.
Aurelio Pérez. "Paisaje en amarillo". 3.
Aurelio Pérez. "Campo de Lorca". 4.
Manuel Gómez Avellaneda. "Tierras de Soria". 2.
Manuel Gómez Avellaneda. "Tierras de Cieza". 2.
Ceferino Moreno. "A solas". 6.
Carmelo Trenado. "Situación". 3.

Antonio Ballester Les Ventes. "El accidente" (escultura). 3.
Antonio Ballester Les Ventes. "Las cabinas". 1.
Francisco Conesa. "Desnudo en un sillón". 6.
José García Espinosa. "Vacaciones en Río nº 13". 20.
Vicente Viudes Martínez. "Murcia en la guerra del 36". 2.
Manuel Coronado. "Mujer con violetas". 1.
Pedro Serna. "Molino de vela". 1.
Natividad Navalón. "Homenaje a Edgard Allan Poe" (escul.). 1.

Total - 63

Tras esta relación se pueden establecer los siguientes resultados. Por siglos el más representado es el XX, con un total de 159 obras que supone un 57'1%, a continuación el XIX, con 86 obras, (30'9%); seguidos a gran distancia por los siglos XVI y XVII, con 14 obras cada uno (5%), y por último el menos representado el s. XVIII con solamente 5 obras (1'7%).



Las tres salas donde mayor número de obras se han interpretado han sido la X, que corresponde al arte más reciente, 63 obras, la VI, con piezas de la primera mitad del s. XIX, 62 obras y la IX, pintura y escultura de los años 1950 y últimas tendencias. Siendo la sala de menor interés para los escolares la V, correspondiente al barroco tardío, con sólo 5 obras interpretadas.

En cuanto a la temática ha sido mayoritariamente el paisaje el escogido por los chicos, con un total de 85 obras (30'5%); seguido del retrato, 55 obras (19'7%); temas religiosos, 37 obras (13'3%); figura humana y desnudos, 35 obras; abstracción, también 35 obras; naturalezas muertas, 14 obras; costumbrismo, 9 obras; alegorías, 8 obras. Se han tomado como modelo 84 cuadros y 6 esculturas.

Por último mencionar que los diez pintores más interpretados han sido: Carlos de Häes (s. XIX) en 26 ocasiones; Francisco Vivo (s. XX) en 25; José García Espinosa (s. XX) en 20; Germán Hernández Amores (s. XIX) en 14; Ramón Gaya (s. XX) en 13; Domingo Valdivieso (s. XIX), Julio Romero de Torres (s. XIX-XX) y Mariano Ballester (s. XX) en 9; finalmente Nicolás Villacis (s. XVII) y Andrés Conejo (s. XX) en 8.

Para finalizar este capítulo analizaremos los resultados obtenidos este año con las esculturas adscritas al lema NO PASES DE TU PASADO (Menina y Guerrero). Se han vuelto a exhibir como complemento a la campaña divulgativa del Museo.

Las esculturas se han paseado durante tres semanas del mes de junio rotando por los puntos neurálgicos de la ciudad en jornada continuada de 9-21'30 horas en Plaza de la Cruz, Sto. Domingo, Paseo de Alfonso X, El Corte Inglés, Banco de España-Sta. Isabel, Hotel Victoria, Malecón, Estación del Carmen y Centro Fama.

Se ha realizado una encuesta entre 100 personas elegidas al azar, de ambos sexos y edades diferentes. Los resultados obtenidos son bastante alentadores y claramente diferenciados de los de 1990 (BERNAL, GARCIA CANO y GARCIA SERRANO, 1990 : 331).

	Excelente	Buena	Regular	Mala	NS/NC
¿Qué opinión le merecen las esculturas?	12	58	13	4	13
¿Crée que es buena promoción para el Museo de Murcia?	11	69	3	4	12

Opinan que es una buena/excelente manera de promocionar el Museo un 80% el doble del año precedente, siendo los que piensan que es mala/regular sólo un 7% por un 34% de la encuesta anterior. La opinión sobre las esculturas *per se* también ha mejorado sustancialmente de un 30% a los que les parecía buena o excelente se ha pasado a un 70%, mientras que las respuestas negativas se han reducido de un 32% hasta un 17%.

VII. BIBLIOTECA

Los trabajos de catalogación de las dos secciones han continuado a buen ritmo, iniciándose el vaciado de varias publicaciones periódicas.



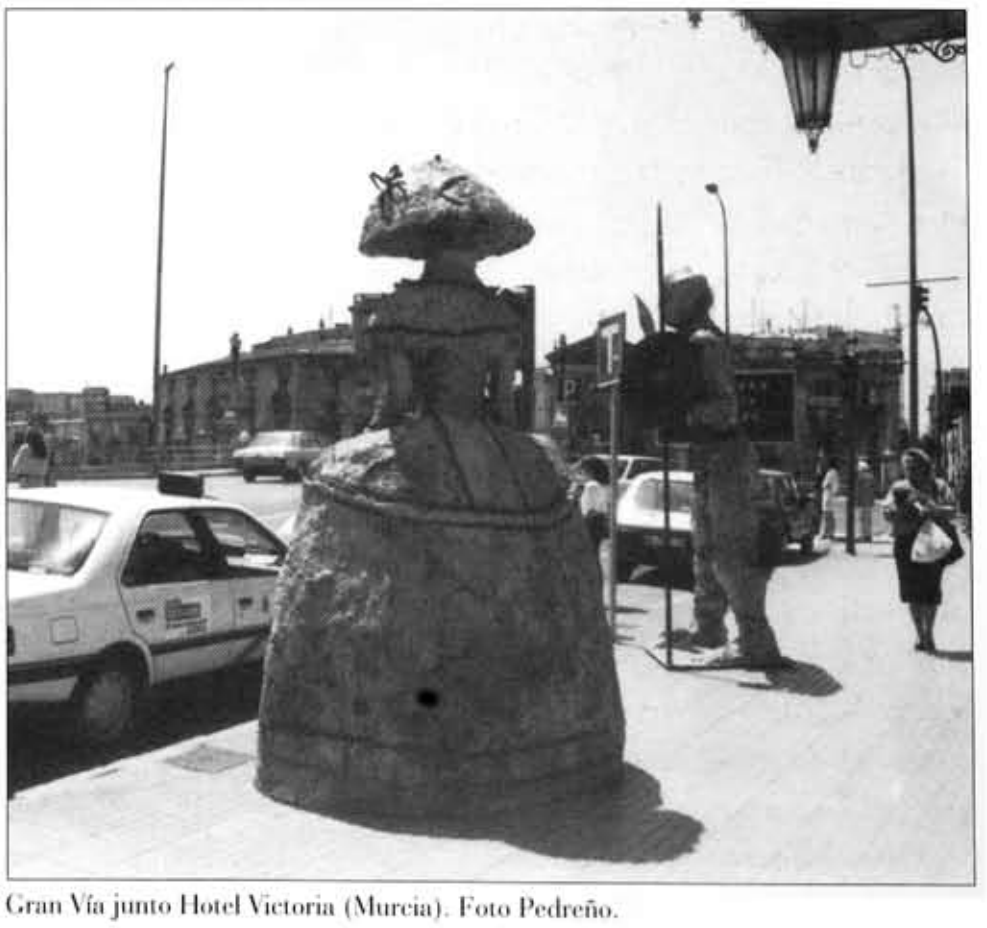
Plaza de la Cruz (Murcia). Foto Pedreño.

Se han recibido 277 libros y 315 revistas, contabilizándose un total de 592 publicaciones. Es significativo señalar el descenso en el número de libros con relación a 1990, se ha pasado de 510 a 277 ejemplares, sin embargo, en revistas se ha incrementado en 315 unidades por sólo 222 del año precedente (BERNAL, GARCIA CANO y GARCIA SERRANO, 1990 : 331).

	Arqueología	Bellas Artes	TOTAL
Libros	192	85	277
Nº Nuevas Revistas	21	10	31
Nº Revistas individuales	161	154	315



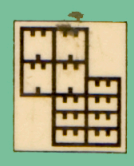
El Corte Inglés (Murcia). Foto Pedreño.



Gran Vía junto Hotel Victoria (Murcia). Foto Pedreño.

Aunque el uso de la Biblioteca no es público, se admite la consulta para especialistas, investigadores o estudiantes universitarios de últimos cursos de Arqueología, Arte o Historia.

Nº de usuarios 101
Nº de consultas sala 403
Nº de préstamos 291
Nº obras consultadas ... 582



Región de Murcia
Consejería de Cultura,
Educación y Turismo